

INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

ANEXO ESTADÍSTICO
TOMO I

Cuarto Informe de Resultados
Eruviel Ávila Villegas
Anexo Estadístico, Tomo I

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente No. 300, Col. Centro,
Toluca, Estado de México,
C.P. 50000.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE: 214/09/01/15
www.edomexico.gob.mx

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

M. en D. José Sergio Manzur Quiroga
Secretario General de Gobierno

L. en E. Joaquín Guadalupe Castillo Torres
Secretario de Finanzas

M. en G. P. César Nomar Gómez Monge
Secretario de Salud

L. en E. Francisco Javier García Bejos
Secretario del Trabajo

I. B. Simón Iván Villar Martínez
Secretario de Educación

Prof. Arturo Osornio Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo
Urbano y Metropolitano

M. en D. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Infraestructura

M. V. Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario

L. I. A. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

**M. en D. F. Rosalinda Elizabeth
Benítez González**
Secretaria de Turismo

D. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Cultura

**L. en C. P. y A. P. Alejandro Germán
Hinojosa Velasco**
Secretario de la Contraloría

L. en D. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Movilidad

D. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto
Secretario del Medio Ambiente

D. en D. Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

L. en D. Alejandro Jaime Gómez Sánchez
Procurador General de Justicia
del Estado de México

L. en D. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador
Constitucional del Estado de México

M. en A. P. Apolinar Mena Vargas
Secretario Técnico del Gabinete

L. en D. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de
Comunicación Social

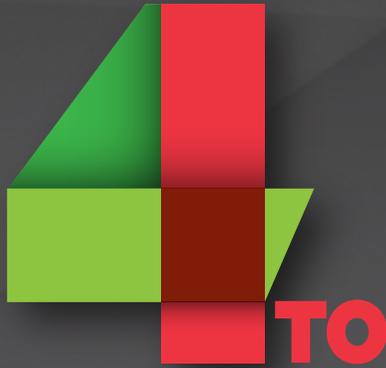
L. en D. Eduardo Valiente Hernández
Comisionado Estatal de
Seguridad Ciudadana

L. en D. Carolina Alanís Moreno
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de México

CONTENIDO

Introducción	7
Pilar 1. Gobierno Solidario	11
1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.	13
1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.	13
1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.	28
1.2. Combatir la pobreza.	39
1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.	39
1.2.2. Fortalecer la atención médica.	46
1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.	48
1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.	49
1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.	57
1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.	57
1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.	58
1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.	65
1.3.4. Promover la cultura y el deporte.	67
1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.	75
1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.	76
1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	77
1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.	77
1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.	80
1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.	83
1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.	89
1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.	94
1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.	96
Pilar 2. Estado Progresista	159
2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.	161
2.1.1. Desarrollar infraestructura.	161
2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.	173
2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.	177
2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.	179
2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.	183
2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.	186
2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.	194
2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.	194
2.2.2. Impulsar la inversión productiva.	197
2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.	197
2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.	197
2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.	198
2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.	203
2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.	204
2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.	205
2.4.1. Detonar la vocación productiva local.	205
2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.	208
2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.	210
2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.	210
2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.	213
2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.	214
2.5.4. Promover una cultura ambiental.	215
Pilar 3. Sociedad Protegida	279
3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.	281
3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.	281
3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.	285
3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.	288

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.	292
3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.	294
3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.	294
3.2.2. Disuadir al delito.	296
3.2.3. Fortalecer la reinserción social.	299
3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.	302
3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.	302
3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.	303
3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.	307
3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.	307
Ejes transversales	355
4. Gestión Gubernamental Distintiva	357
4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.	357
4.1.1. Fortalecer a la Administración Pública Municipal.	357
4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.	364
4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.	366
4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.	367
4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.	368
4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo.	368
4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.	378
4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.	388
4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.	397
4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.	397
4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.	397
4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.	398
4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.	399
Obra Pública	449
Obras Terminadas	451
Obras en Proceso	571
Inversión pública ejercida	607
Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto del 2015.	617
Fuentes	663
Siglas	669



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

INTRODUCCIÓN

Introducción

La *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México* establece en su artículo 77, fracción XVIII, que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal tiene como obligación rendir un informe a la H. Legislatura del Estado de México, en el mes de septiembre de cada año, sobre la situación que guarda la administración.

La gran relevancia que reviste este importante documento para los mexiquenses se concreta con más de la mitad del camino trazado, el cual ha permitido establecer una relación de coordinación y trabajo en equipo con todos los niveles de gobierno, así como una relación cercana con la sociedad, proceso que ha fortalecido la voluntad y el esfuerzo colectivo para lograr una gestión basada en resultados. Tal ánimo institucional ha permitido identificar las áreas de oportunidad donde se puede actuar para fortalecer las condiciones de bienestar, seguridad e igualdad, para poner en marcha nuevos programas de gobierno que habrán de consolidar el desarrollo de la entidad.

Este ejercicio democrático de rendición de cuentas se enmarca dentro de una visión integral de mediano y largo plazos, donde se atienden las problemáticas económica, social y de seguridad a través de la implementación de políticas, programas y acciones en todas las dependencias de la Administración Pública Estatal, que respondan oportunamente a las demandas ciudadanas y optimicen los recursos, con el propósito de lograr beneficios palpables para la sociedad y, con ello, elevar la calidad de vida de los habitantes del Estado de México.

En este sentido, los resultados que hoy se someten a consideración del H. Congreso Estatal detallan las obras y acciones realizadas en este cuarto periodo de gobierno, emprendidas para volver realidad las aspiraciones de los mexiquenses y que desde el principio de la presente gestión fueron incluidas en los tres pilares y los ejes transversales que integran el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*:

Pilar 1: Gobierno Solidario, fundamentado en las necesidades sociales, educativas y de salud de los mexiquenses.

Pilar 2: Estado Progresista, erigido para impulsar el desarrollo económico regional en correspondencia con la preservación del medio ambiente.

Pilar 3: Sociedad Protegida, que tiene a su cargo el cuidado de la seguridad ciudadana mediante la impartición de una justicia imparcial, pronta y equitativa.

Ejes Transversales:

Gobierno Municipalista, que promueve el desarrollo local de cada municipio con una perspectiva regional y nacional.

Gobierno de Resultados, que acerca a los mexiquenses la información de las acciones gubernamentales en un marco de transparencia y resultados.

Financiamiento para el Desarrollo, que propugna por un ejercicio responsable y transparente de la Hacienda Pública Estatal.

Al considerar lo anterior, y en el marco de una administración pública más eficiente y transparente basada en resultados que puedan evaluarse, la presente gestión reconoce en todo momento la importancia de trabajar de la mano con los gobiernos municipales, hecho que se manifiesta en la coordinación e interacción establecidas con estricto respeto a su autonomía y con la firme intención de dar respuesta efectiva a las demandas de los mexiquenses.

Para cumplir con el compromiso de informar a la sociedad, el *Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno* se presenta en dos tomos, cada uno integrado por los tres pilares que sustentan el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, a los que se suma el apartado de los ejes transversales, que juntos pormenorizan los avances y logros alcanzados durante el periodo que comprende el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de agosto de 2015.

El *Tomo I* informa lo relativo a las principales acciones, obras terminadas y en proceso realizadas durante este año de gobierno por los sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, en aras de cumplir los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

En este mismo documento se hace del conocimiento de todos los sectores sociales, la información sobre el monto ejercido conforme al Programa de Inversión Pública que corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, así como

el importe asignado por el Programa de Inversión Pública correspondiente al 1 de enero al 30 de junio del año 2015, además de precisar el avance en su cumplimiento y la atención a las obras y acciones que forman parte de los Compromisos Gubernamentales asumidos por la actual gestión ante los mexicanos.

Por su parte, el *Tomo II* incluye valiosa información estadística histórica y actualizada sobre la dinámica demográfica, social y económica de la entidad, así como un apartado con los indicadores básicos del Estado de México y sus 125 municipios.

Con la entrega de este Informe al H. Congreso Estatal y con la firme convicción de hacerlo del conocimiento a la ciudadanía, se da cumplimiento al mandato constitucional y al deber de mantener informada a la población sobre la gestión pública de forma transparente, veraz y oportuna. Lo anterior con la responsabilidad de impulsar un uso más democrático y participativo de la información generada por las instituciones en beneficio de la sociedad.

Dr. Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

GOBIERNO SOLIDARIO

EL PILAR GOBIERNO SOLIDARIO TIENE COMO PROPÓSITO ATENDER LAS NECESIDADES EN MATERIA SOCIAL DE LOS MEXIQUENSES QUE EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2011-2017 IDENTIFICÓ COMO TEMAS CENTRALES DE SU POLÍTICA SOCIAL, ENTRE ELLOS: (I) EL COMBATE A LA POBREZA, MARGINACIÓN Y DESIGUALDAD; (II) EL FORTALECIMIENTO DEL NÚCLEO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, ASÍ COMO (III) LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.

1. Gobierno Solidario

1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Hoy por hoy, el Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande del país, ya que cuenta con una matrícula de 4 millones 722 mil 206 alumnos atendidos por 237 mil 946 maestros en 24 mil 134 servicios en el territorio estatal.

Acciones por la educación.

En este cuarto año de administración se continúan fortaleciendo las acciones por la educación en beneficio de los mexiquenses. Al respecto, durante el Ciclo Escolar 2014-2015 para dichas acciones se han invertido más de mil 200 millones de pesos, que sumados a lo destinado en los dos ciclos escolares anteriores representan un monto superior a \$5 mil 600 millones, que comprende desde becas por el rendimiento de nuestros alumnos y el diseño de nuevas políticas para cuidar su salud y bienestar, hasta la construcción, rehabilitación y equipamiento de planteles.

Estos estímulos han beneficiado a la comunidad escolar mexiquense al lograr disminuir el índice de reprobación en Educación Primaria y Secundaria, incrementar el promedio de años de escolaridad en la entidad y elevar la eficiencia terminal en nivel Básico.

Útiles escolares gratuitos.

En este cuarto año de gobierno, a través de la Tarjeta “La Efectiva”, 3 millones 45 mil 309 alumnos de escuelas públicas de los

niveles Preescolar, Primaria y Secundaria adquirieron sus útiles escolares y pudieron hacer válida la póliza del Seguro Escolar en Caso de Accidente, tanto durante su permanencia en los planteles educativos como en sus traslados de la casa a la escuela y viceversa.

Con esta acción se invirtieron \$456 millones 796 mil 350 y se apoyó la economía familiar pues, gracias a esta ayuda, a principios de junio los padres de familia pudieron comprar los útiles que complementan la lista requerida por las escuelas, en más de 5 mil establecimientos. Esto fue más práctico y atendió a la solicitud de las mamás y papás mexiquenses.

Además, durante el año 2015 los alumnos tendrán acceso a descuentos en más de 10 mil establecimientos como cines, zapaterías, restaurantes, papelerías, librerías, farmacias, laboratorios clínicos, médicos, dentistas, ortopedistas, mueblerías, agencias de viajes, entre muchos otros.

Cabe mencionar que los establecimientos que otorgan dicho descuento se identifican con una calcomanía con el lema “Red de Descuentos + Por Ti” y lo resaltan mediante la leyenda “Aquí recibimos la Tarjeta ‘La Efectiva’”.

En caso de robo o extravío de la Tarjeta “La Efectiva” puede llamarse al teléfono 01 800 696 9696 para reponerla.

Apoyo para la adquisición de calzado escolar.

Con una inversión de \$107.7 millones, el Programa Piloto de Apoyo para la Adquisición de Zapatos ha sido dirigido a educandos de nivel Primaria de los municipios de Ecatepec de Morelos, Huixquilucan y Naucalpan de Juárez.

Por medio del referido Programa Piloto se entregarán \$400 por alumno para que éste adquiera el calzado en el lugar de su prefe-

rencia o con productores de zapatos del municipio de San Mateo Atenco, demarcación ubicada cerca de los centros de canje en los tres municipios señalados.

En el municipio de Ecatepec de Morelos se contará con ocho centros de canje con 43 cajeros que atenderán a más de 17 mil beneficiarios diariamente; en Naucalpan de Juárez habrá seis centros de canje con 34 cajeros con capacidad para 12 mil personas por día; y en Huixquilucan serán tres centros de canje con 27 cajeros que brindarán servicio a más de 10 mil beneficiarios cada día.

Estímulos económicos para integrantes de escoltas de bandera.

A través de la Tarjeta “La Efectiva” se entregó un reconocimiento que consistió en la entrega de un apoyo económico de \$2 mil 500 a cada uno de los seis integrantes de las escoltas de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior (EMS) y Normal.

Al respecto, durante el Ciclo Escolar 2014-2015 se benefició a un total de 91 mil 677 alumnos mediante una inversión de 229 millones 192 mil 500 pesos.

Educación especial.

Para la presente administración, los estudiantes con discapacidad son niñas, niños y jóvenes que nos inspiran por el esfuerzo extra que despliegan para superarse y demostrarnos que los límites desaparecen cuando uno se lo propone y se esfuerza para lograrlo.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México trabaja de manera decidida para garantizarles una educación de calidad, a través de la entrega de estímulos y del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información (TI) como una herramienta que apoya el desarrollo de su potencial y sus deseos de ser productivos para la sociedad.

En concordancia con tal motivación, se entregaron 332 paquetes de material didáctico para las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 159 paquetes para Centros de Atención Múltiple (CAM), mediante una inversión de más de 40 millones 700 mil pesos.

Como parte de la política pública referida, también se apoyó a los estudiantes con discapacidad con las siguientes herramientas tecnológicas:

1) Computadoras para los Centros de Atención Múltiple (CAM).

Este apoyo consistió en la entrega de 168 equipos de cómputo divididos en 14 paquetes que contienen 12 computadoras, una impresora, 12 *no breaks* y mobiliario diverso, a través de una inversión de un millón 680 mil pesos.

2) Computadoras tiflotécnicas para los CAM y escuelas formadoras de docentes.

En apoyo a los estudiantes mexiquenses con debilidad visual y, en su caso, con ceguera, se dotó de 72 computadoras tiflotécnicas (equipo especial para invidentes, pues cuenta con bocinas, teclado y un *software* especial), cada una con su *no break* y 24 impresoras *Braille*, ello aunado a la entrega de mobiliario para 24 CAM mediante una inversión de 2 millones 400 mil pesos.

3) Equipo tiflotécnico para estudiantes con ceguera o debilidad visual.

Con el objetivo de que estos notables estudiantes puedan realizar las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, fueron entregadas 50 computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos, gracias a una inversión de un millón 450 mil pesos.

4) Estímulos para estudiantes con ceguera o debilidad visual.

Como otra muestra del interés que guarda el Gobierno Estatal para impulsar a estos entusiastas educandos, se entregó un estímulo de \$3 mil a cada uno de los 213 alumnos que estudian en los CAM, como apoyo para sus traslados o algún gasto personal, lo que representó una inversión de \$639 mil. Adicionalmente, se les entrega mensualmente una Canasta Alimentaria.

5) Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple.

Estos apoyos se refieren a la entrega a cada uno de los 11 mil 448 estudiantes de la entidad que padecen alguna discapacidad motriz o múltiple, de un estímulo económico anual de \$2 mil 500 y, así, ayudarles en sus gastos escolares a través de la Tarjeta “La Efectiva”, representando una inversión de más de \$28 millones 600 mil como reconocimiento a su esfuerzo por estudiar y a sus ganas de superarse.

CAM laboral.

En el Estado de México, cada CAM es un servicio que brinda Educación Especial y, por lo tanto, tiene la responsabilidad de escolarizar a los alumnos y alumnas con diversos tipos de discapacidad, con el objetivo de integrarlos a un contexto social benéfico para su desarrollo.

Al respecto, el proceso de escolarización de los CAM está conformado por cuatro niveles formativos que son la Educación Inicial, la Preescolar y la Primaria, además de la modalidad Formación para el Trabajo.

El propósito de la Formación para el Trabajo consiste en que los alumnos de entre 14 a 23 años de edad logren desarrollar competencias básicas, ciudadanas y laborales, las cuales les permitan adquirir habilidades y desarrollar las nuevas competencias necesarias para que el alumno con

discapacidad pueda insertarse en un contexto social.

Actualmente, en el Estado de México se cuenta con 42 CAM laborales, los cuales ofrecen a 750 alumnos diversos talleres con el objetivo de estimular habilidades y desarrollar competencias para llevar una vida de plena autonomía.

Entre los talleres que se imparten en los diferentes CAM destacan los siguientes: Cocina, Corte y Confección (ensamble en prendas de vestir), Artesanías (pintura en cerámica), Manualidades (elaboración de jabones y bisutería), Carpintería, Belleza, Repostería (chocolatería y conservas), Panadería y Servicios Generales (limpieza, jardinería y plomería).

Estímulo a desayunadores.

Al respecto, durante el Ciclo Escolar 2014-2015 se apoyó en el mejoramiento de 440 desayunadores escolares, entregando a cada uno de éstos un aporte de \$10 mil para la adquisición de enseres de cocina, lo que representó una inversión de 4 millones 400 mil pesos.

Más mexiquenses universitarios estudiando en el extranjero.

Durante estos cuatro años de gestión, más de mil 600 estudiantes, maestros y maestras mexiquenses han recibido becas del Gobierno del Estado de México para estudiar en el extranjero, representando una inversión superior a 168 millones de pesos.

Estudiar en el extranjero constituye una experiencia inolvidable que nos hace crecer y madurar, al ampliar nuestros conocimientos y fomentar los vínculos con personas de otros países, así como cambiar la visión que tenemos del mundo, a través del contacto con lugares y culturas diferentes a la nuestra.

Sin duda, realizar estudios fuera del país es una excelente manera de otorgar un reconocimiento al desempeño académico, la disciplina y la responsabilidad de los mejores estudiantes de las universidades públicas y normales del Estado de México, quienes han sabido responder exitosamente a la confianza de sus padres y maestros.

Convencida del valor de los estudiantes mexiquenses, la presente Administración Pública Estatal continúa otorgando becas a través de la emisión de convocatorias abiertas y transparentes, dirigidas para aquellos alumnos y alumnas que han destacado en sus respectivos estudios. En el periodo que se informa 594 alumnos y alumnas viajaron al extranjero, gracias a una inversión de 75 millones de pesos.

Por otra parte, en lo que va de la presente administración, más de mil 600 alumnos y alumnas de excelencia, así como maestros y maestras de universidades de la entidad fueron becados y tuvieron la oportunidad de asistir a cursos afines a su perfil profesional, así como realizar estudios de Posgrado en países como Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Corea del Sur, Costa Rica, España, Estados Unidos de América (EUA), Reino Unido, Irlanda, Malasia y Perú, todo ello gracias a una inversión de alrededor de 168 millones 888 mil pesos.

Cabe mencionar que a todos los estudiantes becados se les apoyó con la inscripción al curso, los gastos de viaje, el hospedaje, la alimentación, el seguro médico y un paquete escolar con útiles de estudio y viaje.

Computadoras portátiles para alumnos destacados en Secundaria, EMS y Superior.

En el Gobierno del Estado de México se premia el esfuerzo y los resultados académicos de los mejores estudiantes

de cada grupo con una computadora portátil, porque sabemos que ésta es una herramienta básica para aprender mejor, además de constituir una motivación para continuar dando lo mejor de sí mismos, al tiempo que se incentiva una sana competencia en el salón de clases para obtener cada vez mejores calificaciones.

Para ello, en este 2015, a través de una convocatoria transparente y abierta dirigida a alumnos con buena conducta y una calificación mínima de 9.5 de promedio, se entregó una computadora tipo *laptop* a un total de 36 mil 105 estudiantes poseedores de las calificaciones más destacadas de cada grado en los planteles de educación pública Secundaria, EMS y Superior (ES) de la entidad, acción de gobierno en la cual fueron invertidos 252 millones 193 mil 425 pesos.

Computadoras para escuelas con laboratorio.

Respecto a este proyecto, durante el periodo que se reporta fueron entregadas 15 mil 600 computadoras para mil 40 escuelas, cuyas instalaciones cuentan con laboratorios. Cada plantel recibió 15 equipos de cómputo, una impresora, un *no break* y mobiliario a través de una inversión de 156 millones de pesos.

Impulso al deporte popular.

Con la finalidad de fortalecer la Educación Física de las niñas y niños mexiquenses, se entregaron 19 mil 590 paquetes e implementos a 14 mil 210 servicios de Educación Básica (EB), los cuales contienen pelotas de entrenamiento, balones de fútbol, voleibol y baloncesto, barras, ligas elásticas e implementos para ejercicios de piso, así como cuerdas para saltar, ello con una inversión de 117 millones 741 mil 385 pesos.

En complemento de lo anterior, se informa que en estos cuatro años de gestión se

han entregado 61 mil 786 de estos paquetes e implementos deportivos mediante una inversión ejercida de 320 millones 977 mil 748 pesos.

En otro orden de ideas, el Sistema de Escalafón tiene como propósito fundamental integrar y actualizar los expedientes para emitir los puntajes anuales del desempeño profesional y laboral de los maestros, a efecto de reconocer y estimular el trabajo de los docentes considerando su historial académico y trayectoria profesional. En este sentido, durante este periodo se realizaron 272 mil 86 trámites y servicios.

En apoyo a las labores docentes y con la finalidad de contribuir al refuerzo de los contenidos programáticos de Educación Primaria se han transmitido 208 programas de radio, de los cuales 104 correspondieron a *El rumbo de los niños*, 52 a *Relatos* y 52 a *Algo en común*, espacios de participación que están dedicados a las instituciones educativas y que en sus transmisiones se exponen temas de interés para docentes y público en general. Es menester informar que los programas referidos se realizan a través del Convenio para la Coproducción establecido entre la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM).

Con el propósito de orientar tanto los esfuerzos colectivos como los recursos para atender las demandas sociales y en plena consecución de las prioridades y objetivos definidos por el Gobierno del Estado de México, se han propuesto medidas para consolidar un sistema de planificación, programación, información y evaluación de programas y proyectos a cargo de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN).

El Concurso “Olimpiada del Conocimiento Infantil 2015” es un evento que se realiza anualmente como un medio para impulsar

la calidad de la educación, además de reconocer y valorar el esfuerzo mostrado por los alumnos y alumnas más destacados del sexto grado de Educación Primaria en los subsistemas Estatal, Federal y Federalizado. Al respecto, se reporta que en la etapa censal (escuela) participaron en total 320 mil 821 estudiantes.

Para asegurar el desarrollo de las potencialidades de la población escolar con capacidades diferentes y lograr que este grupo se integre a la sociedad en un marco de equidad, pertinencia y calidad, en la entidad se desarrolla el Programa Nacional del Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, Programa que opera en el Estado de México bajo diferentes dinámicas en los subsistemas Estatal y Federalizado a través de la atención de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y con aptitudes sobresalientes y otros factores, logrando una plena inclusión en todos los ámbitos. En este contexto, se informa que el Sistema Educativo Estatal fortaleció el proceso de integración educativa en las escuelas de Educación Regular a través de la impartición de servicios de apoyo, dando como resultado que 38 mil 418 alumnos sean atendidos por 3 mil 108 docentes en 514 escuelas de la entidad.

Esta política educativa emprende un conjunto de acciones orientadas a la atención de tres prioridades fundamentales que permitan fortalecer a las escuelas en el cumplimiento de su misión: garantizar una serie de condiciones que favorezcan una normalidad mínima en las tareas escolares, mejorar los aprendizajes en los estudiantes y abatir el rezago educativo.

En otro aspecto inherente a la cultura de los mexiquenses y bajo el objetivo que despliegan las Escuelas de Bellas Artes en la entidad, se impulsa la formación de ejecutantes y profesionales del arte en las modalidades de Taller, Carreras Técnicas y

Licenciaturas en las disciplinas de Danza Folclórica Mexicana, Danza Clásica, Música, Artes Plásticas y Actuación, promoviendo con ello la cultura, la conservación, el rescate y la investigación, a efecto de enriquecer e impulsar la cultura estatal.

De tal forma, durante el periodo que se reporta se logró brindar atención a 7 mil 394 alumnos de Licenciatura, carreras Técnicas y Talleres, mediante 785 docentes, los cuales se distinguen por ser especialistas en cada una de las artes, dentro de las 51 Escuelas de Bellas Artes con las que cuenta la entidad.

Bajo el propósito de dar validez y otorgar el reconocimiento oficial a los alumnos con estudios realizados en escuelas de EB, durante el periodo que se informa, en la Subdirección de Control Escolar se expidieron 4 millones 289 mil 507 documentos, de los cuales 2 millones 292 mil 898 correspondieron a boletas de calificaciones de Preescolar, Primaria y Secundaria, Primaria para Adultos y Secundaria para Adultos; 609 mil 919 correspondieron a certificados de terminación de estudios de alumnos de EB; y 385 correspondieron a constancias de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Además, como resultado de la confronta que realizó la Secretaría de Educación Pública (SEP) se dio respuesta a 31 mil 616 solicitudes de duplicados de certificados de estudio y 532 de constancias de revalidación y equivalencia de estudios, lo que permitió a los interesados contar con el aval oficial para continuar sus estudios en instituciones de EB del Subsistema Educativo Estatal. Asimismo, se emitió un total de un millón 325 mil 979 reportes de evaluación. De igual forma se logró apoyar en la incorporación de 28 mil 178 alumnos procedentes de diversas naciones que vinieron a radicar temporal o definitivamente a México, al Subsistema Educativo Estatal, para la continuación de sus estudios de Educación Básica.

Para generar oportunidades educativas desde una perspectiva integradora e incluyente, se brinda atención a los alumnos que tienen necesidades educativas especiales. Como consecuencia de esta intención, se logró atender una matrícula total de 38 mil 418 alumnos mediante 3 mil 108 docentes en 514 escuelas, de los cuales el Subsistema Educativo Estatal atendió a 19 mil 322 alumnos a través de mil 590 docentes en 311 escuelas mientras que el Subsistema Federalizado atendió a 19 mil 96 alumnos, por medio de mil 518 docentes en 203 escuelas. Además, se llevaron a cabo acciones de información y capacitación docente, así como la gestión de apoyos específicos para mejorar los servicios impartidos.

Cabe decir que este proceso se fortaleció gracias a la integración educativa en las escuelas de Educación Regular mediante los servicios de apoyo dispuestos en el Sistema Educativo Estatal.

En otro orden de ideas, en el año 2004 se implementó la obligatoriedad de cursar el nivel Preescolar, incrementándose con esto la captación de niños de 3 años de edad, sin descuidar la prioridad de prestar atención de los alumnos de 4 y 5 años de edad, contribuyendo a la generación de competencias afectivas, cognitivas y comunicativas en el desarrollo integral de dicha población. Por otra parte, a través de la creación de nuevos servicios se amplió la oferta educativa, aprovechando y adaptando espacios subutilizados en los inmuebles escolares, favoreciendo con esto el incremento del número de plazas docentes, entre otras acciones, y permitiendo alcanzar una cobertura de 444 mil 76 alumnos, atendidos por 16 mil 571 profesores en 4 mil 558 escuelas.

Uno de los retos más importantes para el nivel de Educación Primaria consiste en ofrecer una formación integral que contribuya a mejorar el logro educativo de los alumnos de 6 a 12 años, a través de una

oferta educativa suficiente, equitativa y de calidad, que impacte en el desarrollo y en la aplicación de procesos educativos y nuevas estrategias didácticas basadas en competencias, aprendizajes esperados y estándares curriculares.

En este campo de acción, durante este periodo se ofrecieron servicios educativos a un millón 756 mil 979 alumnos, atendidos a través de 60 mil 166 docentes en 6 mil 179 escuelas de sostenimiento público, conforme a la política de no dejar escuelas sin servicio educativo ni alumnos sin maestros.

La Educación Secundaria se plantea como reto principal el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan desarrollar competencias básicas en los alumnos a través de sus tres modalidades: Generales, Técnicas y Telesecundarias. Tal orientación se debe garantizar el ingreso a EMS, o bien, la incorporación a la vida productiva con la consecuente aspiración de mayores alternativas. Al respecto, en este periodo se atendió a 831 mil 813 alumnos a través de 38 mil 270 docentes en 3 mil 97 escuelas de los subsistemas Estatal y Federalizado con sostenimiento público.

Las Escuelas de Educación Normal tienen la finalidad de formar profesionales en la enseñanza con base en herramientas curriculares, didácticas y metodológicas suficientes e indispensables para el desempeño de su función, que además incorpore las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a su labor educativa, valiosa formación que generará las competencias requeridas para lograr su incorporación al Sistema Educativo Estatal.

En esta tesitura, durante el Ciclo Escolar 2014-2015 se atendieron 9 mil 277 alumnos mediante mil 645 docentes en 42 escuelas, de las cuales 36 correspondieron a Escuelas Normales Públicas del Subsistema Educativo Estatal, con una matrícula de

5 mil 581 alumnos atendidos por medio de mil 302 docentes; en un Subsistema Federalizado, una Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y cuatro Centros de Actualización para Maestros del Estado de México, en los que se brindó atención a 3 mil 696 alumnos por medio de 343 docentes. Cabe mencionar que en ellas se ofrecieron las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física y Educación Especial.

Asimismo, en el mismo periodo, los programas de Posgrado continuaron ofreciendo servicios de Especialización, Maestría y Doctorado, mismos que han beneficiado a 480 alumnos.

Como un aspecto complementario, el Programa de Identidad Normalista promueve la participación de los alumnos de esta modalidad en las dinámicas de trabajo de las escuelas de EB, con la finalidad de que adquieran las herramientas que les permitan desarrollar el ejercicio profesional mediante el acercamiento a la práctica escolar y a la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. En este sentido, se llevaron a cabo mil 587 prácticas con la participación de los alumnos del séptimo semestre de Educación Normal.

Por lo que respecta al tipo Medio Superior Propedéutico, durante el Ciclo Escolar 2014-2015 se atendieron 236 mil 929 alumnos a través de 12 mil 492 docentes en 581 escuelas turno, y egresaron 56 mil 867 alumnos.

De la misma manera, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) atendió a 17 mil 735 alumnos de Bachillerato, logrando un incremento de 1.02% respecto al Ciclo Escolar anterior. Ello, aunado al reforzamiento de la calidad de la enseñanza impartida al lograr que el Plantel Nezahualcóyotl, de la Escuela Preparatoria ubicada en Toluca, haya pasado del nivel III al II en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) de acuerdo con el

Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, AC (COPEEMS). Asimismo, en el nivel I de dicho Sistema se mantienen tres planteles de la Escuela Preparatoria, entre ellos: el plantel “Isidro Fabela Alfaro” ubicado en el municipio de Atlacomulco, el “Dr. Pablo González Casanova” en el de Tenancingo y el “Sor Juana Inés de la Cruz” en la demarcación de Amecameca.

Actualmente, la planta docente de la UAEMEX es de mil 141 docentes distribuidos en 17 planteles oficiales, en tanto que en el Ciclo Escolar 2014-2015, en los planteles incorporados a la UAEMEX, se atendió a una matrícula de 14 mil 693 alumnos en 81 planteles con una plantilla de mil 499 docentes.

Por otra parte, puede afirmarse que la Coordinación Jurídica de la SEEM proporciona apoyo, asesoría y orientación jurídica a las unidades administrativas de la Secretaría, lo cual se hizo patente en la atención de 100% de los informes solicitados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y en la resolución de 890 quejas sobre asuntos turnados por la propia Comisión de Derechos Humanos Estatal.

En este ámbito de actuación, se elaboró y publicó en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) un conjunto de 26 reglamentos y 15 acuerdos en beneficio de la política educativa estatal.

Otra asignatura que la Coordinación Jurídica tiene a su cargo consiste en el registro, revisión, aprobación y resguardo de los convenios sectorizados a ésta, así como en los acuerdos y fideicomisos en los que interviene la SEEM y los organismos públicos descentralizados que en el periodo que se reporta totalizaron 111 documentos.

En extensión, durante el periodo que comprende este Informe se han resuelto

235 juicios laborales y demandas de amparo; además de dar respuesta a 128 requerimientos de las autoridades judicial y administrativa, y se han emitido 89 opiniones técnico-jurídicas en relación con la normatividad educativa.

Finalmente, en cuanto al registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo Estatal, se dictaminaron 54 documentos relacionados con la normatividad administrativa.

Por otra parte, y siguiendo con el compromiso de brindar atención médica gratuita, se reporta la debida atención a todo el nivel de EB (Preescolar, Primaria y Secundaria), garantizando así la cobertura a 2 millones 985 mil 688 alumnos distribuidos en las escuelas públicas del Subsistema Educativo Estatal en los 125 municipios que conforman la entidad. Debe señalarse que dicha acción tiene por objetivo apoyar la economía de los padres de familia cuando sus hijos sufren accidentes escolares, ofreciendo la atención médica necesaria (quirúrgica, dental, hospitalaria, medicamentos, aparatos ortopédicos y rehabilitación física, así como apoyo psicológico en caso de pérdidas orgánicas), y cubriendo una indemnización por causa de pérdidas orgánicas o muerte accidental.

El Seguro Escolar contra Accidentes opera a través de una póliza que cubre los gastos médicos de los alumnos en caso de que éstos sufran un accidente en el interior de la escuela o en los trayectos directos de la casa a la escuela y/o viceversa, hasta por un lapso de dos horas; o bien, que lo sufran cuando asistan a cualquier evento dentro del Estado de México o en el interior de la República Mexicana y cuando se encuentren bajo la supervisión de las autoridades escolares.

Desde el inicio de operatividad del Seguro Escolar contra Accidentes y hasta la fecha, se han dado a conocer los antecedentes, objetivos y beneficios del Programa; sin

embargo, durante el periodo que se informa se capacitaron 10 mil 613 personas que conforman la estructura educativa del Subsistema Estatal y Federalizado.

Continuando con la promoción de los beneficios del Seguro Escolar contra Accidentes, a través de la distribución de un millón 846 mil 152 artículos se han logrado conocer los beneficios del mismo, esto con la finalidad de reducir tanto el índice de siniestralidad como mitigar el impacto social y económico que estos sucesos provocan en las familias mexiquenses.

De esta forma se llevaron a cabo 45 reuniones con el objetivo de revisar y analizar los expedientes de los alumnos que sufrieron un accidente, como parte de la operación del Programa.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Para el Gobierno del Estado de México, la diversificación de la acción educativa tiene como finalidad modificar la enseñanza de acuerdo con las necesidades de los alumnos de EMS, formando en ellos habilidades para facilitar el acceso al aprendizaje que los oriente y prepare conforme a una modalidad no escolarizada.

En este sentido, en el Ciclo Escolar 2014-2015 se atendió una matrícula de 40 mil 742 estudiantes activos, así como a 635 mil 935 estudiantes registrados, quienes adquirieron los conocimientos de este nivel educativo, estando en posibilidades de acceder al nivel Superior.

Bajo esta modalidad de oferta educativa, se informa que los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) en el Ciclo Escolar 2014-2015 atendieron a una matrícula de 2 mil 886 alumnos por medio de 121 docentes en 18 Centros, registrándose 716 alumnos egresados.

La Universidad Digital del Estado de México (UDEM) y la Educación a Distancia han roto con el paradigma de la educación tradicional o presencial, proponiendo nuevos procesos de aprendizaje autónomo y una nueva forma de estudio que busca crear entornos novedosos que posibiliten la transmisión del conocimiento a través de las actuales redes de comunicación. Todo ello se lleva a cabo con la finalidad de desarrollar en el estudiante, diversas capacidades intelectuales, habilidades y destrezas, que le permitan competir con éxito en el ámbito académico y en el campo laboral.

Actualmente, la UDEM ofrece 32 licenciaturas, tres maestrías y cuatro bachilleratos, atendiendo de esta forma a 20 mil 252 alumnos de EMS, 426 egresados de EMS, 4 mil 692 alumnos de ES, 3 mil 389 alumnos de Posgrado y 599 egresados de ES, confirmándose que mediante el tipo de educación que se imparte, se genera un mayor número de espacios educativos para los demandantes, se abaten costos, se abren oportunidades a personas con capacidades diferentes y se propicia una perspectiva de amoldamiento con los estudiantes.

Dicha oferta educativa es sólida y ofrece los programas de estudio del Colegio de Bachilleres (COBACH), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), de la Universidad de Guadalajara (UDEG), de la Unión Iberoamericana de Municipalistas de España (UIM) y de la Universidad “Emerger en el Tiempo Apropriándose de la Cultura” (ETAC), integrante de Aliat Universidades.

Como se aprecia, el Gobierno del Estado de México tiene como prioridad dentro de la estrategia estatal, incrementar la cobertura y la absorción en la EMS, registrando por segundo año consecutivo, considerando en el presente Ciclo Escolar la apertura de 300 nuevos servicios de Telebachillerato

Comunitario. Con una matrícula de 6 mil 173 educandos atendida por 930 docentes, esta modalidad complementa la oferta educativa en este tipo y beneficia directamente a los municipios de Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Temoaya y Xonacatlán.

Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

En cumplimiento con lo establecido en el decreto de creación del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), se autorizaron y dictaminaron 293 publicaciones, entre libros, revistas, folletos, cuadernos, boletines, gacetas, periódicos murales, audiovisuales y publicaciones electrónicas.

Aunado a lo anterior, se asistió a cinco ferias del libro, destacando la participación en la XXVIII Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, realizada del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2014, en la cual se participó de manera destacada como Patrocinador Platino con dos ubicaciones: el Pabellón “Estado de México” de 81 m² y un *stand* de 15 m² en el vestíbulo principal de la Expo Guadalajara. También se tuvo presencia en la Feria Internacional del Libro de Frankfurt, Alemania, que se llevó a cabo del 8 al 12 de octubre de 2014, donde el Estado de México fue distinguido por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) como invitado especial dentro del Pabellón México, lo que permitió difundir en la feria del libro más importante del mundo el patrimonio cultural, histórico y natural de la entidad. Asimismo, se asistió a la XXXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, celebrada en la Ciudad de México, del 18 de febrero al 2 de marzo de 2015, en la cual se reportó una afluencia de más de 100 mil visitantes.

En otro orden de ideas, en el periodo que comprende el presente Informe se emitió la convocatoria del VII Certamen Interna-

cional de Literatura “Sor Juana Inés de la Cruz”, para cuyos ganadores en los géneros de Dramaturgia, Ensayo Literario, Novela, Poesía y Cuento habrá un premio único e indivisible de \$300 mil. Con respecto a la categoría Literatura Infantil (Poesía y Cuento) habrá dos premios, únicos e indivisibles, de \$200 mil tanto para los ganadores como para las menciones honoríficas, se les publicará la obra y se sumará al acervo del Fondo Editorial Estado de México (FOEM).

Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

En el Estado de México existe una especial consideración al Modelo de Educación Dual, que forma profesionistas a través del desarrollo de competencias teóricas en una institución educativa, complementando su aprendizaje por medio de un entrenamiento continuo en una empresa. Experiencia que, sin duda, genera competitividad para la actividad empresarial dentro de un entorno globalizado, y que proporciona importantes oportunidades de crecimiento individual para los nuevos profesionistas. En este sentido, durante el Ciclo Escolar 2014-2015 se han incorporado al Modelo referido un total de 674 estudiantes de EMS y 742 de Educación Superior.

Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los 2 años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

En la entidad, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) brindan atención psicopedagógica y asistencial a infantes cuya edad está comprendida entre los 45 días de nacidos hasta los 2 años 11 meses, constituyéndose en una opción para apoyar a los padres y madres de familia jóvenes que trabajan, servicio que en este periodo se ofreció a 5 mil 539 niños por medio

de una plantilla de 207 docentes en nueve instituciones.

Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Con la finalidad de que las instituciones educativas de la SEEM cuenten con el debido apoyo en mobiliario y equipo, el Gobierno del Estado de México ha cumplido de manera significativa reforzando el desarrollo educacional de los alumnos, otorgándoles el mobiliario escolar para que, de manera eficaz, desarrollen sus capacidades; para ello se han entregado diversos materiales como pintarrones, sillas universitarias, mesas trapezoidales, bancas, pupitres, mesas y sillas para maestro y equipo básico de computación. Con acciones como ésta, el Gobierno Estatal seguirá cumpliendo con la dotación de mobiliario y equipo en las instituciones educativas, atendiendo las necesidades en todos y cada uno de los municipios que conforman la entidad.

Para este efecto, en el periodo que se informa se han otorgado 160 mil 881 artículos diversos, beneficiando así a un millón 965 mil 395 alumnos y maestros.

Como acción paralela, en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) se llevó a cabo el Programa de Dotación de Mobiliario y Equipamiento Escolar, consistente en la entrega de mesas para maestro, mesas trapezoidales para preescolar, pintarrón, silla apilable para preescolar, sillas para maestro y mesabancos. Cabe destacar que esta acción gubernamental se extendió hasta los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

En adición, durante el periodo que comprende el presente Informe se distribuyeron 339 mil 872 artículos, lo que permitió beneficiar directamente a 699 mil 203

alumnos mediante una inversión de 251 millones 893 mil 590 pesos.

Por otro lado, se debe destacar que en cuanto a la EMS, al finalizar el plan y sus programas de estudios los alumnos acreditan sus competencias en el uso de las TI, por lo cual se otorgaron en el Ciclo Escolar 2014-2015, en los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), un total de 4 mil 755 constancias, en tanto que en las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM) se entregaron en total 4 mil 407 constancias.

Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

La participación del Estado de México dentro del Programa “Escuelas de Calidad” tiene como finalidad apoyar a las instituciones de EB para que mejoren las condiciones en las que se desarrolla la práctica educativa. Bajo esta orientación, el Programa benefició en este periodo a un conjunto de 9 mil 806 instituciones y a un millón 849 mil 811 alumnos.

Asimismo, se reporta que se siguen desarrollando otros programas sociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa en la entidad, como es el caso del denominado “Escuela siempre Abierta, Fase de Verano”, el cual benefició a un total de 242 escuelas con una matrícula de 16 mil 587 alumnos. De igual forma se operó el Programa “Escuelas de Tiempo Completo”, que se enfoca en ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje a niños y jóvenes mexiquenses, a través de la ampliación del horario escolar y del uso efectivo del tiempo, a partir de la implementación de una propuesta pedagógica integrada por líneas de trabajo armónicas con las competencias definidas en el perfil de egreso, establecido en el plan y programas de estudio vigentes. Al respecto, en el periodo

que se reporta participaron mil 179 escuelas de EB de los niveles Primaria y Secundaria, en ambos subsistemas, en beneficio de 249 mil 334 alumnos.

Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Con el propósito de continuar con el desarrollo del Programa Estatal de Valores y generar una cultura por el respeto a los derechos humanos y la interculturalidad, en la EMS Propedéutica, se realizaron 5 mil 69 acciones a favor del Programa mientras que mil 619 acciones se efectuaron en EMS Tecnológica, para lo cual se impartieron pláticas, conferencias, talleres y se difundieron programas con apoyo de diversos organismos públicos y privados. Asimismo, se confirma que distintos planteles de la entidad difunden la Red Interinstitucional del Programa de Convivencia Escolar Armónica, establecido por el Gobierno del Estado de México.

Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

Con la firme convicción de impulsar el desempeño profesional de los docentes que laboran en EB, EMS y ES en cada una de las subdirecciones regionales y el Sector Central, el Gobierno Estatal ha impulsado los programas de Carrera Docente y Docente Administrativa, los cuales refuerzan el interés por la actualización, capacitación y superación profesional generando beneficios para la dinámica escolar.

Por ello, durante el periodo de referencia se incorporó a un total de 214 docentes a la Carrera de Docente Administrativa y fueron promovidos 221, logrando con ello un total de 435 docentes beneficiados.

Dentro del Programa de Carrera Docente se incorporaron 196 maestros y se promovieron 383, logrando un total de 579 docentes de los diferentes niveles.

En este ámbito de acciones, el Programa de Carrera Magisterial, que tiene como finalidad coadyuvar a elevar la calidad de la educación, fortalecer la profesionalización de los maestros de EB Pública, al igual que estimular el mejor desempeño docente en función del aprendizaje de los alumnos, ha venido realizando con éxito dicho Programa a través de un Sistema de Promoción Horizontal, contando con una importante participación individual y voluntaria que ha permitido mejorar las condiciones de vida profesional y laboral de los docentes.

De acuerdo con lo anterior, se informa que se desarrolló la XXII Etapa del Programa de Carrera Magisterial, a la cual se incorporaron 2 mil 982 docentes y se promovieron mil 662, totalizando 4 mil 644 maestros beneficiados.

Por otro lado y no menos importante, se otorgó en la Promoción 2015, la Presea de Honor “Estado de México” a 24 distinguidos profesores mexiquenses, como reconocimiento a su eficiencia, constancia y altos méritos en su desempeño docente, así como a tres docentes del Subsistema Estatal, a quienes les fue entregado el Reconocimiento “Ignacio Manuel Altamirano” en función del desempeño mostrado a lo largo de su carrera magisterial y, finalmente, de manera simbólica, a cuatro profesores de ambos subsistemas les fue otorgada la Condecoración “Maestro Altamirano”.

Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Bajo esta línea de acción, la propuesta de programación detallada por el Sistema Educativo Estatal se ha elaborado para garantizar los servicios de EB en la entidad,

lo cual se ha materializado en un documento que contiene los requerimientos para la creación de nuevos servicios educativos, así como la ampliación de los ya existentes, a través de la expansión o promoción de grupos. Gracias a la implementación de este proceso, se justificó el establecimiento de 54 nuevos servicios.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Después del hogar, la escuela es el espacio en donde las niñas, niños y jóvenes mexiquenses pasan más tiempo. Ahí aprenden, hacen ejercicio, socializan y realizan muchas otras actividades, además de demostrar su iniciativa y creatividad, lo cual contribuirá a labrarse un mejor futuro. Cada año se emprenden acciones para abrir y habilitar nuevos servicios educativos en el Estado de México, con el objetivo de atender las demandas de cobertura educativa para todos los alumnos y alumnas de los diferentes niveles educativos.

Al tiempo de liderar tales acciones, se refrenda el hecho de que para el Gobierno Estatal es fundamental emprender acciones para modernizar y ampliar la infraestructura educativa de la entidad, con el propósito de que los estudiantes y docentes interactúen en espacios dignos y así se incremente la experiencia formativa y se eleve el desempeño de los centros escolares desde la EB hasta la Educación Superior.

Derivado de las estrategias instrumentadas para la generación de espacios suficientes, pertinentes y dignos a lo largo y ancho de la entidad, durante el periodo que se informa se reportaron 666 obras terminadas en diferentes municipios que representan 2 mil 75 espacios concluidos, 656 aulas terminadas, 88 laboratorios concluidos, 29 talleres terminados y mil 302 anexos concluidos, de estos últimos se consideraron instalaciones como sanitarios, comedores, salones de usos múltiples, de

lectura y oficinas, entre otros. Derivado de lo anterior, se ha realizado un estudio de mecánica de suelos, un proyecto en infraestructura física educativa y una supervisión externa en infraestructura física educativa, además de 236 rehabilitaciones, 20 mantenimientos y cinco instalaciones de red, de la misma manera están en proceso de construcción 51 obras que representan 512 espacios, 104 aulas, 21 laboratorios, siete talleres y 380 anexos que, en conjunto, acumularon una inversión de más de 981 millones de pesos.

Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Con el propósito de detectar las necesidades de los docentes y alumnos en materia de dominio de una lengua adicional al español, se realizaron acciones encaminadas a favorecer el aprendizaje del idioma inglés.

En este sentido, en la EMS Propedéutica y en la EMS Tecnológica se realizaron diversas actividades como escenas teatrales, diálogos de situaciones cotidianas, deletreo del vocabulario, desfiles de moda, interpretación de canciones y eventos musicales, entre otros, aunado a la impartición de asesorías extra fuera de clase para alumnos con problemas académicos. Lo anterior se llevó a cabo mediante traducciones, diálogos y ejercicios. Cabe señalar que de las acciones destinadas a promover el aprendizaje del idioma inglés en EMS Propedéutica se contabilizaron 4 mil 203 acciones mientras que en EMS Tecnológica fueron 419. En relación con el desarrollo de la capacitación docente para el idioma inglés, se realizaron 2 mil 193 acciones de EMS Propedéutica y cinco de EMS Tecnológica.

Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Dentro de las principales acciones de vinculación que se efectuaron en el periodo que se informa, se da cuenta de la celebración de 239 convenios con los sectores social y productivo, así como de mil 449 convenios con empresas para establecer estancias industriales y Servicio Social. Asimismo, se realizaron mil 133 visitas a empresas del sector productivo, además de mil 71 visitas a instituciones de EMS. En extensión, se firmaron 129 convenios académicos para la realización de 8 mil 661 estadías y 7 mil 688 prácticas profesionales.

Realizar investigación para la innovación y competitividad.

La investigación educativa tiene como prioridad buscar alternativas de solución a la problemática educativa y a la generación de nuevas formas de conocimiento en los alumnos de la entidad, además de fomentar y coordinar los programas y acciones que promueven la formación, capacitación y superación del magisterio mexicano.

En concordancia con lo anterior, en el Ciclo Escolar 2014-2015 se logró la realización de un total de 102 investigaciones, de las cuales 70 corresponden al Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) y 32 a las Escuelas Normales.

Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

El objetivo de la Reforma Educativa, que se ha puesto en marcha a nivel nacional, es mejorar la calidad y equidad de la educación, lo cual constituye un enorme desafío. En este proceso, es imprescindible partir del conocimiento preciso de los problemas que enfrenta el Sistema Educativo Nacional, entre los cuales la

evaluación representa un papel clave al aportar información relevante sobre el comportamiento del Sistema y de sus componentes, procesos y el contexto que apoye al diseño de las políticas educativas requeridas para avanzar en esta importante asignatura.

Como se viene realizando desde 2008, y en apoyo a los docentes destacados de EB, se llevó a cabo el Programa de Reconocimiento al Profesor de Educación Básica “Ser Maestro”, que en su Promoción 2014 otorgó un reconocimiento e incentivo a 3 mil profesores por un monto total de \$60 millones. Debe mencionarse que en la presente Administración Pública Estatal han recibido este beneficio 11 mil 300 docentes ejerciéndose una inversión acumulada de 226 millones de pesos.

Por otra parte, cabe señalar que el propósito principal del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), reside en determinar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido los conocimientos y habilidades relevantes para participar activa y plenamente en la sociedad actual. Así, las áreas a evaluar en este examen son Lectura, Matemáticas, Ciencias y Solución de problemas. Para ello, en mayo de 2015 se llevó a cabo la aplicación de la Prueba PISA en 42 escuelas, con la propositiva participación de 40 directores y mil 174 alumnos.

De esta forma, se realizaron tres estudios en materia de evaluación y calidad educativa, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las formas en que los docentes evalúan el aprendizaje obtenido por sus estudiantes, al igual que avanzar en los criterios de contextualización para la evaluación docente.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Dentro del marco que el patrimonio cultural establece, se debe resaltar el papel de la distribución de libros que se realiza por parte del CEAPE, que alcanzó la cifra de 332 mil 836 ejemplares del FOEM, los cuales fueron entregados a bibliotecas públicas (municipales y escolares), las cámaras de Diputados Local y Federal así como a los 125 H. Ayuntamientos que conforman la entidad. Ello considerando también la entrega de ejemplares a diversas instituciones educativas, medios de comunicación, asociaciones civiles, centros culturales, así como al público que asiste a diversas actividades culturales y los que corresponden por concepto de derechos de autor, principalmente.

Durante el periodo que se informa, se realizaron cinco conferencias enfocadas al fomento del hábito de la lectura que, con un aproximado de 211 asistentes, fueron llevadas a cabo en el Museo Torres Bicentenario, el Cosmovital y en la XXVIII FIL de Guadalajara, Jalisco.

En otro contexto educativo, la Educación Artística impartida en los niveles de Preescolar y Primaria busca contribuir en la formación integral de los educandos mexiquenses, mediante el desarrollo de aptitudes específicas y competencias, al igual que fincar y generar los conocimientos y habilidades necesarios para percibir y comprender las diferentes manifestaciones artísticas y condiciones histórico-sociales de nuestra época.

Al respecto, hasta el momento se ha logrado beneficiar con este servicio, en el nivel Preescolar, a 92 mil 86 alumnos atendidos en 609 escuelas, y en el nivel Primaria a 636 mil 56 alumnos en mil 649 escuelas. En total, fueron 728 mil 142 alumnos beneficiados en 2 mil 258 escuelas de la entidad.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Con el decidido propósito de que los alumnos mexiquenses de los niveles Preescolar y Primaria logren un estado de equilibrio y armonía entre sus movimientos y su cuerpo para favorecer la comunicación y las relaciones sociales, se promovieron diversas acciones para fomentar la cultura de la Educación Física, el deporte, el cuidado y la preservación de la salud.

El conjunto de acciones efectuadas en las materias referidas permitieron atender a 211 mil 765 alumnos en mil 458 escuelas de Educación Preescolar; y a 978 mil 572 estudiantes en 2 mil 794 escuelas de Educación Primaria, sumando un total de un millón 190 mil 337 alumnos atendidos en 4 mil 252 escuelas.

Por otra parte, cabe señalar que las Escuelas del Deporte brindan servicios especializados para los alumnos de EB, con la finalidad que desarrollen sus habilidades y destrezas deportivas. Actualmente se cuenta con 51 Escuelas del Deporte que en el periodo de referencia dieron atención a 15 mil 626 alumnos mediante 512 docentes, en las que se desarrollaron las disciplinas de atletismo, ajedrez, basquetbol, futbol, natación, voleibol, gimnasia olímpica y karate do.

Asimismo, a través de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo (DESYSA) se ofreció orientación en clase directa a los estudiantes que asisten a las escuelas del Sistema Educativo Federalizado en la entidad, que incluyó a la Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, brindando en el periodo 2014-2015 este servicio educativo a 588 mil 857 alumnos.

En adición, se ofreció asesoría técnica en Educación Física a los estudiantes que asisten a las escuelas federalizadas en los niveles de Educación Inicial, Preescolar,

Primaria y Secundaria, lo cual, en el periodo que se reporta, se vio reflejando en la atención de una matrícula de 283 mil 462 alumnos que asisten a escuelas dependientes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

En el ámbito de la cultura musical, durante el periodo objeto del presente Informe, el programa de conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) se compuso de un total de 45 conciertos de temporada, 24 de los cuales tuvieron lugar en la Sala Felipe Villanueva ubicada en el municipio de Toluca y 21 se realizaron en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) de Texcoco, registrando una asistencia total de 21 mil 247 personas.

Al respecto, cabe señalar que la OSEM también participó en siete conciertos extraordinarios programados en distintas ciudades del país, entre ellas Toluca (3), Ciudad de México (1), Guanajuato (2) y San Luis Potosí (1), eventos que congregaron a 6 mil 253 asistentes.

Como complemento de lo anterior, la OSEM participó en cuatro conciertos adicionales en los municipios de Tenancingo, Metepec y dos en Tianguistenco, contando con la presencia de 2 mil 530 personas.

Puede afirmarse que uno de los medios más importantes para grabar y transmitir los conciertos de la OSEM es el SRTVM, ya que a través de sus frecuencias se difundieron los conciertos de temporada que tuvieron lugar en la Sala Felipe Villanueva, de Toluca. En este sentido, gracias a este medio de comunicación fueron grabados y transmitidos 23 conciertos durante el mes de agosto de 2014.

Aunado a la transmisión de tales conciertos, se llevó a cabo la reedición de dos discos, con mil copias cada uno, que recogen lo realizado en el año de 2005 por la OSEM durante su gira por China, que tomó como marco interpretativo las obras del compositor mexicano Carlos Chávez.

Debido a la calidad de sus interpretaciones, durante el primer trimestre del año 2015 la OSEM realizó una gira de 42 conciertos por EUA, presentándose en estados como Alabama, California, Carolina del Norte, Florida, Illinois, Indiana, Kentucky, Massachusetts, Missouri, Nevada, Nueva Jersey, Ohio, Pennsylvania, Tennessee, Virginia y Nueva York, difundiendo el talento de los músicos mexiquenses entre un total de 16 mil 430 estadounidenses.

De igual manera, es importante señalar que la Orquesta Sinfónica Mexiquense (OSM) impartió 46 conciertos en diferentes municipios de la entidad y diversas ciudades del país, captando una asistencia total de 32 mil 433 personas. Otra de las agrupaciones que difunden la música culta por el territorio de la entidad es el Coro de la OSEM, conjunto que se ha presentado cuatro veces con la propia Orquesta Sinfónica del Estado de México, 14 veces con la OSM y en 27 ocasiones a *capella*, en un total de 45 eventos sonoros que contaron con una asistencia de 32 mil 583 personas.

Debido a la calidad de sus interpretaciones, como apoyo a sus actividades los integrantes tanto de la OSM como del Coro de la OSEM recibieron, en promedio, 164 becas mensuales que en total sumaron un monto de 13 millones 913 mil 71 pesos.

1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Uno de los retos más grandes del Estado de México consiste en ofrecer a todos sus jóvenes una opción de ES. En el Ciclo Escolar 2014-2015, las 75 instituciones públicas de control estatal de nivel Superior que atendieron a una matrícula de 90 mil 71 alumnos con el apoyo de 4 mil 337 docentes, y que registran 12 mil 384 alumnos egresados en 449 opciones educativas, que han respondido de

manera comprometida a las necesidades de los sectores público, social y privado a partir de la generación de un capital humano de calidad que detone la innovación estatal y nacional. En este contexto, destacan algunas licenciaturas innovadoras como Acupuntura Humana Rehabilitadora, Gerontología, Quiropráctica, Administración y Gestión de PYMES, Ingenierías en Tecnologías de Manufactura, Sistemas Estratégicos de Información, Biotecnología, Logística, Tecnologías de la Información con Área Multimedia y Comercio Electrónico, Desarrollo Comunitario, Industrias Alimentarias, y Aeronáutica, entre otras. En cuanto al logro académico obtenido por los alumnos en el presente Ciclo Escolar, se informa que se titularon 8 mil 502 estudiantes, y con respecto a las acciones de promoción y difusión se ejecutaron mil 542 acciones.

Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Este rubro educativo es ofertado por los SEIEM y está dirigido a niñas y niños indígenas de entre 3 y 5 años de edad, basando su metodología en los principios pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar para Zonas Indígenas, en los cuales los docentes aplican diversas técnicas de enseñanza-aprendizaje que estimulan el desarrollo físico, afectivo, social y motriz de los educandos, considerando sus necesidades y características socioculturales y lingüísticas. Cabe mencionar que la Educación Indígena ha sido impartida durante más de 30 años por los SEIEM; cuyos principios pedagógicos se basan en un enfoque intercultural bilingüe, el cual incluye al resto de las culturas de su entorno para consolidar la propia, y que está dirigida, para el caso de la Educación Primaria, a niñas y niños que oscilan entre 6 y 14 años de edad.

Para el Ciclo Escolar 2014-2015 se ofertó este servicio donde se concentra la mayor parte de la población de los cinco grupos étnicos que residen en la entidad, hablantes de las lenguas mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlatzinca, y que cuenta con una matrícula de 12 mil 413 alumnos de Preescolar, quienes fueron atendidos por 520 docentes en 285 escuelas; en tanto que en Educación Primaria se cuenta con una matrícula de 18 mil 863 alumnos, que son atendidos por 831 maestros en 163 centros de trabajo.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Con la finalidad de impulsar que la población estudiantil mexiquense logre sus metas, tenga acceso, permanencia o concluya sus estudios, uno de los propósitos prioritarios, planteados durante la presente administración, es incrementar los programas de becas que permitan la equidad en la población estudiantil, apoyando así a los estudiantes más destacados y a los que presentan situaciones económicas adversas, como son los provenientes de familias con escasos recursos, las madres jóvenes, los estudiantes con capacidades diferentes, los educandos de origen indígena, así como los alumnos que poseen algún talento artístico o deportivo. Por ello, en este periodo que se informa han sido otorgadas en el Subsistema Estatal, 122 mil 319 becas.

En correspondencia con lo anterior, para los SEIEM este proyecto tiene como finalidad atender a los hijos de los trabajadores de la educación que asisten a escuelas públicas dependientes de este organismo. Con esta acción se estimula a los alumnos para continuar sus estudios y, consecuentemente, disminuir los índices

de deserción y reprobación escolar. Como parte de este beneficio, durante el periodo que se informa se otorgó la cantidad de 10 mil 396 becas tanto a estudiantes que cursan los niveles de Primaria, Secundaria, EMS y ES como a alumnos con capacidades diferentes, mediante una inversión ejercida de 44 millones 305 mil pesos.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Al respecto, los 25 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Estatal emprendieron acciones para mejorar los procesos educativos, beneficiando a 58 mil 450 docentes usuarios. Asimismo, por medio del Curso Básico de Formación Continua fueron capacitados 136 mil 742 docentes de Educación Básica.

Como parte de las actividades de los Cursos Estatales de Actualización se informa que se logró una participación de 31 mil 519 docentes, con la finalidad de desarrollar y fortalecer las competencias profesionales de los maestros. Asimismo, tuvieron lugar acciones de actualización y capacitación dirigidas a supervisores y directores de EB y Normal en beneficio de 5 mil 55 docentes.

Por otro lado, el Programa de Periodo Sabático se concibe como una modalidad para que los docentes desarrollen acciones de especialización, investigación, obra pedagógica y docencia. Para ello, en el periodo que se informa se han visto beneficiados 310 docentes del Subsistema Educativo Estatal.

Con el fin de fortalecer las competencias del magisterio estatal y en apoyo a los programas estatales, se atendió un total de 16 mil 574 docentes, de los cuales 8 mil 730 fueron apoyados en habilidades lectoras, 4 mil 599 en Matemáticas y 3 mil 245 en el Programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT).

Con respecto a la EMS y como parte de las estrategias para el desarrollo e implementación del Programa de Actualización y Capacitación Docente, 8 mil 394 maestros se capacitaron y se desarrollaron 3 mil 746 acciones.

En cuanto a la ES, se ha trabajado por mantener una constante actualización y capacitación del cuerpo académico que permita contar con instituciones de control estatal oficiales ampliamente reconocidas por su calidad y excelencia docente, por lo que durante este periodo se actualizaron 3 mil 321 docentes.

Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Para atender las disposiciones normativas vigentes en materia de inversión pública y establecer una cartera de proyectos de obras y acciones del Sector Educativo Estatal, se realizó la integración del Programa de Inversión 2015, que comprende una propuesta de 106 proyectos que contemplan una inversión estimada de mil 884 millones de pesos, habiéndose priorizado las necesidades de infraestructura y equipamiento educativo presentadas por las unidades ejecutoras.

Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

El compromiso dentro del marco educativo representa una tarea de primer orden, por ello el Gobierno del Estado de México año con año comparte esa responsabilidad con la sociedad y hace entrega de los libros de texto gratuitos a los alumnos y docentes de las instituciones educativas de los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria. Además, se considera también la distribución de textos en lengua indígena, de los “Libros del Rincón” que forman

parte del Programa Nacional de Lectura, así como de textos en sistema *Braille* y macrotipos, en apoyo a los educandos con problemas de ceguera y debilidad visual que residen en las zonas rurales y urbanas del Estado de México.

En relación con dichos apoyos, en el periodo que se informa se han otorgado 25 millones 300 mil 168 libros de texto gratuitos, beneficiando a 4 millones 194 mil 247 alumnos y maestros.

Debe mencionarse que en la entidad se han implementado acciones que permiten asegurar la permanencia y culminación de estudios de los alumnos que viven en condiciones de marginación y pobreza. Con el Programa denominado “Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica” (ACAREIB) se ha beneficiado a los alumnos de Educación Primaria y Telesecundaria del Sistema Educativo Estatal, al haber entregado 449 mil 137 Paquetes de Útiles Escolares.

Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Como respuesta a esta línea de acción, se proporcionó atención a 266 solicitudes de información, siendo en su totalidad de carácter verbal.

Por lo que se refiere a la integración de documentos e informes de trabajo, en el periodo que se informa se reportan 35 acciones correspondientes a la elaboración y avances trimestrales del Programa Anual y del Programa Anual de Sistematización, así como la debida actualización de la información, además de las labores propias del Catálogo de Información Reservada, de la participación en sesiones ordinarias y extraordinarias de los comités de Información y de Calidad, y lo referente a las Cédulas de Bases de Datos.

Asimismo, se llevaron a cabo 178 actualizaciones a la página de Internet del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), entre las que se encuentran las secciones del marco normativo, el organigrama, el directorio, los sistemas y procesos, las solicitudes de información, las actas y acuerdos, los convenios, la agenda de reuniones, las publicaciones, las estadísticas, las bases de datos personales, el índice de información reservada, el programa de trabajo, las auditorías, el informe anual, los indicadores, los trámites y servicios, las estadísticas, la Cuenta Pública, los costos y los planes de Desarrollo Estadístico.

Finalmente, se proporcionaron 371 asesorías a diversos organismos auxiliares del Sector Educativo Estatal, que aun cuando se trata de sujetos obligados distintos a la SEEM, se mantiene comunicación permanente y cotidiana con ellos a fin de promover la ayuda mutua y auxiliar en la correcta aplicación de la Ley de Transparencia del Estado de México.

Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

En el Ciclo Escolar 2014-2015 se registró en EMS Tecnológica una matrícula de 147 mil 490 alumnos atendidos por 8 mil 38 docentes en 360 escuelas turno, y un egreso de 31 mil 604 estudiantes. Además, se llevó a cabo la apertura de 14 nuevos servicios que correspondieron a los CBT (10) ubicados en los municipios de Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Chapa de Mota, Jilotepec, Morelos, San Felipe del Progreso, Tejupilco, Valle de Bravo, Villa de Allende y Zinacantepec; así como al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) (4) en los municipios de Almoloya de Juárez, Ecatepec de Morelos, Toluca y Zinacantepec, con una oferta educativa de mil 143 carreras y 20 mil 965 alumnos titulados.

Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

En este tema es meritorio informar que la matrícula en nivel Superior Autónomo presentó un incremento de 6.10% en el Ciclo Escolar 2014-2015 con respecto al Ciclo Escolar anterior. En este ciclo cursaron estudios en la UAEMEX 55 mil 474 alumnos atendidos por 6 mil 745 docentes en 84 servicios educativos que ofertan 63 carreras existentes. En cuanto a los servicios educativos incorporados a la UAEMEX, durante el periodo que se informa se atendieron 8 mil 720 alumnos por medio de 793 docentes en 23 servicios educativos.

Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

El Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS y ES está dirigido a los alumnos con mayor riesgo de abandonar sus estudios, constituyendo una de las principales estrategias del Gobierno del Estado de México para incentivar la permanencia de los jóvenes en esta aspiración. Al respecto, para el periodo que se informa, gracias a este esfuerzo institucional se benefició a 15 mil 340 estudiantes, de los cuales 6 mil 622 correspondieron a ES y 8 mil 718 a Educación Media Superior.

Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Las estrategias de promoción y difusión a nivel local, regional y estatal que fortalecen los esfuerzos del servicio de alfabetización de adultos, y la integración de jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo, han permitido atender en la entidad a 6 mil 259 adultos mediante el servicio de alfabetización, a 5 mil 518 en Educación Primaria y a 20 mil 554 en Educación Secundaria, de

un total de 32 mil 331 adultos que fueron atendidos a través de mil 520 docentes en 783 escuelas.

Por su parte, los servicios de capacitación no formal para el trabajo, en el periodo materia de este Informe, atendieron a 20 mil 79 adultos mediante 984 docentes en 533 escuelas. Es de reconocerse que gracias a estos servicios se lograron desarrollar habilidades y destrezas básicas que permiten que los adultos se incorporen al mercado laboral o al autoempleo, a fin de brindar apoyo a la economía familiar.

Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Con respecto al Proyecto de Profesiones, el Gobierno Estatal busca dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que terminaron su Licenciatura en las instituciones formadoras de docentes, o bien, la Licenciatura o Carrera Técnica en las Escuelas de Bellas Artes del Subsistema Educativo Estatal, además de otorgar un documento oficial que facilite a los profesionales su incorporación a la vida productiva. Para ello se expidieron 2 mil 639 certificados de EMS y ES, 3 mil títulos que validaron el tránsito de alumnos por las Escuelas Normales y de Bellas Artes, 145 duplicados de certificados de estudios de Escuelas Normales y de Bellas Artes, 795 en lo concerniente a la gestión del registro del título y la expedición de la Cédula Profesional, emitiéndose en total 6 mil 579 documentos.

Con el objetivo de disponer de información y datos específicos sobre la situación que guarda el Sector Educativo Estatal y orientar la toma de decisiones en la ejecución de programas y proyectos, se integró un total de 12 reportes estadísticos, entre ellos: “Principales cifras estadísticas del Sector Educativo Estatal, Ciclo Escolar 2013-2014”; “Consolidado Estadístico de Fin de Cursos, Ciclo Escolar 2013-2014”; “Secretaría de Educación en

Cifras, 1994-1995/2013-2014”; “Consolidado Estadístico de Inicio de Cursos, Ciclo Escolar 2014-2015”; “Consolidado Estadístico Anual por Género, Inicio de Cursos, Ciclo Escolar 2014-2015”; “Agenda Estadística Básica, Inicio de Ciclo Escolar, 2014-2015”; “Informe de Situación Municipal en Materia Educativa, 2014-2015”; “Anexo Estadístico de Integración Educativa por Discapacidad”; “Consolidado Estadístico de Bibliotecas 2015”; “Reporte para el Anuario Estadístico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)”; “Reporte Estadístico para el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM)”, y “Reporte de Información Estadística y de Registros Administrativos del Sector Educativo Estatal 2014-2015”.

Bajo la consigna institucional de alinear los procesos de información y gestión educativa acorde a las disposiciones de las leyes General de Educación, del Servicio Profesional Docente y de Coordinación Fiscal, así como con la Ley de Educación del Estado de México, en coordinación con el SEI y las unidades administrativas del sector, se efectuó el diseño del Sistema de Información y Gestión Educativa del Estado de México (SIGEEM) a fin de integrar una plataforma que sustente la información de los procesos inherentes a las escuelas, maestros y alumnos, en el marco de la Reforma Educativa, orientada a disponer de una base de datos única para coadyuvar con la planeación estatal, el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Sector Educativo Estatal, y cumplir con los fines de calidad y equidad en la educación para beneficio de los mexiquenses.

Asimismo, en tanto se realiza y concreta la creación de la Coordinación Administrativa del Servicio Profesional Docente, se vienen operando y gestionando los procesos, estrategias y acciones necesarias para su materialización, de manera coordinada con el conjunto de unidades administrativas del Sector Educativo Estatal de los niveles Básico, Medio Superior y Superior.

En este sentido, para mantener la eficiencia en el control de certificados de las escuelas incorporadas a la SEEM, se emplea el Sistema de Registro Estatal, el cual reporta para este periodo mil 452 certificados de Educación Superior de egresados.

En relación con los certificados del nivel Medio Superior, en el periodo que se informa se expidieron 69 mil 531 certificados, lo que refleja que el volumen de alumnos egresados de las EPOEM, de los CBT, así como de las escuelas incorporadas a la SEEM, sigue en aumento en comparación con el ejercicio anterior.

Aunado a ello, en este Ciclo Escolar se expidieron 2 mil 683 duplicados de certificados totales y parciales de EMS y ES, beneficiando a igual número de mexiquenses que por alguna u otra razón no contaban con su certificado original.

De acuerdo con lo anterior, se han inscrito 5 mil 514 títulos de EMS, sumando más jóvenes con profesiones técnicas que pueden incorporarse directamente al sector productivo, además de que se siguen implementando las medidas de seguridad que llevan los títulos profesionales de este nivel educativo.

En lo que respecta al tipo Superior, se han inscrito 9 mil 701 títulos de técnicos superiores universitarios, licenciados, especialistas, maestros y doctores, que forman parte del Registro Estatal de Profesionistas, mismos que coadyuvan en el ejercicio profesional en el Estado de México.

Por otro lado, en el periodo que nos ocupa se han emitido 3 mil 466 resoluciones de equivalencia de EMS, lo que refleja una importante movilidad a través del tránsito de estudiantes a las instituciones educativas que se encuentran en territorio mexiquense.

En lo referente a ES, para el presente Ciclo Escolar se han expedido 379 resoluciones de equivalencia y 152 resoluciones de revalidación, lo que indica que más alumnos

con estudios de tipo Medio Superior realizados en otros países, buscan equiparar su formación académica, y continuar con sus estudios en la entidad.

Para el tipo Superior se cuenta con 13 registros de resolución de revalidación de profesionistas de otros países.

Asimismo, entre las acciones llevadas a cabo que permiten atender a los grupos de profesionistas que buscan la certeza y confiabilidad que les otorga el Gobierno Estatal, esta unidad administrativa informa que en el presente periodo se contó con dos registros de Colegios de Profesionistas en el Estado de México.

Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

En este aspecto, es importante considerar que los estudios de factibilidad son utilizados como una variable para gestionar la apertura de nuevos servicios en los distintos municipios del Estado de México. Para ello, en el Ciclo Escolar 2014-2015 se realizaron 59 estudios de EMS y 57 de ES, elaborados a través del Sistema GEOSEP (Sistema de Información Geográfica para la Planeación Educativa).

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

En el marco del Servicio Profesional Docente, en el mes de diciembre de 2014, se realizó el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, Ciclo Escolar 2014-2015; ello mediante una Convocatoria Extraordinaria en la que participaron 5 mil 327 candidatos, a fin de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades de quienes aspiran a ingresar al Servicio Público Docente en la entidad.

Posteriormente, en el mes de julio de 2015 se llevó a cabo dicho Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, correspondiente al Ciclo Escolar 2015-2016, contando con el registro de 15 mil 246 sustentantes, dando un total de 20 mil 573 participantes durante el periodo que comprende el *Cuarto Informe de Gobierno*.

Respecto al Concurso de Oposición para el Ingreso a la EMS en el Ciclo Escolar 2015-2016, se llevó a cabo la aplicación del examen en el mes de julio de 2015, participando 4 mil 81 sustentantes.

Por su parte, en el mes de junio de 2015 se llevó a cabo el Primer Concurso de Oposición para la Promoción a categorías con funciones tanto de Dirección y Supervisión como de Asesoría Técnico-Pedagógica, en Educación Básica y Media Superior, Ciclo Escolar 2015-2016, el cual tiene como propósito garantizar que quienes se desempeñen en funciones de dirección (directores y subdirectores), supervisión (supervisor, inspector, jefe de zona, jefe de sector o jefe de enseñanza) o asesoría técnico-pedagógica, reúnan las cualidades personales y las competencias profesionales necesarias para que, dentro de los distintos contextos sociales y culturales en que se desenvuelvan, promuevan el máximo logro de aprendizaje de los estudiantes, conforme a los perfiles, parámetros e indicadores que garanticen la idoneidad de los conocimientos, aptitudes y capacidades que les correspondan. Para estos Concursos de Oposición para la Promoción a categorías en EB se tuvo una participación de 3 mil 801 docentes, y para la Promoción a categorías en EMS se tuvo una participación de 53 docentes.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Con el propósito de orientar los esfuerzos y recursos para atender las demandas sociales y contribuir al logro de las prioridades y los objetivos definidos por el Gobierno Estatal en las importantes asignaturas de Educación, Transparencia y Rendición de cuentas, fueron instrumentadas medidas que permitieron la consolidación de un sistema de planificación, programación, información y evaluación de los programas y proyectos a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de México.

En el ámbito de competencia de la SEEM y de sus 39 organismos descentralizados, se coordinó la integración de los Programas Anuales, tanto Federal como Estatal, así como del Anteproyecto de Presupuesto del Sector Central y el Auxiliar. Complementariamente, se definió la calendarización del Gasto de acuerdo con el Presupuesto Autorizado, al igual que se avalaron 839 dictámenes de Reconducción del Sector Educación, se integró la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014, además de cuatro informes trimestrales sobre el Avance Programático Presupuestal y se elaboró el *Cuarto Informe de Gobierno* correspondiente a este sector.

En este contexto, se informa que se continúa con la construcción de indicadores que brinden información clave sobre el comportamiento de los componentes de los mismos, como parte activa de la calidad del Sistema Educativo Estatal.

A través de un Programa de Difusión y Rendición de Cuentas, se está en condiciones de conocer las evaluaciones educativas que se llevan a cabo en la entidad, así como de los resultados obtenidos y las actividades institucionales relevantes que se vienen desarrollando.

Con base en la *Gaceta del Gobierno* número 82, de fecha 8 de mayo de 2015, que publicó un Decreto del Ejecutivo Estatal, se abroga el diverso que modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en organismo público descentralizado; se establece en la misma *Gaceta* el Acuerdo del Poder Ejecutivo Estatal por el que se crea la Coordinación Administrativa del Servicio Profesional Docente del Estado de México como órgano desconcentrado de la SEEM, que deberá continuar el Proyecto de Evaluación Educativa como parte de las acciones de dicha Coordinación.

Para dar cumplimiento a las distintas disposiciones normativas contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, así como con fines de transparencia en la asignación y ejercicio de recursos de origen federal, en forma trimestral se ha realizado el registro y seguimiento de su ejercicio en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como también la publicación en la página de la SEEM sobre la información referente al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE, anteriormente FAEB) y del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), cuyos informes se encuentran contenidos en 12 documentos.

En el marco del Sistema Integral de Gestión Gubernamental en materia educativa, se elaboraron en total 31 documentos, de los cuales 12 correspondieron al reporte sobre las Acciones Gubernamentales en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental de la Secretaría Técnica de Gabinete (STG) y en la misma cantidad se emitieron reportes

sobre la gestión, registro y seguimiento de los mil 357 compromisos de Acciones de Gobierno Comunitarias, Municipales y Estatales (AGC, AGM y AGE, respectivamente), reportes encomendados al Sector Educativo Estatal con apoyo en el Sistema de Acciones de Gobierno en Línea. Asimismo, es importante destacar la conformación de dos documentos referentes al Programa de Registros Geográficos de Centros de Trabajo.

Por otra parte, con la finalidad de apoyar la actividad de los Gabinetes Regionales correspondientes al Sector Educativo Estatal y dotarlos de instrumentos para la evaluación de sus programas de trabajo, se diseñó el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Programas Regionales (SISEP) del cual se ha emitido un total de tres reportes.

Finalmente, es importante señalar el registro de los avances de metas e indicadores que realiza el Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), a cargo de la Dirección General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), que a partir de ambas acciones se emitieron dos controles.

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se participó en la aplicación definitiva de la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), con el propósito de conocer las condiciones y formas de operar de las escuelas de EB y, con ello, estar en posibilidad de monitorear el ejercicio del derecho a una educación de calidad. Al respecto, en la entidad se aplicaron los instrumentos de evaluación a una muestra nacional de 75 escuelas primarias, 66 directores, 194 docentes, 3 mil 965 alumnos y 75 padres de familia.

De igual forma, el Plan Nacional para las Evaluaciones del Aprendizaje (PLANEA) Medio Superior, es aplicado a los estudiantes del último grado de Bachillerato con el propósito de conocer en qué medida logran dominar un conjunto de aprendizajes esenciales al término del nivel de EMS. Al respecto, PLANEA Medio Superior recupera las fortalezas conceptuales y operacionales de la Prueba ENLACE Medio Superior y supera sus limitaciones para informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación en términos de logro de aprendizaje de los estudiantes en dos áreas de competencia: Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas. Para ello, en el mes de marzo se llevó a cabo dicha aplicación, en la cual participaron 126 mil 142 alumnos de mil 410 escuelas del Estado de México.

Complementariamente, la emisión del año 2015 del PLANEA Educación Primaria, tiene como propósito el conocer la medida en que los alumnos logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria; y que en términos del logro del aprendizaje de los alumnos se aporte a las autoridades educativas información relevante y utilizable para el monitoreo, planeación, programación y operación del Sistema Educativo, así como de sus centros escolares, contribuyendo con ello al desarrollo de directrices para la mejora educativa, respaldada con información relevante sobre los resultados educativos y los contextos en que se dan.

La implementación de la Evaluación PLANEA Educación Primaria 2015 fue censal, participaron en ella 7 mil 409 escuelas primarias de la entidad, tanto públicas como privadas, contemplando una muestra de 241 mil 879 alumnos de sexto grado.

Respecto de la emisión 2015 del PLANEA Educación Secundaria, que se llevó a cabo en el reciente mes de junio, presentó la

misma logística en cuanto a la participación censal de escuelas y muestral de alumnos que en Primaria. La Evaluación PLANEA Educación Secundaria 2015 se aplicó en 3 mil 638 escuelas con la participación de 160 mil 352 alumnos.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

A efecto de contribuir a que los alumnos adquieran nuevas habilidades y destrezas para la resolución de los retos que se les presenten, así como brindar al docente apoyo en la resolución de temas complejos en el manejo y uso adecuado de materiales didácticos, enfocados a mejorar las prácticas pedagógicas y didácticas de los mismos, se informa que durante el Ciclo Escolar 2014-2015 se capacitó a un total de 4 mil 987 docentes en el área de Matemáticas, como parte de las acciones del Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

El objetivo del Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad Educativa consiste en desarrollar la competencia lectora en los alumnos para que mejoren su vocabulario, ortografía, análisis, y resolución óptima de pruebas académicas, favoreciendo con ello la comunicación en la EMS. Para tal disposición, se realizaron 6 mil 61 acciones de lectura, de las cuales 5 mil 113 correspondieron a Propedéutica y 948 a Tecnológica. Entre las acciones que llevó a cabo cada plantel resaltan la continuidad a su plan de lectura mediante acciones como la realización de mesas redondas, círculos de lectura, lectura comentada y argumentada, diálogos con el autor y cafés literarios, concursos de oratoria y declamación, debates, actividades lúdicas, proyectos transversales e investigaciones relativas a los programas de las distintas unidades de aprendizaje curricular; así como exposi-

ciones, elaboración de periódicos, revistas, reseñas y mapas conceptuales, *blogs* literarios y la lectura de textos literarios clásicos y modernos acordes a los intereses del alumnado.

En el presente periodo, con la finalidad de mejorar el aprendizaje de las Matemáticas y específicamente desarrollar habilidades y competencias en los estudiantes de EMS Propedéutica, se realizaron 3 mil 776 acciones y 5 mil 735 docentes recibieron capacitación, mientras que en EMS Tecnológica se realizaron 207 acciones, además de 3 mil 206 acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas en EMS Propedéutica.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Dentro de las acciones relativas a la prevención de adicciones se informa la realización de distintas actividades como la elaboración de periódicos murales, trípticos y carteles; asimismo, se han impartido conferencias en coordinación con diversas instituciones de apoyo para la prevención de adicciones, como el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y el Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA), en tanto que el Área de Orientación de los propios planteles educativos realiza un seguimiento de los estudiantes en situación de riesgo. Para coadyuvar con lo anterior, durante el periodo que se reporta fueron realizadas 398 acciones para EMS Tecnológica, mil 396 para EMS Propedéutica y 650 acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas.

Tal como se establece en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, las instituciones de EMS han buscado propiciar la convivencia armónica de la comunidad escolar a través de la

práctica de los valores, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la prevención de la violencia. En este sentido, se realizaron 628 acciones que favorecieron la “No Violencia” a nivel escolar, 4 mil 811 acciones dentro del ámbito del Programa Estatal contra la Violencia Escolar y 710 acciones para fomentar la cultura de la equidad y erradicar este tipo de conductas.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Todos los días, el Sistema Educativo Estatal suma esfuerzos a fin de volver más eficientes los procesos correspondientes a la incorporación, evaluación, orientación o asesoría en materia administrativa, pedagógica y/o coordinación para la supervisión del servicio educativo brindado por los particulares. Ante la necesidad de garantizar a la población que los servicios educativos que ofertan los particulares en EB (Preescolar, Primaria y Secundaria) en la entidad, operen acorde a la normatividad y sean de calidad, en el periodo que se informa los particulares de los Subsistemas Estatal y Federalizado matricularon en el nivel de Preescolar a 116 mil 178 alumnos que fueron atendidos por 7 mil 208 docentes en 2 mil 493 escuelas; en el de Primaria a 167 mil 199 alumnos con 8 mil 91 docentes en mil 162 escuelas y en el de Secundaria a 67 mil 96 alumnos atendidos por 6 mil 336 docentes en 565 escuelas, lo que da como resultado una cobertura total de 350 mil 473 alumnos atendidos por 21 mil 635 docentes en 4 mil 220 escuelas.

En el Ciclo Escolar 2014-2015, 110 planteles ofrecieron el servicio educativo de tipo Medio Superior nivel Bachillerato, y 56 planteles el de tipo Superior, atendiendo una matrícula de 11 mil 184 alumnos mediante una plantilla de mil 341 docentes, mientras en que en ES la matrícula ascen-

dió a 6 mil 150 alumnos, los cuales fueron atendidos por mil 146 docentes y, por último, en Posgrado mil 680 alumnos fueron atendidos por 400 docentes.

Por su parte, la Subdirección de Escuelas Incorporadas para la Promoción 2014-2015 incorporó tres planteles de tipo Medio Superior otorgándoles cuatro acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), uno en la vertiente de Bachillerato General y tres en la de Bachillerato Tecnológico. De igual forma se otorgaron 26 acuerdos de RVOE a 13 planteles del tipo Superior, vertiente Universitaria, de los cuales uno correspondió al nivel de Técnico Superior Universitario, 14 a Licenciatura, ocho a Maestría y tres a Doctorado. Asimismo, la Subdirección llevó a cabo la Auditoría Interna Número 6 a través del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), con el objetivo de determinar la conformidad del Sistema referido para con el proceso clave: incorporar estudios de los tipos Medio Superior y Superior conforme a lo establecido en la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Los Consejos Técnicos Escolares de escuelas multigrado beneficiadas con el Programa ACAREIB, capacitaron y asesoraron a un conjunto de 222 docentes. Asimismo, el Programa “Desarrollo Humano Oportunidades” continuó ofreciendo opciones para mejorar la calidad de vida, disminuir la deserción escolar y promover que un mayor número de alumnos concluyan la EB, beneficiando durante el periodo que se reporta a un total de 417 mil 561 educandos mexiquenses.

Con el propósito de contribuir a elevar la calidad de la educación con equidad y pertinencia, los Consejos de Participación Social en los niveles de EB impulsan una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en el marco del Programa de Participación Social, integrando un total de 17 mil 916 Consejos en el Subsistema Estatal.

En los SEIEM, los Consejos de Participación Social en la Educación se constituyen al inicio de cada Ciclo Escolar y están conformados por el director de la escuela, maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales y ciudadanos distinguidos de la comunidad. Asimismo, se conforman al interior de cada centro de trabajo en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, incluyendo la Educación Indígena, apoyando la gestión escolar y efectuando el seguimiento requerido a las acciones programadas para el mejoramiento físico de cada escuela.

Para ello, en el periodo que se informa, se constituyeron formalmente 5 mil 716 Consejos de Participación Social en la Educación, beneficiando con esta acción a un millón 217 mil 892 alumnos.

1.2. Combatir la pobreza.

1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Uno de los propósitos de la EB en el área de Educación para la Salud consiste en promover programas que incidan favorablemente en la preservación de la salud en la comunidad escolar y de la población en general. Por ello, durante el periodo que se informa se logró atender a 115 mil 988 alumnos en 736 escuelas de Educación Preescolar; y a 696 mil 210 alumnos a través de mil 726 escuelas de Educación Primaria, beneficiando a un total de 812

mil 198 alumnos atendidos en 2 mil 462 escuelas.

Con la finalidad de generar un capital humano de calidad que sea detonante de la innovación en el país, el Gobierno del Estado de México tiene como uno de sus principales objetivos implementar una política que garantice a todos los mexicanos el derecho a una educación de calidad, al tiempo que fortalezca la articulación entre los niveles educativos, a fin de que se vinculen con el desarrollo científico y tecnológico, y las actividades del sector productivo.

Por estas razones fue instituido el Programa de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de los Trabajadores, cuya ejecución, con apoyo técnico y normativo de la SEEM, es responsabilidad de la Secretaría del Trabajo (SETRAB) a través de la Dirección General de la Previsión Social. En este sentido, durante el periodo que comprende el *Cuarto Informe de Gobierno*, mediante una inversión de \$30 millones se brindaron estímulos económicos a 14 mil 637 alumnos hijos de trabajadores que destacaron debido a su aprovechamiento escolar, a efecto de que sigan con sus estudios y concluyan una carrera profesional.

Prevención de las adicciones.

Caracterizada por factores de origen social, económico, psicológico y biológico, la adicción se considera actualmente como un padecimiento que se manifiesta por una conducta compulsiva por consumir drogas o sustancias adictivas.

Aunque en México la adicción es vista como un serio problema de dimensión individual, familiar y social, en los últimos años las tendencias indican que esa conducta va en aumento con todas las consecuencias que conlleva: problemas de salud, accidentes, violencia y desintegración familiar.

Por ello, la prevención constituye la meta fundamental y la más deseable en todas las enfermedades; sin embargo, en el caso de las adicciones, la prevención representa un reto complejo por el número y variedad de sustancias debido a los efectos que provoca tanto en los individuos como en el contexto social y legal en que se desenvuelven las personas adictas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), con diversas instituciones académicas y asociaciones médicas de todo el mundo, las adicciones son un problema de salud y, como tales, pueden y deben ser prevenidas mediante toda clase de acciones que permitan disminuir los daños físicos y mentales que puedan ocasionar las sustancias adictivas.

Por ello, mediante la implementación de programas y acciones preventivas diversas puestas en marcha a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), el Gobierno Estatal busca, en primer lugar, disminuir el uso, abuso y dependencia de las sustancias psicotrópicas; segundo, mitigar el impacto de las enfermedades y lesiones que ocasionan en los individuos, familias y comunidades, y tercero, mantener las acciones preventivas, educativas y de promoción y otorgamiento del servicio de atención psicológica a usuarios de sustancias psicoactivas, para sensibilizar a los grupos vulnerables sobre los daños que ocasiona el consumo de dichas sustancias.

Adicionalmente, también se busca disminuir la incidencia de casos de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia entre la población en riesgo, incidiendo en las causas individuales, familiares y sociales con la participación del personal operativo de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y de la población.

Con la finalidad de brindar una mejor atención a la prevención y tratamiento de

las adicciones, en coordinación con los SMDIF, el DIFEM proporcionó 5 mil 248 consultas a 5 mil 233 personas con alguna adicción o trastorno.

Dentro de este proyecto, y con el objetivo de prevenir y desalentar el consumo de drogas, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2014 y agosto de 2015, en los SMDIF se llevaron a cabo 6 mil 455 asesorías, orientaciones individuales de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones en un universo de 7 mil 199 personas; y se impartieron 5 mil 759 pláticas para prevenir adicciones como el tabaquismo, el alcoholismo y la farmacodependencia en escuelas y entre la población en general, beneficiando en total a 135 mil 155 mexiquenses.

Asimismo, con la participación de personal del DIFEM se coordinó y participó en la realización de seis Jornadas sobre la Prevención de Adicciones en escuelas e instituciones públicas, logrando sensibilizar a 750 personas.

De igual manera, con el propósito de brindar asesoría sobre la importancia de prevenir las adicciones mediante pláticas, con personal del DIFEM se impartieron 179 asesorías a un total de 2 mil 915 personas. Aunado a lo anterior, destacó la realización de cinco cursos-taller sobre la prevención de las adicciones, en los que participaron 103 personas.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.

Con el objetivo de ofrecer una atención profesional a los problemas de salud mental, a través de la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente”, que ha sido certificada y recertificada dos veces con la Norma Internacional ISO 9001:2008 por su Sistema de Gestión de Calidad, el DIFEM ofrece a la población más vulnerable y carente de seguridad social institucional de la entidad, los servicios de consulta

externa (sin hospitalización) en las áreas de Psicología y Psiquiatría para niñas, niños, adolescentes y adultos que padezcan algún trastorno mental, ofreciendo la venta de medicamentos especializados a bajo costo.

Además de ello, se han impulsado acciones de prevención de los trastornos mentales mediante la integración de equipos multidisciplinarios que trabajan con técnicas psicoeducativas, educativas, de promoción y de pláticas profilácticas sobre temas de salud mental. Esta acción se lleva a cabo en los 124 SMDIF de los 125 que existen en la entidad y que operan el Programa de Atención Psicológica y Psiquiátrica.

Al respecto, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2014 y agosto de 2015, a través de la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” el DIFEM otorgó 19 mil 801 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas a 22 mil 565 personas, mientras que los SMDIF brindaron 288 mil 692 consultas psicológicas a 385 mil 194 pacientes.

Dentro del ámbito de la prevención en temas como la salud mental, se dictaron pláticas informativas sobre tópicos que acaparan una mayor demanda e interés como la violencia intrafamiliar, la salud mental, la comunicación en la familia, la depresión, el *bullying* y el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), dirigidas a población abierta, instituciones educativas y de salud así como al sector privado, con la finalidad de generar cambios de hábitos y costumbres que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

En la consecución de esta meta, el DIFEM otorgó 128 pláticas sobre salud mental, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de 5 mil 780 personas, mientras que en los SMDIF se impartieron 6 mil 575 pláticas, talleres y conferencias, para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y entre 111 mil 53 personas que así lo solicitaron.

En otro orden de ideas, la sanidad agropecuaria tiene como principal objetivo garantizar a la población el acceso a productos alimenticios de origen agropecuario que sean sanos e inocuos, por lo que de forma permanente se implementan acciones para cumplir con los estándares de calidad, sanidad, y manejo de buenas prácticas de producción de alimentos que demandan los mexiquenses.

En materia de sanidad vegetal, a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en el Estado de México, mediante una inversión conjunta de los gobiernos federal y estatal de \$16 millones 693 mil 43 se implementaron campañas fitosanitarias y de vigilancia epidemiológica para el monitoreo, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan a los cultivos.

Al respecto, en el periodo que se informa se muestrearon 35 mil 28 hectáreas de cultivos, se realizaron tratamientos en 11 mil 159 hectáreas afectadas con plagas agrícolas y se recolectaron 45 mil 176 kilogramos de fruta para su destrucción; asimismo, se realizaron 26 mil 576 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, y se realizaron 361 pláticas de capacitación.

Con estas acciones el Estado de México mantiene el estatus de baja prevalencia de moscas de la fruta en la zona productora de durazno y guayaba del municipio de Coatepec de Harinas. Además, se logró reconocer como zona libre de gusano barrenador de hueso y rama del aguacate a las áreas de cultivo ubicadas en los municipios de Villa de Allende y Temascaltepec.

En adición, con el fin de controlar la movilización y garantizar el tránsito por

la entidad de productos y subproductos de origen animal, sanos e inoos, operan siete puntos de inspección autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). En este sentido, conjuntamente con la Dirección de Sanidad Agropecuaria, se canalizó una inversión de \$5 millones, con la cual se realizaron 107 mil 656 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos.

En tanto que en materia de sanidad animal, mediante una inversión conjunta federal y estatal de \$17 millones 183 mil 117 se implementaron campañas zoonosanitarias para el monitoreo, prevención, control y erradicación de las principales enfermedades que afectan al sector pecuario, las cuales se aplicaron a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la Delegación de la SAGARPA en la entidad.

Es importante señalar que el Estado de México mantiene el estatus de erradicación de tuberculosis bovina en 14 municipios del sur de la entidad y para fortalecer lo anterior, durante el periodo que se informa se realizaron 27 mil 133 pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en esas demarcaciones, además de la aplicación de 46 mil 995 vacunas contra la rabia parálitica bovina, controlando la enfermedad.

De igual forma, la entidad mexiquense también tiene la calificación de ser territorio libre de fiebre porcina clásica y de la enfermedad de Aujeszky en cerdos, por lo que para mantener dicho estatus, en el periodo que se reporta se tomaron 4 mil 19 muestras para corroborar la ausencia de estos males.

Asimismo, el Estado de México se mantiene libre de las enfermedades aviarias de salmonelosis y Newcastle, por lo que para verificar esta condición, durante el

periodo que se informa se tomaron mil 584 muestras.

Por otra parte, en lo referente a la creciente actividad apícola en la entidad, se realizaron 325 muestras de varroasis a fin de que la entidad continúe siendo la primera en inocuidad y en ser reconocida por el uso de buenas prácticas en la producción de miel.

También, en materia de sanidad acuícola se llevaron a cabo acciones sanitarias para la prevención, control y erradicación de enfermedades que afectan a las unidades de producción acuícola, mediante una inversión conjunta de los gobiernos federal y estatal por \$6 millones 354 mil 452, aplicados a través del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la Delegación de la SAGARPA en la entidad. En suma, en el periodo que se informa se realizaron 5 mil 744 acciones de sanidad acuícola para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas, mejorar los rendimientos al disminuir la mortandad y acrecentar la competitividad de los productores.

Además de lo anterior, se ha implementado el Programa de Trazabilidad en 14 municipios del sur de la entidad para identificar al ganado bovino a través del aretado, así como elaborar el registro de los ganaderos con sus respectivos fierros marcadores, con el objetivo de contar con herramientas confiables para detectar oportunamente el origen de brotes de enfermedades que puedan poner en riesgo la salud animal y pública.

En este sentido, en el periodo que se informa se registraron 224 mil 519 cabezas aretadas y 4 mil 758 ganaderos identificados con credenciales, con lo cual se ha identificado a la totalidad del ganado del sur de la entidad, continuando con esta acción en el rearetado de nacencias y/o nuevas cabezas introducidas.

Gracias a estas acciones, ya se cuenta con un padrón ganadero de la parte sur de la entidad, además del mejoramiento de las condiciones de sanidad; ello a fin de evitar, en el futuro, restricciones sanitarias en la comercialización con otras entidades y el extranjero, lo que se reflejará en mayores ingresos para los productores mexiquenses.

Para coadyuvar con lo anterior, la presente administración creó el Programa de Acompañamiento Sanitario para el Desarrollo Agropecuario con el objetivo de dar seguimiento, en materia de sanidad, a unidades de producción para asegurar su consolidación, así como para atender emergencias sanitarias que pongan en riesgo la producción agropecuaria. Para ello, en el periodo motivo de este Informe se impartieron 3 mil 14 asesorías a productores estatales, las cuales les permitieron mejorar las condiciones sanitarias de sus unidades de producción y evitar la diseminación de plagas y enfermedades.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México consiste en lograr un avance en la mejora de las condiciones de vida de los mexiquenses a través de la implementación de medidas de prevención. En este sentido, las vacunas juegan un papel fundamental para prevenir enfermedades, puesto que éstas se preparan para generar inmunidad estimulando la producción de anticuerpos. Por ello, se han desarrollado esquemas de vacunación para menores de 5 años de edad, para mujeres embarazadas y en edad fértil, así como para la población en riesgo.

A efecto de dar cumplimiento a dicha premisa, debe informarse que durante el periodo que se reporta fueron aplicadas en total 14 millones 692 mil 643 dosis, correspondiendo al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) 10 millones 722 mil 909 vacunas, al DIFEM 299 mil 163, al

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) 234 mil 297, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 3 millones 221 mil 614, y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 213 mil 965 dosis.

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

La búsqueda de alternativas para la prevención de padecimientos, en la actualidad está orientada a proporcionar información a la población mexiquense para generar conciencia sobre la importancia del cuidado de la salud. Al considerar que “conocer es prevenir”, el Gobierno del Estado de México fortalece el área de la prevención, reforzando dicho postulado con la implementación de acciones que, en suma, promueven la práctica de ejercicio, la impartición de pláticas sobre el uso de la Cartilla Nacional de Vacunación, el uso de Vida Suero Oral, la orientación al derechohabiente hacia el autocuidado y el otorgamiento de un paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para alcanzar una mejor salud durante la línea de vida.

En este sentido, durante el periodo que se reporta, el ISEM coadyuvó a brindar orientación a 432 mil 717 personas y otorgó 8 millones 130 mil 311 consultas referentes al paquete garantizado; el IMSS impartió 131 mil 915 pláticas sobre el uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación, distribuyó 133 mil 809 cartillas y, en beneficio de 658 mil 221 personas, repartió sobres de Vida Suero Oral y la debida capacitación para su uso; el ISSEMYM, por su parte, orientó a un millón 505 mil 379 derechohabientes sobre la prevención y autocuidado de la salud.

Impulsar al combate de la obesidad infantil.

Para la presente Administración Pública Estatal, el combate a la obesidad infantil se ha convertido en un objetivo fundamental, ya que su erradicación beneficiará a este segmento de la población y, en el futuro, se podrán prevenir enfermedades ligadas a dicho padecimiento, como la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, entre otras.

A efecto de cumplir dicho objetivo, se generaron los medios para que fueran impartidas 2 millones 714 mil 108 consultas en total, de las cuales el ISEM otorgó 2 millones 248 mil 118, el ISSEMYM participó con 39 mil 813 y al IMSS correspondieron 426 mil 177 consultas.

Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

En beneficio de la población sin acceso a la atención médica, asentada en localidades de alta y muy alta marginación, que registran una significativa distancia y dispersión geográfica entre sus núcleos habitacionales, se ha fortalecido el Programa de Unidades Médicas Móviles para garantizar que más mexiquenses tengan acceso al servicio médico otorgado bajo esta modalidad.

Al respecto, se logró brindar atención a 292 mil 35 mexiquenses, 18 mil 311 fueron otorgadas por el DIFEM, mientras que el mayor número de consultas, 273 mil 724, tuvieron lugar en el Instituto de Salud del Estado de México.

Instaurar materias y programas de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

La expedición de un Certificado de Escuelas Saludables contribuye a la tarea de

erradicar la obesidad infantil, ya que, de esta manera, en las escuelas se difunden las reglas para alimentarse adecuadamente, preparar bebidas saludables y conocer que la práctica de una actividad física es primordial para la salud y el desempeño escolar de los niños.

Para atender dicha tarea, el Gobierno del Estado México, a través del ISEM, ha otorgado el Certificado de Escuelas Saludables a 225 planteles educativos. Gracias a la suma de esfuerzos de padres de familia, instituciones educativas, instituciones de salud y de funcionarios del Gobierno Estatal, la población infantil ha mejorado su calidad de vida debido a que ahora tiene nuevos hábitos de alimentación y conocen los beneficios que proporciona la práctica de un ejercicio.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Proteger a la población contra los riesgos por el consumo o uso de agua, bebidas y alimentos con presencia tanto de sustancias peligrosas o tóxicas, como de agentes físicos, químicos o biológicos que se encuentran en el ambiente, es una tarea que el Gobierno Estatal ha emprendido para controlar y disminuir padecimientos transmisibles y no transmisibles.

En este sentido, durante el periodo que comprende el presente Informe fueron abatidos 870 mil 56 brotes de dengue, se atendieron 12 mil 475 pacientes por picadura de alacrán, y fueron detectados y controlados casos de tuberculosis mediante 12 mil 721 consultas a pacientes que fueron atendidos en el ISEM. Adicionalmente, se detectaron, trataron y controlaron mil 751 casos de tuberculosis; en tanto que para la detección y control de enfermedades transmisibles fueron

otorgadas 2 millones 930 mil 223 consultas, de las cuales 2 millones 904 mil 571 tuvieron lugar en el ISEM, 24 mil 850 en el IMSS y 802 en el ISSSTE. Asimismo, se captó y certificó un total de 135 mil 264 Unidades de Sangre, de las cuales 64 mil 461 correspondieron al ISEM y 70 mil 803 al Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Es de vital interés para la presente Administración Pública Estatal la promoción de acciones de prevención y detección oportuna de los padecimientos crónico-degenerativos, ello para coadyuvar con la mejora de la calidad de vida de los mexiquenses, cuyos tejidos u órganos han perdido su estructura celular, así como diversas propiedades esenciales, con el transcurso del tiempo.

El logro de dicha estrategia se refleja en el número de personas que han recibido algún tipo de atención, hasta el momento, un total de 11 millones 100 mil 934 de mexiquenses beneficiados, de los cuales 10 millones 836 mil 658 fueron atendidos en el ISEM, 46 mil 544 en el IMSS, 80 mil 579 en el ISSSTE y 137 mil 153 en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Con la finalidad de dar continuidad a las acciones preventivas que promueven una vida saludable a los habitantes del Estado de México, se fortalecieron las estrategias para detectar y brindar tratamientos a las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y a las Enfermedades Diarreicas Agudas

(EDA), consideradas estas últimas como la causa principal de mortalidad infantil.

Cabe destacar que el esfuerzo y la participación del Gobierno del Estado México ha cobrado vital importancia al haber otorgado 2 millones 12 mil 404 consultas para atender esos padecimientos, de los cuales 696 mil 374 correspondieron al ISEM, 113 mil 447 al ISSEMYM y un millón 202 mil 583 al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Para reforzar los programas de salud que permiten la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), fue desarrollado un conjunto de acciones orientadas a la entrega de métodos anticonceptivos, proporcionando de esta manera 11 millones 973 mil 999 de ellos, de los cuales 138 mil 376 fueron entregados por el DIFEM, 52 mil 377 por el IMSS y 11 millones 783 mil 246 por el Instituto de Salud del Estado de México.

Asimismo, mediante el otorgamiento de 105 mil 296 consultas se detectaron, trataron y controlaron casos de ETS, de las cuales 95 mil 183 fueron otorgadas por el ISEM, 6 mil 271 por el ISSEMYM, 3 mil 598 por IMSS y 244 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Para reforzar las acciones descritas, debe mencionarse que se brindó atención a 739 mil 618 usuarias activas en un Programa de Planificación Familiar, además de 222 mil 258 nuevos aceptantes de programas de planificación familiar, entre los que se atendió y orientó a 384 mil 279 adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

La sensibilización de la población femenina para que acceda a practicarse estudios que permitan una detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino, es una tarea sustancial tanto para la prevención como para el control de factores que los propician, como la alimentación, la actividad física, el consumo de alcohol y tabaco, el sobrepeso y la obesidad.

A efecto de contribuir a dicha tarea, el ISEM otorgó 453 mil 541 consultas para la detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino, consultó a 355 mil 917 mujeres para detectar y tratar manifestaciones de cáncer mamario y realizó 146 mil 946 mastografías; mientras que el IMSS practicó 447 mil 938 pruebas de detección de cuello uterino (citologías o *test* de Papanicolaou), realizó 908 mil 515 exploraciones médicas para la detección de cáncer mamario, sumando 474 mil 502 mujeres beneficiadas por el ISEM, el IMIEM y el ISSEMYM respecto de la detección oportuna de cáncer de mama, de cáncer cérvico uterino y displasias, la exploración clínica y estudios de colposcopia.

1.2.2. Fortalecer la atención médica.

Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

El fortalecimiento de la atención médica se liga con los procesos internos de las instituciones que cuentan con personal capacitado para al desempeño de labores específicas, con instalaciones adecuadas, mediante convenios o acuerdos con otras instituciones y con un eficiente clima organizacional, entre otros muchos factores que influyen en la atención de los derechohabientes.

Para ello, el ISSEMYM ha puesto en marcha tres proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (CSG),

además de aplicar 9 mil 760 encuestas para medir el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario, todo ello con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para mejorar el funcionamiento de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de Calidad. En extensión, se informa haber revisado y concertado 27 convenios con instituciones públicas y privadas para ofrecer un servicio de calidad.

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

La tendencia hacia la calidad que se ha desarrollado con respecto a la atención médica ambulatoria y los servicios de salud bucal, es fundamental para disminuir los factores de riesgo que se comparten con enfermedades como el cáncer de boca y garganta, entre otros, que representan un riesgo para la población mexiquense. Por ello, la labor del Gobierno del Estado México se ha centrado en brindar 3 millones 272 mil 861 consultas y un millón 778 mil 152 tratamientos bucodentales a través de instituciones como el IMIEM, el ISSEMYM y el Instituto de Salud del Estado de México.

Una más de las acciones que enriquece el grado de eficiencia y calidad que se ofrece en la atención médica ambulatoria, consiste en el otorgamiento de 35 millones 712 mil 472 consultas generales, de las cuales 19 millones 846 mil 644 fueron realizadas en el ISEM, 12 millones 886 mil 83 en el IMSS, un millón 896 mil 555 en el ISSEMYM y un millón 83 mil 190 en el ISSSTE. Aunado a lo anterior, se realizaron 3 millones 206 mil 152 consultas externas de especialidad, de las cuales un millón 247 mil 233 correspondieron al ISEM, un millón 778 mil 147 al IMSS, 87 mil 460 al ISSSTE y 93 mil 312 al Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Respecto a la atención médica de urgencias, se otorgaron 2 millones 886

mil 996 consultas en total, de las cuales un millón 259 mil 283 correspondieron al ISEM, 346 mil 22 al ISSEMYM, un millón 234 mil 26 al IMSS, 11 mil 432 al ISSSTE y 36 mil 233 correspondieron al Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Con la finalidad de brindar un servicio de calidad y presentar un diagnóstico certero, los estudios de laboratorio y de gabinete son una herramienta indispensable. Para ello, se ha logrado hacer más eficiente dicho servicio, programando 42 millones 996 mil 803 estudios de laboratorio y 3 millones 589 mil 435 estudios de gabinete (radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros), de los cuales 17 millones 467 mil 127 y un millón 21 mil 373, respectivamente, correspondieron al ISEM; 7 millones 373 mil 632 y 685 mil 273 al ISSEMYM; 16 millones 865 mil 222 y un millón 780 mil 91 al IMSS; un millón 290 mil 822 y 102 mil 698 al ISSSTE, mientras que 10 mil 381 auxiliares de diagnóstico fueron brindados por el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Como parte del fortalecimiento a la atención médica, se ha emprendido un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud, realizándose para ello acciones como la investigación médica en salud, la remisión de derechohabientes hacia Institutos Nacionales de Salud, la canalización de pacientes a Tercer Nivel y las investigaciones sobre la salud materno infantil.

Al respecto, después de que dichos aspectos del programa fueron implementados, el ISEM desarrolló 440 protocolos, 7 mil 73 derechohabientes fueron remitidos al ISSEMYM, 13 mil 40 pacientes fueron canalizados hacia el IMSS y 37 estudios fueron realizados por el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

A efecto de elevar la efectividad, calidad y humanismo en el otorgamiento de los servicios de salud, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) elaboró 26 documentos con el propósito de plasmar y emitir diversas opiniones técnico-médicas.

Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

La profesionalización y constante actualización del personal del Sector Salud forman parte de la estrategia para fortalecer la atención médica, tarea en la que el Gobierno del Estado de México ha hecho énfasis mediante la capacitación y formación de 36 mil 196 colaboradores que ofrecen el servicio de salud, de los cuales 27 mil 894 proceden del ISEM, 6 mil 609 del ISSEMYM y mil 693 del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas sustentables financieramente.

Para beneficio de la población estatal, se actualiza permanentemente el Padrón de Beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, con el propósito de determinar la vigencia de derechos de los 7 millones 243 mil 746 mexiquenses que pudieran recibir atención médica en el Instituto de Salud del Estado de México.

Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

El trasplante de órganos es una muestra de avance médico en la terapéutica de algunos padecimientos, procedimiento que se ve favorecido cuando existen donantes. Por ello, el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México (CETRAEM) ha

promovido la sensibilización sobre la importancia de la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células, a través de 652 asesorías de orientación y apoyo en esta materia.

Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

La coordinación interna y externa que se pueda establecer entre varias unidades hospitalarias es fundamental, ya que de ésta depende la eficiencia del CETRAEM. Cabe destacar que entre las labores que desarrollan el propio Centro y el Banco de Tejidos se encuentra la promoción de acciones que favorezcan el cumplimiento de esta ardua labor.

Al respecto, durante el periodo que comprende el presente Informe fueron suministrados 29 órganos a distintos hospitales de la entidad, y gracias al CETRAEM se procuraron 97 órganos adicionales. Por otra parte, el Banco de Tejidos procuró mil 991 estructuras celulares, 2 mil 397 fueron procesados, 2 mil 383 se conservaron y mil 532 fueron suministrados.

Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Para fortalecer la atención a los pacientes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA) se ha implementado un conjunto de acciones, como la detección y control de este padecimiento, registrándose que 278 de estos casos fueron detectados y controlados en el IMSS, y que 948 mil 54 pruebas y 73 mil 635 consultas para el control, el cuidado, el tratamiento y el seguimiento de dicho padecimiento fueron realizadas en el Instituto de Salud del Estado de México.

Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

Para atención y beneficio de los mexiquenses que padecen cáncer, se han implementado tanto sesiones y ciclos de quimioterapia con el propósito de destruir las células cancerosas, como tratamientos farmacológicos para impedir su crecimiento y detener la capacidad que tienen de dividirse. En este sentido, el IMIEM llevó a cabo 35 mil 343 procedimientos, de los cuales 16 mil 272 corresponden a quimioterapia ambulatoria y 19 mil 71 a quimioterapia hospitalaria.

1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Con la finalidad de fortalecer los mecanismos de comercialización, se han implementado acciones de capacitación tendentes a la inducción de la certificación en inocuidad, sanidad y estandarización en la producción; para su posterior desarrollo de imagen corporativa y registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), así como para establecer los intercambios tecnológicos. Al respecto, en el periodo que se informa se realizaron 52 acciones de vinculación comercial, entre las que destacan la puesta en marcha de seis marcas colectivas en producción de tomate de cáscara, plantas medicinales aromáticas y de ornato, cebada, chícharo, ovinos y caprinos; asimismo, se estimuló la participación de los productores mexiquenses en 12 ferias y exposiciones con la finalidad de apoyar la difusión y oferta de sus productos; además, se impartieron 25 cursos en materia de desarrollo de proveedores, mejorando las herramientas comerciales de los productores agropecuarios para su vinculación a mercados diferenciados; con estas acciones se benefició a 663 productores, con una inversión de 7 millones de pesos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades y la sustentabilidad medioambiental.

Ubicado en el municipio de Texcoco en un predio de 23 mil 945 m² de superficie, se reporta que se encuentra en proceso la construcción del Parque Ecoturístico Sustentable, para cuya edificación fue autorizada una inversión de \$9 millones 361 mil 544 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (PEF 2014), proyecto en el que se considera levantar una casa de sombra de 5 mil m², además de mesas, un cerco perimetral, un acceso principal y un sistema de riego automatizado. Con un avance de 59%, hasta el momento se han ejercido 2 millones 711 mil 582 pesos.

A causa del interés que despierta, la artesanía mexicana es un símbolo histórico de la tradición cultural de nuestra nación, muchas de cuyas piezas preservan los rasgos característicos regionales. Es por este motivo que, durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México ha impulsado la actividad artesanal, consiguiendo registrar a 2 mil 140 nuevos artesanos.

Asimismo, a través del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) y de sus ocho tiendas Casa de las Artesanías (CASART) se lograron ventas por más de \$12 millones 70 mil 98 en beneficio de 3 mil 406 artesanos de distintos municipios de la entidad.

1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Una de las principales acciones para combatir la pobreza consiste en incrementar la producción, distribuir de manera equitativa los bienes y servicios, y muy importante también, cuidar los recursos naturales. Para

coadyuvar con lo anterior, el Gobierno del Estado de México realiza importantes esfuerzos para proteger la Cuenca del Río Lerma, procurando su cuidado y recuperación, ya que la considera la principal zona de producción agrícola de la entidad por ubicarse en una región que registra muy alta precipitación pluvial.

La Cuenca del Río Lerma abarca 50 mil km² aproximadamente y se extiende a través de los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Querétaro, además de cubrir 5 mil 354 km² del territorio mexiquense, lo que representa cerca de 24.0% de la entidad. Esta importante región está habitada por 3 millones 335 mil 103 habitantes que representan 19.8% de la población total, de los cuales 40.0% habita en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT).

Al respecto, se debe aceptar que el Gobierno Estatal enfrenta grandes retos en materia ambiental, entre ellos el deterioro de los ecosistemas como consecuencia de la actividad humana, la sobreexplotación de los acuíferos, la contaminación de los cauces de los ríos, la erosión de los suelos por la deforestación, la pérdida de superficies boscosas, las malas prácticas agrícolas, los cambios de uso de suelo y la disposición inadecuada de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Por ello, con ayuda de la sociedad mexiquense, el Gobierno del Estado de México ha dirigido notables esfuerzos para dar solución a la problemática descrita, haciendo frente a los retos con profunda responsabilidad social, tomando decisiones que detengan la degradación de los ecosistemas, que protejan la biodiversidad existente y, principalmente, que se restablezca el equilibrio hidrológico para propiciar un desarrollo sustentable y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Por esta razón se firmó un acuerdo de colaboración con el Instituto Tecnológico

de Toluca (ITT), para sumar esfuerzos y elaborar estudios, proyectos e investigaciones técnico-científicas tendentes a la restauración de los recursos naturales de la Cuenca del Río Lerma.

En este sentido, durante el periodo que comprende el *Cuarto Informe de Gobierno*, la Comisión de la Cuenca del Río Lerma (CCRL), mediante 691 reuniones de coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno logró impulsar la realización de diversas actividades y coordinó estrategias dirigidas hacia el saneamiento de esta Cuenca. Entre otras, destacó la reunión de trabajo que tuvo lugar en el municipio de Capulhuac con el objetivo de llevar a cabo el saneamiento de las aguas de las comunidades de Atlapulco y Victoria, concertándose la elaboración de una carta de intención que lleve a la firma de un convenio municipal para sanear la región de la Laguna de Almaya, que abarca los municipios de Capulhuac y Tianguistenco.

Se reporta también que se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las 388 giras realizadas para elaborar un diagnóstico, formular soluciones y establecer acuerdos en los 33 municipios de la región, destacando la visita realizada a la demarcación de Rayón con la finalidad de examinar los muestreos realizados en la laguna de oxidación del municipio.

Asimismo, se evaluó la calidad del agua que está siendo procesada en dos programas piloto de saneamiento que utilizan biotecnología para el tratamiento de agua servidas, ubicados en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Ixtlahuaca y en la Laguna de Oxidación de Rayón.

En este contexto, es importante mencionar que se está promoviendo, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) y con autoridades de los gobiernos federal, estatal y municipales, la recuperación de la Laguna de Chignahuapan me-

dante la restauración hidrológica de la región y la cancelación de las descargas de aguas residuales que se vierten en dicho vaso.

Por otra parte, se da cuenta de la realización de 341 acciones de seguimiento tanto a dependencias de los tres órdenes de gobierno como a la sociedad en general, para coordinar la recuperación ecológica y para implementar el Plan Integral de Manejo de Cuenca, destacando entre otras las siguientes: el seguimiento a las obras de conservación de suelo y agua que realiza el ITT en las partes altas del Parque Nacional “Nevado de Toluca” (PNNT), aunado a las acciones de saneamiento que hoy realiza la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y las obras de rehabilitación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Almoloya del Río y de Calimaya; además de las obras realizadas en el marco del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, pues el Estado de México aún tiene a su cargo la titularidad de dicho organismo.

Al respecto, el Gobierno del Estado de México participó activamente en las diferentes comisiones del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, coordinó al Grupo Especializado de Saneamiento atendiendo de manera conjunta inundaciones, sequías, manejo de aguas superficiales y profundas, al tiempo que diseñó campañas de concientización dirigidas a la población en materia de cuidado del agua y el bosque.

De manera especial, destacaron las 14 reuniones de trabajo realizadas en el seno del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, con el objeto de unificar políticas de manejo y uso adecuado del agua superficial en la región.

Por otra parte, se convocó a representantes de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de las entidades federativas que conforman la Cuenca del Río Lerma a una reunión de seguimiento del Compro-

miso Presidencial 179 denominado “Construir un fondo mixto para el rescate y saneamiento del Río Lerma”. Adicionalmente, se trabajó en el diseño y promoción del Fideicomiso de Apoyo para la Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala; se participó en la VI Feria Interestatal de Cultura del Agua y Bosque liderada por el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, que es un evento de divulgación dirigido a estudiantes de EB y población en general; y se concluyó el diseño editorial de *La Cuenca del Alto Lerma: ayer y hoy. Su historia y etnografía*, título seleccionado por los dictaminadores externos de El Colegio Mexiquense, AC (COLMEXIQ), para la publicación del Proyecto de Investigación “Evolución histórica de las condiciones sociales y de las etnias con su entorno ambiental de la Cuenca del Río Lerma”.

En adición a lo anterior, cabe señalar la puesta en marcha del Programa de pláticas y visitas guiadas a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma, cuyo objetivo es despertar entre la población una reflexión que le permita identificarse con la problemática ambiental que se presenta en la Cuenca del Río Lerma y que tome conciencia de ello; lo cual es parte de una estrategia estatal para promover una relación armónica entre las actividades humanas y el medio natural para lograr un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras de mexiquenses.

Para coadyuvar con lo anterior, durante el periodo que se informa se dictaron 291 pláticas que contaron con la asistencia de 4 mil 962 interesados, pero destacó principalmente el curso-taller que tuvo lugar en el municipio de Lerma sobre la NOM-002-SEMARNAT-1996, norma que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano y municipal.

Con la finalidad de contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas de la entidad dispongan de servicios básicos, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), en coordinación con los gobiernos federal y municipales, participó en el Programa de Infraestructura Indígena (PROII), a través del cual se ejecutaron 126 obras de infraestructura básica relacionadas con la introducción y ampliación de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica, así como la modernización y ampliación de carreteras.

Con la implementación de estas acciones se contribuyó a disminuir las carencias de servicios a la vivienda, beneficiando directa e indirectamente a 169 mil 954 mexiquenses de los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Amanalco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Timilpan, Toluca, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xonacatlán y Zinacantepec.

Aunado a lo anterior, el CEDIPIEM entregó 826.5 toneladas de material industrializado y 2 mil 903 piezas de tubo para la realización de 130 acciones relacionadas con el mejoramiento de caminos, edificios públicos y espacios de reunión y con la ampliación de sistemas de drenaje y agua potable en los municipios de Aculco, Almoloya de Juárez, Chapa de Mota, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Naucalpan de Juárez, Ocuilán, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, Sultepec, Tejupilco, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Villa de Allende y Zinacantepec, beneficiando a 18 mil 36 mexiquenses, quienes han visto mejoradas sus condiciones de vida.

Con el propósito de orientar la política de desarrollo social en el Estado de México, el Consejo de Investigación y Evaluación de la

Política Social (CIEPS) ha desarrollado 259 documentos especializados, entre ellos:

1) Doce boletines mensuales que abordan temáticas de interés general, mostrando un análisis detallado de la situación social de la entidad.

2) Dictámenes sobre mapas de marginación y pobreza de los municipios del Estado de México, para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

3) Indicadores de Desarrollo Social y Humano con Ciclos de Vida y Grupos Vulnerables, los cuales fueron enviados a los municipios de la entidad para el diseño de políticas sociales en esta materia.

4) Simulador del Índice de Desarrollo Social y Humano 2014 del Estado de México, enviado a los municipios de la entidad para facilitar el acceso a la información de índole social.

Aunado a estos documentos, el CEDIPIEM realizó también las investigaciones: “Diagnóstico sobre la situación que guardan los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de México 2000-2013” y “Alimentación, Nutrición y Desarrollo Social en el Estado de México, 1999-2012”.

Por otra parte, el CIEPS llevó a cabo cinco evaluaciones en materia de política social, siendo éstas:

1) Evaluación de la Seguridad Alimentaria del Estado de México, con la finalidad de mejorar este programa social para atender a los grupos más vulnerables en materia alimentaria.

2) Causas y Factores de la Maternidad Adolescente en el Estado de México, esfuerzo que surge bajo el contexto del Programa de Desarrollo Social “Futuro en Grande”, con el objetivo de conocer tanto las moti-

vaciones, obstáculos y aspiraciones de las jóvenes mexiquenses que han tenido un embarazo temprano, como el papel que asumen en su nueva estructura familiar.

3) Los huertos escolares como una vía para reforzar la agricultura familiar y hacer frente a la seguridad alimentaria en el Estado de México, cuyo objetivo es realizar un análisis sobre la creación de huertos en las escuelas de nivel Básico.

4) Plataforma de Monitoreo de los Indicadores de Desarrollo Social y Humano con Ciclo de Vida y Grupos Vulnerables en tres Niveles de Análisis: Municipal, por Localidad y Área Geoestadística Básica (AGEB), a efecto de construir una plataforma de información en cuatro dimensiones: Educación, Salud, Vivienda e Ingreso, permitiendo a los usuarios conocer los rubros en los que se pueden invertir los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

5) Monitoreo de las Políticas Públicas en el Estado de México, con un enfoque de Prosperidad Urbana, con el objetivo de contribuir al diseño y monitoreo de políticas públicas a través de los cinco ejes de la prosperidad urbana (productividad, infraestructura, calidad de vida, equidad e inclusión social y sustentabilidad ambiental).

Por otro lado, para impulsar el desarrollo de las personas en condiciones de pobreza, se realizaron 332 talleres de capacitación y pláticas en materia de bienestar social, así como 78 jornadas, con el propósito de ofrecer servicios médico-asistenciales para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Para el Gobierno Estatal es una prioridad promover la participación de organizaciones en el desarrollo social; por ello, a través de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) se impartieron 160 asesorías, logrando que 19 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se consti-

tuyeran como Institución de Asistencia Privada (IAP). Esta acción permitió contar con un mayor número de organismos para combatir la pobreza y desigualdad.

Actualmente operan en la entidad 259 IAP, las cuales brindan atención a grupos diversos en los rubros de salud, atención médica, niños y adolescentes, desarrollo social, personas con discapacidad y adultos mayores.

Para fortalecer el desempeño de estas instituciones, la JAPEM llevó a cabo 317 visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable, impartió 50 cursos de capacitación y gestionó espacios en radio y televisión en los que se realizaron 424 entrevistas a personal de las IAP para difundir sus servicios.

Con el apoyo de empresas y organizaciones del sector privado se obtuvieron 155 donativos en bienes como ropa, alimentos no perecederos, artículos de aseo personal, línea blanca, juguetes, muebles, enseres y libros, lo cual permitió beneficiar a más de 52 mil personas albergadas en IAP mediante 750 donativos.

Por otra parte, con el propósito de apoyar económicamente a productores agropecuarios por el fallecimiento de quien provee el sustento familiar, en este año se pagaron indemnizaciones a 176 familias de bajos ingresos que sufrieron el sentido deceso de 138 productores agropecuarios, que representaron un monto de 3.4 millones de pesos.

Dotación alimenticia a población marginada.

Comprometido con la alimentación y con el objetivo de cubrir la seguridad alimentaria en el Estado de México, el DIFEM puso en marcha el Programa “Canasta Mexiquense” a efecto de brindar apoyo alimentario y cubrir las necesidades nutricionales de las madres solteras de hasta 21 años de edad,

de niños menores de 5 años, de personas que presenten padecimientos crónico-degenerativos, de mujeres embarazadas, de mujeres en periodo de lactancia y de adultos mayores de 60 a 64 años.

Es importante señalar que con base en los criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, se contribuyó al mejoramiento de las condiciones de pobreza alimentaria que se registra en algunos sectores de la población de la entidad.

Con el objetivo de mejorar el estado nutricional a través de un apoyo alimentario directo, mediante el Programa “Canasta Mexiquense” se realizó la dotación bimestral de un paquete de insumos alimenticios (despensa), entrega que fue acompañada de acciones formativas que permitieron el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyeron al mejoramiento de las condiciones de vulnerabilidad, para mejorar la ingesta de alimentos de las familias mexiquenses que viven en condiciones de pobreza, contribuyendo a la seguridad alimentaria de sujetos que padecen condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Para tal efecto, durante el periodo que comprende el mes de septiembre de 2014 y el mes de agosto de 2015, se ha distribuido un total de 852 mil paquetes de despensas de insumos alimentarios (Canasta Mexiquense) a 142 mil familias de los 125 municipios de la entidad.

Asimismo, y a fin de cumplir con el programa en materia de alimentación salud e higiene, se impartieron 345 cursos de capacitación en beneficio de 16 mil 445 personas.

Cultura alimentaria.

El Proyecto de Cultura Alimentaria tiene como objetivo contribuir a mejorar los hábitos alimenticios de la población mexi-

quense, que en su mayoría está constituida por mujeres adolescentes, madres de familia de comunidades rurales y adultos mayores.

Para contribuir con lo anterior, durante el periodo que se informa, se impartieron 43 Cursos de Orientación Alimentaria en beneficio de 726 personas y 344 talleres para fomentar una cultura alimentaria saludable, beneficiando así a 6 mil 117 mexiquenses.

Es importante señalar que gracias a dichas actividades se logró influir benéficamente en la población para que incluya en su alimentación diaria platillos elaborados de manera sencilla, económica y de fácil preparación, que contengan ingredientes como soya, lenteja, avena, frutas y verduras, e incluso alimentos locales producidos en las diferentes regiones de la entidad.

De esta manera, se promovieron estilos de vida saludables basados en la preparación de una alimentación correcta, en la manipulación y preparación de alimentos de forma higiénica, en el fomento del desarrollo y la promoción de hábitos alimenticios saludables entre las familias mexiquenses, en ofrecer capacitación para la elaboración de alimentos y una cocina saludable, contribuyendo así para que las familias desarrollen habilidades en la preparación de alimentos a bajo costo.

Asistencia alimentaria a familias.

Principalmente, el Proyecto de Cultura Alimentaria promueve el mejoramiento del nivel de nutrición de la población marginada mediante la capacitación técnica y la distribución de especies menores en zonas con mayor índice de marginación, fomentando, además, la producción de alimentos para el autoconsumo.

Por ello, durante el periodo que se reporta, el Gobierno Estatal, a través del DIFEM brindó 82 talleres-cursos de capacitación a Unidades de Producción para el Desarrollo

(UNIPRODES) establecidas en comunidades de alta y muy alta marginación, a efecto de mejorar tanto la condición nutricional de 796 personas como aspectos relacionados con el adecuado manejo de especies menores. De este modo se logró que se manifestaran las cualidades y el desarrollo productivo y reproductivo del conejo y las aves de postura, todo ello dirigido a la producción comunitaria de alimentos de autoconsumo y al aprovechamiento de los recursos propios.

Huertos familiares.

Desde 1984, el DIFEM ha impulsado una estrategia de producción única en la República Mexicana, el Programa HORTA-DIF, con el propósito de promover la producción de alimentos para el autoconsumo, fomentando la entrega de paquetes de insumos para el establecimiento de huertos familiares, comunitarios, proyectos productivos y de especies menores.

Derivado de lo anterior, el Programa HORTA-DIF distribuyó 110 mil 509 paquetes de insumos para el establecimiento de huertos familiares en los 125 municipios de la entidad, beneficiando de este modo a 33 mil 153 familias de escasos recursos, logrando que las familias mexiquenses produzcan sus propias hortalizas en el traspatio, satisfaciendo las necesidades de ingesta de verdura de una forma sencilla y saludable, e involucrando a todos los miembros de la familia.

Lo anterior ha contribuido a mejorar la economía de las familias al dedicarse a la producción de hortalizas, además de apoyar su alimentación.

Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y adolescente.

Coadyuvar con la disminución de las alteraciones nutricionales de la población infantil, preescolar y escolar, y vigilar el

crecimiento y desarrollo del menor, son premisas fundamentales para el Gobierno del Estado México.

Según la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012*, el Estado de México ocupa el sexto lugar en desnutrición infantil a nivel nacional. Para revertir esta situación, el DIFEM en colaboración con los SMDIF, en el marco del Programa de Atención y Vigilancia Nutricional, han implementado los Centros de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN) dirigidos a menores de 5 años, otorgando un paquete de acciones integrales entre las que destacan la entrega de una despensa mensual, y el desarrollo de pláticas y talleres sobre nutrición y salud, para mejorar las condiciones de vida y el estado nutricional del menor y su familia.

En este sentido, durante el periodo que comprende el presente Informe, se benefició a un total de 5 mil 900 menores que presentaban signos de desnutrición o en riesgo de padecerla, de 206 localidades rurales e indígenas pertenecientes a 31 municipios de alta y muy alta marginalidad.

De acuerdo con los registros, el municipio con mayor número de beneficiarios para el año 2015 será San Felipe del Progreso, una de las demarcaciones con mayor índice de marginación social en la entidad, al que se le proporcionaron apoyos mensuales de despensa y de complemento alimenticio, así como un estricto seguimiento a la condición nutricia de los menores atendidos.

Gracias a la implementación de las acciones antes mencionadas, se estima disminuir la prevalencia de la desnutrición en más de 40%, tal como se logró en 2014. Cabe destacar que 2.5% de los menores de 5 años registran algún grado de desnutrición en la entidad, por lo cual se les está brindando atención a través de los Centros de Atención y Vigilancia Nutricional.

En este sentido, cabe mencionar que se ha registrado un incremento de 30.7% de cobertura de atención, es decir, durante el primer año de la presente Administración Pública Estatal se atendían 4 mil 514 niños, y en la actualidad se beneficia a 5 mil 900 menores.

Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados.

Uno de los objetivos de la Clínica Albergue Familiar (CAF) consiste en ofrecer una atención individual o colectiva a la población de escasos recursos económicos y familiares de pacientes internados en el Hospital para el Niño y el Hospital de Gineco-Obstetricia, que forman parte del sistema del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Con una capacidad instalada de 56 camas, en la CAF se otorga, además de albergue, servicio de regaderas y de comedor, sirviéndose en este último raciones alimenticias (desayuno, comida y cena) a quienes por la lejanía de su lugar de origen o por problemas económicos, no pueden trasladarse a su hogar. A través de los estudios socioeconómicos se determinan las cuotas de recuperación, con base en la clasificación autorizada en el catálogo de hospitales.

De esta forma, durante el periodo que se reporta, a través de la CAF, el DIFEM brindó servicio de albergue a 20 mil 861 familiares de pacientes hospitalizados, y apoyó con 28 mil 899 raciones alimenticias a 4 mil 460 personas.

Fomento a la integración de la familia.

Para la presente administración, la familia es un espacio de integración social que de forma conjunta organiza la vida cotidiana del individuo; construye en todos sus miembros patrones de conducta, comportamientos, oportunidades, expectativas e incentivos, y expresa impulsos, emociones y sentimientos que forman parte de la construcción

de la identidad personal, el desarrollo emocional y la transmisión de valores.

México es un país en el que la base de la sociedad la constituye la familia, grupo que representa algo más que el núcleo de la sociedad. La familia es la esencia de la vida porque es el lugar privilegiado de la afectividad, donde se potencializan sentimientos, se establecen normas y se forman los valores.

Según estadísticas del INEGI del año 2010, se registraron distintas formas de organización familiar. Al respecto, se plantearon hogares nucleares (71.43%), hogares ampliados (26.40%), hogares compuestos (1.12%) y no especificados (1.05%). En cada miembro de la familia se establecen responsabilidades y se desempeñan actividades para su buen funcionamiento, dando como resultado el bienestar de todos, el equilibrio y la armonía familiar.

Ante esta situación, como parte del Proyecto “Fomento a la Integración de la Familia”, a través del DIFEM, el Gobierno del Estado de México promueve actividades preventivo-educativas para fortalecer los lazos familiares y, con ello, mejorar la calidad de vida cotidiana de los integrantes de las familias mexiquenses, en la esfera personal, de pareja y de grupo familiar, para que cuenten con herramientas que consoliden proyectos de vida más sólidos.

Por ello, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2014 y agosto de 2015 se impartieron 110 pláticas sobre integración familiar, en las que se abordaron las siguientes temáticas: prevención de la violencia, autoestima, maternidad y paternidad responsable, desarrollo del adolescente, y relaciones familiares, entre otras, beneficiando con esta acción a mil 791 mexiquenses.

Dentro del mismo rubro de atención, el DIFEM otorgó apoyos asistenciales excepcionales emergentes para la población vul-

nerable que carece de asistencia social, entre ellos medicamentos, material de curación, accesorios cardiorrespiratorios, prendas para quemaduras, pago de cuentas hospitalarias, pañales, leche, suplementos alimenticios, estudios de laboratorio, implantes cocleares, entre otros. Cabe señalar que, en total, durante los meses de septiembre de 2014 y de agosto de 2015 se entregaron mil 104 apoyos en beneficio de igual número de personas.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia.

La institución de la familia enfrenta hoy preocupantes desafíos, entre ellos el creciente número de divorcios, tanto por razones económicas como sociales. El estado conyugal aproxima al conocimiento de uno de los fenómenos más trascendentes de la sociedad: la formación y disolución de las parejas. La unión libre parece ser cada vez más aceptada como forma de vida conyugal, alcanzando su mayor presencia entre las edades de 20 a 29 años.

En materia de servicios jurídico-asistenciales a la familia, las actividades que despliega el DIFEM tienen como finalidad contribuir a que se garantice el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y familia en general, ofreciendo orientación jurídica y asistencia legal a la población vulnerable de la entidad por medio de profesionales especializados en materia jurídico-familiar.

Actualmente existe la entidad denominada Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) Estatal, que se encarga de capacitar a procuradores y difundir el modelo de atención en materia jurídico-familiar, otorgando servicios consolidados en materia jurídico-asistencial, asesoría jurídica y patrocinio judicial a la clase social más vulnerable de la entidad. Al respecto, cabe señalar que en la actualidad operan 125 PDMF Municipales en el territorio estatal.

Durante el periodo objeto del presente Informe, en la PDMF Estatal se brindaron 4 mil 50 asesorías jurídicas en beneficio de 4 mil 158 personas, y se patrocinaron 108 juicios en materia familiar en beneficio de 214 personas a nivel estatal, contribuyendo así a que se garantice el cumplimiento de los derechos de las personas en situación vulnerable que requieran patrocinio legal para salvaguardar sus garantías individuales.

Por su parte, los SMDIF otorgaron 200 mil 146 asesorías jurídicas a 460 mil 112 personas a efecto de garantizar la preservación de los derechos de las familias, patrocinando además 7 mil 435 juicios de derecho familiar en beneficio de 18 mil 108 personas de escasos recursos.

La Secretaría General de Gobierno (SGG), por su parte, se ha consolidado como vínculo articulador que permite la colaboración institucional entre los tres órdenes de gobierno y brinda atención a los diversos grupos que integran la sociedad civil. En este sentido, para dar cumplimiento a la AGE-0006 denominada: “Mantener una relación de respeto y colaboración solidaria con las organizaciones sociales en la que se escuche y atienda sus gestiones periódicas que desarrollan y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente”, durante este cuarto año de gobierno se efectuaron en total mil 200 reuniones y 21 mil 260 audiencias con diversos grupos sociales y organizaciones sociopolíticas, con la finalidad de encauzar y coadyuvar en la atención de sus demandas por la vía institucional y en el marco del Estado de Derecho.

1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentables que permita la portabilidad de derechos.

Con la finalidad de que los mexiquenses accedan a un mejor nivel de vida y a una mayor igualdad de oportunidades, en la presente Administración Pública Estatal se trabaja con líneas de actuación como la transformación del entorno de los mexiquenses mediante la atención de demandas sociales, a efecto de dar mayor soporte al Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos respecto del otorgamiento de pensiones, así como del pago de nóminas de pensionados y pensionistas.

En este sentido, hasta el día de hoy se han beneficiando 56 mil 267 trabajadores mexiquenses del ISSEMYM, quienes recibieron en total \$6 mil 898 millones 700 mil 667, monto que se reflejó en la nómina de pensionados y pensionistas.

Una de las prioridades de la política de desarrollo social es atender a las personas con mayores carencias para que mejoren sus condiciones de vida.

En apoyo a este grupo social, el Gobierno del Estado de México benefició a 520 mil 993 personas mediante programas alimentarios y de acceso a la salud.

Entre las acciones realizadas se encuentra el Programa de Desarrollo Social “Seguridad Alimentaria del Estado de México”, mediante el cual se entregaron un millón 988 mil

392 Canastas Alimentarias a 387 mil 716 familias de la entidad, sumando un total de 5 millones 776 mil 261 Canastas otorgadas durante la presente administración.

En el marco de este programa destaca el apoyo a más de 4 mil personas que padecen cáncer o VIH/SIDA, a quienes se les hace entrega de una Canasta Alimentaria con productos que les ayudan a enfrentar su padecimiento, contribuyendo así al gasto de sus hogares.

Asimismo, en beneficio de la niñez mexiquense que presenta alguna discapacidad, vive en situación de orfandad, se encuentran en tratamiento de salud especializado o es trillizo, cuatrillizo o más, el Gobierno del Estado de México implementó el Programa de Desarrollo Social “Por una Infancia en Grande”, mediante el cual se entregaron mensualmente Canastas Alimentarias y apoyos económicos a 18 mil 892 menores.

Para apoyar a papás responsables de un hogar monoparental, se otorgó a través del Programa “De la Mano con Papá”, una Canasta Alimentaria y ayuda económica a 2 mil 285 de ellos, con el propósito de contribuir al gasto del hogar y al cuidado de los hijos.

Con el propósito de contribuir a garantizar el derecho a la salud de personas en condiciones de pobreza, se puso en operación el Programa de Desarrollo Social “Salud Visual en el Estado de México”, el cual ha permitido que poco más de 71 mil beneficiarios, de una meta de 180 mil, se hayan realizado un examen de la vista, a partir del cual recibirán lentes oftalmológicos que atiendan sus requerimientos oculares.

Por otro lado, por cuarto año consecutivo, el Gobierno Estatal implementó el Programa Invernal, en cuya edición 2014-2015, entregó 41 mil 100 paquetes consistentes en una Canasta Alimentaria, un cobertor, un par de guantes, una gorra y una bufanda, a igual número de beneficiarios de 52

municipios de la entidad, quienes debido a su condición social son altamente vulnerables a los riesgos climatológicos por las bajas temperaturas.

1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda

Construcción de infraestructura para agua potable.

En el periodo que se informa, en materia de agua potable, se entregaron 15 obras hidráulicas, entre ellas la construcción de líneas de conducción, equipamientos electromecánicos, redes de distribución y tomas domiciliarias, todo ello en beneficio de 3 millones 118 mil 934 mexiquenses de 17 municipios de la entidad.

Al respecto, destaca por su importancia la construcción de las siguientes obras: 1) Sistemas de Agua Potable (SAP) en la cabecera municipal de Cuautitlán (AGM-0245); 2) ampliación del Sistema de Agua La Calera de los Gallos en el municipio de Ixtapan el Oro; 3) equipamiento electromecánico de los pozos La Comunidad del municipio de Jilotepec, además del denominado “Francisco I. Madero” en el de Atenco (AGM-0083), y el pozo San Lorenzo Cuauhtenco en la demarcación de Zinacantepec; 4) Red de Distribución de Agua Potable de Lomas de San Sebastián en el municipio de La Paz (AGM-0423); y 5) construcción de un tramo de la segunda línea del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable, que va del Tanque Proviencia hacia el Dren General del Valle (primera etapa) con Cobertura Regional, en beneficio de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos y Tultitlán.

Asimismo, se encuentra en proceso la construcción de 51 obras hidráulicas más en 42 municipios, destacando las siguientes: 1) los SAP de Ciendabajo en el municipio de Zinacantepec (AGM-0993);

de La Mesa, Chivatí La Mesa, Palo Seco y Rincón de Lijadero en el de San José del Rincón (AGM-0622); de Techuchulco de Allende en el municipio de Joquicingo (AGM-0407); de La Cañada, Barrio de La Rosa, en el municipio de Zinacantepec (AGM-0993); y de San Felipe Teotitlán en el municipio de Nopaltepec (AGC-3170); 2) ampliaciones de los SAP en las cabeceras municipales de Isidro Fabela (AG-0602), Malinalco (AGM-0446), Chapultepec (AGM-0176), Mexicaltzingo (AGM-0470), Texcaltitlán (AGM-0788) e Ixtapan de la Sal (AGM-0348); 3) rehabilitación de los SAP de San Pedro Tultepec y la cabecera municipal de Lerma (AGM-0428); la Manzana Sexta del municipio de Jiquipilco (AGM-0395), y la cabecera municipal de Tejupilco (AGM-0681); 4) equipamiento del Pozo Xhixhata para los municipios de Jilotepec (AGM-0369) y San José del Rincón (AGM-0622); de la Planta Potabilizadora Las Fincas en el municipio de Santo Tomás (AGM-0650); y la Planta Potabilizadora de Pachuquilla en el municipio de Almoloya de Alquisiras (CG-0251); 5) perforación de los pozos San Pablo Huantepec y Coscomate en el municipio de Jilotepec (AGM-0369), La Concepción y Los Dolores en el de Tepetzotlán (AGM-0772), Gualupita en el municipio de Tianguistenco (AGM-0827) y uno más que beneficiará a las comunidades de San Lorenzo Tlaltecocoyan, Santiago Mamalhualzuca y San José Tlacotitlán en el municipio de Ozumba; 6) conclusión de la perforación de tres pozos profundos en los municipios de Apaxco, Donato Guerra y San José del Rincón, obteniéndose una aportación de 123 l/s, que una vez equipados podrán beneficiar a 18 mil 910 habitantes, y 7) además de la segunda línea del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable, que cruza los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.

Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.

En materia de construcción de infraestructura de drenaje y alcantarillado, en el periodo que se reporta fueron concluidas 12 obras en 11 municipios para beneficio de 223 mil 190 habitantes, entre las que destacan: 1) construcción de colectores y subcolectores Insurgentes y Gabino Barrera en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0273); en Cuijingo en el municipio de Juchitepec, y en Colorines en Nicolás Romero; 2) construcción del Cárcamo de Bombeo Portezuelos en el municipio de Chimalhuacán (AGM-0206); 3) Sistema de Alcantarillado Santa María Tulpetlac (Tres Parcelas) en la cabecera municipal de Ecatepec de Morelos (AGM-0273); 4) planta de bombeo en las colonias Valle de Los Pinos y Valle de los Reyes en el municipio de La Paz, y 5) saneamiento (colector, planta de bombeo y cruzamientos) en la cabecera municipal de Amecameca.

Asimismo, se encuentra en proceso la construcción de 36 obras más en 30 municipios, destacando las siguientes: 1) construcción de los colectores SUTERM, San Agustín y Emiliano Zapata, en el municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0273), construcción del Colector Villada en el de Nezahualcóyotl (AGM-0507) y el Colector Chalma en el municipio de Cuautitlán Izcalli (AGM-0256), construcción del Colector Manzana Sexta en el de Jiquipilco (AGM-0388), construcción del Colector San Mateo en el de Amanalco (AGM-0047) y de varios colectores en las cabeceras municipales de Jilotepec (AGM-0374) y Melchor Ocampo (AGM-0458); 2) construcción de un emisor en la cabecera municipal de Almoloya del Río (AGM-0030); 3) construcción y ampliación de las redes de drenaje en las cabeceras municipales de Zacazonapan (AGM-0981), Chapultepec (AGM-0177), Papalotla (AGM-0585), así como en la Localidad de Santa María Ajoloapan en el municipio de Hueyoxtlá

(AGM-0307); 4) rehabilitación de la red de drenaje en la Colonia Coyotillos en el municipio de Apaxco (AGM-0073), y 5) entubamiento de canal en la Comunidad El Sifón en el municipio de Santo Tomás (AGM-0648).

Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales.

En el periodo que se informa, en materia de tratamiento de aguas residuales se concluyó la construcción de 12 sistemas en nueve municipios y la rehabilitación de siete sistemas en ocho municipios para beneficio de 266 mil 569 habitantes, destacando las siguientes: 1) las PTAR de las cabeceras municipales de Tenango del Valle (AGM-0731) y Huixquilucan (AGM-0316); 2) las PTAR Deportivo México y Deportivo Zaragoza en el municipio de Atizapán de Zaragoza (AGM-0105); 3) la PTAR El Capulín en el municipio de Huixquilucan (AGM-0316); 4) dos PTAR en San Lorenzo Malacota en el municipio de Morelos (AGM-0481); 5) la PTAR Manzana Quinta en el de Jiquipilco (AGM-0387), y 6) la PTAR San Miguel Tenochtitlan en el municipio de Jocotitlán (AGM-0400).

Además de lo anterior, fueron rehabilitadas las PTAR de los municipios de Calimaya, Jilotzingo, Lerma, Nicolás Romero, Tenancingo y Teotihuacan, así como la PTAR Intermunicipal en beneficio de las demarcaciones de Ixtapan de la Sal y Tonalico.

De igual manera, se encuentran en proceso de construcción 18 PTAR en 15 municipios y está por concluirse la rehabilitación de cuatro PTAR (una Intermunicipal que dará servicio a cinco municipios), destacando las obras siguientes: construcción de las PTAR de las cabeceras municipales de Atizapán de Zaragoza (AGM-0105), Chiconcuac (AGM-0193), Jilotepec (AGM-0374), Ayapango (AGM-0139), Jiquipilco (AGM-0388), Xonacatlán (AGM-0974), en Mezapa y en la cabecera municipal de Villa Guerrero

(AGM-0938), en Santa María Zolotepec en el municipio de Xonacatlán (AGM-0973), en Jaltepec y Santo Domingo Aztecaameca en el de Axapusco (AGM-0132) y en Santa María Mazatla (AGM-0379) en el municipio de Jilotzingo.

Por otra parte, están en proceso de rehabilitación y puesta en marcha las PTAR de las cabeceras municipales de Jilotepec, de San Antonio la Isla y de Tejupilco, así como la PTAR Intermunicipal Presa Guadalupe, en beneficio de los municipios de Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza.

Incrementar el aprovechamiento de aguas superficiales para el abastecimiento de agua potable.

Agua Limpia.

Para garantizar que los indicadores de calidad del agua que es suministrada a la población sean los adecuados, se realizaron 9 mil 316 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales en beneficio de 14 millones 209 mil 809 habitantes, lo que significa aproximadamente 21 análisis diarios. Al respecto, es pertinente señalar que actualmente operan en la entidad mil 488 sistemas de desinfección de los cuales para garantizar los índices de calidad del agua, a la fecha han sido sustituidos 268 sistemas de cloración, suministrándoles mil 893.962 toneladas de gas cloro e hipoclorito de sodio en beneficio de 13 millones 958 mil 34 mexiquenses asentados en 103 municipios de la entidad.

Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque.

En cuanto al suministro de agua en bloque, con los 425.69 millones de m³ de agua potable que son suministrados a la entidad, se beneficia a 4 millones 430 mil 425 mexiquenses que residen en 58 municipios, 16 en la Zona Metropolitana del

Valle de México (ZMVM) y 42 en el resto de la entidad.

Para hacer frente a este requerimiento y lograr un eficiente manejo de los sistemas de agua potable en la entidad, se impartieron 27 asesorías en 10 municipios, beneficiando a 13 mil 500 habitantes. Por otro lado, para llevar el vital líquido hacia las comunidades que no cuentan con sistemas de abasto de agua establecidos, o cuyos sistemas dejan de operar en forma transitoria, se brindó apoyo a 73 H. Ayuntamientos de la entidad para que se abastecieran mediante 30 camiones-cisterna propiedad de la CAEM, en beneficio de 112 mil 640 habitantes.

Gracias a la rehabilitación de siete pozos profundos localizados en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, El Oro, Jocotitlán, Temascalcingo, Tenango del Aire, Tonatico y Zumpango, se recuperaron 10 l/s en beneficio de 13 mil 300 habitantes.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio rural como en el urbano.

Con el propósito de dar cumplimiento al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* en materia de energía, así como apoyar el crecimiento y el desarrollo económico y social de la entidad, y gracias al respaldo de las autoridades de los municipios, se ha logrado estimar la demanda de energía, lo cual ha permitido establecer programas de ayuda y mejorar los estándares de vida de la mayor parte de la población.

Debido a que existen múltiples estrategias para combatir la pobreza en la entidad, en primer lugar se debe reconocer que se enfrentan dos retos diferentes. Por un lado, se encuentra el desafío de combatir la pobreza extrema en zonas rurales y, por el otro, la carencia de capacidades que implica

la pobreza moderada en las grandes zonas metropolitanas de la entidad

El Estado de México, por ser la entidad federativa del país con mayor población a nivel nacional, representa un reto de gran relevancia para la presente Administración Pública Estatal hecho, que se ve manifiesto al otorgar el servicio de energía eléctrica a las colonias populares y comunidades rurales.

En este sentido, deben redoblarse esfuerzos para proporcionar este servicio, ya que la sobrepoblación en las zonas urbanas dificulta y encarece su introducción, mientras que en las áreas rurales se eleva considerablemente el costo de cada una de las instalaciones por la disparidad y las condiciones naturales del terreno donde se asientan las viviendas.

Electrificación urbana.

Ante la complejidad urbana y poblacional que enfrenta la entidad, el Gobierno del Estado de México redobla esfuerzos para fortalecer el Programa de Energía Estatal en los 125 municipios que lo conforman. Respecto de las metas de este Programa, es oportuno señalar que fue concluida la construcción de tres obras de electrificación que permitirán introducir el servicio de energía eléctrica en 218 viviendas en los municipios de Lerma, Tenango del Valle y Toluca, mediante una inversión de \$4 millones 723 mil. Asimismo, se encuentran en proceso de construcción ocho obras con las cuales se beneficiarán mil 23 viviendas de los municipios de Atenco, Chalco, Ecatepec de Morelos, Jocotitlán, Metepec y Tianguistenco, mediante una inversión total de \$32 millones 673 mil en beneficio de 5 mil 115 mexiquenses.

Conforme a lo establecido en el Convenio CFE-GEM 2014, en la presente Administración Pública Estatal se realizan múltiples obras para electrificar 6 mil 985 viviendas en 28 municipios de la entidad, entre

ellos Almoloya de Juárez, Atenco, Atlacomulco, Capulhuac, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Tecámac, Tenancingo, Tenango del Valle, Tianguistenco, Tlalmanalco, Toluca, Tultitlán, Villa Victoria, Xonacatlán y Zinacantepec. Estas acciones implican una inversión estatal superior a los \$24 millones 313 mil, monto que repercutirá positivamente en 28 mil 295 mexiquenses.

Electrificación rural.

El objetivo central del Proyecto de Electrificación Rural Estatal consiste en incrementar el servicio de electricidad en vastas zonas del campo mexiquense, así como lograr que los recursos públicos y privados utilizados en el sector eléctrico sean invertidos con un elevado grado de eficiencia, con la finalidad de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población.

En este ámbito, para seguir brindando atención a las zonas rurales más desprotegidas, se supervisa la construcción de seis obras eléctricas que, mediante una inversión total de \$24 millones 703 mil, permitirá introducir dicho servicio en mil 23 viviendas de escasos recursos en los municipios de Chapa de Mota, Ixtapan de la Sal, Malinalco, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Temascaltepec y Tonanitla, en beneficio de 5 mil 115 mexiquenses.

Además de lo anterior, se realizó una inversión de \$599 mil en una obra de introducción de energía eléctrica para 100 viviendas del municipio de Axapusco, en beneficio de 500 mexiquenses.

En la actualidad, como parte de otro Convenio CFE-GEM 2014, mediante una inversión del Gobierno Estatal superior a los \$17 millones 115 mil, se realizan diver-

sas obras para introducir el servicio de electricidad en 2 mil 996 viviendas de 24 municipios de la entidad, entre ellos Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Axapusco, Calimaya, Chiau-tla, Cocotitlán, Ixtapan del Oro, Jilotzingo, Jiquipilco, Luvianos, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Otzoloapan, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Tejupilco, Temoaya, Tepetlaoxtoc, Tonatico, Villa Guerrero y Xalatlaco, en beneficio de 11 mil 984 habitantes.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

En el marco del desarrollo social de la entidad, es importante señalar que se encuentra en proceso la construcción de la Estación de Bomberos de Xonacatlán, del Auditorio Metropolitano de Ecatepec de Morelos y la tercera etapa de la Biblioteca del municipio de Chimalhuacán.

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento del entorno social de los mexiquenses, se aplicó una inversión de \$129 millones 984 mil para la conclusión de la construcción de un Centro de Rehabilitación para Personas con Capacidades Diferentes en Atlautla, para la construcción de una Unidad Deportiva en Hueyopxtla, así como la rehabilitación de la Casa Morelos y la Casa de la Juventud en Ecatepec de Morelos, además de la reproducción de un barco pirata en Tejupilco para entretenimiento de la población infantil.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Las Plazas “Estado de México” son los espacios públicos que mayor impacto positivo generan en la vida de los mexiquenses. Al respecto, es importante informar que un total de 27 centros de esparcimiento y disfrute de este tipo se encuentran en proceso de construcción en los municipios de Almoloya de Juárez, Atenco (Macro

Plaza), Atlautla, Axapusco, Chalco, Chapa de Mota, Donato Guerra, Ecatepec de Morelos, Ecatzingo, Hueypoxtla, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Lerma (Macro Plaza), Melchor Ocampo, Mexicaltzingo, Nopaltepec, Ocuilán, Oztolotepec, Polotitlán, Rayón, Temascalapa, Temascalcingo, Texcaltitlán, Timilpan, Villa del Carbón y Zacazonapan.

Por otro lado, fueron concluidas 26 Plazas “Estado de México” en los municipios de Aculco, Apaxco, Axapusco, Chapultepec, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Huixquilucan, Jilotepec, Jocotitlán, Juchitepec, Malinalco, Metepec, Tonanitla, Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Papalotla, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, Tenango del Aire, Tenango del Valle, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Toluca, Tultitlán, Villa Guerrero y Zinacantepec.

Estas 53 obras serán posibles gracias a una inversión de 160 millones 629 mil pesos.

Asimismo, con el propósito de focalizar el gasto público destinado a combatir la pobreza, se emitieron 3 mil 242 recomendaciones de orientación social a dependencias, órganos estatales y H. Ayuntamientos, con el propósito de que sus programas y obras de desarrollo social, que representaron una inversión de más de \$10 mil 711 millones, se dirigieran a reducir las carencias sociales y ofrecer mayores oportunidades de bienestar a la población.

En 2014, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) se ejercieron recursos por un monto cercano a \$386 millones, mediante los cuales se ejecutaron 24 mil 646 acciones para el mejoramiento de la vivienda, la urbanización y la infraestructura en 56 municipios, lo cual ha permitido reducir las carencias por calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda, principalmente.

En otro orden de ideas, es primordial resaltar que el Gobierno del Estado México reconoce el esfuerzo que realizan los migrantes mexiquenses para apoyar el desarrollo de sus comunidades de origen; por ello, a través del Programa de Desarrollo Social “4x1 para Migrantes” se aportaron recursos por \$7 millones para la ejecución de 39 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura básica, de mejoramiento de espacios comunitarios y de vías de comunicación en 11 municipios, beneficiando con esta acción a más de 80 mil habitantes.

En este sentido, con el Programa “Por mi Comunidad” se realizaron 3 mil 50 acciones de entrega de materiales industrializados y bienes en 19 municipios de la entidad para el mejoramiento de espacios comunitarios.

Por otro lado, 23 mil 836 mujeres jefas de familia fueron beneficiadas con la dotación de láminas y tinacos para el mejoramiento de su vivienda.

Estas acciones, junto con las obras realizadas en 2014, a través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), señalado en este documento en el apartado 1.2.4. denominado “Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen”, suman más de \$980 millones destinados al mejoramiento de la vivienda y la infraestructura básica en comunidades de alta y muy alta marginación de la entidad.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

A la población mexiquense que reside en localidades rurales consideradas de baja, media, alta y muy alta marginación, se le apoya con la entrega de material y la impartición de asesoría para la construcción de ecotecnias, particularmente estufas ahorradoras de leña y sistemas de captación de agua pluvial, para que hagan un mejor

uso de los recursos naturales y alivien los efectos de la pobreza y marginación que padecen.

Durante el periodo que se informa, mediante una inversión federal de \$20 millones 362 mil 503, se benefició a 9 mil 502 familias con la entrega de material para la construcción de un número igual de ecotecnias en los siguientes 40 municipios de la entidad: Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Coatepec Harinas, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Juchitepec, Ocuilan, Otzoloapan, Oztolotepec, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenancingo, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcalyacac, Texcoco, Timilpan, Toluca, Villa de Allende, Villa Guerrero, Villa Victoria, Zacualpan, Zinacantepec y Zumpango.

En total, durante la presente administración se ha entregado material para la construcción de 35 mil 444 ecotecnias.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Los convenios de colaboración para la realización de obras y acciones en áreas verdes urbanas de los municipios que conforman la entidad, son los instrumentos legales que permiten transferir a los H. Ayuntamientos la responsabilidad del cuidado de las áreas verdes urbanas rehabilitadas o creadas por el Poder Ejecutivo Estatal. Al respecto, en el periodo que se informa, se firmaron 12 convenios: seis de las áreas verdes urbanas rehabilitadas en los municipios de Atlacomulco, Chalco, Cuautitlán, Jilotepec, Jocotitlán y Tlalnepantla de Baz, y seis de las áreas verdes creadas en los municipios de Ixtlahuaca, Jilotepec, Tejupilco, Temascalcingo, Tenango del Aire y Teoloyucan.

El Parque Ambiental Bicentenario, uno de los espacios más emblemáticos del Valle de Toluca, está asentado en una superficie de 104 hectáreas, y es visitado por 700 mil personas al año en promedio, cuenta con instalaciones diversas como estacionamientos, módulos sanitarios, canchas deportivas, trotapista, lago, biblioteca, Casa de la Tierra, ágora, áreas verdes, áreas recreativas y reserva forestal, entre otros atractivos.

Con una inversión ejercida de \$2 millones 791 mil provenientes del PEF 2014, se construyó una red de riego, una planta de composta, un módulo de *skatepark*, un módulo de juegos y una ciclista de un kilómetro de extensión que rodea al lago y da continuidad a las secciones de la ciclista existente. Asimismo, se instalaron 10 parasoles, 20 bancas y 10 colectores de residuos orgánicos e inorgánicos. Con este conjunto de obras se fortalecieron las opciones de oferta de espacios públicos para la población de la región.

En otro contexto, a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Gobierno del Estado de México realiza una importante tarea: sustituir los pisos de tierra por firmes de concreto. Con ello, además de incrementar las oportunidades de gozar de un desarrollo pleno y saludable, se busca disminuir la tasa de mortalidad que afecta principalmente a los grupos vulnerables originada por enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

Al respecto, durante el periodo que se informa se realizaron 3 mil 502 acciones de piso firme en los municipios de El Oro (322), Ecatepec de Morelos (290), Malinalco (604), Ocuilan (493), San Simón de Guerrero (90), Sultepec (66), Temascalcingo (475), Tenancingo (5) y Villa Guerrero (mil 157).

A partir de la coordinación de acciones que realizan los distintos órdenes de gobierno y de la integración de esfuerzos

de los beneficiarios y la comunidad, se llevó a cabo la entrega de 108 paquetes de materiales de construcción para la edificación de pies de casa en las demarcaciones de Amecameca (9), Atlacomulco (8), Chimalhuacán (8), Cuautitlán Izcalli (1), Ecatepec de Morelos (11), Ixtapan de la Sal (19), Lerma (3), Naucalpan de Juárez (1), Tejupilco (8), Texcoco (31) y Toluca (9).

Adicionalmente, para contribuir en la búsqueda de soluciones a la problemática regional metropolitana, a través de la generación de propuestas de planes, proyectos y acciones se integraron seis Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en el Valle de México. Gracias al acercamiento que se ha establecido con los municipios se puede enfatizar la importancia de impulsar la productividad y la competitividad en el territorio estatal, promoviendo para ello la inversión pública y privada durante la reinstalación de nueve Comisiones Municipales.

1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Con la finalidad de realizar el registro de la posesión de bienes inmuebles y con ello brindar la debida protección al patrimonio inmobiliario de los mexiquenses, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) implementó el Programa Permanente de Inmatriculación Administrativa, emitiendo un total de 2 mil 657 resoluciones sobre los derechos de la propiedad, beneficiando con tal medida a 13 mil 285 habitantes. Por otro lado, a efecto de informar a la ciudadanía sobre los requisitos que necesita tener para acceder a dicho Programa y obtener los beneficios que se ofrecen como alternativa a la regularización de un predio, el Instituto organizó 21 campañas de difusión.

En aras de realizar la regulación de numerosos predios, a través del Registro Agrario Nacional (RAN), el IFREM ha recibido un

total de 6 mil 663 títulos de propiedad relacionados con tierras que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetas a las disposiciones del derecho privado.

Asimismo, con el propósito de otorgar certeza y seguridad jurídica, a través del Folio Real Electrónico, en las 19 Oficinas Registrales del IFREM se realizó un total de 117 mil 713 operaciones, beneficiando con esta acción a un universo de 588 mil 565 personas. De igual manera, se expidieron 246 mil 596 certificados, originando la disminución de los tiempos de respuesta en beneficio de 739 mil 788 mexiquenses.

Por otra parte, se inscribieron al IFREM 13 mil 439 operaciones provenientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y, además, se dieron de alta 3 mil 752 sociedades mercantiles.

Dentro del mismo contexto, con el propósito de impulsar una cultura que prevenga y solucione los conflictos que se generan en el campo, la Unidad de Asuntos Agrarios realizó un total de 109 reuniones de coordinación y concertación entre las diversas autoridades gubernamentales y sujetos agrarios. Asimismo, a efecto de promover la suscripción de 36 acuerdos de conciliación, a través de dicha Unidad se otorgaron 111 asesorías y se efectuaron 130 gestiones para atender juicios agrarios, demostrándose con estas acciones que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal está actuando con firmeza en beneficio de los mexiquenses.

La cada vez menor oferta de suelo apto para vivienda y su alto costo, ha originado una problemática difícil de resolver y que puede derivar en invasiones y ocupaciones realizadas tanto por familias de escasos recursos que carecen de un espacio para vivir como por fraccionadores clandestinos que comercializan lotes sin contar con la propiedad jurídica correspondiente.

Por ello, con la finalidad de preservar el patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado de México que se encuentra en posesión del IMEVIS, se realizaron 416 recorridos de carácter preventivo que también han contribuido a mantener el control del crecimiento urbano.

Cabe señalar que la presente administración continúa trabajando para acercar los servicios de regularización a los mexiquenses que aún viven en condiciones de informalidad, entre ellas la actualización de un padrón en el que, durante el periodo que se informa, se han logrado registrar 4 mil 788 lotes en situación de irregularidad en los municipios de Atenco (50), Ayapango (70), Chalco (20), Chimalhuacán (116), Cuautitlán Izcalli (20), Ecatepec de Morelos (2 530), Ixtapaluca (620), Ixtapan de la Sal (5), Joquicingo (3), La Paz (14), Malinalco (3), Metepec (20), Nextlalpan (400), Nezahualcóyotl (3), Nopaltepec (25), Rayón (25), San Antonio la Isla (25), San Martín de la Pirámides (25), San Mateo Atenco (13), Santo Tomás (25), Tecámac (491), Tejupilco (1), Teoloyucan (110), Tezoyuca (89), Xonacatlán (50) y Zumpango (35).

A partir del contenido de esta base de datos, se localiza a los habitantes en situación de irregularidad y se les exhorta a utilizar los mecanismos legales e institucionales disponibles para su regularización, ofreciéndoles la asesoría necesaria para obtener los dictámenes técnicos y jurídicos de aquellos predios susceptibles de incorporarse al programa en sus diversas modalidades.

En concordancia con lo anterior, el Gobierno Estatal realizó la gestión de un total de 4 mil 783 lotes susceptibles de regularizarse en las demarcaciones de Atizapán de Zaragoza (128), Chalco (674), Chimalhuacán (80), Coacalco de Berriozábal (2), Cuautitlán (14), Ecatepec de Morelos (2 610), Juchitepec (26), Naucalpan de Juárez (708), Nezahualcóyotl (6), San Felipe del

Progreso (47), Toluca (33), Valle de Bravo (276) y Zinacantepec (179).

Asimismo, con el propósito de abatir la irregularidad existente en el territorio estatal, mediante la asesoría brindada a los interesados en obtener la posesión legal de sus bienes inmuebles se firmaron 21 convenios de regularización en los municipios de Atenco (4), Atizapán de Zaragoza (3), Coacalco de Berriozábal (5), Cuautitlán Izcalli (1), Ecatepec de Morelos (1), Tecámac (1), Teoloyucan (1), Texcoco (2), Tlalnepantla de Baz (1) y Toluca (2), contribuyendo con esto a garantizar los derechos del patrimonio de las familias mexiquenses y disminuir la desigualdad social, la pobreza y la marginación.

Adicionalmente, durante el periodo que se reporta se expidieron 8 mil 110 títulos de propiedad y/o posesión, así como la entrega directa o en actos públicos de 8 mil 586 actas y/o títulos de propiedad en beneficio de igual número de familias mexiquenses.

Considerando los beneficios logrados a raíz de la implementación del Programa de Escrituración, a través de la realización de 167 Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra se han fortalecido los mecanismos de difusión en materia de prevención, detección y denuncia de asentamientos humanos irregulares.

Entendiendo a la participación ciudadana como un elemento imprescindible para mejorar el desempeño gubernamental, a través de la operación de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, el Gobierno de la República, el Gobierno del Estado de México y los gobiernos municipales siguen trabajando coordinadamente para enfrentar el fenómeno de la irregularidad territorial, celebrando en conjunto 791 sesiones. De igual manera se fortaleció el vínculo con la sociedad para la atención de este

fenómeno, mediante la integración de 32 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos.

Asimismo, para que la población haga conciencia sobre los riesgos y la problemática que trae consigo la ocupación ilegal de los inmuebles, se instalaron mil 220 módulos de información en materia de regularización de la tenencia de la tierra.

1.3.4. Promover la cultura y el deporte.

El Estado de México se caracteriza por constituir una entidad que alberga una inmensa riqueza cultural, tesoro que comprende costumbres, gastronomía, artesanías y lugares históricos, entre otros. Gracias a estos atributos es imprescindible reforzar la identidad estatal y generar un sentimiento de pertenencia y arraigo que fortalezca los valores que nos definen como sociedad y que determinan la estrategia de trabajo del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

Cabe recordar que el Estado de México abarca sólo 1.1% de la superficie del territorio nacional, espacio donde conviven poco más de 15 millones de habitantes, de los cuales 50% proviene de otras entidades federativas.

Como un medio público de comunicación, la función y razón fundamental de la existencia social del SRTVM consiste en servir a la sociedad, en cimentar, recrear, conservar y promover su identidad.

En este sentido, la premisa fundamental del SRTVM es generar una programación ágil, plural y abierta que, al mismo tiempo, fomente e impulse la cultura, el arte y el entretenimiento a través de la transmisión de programas que tengan un impacto positivo en la sociedad.

Por medio de los contenidos que se manejan, el SRTVM ofrece al teleauditorio una programación de corte educativo,

informativo y de entretenimiento, promoviendo y enriqueciendo la identidad mexiquense, además de contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población. Asimismo, el Sistema se ha convertido en vínculo de expresión de las diversas inquietudes y opiniones de la sociedad, a la que informa de manera puntual, veraz y objetiva los acontecimientos más relevantes de la vida social, económica, política, cultural y deportiva, en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

A partir de la estrategia de gobierno denominada “Promover la cultura y el deporte”, derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se ha logrado un valioso y sobresaliente cambio cualitativo en la programación del SRTVM, mismo que se proyecta en contenidos que se encuentran a la altura de los nuevos tiempos, en beneficio de los mexiquenses. De acuerdo con lo anterior, en el SRTVM se trabaja constantemente en mantener actualizada su presencia en las redes sociales, así como en la propia página electrónica, ya que actualmente la tecnología constituye un vínculo muy importante para la sociedad.

También es importante resaltar que el SRTVM se ha convertido en una de las televisoras públicas más importantes a nivel nacional, gracias a que la cobertura de sus transmisiones de Alta Definición (HD) se extienden por el Valle de Toluca, el Valle de México e, incluso, el Distrito Federal.

Es relevante destacar que la cobertura del SRTVM llega por señal abierta a todo el Estado de México por medio del Canal 12, al Valle de México por el Canal 34 y se difunde al resto del territorio nacional a través del Canal 148 del Sistema SKY. Aunado a ello, la señal del Sistema llega a todo el continente americano por medio del Satélite SATMEX VIII, a EUA y Canadá por medio de MEXICANAL, operadora de la empresa de televisión por DIRECTV, y por medio de Internet la recibe el resto del mundo.

En cuanto a la programación, durante el periodo que se informa se transmitieron 383 horas de programas institucionales, así como 611 horas de programas de participación ciudadana, espacios donde interactúan el público televidente y los invitados, estableciendo un diálogo directo y franco. Asimismo, el SRTVM apoya las acciones inductivas que promueven la participación de los sectores social y privado en el quehacer de la entidad, a efecto de incrementar la presencia y participación de la comunidad en los medios masivos de comunicación.

En lo referente a la difusión de la identidad estatal, se transmitieron 933.5 horas en la programación, contribuyendo así a la divulgación e identificación de los elementos y características culturales, históricas y sociales de cada región. En este mismo contexto, se reporta la producción interna de 4 mil 367 horas de programas, y un total de mil 438 horas de noticiarios, presentándose información relevante sobre los principales acontecimientos suscitados en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

Al respecto, se destaca que los contenidos de cada una de las estaciones que integran la Red de Radiodifusión del SRTVM han permitido fortalecer los diferentes vínculos al interior de la sociedad mexiquense, mediante la producción y transmisión radiofónica de una programación dirigida no sólo a fomentar, sino también a valorar la identidad y la pluralidad, cumpliendo así, día a día, con la tarea de informar el acontecer estatal, nacional e internacional en todos sus ámbitos, además de vincular a las diferentes regiones del Estado de México y del país.

De esta manera, a través de Radio Mexiquense y sus emisoras se transmitieron 12 mil 143.25 horas de programas de participación ciudadana, la producción interna alcanzó 20 mil 442.5 horas, la producción de noticiarios registró 2 mil 345 horas, mientras que la difusión de cápsulas de

identidad estatal llegó a mil 380 horas. Es importante mencionar que estos contenidos se transmiten por las señales de Radio Mexiquense, cuya cobertura alcanza todo el mundo gracias a Internet, vía la página electrónica del Gobierno del Estado de México.

Durante el periodo que comprende este Informe, la señal de televisión estuvo al aire durante 7 mil 75 horas y la de radio por 48 mil 180 horas.

Un rubro de gran importancia para el SRTVM lo constituyen los trabajos de mantenimiento preventivo del equipo, lo que permite disminuir los costos ocasionados por fallas que muchas veces pueden corregirse sencillamente, así como prolongar el servicio y conservación en óptimas condiciones de operación de todos los equipos que conforman los diferentes sistemas de grabación, posproducción y transmisión, necesarios para la realización y transmisión de la programación del Sistema. En este sentido, se reporta que durante el periodo que corresponde al presente Informe se realizaron 327 acciones de mantenimiento preventivo y 51 acciones de mantenimiento correctivo.

A pesar de las circunstancias que se presentan en el día a día, y sin olvidar el compromiso social del organismo, se trabaja de manera permanente para que el SRTVM se convierta en un medio de comunicación público moderno, actual y cercano a la gente.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

Con la finalidad de fortalecer la identidad entre los mexiquenses se han instrumentado procesos para el reconocimiento de valores en los ciudadanos que habitan la entidad. También se han estructurado diversas acciones orientadas a estimular la producción y creatividad en los ámbitos de la ciencia, cultura, economía y sociedad.

En este contexto, se entregó la Presea “Estado de México” en su edición 2014 para reconocer el brillante desempeño y la trayectoria de vida de 19 distinguidas personalidades.

Adicionalmente, se realizó la edición de 60 libros y revistas, dentro del FOEM, el cual incluye títulos del Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) y del CEAPE, los cuales fueron presentados en su mayoría en las ferias internacionales del libro, como la XXVIII FIL de Guadalajara y la XXXVI FIL Palacio de Minería.

A efecto de reforzar la política de difusión literaria de la presente administración, se realizaron 124 presentaciones de libros del Estado de México en diferentes escenarios: la FIL de Frankfurt, Alemania; la FIL de Guadalajara; la FIL del Palacio de Minería, DF; diversas Facultades de la UAEMEX; el Centro Cultural Mexiquense (Bicentenario Texcoco y Toluca); la Casa de Cultura de Cacalomacán; el Museo José María Velasco; el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) Toluca; los H. Ayuntamientos de Atlacomulco, Jilotepec y Metepec; la Escuela Normal de Ixtlahuaca; el Cosmovital; la Librería Carámbano, en Metepec; el World Trade Center (WTC) Ciudad de México; y la Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMYM. Gracias a la asistencia total de 3 mil 569 personas, se reafirmó el compromiso con la promoción de la cultura y el fomento al hábito de la lectura entre los mexiquenses.

En otro marco de acción, es sabido por todos que el ser humano tiene el derecho a buscar un desarrollo equilibrado de sus capacidades, para lo cual es fundamental contar con una excelente salud física y mental. Para lograr ese anhelado estado es necesario difundir constantemente las opciones que permitan a los mexiquenses tener acceso a la cultura física y la cultura del deporte, para apartar a los

jóvenes de vicios como el alcoholismo y la drogadicción.

Al respecto, durante la presente Administración Pública Estatal se han generado condiciones que han tenido un gran impacto entre los deportistas y la población en general, a efecto de impulsar el desarrollo armónico de todos los mexiquenses y mejorar su calidad de vida.

De conformidad con dicha premisa, uno de los aspectos más importantes para el desarrollo equilibrado de un individuo lo constituye la práctica sistemática de un deporte, buen hábito que contribuye al combate de la obesidad y el sedentarismo, que hoy en día son causa de muchos padecimientos y, en consecuencia, de un elevado índice de mortalidad en el país.

De esta manera, para contribuir al crecimiento armónico de los mexiquenses, la Secretaría de Cultura del Estado de México, a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, se ha encargado de organizar una serie de acciones para apoyar el desarrollo de 8 mil 137 atletas, otorgando para ello consultas médico-deportivas, consultas nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, sesiones de quiropráctica y de acupuntura, terapias físicas y de rehabilitación, que lleven a una adecuada preparación y acondicionamiento físico.

Conscientes de la importancia de dicho respaldo, diversas asociaciones deportivas han realizado actividades de gestión y difusión de los logros alcanzados por los deportistas mexiquenses, que ubican a la entidad entre los primeros lugares del país en esta materia, como lo demuestran los resultados registrados en la reciente Olimpiada y Paralimpiada Nacional en sus emisiones de 2015.

Como reconocimiento al esfuerzo desplegado, la Secretaría de Cultura del Estado de México otorgó significativos estímulos económicos a deportistas y entrenadores

mexiquenses que participaron, durante el periodo que se informa, en eventos nacionales como la Olimpiada Nacional. Cabe señalar que gracias a la entrega de 21 mil 660 estímulos por un monto total de \$30 millones 12 mil 850, se logró mejorar el desempeño de mil 800 atletas y entrenadores de la entidad.

Para cumplir eficazmente los propósitos en materia deportiva de la presente Administración Pública Estatal, se ha buscado ofrecer la mejor atención a los deportistas y atletas de las delegaciones que han representado al Estado de México. Para coadyuvar con lo anterior, cuando se ha participado en eventos deportivos de corte nacional o internacional, la Secretaría de Cultura del Estado de México ha entregado un total de 282 apoyos a las asociaciones deportivas por un monto de \$27 millones 498 mil 777, a efecto de motivar la entrega de mejores resultados. Debido a lo anterior, la entidad es reconocida a nivel nacional como una de las más competitivas en las justas deportivas.

Gracias a un eficiente trabajo previo, la Secretaría de Cultura del Estado de México ha logrado que las evaluaciones y dictámenes de procedencia para otorgar apoyos a los deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas de la entidad, sean analizados objetivamente en tiempo y forma por un comité responsable, de manera que sean entregados de manera oportuna.

Sin duda, dichas acciones contribuyeron para que se participara en competencias de prestigio internacional logrando conseguir 123 medallas con la participación de 220 atletas.

Es meritorio reconocer el esfuerzo y trabajo coordinado que realizan la Secretaría de Cultura del Estado de México y los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte en toda la entidad, para impulsar los programas de activación física

y recreación. En ese sentido, se llevaron a cabo 60 eventos en diferentes demarcaciones de la entidad, destacando entre ellos los siguientes:

1) Asesoría en el entrenamiento deportivo y la realización del II Gran Maratón Mexiquense Metepec-Zinacantepec-Toluca, evento que contó con la participación de corredores procedentes de diferentes entidades federativas del país, así como de deportistas olímpicos. Para ello, con ocho semanas de anticipación a que tuviera lugar la competencia, se organizaron diversas actividades de preparación en diferentes escenarios deportivos y recreativos dentro del territorio estatal y, mediante un inversión de \$5 millones, se logró beneficiar a 3 mil 833 deportistas sin costo alguno, también se contó con la participación de 46 mil 445 atletas *amateurs*.

2) Realización de eventos como la Carrera Atlética “Día de Reyes”, el juego de exhibición del equipo de baloncesto “Gigantes”, el Programa “Más de Uno”, el Programa de Salud y Bienestar “Clase Masiva de Yoga”, la Carrera Atlética “Tianguistenco 2015”, el evento ecuestre Copa Scappino®, la Carrera Atlética “Off Road”, la Carrera Atlética “El Mirasol”, la Carrera Atlética contra el Cáncer de Mama, además de visorias de futbol en coordinación con el Deportivo Toluca FC, las carreras atléticas de 5 y 10 km “Hermanos que corren de Corazón”, la premiación de la Liga Municipal de Futbol, el II Campeonato de Pole Fitness, así como la activación física en la Escuela para Menores Infractores “Quinta del Bosque”.

Durante el periodo que se informa, tuvieron lugar muchos más eventos para el desarrollo armónico de los mexiquenses, entre ellos los siguientes: “Actívate y Muévete en Grande”, capacitación en activación física; Carrera de la Primavera; inauguración de la cancha de futbol “Carlos Mercenario”; Copa Bimbo de

Fútbol; Carrera de Color *Run Hxq*; Torneo Deportivo Colegio Argos vs. Colegio Aristos; reunión regional para dar a conocer los Programas de Activación Física y Deporte, inauguración de la Ciclopista Ecatepec-Nezahualcóyotl, Feria Integral de Prevención contra la Delincuencia, inauguración del Lienzo Charro del Bañe “Garrido Varela” Aculco, y la premiación de la Liga Municipal de Basquetbol.

Para contribuir al óptimo desarrollo de los eventos citados se contó con la asistencia de coordinadores deportivos, quienes se hicieron responsables del jueceo sin costo alguno, además de que se participó también en la organización, logística y difusión de la Carrera Atlética de 5 y 10 km del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Para coadyuvar con lo anterior, a través de coordinadores deportivos se impulsó la adecuada operación de los programas deportivos en los 125 municipios de la entidad, lográndose conformar 115 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte en igual número de demarcaciones. En este mismo sentido, cabe destacar el apoyo que la Dirección General de Cultura Física y Deporte ha otorgado a 115 unidades administrativas municipales en la celebración de 93 asesorías para la organización y realización de eventos deportivos en distintas comunidades o instituciones.

En cuanto al seguimiento del Programa de Centros Deportivos Municipales Escolares, se desarrolló un programa de asesoramiento dirigido a las demarcaciones de la entidad, logrando con ello la creación de 329 ligas municipales para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

Respecto de la cooperación interinstitucional, con el apoyo del Gobierno Federal se logró actualizar el Programa “Ponte al 100”, a través del cual se puso en marcha una serie de acciones para dar eficiencia y operar correctamente 280 equipos de medición instalados dentro del territorio mexiquense,

consiguiendo que se evaluara y diagnosticara a 90 mil 850 mujeres y 118 mil varones, beneficiando a 208 mil 850 personas.

Dentro del marco de la experiencia en el deporte, se dictaron las siguientes conferencias: “A Dios rogando y con los guantes dando”, a cargo del boxeador Ricardo “El Finito” López Nava; “Sobrepeso, obesidad y otros dolores” y “Pasión por ganar: El poder del cuerpo”, impartidas por la psicóloga Margarita Cerviño Bárcenas; así como “Nutrición y ejercicio, base del rendimiento humano y de la salud”, primera y segunda parte expuestas por el arquitecto Héctor Huitzil Madrid.

Gracias al esfuerzo y programas desarrollados por la presente Administración Pública Estatal, la entidad es hoy más competitiva en las justas deportivas, logrando que 84 de los 713 atletas que conformaron la Delegación Mexicana que participó en los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe “Veracruz 2014” fueran mexiquenses. En esta justa deportiva, los atletas mexiquenses constituyeron 11.70% de la Delegación, el mayor porcentaje en los últimos ocho años, periodo que comprende las ediciones de los juegos que tuvieron lugar en 2006, en Cartagena, Colombia, y en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico. Por otra parte, es un orgullo señalar que como fruto de la participación de los deportistas mexiquenses, se lograron 25 medallas de oro, 16 de plata y 14 de bronce, 55 (16.57%) de los 332 galardones que obtuvo la Delegación de nuestro país, haciendo que México ocupara el segundo lugar de la tabla general de medallas.

En otro ámbito del deporte, en la entidad tuvieron lugar la III Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Nacional del Deporte (SINADE), la II Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE, así como la II Sesión Ordinaria del Sistema del Deporte del Estado de México, que se llevó a cabo en el municipio de Ixtapan de la Sal los días 4 y 5 de diciembre de 2014.

La creación de un entorno propicio y adecuado para promover la práctica de un deporte es una prioridad para que los atletas mexiquenses puedan constituir una comunidad, cuyos miembros conviven de manera armónica, solidaria y comprometida. En este sentido, como consecuencia de los 33 eventos de corte nacional e internacional que se organizaron y realizaron, con el apoyo de asociaciones y federaciones deportivas; los sectores público, social y privado, y los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los atletas mexiquenses tuvieron la oportunidad de participar en un mayor número de eventos y competencias, destacando entre ellos los siguientes:

1) La conferencia de prensa para dar a conocer el recorrido de la antorcha de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe “Veracruz 2014”, que tuvo lugar en el Salón Presidentes del H. Ayuntamiento de Toluca el 20 de octubre de 2014; 2) la inauguración del Curso Técnico-continental de Alto Nivel de Gimnasia Artística que se llevó a cabo en el Auditorio “Don Mario Vázquez Raña”; 3) la entrega de estímulos a deportistas de la Olimpiada Nacional 2014 que tuvo lugar el 28 de octubre en el Gimnasio de Basquetbol de la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” del municipio de Zinacantepec; 4) la inauguración de un frontón que tuvo lugar el 30 de octubre en la Plaza “Estado de México” en el municipio de San Martín de las Pirámides; 5) la entrega del Premio Estatal del Deporte 2014 que se llevó a cabo el 20 de noviembre en la Plaza de los Mártires de la Ciudad de Toluca, al que se hicieron acreedores Heriberto López Molotla en la categoría de Pelota vasca, Mario Cardoso López en la de Tiro con arco y Carlos Duarte Contreras en la de Box; 6) la recuperación de espacios libres para instalar Gimnasios al Aire Libre, actividad que se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2014 en las unidades habitacionales “Las Palomas” y “Margaritas” de los municipios de Toluca y Metepec; 7) la pelea por el

Campeonato Mundial del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) entre Ibeth “La Roca” Zamora vs. Yéssica “La Kika” Chávez, que se llevó a cabo en la Plaza de los Mártires de la Ciudad de Toluca el 22 de noviembre de 2014; y 8) la entrega de la Presea de Honor “Estado de México 2014, Filiberto Navas Valdés” a Samantha Terán Quintanilla, deportista de *squash* de alto rendimiento, que tuvo lugar en el CCMB de Texcoco.

Dentro del proceso de selección de los atletas mexiquenses que participaron en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2015, se registraron 29 mil 162 deportistas en la Etapa Municipal, de los cuales 9 mil 736 pasaron a la Etapa Regional, 3 mil 951 a la Etapa Delegacional y sólo mil 756 a la Etapa Estatal.

Es importante destacar que de las 46 disciplinas participantes, la Delegación Mexiquense participó en las siguientes: atletismo, ajedrez, baloncesto, boxeo, frontón, fútbol asociación, balonmano, natación, patinaje artístico sobre hielo, taekwondo, voleibol de sala y de playa, consiguiendo 353 y 222 medallas para ubicarse en el cuarto y en el segundo lugar de las tablas medallísticas de la Olimpiada y de la Paralimpiada Nacional 2015, respectivamente.

Cabe hacer mención de la presencia y actuación de los 95 deportistas mexicanos, en los XVII Juegos Panamericanos Toronto, Canadá 2015, que se llevaron a cabo en el mes de julio con una participación de 63 atletas mexiquenses, quienes obtuvieron un total de 18 medallas: tres de oro, cuatro de plata y 11 de bronce.

Por otra parte, gracias a la participación y apoyo de los Institutos y Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte de los municipios de Chalco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Metepec, Naucalpan de Juárez, Tepetzotlán, Toluca, Valle de Chalco Solidaridad y Zinacantepec, en coordinación con

diversas asociaciones de la entidad, la Secretaría de Cultura del Estado de México organizó 78 cursos en beneficio de mil 659 entrenadores, jueces, árbitros y directivos.

De manera permanente, a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, la Secretaría de Cultura del Estado de México ha implementado diversos programas y actividades para mejorar el rendimiento deportivo de los atletas mexiquenses. Dichos eventos estuvieron conformados por la celebración de 798 reuniones de trabajo y asesorías impartidas que, con un enfoque puesto en el deporte federado, se sostuvieron con 61 asociaciones deportivas de la entidad a efecto de analizar la problemática de cada disciplina deportiva que se practica. Como resultado de lo anterior, se tomaron decisiones de gran calado que han permitido que el Estado de México figure dentro de los cinco primeros lugares en la práctica del deporte a nivel nacional.

Adicionalmente, en coordinación con los sectores público, social y privado se realizaron 29 eventos para la práctica de actividades recreativas y deportivas, que ayudaron a que muchos mexiquenses conocieran de una manera más cercana la organización y desarrollo del deporte en la entidad, como medio para mejorar la salud individual.

Asimismo, con el propósito de fortalecer el ejercicio de la cultura física y el deporte en la entidad, la Secretaría de Cultura del Estado de México firmó seis convenios de coordinación y colaboración con el H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides y con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Cabe agregar que como resultado de la atención que se brinda a los usuarios de las instalaciones deportivas con que cuenta la Secretaría de Cultura del Estado de México para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, re-

creativas y atléticas, se atendió a un total de 439 mil 816 usuarios, contribuyendo así al mejoramiento del desarrollo social y humano mediante una oferta de 27 disciplinas deportivas.

Respecto del programa de mantenimiento de la infraestructura a cargo de la Secretaría de Cultura de Estado de México, se realizaron 38 acciones de prevención y corrección a efecto de coadyuvar en la atención esmerada que se ofrece a los atletas, deportistas y público en general que hacen uso y disfrutan de las instalaciones ubicadas en el territorio estatal, y que hoy forman parte del patrimonio de la entidad.

Para coadyuvar con lo anterior, durante el periodo que se informa se implementaron 13 acciones que permitieron brindar asesorías y apoyo técnico a municipios en materia de infraestructura deportiva, contribuyendo así al mejoramiento de las instalaciones deportivas municipales para que un mayor número de mexiquenses puedan practicar algún deporte y se reduzca el índice de obesidad en la entidad.

Por lo que se refiere a las principales acciones realizadas por la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales de la Secretaría de Cultura del Estado de México, durante el periodo que comprende el presente Informe se apoyó la realización de 44 festivales en beneficio de 673 mil 557 personas, destacando entre ellos los siguientes:

- 1) Del 24 de octubre al 1 de noviembre de 2014, un total de 340 mil espectadores disfrutaron de los 754 eventos programados en el XII Festival Internacional Vallesano "Festival de las Almas", vitrina del arte y la cultura mexiquenses, que tuvo lugar en 19 foros del municipio de Valle de Bravo y 21 subsedes, presentándose distintas expresiones del arte y la cultura de 165 artistas extranjeros de 14 países y 2 mil mexicanos provenientes de ocho entidades federativas del país y 101 municipios de la entidad.

2) Del 15 al 21 de marzo de 2015 tuvo lugar el XXVIII Festival del Quinto Sol, en el que participaron 81 municipios de la entidad y se desarrollaron 530 actividades en beneficio de 102 mil 700 personas.

3) Del 7 al 10 de abril de 2015 se llevó a cabo la decimotercera edición del FestinARTE 2015, que en esta ocasión tuvo como tema “Pinceladas...30 años de historia. México siglos XIX y XX”, donde los niños disfrutaron de una asombrosa experiencia educativa e interactiva visual y auditiva que los transportó a un fascinante viaje por el “México de mis recuerdos”. Como parte de las actividades de este evento, que tuvieron lugar en el CCM de Toluca y en el CCMB de Texcoco se impartieron 19 talleres de creatividad infantil y se presentaron 11 grupos artísticos de reconocida trayectoria, actividades en las que participaron niñas y niños de 4 a 12 años de edad de manera gratuita, en total 81 mil 198 mexiquenses.

Asimismo, se realizó “La Gala de Ballet Elisa Carrillo 2015”, que presentó con éxito dos funciones en el CCMB de Texcoco, los días 17 y 18 de julio, con una asistencia total de 2 mil 100 personas.

De igual manera, entre las promociones artísticas del año 2015, 110 personas accedieron a la beca “Elisa Carrillo”, instituida con el nombre de la reconocida bailarina mexiquense, la cual se distribuyó en tres categorías: Principiante, que entrega a 100 niñas, niños y jóvenes \$750 mensuales durante 12 meses; Técnica, que otorga a nueve personas \$10 mil al mes, durante un año; y Profesional, cuyo ganador/a recibirá un total de 25 mil dólares.

En el mismo sentido, con la finalidad de presentar eventos de calidad a precios razonables, se llevó a cabo el Programa “Acércate un Miércoles a la Cultura” en el municipio de Toluca y en la sede del CCMB de Texcoco, donde se presentaron 25 espectáculos, los cuales contaron con la presencia de 11 mil 197 personas.

En el mismo ámbito de acciones y a efecto de fomentar y consolidar la convivencia familiar, domingo a domingo se lleva a cabo el Programa “Acércate al Centro Cultural Mexiquense”, que también se realiza en el CCMB de Texcoco, conformado por 102 actividades, programa que en el periodo que corresponde a este Informe contó con la presencia de 61 mil 394 personas.

En tanto que en el ámbito editorial se publicaron 31 libros y revistas.

Por otra parte, es importante mencionar que los días 4, 5, 6 y 7 de diciembre se llevó a cabo el Tianguis de Arte 2014 en las instalaciones del CCM de Toluca y del CCMB de Texcoco, donde se exhibieron 296 muestras de obra plástica y 4 mil 250 piezas de arte popular gracias a la participación de 185 artistas, evento que contó con una asistencia de 2 mil 726 personas.

Respecto del acervo artístico y cultural que resguarda la Secretaría de Cultura del Estado de México, en el cuarto año de la presente administración se restauraron 26 acervos con la finalidad de mantenerlo en óptimas condiciones.

Integrada en la actualidad por 30 espacios, la Red Estatal de Museos ha montado 403 importantes exposiciones, las cuales fueron visitadas por 909 mil 209 interesados, destacando la magna exposición realizada por el Instituto Italiano de Cultura y la Radiotelevisión Italiana (RAI) denominada “Leonardo, Rafael, Caravaggio: Una muestra imposible”, que reúne a tres grandes maestros de la historia del arte: Leonardo da Vinci, Rafael Sanzio y Michelangelo Merisi da Caravaggio, una muestra pictórica que utiliza una técnica de reproducción digital a tamaño real, que se presentó durante los meses de mayo y junio en la ciudad de Toluca siendo depositario el Museo de Bellas Artes; en los meses de julio y agosto en la Escuela Normal de Atlacomulco y tendrá lugar en

los meses de septiembre y octubre en el CCMB de Texcoco.

Por otra parte, cabe destacar que la Red Estatal de Bibliotecas de la entidad, coordinada por la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, es considerada una de las mayores a nivel nacional al sumar 671 espacios en la actualidad, incluyendo la biblioteca edificada recientemente en el municipio de Chimalhuacán. Así, en el periodo que se informa, estos espacios de lectura recibieron la visita de 7 millones 469 mil 755 usuarios, especialmente alumnos de diversos niveles educativos.

Gracias al esfuerzo institucional emprendido por la Secretaría de Cultura del Estado de México, la UAEMEX y el H. Ayuntamiento de Toluca, entre el 21 y el 30 de agosto se celebró la Primera Feria Internacional del Libro del Estado de México (FILEM) en su emisión 2015, cuyo programa abarcó presentaciones de libros, conciertos, talleres y mesas redondas, logrando captar una asistencia total de 35 mil asistentes. Sin lugar a dudas, el éxito que tuvo la FILEM consolida el reconocimiento internacional que tiene el Estado de México como una entidad donde se promueve la cultura fortaleciendo, de este modo, la industria editorial nacional y estatal, e integrando a distintos sectores sociales en actividades editoriales, académicas, artísticas, profesionales e infantiles.

Respecto a la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico de la entidad, es importante destacar lo efectuado en el periodo que se reporta para conservar en buen estado la Zona Arqueológica del Cerro Toloche, ubicada en la ciudad de Toluca.

En un rubro del arte de igual relevancia, a lo largo de su existencia, el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) ha destacado en varios aspectos, entre ellos el excelente equipo de docentes, la difusión del arte musical que realiza y el

reconocimiento nacional e internacional que recibe de instituciones análogas del país y del extranjero, aspectos que colocan a la entidad en un lugar privilegiado dentro del arte musical.

En cuanto a la enseñanza y didáctica del arte musical, durante el Ciclo Escolar 2014-2015 se llevaron a cabo seis clases magistrales y un intercambio académico, además fueron atendidos cuatro alumnos de Posgrado, 150 alumnos de Licenciatura, 390 del Centro de Iniciación Musical, 211 de Educación Técnica y 51 de Bachillerato Tecnológico mediante una planta de 116 docentes.

Por otra parte, en cuanto a la promoción y difusión de la cultura musical, se ha logrado la permanencia sin interrupciones de un proyecto que arrancó desde el primer año de la presente administración: la Temporada de Conciertos, que con la programación de dos eventos semanales, durante el periodo que se informa se han ofrecido en total 202 conciertos en beneficio de la sociedad mexiquense.

Para enfrentar los retos sustantivos que enfrentan las metrópolis, es indispensable que los distintos sectores de la población conozcan y participen en la identificación y unificación de criterios que permitan conformar una cultura de desarrollo regional. En este sentido, en el periodo que se informa se llevó a cabo un encuentro con ciudadanos y organismos públicos y privados en el que se abordaron distintos temas, destacando entre ellos los siguientes: Adecuación de la normatividad intermunicipal, Asentamientos humanos, y Formulación de políticas y programas de desarrollo.

1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Para apoyar a las familias con mayores índices de pobreza a acceder a una

vivienda digna, se puso en operación un proyecto piloto mediante el cual fueron construidas 50 casas, además de ampliarse 38 recámaras, 11 cocinas y un baño, en beneficio de 100 familias del municipio de San José del Rincón.

Por otra parte, en un ejercicio de coinversión con el Gobierno Federal, se consolidaron 189 proyectos de los programas sociales “Desarrollo de Zonas Prioritarias”, “3x1 para Migrantes”, “Empleo Temporal”, “Opciones Productivas” y “Fondo de Apoyo a Migrantes”, lo que permitió realizar obras de infraestructura básica como electrificaciones, suministro de agua potable, instalación de centros comunitarios, instalación de redes y colectores de drenaje sanitario, compra de una ambulancia, entrega de jornales en empleo temporal y financiamiento de proyectos productivos.

A efecto de contribuir con esta línea de acción, durante el periodo que se informa, a través del suministro de materiales para el mejoramiento, sustitución o rehabilitación de sus elementos, el Gobierno Estatal ha proporcionado en total 2 mil 145 apoyos a familias de escasos recursos para prolongar la vida útil de sus viviendas y elevar las condiciones de habitabilidad, adaptabilidad e higiene. Es importante destacar que dichas acciones se realizaron en las regiones I Amecameca (6), II Atlacomulco (112), III Chimalhuacán (437), V Ecatepec (1), VI Ixtapan de la Sal (938), VII Lerma (102), VIII Naucalpan (206), X Tejupilco (4), XI Texcoco (1), XII Tlalnepantla (24), XIII Toluca (267), XIV Tultitlán (1) y XV Valle de Bravo (46).

Aunado a lo anterior, mediante el desahogo de 710 asesorías en las que se otorga información sobre los diferentes programas, trámites y servicios disponibles para atender sus necesidades en este rubro, durante la presente administración se ha dado apertura permanente a la sociedad civil organizada y a la población en general que promueve la construcción, la autoconstrucción, el mejoramiento y la adquisición de vivienda.

1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

Transformar el entorno de los habitantes del Estado de México para que puedan vivir tranquilos y seguros, es una tarea que se ha visto fortalecida con el apoyo que presta el ISEM. En este sentido, a través del Instituto se aplicaron 5 millones 779 mil 842 dosis de vacuna antirrábica a animales y se dio tratamiento a 14 mil 421 casos de personas agredidas por animales sospechosos de rabia.

Por cuanto hace al IMSS, esta institución aplicó 157 dosis a personas agredidas por animales con sospecha de rabia, mientras que el ISSSTE aplicó 573 dosis y brindó atención a 160 personas.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

La coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos, resulta indispensable para lograr una mejora sustantiva en el entorno de los mexiquenses. Por ello, el ISEM se suma a la tarea de promover un mejor ambiente realizando en total 123 mil 833 cirugías para esterilizar a canes y felinos, evitando con ello la proliferación de fauna que no está al cuidado de persona alguna y que puede amenazar la salud de los mexiquenses.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Mediante una inversión estatal de \$32 millones 980 mil 59, en el Zoológico Za-

cango fueron rehabilitadas las áreas de carnívoros, primates mayores y menores, felinos, la clínica y sala de necropsia, la Zona Africana y el área de almacenamiento y preparación de dietas, además de construirse los exhibidores para pequeños primates, el área de crianza artificial y el exhibidor de teporingos.

Con estas acciones se beneficia a las especies albergadas, a las 500 mil personas que en promedio lo visitan, así como a los 127 servidores públicos que laboran en el lugar.

1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

En materia de transporte, se informa que entró en marcha el Sistema MEXBÚS I Tenango-Metepec-Toluca, el cual oferta el servicio mediante 72 unidades, de las cuales 29 son de cama baja y cuentan con rampas de ascenso y descenso para personas con capacidades diferentes, además de que disponen de tres lugares reservados para pasajeros que utilizan silla de ruedas. Es importante mencionar que dicho servicio se brinda de manera gratuita en beneficio de 2 mil 800 mexiquenses con alguna discapacidad.

Por otra parte, en apoyo a la transportación eficiente de personas se continúa impulsando la implementación de corredores de mediana capacidad en el Valle de México, los cuales tendrán las mismas características que la línea del Sistema MEXBÚS I Tenango-Metepec-Toluca.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

La prevención de la discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y por malformaciones en los recién nacidos, requiere la promoción del consumo del ácido fólico para que cuando las células sintetizan tanto el ácido desoxirribonucleico (ADN), transmisor de los caracteres genéticos, como el ácido ribonucleico (ARN), transformador de proteínas y tejidos del cuerpo y otros procesos celulares, disminuya el riesgo de malformaciones durante el desarrollo del neonato. Al respecto, en el ISEM fue ministrado ácido fólico a 2 millones 929 mil 737 personas.

La atención de las personas con discapacidad en el Estado de México constituye un área de oportunidad que ha fortalecido el lado humano de las personas, y visualiza el compromiso del Gobierno Estatal por encontrar la justicia social en la equidad de oportunidades.

Tampoco es sólo una dinámica de apoyo a los grupos vulnerables, sino un reconocimiento del derecho y obligación que tiene este grupo de ser partícipe directo en el cambio social que se está realizando en el territorio estatal durante la presente Administración Pública Estatal.

Orientación e información sobre discapacidad.

Para prevenir la discapacidad deben entenderse sus causas. En casi todo el mundo, la pobreza es la raíz de las causas de algún tipo de deficiencia física o mental. Para prevenir las discapacidades que resultan de la pobreza hace falta generar grandes cambios en nuestra sociedad. Se necesita que haya una más justa distribución de la tierra, de los recursos y sobre todo de la información.

Al respecto, se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, aproximadamente 15% de la población mundial. El número de discapacitados va a la alza y, además, se presenta de manera desproporcionada en la población vulnerable.

La discapacidad forma parte de la condición humana: casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida. El número de personas con discapacidad está aumentando como consecuencia del incremento de los casos de los padecimientos crónico-degenerativos, los accidentes en el hogar, la escuela, la vía pública y el trabajo, así como por causas naturales como el envejecimiento.

De los postulados descritos parte la necesidad de prevenir la discapacidad entre la población en general y en los grupos con todos los rangos de edad en particular. Debido a esta preocupación, a través del DIFEM el Gobierno del Estado de México desarrolla actividades muy importantes, ya que si la discapacidad no se presenta se puede aspirar a una mejor condición de vida y, por tanto, una familia mejor integrada podrá participar en las diferentes dinámicas sociales.

Caracterizada por ser la entidad pionera en llevar a cabo esta serie de actividades encaminadas a prevenir la discapacidad, durante el periodo que se informa el DIFEM logró la instalación de cuatro Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (PREVIDIF) en los municipios de Ozumba (2), Jiquipilco (1) y Texcalyacac (1).

Actualmente existe una cobertura de 142 Módulos PREVIDIF en 122 municipios, que cubren 97.6% del territorio estatal y proporcionan orientación, información y detección de los factores de riesgo que producen discapacidad. De este modo, se siguen realizando acciones para evitar y

detectar lesiones por accidentes en el hogar o en la vía pública, enfermedades transmisibles, enfermedades crónico-degenerativas y defectos de postura, entre otras. Sin duda, esta labor no ha sido fácil, pero se han logrado significativos avances gracias a la comprometida participación de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

Dentro del mismo rubro, con la finalidad de fortalecer la orientación e información que se transmite a personas con discapacidad, se promovieron nueve Jornadas Permanentes de Prevención de la Discapacidad, y se emitieron mil 864 credenciales nacionales para personas con alguna discapacidad, en beneficio de igual número de mexiquenses.

Capacitación a personas con discapacidad.

La educación y la formación para el trabajo son las guías que permiten a los grupos sociales implementar espacios laborales para sus miembros. En este sentido, la base para un desarrollo social constante, permanente y competente la constituye la capacitación y el adiestramiento.

La capacitación es un modelo que facilita la integración social. Sin embargo, que la sociedad civil se organice en grupos específicos con objetivos comunes fortalece la búsqueda de opciones para sus agremiados. Por tal motivo, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo 59 reuniones con grupos de personas con alguna discapacidad, para promover acciones de integración social que faciliten el ingreso al entorno laboral a través de la capacitación, en beneficio de mil 19 personas.

El objetivo primordial de la capacitación y el adiestramiento productivo es la incorporación real de las personas con discapacidad, en un marco que involucre un impacto social de fondo en los procesos

integradores y en una mejor calidad de vida. Dicho proceso se verá beneficiado en la medida en que la coordinación del DIFEM con las diferentes instituciones logre establecer un mayor marco de apertura e inclusión.

Para tal efecto, en el periodo que se reporta se llevaron a cabo 62 reuniones con instituciones de Educación Técnica, ES y con distintos centros de capacitación, para la promoción de acciones de capacitación y adiestramiento productivo de 133 personas con alguna discapacidad.

Para coadyuvar con lo anterior, se considera a la familia como la base central del proceso de inclusión social de las personas con discapacidad. Para ello, se llevaron a cabo 38 asesorías a través de pláticas a los SMDIF para conformar grupos de autoayuda de personas con discapacidad, a efecto de promover acciones de integración social en beneficio de 969 personas.

Atención médica y paramédica a personas con discapacidad.

En materia de rehabilitación de personas con discapacidad, uno de los más grandes retos del Gobierno Estatal es que la población demandante tenga acceso a los servicios de atención médica y de rehabilitación, y que éstos cuenten con personal profesional que realice los tratamientos más adecuados para este grupo vulnerable. El Estado de México cuenta con un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), 99 Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación en 96 municipios, así como una Unidad Básica de Rehabilitación inaugurada en el periodo que se reporta en la demarcación de Otumba, los cuales han sido distribuidas de la siguiente manera: cinco Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) localizados en cinco municipios, 29 Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) ubicadas en 28 municipios y 65 Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS)

establecidas en 63 municipios. Aunado a lo anterior, se cuenta con 18 Módulos de Integración Social con presencia en 16 municipios.

La totalidad de las unidades descritas prestan atención médica especializada de rehabilitación a personas con discapacidad y operan de manera coordinada con los SMDIF. Al respecto, es importante enfatizar que durante la presente Administración Pública Estatal se ha logrado que 95% de las Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación cuenten con un médico especialista en rehabilitación.

De acuerdo con los registros, durante el periodo que comprende el presente Informe fueron otorgadas 276 mil 281 consultas médicas y paramédicas a 69 mil 100 usuarios de las Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación de los SMDIF, así como 35 mil 601 consultas en el CREE del DIFEM, para brindar atención a 8 mil 902 personas.

Atención terapéutica a personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad requieren un mayor acceso a una atención médica general, así como la posibilidad de contar con adecuados servicios de rehabilitación, ya que tienen más problemas para alcanzar y mantener un nivel óptimo de autonomía y de salud. La falta de dichos servicios obstaculiza que se puedan integrar y participar en todos los aspectos de la vida.

La rehabilitación de las personas con alguna discapacidad tiene como finalidad que éstas alcancen y mantengan un nivel óptimo de desempeño físico, sensorial, intelectual, psicológico y/o social. En este sentido, la rehabilitación abarca un amplio abanico de actividades, como la atención médica de rehabilitación y terapias físicas, del lenguaje y la ocupacional, entre otras.

A efecto de dar cumplimiento al objetivo del proyecto y contribuir a que las personas con discapacidad puedan reintegrarse y mejorar su calidad de vida, durante el periodo que se informa se otorgaron un millón 535 mil 7 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a 153 mil 714 personas atendidas en Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación que forman parte de los SMDIF, mientras que en el CREE se beneficiaron 19 mil 568 personas con la impartición de 195 mil 663 terapias.

Asimismo, se entregaron 2 mil 458 piezas de ayudas funcionales a mil 846 personas que presentaban alguna discapacidad, apoyos que comprenden sillas de ruedas, andaderas y bastones de un punto, en tanto que para los invidentes se donaron muletas, carriolas, andadores infantiles y auxiliares auditivos.

Mejorar la calidad de vida, favorecer la igualdad de oportunidades así como promover la integración social de los mexicanos que tienen alguna discapacidad, es una premisa fundamental de atención en la entidad. Por ello, el Gobierno Estatal, a través del DIFEM, opera por cuarto año consecutivo el Programa de Apoyos Especiales que consiste en otorgar material de osteosíntesis, sillas de ruedas hechas a la medida, prótesis de cadera, prótesis de miembros pélvicos y torácicos, y la aplicación de toxina botulínica como facilitador para la terapia física (proteína que llega a tener un costo de \$149 mil 999 por beneficiario), reportándose en el periodo que se informa que 492 mexicanos fueron beneficiados con apoyos especiales.

Es conveniente mencionar que continúa el apoyo del Gobierno del Estado de México a la Fundación Teletón y, en particular, a los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, instalaciones donde se otorgaron 3 mil 398 becas de rehabilitación médica especializada a igual número de niños con alguna discapacidad.

Con el propósito de mejorar los problemas de postura ocasionados por defectos plantares en niños y niñas, se entregaron zapatos tenis ortopédicos y/o plantillas correctoras a 11 mil 410 estudiantes que asisten a escuelas públicas en los niveles Preescolar y Primaria, contribuyendo al mejoramiento de su salud y de su calidad de vida. Asimismo, se llevaron a cabo 22 mil 727 exámenes para que el médico especialista valore a los niños que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.

Fabricación y reparación de ayudas funcionales.

Las personas con discapacidad que han sufrido de alguna amputación requieren, además, de la consulta, el número necesario de terapias de rehabilitación y de ayudas funcionales para alcanzar su rehabilitación y mejorar su calidad de vida.

Para el manejo de este tipo de pacientes se debe de contar con especialistas en la fabricación y reparación de órtesis y prótesis que permitan que las personas con discapacidad sean capaces de integrarse al medio social, contemplando costos accesibles para la adquisición de ayudas funcionales.

En este sentido, en el CREE se fabrican y reparan ayudas funcionales como complemento fundamental del tratamiento de rehabilitación de personas con alguna discapacidad neuromotora o músculo-esquelética. Es importante señalar que durante el periodo que se reporta, fueron fabricadas mil 691 piezas y se han reparado 83 en beneficio de igual número de personas.

1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Para el Gobierno del Estado de México es una prioridad que los adultos mayores accedan a una vejez digna.

Por ello, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) apoya a más de 323 mil hombres y mujeres mayores de 60 años de edad, para mejorar su alimentación, fortalecer sus capacidades, acercarles servicios médico-asistenciales y promover la defensa de sus derechos.

Entre las acciones realizadas en favor de este sector de la población se encuentra el Programa “Gente Grande”, mediante el cual se han entregado en la presente administración más de 11.6 millones de Canastas Alimentarias en beneficio de la nutrición y salud de 300 mil adultos mayores.

Cabe destacar que sólo en el cuarto año de gobierno fueron entregadas 3 millones 153 mil 725 Canastas Alimentarias.

Asimismo, este organismo llevó a cabo 194 eventos para brindar orientación y crear conciencia en 4 mil 701 personas sobre aspectos como salud, cuidados y derechos de las personas adultas mayores, además de profundizar en el valor que representan dentro de la familia y la sociedad.

Otra acción realizada fueron las 21 Jornadas de Bienestar Social, en las que 4 mil 563 personas adultas mayores recibieron atención médica gratuita, apoyo jurídico y psicológico, además de participar en pláticas motivacionales y reconocer el gran valor que representan en la sociedad.

Para desarrollar sus capacidades productivas, se implementó el Programa “Adultos en Grande”, el cual permitió que 13 mil 849 personas adultas mayores, a través de 634 cursos, fueran capacitadas para realizar actividades de bordado con listón, deshilado, recubrimiento de muros, tejido manual, colocación de pisos y azulejos, repostería, electricidad residencial, gelatina artística y decoración con globo, entre otras.

Al término de los cursos, las personas beneficiadas recibieron un paquete de material básico para apoyarlas en la elaboración de

productos para su venta, realizar mejoras a su vivienda o prestar el servicio de la especialidad aprendida.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Dado que los adultos mayores son considerados parte de un sector con alto grado de vulnerabilidad, la Administración Pública Estatal ha implementado un conjunto de acciones en beneficio de este sector, entre ellas el cuidado preventivo.

Esta preocupación del Gobierno del Estado de México se vio reflejada a través de la aplicación de un millón 418 mil 953 vacunas, que ayudaron en el apercibimiento de enfermedades características de este grupo etario, de cuyo total un millón 232 mil 14 dosis correspondieron a ISEM, 33 mil 911 al ISSEMYM y 153 mil 28 al IMSS. Es importante señalar que el ISEM, además, otorgó a los adultos mayores 2 millones 238 mil 39 consultas.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Para brindar una atención esmerada y personalizada a los adultos mayores en la entidad, no hay mejor instalación para poder ejercerla que dentro de las Casas de Día. En este sentido, es pertinente informar que se encuentran en proceso de construcción las Casas de Día de los municipios de Huixquilucan, Ixtapan del Oro y Toluca, y se encuentra concluida una más en Valle de Chalco Solidaridad, gracias a una inversión de 5.46 millones de pesos.

Respecto de otro rubro de igual relevancia, como parte del importante proceso de modernización de trámites, el Registro Civil Estatal ha implementado una estrategia para fomentar la captura y digitalización de los actos y hechos inscritos en las oficialías asentadas en el territorio mexiquense, logrando que, a la fecha, 537 mil 600 actas hayan sido incluidas en el proceso.

Gracias a la implementación del Sistema Único de Certificación e Inscripción (SUCI), que en tiempo real atiende a la población mexiquense, se logrará consolidar una base de datos que facilitará y agilizará tanto la certificación de dichos documentos desde cualquier lugar donde se encuentre el usuario, como la emisión de las constancias de inexistencia de registros, ahorrando de esta manera tiempos y costos de traslado a los usuarios.

Sobre el CURP, se informa que hasta el momento se ha expedido y entregado dicho registro, de manera gratuita, a 96 mil 950 mexiquenses.

Por otra parte, a la fecha se han tramitado 185 mil 599 copias certificadas de los actos y hechos del estado civil de las personas que logran acreditar su identidad jurídica.

En otro orden de ideas, a través del Programa “Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil” se acortaron las distancias para prestar servicios a un total de 385 comunidades asentadas en localidades apartadas de las vías de comunicación, o de difícil acceso, que son habitadas por una población que presenta algún grado de vulnerabilidad y de marginación, beneficiando con ello a un total de 69 mil 848 mexiquenses.

Como parte de una estrategia de apoyo dirigida a las personas de la tercera edad, por medio del Programa Permanente para el Registro de Nacimiento de Adultos Mayores, de manera gratuita el Registro Civil del Estado de México ha entregado Actas de Nacimiento a un total de 4 mil 218 adultos mayores.

Respecto al Programa “Cásate en Grande”, a través de ceremonias colectivas, formal y legítimamente se han unido en matrimonio 4 mil 174 parejas.

Por cuanto hace al Programa “Bebés Recién Nacidos y Actas de Nacimiento iVan

de la Mano!”, a través de Módulos del Registro Civil instalados en 40 hospitales públicos del Sector Salud tanto Federal como Estatal, se han registrado 24 mil 224 recién nacidos a cuyos padres se les entregó en forma inmediata y gratuita el Acta de Nacimiento y la CURP, asegurando con ello su derecho a portar un nombre y ostentar la nacionalidad mexicana.

En apoyo a la Cruzada Nacional contra el Hambre emprendida por el Gobierno de la República, por medio de Unidades Móviles el Registro Civil Estatal ha coadyuvado en el otorgamiento de identidad jurídica a las personas, registrando y certificando actos y hechos del estado civil de la población vulnerable y marginada, beneficiando con ello a 14 mil 679 mexiquenses de los municipios inscritos en dicho Programa.

Para coadyuvar con lo anterior, mediante un procedimiento rápido y gratuito que se realiza ante el oficial del Registro Civil, a través del Programa “Cambio de nombre Peyorativo”, 279 mexiquenses han modificado un sustantivo propio de su nombre para evitar con ello que se lesione su dignidad o quede expuesto al ridículo ante la sociedad.

Asimismo, a través del Programa “Interconexión de los Registros del País”, el Registro Civil Estatal ha expedido 120 mil 845 copias certificadas de mexiquenses que, aunque vivan en el territorio estatal, su Acta de Nacimiento está registrada en otra entidad federativa del país, ahorrando a los usuarios del Registro Civil costosos traslados y la consecuente pérdida de tiempo.

Asistencia social a los adultos mayores.

Es de todos sabido que los adultos mayores son parte fundamental de la comunidad, pues en ellos reside la experiencia y son fuente de enseñanzas de vida y tradiciones, pero en ocasiones se les margina cuando aún tienen mucho que aportar. Por

este motivo es necesario proporcionarles herramientas que les permitan sentirse parte activa de la sociedad y que fomenten su salud física y mental. Para ello, a través del DIFEM el Gobierno del Estado de México ha asumido la responsabilidad de brindar atención a este importante sector de la población, ofreciéndoles una atención integral, procurando mejorar su calidad de vida y ofreciéndoles un envejecimiento digno a través de acciones que contribuyan a mejorar sus niveles de bienestar.

Cubrir las necesidades básicas de los adultos mayores constituye un imperativo para el Gobierno del Estado de México. En este sentido, a través del DIFEM se ofreció atención integral de servicios de asistencia social, médica, jurídica y psicológica con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

Para brindar una atención integral a las personas de la tercera edad, durante el periodo que se reporta, en la Casa del Adulto Mayor se otorgaron 3 mil 353 consultas médicas a mil 485 personas y se brindaron 455 consultas psicológicas a 289 usuarios.

Por otro lado, a efecto de orientar a los adultos mayores sobre algunos de los problemas legales que enfrentan, de manera gratuita se les prestó auxilio otorgándoles 342 asesorías jurídicas al mismo número de personas o, en su caso, fueron canalizados a otras instancias.

Círculos de adultos mayores.

Con la finalidad de impulsar la recreación orientada hacia los adultos mayores, se realizaron 292 excursiones por diversos lugares del territorio estatal y en algunos casos por algunas localidades de las entidades federativas aledañas, en beneficio de 8 mil 222 personas. Asimismo, fueron gestionados 25 campamentos ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para el esparcimiento de mil 584 personas mayores.

Por su parte, la realización de encuentros intergeneracionales ha permitido sensibilizar a los jóvenes mexiquenses sobre el respeto y la importancia que se debe dar a los adultos mayores dentro de la familia y la sociedad. Para coadyuvar con lo anterior, se llevaron a cabo nueve eventos de este tipo, contando con la participación de 339 adultos mayores de diversos municipios y estudiantes de escuelas públicas y privadas de EMS y Educación Superior.

Ante la necesidad de que los SMDIF cuenten con espacios propios para que los adultos mayores puedan desempeñar diversas actividades, se llevaron a cabo 10 asesorías sobre la manera de instituir Casas de Día, espacios donde se ofrecen pláticas sobre cuidados que se requieren para mantener la salud física y mental; y se imparten talleres de manualidades, de acondicionamiento físico y de alfabetización, entre otros, consolidándose como una alternativa de distracción para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

De acuerdo con lo establecido en esta línea de acción y considerando la necesidad de apoyar a las madres solteras mexiquenses para que puedan acceder a mejores oportunidades de empleo, se encuentran en proceso de construcción cinco guarderías en los municipios de Almoloya del Río, Chicoloapan, San Martín de las Pirámides, Teoloyucan y Tezoyuca, mientras que, mediante una inversión de \$11 millones 758 mil fueron concluidas tres guarderías en los municipios de Cocotitlán, Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz.

En cuanto a las mujeres mexiquenses, se informa que el Programa “Transporte Rosa” ha ampliado su presencia al incorporar cuatro unidades al Sistema MEXIBÚS II

Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, que brindaron, en el periodo que se reporta, servicio exclusivo a 11 mil mujeres y niños menores de 12 años que las acompañaban, en los municipios de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos y Tultitlán.

Como complemento a la línea del Sistema MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, se pusieron en marcha cinco unidades exclusivas para mujeres en el Sistema MEXBÚS I Tenango-Metepec-Toluca, beneficiando con ello a mil 975 usuarias por viaje/día.

Las mujeres tienen un papel fundamental en el desarrollo del Estado de México, no sólo por representar el grupo social mayoritario, sino sobre todo por su potencial para mejorar la calidad de vida de su familia y transformar positivamente su entorno.

Para respaldar el trabajo de las mexiquenses, el Gobierno Estatal, a través del CEMYBS, ha otorgado apoyo a más de 900 mil mujeres, ofreciéndoles seguridad alimentaria, desarrollo de sus capacidades productivas, apoyo al gasto de sus hogares, seguridad en salud y acceso a una vida libre de violencia y discriminación.

En beneficio de las mujeres se realizaron mil 527 talleres y cursos, en los cuales 33 mil 619 fueron capacitadas en materia laboral y en el desarrollo de tecnologías para mejorar su economía.

Con el propósito de fortalecer sus capacidades, se ejecutó el Programa “Mujeres en la Construcción”, mediante el cual 12 mil 475 mexiquenses fueron capacitadas para desarrollar habilidades laborales en ramas de la construcción como recubrimiento de muros, pegado de azulejo, electricidad y plomería.

Para quienes viven en zonas rurales, cabe informar que se encuentra en operación el Programa “Agricultura Protegida para

Mujeres”, a través del cual fueron entregados mil 108 túneles de invernadero al mismo número de beneficiarias, con el fin de que realicen cultivos para el consumo familiar o para su venta.

Es indiscutible que miles de mujeres mexiquenses son jefas de familia y único sostén de su hogar; por ello, 63 mil 448 de ellas de escasos recursos, de entre 18 y 59 años de edad, fueron beneficiadas con una tarjeta tipo monedero electrónico con crédito por \$2 mil 500 para que pudieran atender las necesidades de consumo más importantes de la familia.

Asimismo, a través del Programa “Mujeres que Logran en Grande” se entregaron más de un millón 372 mil 140 apoyos económicos a 300 mil 74 mujeres mexiquenses, para ayudarlas con el gasto de sus hogares.

Gracias a este Programa, en la presente administración se ha beneficiado a más de 557 mil mujeres mediante la entrega de 2 millones 608 mil 52 apoyos, esperando que para el año 2017 se atienda a un total de 900 mil mexiquenses.

Asimismo, el Centro de Atención Integral para la Mujer (CAIM) ha constituido un importante espacio para el desarrollo de la población femenina, ya que ofrece servicios de asesoría, empoderamiento y fortalecimiento de sus capacidades.

El éxito de este esquema de atención ha permitido que se considere tanto la construcción de un CAIM en los municipios de Aculco y Ecatepec de Morelos, como la ampliación del existente en la demarcación de Zinacantepec.

El desarrollo integral de las mujeres considera acciones orientadas a prevenir el embarazo adolescente, por ello se otorgó orientación para sensibilizar a 9 mil 71 adolescentes de los riesgos de una maternidad a temprana edad y de las limitaciones para el cumplimiento de sus metas.

Para brindar atención a madres adolescentes, se benefició a través del Programa “Futuro en Grande” a 9 mil 483 de ellas, con la entrega de 57 mil 391 Canastas Alimentarias, dándoles la posibilidad de acceder junto con sus hijos a una mejor nutrición.

Adicionalmente, se entregaron 5 mil 500 canastillas de maternidad y se impartieron talleres para el cuidado del bebé, desarrollo personal, educación sexual y elaboración de manualidades, principalmente.

Durante la presente administración se ha brindado apoyo a través de este Programa a más de 23 mil 983 mujeres mexiquenses y han sido entregadas 150 mil 180 Canastas Alimentarias.

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad en la entidad, por ello, el cuidado de la salud tiene un lugar preponderante en la política social de la presente administración. En apoyo de las mujeres en riesgo de padecer esta enfermedad fueron entregadas 195 mil 350 pólizas de seguro, con las cuales se les brinda una protección económica a ellas y a sus familias.

Para el año 2017 se espera que 500 mil mujeres y sus familias hayan sido apoyadas con la entrega de esta póliza.

De igual manera, para contribuir al cuidado de su salud se realizaron 45 jornadas, en beneficio de 8 mil 867 mujeres, en las cuales se otorgó atención médica, jurídica y psicológica, trabajo social, trámites para copias certificadas de actas de nacimiento, licencia de conducir, tecnologías de alimentos y manualidades, principalmente.

En las sociedades modernas, la perspectiva de género es una condición necesaria para su desarrollo, porque permite construir comunidades justas e igualitarias.

Bajo este concepto, se llevaron a cabo 624 eventos en los que se brindó información para sensibilizar a 16 mil 647 personas,

principalmente de centros educativos, en temas de equidad de género.

Con la puesta en operación del Programa “Mexiquense por una Vida Sin Violencia”, el Gobierno del Estado de México ha impulsado de manera decidida acciones para prevenir cualquier forma de discriminación y violencia en contra de la población femenina.

En el marco de este Programa, se han otorgado más de 53 mil 700 asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social a mujeres en situación de violencia, con el fin de facilitar su reintegración al núcleo familiar y social.

Asimismo, se brindó apoyo urgente a 810 mujeres en situación de violencia crítica y mil 777 acompañamientos legales.

Se apoyó a 113 mil 500 personas en las Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia y a 17 mil 134 más a través de 638 conferencias, talleres y pláticas encaminadas a disminuir la violencia contra la mujer.

De forma paralela, se brindó atención telefónica a 3 mil 855 personas, a través de la Línea 01 800 108 4053, en tanto que en la Línea contra la Trata de Personas 01 800 832 4745 se atendieron 356 llamadas.

Para proteger y dar seguridad a mujeres en situación de violencia, se cuenta hoy con cinco refugios ubicados en los municipios de Chalco, Cuautitlán Izcalli, Jocotitlán, Nezahualcóyotl y Zinacantan.

En estos albergues han sido atendidas 214 mujeres, sus hijas e hijos, quienes han sufrido violencia en el hogar, principalmente por parte de su pareja. Las usuarias, sus hijas e hijos, reciben protección, seguridad y apoyo multidisciplinario.

Con el propósito de avanzar en el combate a la violencia contra las mujeres, se en-

cuentran en operación dos Unidades de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género, en las cuales han recibido apoyo 3 mil 376 personas, con el fin de evitar realicen comportamientos violentos.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Sin duda, ser madre es uno de los más grandes retos de la vida. Consciente de tal situación, el Gobierno del Estado de México lleva a cabo diferentes estrategias para proporcionar los medios que necesitan las mujeres jóvenes y embarazadas con el fin de que reciban una atención médica adecuada.

En este sentido, durante el año que se informa se han otorgado un millón 559 mil 674 consultas para revisar la evolución del neonato, de las cuales 933 mil 272 se otorgaron en el ISEM, 77 mil 743 en el ISSEMYM y 548 mil 659 en el IMSS. Aunado a lo anterior, se brindó atención a un total de 168 mil 151 partos, de los cuales 121 mil 999 se atendieron en el ISEM, 45 mil 920 en el IMSS, 232 en el ISSSTE y 3 mil 183 en el ISSEMYM. Al respecto, debe destacarse que el IMIEM realizó 2 mil 881 cesáreas y atendió 6 mil 235 partos vaginales, mientras que en el IMSS, donde se realizan exámenes para detectar el hipotiroidismo congénito, fueron identificados 28 mil 770 recién nacidos que dieron positivo en dicha prueba.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

En un ámbito de corresponsabilidad para potenciar al máximo el desarrollo social, psicológico, físico y emocional de los niños en un ambiente de inclusión, respeto y equidad, en apoyo a las madres trabajadoras, a través de la Estancias Infantiles “Margarita Maza de Juárez” y “Rosa María Sánchez Mendoza”, el ISSEMYM brinda atención a un total de 490 niños.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

La coordinación de los servicios de salud es parte del proceso de concientización y sensibilización pública, que hace visible la magnitud y gravedad que proyectan conductas que atentan contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres víctimas de violencia.

Respecto de las mujeres que han sido violentadas, además de sus hijos, el Gobierno del Estado de México amplió la atención de los servicios que hacen frente integral a esa deplorable conducta, otorgando a través del ISEM un total de 118 mil 845 consultas médicas por violencia intrafamiliar.

Atención integral a la madre adolescente.

Hoy, el embarazo en las adolescentes se ha convertido en un problema demográfico que amplía las brechas sociales y de género, y se ha convertido también en un tema que tiene que ver con un proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo, un asunto de respeto a los derechos humanos, a la libertad y al desarrollo como persona que tiene la mujer. Por ello, prevenir su ocurrencia y erradicar el embarazo adolescente son objetivos estratégicos que demandan acciones integrales.

Para dar cumplimiento a esas premisas, se realizaron cursos para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes, que constan de nueve cuaderillos (*Embarazo, Crecimiento y desarrollo intrauterino, Parto y puerperio, Paternidad responsable*, entre otros), en los que se detalla el entorno que favorece a una educación integral en su sexualidad, asegurando que las adolescentes finalicen su educación obligatoria y estén en condiciones de participar en oportunidades laborales.

A través del DIFEM, el Gobierno del Estado de México ha diseñado diversas acciones que procuran mejorar y favorecer la calidad de vida y bienestar de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, contribuyendo a que no reincidan en un embarazo no deseado.

Por ello, y con el objetivo de prevenir embarazos no deseados en adolescentes o erradicar su reincidencia capacitando a las madres adolescentes, en coordinación con los SMDIF, durante el periodo que se informa se ha brindado atención médica integral prenatal, posnatal y laboral a 6 mil 803 mujeres adolescentes de 12 a 19 años de edad, sin que importe la presencia o no de su pareja.

Asimismo, a través del DIFEM fueron impartidos 27 cursos a 331 madres adolescentes embarazadas, además, en apoyo a este sector de la población, el mismo Sistema coordinó el otorgamiento de 494 becas como parte del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN) a igual número de adolescentes embarazadas y madres adolescentes que estudian los niveles de Primaria y Secundaria.

Capacitación de la mujer para el trabajo.

Respecto de los hombres, las mujeres viven en condiciones de desventaja en casi todas las sociedades, sin importar clase, etnia, raza y edad. Existe una iniquidad en las condiciones sociales, de salud, económicas, educativas y culturales, en que viven.

En el ambiente de la familia y en el entorno comunitario, la mujer se ha colocado en una posición de vulnerabilidad, recreando condiciones de pobreza, bajos niveles de educación y falta de salud emocional.

La depresión constituye un problema importante de salud pública. En el mundo representa la cuarta causa de discapacidad por la cuantía en la pérdida de años de

vida saludable. La depresión tiene una alta co-ocurrencia relacionada con trastornos como la ansiedad y la baja autoestima. Al respecto, como objetivo primordial dentro de las políticas públicas se están trabajando en forma preventiva los trastornos emocionales en las mujeres, mejorando así su calidad de vida y su entorno familiar y social.

Bajo este contexto, el Gobierno del Estado de México a través del DIFEM apoya decididamente a la mujer para que logre incorporarse al trabajo productivo y, por ende, mejore su calidad de vida, su salud mental e incremente su ingreso familiar.

Para coadyuvar con lo anterior, durante el periodo que comprende el presente Informe se impartieron 225 asesorías a mujeres con alguna problemática que afectaba su bienestar; se pusieron en marcha 950 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo) en beneficio de 11 mil 154 mujeres, y se llevaron a cabo dos Jornadas de Dignificación hacia la Mujer, con las cuales se proporcionó atención a 904 mexiquenses.

Atención educativa a hijos de madres trabajadoras.

Mediante las Estancias Infantiles y los Jardines de Niños, centros donde se brinda atención a menores desde los 3 meses hasta los 5 años con 11 meses de edad, el DIFEM continúa dando apoyo a las mujeres trabajadoras en el debido cuidado y educación de sus hijos en esta etapa de su vida, facilitando con esto que encuentren un trabajo y se integren a la sociedad productiva, y permitiéndoles contar con una oportunidad más para elevar su calidad de vida.

Para tal efecto, durante el periodo que se informa fueron atendidos 2 mil 400 menores en las seis Estancias Infantiles y seis Jardines de Niños con que cuenta el DIFEM. Por otro lado, en las 154 Estancias

Infantiles que forman parte de los SMDIF se proporcionó asistencia a 8 mil 659 hijos de madres trabajadoras, mejorando y manteniendo el apoyo que brinda en Educación Inicial, Preescolar y en el servicio asistencial a hijos de madres trabajadoras.

Atención a víctimas por maltrato y abuso.

Las condiciones de convivencia social en la actualidad se hacen cada vez más complejas debido a agentes externos que inciden en la conducta de sus miembros, como el desempleo y la pobreza, entre otros. Estos factores, que dañan a la familia y propician que exista un elevado índice de maltrato físico y psicológico dentro del núcleo familiar, obliga a que una de las tareas a desarrollar por el DIFEM consista en coadyuvar en la disminución de los altos índices de violencia intrafamiliar y del abuso.

A causa de la presencia de altos índices de violencia intrafamiliar, se está brindando una atención integral a quienes son generadores y receptores de este fenómeno social. Para ello se difundió e implementó un modelo de atención que se practica en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), dependiente del SMDIF, logrando que al día de hoy se cuente con 144 Centros en 120 municipios de la entidad. Cabe hacer mención que los CEPAMYF operan gracias al apoyo de las autoridades de los diferentes SMDIF, quienes convencidos de la gravedad del problema social que afecta a su municipio, han establecido estos centros como una medida de prevención y atención a esta problemática.

Para alcanzar ese objetivo, los CEPAMYF Estatal y Municipal, dependientes del DIFEM y de los SMDIF, respectivamente, realizaron acciones concretas de prevención y atención en contra de la violencia intrafamiliar, reportando que, durante el periodo que se informa, se investigó a 990 receptores de probable maltrato, y en

coordinación con los SMDIF se atendieron e investigaron los reportes telefónicos o personales de 13 mil 637 casos de probable maltrato.

Una vez que las áreas correspondientes han valorado tanto a los generadores como a los receptores del probable maltrato, se acuerda dar seguimiento a dicho caso cuando se comprueba dicha conducta pero, cuando se considera grave, se canaliza a los responsables hacia las instituciones correspondientes para solucionar o encontrar las mejores alternativas a esta situación.

Como consecuencia de lo anterior, durante el periodo que se reporta el DIFEM atendió a 468 receptores de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal, mientras que los SMDIF atendieron 7 mil 560 reportes de receptores (víctimas) del mismo tipo de maltrato en los CEPAMYF Municipales.

De igual manera, el CEPAMYF promueve la prevención de la violencia familiar o maltrato infantil en la entidad. Para ello y con el objetivo de disminuir la problemática existente, en este Centro se llevaron a cabo pláticas preventivas en las que se orienta, sensibiliza y genera conciencia entre maestros, padres, alumnos y al público en general sobre este fenómeno, además de que se distribuyeron trípticos, carteles y se propició la intervención de algunos medios masivos de comunicación.

Por lo que corresponde al CEPAMYF Estatal, se impartieron 59 asesorías a través de pláticas con el fin de prevenir el maltrato en beneficio de mil 967 personas. Con la misma finalidad, en los SMDIF se atendieron a 88 mil 881 personas a través de 3 mil 446 pláticas.

1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Albergues infantiles.

La niñez es la principal premisa de atención de los programas y acciones que el DIFEM ha venido realizando durante décadas, para otorgarles protección básica y alivio a sus necesidades esenciales.

Todas aquellas conductas delictivas que se practican en contra de los menores, así como el incremento del índice de desintegración familiar, del trabajo infantil, del abandono, del maltrato, del extravío y de la explotación, se han traducido en el aumento de población infantil vulnerable. Es por ello que protegerla, cuidarla y procurarle las mejores condiciones de vida es una prioridad institucional.

A través de los cuatro Albergues Infantiles que tiene a su cargo, el DIFEM se ha esforzado por cumplir su principal objetivo: el cuidado de niñas, niños y adolescentes que, por haber sido canalizados mediante agencias investigadoras del Ministerio Público (MP) hacia los SMDIF, son considerados víctimas de abusos sexuales, de maltrato, de omisión de cuidados (desnutrición, retraso tanto en el desarrollo psicomotor como en el educacional, entre otros), de estar involucrados en la pornografía infantil, en el tráfico de menores, en la orfandad, en el abandono y en el extravío, proporcionándoles alimentación, vestido, atención psicológica y médica, atención educativa y el trabajo social requerido mientras se resuelve su situación jurídico-familiar.

Para tal efecto, durante el periodo que comprende el presente Informe se realizaron diversos ingresos en el Albergue Temporal Infantil (ATI) y, además, se otorgó atención integral temporal a 272 niñas, niños y adolescentes desamparados por abandono, maltrato, extravío u orfandad.

Con la finalidad de salvaguardar el interés superior de la niñez, la Junta Multidisciplinaria del DIFEM analizó, discutió y dictaminó la situación jurídico-familiar de los menores de edad que se encuentran bajo su guarda y cuidado, ajustándose en todo momento a la justicia y al Estado de Derecho. En este sentido, durante el periodo que se informa la Junta resolvió reintegrar a 206 niños, niñas y adolescentes a sus familias, dando el seguimiento oportuno para garantizar su bienestar.

Asimismo, a efecto de que los menores puedan alcanzar el nivel de estabilidad emocional adecuado para que se reincorporen a la sociedad de manera satisfactoria, se buscó un lugar adecuado para su albergue permanente, logrando canalizar a 87 niñas, niños y adolescentes a instituciones públicas y privadas, mismas que asumieron todas las obligaciones en cuanto a su cuidado y protección.

Por su parte, el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI) brindó atención a 31 menores que al presentar un grado de discapacidad física y/o mental elevada, requirieron de cuidados especializados y fueron canalizados hacia el ATI, en que se les proporcionan los medios para que tengan una mejor calidad de vida.

Aunado a lo anterior, en el Albergue Villa Hogar se otorgó atención permanente a 88 niñas, niños y adolescentes, mientras que en el Albergue Villa Juvenil se brindaron cuidados a 59 niños y adolescentes.

Adopciones.

La adopción se ha convertido en una estrategia social que sirve para cimentar un proyecto de vida digno y pleno de cada uno de los niños y niñas que carecen de una familia. Adicionalmente permite reunir y conciliar expectativas de vida de los principales actores: una familia que tiene la ilusión de criar a un niño, y los niños y niñas que desean pertenecer a una familia.

Dado que una de las prioridades fundamentales del Gobierno del Estado de México es la de velar siempre por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, mediante los Programas “Grupos de Hermanos”, “Menores con Discapacidad” e “Hijos del Corazón”, el DIFEM llevó a cabo actividades de asistencia social, como dar en adopción a infantes que se encuentran en los albergues que tienen resuelta su situación jurídica y cuya atención integral se encuentra a cargo de los albergues del organismo.

Cabe señalar que, durante el periodo que se reporta, el DIFEM otorgó 124 menores en adopción a 195 personas que lo solicitaron.

En este sentido, es labor del DIFEM promover y defender los procesos para regularizar la situación legal de los infantes, buscando a toda costa que éstos no permanezcan en los albergues sino que, por el contrario, se les brinde una alternativa de vida integrándolos a una familia.

Sin embargo, la reintegración al seno familiar no es en todos los casos la mejor determinación, haciendo que el menor en situación de abandono deba permanecer por tiempo indefinido en un albergue de la institución. Por ello, es necesario iniciar un procedimiento para regularizar la situación jurídica y acreditar la tutela legítima que ejerce este organismo sobre los menores. De esta manera, el DIFEM logró acreditar la situación jurídica de 116 menores albergados.

Como se sabe, diversas son las causas por las que un menor recibe la tutela legítima del DIFEM, que es la institución encargada de darle un nuevo hogar, de asegurarle su desarrollo social y emocional, y de garantizarle en todo momento su derecho legítimo a formar parte de una familia funcional. En virtud de que es fundamental la aplicación de estudios médicos, psicológicos y de trabajo social, a efecto de

determinar la idoneidad de los candidatos a una adopción, durante el periodo que se reporta se realizaron mil 599 estudios en beneficio de mil 3 personas solicitantes de una adopción.

Detección y prevención de niños en situación de calle.

El trabajo infantil es el desempeño de una tarea que se lleva a cabo a partir de una relación laboral no reconocida jurídica ni socialmente, que no está sujeta a prestaciones y que se realiza sin medidas de seguridad e higiene, independientemente de que el trabajo ocurra en el marco de la economía formal. Se trata de niñas, niños y adolescentes que laboran en situación de marginalidad.

Cabe destacar que el trabajo es benéfico, que promueve y estimula el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social del niño, siempre y cuando no interfiera en su actividad escolar, recreativa o de descanso; en el otro extremo, el trabajo es claramente nocivo o abusivo e, incluso, reviste condiciones de explotación, cuando se trabaja de tiempo completo a una edad menor a los 15 años, cuando el horario laboral es prolongado, cuando se producen tensiones de carácter físico, social o psicológico, cuando se obstaculizan el acceso a la educación, cuando se violentan la dignidad y autoestima de los niños, y cuando perjudican el pleno desarrollo social y psicológico.

Las causas del trabajo infantil pueden ser la pobreza de ingresos familiares, el insuficiente apoyo financiero a la educación, el desempleo de los adultos, las desigualdades regionales y la exclusión social de los grupos marginados. El trabajo infantil constituye una violación a los derechos de los niños y niñas, especialmente cuando violenta el derecho al sano crecimiento, a la educación, al juego, a la cultura y a estar protegido contra cualquier tipo de explotación, como la trata de personas.

Por medio del DIFEM, y en coordinación con los SMDIF, el Gobierno del Estado de México atiende el fenómeno del trabajo infantil con un enfoque integral que, apoyado en un modelo de intervención, analiza la problemática familiar específica de cada menor.

Como parte de las acciones de prevención y atención de riesgos psicosociales asociados al trabajo infantil, como el uso de drogas, la violencia intrafamiliar y la delincuencia, se intervino a las familias de niñas, niños y adolescentes que están trabajando en las calles y sitios públicos, o que por sus condiciones de pobreza y marginación están en riesgo de incorporarse al trabajo informal. En este sentido, en el periodo que comprende los meses de septiembre de 2014 y agosto de 2015 se atendieron 11 mil 994 familias (nuevas y subsecuentes) en los SMDIF que operan este programa.

Se reitera que cuando las niñas, niños y adolescentes trabajan en las calles y sitios públicos, corren el riesgo de sufrir desde accidentes viales hasta ser víctimas de la trata de personas, de explotación sexual o de tráfico de drogas. Por ello, gracias a la colaboración de los SMDIF y con el firme propósito de prevenir la explotación de estos menores, durante el periodo que se informa fueron atendidos 9 mil 232 menores en la calle y de la calle (considerando a los nuevos que se detectan cada mes) que trabajan en sitios públicos.

Por otro lado, y con el objetivo de garantizar la permanencia en la educación formal de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles y sitios públicos, o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal, se coordinó el otorgamiento de mil 107 becas a igual número de infantes.

Desayunos escolares.

El objetivo principal de los Programas “Desayunos Escolares Fríos” y “Raciones

Vespertinas” consiste en contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil de niveles Preescolar y Primaria que muestra signos de desnutrición o que se encuentra en riesgo nutricional, que asiste a los planteles escolares públicos durante el turno matutino y vespertino, que vive en comunidades de zonas indígenas, rurales y urbano-marginalizadas preferentemente, misma que recibe una ración alimenticia con productos que cumplen los criterios de calidad nutricia.

Ambos programas, emblemáticos en el Estado de México, se componen de tres diferentes productos: leche semidescremada, cereal integral y fruta deshidratada, los cuales contienen los nutrimentos que los menores en edad escolar requieren para realizar sus actividades diarias. Dicho complemento alimenticio es entregado diariamente por medio de los SMDIF, consumiéndose cada desayuno o ración vespertina dentro del salón de clases, ayudando de esta manera a que los menores establezcan horarios de alimentación y así formen hábitos más saludables.

Al respecto, se ha distribuido un total de 86 millones 64 mil 386 desayunos fríos a 462 mil 926 niños de Educación Preescolar y Primaria.

Por otro lado, el Estado de México se caracteriza por ser la única entidad federativa que cuenta con el Programa “Raciones Vespertinas”, que beneficia de igual manera a los menores que cursan los niveles de Preescolar y Primaria en el turno vespertino, colocándose un paso delante de los demás estados de la República Mexicana. En este sentido, durante el periodo referido fueron entregadas 23 millones 362 mil 520 raciones vespertinas a 119 mil 250 menores estudiantes del turno vespertino, en escuelas de nivel Preescolar y Primaria de 102 municipios de la entidad.

Desayuno Escolar Comunitario.

Para la presente administración, el Programa “Desayuno Escolar Comunitario” tiene como principal objetivo contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil Preescolar y Primaria que asiste a planteles de educación pública, mediante la dotación diaria de una ración alimenticia caliente.

Es decir, el “Desayuno Escolar Comunitario” favorece la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social, ya que se le hace entrega del primer alimento durante la jornada escolar, preparado con base en criterios de calidad nutricia, con el objeto de asegurar la calidad de los alimentos, y acompañado de pláticas sobre orientación alimentaria.

Gracias a la cooperación de los padres de familia se prepara un alimento caliente, nutritivo y económico para fortalecer el desarrollo de los menores, mejorando su desempeño académico y apoyando la economía familiar.

Dicho apoyo consiste en la distribución de insumos (productos no perecederos) para la preparación de una ración de desayuno caliente diaria a los beneficiarios del Programa “Desayuno Escolar Comunitario”. Esta despensa se compone de 26 productos, entre ellos, aceite, arroz, atún, cereal, ensalada de legumbres, frijol, leche y soya, entre otros.

En este sentido, se ha distribuido un total de 34 millones 907 mil 111 desayunos calientes en beneficio de 182 mil 338 menores que estudian en mil 533 escuelas de EB del turno matutino en 124 municipios de la entidad.

Asimismo, para dar cumplimiento a la distribución de las raciones calientes que se sirven en los desayunadores, fue necesario llevar a cabo 15 mil 428 inspecciones con la finalidad de supervisar la operación y

el buen funcionamiento de las áreas de alimentación en los centros educativos.

Es oportuno señalar que al inicio de la presente Administración Pública Estatal se contaba con mil 25 desayunadores, por lo cual el Gobierno Estatal se comprometió a incrementar el número a mil 635 para el 2017, es decir, al final de la presente gestión habrá 610 nuevos espacios para la alimentación de los niños mexiquenses.

A efecto de dar cumplimiento a dicha meta sexenal, en estos cuatro años de gobierno se han puesto en marcha 520 desayunadores, dando un total acumulado de mil 545; es decir, ya se encuentra operando 85.24% de los 610 desayunadores comprometidos. Asimismo, y en conjunto con la Cruzada Nacional contra el Hambre emprendida por el Gobierno de la República, se otorgó mobiliario para mejorar las condiciones de los desayunadores, promoviendo un estilo de vida saludable en el ámbito donde se desenvuelven los menores beneficiados.

Promoción del desarrollo integral del adolescente.

La OMS establece que un adolescente se encuentra sujeto a cambios físicos y psicológicos, y define a esa etapa de la vida como un periodo entre los 10 y 19 años de edad que se caracteriza por la paulatina madurez de los caracteres secundarios, el desarrollo de una identidad adulta y la adquisición de una progresiva independencia socioeconómica.

Por ello, es una premisa fundamental del Gobierno Estatal mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante la implementación de acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades, que fomenten su desarrollo integral y coadyuven a prevenir conductas de riesgo.

El Servicio de Orientación Psicológica Vía Telefónica (SOS), un servicio anónimo y confidencial que se presta mediante los números gratuitos 01 800 710 2496 y 01 800 221 3109, tiene como objetivo primordial proporcionar orientación e información sobre temas relacionados con conflictos familiares, personales, emocionales, de pareja y maltrato.

Al respecto, durante el periodo que se informa fueron recibidas numerosas llamadas tanto de nuestra entidad como de otras entidades federativas de la República Mexicana, brindándose atención telefónica a 25 mil 218 niñas, niños, adolescentes, padres, maestros y población en general, demostrando la eficacia del Servicio de Orientación Psicológica Vía Telefónica.

En otro orden de ideas, los SMDIF impartieron en escuelas 11 mil 45 pláticas en torno al Curso-taller para Adolescentes, beneficiándose a 176 mil 151 jóvenes. También se realizaron 2 mil 556 pláticas en torno al Curso-Taller “Guía para Padres y Adolescentes”, dirigido a padres y maestros, en beneficio de un total de 21 mil 468 personas.

Por otra parte, es menester señalar que la Escuela Técnica del DIFEM ha contribuido de manera importante en la capacitación laboral de los jóvenes mexiquenses, ya que favorece el incremento de sus oportunidades laborales y, por ende, elevar su calidad de vida. En este sentido, durante el periodo que se reporta se ha logrado la capacitación de 580 personas, tanto de hombres como mujeres. Cabe destacar que en esta escuela se imparten cursos de diversa índole y comprenden actividades manuales, cocina, cultura de belleza, corte y confección y secretariado.

Bienestar y orientación juvenil.

Con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura, a través de diferentes actividades culturales, educativas y recreativas, el DIFEM lleva a cabo en las bibliotecas

“Infantil y Juvenil” y “Sor Juana Inés de la Cruz” diversos y atractivos talleres, cursos y diversos eventos que favorecen la convivencia social y armónica, así como el sano esparcimiento, además de propiciar el escenario ideal para que puedan obtener información y capacitación que permitan desarrollar diversas potencialidades y prevengan conductas de riesgo. Al respecto, durante el periodo que se informa se atendieron 45 mil 323 usuarios de este servicio.

Resulta relevante destacar que, en el Estado de México, una de cada tres personas es joven, población que demanda más servicios y oportunidades de crecimiento profesional y personal.

Para tratar y difundir temas que son de su interés, se transmitieron 140 programas *Fusión Joven*, serie coproducida entre el SRTVM y Televisión por Internet, en los que fueron tratados asuntos para el desarrollo integral de los jóvenes.

En este mismo ejercicio de difusión, se emitieron cinco publicaciones, entre ellas, las referentes a las interpretaciones musicales de los ganadores del Festival Universitario de la Canción convocado por la UAEMEX, la Encuesta Estatal de la Juventud 2013-2014, las Diez Mejores Prácticas en Materia de Juventud y Escaparate “Arte Joven”.

Otro aspecto importante lo conforman las acciones para el ejercicio de una sexualidad responsable entre adolescentes, las cuales deben partir de un enfoque incluyente que considere aspectos biológicos, éticos, afectivos, sociales, culturales y de género.

Para avanzar en la atención de este tema, se han realizado exposiciones especializadas sobre sexualidad dirigidas a jóvenes, atendiendo hasta el momento un total de 3 mil 870 personas.

Asimismo, se impartieron conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva a 8 mil 500 jóvenes, como tema principal para impulsar su desarrollo y una mejor calidad de vida.

De igual forma, en apoyo a la economía de la juventud fueron entregadas 167 mil 774 tarjetas de descuento, beneficiando a un número igual de jóvenes, con las que pudieron obtener productos y servicios en establecimientos relacionados con salud, deporte, cultura, alimentación, recreación, turismo y educación.

En atención a esta estrategia, el IMEJ llevó a cabo la suscripción de 390 acuerdos con empresas particulares, las cuales otorgan a los jóvenes beneficiados con la tarjeta referida, descuentos de 10% a 35%, con el fin de mejorar su economía e impulsar el mercado interno en diversas comunidades.

Los jóvenes mexiquenses tienen aptitudes que es necesario apoyar y reconocer. También es importante empoderarlos con los medios y métodos de expresión que puedan dar cuenta de su talento.

Por ello, se realizaron 14 premios y certámenes diversos para brindar reconocimiento a la excelencia de los jóvenes del Estado de México, cuyos ganadores son digno ejemplo a seguir para las futuras generaciones.

Además de lo anterior, se realizaron 15 eventos de arte no convencional, en los cuales tuvieron lugar exhibiciones de *skate* y *graffiti*, actividades en las que los jóvenes pudieron demostrar su habilidad en un ambiente de respeto a la diversidad y de sano esparcimiento.

Por otro lado, el IMEJ llevó a cabo 31 Giras “Ármala en Grande”, en las cuales se otorgaron a los jóvenes servicios de salud, gestión de servicios administrativos y de orientación educativa, bolsa de trabajo, seguridad ciudadana, así como la reali-

zación de exposiciones deportivas y culturales.

La representatividad juvenil en los diferentes municipios de la entidad ha cobrado especial relevancia; por ello, se impulsa que cada uno de los H. Ayuntamientos de la entidad cuente, de manera formal, con Instancias Municipales de Juventud, creándose en el periodo que se informa 54 de ellas, lo que permite contar con más órganos locales para fortalecer las políticas de atención a los jóvenes.

1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Los mexiquenses somos herederos de la riqueza cultural de nuestros pueblos indígenas. Hoy tenemos ante ellos un enorme compromiso para mejorar su calidad de vida y evitar cualquier forma de discriminación en su contra.

En apoyo a este sector de la población, el Gobierno del Estado de México, a través del CEDIPIEM, ha beneficiado de manera directa a más de 41 mil 400 indígenas con acciones que mejoran su alimentación, fomentan sus costumbres y tradiciones, impulsan su actividad productiva y promueven la defensa de sus derechos.

Al respecto, el CEDIPIEM apoyó la ejecución de 115 proyectos productivos, que beneficiaron de manera directa a 460 indígenas de 22 municipios de la entidad.

Los apoyos ofrecieron mayores oportunidades para consolidar las actividades que desempeñan los beneficiarios, como carpintería, peletería, panadería, herrería, taller de costura, artesanías, conservas y chocolates; además de fomentar la actividad agrícola y promover el establecimiento de negocios comerciales y de servicios, principalmente.

En materia de difusión de la cultura indígena, el CEDIPIEM realizó 83 eventos,

entre los cuales destacaron los siguientes: Ceremonias tradicionales, Talleres de lengua materna, Muestras gastronómicas, Montaje de ofrendas del Día de Muertos, Festival del Quinto Sol, Festival del Encendido del Fuego Nuevo, Día Panamericano del Indio y la II Feria de los Pueblos Indígenas. Gracias a la implementación de estas acciones se contribuyó a la preservación de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas mexiquenses, como parte esencial de su identidad y desarrollo, beneficiando con ello a 16 mil 854 habitantes.

Con la finalidad de fortalecer y salvaguardar los usos y costumbres de los grupos originarios de la entidad, se ejecutaron 41 proyectos diversos, destacando la realización de talleres culturales, eventos, foros, encuentros y publicaciones, así como la entrega de instrumentos musicales y vestuario a diferentes grupos de música y danza tradicional, con lo cual se benefició de manera directa a 819 habitantes indígenas.

Por otro lado, en apoyo a las celebraciones que tradicionalmente se realizan en comunidades indígenas, el CEDIPIEM realizó nueve acciones consistentes en la entrega de 19 mil 478 juguetes a niños de origen indígena con motivo del Día de Reyes y del Día del Niño, así como la entrega de 2 mil 613 obsequios con motivo del Día de la Madre.

Con el propósito de brindar atención a las necesidades básicas de la población indígena, se distribuyeron calentadores solares, filtros purificadores de agua, comales para elaboración de tortillas, cobertores y equipos de sonido, en beneficio de 5 mil 220 habitantes.

A partir del año 2007, a través del CEDIPIEM, el Gobierno del Estado de México impulsa el Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", el cual tiene como propósito disminuir la pobreza multidimensional de niñas y niños

indígenas de entre 5 y 15 años de edad, que se encuentren estudiando en escuelas públicas de nivel Básico.

En el marco de este Programa, se entregaron 87 mil 630 Canastas Alimentarias, 11 mil 790 paquetes de útiles escolares y 10 mil 234 apoyos económicos para la adquisición de uniformes escolares, en beneficio de 8 mil menores de 43 municipios de la entidad.

Con este Programa se avanza en el cumplimiento del compromiso asumido por el Gobierno Estatal de duplicar en la presente administración el número de beneficiarios de 5 mil a 10 mil.

En apoyo a este Programa, se obtuvieron recursos por \$14 millones 927 mil 890, lo que ha permitido atender a un mayor número de niños.

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) y la CODHEM, el CEDIPIEM realizó 94 Talleres de Orientación Jurídica, contando con la participación de 3 mil 499 personas de comunidades indígenas de 27 municipios de la entidad, a través de los cuales recibieron información respecto de sus derechos, con el fin de que sean los primeros en exigir su cumplimiento.

Para acercar trámites y servicios a las comunidades indígenas de la entidad, se realizaron 24 Jornadas Médico-Asistenciales en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, Capulhuac, Chapultepec, Ecatepec de Morelos, Jiloteppec, Jilotzingo, Jiquipilco, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Temascalcingo, Timilpan, Toluca, Villa del Carbón, Villa Victoria y Xalatlaco, en las cuales 6 mil 250 personas recibieron de forma gratuita servicios de salud y asistenciales, asesoría jurídica y registro civil, así como información de los servicios que ofrece el Gobierno Estatal para su desarrollo.

Por otro lado, el CEDIPIEM otorgó 336 asesorías jurídicas gratuitas a miembros de los pueblos originarios de 34 municipios de la entidad, que enfrentaron problemas legales en asuntos de carácter administrativo, agrario, civil, familiar, fiscal, mercantil y penal, a efecto de dotarlos de los conocimientos necesarios para exigir el respeto de sus derechos.

1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Con la firme convicción de apoyar a los mexiquenses que radican fuera de la entidad o en el extranjero, a través del Programa “Expedición de Copias Certificadas del Registro Civil Foráneas” se ha beneficiado a 7 mil 674 ex residentes de la entidad.

Para el Gobierno del Estado de México es muy importante cumplir los compromisos asumidos con los mexiquenses, además de mejorar la prestación de trámites y servicios, sin que importe dónde se encuentren. Muchos de nuestros paisanos, que por diversas circunstancias dejaron su lugar de origen y ahora se encuentran en los EUA, siguen siendo parte importante para el desarrollo de sus comunidades de origen y, por ende, de nuestra entidad.

Es por ellos y para ellos que en mayo de 2015, con la presencia del Mtro. Eric Garcetti, Alcalde de Los Ángeles, y del Ing. Carlos M. Sada, Cónsul General de México en esa ciudad, fue inaugurada la Casa Mexiquense que, situada en Los Ángeles, California, brinda servicios de orientación legal, protección y defensa jurídica, así como información sobre los programas y trámites que ofrece el Gobierno del Estado de México para los migrantes y sus familiares. La apertura de esta Casa de Representación de nuestra entidad en el vecino país del norte se suma a las de Houston, Texas, y a la de Chicago, Illinois, para prestar toda la atención y apoyo posibles a la comunidad mexiquense que reside en el vecino país del norte.

En este sentido, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2014 y agosto de 2015 se ha prestado apoyo para que los migrantes mexiquenses y sus familiares tengan las posibilidades de acceder a diferentes servicios y puedan realizar los trámites que requieran. Como resultado de ello, se atendieron 3 mil 465 solicitudes a través del Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen y, adicionalmente, fueron entregados 3 mil 6 documentos oficiales que requerían, entre ellos Actas de Nacimiento, certificados escolares, constancias de origen o identidad, apostilleo y traducción de documentos oficiales.

Por otra parte, con el objetivo de resguardar el traslado de los migrantes por la entidad y gracias a la participación de diferentes instancias estatales, así como del Instituto Nacional de Migración (INM), durante el Operativo “Migrante Mexiquense” aplicado durante la pasada Temporada Invernal, entre el 1 de diciembre de 2014 y el 8 de enero de 2015, se brindó atención a 39 mil 790 compatriotas; mientras que en la temporada de Semana Santa, del 13 de marzo al 13 de abril, fueron atendidos 9 mil 238 migrantes. Además, se hicieron las gestiones correspondientes ante la Embajada de los EUA en México para que 14 mexiquenses pudieran entrar a territorio estadounidense para visitar a sus familiares en caso de que éstos padezcan alguna enfermedad o que por alguna circunstancia se encuentren en condiciones lamentables. En este contexto, se obtuvo información que permitió la localización de 41 migrantes reportados como desaparecidos y, ante la difícil situación por la que pasan los familiares de los mexiquenses que fallecieron en el extranjero o en su intento por cruzar el Río Bravo, se apoyó el traslado de los restos de 82 migrantes.

Como sin duda quedan muchos retos por superar y pendientes por cumplir en esta materia, se seguirá trabajando en conjunto con los mexiquenses en su propio beneficio y el de sus familias, para hacer del Estado

de México una entidad que ofrezca mejores oportunidades y un mayor desarrollo.

Menores en situación de migración no acompañada.

La migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales. La mayoría de los movimientos poblacionales en todas las regiones geográficas del mundo obedecen a la búsqueda de mejores condiciones de vida. Por esta razón, México es lugar de origen, tránsito y destino de muchos hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes que quieren llegar a los EUA, siendo el fenómeno migratorio un tema incesante que representa uno de los asuntos de mayor interés para el Gobierno del Estado de México.

La migración ilegal casi siempre se desarrolla en escenarios desfavorables: sin empleo, infringiendo las leyes, tanto en el país que se deja como en el país al que se llega, con severas carencias económicas, e incluso, arriesgando la vida en el trayecto y exponiéndose a las redes de tráfico de personas.

En consecuencia, es muy grande la vulnerabilidad de los niños que, acompañados por sus padres o muchas veces solos, atraviesan las fronteras norte y sur de México. Erróneamente se cree que la migración infantil es excepcional, sin embargo los flujos migratorios de menores han crecido considerablemente. Según estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), este sector de la población representa una tercera parte de los migrantes ilegales mexicanos y centroamericanos.

Tomando como base esta problemática, el DIFEM lleva a cabo acciones de prevención y atención de estos niños y niñas con riesgo de migración no acompañada, mediante la implementación de acciones que favorecen el arraigo en la comunidad de origen y la integración familiar. Respecto de esta vertiente de atención, en el periodo de referencia se ha logrado reincorporar al seno familiar a 31 niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Investigación sobre asuntos turnados por la CODHEM.	Queja	492	713	517	890	2 612
Escalafón de los docentes del Sistema Educativo Estatal.	Expediente	612 388	280 505	267 907	272 086	1 432 886
Programas radiofónicos.	Programa	208	208	209	208	833
Olimpiada del Conocimiento.	Alumno	317 567	322 379	323 298	320 821	320 821
Alumnos atendidos a través del Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	Alumno	14 454	32 886	35 624	38 418	38 418
Alumnos atendidos en escuelas de Bellas Artes.	Alumno	7 138	7 257	7 699	7 394	7 394
Docentes que atienden alumnos en las escuelas de Bellas Artes.	Docente	671	742	773	785	785
Escuelas de Bellas Artes.	Escuela	47	49	50	51	51
Expedición de documentos de acreditación y certificación de estudios de EB y para los adultos.	Documento	3 556 869	3 828 582	2 786 527	4 289 507	14 461 485
Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.	Alumno	32 978	32 886	35 624	38 418	38 418
Docentes que atienden alumnos con necesidades educativas especiales.	Docente	2 978	2 971	2 974	3 108	3 108
Escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales.	Escuela	472	478	504	514	514
Atención de alumnos de 3 a 5 años.	Alumno	449 303	450 884	448 746	444 076	444 076
Docentes que atienden a alumnos de 3 a 5 años.	Docente	16 396	16 338	16 146	16 571	16 571
Escuelas para alumnos de 3 a 5 años.	Escuela	4 638	4 621	4 543	4 558	4 558
Atención de alumnos de 6 a 12 años.	Alumno	1 777 221	1 773 391	1 764 700	1 756 979	1 756 979
Docentes que atienden a alumnos de 6 a 12 años.	Docente	59 964	60 227	60 029	60 166	60 166
Escuelas para alumnos de 6 a 12 años.	Escuela	6 195	6 204	6 190	6 179	6 179
Atención de alumnos de 13 a 15 años.	Alumno	767 725	790 412	813 388	831 813	831 813
Docentes que atienden a alumnos de 13 a 15 años.	Docente	37 802	38 043	37 961	38 270	38 270
Escuelas para alumnos de 13 a 15 años.	Escuela	3 044	3 077	3 083	3 097	3 097
Atención a alumnos en Formación Inicial.	Alumno	9 668	10 768	10 352	9 277	40 065
Docentes que dan atención a la Formación Inicial.	Docente	1 513	1 560	1 686	1 645	6 404
Escuelas Normales que ofrecen el Servicio de Formación Inicial.	Escuela	42	42	42	42	168
Alumnos que realizan estudios de Posgrado.	Alumno	357	442	620	480	480
Especialización, Maestría y Doctorado en los SEIEM.	Docente	376	330	0	0	706
Alumnos en EMS Propedéutica.	Alumno	202 286	213 915	223 969	236 929	236 929
Docentes en EMS Propedéutica.	Docente	13 084	13 886	12 006	12 492	12 492
Escuelas (turno) de EMS Propedéutica.	Escuela	518	540	561	581	581
Apertura de nuevos servicios de EMS Propedéutica.	Plantel	20	20	0	0	40
Alumnos egresados de EMS Propedéutica.	Egresado	48 466	49 171	53 068	56 867	207 572
Matrícula de EMS Universitaria.	Alumno	16 051	16 671	17 269	17 735	17 735
Docentes de EMS Universitaria.	Docente	1 526	1 608	1 098	1 141	1 141
Escuelas Turno de EMS Universitaria.	Escuela	17	17	17	17	17
Matrícula de la EMS Universitaria incorporada a la UAEMEX.	Alumno	18 527	16 896	15 664	14 693	14 693

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Docentes de EMS Universitaria con alumnos incorporados a la UAEMEX.	Docente	1 779	1 805	1 627	1 499	6 710
Escuelas de EMS Universitaria incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	86	87	87	81	81
Atención a la matrícula de Licenciatura (COMEM).	Alumno	152	161	169	150	150
Atención a la matrícula en el Centro de Iniciación Musical (COMEM).	Alumno	452	498	486	390	390
Atención a la matrícula de Educación Técnica (COMEM).	Alumno	213	198	219	211	211
Existencia de personal docente (COMEM).	Docente	132	146	138	116	116
Realización de conciertos (COMEM).	Concierto	202	147	189	202	740
Bachillerato Tecnológico (COMEM).	Alumno	40	50	54	51	51
Garantizar la atención médica a todo alumno que curse el nivel Básico (Educación Preescolar, Primaria y Secundaria) que sufra algún accidente.	Alumno	3 025 573	3 045 600	2 987 316	0	2 987 316
Revisión y elaboración de reglamentos.	Reglamento	14	24	15	26	79
Revisión y elaboración de acuerdos.	Acuerdo	7	10	14	15	46
Revisión, registro y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la SEEM y los organismos públicos descentralizados.	Documento	204	113	123	111	551
Atención a las consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.	Asesoría	79	101	121	89	390
Atención en tiempo y forma a las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo.	Juicio	155	65	182	235	637
Atención a los requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.	Requerimiento	183	97	123	128	531
Registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo.	Documento	53	69	39	54	215
Clases magistrales.	Clase	7	9	0	6	22
Alumnos de Educación Normal que realizan prácticas docentes en escuelas de EB.	Alumno	914	1 151	1 135	1 587	4 787
Capacitar respecto a la operación del Programa del Seguro Escolar a las estructuras de los Subsistemas Educativos y a la de los hospitales que conforman la Red Médica Pública y Privada.	Persona	8 448	16 682	1 022	10 613	36 765
Difundir el programa y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica.	Medios de comunicación	2	2	2	0	2
Elaborar y coordinar la distribución de diversos artículos para promover el programa.	Artículo	967 108	0	0	1 846 152	1 846 152
Parlamento de las Niñas y los Niños de México.	Alumno	323 241	0	325 712	0	648 953
Intercambios académicos (COMEM).	Intercambio	1	0	2	1	4
Supervisar la calidad de la atención médica que otorga la red privada a los alumnos de EB que sufran un accidente.	Supervisión	90	30	30	0	150
Reconocimiento SEP a la Calidad Educativa a Instituciones de ES.	Institución reconocida	0	13	0	0	13
Instituciones de control estatal oficial incorporadas a la ANUIES.	Institución incorporada	0	15	0	0	15
Revisar los expedientes de los alumnos que hayan sufrido un accidente, como parte de la operación del programa.	Reunión	0	0	22	45	67
Garantizar la atención médica a todo alumno de EB que sufra algún accidente.	Seguro	0	0	0	1	1
Atención a la matrícula de posgrado (COMEM).	Alumno	0	0	5	4	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Estudiantes activos (Preparatoria Abierta).	Alumno	57 854	64 135	55 942	40 742	40 742
Estudiantes registrados (Preparatoria Abierta).	Alumno	553 766	590 702	617 469	635 935	635 935
Alumnos (EMSAD).	Alumno	3 650	2 532	2 708	2 886	11 776
Docentes (EMSAD).	Docente	106	113	112	121	121
Escuelas (turno EMSAD).	Escuela	18	18	18	18	18
Alumnos egresados (EMSAD).	Alumno	519	585	620	716	2 440
Alumnos de Prep@net.	Alumno	344	0	0	0	344
Tutores de Prep@net.	Tutor	38	0	0	0	38
Sedes de Prep@net.	Sede	15	0	0	0	15
Alumnos de EMS.	Alumno	3 150	2 972	16 346	20 252	42 720
Tutores de EMS.	Tutor	11	0	0	0	11
Egresados de EMS.	Egresado	65	293	426	426	1 210
Alumnos de ES.	Alumno	377	911	3 209	4 692	9 189
Tutores de ES.	Tutor	11	0	0	0	11
Sedes de ES.	Sede	1	0	0	0	1
Alumnos de ES a nivel Posgrado.	Alumno	292	833	2 562	3 389	7 076
Egresados de ES.	Egresado	8	287	348	599	1 242
Alumnos inscritos en el Telebachillerato Comunitario.	Alumno	0	0	207	6 173	6 380
Docentes de Telebachillerato Comunitario.	Docente	0	0	30	930	960
Nuevos servicios de Telebachillerato Comunitario.	Nuevo servicio	0	0	10	300	310

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Dictaminación y autorización de publicaciones de los Subcomités Editoriales.	Autorización	293	324	251	293	1 161
Presentación de libros del FOEM en ferias del libro internacionales y nacionales.	Feria	8	5	9	5	27
Publicación de convocatorias.	Convocatoria	0	2	1	1	4

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alumnos participantes en el Programa de Educación Dual ES.	Alumno	359	434	840	742	2 375
Alumnos participantes en la Modalidad Dual EMS.	Alumno	0	358	630	674	1 662

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los dos años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Alumno	4 895	5 069	4 861	5 539	5 539
Docentes de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Docente	149	181	174	207	207
Escuelas de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Escuela	84	63	8	9	9

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Equipamiento de centros educativos.	Artículo	77 743	86 280	140 515	160 881	465 419
Dotación de mobiliario a SEIEM.	Artículo	9 458	79 455	87 959	339 872	516 744
Competencias computacionales en preparatorias oficiales.	Alumno	6 664	5 828	0	4 407	16 899
Competencias computacionales (CBT).	Alumno	2 494	3 425	3 953	4 755	14 627
Certificación de docentes en el Programa Estatal "Habilidades Digitales para Todos" (HDT).	Docente	0	0	6 601	0	6 601
Capacitación de docentes en el Programa Estatal "Habilidades Digitales para Todos" (HDT).	Docente	0	0	13 289	0	13 289

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa "Escuelas de Calidad".	Alumno	827 798	1 079 850	1 045 115	1 849 811	4 802 574
Escuela Siempre Abierta Fase de Verano.	Escuela	0	1 389	377	242	2 008
Escuelas de tiempo completo.	Escuela	466	605	838	1 179	1 179

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Propedéutica.	Acción	5 424	4 234	5 631	5 069	20 358
Realizar acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Tecnológica.	Acción	1 460	1 291	542	1 619	4 912

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Incorporación de docentes al Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	122	149	180	214	665
Docentes incorporados al Programa de Carrera Magisterial.	Docente	448	2 843	3 136	2 982	9 409
Docentes promovidos en el Programa de Carrera Magisterial.	Docente	481	995	1 474	1 662	4 612
Incorporación de docentes al Programa de Carrera Docente.	Docente	149	300	239	196	884
Promoción del Programa de Carrera Docente.	Docente	330	331	303	383	1 347
Promoción del Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	206	338	303	221	1 068
Presea de Honor "Estado de México".	Presea	1	1	1	1	4

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Escuelas de EB de Nueva Creación.	Escuela	128	131	70	54	383

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Obras terminadas.	Obra	1 694	803	528	666	3 691
Obras en proceso.	Obra	24	18	58	51	51
Espacios terminados.	Espacio	2 111	1 793	1 273	2 075	7 252
Espacios en proceso.	Espacio	567	324	839	512	512
Aulas terminadas.	Aula	512	557	539	656	2 264
Aulas en proceso.	Aula	103	109	290	104	104
Laboratorios terminados.	Laboratorio	53	101	29	88	271
Laboratorios en proceso.	Laboratorio	45	5	52	21	21
Talleres terminados.	Taller	33	40	30	29	132
Talleres en proceso.	Taller	7	10	7	7	7
Anexos terminados.	Anexo	1 513	1 095	675	1 302	4 585
Anexos en proceso.	Anexo	412	200	490	380	380
Estudio costo-beneficio de la construcción y el equipamiento.	Estudio	3	0	0	0	3
Estudio de mecánica de suelos.	Estudio	7	6	8	1	22
Proyectos en infraestructura física educativa.	Proyecto	10	4	6	1	21
Supervisiones externas en infraestructura física educativa.	Supervisión	1	0	4	1	6
Rehabilitación de la infraestructura.	Rehabilitación	259	177	141	236	813
Mantenimiento de la infraestructura.	Mantenimiento	58	21	6	20	105
Redes de infraestructura física educativa.	Redes	7	9	3	5	24
Programa "Bebedores Escolares".	Obra	959	114	8	0	1 081

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés EMS Propedéutica.	Acción	6 289	1 323	1 304	2 193	11 109
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés para alumnos de EMS Propedéutica.	Acción	78	2 141	4 853	4 203	11 275
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	378	330	419	1 127

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	252	3	5	260

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Celebración de convenios con los sectores social y productivo.	Convenio	362	212	243	239	1 056
Celebración de convenios con empresas para establecer estancias industriales y servicios sociales externos.	Convenio	1 954	570	3 031	1 449	7 004
Visitas a empresas del sector productivo.	Visita	1 388	929	1 139	1 133	4 589
Visitas a instituciones de EMS.	Visita	1 937	746	1 037	1 071	4 791
Convenios académicos.	Convenio	165	135	175	129	604
Estadías.	Estadía	7 052	8 249	9 353	8 661	33 315
Realización de prácticas profesionales.	Práctica	7 689	3 749	4 336	7 688	23 462

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Realizar investigación para la innovación y competitividad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyectos de investigación en EB y Normal.	Investigación	106	106	106	102	420

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Alumno	0	1 293	0	0	1 293
Carrera Magisterial (factor de preparación profesional).	Docente	57 541	40 879	44 396	0	44 396
Programa de Reconocimiento "Ser Maestro" al profesor de EB.	Docente	2 600	2 800	2 900	3 000	11 300
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Escuela	95	0	0	42	137
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Director	95	0	0	40	135
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Alumno	2 948	0	0	1 174	4 122

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Una aproximación a la competencia lectora de los alumnos de EB.	Escuela	412	0	0	0	412
Aproximación a la competencia lectora por parte de los alumnos de EB.	Alumno	6 632	0	0	0	6 632
Escuelas participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Escuela	196	0	0	0	196
Directivos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Director	196	0	0	0	196
Docentes participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Docente	535	0	0	0	535
Alumnos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Alumno	6 572	0	0	0	6 572
Evaluación de estudiantes de Escuelas Normales del Estado de México.	Estudiante	1 323	0	1 147	0	2 470
Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de EB.	Docente	102 242	0	0	0	102 242
Investigación "La calidad de la enseñanza en las Escuelas Normales del Estado de México".	Informe	0	1	0	0	1
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale).	Alumno	0	7 323	5 951	0	13 274
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale).	Director	0	280	234	0	514
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale).	Docente	0	519	414	0	933
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale).	Escuela	0	317	269	0	586
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Director	0	24	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Docente	0	24	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Escuela	0	24	0	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Cuestionario de familia	0	1 293	0	0	1 293
Estudio correlacional en escuelas de alto y bajo desempeño en Prueba ENLACE en EB.	Documento	0	0	1	0	1
Estudios en materia de evaluación y calidad educativa.	Estudio	0	0	0	3	3

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Artística.	Alumno	0	708 552	727 938	728 142	728 142
Distribución de libros del FOEM.	Libro	59 625	156 826	93 985	332 836	643 272
Ciclo de conferencias para la promoción de la lectura y la cultura cívica.	Conferencia	4	5	3	5	17

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Física.	Alumno	0	1 158 683	1 190 033	1 190 337	1 190 337
Alumnos atendidos en Escuelas del Deporte.	Alumno	15 512	14 519	13 581	15 626	59 238
Docentes que laboran en las Escuelas del Deporte.	Docente	498	506	510	512	2 026
Escuelas del Deporte.	Escuela	48	50	50	51	51
Clase directa.	Alumno	586 016	610 524	610 181	588 857	588 857
Asesoría técnica.	Alumno	247 847	255 353	280 922	283 462	283 462

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de ES Tecnológica.	Alumno	64 059	71 800	80 925	90 071	90 071
Docentes de ES Tecnológica.	Docente	4 041	4 454	4 905	4 337	4 337
Escuelas de ES Tecnológica.	Escuela	58	63	71	75	75
Alumnos egresados de ES Tecnológica.	Egresado	10 461	10 288	11 360	12 384	44 493
Carreras existentes de ES Tecnológica.	Carrera	362	386	422	449	449
Alumnos titulados de ES Tecnológica.	Alumno	7 035	8 247	8 692	8 502	32 476
Instituciones de control estatal certificadas.	Documento	25	22	0	0	47
Programas educativos acreditados.	Programa	76	85	0	0	161
Realización de acciones de difusión.	Acción	2 748	8 001	1 209	1 542	13 500

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alumnos en Preescolar Indígena.	Alumno	12 412	12 239	12 482	12 413	12 413
Docentes en Preescolar Indígena.	Docente	491	495	498	520	520
Escuelas en Preescolar Indígena.	Escuela	283	283	283	285	285
Alumnos en Primaria Indígena.	Alumno	18 912	19 040	18 865	18 863	18 863
Docentes en Primaria Indígena.	Docente	787	796	801	831	831
Escuelas en Primaria Indígena.	Escuela	163	163	163	163	163

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Becas otorgadas por el Subsistema Educativo Estatal.	Beca	99 844	110 123	121 331	122 319	453 617
Becas otorgadas por los SEIEM.	Beca	8 544	9 245	10 104	10 396	38 289
Becas para Hijos de Trabajadores.	Beca	7 982	6 464	7 013	14 637	36 096
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Primaria.	Beca	4 987	3 969	3 966	8 937	21 859
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Secundaria.	Beca	2 168	1 751	2 148	4 268	10 335
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Preparatoria.	Beca	645	605	726	1 166	3 142
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo profesional.	Beca	182	139	173	266	760

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Docentes usuarios de Centros de Maestros.	Docente	44 702	45 772	35 072	58 450	183 996
Docentes participantes en curso básico.	Docente	0	138 768	140 029	136 742	415 539
Cursos estatales de actualización.	Docente	20 616	44 022	62 018	31 519	158 175
Actualización de supervisores y directores escolares en EB y Normal.	Docente	2 731	2 744	6 686	5 055	17 216
Docentes beneficiados con el Programa de Período Sabático.	Docente	300	300	310	310	1 220
Capacitación a docentes en apoyo a programas estatales.	Docente	14 981	18 522	14 374	16 574	64 451
Realización de actividades de actualización y capacitación docente ES Tecnológica.	Docente	3 882	3 838	4 130	3 321	15 171
Realización de acciones de actualización y capacitación docente EMS Propedéutica.	Acción	188	1 275	15 880	3 746	21 089
Realización de actualización y capacitación docente EMS Tecnológica.	Docente	2 063	6 852	17 070	8 394	34 379

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Integración y seguimiento del Programa Anual de Inversión del Sector Educativo Estatal.	Proyecto	2 146	140	298	106	2 690

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Distribución de libros de texto gratuitos.	Libro	30 214 642	34 023 700	26 640 969	25 300 168	116 179 479
Paquetes de Útiles Escolares.	Alumno	442 516	452 004	448 350	449 137	1 792 007
Distribución de anteojos del Programa “Ver Bien para Aprender Mejor”.	Anteojos	2 730	0	0	0	2 730
Apoyos didácticos para el nivel Preescolar.	Paquete	0	2 373	0	0	2 373
Apoyos didácticos para Primaria.	Paquete	0	2 755	0	0	2 755
Apoyos didácticos para el nivel Secundaria.	Paquete	0	9 392	0	0	9 392

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia.	Solicitud	286	370	360	266	1 282
Integración de documentos e informes de trabajo de transparencia y acceso a la información y datos personales.	Documento	27	32	45	35	139
Actualización de la información vertida en el Sistema del IPOMEX.	Proceso	742	602	318	178	1 840
Realización de las actividades de coordinación y seguimiento a los organismos auxiliares en materia de transparencia y acceso a la información.	Asesoría	228	268	518	371	1 385

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EMS Tecnológica.	Alumno	134 047	136 461	140 897	147 490	147 490
Docentes en EMS Tecnológica.	Docente	8 064	7 867	8 056	8 038	8 038
Escuelas de EMS Tecnológica (por turno).	Escuela	291	306	339	360	360
Alumnos egresados de EMS Tecnológica.	Egresado	29 814	42 909	32 568	31 604	136 895
Apertura de nuevos servicios de Bachillerato Tecnológico.	Plantel	4	4	9	14	31
Carreras existentes de EMS Tecnológica.	Carrera	120	86	76	1 143	1 143
Alumnos titulados de EMS Tecnológica.	Alumno	7 398	277	20 476	20 965	49 116

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alumnos (UAEMEX).	Alumno	44 867	48 591	52 280	55 474	55 474
Docentes (UAEMEX).	Docente	5 576	5 754	6 347	6 745	6 745
Escuelas (UAEMEX).	Escuela	38	76	79	84	84
Carreras existentes (UAEMEX).	Carrera	296	304	322	63	63
Matrícula de ES incorporada a la UAEMEX.	Alumno	10 286	9 892	9 413	8 720	8 720
Docentes incorporados a la UAEMEX.	Docente	920	964	1 010	793	793
Escuelas incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	24	24	23	23	23

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS.	Alumno beneficiado	7 040	7 944	7 939	8 718	31 641
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de ES.	Alumno beneficiado	8 100	7 535	7 531	6 622	29 788
Becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero.	Alumno beneficiado	90	236	0	594	920

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención de adultos en rezago educativo con el Servicio de Alfabetización.	Adulto	2 372	1 631	2 812	6 259	6 259
Atención de adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Adulto	6 408	4 867	5 583	5 518	5 518
Docentes que atienden a adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Docente	1 443	1 471	1 441	1 520	1 520
Escuelas que ofrecen el Servicio de Educación para los Adultos (Primaria Intensiva).	Escuela	616	697	1 024	783	783
Atención de adultos en rezago educativo (Secundaria Intensiva).	Adulto	20 743	24 355	22 096	20 554	20 554
Atención de adultos para su incorporación al mercado laboral.	Adulto	16 868	16 609	19 969	20 079	20 079
Docentes que atienden a adultos para su incorporación al mercado laboral.	Docente	966	980	988	984	3 918
Escuelas que ofrecen el servicio para la incorporación de adultos al mercado laboral.	Escuela	446	387	529	533	533

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emisión de documentos de certificación y titulación a nivel carrera Técnica, Licenciatura y Posgrado de escuelas Normales y de Bellas Artes.	Documento	5 641	6 938	5 938	6 579	25 096
Levantamiento y publicación de estadísticas básicas del Sector Educativo Estatal.	Reporte	8	12	16	12	48
Sistema de Información Estatal Educativa.	Documento	0	1	1	1	3
Registro de certificado de ES.	Documento	1 261	1 900	1 376	1 452	5 989
Registro de certificado de EMS.	Documento	63 712	61 139	66 788	69 531	261 170
Duplicado de certificado de EMS y ES.	Certificado	1 960	2 446	2 452	2 683	9 541
Inscripción de títulos de EMS.	Documento	4 414	3 770	5 310	5 514	19 008
Inscripción de títulos de ES.	Documento	4 680	10 092	6 917	9 701	31 390
Equivalencias de estudios de EMS.	Documento	4 314	4 170	3 281	3 466	15 231
Equivalencias de estudios de ES.	Documento	412	373	331	379	1 495
Revalidación de estudios de EMS.	Documento	253	200	132	152	737
Revalidación de estudios de ES.	Documento	26	30	42	13	111
Registro de Colegios de Profesionistas.	Documento	68	3	3	2	76

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios de factibilidad de EMS.	Estudio	129	62	118	59	368
Realización de estudios de factibilidad de ES.	Estudio	23	35	25	57	140

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas a docentes en servicio.	Participante	5 500	3 500	0	0	9 000
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas de nuevo ingreso al servicio docente.	Participante	0	1 400	0	0	1 400
Examen de Ingreso al servicio docente en el Subsistema Educativo Estatal.	Egresado	0	1 150	0	0	1 150
Concurso de Oposición para el Ingreso a la EB. ^{2/}	Participante	0	0	13 477	20 573	34 050
Concurso de Oposición para el Ingreso a la EMS.	Participante	0	0	4 045	4 081	8 126
Concurso de oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección y supervisión, así como funciones de asesoría técnico-pedagógica en EB, Ciclo Escolar 2015-2016.	Participante	0	0	0	3 801	3 801
Concurso de oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección y supervisión, así como funciones de asesoría técnico-pedagógica en EMS, Ciclo Escolar 2015-2016.	Participante	0	0	0	53	53

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Convocatoria Extraordinaria.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Integración del Programa Anual Federal y Estatal.	Programa	1	1	1	1	4
Integración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 en el ámbito de competencia de la SEEM.	Proyecto	1	0	0	0	1
Integración del Programa Sectorial de Educación.	Proyecto	0	1	0	0	1
Integración de la Cuenta Pública en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	1	4
Integración del Informe de Gobierno en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	1	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emisión de dictámenes de reconducción.	Dictamen	509	622	855	839	2 825
Integración del Informe sobre el Avance Programático Presupuestal.	Informe	4	4	4	4	16
Evaluación de la gestión pública.	Informe	0	1	1	0	2
Sistema de Indicadores de la Calidad del Sistema Educativo Estatal.	Documento	1	1	1	1	1
Programa de Difusión y Rendición de Cuentas.	Programa	1	1	1	1	4
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	37.400	41.100	40.800	0	40.800
Alumnos de primaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	31.800	42.200	45.100	0	45.100
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	16.100	18.800	16.400	0	16.400
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	11.300	15.200	15.300	0	15.300
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EMS en Comprensión Lectora.	Porcentaje	57.200	53.700	52.200	0	52.200
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EMS en Matemáticas.	Porcentaje	21.800	28.700	34.400	0	34.400
Seguimiento e informe de la gestión educativa (federal).	Documento	8	13	13	12	46
Seguimiento e informe de la gestión educativa (estatal).	Documento	29	20	32	31	112
Descentralización del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.	Decreto	0	1	0	0	1
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Lectura.	Porcentaje	0	0	5	0	5
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Matemáticas.	Porcentaje	0	0	2.700	0	2.700
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Ciencias.	Porcentaje	0	0	1.800	0	1.800
Abrogación del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.	Decreto	0	0	0	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Alumno	2 137 277	2 149 228	0	0	2 149 228
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Director	0	93	0	0	93
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Docente	0	1 371	0	0	1 371
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Escuela	0	93	0	0	93

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Escuela	11 452	11 423	0	0	11 423
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Escuela	1 308	1 358	1 378	0	1 378
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Alumno	132 446	135 153	134 614	0	134 614
Resultados de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad I.	Docente	0	18 040	0	0	18 040
Resultados de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad II.	Docente	0	26 807	0	0	26 807
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Escuela	0	150	0	75	75
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Director	0	131	0	66	66
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Docente	0	1 414	0	194	194
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Alumno	0	9 492	0	3 965	3 965
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Padre de familia	0	12 483	0	75	75
Carrera Magisterial Factor Aprovechamiento Escolar.	Docente	0	0	21 494	0	21 494
Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en EB.	Instrumento de evaluación	0	0	1	0	1
Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en EMS.	Instrumento de evaluación	0	0	1	0	1
Plan Nacional para las Evaluaciones del Aprendizaje (PLANEA) en EMS.	Alumno	0	0	0	126 142	126 142
Plan Nacional para las Evaluaciones del Aprendizaje (PLANEA) en EMS.	Escuela	0	0	0	1 410	1 410
Plan Nacional para las Evaluaciones del Aprendizaje (PLANEA) 2015 en Educación Primaria.	Escuela	0	0	0	7 409	7 409
Plan Nacional para las Evaluaciones del Aprendizaje (PLANEA) 2015 en Educación Primaria.	Alumno	0	0	0	241 879	241 879
Plan Nacional para las Evaluaciones del Aprendizaje (PLANEA) 2015 en Educación Secundaria.	Escuela	0	0	0	3 638	3 638
Plan Nacional para las Evaluaciones del Aprendizaje (PLANEA) 2015 en Educación Secundaria.	Alumno	0	0	0	160 352	160 352

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Docentes capacitados en el Programa de Aprendizaje de las Matemáticas.	Docente	6 948	9 156	10 216	4 987	31 307
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura. EMS Propedéutica.	Acción	5 446	7 128	5 581	5 113	23 268
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura. EMS Tecnológica.	Acción	126 104	46 015	1 352	948	174 419
Desarrollo de estrategias de capacitación docente en Matemáticas. EMS Propedéutica.	Docente	5 295	5 965	361	5 735	17 356
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas. EMS Tecnológica.	Acción	1 299	882	345	207	2 733
Programa Nacional de Lectura (asesoría a los docentes de EB en estrategias para la formación de hábitos lectores).	Docente	0	1 600	1 600	0	3 200
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas. EMS Propedéutica.	Acción	78	533	2 893	3 206	6 710
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas. EMS Propedéutica.	Acción	0	1 741	0	3 776	5 517

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Acciones realizadas para la prevención de adicciones. EMS Tecnológica.	Acción	155 855	125 379	324	398	281 956
Generación de acciones para fomentar la Cultura de la Equidad y No Violencia. EMS Tecnológica.	Acción	177 020	97 325	1 135	710	276 190
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas. EMS Tecnológica.	Acción	576	421	683	650	2 330
Realización de acciones que favorecen la no violencia a nivel escolar. ES Tecnológica.	Acción	583	232	597	628	2 040
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal contra la Violencia Escolar. EMS Propedéutica.	Acción	156	2 621	5 167	4 811	12 755
Acciones realizadas para la prevención de adicciones en EMS Propedéutica.	Acción	0	128	0	1 396	1 524

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención de alumnos en los diferentes niveles educativos.	Alumno	334 732	339 077	352 147	350 473	350 473
Docentes en los diferentes niveles educativos.	Docente	20 582	20 940	21 546	21 635	21 635
Escuelas en los diferentes niveles educativos.	Escuela	4 217	4 197	4 254	4 220	4 220
Atención a la matrícula de EMS.	Alumno	11 247	10 340	10 691	11 184	11 184
Existencia de docentes de EMS.	Docente	1 491	1 488	1 250	1 341	5 570
Existencia de planteles-escuelas turno de EMS.	Plantel	111	114	113	110	110
Atención a la matrícula de ES en los niveles Técnico Superior y Licenciatura.	Alumno	6 495	6 506	6 411	6 150	6 150
Existencia de docentes de ES.	Docente	1 019	1 150	1 105	1 146	1 146
Atención a la matrícula de ES en nivel Posgrado.	Alumno	1 259	1 320	1 546	1 680	1 680
Docentes de Posgrado.	Docente	260	304	322	400	1 286
Existencia de planteles-servicios de Educación Técnica Superior, Licenciatura y Posgrado.	Escuela	52	54	56	56	56
Otorgamiento de RVOE a planteles de EMS.	Documento	13	5	10	4	32
Otorgamiento de RVOE a planteles de ES.	Documento	10	24	21	26	81

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitación y asesoría a los Consejos Técnicos Escolares.	Docente	0	205	222	222	649
Alumnos beneficiados con el Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades".	Alumno	393 491	373 788	380 536	417 561	417 561
Consejos de Participación Social instalados.	Consejo	17 092	17 842	17 211	17 916	70 061
Consejos de Participación Social (SEIEM).	Consejo	5 987	5 696	5 635	5 716	5 716

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad (ISEM).	Dosis	5 941 592	4 938 961	2 620 584	7 720 832	21 221 969
Distribución de dosis del Programa de Vacunación en los Sistemas Municipales DIF para menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (DIFEM).	Dosis	322 688	316 952	280 826	299 163	1 219 629
Aplicación de dosis a menores de 5 años de edad (ISSEMYM).	Dosis	178 563	158 366	145 475	120 250	602 654

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo (IMSS Zona Poniente).	Dosis	503 037	412 149	5 947 174	2 476 307	9 338 667
Control de enfermedades por vacunación (ISSSTE).	Dosis	171 059	181 798	185 510	213 965	752 332
Aplicación de esquemas de vacunación universal a menores de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Dosis	745 307	720 180	985 693	745 307	3 196 487
Aplicación de dosis de vacunación a personas de 5 a 59 años de edad (ISSEMYM).	Dosis	155 212	133 231	131 784	114 047	534 274
Medicina Preventiva (ISEM).	Dosis	0	0	2 518 172	3 002 077	5 520 249
Realización de tamiz neonatal (detectar hipotiroidismo congénito).	Tamiz neonatal	0	0	0	2 772	2 772

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción de la práctica de ejercicios para el cuidado de la salud (ISEM).	Persona	4 085 302	3 918 760	45 102	42 276	8 091 440
Educación saludable (ISEM).	Persona	46 137	175 068	176 775	387 427	785 407
Salud familiar (ISEM).	Persona	79 747	9 393	3 506	3 014	95 660
Impartición de pláticas referentes al uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Plática	275 845	172 699	154 624	131 915	735 083
Distribución de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Documento	272 539	161 599	154 616	133 809	722 563
Distribución de Vida Suero Oral a madres capacitadas (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	73 636	418 271	269 504	1 327 123
Madres capacitadas en la preparación de Vida Suero Oral (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	41 850	404 103	388 717	1 400 382
Alumnos de EB atendidos con el Servicio de Educación para la Salud.	Alumno	0	844 259	811 994	812 198	812 198
Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud (ISSEMYM).	Mensaje	1 756 107	868 064	927 508	1 505 379	5 057 058
Otorgar el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida (ISEM).	Consulta	5 667 264	5 758 348	6 016 175	8 130 311	25 572 098

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISEM).	Consulta	2 332 715	2 422 862	2 308 425	2 248 118	9 312 120
Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISSEMYM).	Consulta	44 718	43 636	42 231	39 813	170 398

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Consulta	193 061	189 052	191 506	193 061	766 680
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Poniente).	Consulta	360 374	367 449	280 102	233 116	1 241 041

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Otorgar consulta médica a través de Unidades Móviles (DIFEM).	Consulta	19 143	22 006	20 441	18 311	79 901
Otorgar consulta médica en Unidades Móviles (ISEM).	Consulta	249 506	364 038	304 133	273 724	1 191 401

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Certificar escuelas saludables (ISEM).	Escuela	211	209	242	225	887

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Inocuidad pecuaria. ^{2/}	Unidad de producción	100	169	0	230	499

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/}Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{2/}	Inspección	19 183	22 447	25 156	26 576	93 362
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	34 801.339	45 971.080	39 905	35 028.230	155 705.649

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	5 443.710	10 715.180	6 871.430	11 159.389	34 189.709
Inocuidad agrícola. ^{3/}	Visita	375	524	873	648	2 420
Control de la movilización pecuaria.	Inspección	132 807	129 909	146 807	107 656	517 179
Pruebas en salud animal.	Prueba	33 060	95 374	39 781	27 133	195 348
Vacunas en salud animal.	Vacuna	54 779	64 087	56 428	46 995	222 289
Muestras en salud animal.	Muestra	14 626	6 805	5 471	5 928	32 830
Inocuidad pecuaria. ^{4/}	Unidad de producción	100	169	0	230	499
Inocuidad acuícola.	Curso	23	8	0	0	31
Detección y control de enfermedades transmitidas por vector (ISEM).	Consulta	246	433	148	357	1 184
Protección a la población contra brotes de dengue (ISEM).	Abatización	928 662	1 128 338	812 242	870 056	3 739 298
Atención de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Paciente	12 808	12 653	13 341	12 475	51 277
Detección de casos de paludismo (ISEM).	Prueba	15 322	17 786	15 458	17 175	65 741
Detección y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Paciente	9 162	9 608	10 500	12 721	41 991
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Caso	2 028	1 686	2 097	1 546	7 357
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISEM).	Consulta	2 435 039	2 644 468	2 760 629	2 904 571	10 744 707
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Oriente).	Caso	129	146	156	157	588
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Zona Oriente).	Consulta	24 850	21 413	21 876	24 850	92 989
Atención de casos por picadura de alacrán (IMSS Zona Poniente).	Caso	111	89	104	56	360
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Poniente).	Caso	43	37	58	48	186
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSSTE).	Consulta	1 347	1 147	1 049	802	4 345
Sanidad acuícola.	Acción	4 872	5 178	5 595	5 744	21 389
Detección de casos de dengue (ISEM).	Prueba	194	1 176	1 487	975	3 832
Captación y certificación de las Unidades de Sangre (ISEM).	Unidad	67 580	71 610	68 285	64 461	271 936
Capacitación en sanidad vegetal. ^{2/}	Plástica	290	453	434	361	1 538
Control mecánico en sanidad vegetal.	Kilogramo	48 950	66 064	77 020	45 176	237 210
Análisis y procesamiento de Unidades de Sangre (IMIEM).	Unidad	0	60 576	100 032	67 050	227 658
Captar y certificar Unidades de Sangre Segura (IMIEM).	Unidad	0	0	2 696	3 753	6 449
Trazabilidad.	Cabeza	0	0	0	224 519	224 519
Trazabilidad.	Credencial	0	0	0	4 758	4 758
Acompañamiento sanitario.	Asesoría	0	0	0	3 014	3 014
Inocuidad acuícola.	Unidad de producción	0	0	0	35	35

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISEM).	Persona	2 937 256	3 795 996	6 424 097	10 377 111	23 534 460
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISEM).	Persona	22 773	269 430	428 995	440 505	1 161 703
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISEM).	Persona	20 193	18 610	18 602	19 042	76 447
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (IMSS Zona Poniente).	Persona	67 224	71 390	48 279	46 544	233 437
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSSTE).	Persona	173 040	199 459	204 629	80 579	657 707
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSEMYM).	Persona	162 512	132 384	127 267	137 153	559 316
Realizar procedimientos de diálisis peritoneal (ISEM).	Procedimiento	1 542	1 665	1 312 ^{2/}	10 248	14 767

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} El incremento de la cifra corresponde al acumulado enero-mayo de 2014, el cual es congruente con la meta de procedimiento de diálisis peritoneal.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISEM).	Consulta	470 439	493 478	508 239	511 297	1 983 453
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISEM).	Consulta	84 723	93 964	80 220	81 763	340 670
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Persona	49 579	51 127	44 846	65 589	211 141
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Consulta	146 012	147 332	91 451	103 314	488 109
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISSEMYM).	Consulta	120 648	112 512	102 420	98 873	434 453
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISSEMYM).	Consulta	18 854	18 669	14 994	14 574	67 091
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	712 263	695 218	718 687	712 201	2 838 369
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	125 057	125 069	117 324	125 057	492 507
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	293 373	242 165	378 149	284 362	1 198 049
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	128 069	73 636	56 427	80 963	339 095

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Distribución de métodos anticonceptivos a las usuarias activas del Programa de Planificación Familiar (DIFEM).	Método anticonceptivo	140 285	142 619	150 894	138 376	572 174
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISEM).	Consulta	70 491	84 854	95 266	95 183	345 794
Atención a usuarios activos (ISEM).	Persona	600 738	588 759	602 855	687 497	687 497
Atención a nuevos aceptantes (ISEM).	Persona	116 998	122 446	127 820	144 367	511 631
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM).	Persona	404 767	1 427 561	179 772	373 535	2 385 635
Otorgar consulta para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ISSEMYM).	Consulta	4 697	4 403	5 366	6 271	20 737
Atención a usuarias activas de planificación familiar (ISSEMYM).	Mujer	36 881	39 351	41 870	44 394	44 394
Atención a nuevas aceptantes (ISSEMYM).	Mujer	14 321	14 771	15 450	14 503	59 045
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Oriente).	Consulta	3 150	2 629	2 785	3 150	11 714
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Oriente).	Persona	52 450	52 923	52 481	52 450	210 304
Atención de usuarios activos (IMSS Zona Oriente).	Persona	6 291	6 185	6 283	6 291	6 291
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 650	2 600	2 595	448	9 293
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Poniente).	Persona	10 915	15 553	8 915	10 938	46 321
Atención a usuarios activos (IMSS Zona Poniente).	Persona	623	4 327	514	1 436	1 436
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (IMSS Zona Poniente).	Persona	15 617	11 360	31 775	10 744	69 496
Distribución de métodos anticonceptivos (IMSS Zona Poniente).	Método	18 034	104 832	38 097	52 377	213 340
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISSSTE).	Consulta	121	130	168	244	663
Distribución de métodos anticonceptivos a usuarias activas de planificación familiar (ISEM).	Método	0	7 615 823	11 169 840	11 783 246	30 568 909

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (ISEM).	Consulta	386 372	399 032	388 630	453 541	1 627 575
Detección y tratamiento de cáncer mamario (ISEM).	Mujer	347 943	419 484	388 070	355 917	1 511 414
Realización de exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino (citologías) DIFEM.	Examen	14 315	14 427	14 749	13 793	57 284
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Oriente).	Citología	255 549	266 502	261 039	255 555	1 038 645
Detección de cáncer mamario (IMSS Zona Oriente).	Exploración	547 450	550 985	544 584	547 450	2 190 469
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Consulta	241 019	291 575	203 374	197 003	932 971

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Citología	241 019	291 575	203 371	192 383	928 348
Detección del cáncer mamario (IMSS Zona Poniente).	Exploración	369 590	469 740	370 906	361 065	1 571 301
Detección de cáncer cérvico uterino y displasia (IMIEM).	Mujer	11 501	10 794	10 864	7 756	40 915
Detección de cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en el DIFEM.	Examen	1 015	1 366	1 338	1 203	4 922
Realizar detecciones oportunas de cáncer de mama (exploraciones) en los SMDIF (DIFEM).	Examen	28 536	27 319	27 874	25 632	109 361
Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica (IMIEM).	Mujer	13 814	13 033	13 045	13 334	53 226
Realizar la toma de papanicolaou (citología vaginal) con personal del DIFEM en los Sistemas Municipales DIF y Unidades Móviles.	Citología	1 557	2 123	2 270	2 049	7 999
Detección de cáncer cérvico uterino y displasias (ISSEMYM).	Mujer	46 492	42 940	41 769	43 878	175 079
Tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias (ISSEMYM).	Mujer	381	230	293	355	1 259
Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica (ISSEMYM).	Mujer	52 190	51 903	52 254	51 969	208 316
Brindar tratamiento de cáncer de mama (ISSEMYM).	Mujer	699	488	447	514	2 148
Realización de mastografías (ISEM).	Estudio	48 639	116 170	157 318	146 946	469 073
Realización de diagnósticos a través de estudios de colposcopia a pacientes con lesiones de bajo y alto grado (IMIEM).	Mujer	0	0	741	779	1 520

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (ISSEMYM).	Proyecto	4	7	4	3	18
Medir con encuestas el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de Calidad (ISSEMYM).	Documento	9 000	10 500	9 400	9 760	38 660
Revisión y establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas (ISSEMYM).	Convenio	30	23	25	27	105

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Otorgar consulta odontológica.	Consulta	835 035	864 041	892 235	956 672	3 547 983
Consulta externa general (ISEM).	Consulta	15 185 542	17 895 213	19 038 660	19 846 644	71 966 059
Consulta externa especializada (ISEM).	Consulta	1 275 268	1 330 023	1 357 541	1 247 233	5 210 065
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (ISEM).	Egreso	35 806	40 102	33 423	304 072	413 403

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISEM).	Egreso	226 528	232 607	185 213	137 254	781 602
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISEM).	Consulta	1 069 237	1 147 522	1 242 713	1 259 283	4 718 755
Realización de estudios de laboratorio (ISEM).	Estudio	13 907 406	15 495 744	17 242 743	17 467 127	64 113 020
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISEM).	Estudio	895 500	966 351	1 045 223	1 021 373	3 928 447
Consulta odontológica general otorgada en consultorios fijos de los Sistemas Municipales DIF (DIFEM).	Consulta	424 239	351 211	362 130	350 349	1 487 929
Aplicación de fluoruro (DIFEM).	Dosis	793 919	815 988	878 934	755 280	3 244 121
Otorgamiento de consulta médica en los Sistemas Municipales DIF (DIFEM).	Consulta	1 399 374	1 210 374	1 114 287	1 001 501	4 725 536
Brindar hospitalización pediátrica especializada (IMIEM).	Egreso	3 739	4 666	4 563	4 694	17 662
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMIEM).	Consulta	44 936	45 059	41 329	39 580	170 904
Proporcionar consulta externa (ISSEMYM).	Consulta	1 864 063	1 885 659	1 861 983	1 896 555	7 508 260
Proporcionar consulta externa especializada (ISSEMYM).	Consulta	895 447	827 853	818 866	838 727	3 380 893
Otorgar consulta odontológica (ISSEMYM).	Consulta	211 543	186 395	193 504	195 120	786 562
Atención médica de urgencias (ISSEMYM).	Consulta	398 575	398 603	369 965	346 022	1 513 165
Realizar estudios de laboratorio (ISSEMYM).	Estudio	6 188 308	6 395 276	7 105 796	7 373 632	27 063 012
Realizar estudios de gabinete y otros (ISSEMYM).	Estudio	561 783	608 829	654 458	685 273	2 510 343
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Oriente).	Consulta	403 963	413 278	408 992	408 132	1 634 365
Consulta externa general (IMSS Zona Oriente).	Consulta	9 445 135	9 693 254	9 661 721	9 543 902	38 344 012
Consulta externa especializada (IMSS Zona Oriente).	Consulta	1 165 357	1 237 823	1 230 964	1 195 335	4 829 479
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Oriente).	Egreso	97 129	103 547	102 887	100 320	403 883
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Oriente).	Consulta	92 532	94 092	108 428	98 803	393 855
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Zona Oriente).	Consulta	717 597	790 189	846 975	778 137	3 132 898
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Oriente).	Estudio	13 922 912	14 151 930	13 185 758	13 656 208	54 916 808
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Oriente).	Estudio	1 297 481	1 395 735	1 343 752	1 312 299	5 349 267
Aplicación de fluoruro (IMSS Zona Poniente).	Niño	152 894	97 357	109 986	151 210	511 447
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Poniente).	Consulta	172 062	208 032	340 119	639 474	1 359 687
Consulta médica externa especializada (IMSS Zona Poniente).	Consulta	501 032	672 273	562 752	582 812	2 318 869
Consulta médica externa general (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 063 086	4 601 919	3 416 811	3 342 181	14 423 997
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Poniente).	Egreso	21 120	34 990	28 133	27 950	112 193
Atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Poniente).	Consulta	24 250	28 800	25 783	21 037	99 870
Atención médica de urgencias (IMSS Zona Poniente).	Consulta	368 175	373 576	482 797	336 049	1 560 597
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Poniente).	Estudio	4 958 660	4 188 267	5 144 098	3 209 014	17 500 039
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Poniente).	Estudio	370 031	536 630	589 642	467 792	1 964 095
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISSSTE).	Consulta	82 175	81 899	79 052	58 928	302 054

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Consulta externa general (ISSSTE).	Consulta	1 014 774	1 064 213	1 082 120	1 083 190	4 244 297
Consulta externa especializada (ISSSTE).	Consulta	142 083	116 696	87 582	87 460	433 821
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISSSTE).	Egreso	4 884	4 282	4 152	4 149	17 467
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (ISSSTE).	Consulta	4 748	2 185	1 755	951	9 639
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSSTE).	Consulta	10 165	11 130	11 879	10 481	43 655
Realización de estudios de laboratorio (ISSSTE).	Estudio	1 203 571	1 347 052	1 241 729	1 290 822	5 083 174
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISSSTE).	Estudio	114 763	133 519	116 031	102 698	467 011
Realización de intervenciones quirúrgicas y ginecológicas (ISSSTE).	Cirugía	314	288	293	317	1 212
Otorgamiento de consulta especializada ginecológica (ISSSTE).	Consulta	15 960	11 466	13 819	10 266	51 511
Realización de intervenciones quirúrgicas (ISSSTE).	Cirugía	4 467	4 779	3 907	3 356	16 509
Estudio de diagnóstico y tratamiento (IMIEM).	Prueba	331 568	332 742	348 637	335 631	1 348 578
Consulta externa de especialidad (IMIEM).	Consulta	23 857	23 451	23 266	21 918	92 492
Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad.	Consulta	9 113	9 163	8 873	8 749	35 898
Estudio de diagnóstico y tratamiento (IMIEM).	Prueba	377 774	373 485	359 127	548 385	1 658 771
Brindar admisión continua (IMIEM).	Persona	22 957	25 331	24 441	26 032	98 761
Otorgar consulta odontológica en Unidad Móvil a población abierta (DIFEM).	Consulta	13 601	15 304	14 582	13 034	56 521
Consulta externa de especialidad (IMIEM).	Consulta	60 703	61 820	63 463	62 645	248 631
Atención médica de urgencias (IMIEM).	Consulta	29 663	26 947	36 352	36 233	129 195
Otorgar auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	11 298	10 145	10 366	10 381	42 190
Brindar tratamiento de odontología especializada (IMIEM).	Tratamiento	30 457	29 563	27 862	26 247	114 129
Realizar intervención quirúrgica (IMIEM).	Cirugía	3 383	3 241	3 764	4 282	14 670
Brindar atención quirúrgica (IMIEM).	Mujer	4 859	6 267	7 132	7 057	25 315
Brindar atención médica hospitalaria (IMIEM).	Egreso hospitalario	13 814	13 033	12 048	11 751	50 646
Brindar atención médica hospitalaria de neonatología (IMIEM).	Egreso hospitalario	9 504	11 961	9 422	8 650	39 537
Brindar tratamiento odontológico (ISSEMYM).	Tratamiento	417 624	410 999	485 072	526 586	1 840 281
Atención médico-quirúrgica general y especializada (ISSEMYM).	Egreso hospitalario	51 228	48 228	48 844	50 364	198 664
Brindar tratamiento odontológico.	Tratamiento	0	0	981 505	1 225 319	2 206 824

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Investigación médica en salud (ISEM).	Protocolo	524	502	572	440	2 038
Referir a derechohabientes a institutos nacionales de salud (ISSEMYM).	Persona	10 015	8 812	8 792	7 073	34 692

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Canalización de pacientes a Tercer Nivel (IMSS Zona Oriente).	Paciente	13 485	16 180	17 673	13 040	60 378
Estudios de investigaciones en salud materna infantil concluidos (IMIEM).	Estudio	31	24	43	37	135

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emisión de opiniones técnico-médicas a través del documento respectivo (CCAMEM).	Documento	27	22	32	26	107

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitación al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud (ISEM).	Persona	22 046	22 781	23 094	23 328	91 249
Formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud (ISEM).	Persona	4 975	4 975	4 053	4 566	4 566
Capacitación al personal de salud (ISSEMYM).	Persona	5 321	5 470	6 452	6 324	23 567
Formar recursos humanos en el área de la salud (IMIEM).	Persona	109	112	115	118	118
Capacitación al personal de base profesional en el área de la salud (IMIEM).	Persona	1 639	4 255	2 327	1 575	9 796
Formación de recursos humanos en el área de la salud (ISSEMYM).	Persona	600	290	720	285	1 895

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Generalizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud para determinar la vigencia de derechos (ISEM).	Persona	6 594 329	6 775 458	7 201 746	7 243 746	7 243 746

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes (CETRAEM).	Asesoría	609	615	656	652	2 532

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Suministrar órganos en los hospitales del Estado de México (CETRAEM).	Órgano	0	19	54	29	102
Órganos procurados (CETRAEM).	Órgano	0	81	105	97	283
Procurar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 062	1 991	4 053
Procesar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 168	2 397	4 565
Conservar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 490	2 383	4 873
Suministrar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	1 384	1 532	2 916

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Oriente).	Caso	197	260	217	245	919
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Poniente).	Caso	40	62	45	33	180
Detección de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Prueba	148 709	70 053	151 667	948 054	1 318 483
Control de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Consulta	40 127	59 341	64 821	73 635	237 924

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Quimioterapia ambulatoria (IMIEM).	Procedimiento	0	7 835	16 756	16 272	40 863
Quimioterapia hospitalaria (IMIEM).	Procedimiento	0	5 707	17 373	19 071	42 151

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 131 529	654 332	3 836 311
Participación en ferias y exposiciones turísticas. ^{3/}	Evento	16	19	55	19	109
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas. ^{4/}	Gestión	36	29	13	28	106
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{5/}	Asesoría	81	81	80	46	288

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexicanos aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 131 529	654 332	3 836 311
Participación en ferias y exposiciones turísticas. ^{3/}	Evento	16	19	55	19	109
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{4/}	Asesoría	81	81	80	46	288

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	26	15	103
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{3/}	Evento	32	24	15	12	83
Capacitación para la comercialización.	Curso	0	5	58	25	88
Proyectos para la adquisición de activos estratégicos.	Proyecto	24	33	44	123	224

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fomento a la creatividad artesanal mediante la coordinación, realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional.	Certamen	28	25	24	24	101
Credencialización de los artesanos productores del Estado de México.	Cartilla	3 242	4 344	3 650	3 686	14 922
Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México.	Registro	2 412	2 815	2 493	2 140	9 860
Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal.	Estudio	13	13	13	13	52
Difusión del trabajo artesanal y las artesanías del Estado de México.	Gestión	19	22	26	31	98
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 131 529	654 332	3 836 311

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Mantener una relación de respeto y colaboración solidaria entre el Gobierno Estatal y las organizaciones sociales, en la que se escuche y atienda las gestiones que desarrollan, y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de reuniones con los distintos actores sociales y políticos de la entidad para difundir y fortalecer la presencia del GEM.	Reunión	1 108	400	1 200	1 200	3 908

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	26	15	103
Canasta Alimentaria Hortofrutícola.	Pieza	0	169 631	173 431	158 733	501 795
Comercialización de la carne.	Paquete	0	0	0	80 943	80 943

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de beneficio comunitario en relación con la infraestructura básica de la comunidad.	Proyecto	22	33	64	126	245
Suministrar material industrializado en beneficio de comunidades indígenas.	Acción	45	167	143	130	485

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Promover políticas de inclusión social para el desarrollo integral de los grupos marginados, en pobreza o vulnerabilidad social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.	Documento	34	34	145	259	472
Evaluar programas de desarrollo social.	Evaluación	113	5	5	5	128

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Desarrollar proyectos productivos pecuarios y acuícolas sustentables en las zonas marginadas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Vientres ovinos nacionales o importados sin registro.	Ventre	2 150	5 525	79	5 205	12 959
Desarrollo de capacidades.	Proyecto	2	0	0	0	2
Ventre bovino cárnico o doble propósito gestante nacional.	Ventre	190	550	14	3 142	3 896
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (infraestructura pecuaria).	Infraestructura	533	0	14	286	833
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (equipamiento pecuario).	Equipo	948	971	645	1 359	3 923
Vientres porcinos.	Ventre	0	0	0	341	341
Vientres caprinos.	Ventre	0	0	0	910	910

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte. ^{2/}	Documento normativo	1	2	0	0	3
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{3/}	Documento	2	5	3	2	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Mejorar el nivel nutricional de las personas de menores recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitación a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene.	Curso	330	216	178	345	1 069
Orientación alimentaria a población abierta mediante talleres.	Taller	360	360	360	344	1 424
Orientación alimentaria a población abierta mediante cursos de nutrición y salud.	Curso	45	45	45	43	178
Cursos de capacitación FOPAPA en comunidades de alta y muy alta marginación (UNIPRODES).	Taller	84	96	91	82	353
Distribución de paquetes de insumos para el establecimiento de un huerto familiar.	Paquete	113 039	125 682	95 581	110 509	444 811
Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF en el municipio de Toluca.	Usuario	15 219	17 385	19 522	20 861	72 987
Apoyo alimenticio a las personas albergadas en la CAF en el municipio de Toluca.	Ración	34 180	30 926	31 901	28 899	125 906
Canasta Alimentaria.	Canasta Alimentaria	1 217 730	1 242 750	1 327 389	1 988 392	5 776 261

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Incentivar la formación de capacidades individuales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Organizar talleres de capacitación y Jornadas de Bienestar Social.	Taller	102	331	95	0	528
Organización de talleres de capacitación y pláticas para el bienestar social.	Taller	0	0	253	332	585
Organización de jornadas médico-asistenciales para el bienestar social.	Jornada	0	0	66	78	144

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar alianzas estratégicas con los sectores público, social y privado para la atención de necesidades básicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Apoyos asistenciales excepcionales y emergentes para la población vulnerable.	Beneficiario	1 301	1 252	1 285	1 104	4 942
Impartición de pláticas para motivar la integración familiar, realizadas por el personal del DIFEM.	Plática	134	112	110	110	466
Asesorar a Organizaciones de la Sociedad Civil para su constitución como IAP.	Asesoría	160	160	160	160	640
Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	299	299	320	317	1 235
Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	169	137	200	155	661
Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	45	51	44	50	190
Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	627	895	756	683	2 961
Entregar donativos a las IAP.	Donativo	533	509	501	750	2 293
Analizar proyectos para la constitución de Organizaciones de la Sociedad Civil en IAP.	Estudio	26	32	29	19	106

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Crear programas sociales alimentarios para familias de bajos recursos que tengan hijos en embarazos múltiples.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Registrar beneficiarios del programa social a cargo de la Dirección General de Programas Sociales.	Beneficiario	8 119	64 718	0	0	72 837
Apoyar la entrega de beneficios a menores inscritos en el Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande".	Beneficiario	0	7 874	2 469	18 892	18 892

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de pensiones (ISSEMYM).	Persona	5 680	6 636	5 918	7 717	25 951
Pago de Nómina de Pensionados y Pensionistas (ISSEMYM).	Persona	37 220	40 718	44 041	48 550	48 550
Monto de la Nómina de Pensionados y Pensionistas (ISSEMYM).	Pesos	4 375 262 126	5 116 626 432	5 923 034 688	6 898 700 667	22 313 623 913

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de obra pública.	Acción	0	51	0	0	51

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar el desarrollo económico a través de la ejecución de obras de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial.	Acción	104	96	79	76	355
Asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de la infraestructura comercial.	Asesoría	120	171	121	122	534

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Piso firme.	Vivienda	3 567	196	5 422	3 502	12 687
Mejoramiento de vivienda. ^{2/}	Vivienda	5 062	6 174	3 956	2 145	17 337

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de ecotecnias en comunidades rurales marginadas que promuevan la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.	Ecotecnia	6 816	7 305	11 821	9 502	35 444

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Incrementar el aprovechamiento de aguas superficiales para el abastecimiento de agua potable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Operación de los equipos de desinfección a cargo de la CAEM.	Sistema	1 254	1 293	1 457	1 488	1 488
Reposición de equipos de cloración.	Equipo	267	166	434	268	1 135
Suministro de gas cloro.	Tonelada	394.306	423.272	408.220	429.166	1 654.964
Suministro de hipoclorito de sodio.	Tonelada	991.924	1 099.570	1 283.027	1 464.796	4 839.317
Asesoría a municipios.	Asesoría	20	27	16	27	90
Realización de análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de agua potable.	Análisis	7 753	9 909	10 454	9 316	37 432
Producción del volumen de agua potable en la ZMVM (Federal y Estatal).	Millones de m ³	364.880	342.868	347.631	355.667	1 411.046
Rehabilitación de pozos en los centros urbanos regionales.	Pozo	3	5	3	7	18
Apoyo en el suministro transitorio de agua potable a comunidades mediante la utilización de camiones cisterna.	Municipio	50	341	390	456	1 237
Producción del volumen de agua potable en el resto de la entidad.	Millones de m ³	65.676	35.645	49.466	64.018	214.805

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	35	6	80
Firma de convenios de colaboración para la realización de obras y acciones en áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México.	Convenio	7	23	12	12	54
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{3/}	Documento	4	62	15	9	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Promover el desarrollo equilibrado de las comunidades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Recomendar la orientación del gasto de inversión sectorial de las dependencias, organismos y ayuntamientos, en atención a las prioridades y estrategias del desarrollo social y sectorial de la entidad.	Documento	1 126	3 192	1 675	3 242	9 235

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los comisariados ejidales para la escrituración de predios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Celebración de convenios para la regularización de inmuebles.	Convenio	17	22	23	21	83
Promover acciones de la CORETT y los comisariados ejidales para la escrituración de sus predios.	Documento	1	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Resolución de los expedientes del Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Resolución	5 047	3 597	1 963	2 657	13 264
Inscripción de los títulos que remita el RAN.	Documento	3 964	4 961	6 741	6 663	22 329
Generación de la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por el IFREM.	Miles de pesos	890 863.31	924 256.19	905 324.69	876 856.27	3 597 300.47
Inscripción de las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral.	Operación	189 477	167 431	138 701	117 713	613 322
Expedición de las certificaciones que se soliciten en las oficinas del IFREM.	Certificado	224 400	220 547	263 196	246 596	954 739
Inscripción en el IFREM de las operaciones presentadas por el INFONAVIT.	Operación	30 845	21 648	10 800	13 439	76 732
Inscripción en el RPC de la constitución de las sociedades que lo soliciten.	Sociedad	4 107	4 006	3 931	3 752	15 796
Recepción de los protocolos y apéndices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías.	Volumen	36 355	23 992	57 581	7 640	125 568
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México. ^{2/}	Supervisión	345	350	384	238	1 317
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notaríos Públicos del Estado de México. ^{2/}	Informe	12	14	12	12	50

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden mayor certeza jurídica en cuanto a su tenencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de campañas de difusión e información sobre el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Campaña	13	11	10	21	55
Recorridos de prevención.	Recorrido	835	723	560	416	2 534
Integración del registro de lotes en asentamientos irregulares.	Registro	1 958	482	3 171	4 788	10 399
Formalización del uso del suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	5 029	6 173	2 286	4 783	18 271
Gestión de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	5 402	6 194	5 196	8 110	24 902
Entrega de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	6 964	5 480	3 796	8 586	24 826
Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra.	Jornada	200	164	219	167	750
Operación de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	703	774	851	791	3 119

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos.	Comité	6	7	13	32	58
Operación de módulos de información.	Módulo	1 376	1 411	1 649	1 220	5 656
Programa para la Regularización de la Tenencia de la Tierra con tasas preferenciales y subsidios en los trámites de escrituración.	Programa	1	0	0	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Difusión de programas de televisión sobre participación ciudadana.	Hora	757.50	870.50	533.00	611.00	2 772.25
Difusión de la identidad estatal en la televisión.	Hora	1 032.50	1 062.25	939.25	933.50	3 967.50
Producción interna de programas de televisión.	Hora	4 249.25	4 183.50	3 817.00	4 367.00	16 616.75
Producción de noticiarios de televisión.	Hora	1 244.00	1 436.50	1 290.75	1 438.00	5 409.25
Mantenimiento correctivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	32	51	36	51	170
Mantenimiento preventivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	302	351	312	327	1 292
Transmisión al aire por televisión.	Hora	6 932.25	7 095.00	7 091.75	7 075.00	28 194.00
Transmisión al aire por radio.	Hora	48 311.25	48 180.00	48 174.75	48 180.00	192 846.00
Difusión de programas de radio sobre participación ciudadana.	Hora	11 398.00	11 951.25	12 006.50	12 143.25	47 499.00
Difusión de cápsulas de radio sobre identidad estatal.	Cápsula	1 202	1 439	1 410	1 380	5 431
Producción de noticiarios de radio.	Hora	1 929.25	1 992.00	2 211.25	2 345.00	8 477.50
Producción interna de programas de radio.	Hora	15 094.00	18 065.50	20 290.25	20 442.50	73 892.25
Programación, organización y realización de las ceremonias previstas en el calendario cívico de la entidad.	Ceremonia	37	39	39	40	155
Organización y realización de ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	36	20	47	43	146
Apoyo a los H. Ayuntamientos que lo requieran o soliciten en la celebración de ceremonias de fundación.	Ceremonia	121	124	125	124	494
Apoyo para las ceremonias en las giras de trabajo y eventos especiales del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Ceremonia	420	278	316	305	1 319
Programas institucionales.	Hora	396.50	437.50	427.50	383.00	1 644.50
Realización de festivales artístico-culturales.	Festival	45	51	48	44	188
Realización de eventos del Programa "Acércate un Miércoles a la Cultura".	Evento	32	34	52	25	143
Presentación de eventos del Programa Dominical "Acércate" a través del CCM.	Evento	84	103	102	102	391
Edición y publicación de libros y revistas.	Edición	42	31	34	31	138
Organización del Tianguis de Arte.	Evento	1	2	2	2	7
Restauración y conservación del acervo cultural.	Restauración	34	32	25	26	117
Exposiciones en museos.	Exposición	485	520	505	403	1 913
Atención a visitantes de museos.	Visitante	762 283	760 106	749 445	909 209	3 181 043

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención a usuarios en bibliotecas.	Usuario	7 304 689	7 304 088	7 156 049	7 469 755	29 234 581
Instalación de nuevos servicios bibliotecarios.	Biblioteca	1	0	2	1	4
Organización de la Feria Estatal del Libro.	Feria	1	2	0	1	4
Conciertos de temporada (OSEM).	Concierto	72	59	66	45	242
Conciertos extraordinarios y especiales (OSEM).	Concierto	2	4	11	7	24
Conciertos en los municipios (OSEM).	Concierto	1	3	0	4	8
Grabación y transmisión de conciertos de temporada por el SRTVM (OSEM).	Transmisión	37	28	28	23	116
Edición y reedición de discos compactos (OSEM).	Disco	0	2	4	2	8
Presea "Estado de México".	Presea	1	1	1	1	4
Conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.	Conservación	6	16	3	1	26
Edición de libros y revistas.	Publicación	100	129	60	60	349
Presentación de libros en diferentes escenarios.	Presentación	63	156	164	124	507
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional. ^{2/}	Publicación	4	3	0	0	7
Realización de conferencias, seminarios, talleres y exposiciones con los sectores educativo, social, privado y medios masivos para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense.	Evento	10	2	0	1	13
Giras de la OSEM.	Gira	0	1	0	1	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a eventos deportivos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención médica especializada a deportistas de alto rendimiento.	Atención	7 598	7 806	7 275	8 137	30 816
Evaluación y otorgamiento de apoyos económicos con base en resultados en eventos en los ciclos olímpico, paralímpico y especial para deportistas, entrenadores y asociaciones.	Apoyo	7 998	135	319	282	8 734
Medallas obtenidas en campeonatos internacionales.	Medalla	86	65	56	123	330
Asistencia a eventos internacionales.	Deportista	212	59	177	220	668

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer la creación artística a través de programas de desarrollo y de estímulos para artistas y ejecutantes, con la intención de apoyar el crecimiento artístico y una mayor calidad cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Conciertos de la OSM.	Concierto	60	57	57	46	220
Conciertos del Coro de la OSEM.	Concierto	36	36	53	45	170
Becas para la OSM y el Coro de la OSEM.	Beca	168.25	169.00	162.75	164.33	166.08
Concurso Internacional de Violín "Henryk Szeryng".	Certamen	0	1	0	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Eventos de activación física y recreación.	Evento	2 086	39	65	60	2 250
Seguimiento al Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.	Centro	161	85	0	329	329
Impulso a la creación y adecuada operación de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Instituto	105	1	4	115	115
Asesoramiento a las direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	912	358	178	93	1 541

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover la práctica sistemática y organizada del deporte social, incluyendo el deporte adaptado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Deportes que participaron en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Deporte	44	46	48	46	48
Medallas en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Medalla	278	422	552	575	1 827
Organización y realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	Evento	114	36	3 612	33	3 795
Participación de los deportistas mexiquenses en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional.	Deportista	1 405 469	9 240	37 269	29 162	1 481 140
Promoción de la capacitación de entrenadores, jueces, árbitros y directivos.	Persona	1 069	1 978	1 884	1 659	6 590
Atención a las asociaciones deportivas.	Asociación	60	56	43	61	61
Eventos de los sectores público, social y privado.	Evento	72	38	14	29	153
Firma de convenios.	Convenio	15	25	5	6	51
Atención a usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE.	Usuario	872 930	720 395	622 278	439 816	2 655 419

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Disciplinas deportivas atendidas.	Disciplina	26	34	27	27	34
Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE.	Acción	4	16	24	38	82
Asesoría y apoyo técnico en materia de infraestructura deportiva a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	100	84	161	13	358

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa). ^{2/}	Vivienda	313	128	231	108	780
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.	Asesoría	513	569	627	710	2 419

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa). ^{2/}	Vivienda	313	128	231	108	780

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Apoyar la entrega de materiales industrializados y bienes, a través del Programa de Desarrollo Social "Por mi Comunidad".	Acción	22 568	165	3 778	3 050	29 561
Mejoramiento de vivienda. ^{2/}	Vivienda	5 062	6 174	3 956	2 145	17 337

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Brindar apoyos al jefe o jefa de hogar que se encuentren en situación de pobreza, con carencia por calidad y espacios de la vivienda, para mejorar sus condiciones habitacionales.	Beneficiario	0	0	2 728	23 836	26 564

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Aplicación de dosis de vacunación antirrábica a animales (ISEM).	Dosis	3 356 794	3 401 243	3 203 914	5 779 842	15 741 793
Tratamiento de personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISEM).	Caso	14 801	16 110	15 701	14 421	61 033
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (IMSS Zona Poniente).	Dosis	219	154	298	157	828
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSSTE).	Persona	172	250	220	160	802
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSSTE).	Dosis	592	587	583	573	2 335

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar esterilizaciones a caninos y felinos (ISEM).	Cirugía	87 030	109 136	130 091	123 833	450 090

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Consulta médica y paramédica en el CREE, municipio de Toluca.	Consulta	40 611	38 129	36 352	35 601	150 693
Consulta médica y paramédica a discapacitados en Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Consulta	293 322	275 607	286 303	276 281	1 131 513
Entrega de ayudas funcionales.	Pieza	5 089	2 233	2 449	2 458	12 229
Terapias física, ocupacional y de lenguaje en el CREE, municipio de Toluca.	Terapia	171 280	206 450	189 375	195 663	762 768
Aplicación de terapias física, ocupacional y de lenguaje a discapacitados en unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Terapia	1 465 981	1 431 036	1 588 227	1 535 007	6 020 251
Fabricación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	2 577	2 632	1 857	1 691	8 757
Reparación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	72	88	80	83	323
Coordinación del otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl.	Beca	3 408	3 356	3 428	3 398	3 428
Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.	Beneficiario	0	0	463	492	955
Entregar zapatos ortopédicos a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Beneficiario	0	19 070	17 867	11 410	48 347
Valorar a través del examen realizado por un médico especialista en rehabilitación a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Examen	0	20 675	19 726	22 727	63 128

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte. ^{2/}	Documento normativo	1	2	0	0	3
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{3/}	Documento	2	5	3	2	12

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.	Reunión	53	69	74	59	255
Reuniones con instituciones de Educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación para la promoción de acciones de adiestramiento productivo para personas con discapacidad.	Reunión	58	95	89	62	304
Promoción del desarrollo de cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad.	Asesoría	85	77	47	38	247

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asuntos jurídicos: juicios laborales. ^{2/}	Acto	12	9	6	6	33
Asuntos jurídicos: convenios. ^{2/}	Documento	4	10	10	18	42
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público. ^{3/}	Evento	3	10	15	12	40

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público".

^{3/} Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción del establecimiento de Módulos PREVIDIF.	Módulo	6	6	3	4	19
Promoción permanente de Jornadas de Prevención de la Discapacidad.	Jornada	8	9	9	9	9
Coordinación de la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Beneficiario	1 670	1 078	1 843	1 864	6 455
Ministrar ácido fólico (ISEM).	Persona	3 282 865	3 427 824	2 772 845	2 929 737	12 413 271

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	182 389	185 599	691 598

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Focalizar apoyos a los adultos mayores (pensión alimenticia y medicamentos) para contribuir al mejoramiento de sus niveles de bienestar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	113 174	120 068	130 154	139 088	139 088
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	159 899	160 894	148 178	160 912	160 912

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención médica para el adulto mayor.	Consulta	2 878	3 221	3 329	3 353	12 781
Orientación jurídica para el adulto mayor.	Asesoría	262	349	342	342	1 295
Proporcionar atención psicológica al adulto mayor.	Consulta	0	359	469	455	1 283
Desarrollar Encuentros Intergeneracionales.	Evento	0	5	11	9	25

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos. ^{2/}	Documento	136	145	107	110	498

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Captura de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	531 917	524 322	531 900	537 600	2 125 739
Digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	520 179	524 322	531 900	537 600	2 114 001
Emisión de la CURP.	Clave	96 275	98 950	100 550	96 950	392 725
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficialías.	Supervisión	505 676	484 664	494 978	172 689	1 658 007
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficinas Regionales.	Supervisión	312	312	312	300	1 236
Autorización de registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos.	Autorización	25 296	24 342	28 848	26 380	104 866
Módulo Itinerante que ofrece el servicio registral civil en las comunidades.	Módulo	298	528	721	385	1 932
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	182 389	185 599	691 598

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	182 389	185 599	691 598

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Vacunación a personas de 60 años de edad y más.	Dosis	2 496 009	2 019 633	1 207 525	1 232 014	6 955 181
Proporcionar atención a jubilados (ISSEMYM).	Persona	37	37	39	38	38
Vacunación a personas de 60 años y más (ISSEMYM).	Dosis	44 782	31 877	37 997	33 911	148 567
Vacunación a grupos de alto riesgo contra hepatitis B, tétanos y difteria (IMSS Zona Poniente).	Dosis	234 181	101 825	21 734	61 527	419 267
Vacunación a personas de 65 años de edad y más (IMSS Zona Poniente).	Dosis	207 882	94 148	130 625	91 501	524 156
Otorgar consulta a población mayor de 60 años.	Consulta	2 970	3 731	1 900 742	2 238 039	4 145 482
Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad, integrada por productos alimenticios, de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 054 299	1 126 529	1 342 339	1 451 377	4 974 544
Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 70 años de edad, integrada por productos alimenticios, además de artículos de aseo personal y de limpieza, de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 671 025	1 679 414	1 646 904	1 702 348	6 699 691

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Promover y acercar servicios de asistencia médica y jurídica al adulto mayor en las comunidades marginadas, con la participación de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social.	Evento	205	204	206	194	809
Organizar Jornadas de Bienestar Social para el Adulto Mayor.	Jornada	23	30	25	21	99
Impulsar la integración de los adultos mayores de 60 años de edad en adelante a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Curso	0	35	353	634	1 022

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Gestionar más recursos económicos para las mujeres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres.	Evento	1 390	1 361	1 354	1 331	5 436

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Brindar orientación e información sobre los derechos laborales de las mujeres.	Evento	191	192	193	196	772
Integrar el padrón de mujeres de 18 a 59 años de edad, para recibir un apoyo económico, dando cumplimiento a las Reglas de Operación.	Beneficiario	137 460	8 037	111 939	300 074	557 510
Otorgar apoyos a mujeres a través de transferencias de recursos económicos.	Pensión	545 736	130 816	559 360	1 372 140	2 608 052
Otorgar apoyos a mujeres a través de una póliza por fallecimiento, indemnización por cáncer y servicios de asistencia, a fin de proteger a su familia.	Beneficiario	0	0	82 317	195 350	277 667
Otorgar un apoyo económico a mujeres en condición de pobreza multidimensional, para la producción de hortalizas orgánicas.	Beneficiario	0	0	529	1 108	1 637
Apoyar el bienestar de las mujeres mediante la entrega de monederos electrónicos.	Beneficiario	0	0	24 018	63 448	87 466
Impulsar la integración de las beneficiarias del Programa "Mujeres que Logran en Grande" a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Beneficiario	0	0	5 000	12 475	17 475

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención de partos (ISEM).	Parto	94 260	128 052	130 848	121 999	475 159
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISEM).	Consulta	1 017 733	929 653	893 508	933 272	3 774 166
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISSEMYM).	Consulta	88 783	88 763	74 834	77 743	330 123
Atención de partos (ISSEMYM).	Mujer	4 129	3 778	3 506	3 183	14 596
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Oriente).	Consulta	334 939	345 670	364 471	341 267	1 386 347
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Oriente).	Niño	31 920	19 148	20 811	15 363	87 242
Atención de partos (IMSS Zona Oriente).	Parto	32 772	32 767	32 409	32 622	130 570
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Poniente).	Consulta	173 943	278 461	188 502	207 392	848 298
Detección del hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Poniente).	Niño	16 235	12 938	15 882	13 407	58 462
Atención de partos (IMSS Zona Poniente).	Parto	12 797	12 711	12 867	13 298	51 673
Atención de partos (ISSSTE).	Parto	494	435	438	232	1 599
Realizar cesáreas (IMIEM).	Mujer	3 787	3 266	3 058	2 881	12 992
Atender parto vaginal (IMIEM).	Mujer	6 719	6 835	6 522	6 235	26 311
Realización de cesáreas (ISSEMYM).	Mujer	4 684	4 278	4 262	4 313	17 537
Apoyar a mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos en condición de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplan con las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiario	4 000	5 000	5 500	9 483	23 983

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Entregar una Canasta Alimentaria a madres adolescentes embarazadas de manera mensual, hasta por nueve ocasiones.	Canasta alimentaria	14 189	38 080	40 520	57 391	150 180

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover que los programas y acciones de gobierno se realicen con perspectivas de género.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar eventos para fomentar la equidad de género.	Evento	678	661	658	624	2 621
Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	10 760	11 096	13 348	13 157	48 361
Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Asesoría	34 770	39 263	31 630	27 561	133 224
Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal a las mujeres y adultos mayores que lo soliciten.	Persona	0	1 467	2 408	1 777	5 652

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Organizar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Gestionar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.	Jornada	22	29	42	45	138

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Prevenir y combatir la trata de personas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Brindar orientación e información a posibles víctimas de trata de personas mediante la Línea 01 800 832 4745.	Llamada	287	355	365	356	1 363

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención permanente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras.	Niño	2 270	2 257	2 235	2 400	2 400
Atención a menores en el CDI.	Niño	11 962	6 447	0 ^{2/}	0	11 962
Proporcionar cuidado y atención a niños en edad lactante, materna y preescolar.	Niño	480	511	492	490	490
Atención permanente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF.	Niño	11 663	10 382	9 366	8 659	11 663

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Esta meta se deja de reportar a partir de este Tercer Informe de Gobierno, debido a que a partir del 19 de agosto de 2013 se transfirieron los CDI a la Secretaría de Educación.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención médica por violencia intrafamiliar (ISEM).	Consulta	25 814	46 125	104 480	118 845	295 264
Brindar atención a mujeres en situación de violencia mediante la Línea 01 800 108 4053.	Llamada	2 949	4 210	4 332	3 855	15 346
Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Beneficiario	102 538	144 644	110 088	113 500	470 770
Otorgar refugio a personas a través del Albergue Temporal para Mujeres en Situación de Violencia.	Persona	298	215	275	214	1 002
Brindar atención a personas que ejercen violencia, en las Unidades de Atención y Reeducción.	Persona	4 296	4 414	3 648	3 376	15 734
Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir a la población en general sobre la violencia.	Evento	476	457	396	638	1 967
Realizar visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante brigadas de seguimiento.	Visita	0	0	855	810	1 665
Fortalecer la red de apoyo a mujeres en situación de violencia a través de acciones asistenciales de trabajo social.	Asesoría	0	0	10 668	13 056	23 724

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover la prevención de embarazos y cuidados maternos entre las mujeres jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Prevenir el embarazo adolescente, mediante la sensibilización a jóvenes con el uso de bebés virtuales.	Persona	4 095	2 852	9 154	9 071	25 172

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Apoyar a los jóvenes mexiquenses otorgándoles tarjetas con descuentos y promoviendo la creación de espacios de expresión, formación e información para lograr un desarrollo integral de la juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes.	Programa	126	43	104	140	413
Orientar a los jóvenes sobre la prevención de adicciones, la salud reproductiva y sexual.	Joven	14 217	6 000	12 802	3 870	36 889
Entregar tarjetas de descuento a jóvenes del Estado de México.	Joven	122 959	303 936	228 391	167 774	823 060
Asesorar a jóvenes en materia jurídica, psicológica y laboral.	Joven	4 800	3 200	0	0	8 000
Promover la participación de los jóvenes en eventos de su interés.	Acción	168	58	0	0	226
Organizar premios y certámenes para los jóvenes.	Evento	19	7	14	14	54
Celebrar convenios con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes a través de las tarjetas de descuento.	Convenio	143	112	0	0	255
Gestionar las solicitudes que presentan los jóvenes al IMEJ.	Documento	100	50	0	0	150
Suscribir acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes.	Acuerdo	0	315	523	390	1 228
Impartición de conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva.	Joven	0	0	0	8 500	8 500

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fomentar la creación de Centros de Atención Integral a la Juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar trabajo comunitario en apoyo a la juventud.	Evento	29	13	0	0	42
Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud.	Gira	0	18	29	31	78

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Realizar más y mejores actividades recreativas y culturales para los jóvenes mexiquenses, tales como conciertos públicos, exhibiciones de *skate* o de *graffiti*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar publicaciones de interés para los jóvenes.	Publicación	0	3	8	5	16
Realizar eventos de arte no convencional para los jóvenes.	Evento	0	0	39	15	54
Asesorías para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de la juventud.	Acta	0	0	0	54	54

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Evaluar el impacto de los programas, a través de la toma de antropometrías, con la finalidad de instrumentar acciones para disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en menores de cinco años y en la población infantil preescolar y escolar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de la entrega y distribución de desayunos escolares fríos en los SMDIF.	Desayuno	92 344 512	82 977 192	80 347 152	86 064 386	341 733 242
Coordinación de la entrega y distribución de raciones vespertinas en los SMDIF.	Ración	23 989 579	23 609 977	22 724 646	23 362 520	93 686 722

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fortalecer la infraestructura del Programa Desayuno Escolar Comunitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Entrega de desayunos escolares comunitarios a menores.	Desayuno	26 419 436	29 671 140	34 893 397	34 907 111	125 891 084
Supervisión de la operación de los desayunadores escolares en centros educativos.	Inspección	9 007	12 914	15 142	15 428	52 491

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Establecer programas de desarrollo integral para la atención de niños y jóvenes en situación de calle.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención a familias (nuevas y subsecuentes).	Familia	16 378	12 572	12 309	11 994	53 253
Atención a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes).	Menor	12 112	9 404	9 620	9 232	40 368
Coordinación del otorgamiento de becas a menores.	Beca	1 544	128	897	1 107	3 676

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Apoyar la generación de proyectos productivos en las comunidades indígenas para crear fuentes de empleo permanentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de tipo productivo en la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	43	77	155	115	390

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Fomentar, promover y preservar las tradiciones de los diferentes pueblos indígenas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, a través de eventos.	Evento	53	90	66	83	292
Promover acciones en la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	38	47	23	41	149

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Ampliar la cobertura de los programas y acciones de atención a los niños indígenas para mejorar sus condiciones de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	4	5	5	9	23
Vincular a los sectores público, social y privado en programas de desarrollo social, formalizando su participación a través de convenios.	Convenio	10	41	12	19	82
Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Canasta alimentaria	51 949	77 587	82 262	87 630	299 428
Entregar paquetes de útiles escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Paquete	5 789	6 778	5 799	11 790	30 156
Apoyar económicamente la compra de paquetes de uniformes escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Apoyo económico	11 415	8 268	13 830	10 234	43 747
Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Recurso	12 368 594	11 730 928	15 736 923	14 927 890	54 764 335

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Organizar jornadas en las comunidades indígenas para llevar servicios de salud y nutrición.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Informar a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones.	Taller	60	108	99	94	361
Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales.	Jornada	12	24	22	24	82

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Otorgar asesoría jurídica a personas que habitan en comunidades indígenas para el conocimiento y defensa de sus derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena.	Asesoría	291	399	379	336	1 405

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Buscar convenios de colaboración con la Red de Consulados de nuestro país en Estados Unidos, así como con los gobiernos estatales y municipales fronterizos, con el fin de brindar protección y asistencia a los migrantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen.	Persona	1 765	2 300	3 168	3 465	10 698
Visas humanitarias gestionadas.	Visa	20	11	11	14	56
Operativo "Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes".	Persona	50 371	31 097	43 314	49 028	173 810
Trámite de documentos oficiales.	Trámite	1 009	1 595	2 645	3 006	8 255

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con universidades, para mejorar las capacidades técnicas de los migrantes y validar sus conocimientos a través de certificados de estudios técnicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa de Becas de Integración "Por los que se quedan" para hijos de migrantes (Fundación BANCOMER).	Despensa	1 548	384	396	408	2 736

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Gestionar apoyos a los familiares de los migrantes que hayan perdido la vida durante su viaje, para que los restos puedan ser trasladados a sus lugares de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Personas localizadas en los Estados Unidos de América.	Persona	106	49	47	41	243

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud.

Administración y control de las unidades médicas.

Prevención de las adicciones.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Consultas psicológicas a farmacodependientes en municipios.	Consulta	7 374	5 802	6 583	5 248	25 007
Otorgamiento de orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones.	Asesoría	8 381	6 604	7 099	6 455	28 539
Prevención de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) mediante pláticas en escuelas así como entre la población en general.	Plática	6 209	5 450	6 110	5 759	23 528
Realización de talleres sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Curso	6	5	6	5	22
Realización de pláticas sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Asesoría	172	178	179	179	708
Realización de Jornadas sobre Prevención de Adicciones con personal del DIFEM.	Jornada	9	24	7	6	46

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud.

Regulación, control y fomento sanitario.

Atención médica ambulatoria.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Realización de Jornadas Oftalmológicas para la población vulnerable.	Jornada	40	13	0 ^{3/}	0	53

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{3/} Como se informó a partir de enero de 2013 se dejó de reportar esta acción en el Informe de Gobierno debido a que ya no se ejecuta a partir del ejercicio 2013.

Protección a la población infantil.

Atención a la salud de la niñez y adolescente.

Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Coordinar la vigilancia nutricional de menores de 5 años.	Niño	4 514	5 826	5 901	5 900	5 901

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Cultura física y deporte.

Fomento y apoyo al deporte.

Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Estímulos económicos a deportistas.	Estímulo	6 378	6 263	19 578	21 660	53 879

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Alimentación y nutrición familiar.

Alimentación y nutrición para la familia.

Dotación alimenticia a población marginada.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Distribución de dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas.	Paquetes	864 052	852 000	852 000	852 000	3 420 052

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Adopciones.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento de menores en adopción.	Beneficiario	31	47	69	124	271
Regularización de la situación legal de los menores albergados.	Beneficiario	118	128	187	116	549
Elaboración de estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.	Estudio	748	718	680	1 599	3 745

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Menores en situación de migración no acompañada.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Beneficiario	32	20	30	31	113

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Apoyo a los adultos mayores.

Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores.

Círculos de adultos mayores.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Paseos recreativos para adultos mayores.	Excursión	301	310	297	292	1 200
Promoción del desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores, proporcionados por el DIF Nacional.	Campamento	30	36	38	25	129
Asesoría en las reuniones mensuales de los SMDIF para la creación de Casas de Día Municipales.	Asesoría	10	8	11	10	39

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.

Prevención y bienestar familiar.

Atención a víctimas por maltrato y abuso.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Investigación de receptores de probable maltrato en el CEPAMYF Estatal.	Persona	771	912	940	990	3 613
Atención a receptores de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal.	Persona	336	313	400	468	1 517
Prevención del maltrato a través de pláticas en el CEPAMYF Estatal.	Asesoría	42	49	57	59	207
Prevención del maltrato a través de pláticas o conferencias, en coordinación con los SMDIF.	Plática	3 644	2 972	3 403	3 446	13 465
Atención a receptores (víctimas) de maltrato comprobado en el CEPAMYF Municipal.	Reporte	8 484	8 008	8 810	7 560	32 862
Atención e investigación de los reportes de probable maltrato recibido, de forma telefónica o personal.	Reporte	16 991	14 728	16 757	13 637	62 113

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia. Prevención y bienestar familiar.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	Consulta	17 207	17 369	17 724	19 801	72 101
Otorgamiento de pláticas y conferencias en temas de salud mental con el objeto de mejorar la salud y bienestar mental, mejorando la calidad de vida en la población.	Plática	124	126	126	128	504
Consulta psicológica a pacientes en municipios.	Consulta	273 865	261 177	277 743	288 692	1 101 477
Otorgamiento de pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.	Plática/ taller	6 897	5 890	6 854	6 575	26 216

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género. Integración de la mujer al desarrollo económico.

Capacitación de la mujer para el trabajo.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Jornada Estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.	Jornada	2	2	2	2	8
Talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo).	Taller	705	776	950	950	3 381
Brindar asesoría a mujeres con problemáticas que afecten su bienestar.	Asesoría	217	230	235	225	907

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género. Participación social de la mujer.

Atención integral a la madre adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Atención integral a madres adolescentes, de 12 a 19 años de edad, con pareja o no (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil) en las etapas prenatal, posnatal y laboral.	Mujer	8 662	6 497	7 269	6 803	29 231
Atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).	Curso	63	60	63	27	213
Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	Beca	170	213	158	494	1 035

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes. Promoción del bienestar y recreación juvenil.

Bienestar y orientación juvenil.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento del servicio en las bibliotecas Infantil, Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz.	Persona	51 361	44 481	38 655	45 323	179 820

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes. Promoción del bienestar y recreación juvenil.

Promoción del desarrollo integral del adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Atención psicológica e información vía telefónica a niños, jóvenes y población en general.	Persona	28 297	18 280	25 252	25 218	97 047
Impartir pláticas en escuelas en torno al curso-taller para adolescentes.	Plática	10 174	8 672	9 354	11 045	39 245
Capacitación permanente a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM.	Persona	538	542	560	580	580
Impartir pláticas en escuela en torno al curso-taller guía para padres y adolescentes a padres y maestros.	Plática	2 829	1 622	2 017	2 556	9 024

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia. Prevención y bienestar familiar.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Asesoría	6 354	5 514	4 860	4 050	20 778
Patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Juicio	107	80	124	108	419
Asesoría jurídica en coordinación con los SMDIF.	Asesoría	229 739	201 685	215 538	200 146	847 108
Patrocinio judicial en coordinación con los SMDIF.	Juicio	10 998	7 943	8 908	7 435	35 284

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Protección a la integridad del menor.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento permanente de atención temporal a menores desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravío (ATI).	Beneficiario	322	349	349	272	349
Reintegración de menores desamparados a familiares.	Beneficiario	174	228	167	206	775
Canalización de menores a instituciones de asistencia pública y privada.	Beneficiario	142	156	141	87	526
Otorgamiento permanente de albergue a menores foráneos que reciben algún tipo de terapia en el CREE (ATRI).	Beneficiario	36	37	39	31	39
Otorgar permanentemente albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Hogar).	Beneficiario	83	77	96	88	96
Otorgar permanentemente albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Juvenil).	Beneficiario	51	42	59	59	59

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

ESTADO PROGRESISTA

EL PILAR ESTADO PROGRESISTA PROMUEVE EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE UN CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUITATIVO, MEDIANTE ACCIONES QUE LLEVA A CABO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE IMPULSEN LA PRODUCTIVIDAD EN EL TERRITORIO MEXIQUENSE, CONSIDERANDO SUS FORTALEZAS COMPETITIVAS PARA CONSOLIDARSE COMO PRINCIPAL MOTOR DE CRECIMIENTO DEL PAÍS, CONFORME LA VISIÓN RENOVADORA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

2. Estado Progresista

2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

2.1.1. Desarrollar infraestructura.

En el caso del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México es de vital importancia la coordinación y atención que se preste a las reuniones de trabajo que llevan a cabo los titulares de las tres entidades que lo integran: el gobernador del Estado de México, el gobernador del Estado de Hidalgo y el jefe de gobierno del Distrito Federal.

Para ello se participó en 38 reuniones de los órganos de coordinación metropolitana del Valle de México, donde se trataron materias como asentamientos humanos, seguridad pública, transporte y vialidad, agua y drenaje, medio ambiente y protección civil, rubros en las que se ha logrado la concertación de intereses gubernamentales y sociales.

Consciente de la necesidad de implementar acciones más amigables con el medio ambiente y combatir la contaminación que registra, el Gobierno del Estado de México ha realizado y sigue llevando a cabo la instalación de luminarias con tecnología LED, y en algunos casos con tecnología LED autosuficiente, que no contaminan. Al respecto, mediante una inversión total de un millón 610 mil pesos, se efectúa una obra con la instalación de 60 luminarias que cuentan con esta tecnología, para el alumbrado público del municipio de Malinalco, en beneficio de mil 200 mexiquenses.

En adición, mediante una inversión total de \$2 millones 60 mil fueron concluidas dos obras de alumbrado público con 31 luminarias de tecnología de punta en los municipios de Atlacomulco y Calimaya.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

En otro orden de ideas, para contribuir al mejoramiento de la imagen urbana de los centros de población mexiquenses, se encuentra en proceso de remodelación el Centro Histórico de Atlacomulco y, mediante una inversión de \$6 millones 328 mil, fue concluida la remodelación de los primeros cuadros de Toluca de Lerdo y de San Pedro Xalostoc.

Por otra parte, en apoyo a la educación de la juventud mexiquense se encuentra en proceso de edificación un Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) en San Pedro Xalostoc en Ecatepec de Morelos, mientras que mediante una inversión de \$21 millones 747 mil fue concluida la construcción de dos centros de Educación Superior (ES) en la entidad, la Unidad de Estudios Superiores (UES) en Ecatepec de Morelos y una universidad en Acolman.

Con la finalidad de velar por el mejoramiento de la circulación de las vialidades de la entidad, se encuentra en marcha el Programa de Bacheo con Mezcla Asfáltica en las localidades de la Región VIII Naucalpan, y mediante una inversión de \$31 millones 226 mil fue concluida la repavimentación y/o bacheo de las vialidades primarias y secundarias del municipio de Ecatepec de Morelos.

A efecto de mejorar y diversificar la infraestructura urbana de la entidad, mediante una inversión total estimada de \$31 millones 965 mil se encuentran en proceso de construcción una Unidad Deportiva en Tequixquiac, un Auditorio Municipal en Juchitepec, un Mercado de Artesanías en Rayón, la primera etapa de un Centro Social en Ixtapan del Oro, una Unidad Deportiva en Atlautla, una pista de remo y canotaje en Villa Victoria, un mercado en

Teotihuacan, una Estación de Bomberos en Ozumba y un Centro de Cultura y Convivencia Social en Chiautla, para el disfrute de las diversas regiones de la entidad.

En otro contexto, mediante el Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional se ha impulsado la competitividad y el incremento de la productividad del sector comercio, privilegiando para ello la rehabilitación de mercados públicos y rastros que consoliden el mercado interno. En este sentido, para impulsar al comercio tradicional se desarrollaron 122 acciones de asesoría técnica, de gestión, de seguimiento y de supervisión de infraestructura comercial en beneficio de 2 mil 221 comerciantes de 35 municipios de la entidad.

Asimismo, por medio del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR) se ha dado continuidad tanto a la gestión para fortalecer las vocaciones productivas de la entidad como a la generación e impulso de la competitividad en el Estado de México, brindando con ello una mejor calidad de vida a los mexiquenses.

Por otra parte, se debe informar que durante el periodo que se reporta se realizaron seis mantenimientos a los parques industriales propiedad del FIDEPAR, entre ellos: dos al Parque Industrial “San Cayetano” ubicado en el municipio de Toluca y dos al Parque Industrial “La Hermandad del Estado de México”, establecido en el municipio de Ixtlahuaca.

En refuerzo de lo anterior, se brindaron 20 atenciones a las solicitudes de inversionistas y de industriales establecidos en la entidad que están interesados en invertir recursos en el Estado de México.

Igualmente, se celebró el Contrato de Promesa de Donación a Título Gratuito, suscrito por el FIDEPAR en su carácter de “donante” y por la Agencia Espacial Mexicana (AEM) en su carácter de “dona-

tario”, por un lote del Parque Industrial “Santa Bárbara” en el municipio de Atlacomulco, que cuenta con una superficie de 23 mil 702.38 metros cuadrados. En el mismo sentido, el FIDEPAR logró la enajenación de 9 mil 850 m² en el mismo Parque Industrial “Santa Bárbara”.

Infraestructura en comunicaciones.

Con el fin de dar respuesta tanto a las tendencias de desarrollo como a los requerimientos del crecimiento poblacional, social y económico, y lograr de esta manera que la entidad esté mejor comunicada, la presente Administración Pública Estatal ha apostado al incremento, modernización, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones, presentando soluciones que mejoren la movilidad, la conectividad y sean amigables con el medio ambiente.

Como consecuencia de lo anterior se continuará invirtiendo en infraestructura en comunicaciones para impulsar el desarrollo del Estado de México, asegurando con ello el acceso a los servicios básicos, el impulso a las actividades productivas así como el reforzamiento de la integración regional, municipal y local.

Carreteras y vialidades.

A cuatro años del inicio de la presente administración, se ha mejorado sensiblemente la infraestructura de comunicaciones con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas específicas plasmadas en el pilar Estado Progresista del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, propiciando así una mayor movilidad y conectividad para el traslado de personas y mercancías por toda la entidad.

Gracias a las acciones emprendidas de construcción, modernización, rehabilitación y mantenimiento implementadas en la infraestructura estatal de carreteras

y vialidades, el Estado de México continúa figurando como la entidad federativa del país mejor comunicada, ya que cuenta con 16 mil 506.00 km de caminos (739.00 m/km² de densidad), de los cuales 4 mil 326.67 (26.21%) están a cargo de la Junta de Caminos del Estado de México (JCEM).

Construcción y modernización.

A manera de contexto, las obras de infraestructura carretera que se encuentran en operación son consideradas pilares para el desarrollo, crecimiento y bienestar social de la entidad, mismas que han posicionado al Estado de México como una de las entidades más progresistas y competitivas del país en la materia.

Al respecto, es importante reportar que durante el periodo que se informa fue concluida la construcción y modernización de 17 carreteras y vialidades, con una longitud de 29.60 km, como mejora en la calidad de vida de más de un millón de habitantes en 15 municipios, destacando las siguientes:

1) Modernización del Circuito Jorge Jiménez Cantú, primera etapa, ubicado en el municipio de Atlacomulco. Con una longitud de 4.50 km, la operación de las laterales y la rehabilitación de los carriles centrales mejoró el nivel de servicio de esta carretera en beneficio de 75 mil habitantes.

2) Ampliación y pavimentación de la Carretera de Temascalcingo a Bassoco, primera etapa, ubicada en el municipio Temascalcingo. Con una longitud de 6.40 km se mejoraron las condiciones de transitabilidad en la región mediante la ampliación a 12 metros de la superficie de rodamiento, la introducción de obras de drenaje y de señalamiento, como apoyo de 150 mil habitantes.

3) Pavimentación en una primera etapa de diversas calles y comunidades en el municipio de Soyaniquilpan de Juárez. Con

una longitud de 2.80 km se mejoraron las condiciones de tránsito vehicular e imagen urbana al contar con vías de comunicación pavimentadas para uso de 15 mil habitantes.

4) Pavimentación en una primera etapa de la Calle Maravillas y de la Avenida del Trabajo en la Localidad de Santa Isabel Chalma en el municipio de Amecameca. Con una longitud de 1.60 km se agilizó el flujo vehicular al contar con vías de comunicación pavimentadas en beneficio de 75 mil habitantes.

5) Pavimentación en una primera etapa de la Avenida Pirules, desde la Calle Palmas hasta la Avenida Tierra y Libertad, primera etapa, ubicada en el municipio de Chico-loapan. Con una longitud de 1.45 km de vialidades pavimentadas se redujo el tiempo de traslado de personas y bienes para 95 mil habitantes.

Aunado a ello y con la firme convicción de dar cumplimiento a los postulados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se sigue impulsando el crecimiento de la infraestructura carretera estatal. En este sentido, cabe informar que se encuentran en proceso de construcción 26 obras que aportarán, gracias a sus 91.55 km de longitud en conjunto, beneficios a 2 millones 370 mil habitantes de 23 municipios, destacando las siguientes:

1) Ampliación a cuatro carriles de la Avenida 5 de Mayo (Puente Grande-Teoloyucan) que corre a través de los municipios de Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan. Con una longitud de 3.82 km se mejorará la conectividad de la zona poniente de los municipios con las cabeceras municipales, además de que enlazará las carreteras federales México-Zacatepec y Texcoco-Lechería.

2) Pavimentación del Camino Espíritu Santo-Chiluca, primera etapa, que atraviesa los municipios de Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza. Con una longitud de 7.06 km permitirá un tránsito más fluido tanto a

los usuarios de esta vía en los municipios de Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza, como a los pobladores de las localidades de Chiluca y Espíritu Santo, además de la comunidad estudiantil de la zona, en favor de 50 mil habitantes.

3) Construcción del Circuito Vial paralelo a la Avenida Cuauhtémoc en varias colonias del municipio de Ixtapaluca, primera etapa. Con una longitud de 4.00 km resolverá el congestionamiento vial de la zona, además de que mejorará la imagen urbana de la parte alta de dicha demarcación, ya que ésta contará con una vía de comunicación modernizada en beneficio de 200 mil habitantes.

4) Repavimentación con concreto del Eje 8, a partir del Eje 3 hasta la Vía José López Portillo en el municipio de Coacalco de Berriozábal, primera etapa. Con una longitud de 3.80 km se agilizará el flujo vehicular al contar con vías en condiciones óptimas de servicio, favoreciendo la movilidad y mejora de la imagen urbana, para uso de 135 mil habitantes.

5) Construcción del acceso en el entronque de la Carretera Federal México-Otumba hacia al centro de Santiago Tolman en el municipio de Otumba. Con una longitud de 1.50 km se agilizará el flujo vehicular, disminuyendo el tiempo de recorrido de los habitantes de Santiago Tolman, en beneficio de 50 mil mexiquenses.

6) Construcción del Libramiento de la Cabecera Municipal y de Santiaguito-Santa María, primera etapa, ubicado en el municipio de Zumpahuacán. Con una longitud de 3.90 km se evitará el paso de transportes de carga por la Cabecera Municipal, resolviendo el congestionamiento de la vía porque se prohibirá que dichos vehículos realicen maniobras para girar, en conveniencia de 20 mil habitantes.

7) Construcción del Libramiento de Tenancingo, primera etapa, ubicado en el municipio del mismo nombre. Con una

longitud de 2.00 km favorecerá el tránsito de largo itinerario y, debido a la ampliación de la vía a cuatro carriles (incluyendo un camellón central), así como por la construcción de banquetas y guarniciones en dirección Tenancingo-Calmecac, y la ampliación de un puente, disminuirán los congestionamientos en las calles de la Cabecera Municipal en favor de 150 mil habitantes.

Rehabilitación.

En cuanto al rubro de rehabilitación de carreteras, caminos y vías de circulación, cabe destacar que fueron concluidas 18 obras con una longitud de 136.67 km en beneficio de casi 4.3 millones de habitantes de 13 municipios de la entidad, destacando las siguientes:

1) Rehabilitación de las laterales del Paseo Tollocan en los municipios de Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco. Con una longitud de 10.30 km se favoreció la movilidad y mejoró la circulación de vehículos, principalmente de carga y autobuses de pasajeros, en beneficio de un millón 700 mil habitantes.

2) Rehabilitación de la Avenida Revolución y obras complementarias en las avenidas Oaxaca y Primero de Mayo (MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec) en el municipio de Ecatepec de Morelos. Con una longitud de 5.30 km que incluye el carril confinado para el MEXIBÚS, se favoreció el flujo tanto de los usuarios del municipio de Ecatepec de Morelos como de los viajeros de largo itinerario que se dirigen hacia las ciudades de México y Pachuca, en beneficio de 500 mil habitantes.

3) Reencarpetado de la Carretera Las Casitas-El Chirimoyo en el municipio de Villa de Allende. Con una longitud de 24.10 km se mejoró la superficie de rodamiento favoreciendo la conectividad con la Carretera Toluca-Zitácuaro en apoyo de más de 61 mil 600 habitantes.

4) Rehabilitación de la Carretera Donato Guerra a San Juan Xoconusco-El Chirimoyo-Capulín en el municipio de Donato Guerra. Con una longitud de 28.90 km, permitió un tránsito más ágil y seguro al contar con una superficie de rodamiento en mejores condiciones, en pro de 20 mil habitantes.

5) Rehabilitación de la Carretera Ayapango-Pahuacán-Mihuacán en el municipio de Ayapango. Con 6.50 km de longitud, esta vía presenta mejores condiciones físicas de tránsito permitiendo un paso vehicular más ágil y seguro en beneficio de 10 mil habitantes.

6) Rehabilitación de la Avenida Úrsulo Galván en el municipio de Texcoco. Con 3.70 km de longitud se mejoró la conectividad de la zona poniente del municipio con la Cabecera Municipal, enlazando las carreteras federales México-Zacatepec y Texcoco-Lechería, en favor de 22 mil habitantes.

Adicionalmente, se informa que se encuentran en proceso de rehabilitación y reconstrucción 10 vías de comunicación que, con más de 125.00 km de longitud, beneficiarán a casi un millón de habitantes de nueve municipios de la entidad, destacando las siguientes:

1) Reconstrucción y rehabilitación del Camino Zuluapan-Zacazonapan-Luvianos-Cuadrilla de López ubicado en el municipio de Zacazonapan. Con una longitud de 46.00 km se mejorará la conectividad entre la Región Suroeste de la entidad y la Carretera Federal Tejupilco-Ciudad Altamirano, en beneficio de 17 mil 400 habitantes.

2) Rehabilitación y reconstrucción de los accesos a la Sierra de Nanchititla en el municipio de Luvianos. Con una longitud de 37.20 km se mejorará la conectividad de la región en especial hacia la Base Militar de Operaciones de Nanchititla, atendiendo a 15 mil habitantes.

3) Reencarpetamiento del Camino Puerto Frío-Cerro del Campo en el municipio de Amatepec. Con una longitud de 12.30 km se mejorará la comunicación de las localidades mencionadas ya que se contará con una superficie pavimentada en condiciones adecuadas de servicio, a favor de 20 mil habitantes.

4) Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán. Con una longitud de 4.50 km permitirá un flujo vehicular más ágil, y gracias a las óptimas condiciones de transitabilidad mejorará la imagen urbana, en beneficio de 500 mil habitantes.

5) Rehabilitación y pavimentación de la Avenida Adolfo López Mateos en el municipio de Almoloya del Río. Con una longitud de 2.43 km se incrementarán las opciones de tránsito por esta vía, paralela a la avenida principal, favoreciendo la movilidad de 100 mil habitantes de la demarcación.

Construcción de puentes y distribuidores.

Por otra parte, a efecto de realizar el cruce de vialidades de forma más segura, en beneficio de 45 mil habitantes de cinco municipios, fue concluida la construcción de nueve puentes peatonales, destacando los siguientes:

1) Construcción de cinco puentes peatonales en el Circuito Jorge Jiménez Cantú en el municipio de Atlacomulco, que mejoraron las condiciones para el cruce del propio Circuito, disminuyendo el número de accidentes en apoyo de 15 mil habitantes de la Cabecera Municipal.

2) Construcción de un puente peatonal sobre la Autopista Toluca-Atlacomulco en el municipio de Toluca, incrementado la seguridad y comodidad al cruzar dicha vialidad y reduciendo la posibilidad de que ocurran accidentes por atropellamiento, a una población de 10 mil habitantes.

Como parte de la estrategia estatal para mejorar la infraestructura de comunicación, en la actualidad se encuentran en proceso de construcción siete puentes vehiculares en beneficio de casi 3 millones 700 mil habitantes de seis municipios de la entidad, destacando los siguientes:

1) Acceso vehicular en el km 2.50 de la Carretera Toluca-Palmillas en el municipio de Toluca, obra que favorecerá a los usuarios de largo itinerario con destino a las ciudades de Toluca, Atlacomulco, Calixtlahuaca y Tecaxic, así como a los vecinos de las colonias de la zona poniente de esta carretera, ya que podrán acceder a las vías que los conducirán hacia sus destinos, para uso de 700 mil habitantes.

2) Construcción de la segunda etapa del Puente Fresnos-Río Córdoba y conexión a la Autopista México-Querétaro en los municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli, que favorecerá la conectividad interregional y enlazará con la Autopista México-Querétaro beneficiando a un millón de habitantes.

3) Construcción del puente vehicular en la Vía Corta a Morelia y Calle Primavera en el municipio de Nicolás Romero, que resolverá el congestionamiento vehicular al permitir el paso continuo de la Vía Corta a Morelia a su entronque con Calle Primavera, constituyendo una ruta alterna al Camino Tlalnepantla-Villa del Carbón, en apoyo de un millón de habitantes.

Vialidades urbanas.

La infraestructura vial urbana presenta un esquema de tránsito denso y saturado que, aunado al desorden con que se presta el servicio de transporte público, hace complejo al flujo vehicular, en especial en los puntos conflictivos, incrementando la falta de seguridad para el peatón y requiriendo un mayor tiempo en el traslado de los usuarios.

Es por ello que continúa el programa de modernización de las principales vialidades de los municipios metropolitanos de la entidad, para lo cual, la Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Comunicaciones (SECOM) realiza una serie de acciones a efecto de mitigar la problemática vial que se experimenta actualmente en los municipios conurbados tanto del Distrito Federal (DF) como también de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT).

En este sentido, a efecto de asegurar la viabilidad de las obras y mejorar la comunicación integral de las zonas urbanas, se formularon nueve proyectos ejecutivos para la construcción de cuatro distribuidores, dos puentes peatonales, dos puentes vehiculares, una ciclovía, así como la modernización de diversas vialidades, en beneficio de la población de nueve municipios de la entidad.

Para coadyuvar con la intención descrita y con la finalidad de mantener la capacidad del flujo vehicular ante la edificación de nuevos establecimientos y unidades habitacionales, se realizó la emisión y aprobación de 154 dictámenes de incorporación e impacto vial.

Modernización de vialidades primarias.

En cuanto a esta línea de acción, se informa la conclusión de 13 obras con una longitud superior a los 38.00 km, en beneficio de 491 mil habitantes de 12 municipios, destacando las siguientes:

1) Pavimentación en una primera etapa de calles en colonias populares del municipio de Acolman. Con una longitud conjunta de 4.00 km hicieron más fluida la vialidad interna para 25 mil habitantes.

2) Pavimentación en una primera etapa de diversas calles en las colonias San Juan Tlihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia en el municipio de Nicolás

Romero. Con una longitud de 4.00 km se mejoraron las condiciones operacionales de la vialidad pavimentada a favor de 25 mil habitantes.

3) Primera etapa de la Construcción de la Red Vial Barrio de Capula, Delegación-Barrio La Concepción en el municipio de Tepetzotlán. Con una longitud de 12.66 km ha optimizado la movilidad en provecho de 50 mil habitantes.

A efecto de continuar con el mejoramiento de la infraestructura vial, se encuentran en proceso de construcción nueve obras con una longitud de 13.80 km, que beneficiarán a una población de un millón 906 mil habitantes de nueve municipios, destacando las siguientes:

1) Pavimentación de una primera etapa de la Avenida Adolfo López Mateos en el municipio de Chalco. Con una longitud de 1.80 km se ofrecerá tanto a los usuarios como a las unidades del transporte público una disminución del déficit de vialidades primarias y la reducción de las horas/hombre invertidas durante un traslado, lo que generará liberación de tiempos a más de 500 mil habitantes.

2) Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueyetlaco. Con una longitud de 1.36 km se ampliará la infraestructura de conectividad entre el municipio de Huixquilucan y el Distrito Federal (DF), lo cual apoyará a más de 250 mil habitantes.

3) Pavimentación en una primera etapa del Circuito Vial Tezcatlipoca y de las vialidades Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial en el municipio de Chalco. Con una longitud de 1.20 km se mejorarán las condiciones operacionales de la vía al contar con un flujo más ágil, lo cual elevará la calidad de vida a más de 500 mil habitantes.

4) Pavimentación en una primera etapa del Libramiento La Venta-Ajoloapan-Santa María Ajoloapan en el municipio

de Hueypoxtla. Con una longitud de 1.90 km se agilizará el flujo vehicular, lo cual generará mejor circulación a más de 50 mil habitantes.

5) Construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela en el municipio de Nicolás Romero. Con una longitud de 4.00 km se otorgará mayor y mejor fluidez vehicular y beneficiará a 250 mil habitantes.

Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades.

Con la finalidad de agilizar el tránsito diario e incrementar la seguridad de los usuarios que recorren las vialidades primarias, se ha concluido la construcción de un distribuidor vial, dos puentes vehiculares y un puente peatonal. Asimismo, se encuentran en proceso de construcción seis obras más: un distribuidor y libramiento vial, tres puentes vehiculares y dos puentes peatonales, en beneficio de más de 2 millones 400 mil habitantes de nueve municipios, destacando las siguientes:

1) Conclusión del Distribuidor Vial El Molinito en el municipio de Naucalpan de Juárez. Con más de un kilómetro de longitud esta obra dio solución al congestionamiento vial que se presentaba en las avenidas El Molinito, Ferrocarril de Acámbaro y San Esteban, en beneficio de 300 mil habitantes.

2) Construcción de la primera etapa del puente vehicular que comunica al Barrio Tlacateco con el Barrio de Las Ánimas y El Trébol en el municipio de Tepetzotlán. Con esta nueva infraestructura se mejoraron las condiciones de movilidad de los habitantes y se benefició de manera directa a más de 300 mil mexicanos de la demarcación y de la zona industrial.

3) Construcción de un distribuidor vial en la Cabecera Municipal y pavimentación del Segundo Cuerpo del Libramiento Villa del Carbón en el municipio del mismo nombre. Con la modernización de 3.40 km se agili-

zarán los flujos vehiculares dando más solvencia operacional a la red vial, beneficiando a 250 mil habitantes.

Autopistas.

Gracias a una compleja y extensa infraestructura de comunicación, el Estado de México es considerado como una de las entidades federativas del país con mayor densidad carretera de peaje, aproximadamente 3.53 km por cada 100.00 km² de superficie estatal, destacando la entidad también por implementar procesos de planeación y desarrollo de autopistas amigables con el medio ambiente.

Debido al notable incremento de la infraestructura estatal de autopistas de altas especificaciones, es posible realizar un traslado ágil y seguro para acceder a los diferentes centros urbanos y regiones de la entidad, evitando el tránsito lento de las grandes ciudades.

Al respecto, durante el periodo que comprende el *Cuarto Informe de Gobierno*, los servicios en plataforma y sobre el camino de la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO) obtuvieron 8.48 puntos de calificación en promedio, mientras que el Estado físico y el servicio que brinda un camino obtuvo una calificación de 468, valores que se ubican dentro del rango de Bueno en términos de la normatividad federal.

En el mismo orden de ideas, es importante reportar que el Índice de Accidentabilidad en la REAO registró un valor ponderado de 0.3395 puntos al cierre de 2014, aproximadamente 54.0% por debajo de la media nacional de 0.7400 puntos.

Con el objeto de garantizar los niveles de seguridad, operación y servicios en las autopistas estatales en operación, se realizaron 10 diagnósticos de accidentabilidad para identificar las zonas de mayor riesgo en las autopistas, información que será de

utilidad para decidir qué medidas de corte preventivo son necesarias para mejorar las condiciones operativas y de seguridad, y ofrecer así un servicio completo y confiable a los usuarios.

Por otra parte, con el objetivo de detectar una posible manipulación de los equipos de control y registro vehicular, así como crear condiciones estables de seguridad, se llevó a cabo la supervisión e inspección del correcto funcionamiento de la recaudación de ingresos por peaje del Sistema de Registro Vehicular (SRV) de la REAO, efectuando arqueos a los recursos económicos ingresados.

En cuanto a las contraprestaciones por explotación y administración de las autopistas estatales, se captaron ingresos por \$39 millones 890 mil, mientras que por el uso y aprovechamiento del Derecho de Vía se captaron ingresos por 2 millones 417 mil pesos.

Para incrementar el aforo de vehículos y mejorar el servicio que presta la REAO, en el año 2014 inició la operación de las obras siguientes:

1) Carriles 5 y 6 de la Plaza de Cobro “Puente de Vigas” en la Autopista Los Remedios-Ecatepec.

2) Vías 4001, 4003 y 4033, así como la operación de los carriles 305 exclusivo de telepeaje y 306 mixto de la Plaza de Cobro T-7 “Chimalhuacán” de la Autopista Circuito Exterior Mexiquense (CEM), con lo cual se mejoró el flujo vehicular generado por el acelerado proceso de conurbación.

3) El enlace Gustavo Baz Poniente del tramo que comprende de la Avenida Primero de Mayo hasta la Vía Gustavo Baz, así como el tramo Lomas Verdes-Avenida Primero de Mayo del Viaducto Bicentenario, mismo que permite que un mayor flujo vehicular se desplace por la zona urbana.

4) Apertura de la Gaza Texcoco-Tepexpan del CEM (km 51+000 y km 4+200) de la Autopista Peñón-Texcoco, lo cual incrementó la conectividad entre ambas vías de comunicación propiciando beneficios tangibles para el usuario, entre ellos una mayor seguridad y una disminución en tiempos de traslados.

Integrada por 10 carreteras con una longitud de 393.10 km, la REAO incluye ya la operación del segundo cuerpo del Viaducto Bicentenario que corre de Toreo de Cuatro Caminos hacia Lomas Verdes.

A través del Programa de Rehabilitación y Conservación de la Red Estatal de Autopistas y mediante una inversión total de \$483 millones 960 mil, se ha logrado mantener y mejorar las condiciones físicas de caminos y vialidades así como ofrecer un servicio óptimo para el confort de los usuarios.

En este sentido, cabe señalar que, del monto señalado, \$311 millones 770 mil se utilizaron para dar mantenimiento mayor mediante trabajos de rehabilitación, de ampliación o cambios de equipos en casetas; mientras que \$172 millones 190 mil fueron destinados al mantenimiento menor de las vías.

Para garantizar el adecuado funcionamiento de la REAO y dar cumplimiento a lo establecido en los estándares de calidad aplicables para el año 2015, se realizaron 240 recorridos para supervisar los trabajos de conservación y mantenimiento, así como 108 recorridos de supervisión de inspección operativa para verificar el correcto funcionamiento y condiciones en que opera cada autopista en servicio.

Obras concluidas.

En este rubro destaca el segundo cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, tramo Toreo de Cuatro Caminos-Lomas Verdes, sentido norte-sur, puesto en operación en el mes de diciembre de 2014, el cual cuenta

con los siguientes cuatro distribuidores viales de enlace: Vía Gustavo Baz (entradas oriente y poniente), Río San Joaquín, Primero de Mayo (entrada y salida), Lomas Verdes, permitiendo una operación continua al enlazarse con la Autopista Urbana (AU) del DF, que con una longitud de 5.22 km, incluyendo enlaces, beneficia a 5 millones de usuarios al año.

Desarrollo de estudios.

Con el propósito de fortalecer el sistema carretero de altas especificaciones de la entidad y hacerlo cada vez más eficaz, seguro y respetuoso del medio ambiente, fueron elaborados tres estudios de prefactibilidad para la ejecución de igual número de obras, destacando los siguientes:

1) Complemento del estudio sobre el Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide, tramo Gustavo Baz-Lomas Verdes. Esta vialidad se enlazará con las autopistas Viaducto Bicentenario y Naucalpan-Ecatepec, lo que permitirá integrarla desde el entronque de la Autopista Naucalpan-Ecatepec hasta su entronque con la autopista Chamapa-Lechería, beneficiando de forma directa a los municipios de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos, así como a 15 millones de usuarios al año.

2) Modernización de la Autopista Toluca-Atlacomulco, proyecto cuyas obras podrían comenzar en el mes de agosto del año en curso; se definió como viable la construcción del cuerpo principal de esta vía sobre el camellón que divide a los dos cuerpos existentes: el Libramiento Oeste de Ixtlahuaca y el Libramiento Oeste de Atlacomulco, lo cual permitirá que se enlacen el Arco Norte, la Autopista Atlacomulco-Maravatío, la Autopista Toluca-Zitácuaro y el Libramiento Nororiente de Toluca. De este modo se reducirá aproximadamente 20 minutos el tiempo de traslado y se beneficiará a 18 millones de usuarios al año.

Obras en proceso.

En este rubro y con el objetivo de brindar mayor conectividad a la entidad, destacan las siguientes obras que se informan en tanto a su proceso:

1) Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, segunda etapa. Al ampliarse a dos carriles por sentido, los usuarios podrán circular con mayor comodidad, en especial turistas, comerciantes y productores florícolas de la zona sur de la entidad. Hasta el momento se ha avanzado en la liberación del Derecho de Vía de la Primera Etapa, que comprende de Tenango del Valle a Villa Guerrero, se iniciaron los trabajos del tramo que va del km 10 al km 14 (2% de avance), y entró en operación el puente peatonal en San Pedro Tlanixco, construido para cumplir una demanda social. Con un avance global de 79.0%, cuando concluya esta obra beneficiará a más de 3 millones 500 mil usuarios al año.

2) Autopista Toluca-Naucalpan. Vialidad con una longitud de 39.00 km de tipo A4, que interconectará a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) con la ZMVT, apoyará el desahogo del tránsito vehicular de la Carretera Federal Toluca-Naucalpan, y permitirá acceder al Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT). Durante el último ejercicio esta obra ha registrado un avance de 45.0%, y cuando se concluya beneficiará a 11 millones de usuarios al año.

Debe mencionarse que esta vía es considerada una Autopista Verde, ya que en su construcción se ha contemplado la recuperación de áreas de bosque natural e inducido, la plantación de árboles frutales, la formación de cortinas rompevientos, la construcción de pasos libres de fauna nativa y canalización de escurrimientos naturales y pluviales hacia los cuerpos de agua, así como la implementación de acciones para que las comunidades aledañas se incorporen al cuidado y conservación del entorno.

3) Autopista Eje Metropolitano “Siervo de la Nación”. Viaducto elevado de cuatro carriles, dos en cada sentido en 84.0% de su trazo, cuya construcción comenzará en agosto de 2015. Con un eje troncal que va desde el Río de los Remedios hasta la Carretera México-Tepexpan en el municipio de Ecatepec de Morelos, comunicará a la Zona Norte de la ZMVM con la Zona Nororiente del Valle de México y disminuirá en más de 30 minutos los tiempos de traslado.

Aeropuerto Internacional de Toluca.

Dentro de la infraestructura logística nacional y estatal, se considera al AIT como un importante activo que posibilita el comercio por carga aérea, proceso muy sensible a la rapidez de entrega; que ofrece altos estándares de servicio en los tiempos de transportación; que facilita la movilidad del capital humano, y que detona la actividad económica y turística de la región.

Por su ubicación estratégica, su infraestructura de clase mundial y su capacidad de crecimiento, continúan las obras para la consolidación del AIT como terminal aérea complementaria del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México.

Cabe señalar que durante el periodo que se reporta, el AIT brindó atención a más de 670 mil pasajeros de la aviación comercial.

De acuerdo con la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), el AIT es uno de los más importantes en el país en cuanto a la atención de pasajeros (155 mil) en la modalidad de aviación privada, además de ser considerado como uno de los más importantes de América Latina.

Por otro lado, cabe señalar que el AIT forma parte del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM) constituido por las terminales aéreas de Toluca, Puebla, Cuernavaca y Querétaro que, junto con el Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México (AICM), brinda atención a la actividad aeroportuaria del Valle de México y de la Región Centro del País (RCP).

Al respecto, se estima que seguirá aumentando la demanda de servicios en el AIT durante los próximos años, contrastando con la saturación de servicios que registra el Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la capital del país.

Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.

El Aeródromo Mexiquense “Dr. Jorge Jiménez Cantú”, ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, es considerado una opción estratégica para la operación de la aviación ejecutiva. Dada su proyección, en estricto apego a la normatividad establecida por la DGAC, mediante una inversión de \$20 millones está en marcha un plan de rehabilitación y modernización de su infraestructura, entre cuyas obras se encuentran las siguientes:

1) Infraestructura: acceso, cercado perimetral, instalaciones eléctricas e hidráulicas así como mantenimiento de edificaciones; 2) pista: mejoras diversas y mantenimiento; 3) calles de rodaje: rehabilitación por hundimiento y erosión; 4) hangares: ampliación y rehabilitación, así como mantenimiento de instalaciones y servicios, y 5) rehabilitación de zona de combustible.

Telecomunicaciones.

Como las telecomunicaciones son un servicio público de interés general que la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece como un derecho humano, el Estado debe garantizar que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, continuidad y acceso libre, fomentando la prerrogativa que tienen todos los mexicanos de acceder a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como a los servicios de radiodifusión y

telecomunicaciones, incluido Internet de Banda Ancha.

Respecto del Programa Federal “México Conectado”, que puso en marcha el Gobierno de la República y en el que participa activamente el Gobierno del Estado de México, se promueve el despliegue de redes de conectividad en sitios y espacios públicos, lo cual ha permitido disminuir la brecha digital y que un mayor número de mexiquenses pueda ejercer de manera plena sus derechos fundamentales como la libre expresión, así como el derecho a la información, a la salud o a la educación.

En concordancia y cumplimiento con los postulados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, con la participación de los concesionarios de los servicios de telecomunicaciones y el Gobierno Federal se ha incrementado el servicio de telefonía, televisión e Internet, situando a la entidad en los primeros lugares de cobertura de estos servicios a nivel nacional, ya que a la fecha registra 113 líneas fijas y móviles por cada 100 habitantes.

En materia del servicio de Internet, la entidad ha logrado pasar de 38.2 a 44.3 usuarios por cada 100 habitantes, e incrementar de 23.2 a 29.3% el porcentaje de viviendas con cobertura de la red. A partir de estas cifras, el Gobierno Estatal coadyuva a cumplir el objetivo nacional de garantizar a todos los mexicanos el derecho constitucional de tener acceso al servicio de Internet de Banda Ancha.

Debe destacarse que, derivado de las Reformas Estructurales que en materia de Telecomunicaciones ha promovido el Gobierno Federal, se logró la consolidación de conformar una sola Área Local Telefónica Nacional a partir del 1 de enero de 2015. Cabe mencionar que con dicho concepto se elimina el servicio de llamadas de larga distancia, beneficiando con ello a la población de menos recursos, ya que registrará ahorros al pagar dicho servicio, tendrá mayor número de opciones para

comunicarse con usuarios de distintas regiones de la entidad y, a nivel nacional, se imprimirá un fuerte dinamismo a la economía.

El compromiso con las comunidades rurales es patente, ya que el objetivo consiste en mantener la infraestructura de telefonía fija de jurisdicción estatal, garantizando que los pobladores del campo accedan a la comunicación local, nacional e internacional con calidad y seguridad, para lo cual se llevaron a cabo 567 supervisiones al equipo instalado, beneficiando a igual número de comunidades, principalmente del norte del territorio estatal.

En materia de televisión, la entidad cuenta con 119 equipos de transmisión en la jurisdicción estatal, los cuales permiten el acceso a señales de televisión abierta en 59 localidades rurales que se encuentran en zona de sombra (sin acceso a señal), 14 de las cuales son cabeceras municipales, beneficiando directamente a más de 124 mil habitantes. A partir de dichas premisas y con el propósito de garantizar su adecuado funcionamiento, se realizaron 135 supervisiones al equipo instalado.

Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Por medio de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) otorga el Certificado de Industria Limpia a todas aquellas unidades económicas que concluyeron satisfactoriamente con el proceso de auditoría ambiental voluntario y cumplieron con el plan de acción resultante de la auditoría.

Desde el año 2002, se aplica el Programa de Auditoría Ambiental tanto a las empresas asentadas en el territorio estatal que tienen un giro industrial, comercial o de servicios, como a los organismos municipales operadores de agua y saneamiento y a las unidades administrativas que tienen la responsabilidad de ofrecer el servicio público municipal en lo correspondiente al manejo integral de residuos sólidos urbanos (RSU).

Durante el periodo que se informa, 113 empresas obtuvieron dicho certificado, destacando entre ellas: el AIT; el Grupo Bimbo, SAP de CV; Barcel, SA de CV; Mexicana de Lubricantes, SA de CV; Raloy Lubricantes, SA de CV; Productos Roche, SA de CV; Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV; Janel, SA de CV; e Intimark, SA de CV.

Es importante subrayar que de las 16 procuradurías ambientales existentes en el territorio nacional, sólo la PROPAEM otorga este tipo de reconocimientos.

El Programa de Autorregulación tiene como propósito que las unidades económicas asentadas en la entidad se incorporen de manera voluntaria al Programa de Auditoría Ambiental.

En otro contexto, teniendo como marco de referencia el fomento, la coordinación y el apoyo a los grandes proyectos de carácter metropolitano, y con la finalidad de brindar atención de manera conjunta a dichos problemas, durante el periodo que se informa se desahogaron tres sesiones del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, además de tres reuniones concertadas con los H. Ayuntamientos y dependencias federales y/o estatales.

Cabe mencionar que dichos órganos colegiados constituyen una instancia de carácter auxiliar y consultivo de la

Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, en la que se atiende la recepción y revisión de los planes, estudios, evaluaciones, acciones, programas, proyectos y obras que se postulan a los Fondos Metropolitanos del Valle de México (FMVM) y del Valle de Toluca (FMVT).

Por lo que se refiere a la intervención en el Subcomité y Comité Técnico del Fideicomiso que administra tanto el FMVM como el FMVT, se realizaron 10 sesiones de las que se derivaron acuerdos de relevancia que privilegiaron en todo momento el compromiso de transparencia que caracteriza a esta Administración Pública Estatal. De igual manera, se definieron los proyectos y obras que serán realizados con los recursos asignados a dichos Fondos Metropolitanos en el Ejercicio Fiscal 2015, que ascienden a poco más de \$4 mil millones para el Valle de México y alrededor de \$400 millones para el Valle de Toluca, infraestructura que incide directamente en la promoción tanto del desarrollo metropolitano como de la entidad.

Cabe señalar que durante este cuarto año de gobierno se ofertaron seis cursos en cuyo contenido se describieron tanto las experiencias de éxito en materia de desarrollo metropolitano como los diversos mecanismos de colaboración e interacción intergubernamental que regulan las acciones de los tres órdenes de gobierno.

También se llevó a cabo un foro de consulta y expresión en el que se expusieron opiniones, propuestas, planes y puntos de vista sobre temas metropolitanos; y se realizaron tres reuniones de trabajo relacionadas principalmente con la identificación de escenarios de movilidad urbana y mejora regulatoria.

2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Transporte masivo.

Entre los grandes desafíos que enfrenta el Estado de México en materia de movilidad tanto en la ZMVM como en la ZMVT, se encuentra el traslado de personas en sistemas de transporte masivo. Por ello, a corto plazo será imprescindible tanto el fortalecimiento de la infraestructura de los sistemas de transporte masivo en operación, como diseñar nuevos proyectos de transporte que permitan el traslado de un mayor número de personas de manera ordenada, con alto grado de eficiencia, seguridad y rapidez.

Sistemas en operación.

En la actualidad, existen tres corredores de transporte masivo en operación, entre ellos los sistemas MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, y MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.

Para consolidar la operación de la Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, que tiene una longitud de 16.30 km, se realizó un seguimiento al proceso de operación y administración, generándose 233 documentos, mismos que hacen referencia a las acciones realizadas para impulsar un transporte eficiente para 128 mil usuarios en promedio que diariamente utilizan este sistema.

En cuanto a la operación de la Línea MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, que cuenta con 22.40 km de longitud, tras realizar labores de seguimiento se elaboraron 219 documentos, dando cuenta de la puesta en marcha y administración de este sistema.

Respecto de la Línea MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán,

que cuenta con una longitud de 18.20 km y transporta en promedio 75 mil usuarios diarios, durante el proceso de seguimiento se integraron 48 documentos, entre ellos los acuerdos con el Gobierno del Distrito Federal (GDF) para concluir el último tramo de conexión con la terminal Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a efecto de registrar niveles óptimos de servicio.

Estudio de prefactibilidad.

En cuanto a la realización de estudios de costo-beneficio para la ampliación de la Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, que se extendería desde Ojo de Agua hasta la cabecera municipal de Tecámac, se generaron 42 documentos. Sin embargo, la puesta en marcha de dicho tramo así como el monto de los recursos para su construcción, se encuentran en fase de autorización tanto por la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS).

Actualmente, respecto de este sistema se encuentran tres obras en proceso, dos de las cuales son de transporte masivo y una para la conectividad de personas entre los sistemas alimentadores, entre ellas las siguientes: la Línea MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac; el Mexipuerto Cuatro Caminos y el Tren Interurbano Toluca-Valle de México.

Para el seguimiento del Proyecto Ejecutivo y, a la vez, la construcción de la Línea MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac se han generado 103 documentos que dan cuenta de las acciones del desarrollo de este corredor, cuyo carril confinado registra un avance en la construcción de 49.0%, el cual tendrá 24.40 km de longitud y transportará 178 mil usuarios por día.

Respecto del Mexipuerto Cuatro Caminos, éste registra un avance de 3.0%, habiendo empezado las obras en mayo de 2014, se realizará una inversión privada de mil 141 millones de pesos, ingresarán más de 9 mil unidades de transporte público y se transferirán 250 mil usuarios diarios de la Línea 2 de Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En cuanto al seguimiento del desarrollo del Tren Interurbano Toluca-Valle de México, se han generado 96 documentos en su etapa de autorización y coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuya primera etapa la constituye un tramo de Zinacantepec al túnel de Ocoyoacac.

Obras por iniciar.

En cuanto al Proyecto de Ampliación de la Línea MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, que se extendería desde Ojo de Agua hasta la cabecera municipal de Tecámac, contará éste con una longitud de 7.50 km, que se integrarán a los 16.30 km ya existentes (23.80 km en total), beneficiando a 3 millones de habitantes de la Región Ecatepec-Zumpango.

Por otro lado, el Sistema de Transporte Masivo Chalco-La Paz será una ampliación de la Línea "A" del Sistema Transporte Colectivo Metro que contará con 13.20 km de longitud. Para su puesta en operación se han realizado 34 reuniones de coordinación de acciones con las autoridades del GDF respecto a la Agenda Metropolitana en materia de Conectividad.

En cuanto a la administración del Paradero Cuatro Caminos, se generaron 197 reportes informándose de los cambios y acciones que se realizan a diario por la obra de modernización que se ha puesto en marcha.

Para la administración del Paradero La Paz, se generaron 306 reportes, haciéndose un seguimiento puntual de las actividades diarias que tienen lugar en esa zona.

En adición y con la premisa de apoyar en la promoción, financiamiento y construcción de los proyectos de transporte masivo del Estado de México, se formularon 233 documentos que dan cuenta del seguimiento de este proceso, así como 99 documentos que informan sobre la afluencia de usuarios en la Línea 1 del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.

Entre las características primordiales del Sistema MEXIBÚS se encuentra su capacidad de movilidad, que implica el traslado de un importante número de personas, la baja emisión de gases contaminantes y la disminución del tiempo de viaje en los traslados y, con ello, el consecuente ahorro de tiempo.

En este sentido, para seguir impulsando nuevos proyectos de transporte masivo en beneficio de millones de mexiquenses y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, se han creado 162 rutas alimentadoras, fueron modificados 619 derroteros y se retiraron 86 bases de taxis que operaban sobre el corredor. Para lograrlo fueron suscritos 50 convenios con representantes de las empresas que operaban sobre el corredor del Sistema MEXIBÚS.

Asimismo, mediante una inversión público-privada de más de \$200 millones se puso en marcha el corredor del Sistema MEXIBÚS I Tenango-Metepec-Toluca, que oferta el servicio mediante 72 autobuses, 29 de los cuales cuentan con cama baja y rampas de ascenso y descenso para discapacitados, 43 Torinos con puertas al centro, sistema de prepago, sistema *Global Position System* (GPS) integrado a cámaras de videovigilancia, botones de pánico e Internet móvil gratuito.

Para hacer realidad el Sistema MEXIBÚS I Tenango-Metepec-Toluca, fue necesario reordenar las rutas que operaban a lo largo de su trayecto en el Valle de Toluca,

estimándose que con su puesta en marcha se beneficia a 35 mil usuarios por día aproximadamente, quienes tendrán un significativo ahorro de tiempo ya que el traslado entre las demarcaciones de Tenango y Toluca se realizará en sólo 50 minutos. Otra de las virtudes del Sistema la constituye la oferta de tarifas preferenciales con descuento de 50% para personas de la tercera edad, tarifas con 20% de descuento para estudiantes, además de que se dispensa un servicio gratuito a las personas con discapacidad.

Para dar cumplimiento a la línea de acción denominada “Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen”, dotar de seguridad a los usuarios que utilizan el transporte público en la entidad y refrendar los compromisos pactados en el convenio de colaboración por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Gobierno del Estado de México, durante el periodo que comprende el presente informe se implementó el Programa “Sendero Seguro”, servicio que cuenta con horarios definidos, se compone de 31 unidades de transporte público y circula con tarifas preferenciales de \$5.00 y \$7.00 en beneficio de mil 700 estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES), planteles Zaragoza y Aragón, así como a seis Clínicas Universitarias de Atención Social (CUAS).

Sumándose a este objetivo, se otorga el Programa “Sendero Seguro” a la FES Cuautitlán Izcalli mediante cuatro empresas estacionadas en el derrotero de Cuatro Caminos-Cuautitlán Izcalli (FES), que cuentan con 20 unidades de transporte público acondicionadas con dispositivos de seguridad integrados y que tiene tarifas en las que se aplica 20% de descuento, en beneficio de 4 mil 500 estudiantes y trabajadores docentes.

Adicionalmente, como respuesta a la demanda de seguridad en materia de transporte entró en marcha el POTROBÚS

en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), que a lo largo de siete rutas brinda servicio a través de 17 unidades acondicionadas con un sistema de video-vigilancia compuesto de cuatro cámaras, dos micrófonos y dos botones de pánico; así como de GPS y un equipo de validación de credencial estudiantil, en beneficio de 3 mil alumnos de los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Metepec, Texcoco, Toluca y Zinacantepec.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los usuarios de transporte público y disminuir los accidentes viales causados por conductores que trabajan bajo el influjo de alcohol o drogas, la Secretaría de Movilidad del Estado de México implementó el Programa Toxicológico y de Detección de Alcohol, que es aplicado a los operadores del transporte público en diferentes puntos de la entidad. Para ello, durante el presente periodo entraron en operación dos Unidades Móviles Toxicológicas, para sumar cuatro en total hasta el momento, lo cual permitió realizar 62 mil 100 pruebas toxicológicas y de alcoholemia durante los 436 operativos realizados, en los que 370 operadores del servicio público dieron resultados positivos, siendo remitidos éstos al oficial conciliador, mientras que los vehículos que conducían fueron remitidos al corralón correspondiente.

Preocupados por reducir las adicciones en la entidad, el Gobierno del Estado de México ofrece a los operadores de transporte público la posibilidad de participar en programas de tratamiento, siendo canalizados los que lo aceptaron hacia Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA).

Asimismo, con el objeto de salvaguardar la integridad física de los usuarios y como una medida de seguridad, se prohibió a los operadores del servicio público del transporte el uso de lentes oscuros, gorras, sombreros o algún artículo de uso personal que pueda obstruir su identidad,

haciendo la advertencia de que quienes no acepten esa disposición serán sancionados de acuerdo con la normatividad aplicable en la materia.

Cabe señalar que el 17 de diciembre de 2014 se publicó un decreto que, entre otras cosas, anunció la creación de la Secretaría de Movilidad del Estado de México con el objetivo de transformar la política gubernamental y sustituir el obsoleto concepto de transporte, además de que se enfoca a la tutela del derecho humano a la movilidad universal, garantía reconocida posteriormente en la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, publicada el 8 de junio de 2015 en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México), razón por la cual se trabaja para alcanzar el ordenamiento del transporte explorando nuevos procedimientos para mejorar la movilidad en el territorio estatal.

Aunado a ello, el 6 de agosto de 2015 fue aprobada la reforma al Código Civil del Estado de México y al Código Administrativo del Estado de México, normatividades que contemplan el Contrato Electrónico Privado de Transporte de Personas, que además de ofrecer una alternativa legal de movilidad buscan promover condiciones de competitividad que incentiven la mejora del transporte público.

Adicionalmente, es importante mencionar que los recursos que se obtendrán de este Contrato Electrónico provienen de 1.5% aplicado al costo por los viajes realizados por esta vía y que, con ellos, se conformará un fondo para la movilidad sustentable en la entidad.

Además, como parte de la modernización administrativa del sector y su incorporación organizada a los nuevos esquemas de prestación del servicio público, durante el periodo que se informa se realizó el emplacamiento de 15 mil 849 vehículos de servicio público, una vez que los propie-

tarios de dichas unidades concluyeron los trámites respectivos, además de que fueron entregadas 17 mil 605 tarjetas de circulación.

Por otro lado, se expidieron 601 mil 762 licencias de servicio particular y 8 mil 796 permisos de conducir para menores de edad, destacándose que con la entrega de estos documentos, sus portadores adquieren el beneficio de estar protegidos por un seguro de vida con cobertura nacional.

Para coadyuvar con lo anterior, las Unidades Móviles de Expedición de Licencia fueron equipadas con dispositivos de cobro para tarjetas bancarias (*Pin Pad*), inicialmente poniéndose en marcha este servicio en las demarcaciones del Valle de Toluca.

También se expidió un total de 71 mil 847 licencias de servicio público, 25 mil 433 tarjetas de identificación personal para operadores de transporte público, 50 mil 107 certificados médicos toxicológicos, que sumados dan un total de 75 mil 540 trámites emitidos, además de que se aplicaron 76 mil 408 exámenes toxicológicos, determinándose que como 868 conductores fueron declarados no aptos, no se les hizo entrega de la licencia de conducir de servicio público.

Como respuesta a la demanda realizada por empresarios del transporte público en la entidad, a partir de enero de 2015 se logró unificar en un solo documento la tarjeta de identificación personal, conocida como “tarjetón”, y las licencias de conducir del servicio público, beneficiando con ello a los operadores del transporte público, ya que tendrán un ahorro económico y disminuirá el número de trámites que deben realizar.

Dentro del mismo contexto, se creó el Grupo Estratégico de Trabajo con la finalidad de lograr la certificación de las empresas de transporte, recibándose 610

carpetas mediante las cuales los transportistas solicitaron se resolviera su problemática, lo cual permitió que diera inicio, en coordinación con la Dirección General de Innovación, los trámites para obtener la certificación de la norma ISO 9001-2008.

Por último, con la finalidad de mejorar la movilidad del usuario del transporte público se generaron las condiciones necesarias para que las empresas de transporte pudieran realizar 9 mil 54 trámites bloqueados, inherentes a cada una de las concesiones obtenidas de manera regular, siempre y cuando se cumpliera con los requisitos establecidos.

2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

En cumplimiento de esta línea de acción, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y el Sistema Educativo Satelital Red-EDUSAT, generado por el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE), se han consolidado como medio para la transmisión de programas educativos de apoyo a la educación. Con este mecanismo, los alumnos de Telesecundaria recibieron clases programadas de conformidad con el plan de estudios de Educación Secundaria. En tanto que para algunas escuelas primarias, fue un apoyo para el fortalecimiento del Plan y Programa de Estudios establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Para el periodo que comprende el *Cuarto Informe de Gobierno*, se realizaron múltiples acciones de mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema Educativo Satelital Red-EDUSAT en 608 planteles, a través de las cuales se benefició a un total de 144 mil 337 alumnos.

Por parte del Sistema Educativo denominado Red-Escolar, se atendieron 618 centros de trabajo, acción que permitió beneficiar directamente a 218 mil 742 estudiantes.

Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

En lo que concierne a la actividad del Servicio Social, durante el periodo que se informa, un total de 28 mil 165 estudiantes sin estímulo económico iniciaron este requisito de titulación en los 125 municipios del Estado de México, de los cuales 15 mil 738 educandos procedían de Educación Media Superior (EMS) y 12 mil 427 de Educación Superior (ES). Asimismo, los alumnos prestadores de Servicio Social se han incorporado a dependencias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas, organismos de los sectores social y productivo, con el fin de apoyar sus planes y programas de trabajo, adquiriendo así experiencia mediante la aplicación de sus conocimientos y el pleno desarrollo de habilidades que contribuirán de manera importante a su formación integral y capacitación profesional, que promoverán una incorporación con mayor facilidad al mercado laboral.

Dirección General de la Previsión Social.

Con el propósito de coadyuvar con los esfuerzos que se realizan en diferentes ámbitos del Gobierno Estatal para fomentar la ocupación laboral, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) el Gobierno del Estado de México opera el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) dentro del marco que establece el Servicio Nacional de Empleo (SNE).

Cabe mencionar que mediante la aplicación del PAE se ayuda a solucionar las dificultades derivadas de la oferta y demanda de empleo en el mercado laboral de la entidad,

tales como la falta de promoción de las vacantes disponibles para su ocupación; la insuficiencia de conocimientos, habilidades y destrezas laborales de los buscadores de empleo; y la falta de recursos por parte de éstos para buscar un empleo, iniciar una actividad por cuenta propia o trasladarse a diferentes entidades federativas con oferta de empleos y en su caso, adecuar sus habilidades laborales o falta de experiencia laboral en el caso de la población joven.

Al respecto, durante el cuarto año de la presente administración se ha ejercido una inversión de \$89 millones 286 mil para que los mexiquenses de 16 años o más adquieran, fortalezcan o reconviertan sus habilidades laborales mediante la impartición de 800 cursos de capacitación para el trabajo en sus diferentes modalidades, facilitando de este modo que 19 mil 189 personas hayan encontrado un empleo o desarrollado una actividad productiva por cuenta propia.

En materia de vinculación laboral, gracias a la bolsa de trabajo se han logrado colocar 57 mil 378 buscadores de empleo, además de que fueron organizadas 31 Ferias de Empleo con el fin de atender y dar una opción a la demanda de trabajadores detectada en el sector empresarial, logrando con ello que alrededor de 10 mil 661 mexiquenses ocuparan 29 mil 418 plazas vacantes que ofertaron 2 mil 598 empresas.

Becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.

Con la finalidad de promover la formación y capacitación de recursos humanos de alto nivel en investigación científica y desarrollo tecnológico, se otorgaron mil 904 becas a estudiantes mexiquenses. Las becas consisten en apoyos económicos que permiten a los estudiantes o profesionistas realizar estudios de especialidad, Maestría y Doctorado en programas de Posgrado presencial en Instituciones de

Educación Superior (IES) en México o en el extranjero, apoyar su movilidad inicial fuera del país para la realización de estudios de Posgrado, realizar proyectos de tesis para la obtención del grado académico de Licenciatura o Posgrado, así como para incorporar a estudiantes de nivel medio superior y superior al Modelo de Educación Dual. El presupuesto ejercido para los programas de formación de recursos humanos de alto nivel fue de 55 millones 766 mil 583 pesos.

Otorgar apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México.

En cumplimiento de los compromisos establecidos para el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México, se realizaron tres aportaciones al fideicomiso por la cantidad de \$31 millones 136 mil 381.18, con el fin de desarrollar y consolidar las capacidades científicas y tecnológicas en la entidad.

2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Con el propósito de generar ahorros a la administración pública y con apego a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal, así como al Plan de Ajuste del Gasto Público, la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (SEI) emitió mil 107 dictámenes técnicos para adquisiciones en materia de tecnologías y telecomunicaciones, garantizando con ello el funcionamiento oportuno y correcto de todos aquellos procesos administrativos y de gestión que permiten ofrecer más y mejores trámites y servicios a la ciudadanía.

El Portal del Gobierno del Estado de México, como un elemento fundamental del Programa de Gobierno Electrónico, ha mantenido su disponibilidad en el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015, en 8 mil 623 horas, lo cual permite asegurar la prestación de los trámites y servicios

gubernamentales de manera oportuna y eficiente, así como proporcionar la información relacionada con la Administración Pública Estatal, consolidando los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad mexiquense.

Se adoptó la plataforma de administración de contenido Drupal® para la construcción del nuevo portal del Gobierno del Estado de México y los sitios *web* de dependencias y organismos del Poder Ejecutivo Estatal. Lo anterior con el fin de optimizar la operación gubernamental, incrementar la comunicación con los ciudadanos y facilitar el acceso a los servicios gubernamentales. Actualmente se trabaja en el análisis, definición de arquitecturas, desarrollo, elaboración de iconografía y contenido gráfico a fin de reforzar los esquemas de transparencia y de gobierno abierto.

Dirección General del Trabajo.

Durante el periodo que se informa se han puesto en marcha acciones para mantener la paz y concertar el equilibrio entre los factores de la producción, además de conservar empleos y generar condiciones para incrementar la inversión tanto nacional como extranjera. Con este propósito se intervino en mil 247 conflictos laborales, de los cuales fueron solucionados 790 en beneficio de un total de mil 11 trabajadores, y se logró evitar 34 movimientos de huelga favoreciendo a 3 mil 887 trabajadores.

Es importante resaltar que mediante la implementación de dichas acciones se logró que en diferentes centros de trabajo fueran solucionadas las diferencias existentes antes de que éstas se dirimieran en un juicio laboral, derivando con esto en la generación de un clima de bienestar social y laboral entre los factores de producción estatal.

Asimismo, mediante la puesta en marcha de acciones de orientación y asesoría sobre las condiciones generales de trabajo

y en seguridad e higiene, se ha generado un ambiente de respeto que propicia el cumplimiento de los derechos y obligaciones entre los factores de la producción. En este sentido, es pertinente mencionar que durante el periodo que se informa recibieron asesoría 17 mil 319 unidades económicas sobre temas como Trabajo, Seguridad e Higiene, beneficiando con ello a 53 mil 46 trabajadores.

De forma adicional a esta labor, se ha reforzado el Programa de Autoverificación de Unidades Económicas, hecho que ha permitido que en los centros de trabajo se puedan conocer y detectar posibles incumplimientos, además de que cuenten con la posibilidad de asesorarse y, consecuentemente, mejoren las condiciones de trabajo en su conjunto. Por otra parte, con el objetivo de apoyar a las empresas asentadas en la entidad para que cumplan con la normatividad establecida en la Ley Federal del Trabajo (LFT), se inscribieron al Programa mencionado mil 723 unidades económicas, beneficiando de esta forma a 36 mil 285 trabajadores.

Debe mencionarse que se ha privilegiado la orientación y asesoría en materia laboral para que tanto trabajadores como patrones puedan cumplir con la nueva LFT, privilegiando así la conciliación y la prevención de conflictos en el ámbito laboral. En resumen, gracias a la implementación del Programa de Autoverificación de Unidades Económicas se refrenda el carácter preventivo de la legislación laboral y se ofrecen los incentivos necesarios para su cumplimiento.

Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

En el marco del Programa de Procuración de Justicia Laboral, y a través de sus oficinas en los municipios de Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Texcoco, Tlalnepantla de Baz y Toluca, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo tiene la encomienda de asesorar y representar a los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos ante las autoridades laborales.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo también brinda atención a los trabajadores en servicios como la información del estado procesal de los juicios en que se les representa, la notificación de audiencias, la recepción de documentos de prueba, las promociones, las diligencias de reinstalación, las inspecciones, los cotejos, los embargos, los cambios de depositarios y la entrega de bienes adjudicados en audiencia de remate.

Al respecto, durante la presente administración dichos servicios han sido otorgados gratuitamente a un total de 332 mil 772 personas, mientras que en el periodo que se reporta se brindó atención a 81 mil 908 usuarios.

En materia de asesoría relativa a los derechos y obligaciones que conceden las leyes laborales, se prestó asesoría a 14 mil 331 trabajadores sin que existiera un conflicto de carácter laboral, mientras que en más de 11 mil 324 casos fue girado un citatorio a los dueños de las empresas para buscar solución a un problema laboral por la vía conciliatoria, sin que hubiera necesidad de interponer una demanda. Al respecto, puede señalarse que el acumulado de la presente gestión gubernamental es de 112 mil 311 personas asesoradas.

Además, en el periodo que comprende los meses de septiembre de 2014 y agosto de 2015, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo representó a los trabajadores en 10 mil 213 juicios que fueron tramitados en: 1) la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca; 2) la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Texcoco y Tlalnepantla de Baz; y 3) en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) y sus Salas Auxiliares en los municipios de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos.

Aunado a lo anterior, durante el periodo que se informa se compareció en 13 mil 272

audiencias programadas por dichas autoridades, sumando un total de 52 mil 31 a lo largo de la presente administración.

En cuanto a los conflictos en los que no fue posible una conciliación previa a juicio, se elaboraron 3 mil 479 demandas para la defensa de los intereses de los trabajadores, las cuales fueron presentadas ante las autoridades laborales correspondientes, sumando en los cuatro primeros años de gobierno un total de 15 mil 89 demandas.

Durante la presente administración, los laudos emitidos a favor de los trabajadores sumaron mil 491, además, durante el periodo que se reporta, las autoridades laborales notificaron 223 laudos a favor de los trabajadores, 29 mixtos y 58 absolutorios, registrándose 71.94% de eficiencia en la representación en juicio.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Durante el periodo que se informa, para el TECA y sus dos Salas Auxiliares, ubicadas en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, ha sido una prioridad la administración de la justicia laboral burocrática, con la finalidad de garantizar que los individuos que prestan sus servicios en las instituciones públicas tengan una auténtica certeza jurídica y se les reconozcan plenamente sus derechos como trabajadores al servicio del Gobierno Estatal y de los gobiernos municipales.

Es importante hacer mención que con la creación de las Salas de Juicios Orales en Materia de Justicia Laboral Burocrática, se permite una mayor solemnidad, así como más transparencia, celeridad y certeza jurídica, pero sobre todo más contacto con las partes en el juicio, haciendo que la conciliación forme parte de la actividad diaria.

Por esta razón, durante el periodo que comprende el presente Informe se realizaron un total de 687 pláticas concilia-

torias manteniendo, a partir de ellas, un ambiente de paz en las relaciones laborales burocráticas, con el afán de privilegiar los acuerdos entre las partes involucradas. Asimismo, fueron celebrados mil 168 convenios sin juicio, se brindó atención a mil 346 demandas y se lograron resolver 667 convenios con juicio y 121 desistimientos, dando con ello término a varios conflictos laborales.

Por otra, como muestra del servicio eficiente y de calidad que se presta en materia de relaciones laborales burocráticas, se realizaron 12 mil 725 diligencias y fueron celebradas 11 mil 407 audiencias.

Como resultado del equilibrio existente entre los derechos y las obligaciones de los trabajadores, así como por los intereses públicos de las instituciones gubernamentales, se dictó un laudo que garantiza la imparcialidad del TECA hacia las partes en conflicto. En consecuencia de ello, durante el periodo que se informa fueron emitidos un total de mil 239 laudos y se practicaron mil 99 embargos.

En suma, cabe señalar que se vigilan y respetan los derechos de asociación de los trabajadores toda vez que, en el marco de sus atribuciones y bajo los principios de la autonomía y la imparcialidad, el TECA y sus dos Salas Auxiliares prestan atención a los servidores públicos que, en busca de hacer valer sus intereses individuales o colectivos para el cumplimiento de los requisitos que la Ley les exige, indudablemente privilegian la conciliación como medio de solución a los conflictos.

Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de México.

Asuntos colectivos.

Durante el periodo que se informa fueron depositados 3 mil 619 contratos colectivos de trabajo, aunque de acuerdo con el registro histórico existen 100 mil 409,

mismos que se encuentran en resguardo de cada Tribunal, lo cual ha permitido salvaguardar los derechos de los trabajadores mexiquenses manteniendo la armonía en las relaciones obrero-patronales.

Aunado a lo anterior, fueron resueltos 3 mil 535 emplazamientos a huelga y 120 demandas de titularidad, logrando que durante la presente administración concluyeran 14 mil 385 emplazamientos a huelga y 444 titularidades, mediante acuerdos conciliatorios entre los factores de la producción, que llegaron a resolver sus diferencias en un marco de dialogo y buena voluntad. Debe reconocerse el compromiso que asumen tanto trabajadores como patronos para mantener la paz laboral en el Estado de México.

Asuntos individuales.

Durante el cuarto año de la presente gestión se ha dado trámite a 47 mil 33 juicios, de los cuales se resolvieron 9 mil 721 en beneficio de 25 mil 276 trabajadores y sus familias, quienes después de la celebración de 45 mil 50 audiencias y 55 mil 188 diligencias, a través de la emisión de laudos y celebración de convenios con y sin juicio, recibieron en total 929 millones 268 mil 557.07 pesos.

En este sentido, debe señalarse que durante la presente administración se concluyeron 40 mil 493 juicios, logrando que 99 mil 189 trabajadores fueran beneficiados con una cantidad de 5 mil 536 millones 46 mil 823.87 pesos.

Respecto de los juicios concluidos, se resolvieron 4 mil 913 a través de la conciliación, es decir, cinco de cada 10 fueron resueltos por esa vía, lo que representa un total durante la presente administración de 24 mil 33 conciliaciones en juicio exitosas, generando notables beneficios para las partes como consecuencia de la aplicación de este medio alternativo de solución de conflictos.

Adicionalmente, gracias a la comparecencia voluntaria de las partes, a través de convenios sin juicio que evitan la tramitación de igual número de demandas laborales, durante el periodo que se informa fueron solucionados 12 mil 498 asuntos para conformar un total de 44 mil 962 resueltos en los cuatro años de la presente gestión.

En materia económica, la competitividad que se desarrolla en el Estado de México se ve reflejada en la creciente demanda de gestión de trámites realizada través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial.

Para coadyuvar con lo señalado, durante la presente administración se estableció que la Dirección General de Atención Empresarial tenga la función de ventanilla de gestión y pueda brindar asesoría especializada a la clase empresarial, además de realizar trámites en cualquiera de las 14 ventanillas estratégicamente distribuidas en todo el territorio mexiquense para la instalación, apertura, regularización, ampliación y operación de proyectos de inversión, como lo establece la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

En atención a lo referido, se han ingresado 311 proyectos de inversión que, de materializarse, sumarán un monto de inversión de \$47 mil 141 millones y generarán 44 mil 139 empleos. Igualmente, se brindaron 5 mil 962 asesorías especializadas y se gestionaron mil 901 trámites empresariales.

Con el fin de avanzar en conjunto con los 125 municipios de la entidad y todas las dependencias del Gobierno Estatal, y que nuestra entidad sea considerada como la entidad federativa donde más fácilmente se pueden hacer negocios y/o crear e instalar nuevas empresas en el país, el Gobierno del Estado de México está dando un fuerte impulso y una amplia difusión al Programa de Mejora Regulatoria.

Como complemento a la instrumentación del Programa de Mejora Regulatoria, se han impartido 199 asesorías para el establecimiento de Comités Internos de Mejora Regulatoria.

Asimismo, se han otorgado 312 asesorías a diversos municipios de la entidad para que conformen su propio Comité, además, se han brindado 124 asesorías para implementar los dictámenes de los Estudios de Impacto Regulatorio (EIR).

Es importante informar que el Registro Estatal de Trámites y Servicios (REYS) es una plataforma tecnológica de acceso público operada y administrada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que se actualiza permanentemente, en la que fue inscrito el Catálogo de Trámites y Servicios de todas las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, listado donde se describen con detalle los costos, requisitos, plazos, oficinas y servidores públicos responsables de cada trámite o servicio.

Con el fin de fortalecer el mercado interno de autopartes nuevas y usadas se instituyó el Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, que tiene como principal encomienda otorgar protección al patrimonio de los habitantes en la entidad y dar garantía para que se establezca una sana competencia entre las unidades económicas dedicadas a este rubro.

En este contexto, se han realizado 54 acciones de verificación en 15 municipios de la entidad, para constatar la operación legal de 65 establecimientos dedicados a la enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes nuevas y usadas. Asimismo, a efecto de emitir los dictámenes requeridos por las unidades económicas o establecimientos, el Consejo Rector ha sesionado en 14 ocasiones. Además, se han expedido 463 Dictámenes de Factibilidad para igual número de empresas en

35 municipios, realizándose en este mismo lapso 11 acciones de capacitación dirigidas a directores de Desarrollo Económico municipales, instruyéndose de este modo a 72 servidores públicos en materia de dictamen de factibilidad comercial automotriz.

Con el objeto de crear sistemas y mecanismos de coordinación administrativa y técnica que puedan traducirse en programas, proyectos, obras y acciones de beneficio compartido para los gobiernos de los estados de México, Hidalgo y del Distrito Federal se realizaron ocho diagnósticos con los títulos siguientes: “Desigualdad de ingresos en las Zonas Metropolitanas”; “Esquema de investigación para proyectos en la Zona Metropolitana del Valle de México”; “Comparativo poblacional de la Zona Metropolitana del Valle de México y de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca a nivel Nacional”; “Seminario de seguridad y justicia: Marcos estratégicos y grandes pendientes”; “Estudio comparativo de las leyes e instrumentos jurídicos referentes al desarrollo metropolitano del Estado de México, Hidalgo y Distrito Federal”; “Estudio referente a la movilidad en materia de transporte”; “Estudio referente a la propuesta del Plan de Productividad del Estado de México”, y “Estudio referente al crecimiento de la mancha urbana en materia metropolitana”.

2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Debido a que cuenta con una población de 16 millones 870 mil habitantes, lo que equivale aproximadamente a 13.9% de la población del país, el Estado de México constituye el principal mercado de consumidores de la República Mexicana.

Desde el punto de vista productivo, el Estado de México es también un referente importante, ya que por el valor de la producción se le considera la segunda economía del país. Al respecto, durante 2013, el Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad llegó a un

billón 192 mil 616 millones de pesos, 9.1% del PIB Nacional.

Dada la dimensión de su PIB, el Estado de México tiene influencia a nivel nacional en dos divisiones y 12 sectores, ocupando el segundo lugar en las divisiones Secundaria y de Servicios al registrar 8.8 y 9.5%, respectivamente. Por su parte, en el ámbito sectorial, la industria manufacturera y los servicios inmobiliarios lideran con 12.8 y 14.4%, respectivamente.

Adicionalmente, el Estado de México ocupa la segunda posición en seis sectores: construcción, comercio, servicios educativos, servicios de salud, otros servicios y actividades legislativas y gubernamentales, mientras que se encuentra en tercera posición en cuatro sectores: transporte, servicios financieros, dirección de corporativos y servicios de apoyo a negocios.

Como líder nacional de la manufactura, la presencia de la entidad es importante en cuatro subsectores: en la industria alimentaria con 14.1%, en la fabricación de insumos y acabados textiles con 22.9%, en la industria del papel y editorial con 17.6% y en la fabricación de muebles con 18.8%. De igual forma, ocupa el segundo lugar en las industrias de bebidas y tabaco, química, plástico y del hule, y otras manufacturas.

En otro orden de ideas, durante el periodo que se informa se pusieron en marcha 405 proyectos de inversión de origen nacional por \$19 mil 565 millones, permitiendo la creación de 62 mil 730 empleos en la entidad.

Dicho monto fue invertido en 69 municipios de la entidad, destacando entre ellos Toluca con 24.3%, Huixquilucan con 11.5%, Tlalnepantla de Baz con 11.1%, Zumpango con 10.1% y Naucalpan de Juárez con 9.0%, que en conjunto representan 66.0% de total de la inversión realizada en la entidad.

En congruencia con los volúmenes de inversión, se infiere que el porcentaje de empleos generado por los inversionistas nacionales en las demarcaciones antes mencionadas sumó 58.1%. Al respecto, en el municipio de Tlalnepantla de Baz fueron creados 15.4% de los empleos, en Naucalpan de Juárez 11.2%, en Toluca 10.9%, en Huixquilucan 10.4% y en Zumpango 10.2 por ciento.

Respecto de la actividad económica en la que se realizó la inversión, destacó la ejercida en el sector terciario con 70.2%, considerando que 42.2% fue invertido en servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, mientras que 16.1% se invirtió en comercio. En segundo lugar, con 29.8% se ubicó la inversión realizada en el sector secundario, y destacó que 20.1% del monto fue ejercido en las industrias manufactureras.

Históricamente, el Estado de México se ha consolidado como eje toral de atracción de inversión extranjera del país, sobre todo gracias a una labor continua que va de la mano de los inversionistas, de los mexiquenses y del Gobierno Estatal. Todo este contexto se ve reflejado en el reporte *Doing Business 2014* emitido por el Banco Mundial (BM), donde se observa que la entidad ocupó la posición nueve en el *ranking* de facilidad para hacer negocios, lo que proporciona certidumbre jurídica a los empresarios y crea un ambiente competitivo de negocios que impulsa la productividad.

Por otro lado, gracias a la ubicación estratégica del territorio mexiquense, al desarrollo de su infraestructura y a la fuerza de trabajo calificada y especializada que alberga, el Estado de México se ha convertido en el Nudo Logístico Nacional.

Entre otros, los factores que han impulsado el crecimiento de la inversión en territorio mexiquense son la estabilidad y solidez que se ofrece al inversor, aspectos que el sector

industrial traduce en confianza, aunado a factores como la cercanía a los principales mercados de consumo y la garantía de que se impulsarán activamente las Reformas Estructurales propuestas por el Titular del Poder Ejecutivo Federal.

En el marco del Programa Permanente de Atracción a la Inversión Extranjera, han sido recibidas 12 delegaciones internacionales, destacando las encabezadas por la Embajada de Francia y la República Popular de China, así como la del alcalde de San Luis, Missouri, en Estados Unidos de América (EUA).

Por otra parte, tuvieron lugar visitas empresariales en conjunto con la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria, AC (CAMEXA), con la Cámara Mexicana de Comercio en China (MEXCHAM), ésta en coordinación con el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), así como las realizadas a España e India, países que efectuarán considerables montos de inversión e importantes investigaciones en el sector de la biotecnología. En ese tenor, se ha brindado atención a 151 inversionistas potenciales.

En resumen, durante el cuarto año de la presente gestión se ha logrado el establecimiento de 92 proyectos de capital extranjero, que representan una inversión total de mil 386 millones de dólares, y la creación de 20 mil 452 empleos, destacando los siguientes:

1) En el sector automotriz, la empresa de origen japonés Kiriú Mexicana, SA de CV, consolidará sus inversiones para ampliar sus instalaciones en el municipio de Lerma e incrementar su capacidad productiva.

2) Se inauguró un centro de distribución de partes de la empresa Mopar, SA de CV, complejo que captará el almacenamiento y distribución de más de 65 mil piezas de autopartes que serán comercializadas en mercado nacional.

3) Se puso en marcha la Planta 3 de Hitachi Automotive Systems México, SA de CV, empresa líder a nivel mundial en fabricación de autopartes, que brindará empleos a mexiquenses de la región del Valle de Toluca.

4) En el sector financiero se desarrolló el Centro de Procesamiento de Datos de BBVA Bancomer en el municipio de Atizapán de Zaragoza, que agilizará y conservará la información bancaria y financiera de Latinoamérica, además de la instalación de un *Call Center* y un modelo integral que comunica a la matriz procesos de información de manera instantánea y bajo un sistema altamente seguro.

5) En el sector eléctrico-automotriz, se inauguró la ampliación de la planta Weg México, SA de CV, originaria de la República Federativa de Brasil, con el objeto de ampliar la capacidad productiva de esta empresa localizada en el municipio de Huehuetoca.

6) En el sector de alimentos, se instaló en el municipio de Toluca la empresa El Noble, SA de CV, originaria de la República Argentina, dedicada a la elaboración de empanadas.

7) En el sector químico-farmacéutico se anunció el desarrollo del Proyecto de Inversión de *Sanofi Pasteur*, SA de CV, que desde el municipio de Ocoyoacac duplicará la producción de dosis de vacunas contra la influenza para su posterior exportación, además de la firma de una alianza público-privada con el Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, SA de CV y la Secretaría de Salud (SS) para inyectar mayor capital, efectuar transferencia de tecnología y generar nuevos empleos especializados en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

8) Se inauguró la tercera expansión de *Cooper Standard Automotive* en el municipio de Atlacomulco, generando más de 400 fuentes de empleo.

Con base en el reporte anual de la Dirección General de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía (SE), y derivado de las ventajas competitivas que se ofrecen, de los incentivos generales que promueve la actual administración y de los proyectos estratégicos que se encuentran en marcha, es importante mencionar que el Estado de México continúa ocupando el segundo lugar a nivel nacional en la categoría de Atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).

En el marco de los *Investment Awards* de la *Annual Investment Meeting* celebrada en marzo de 2015, reconocida conferencia de líderes internacionales que galardona a países o regiones por destacarse en la atracción de proyectos de inversión extranjera de gran impacto para las comunidades, el Gobierno del Estado de México se ubicó en el tercer lugar en un concurso internacional organizado por el gobierno de los Emiratos Árabes Unidos.

Por otro lado, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico y la competitividad en la entidad, fue puesto en marcha el Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad, órgano de gobierno cuyo objetivo consiste en diseñar políticas, estrategias, programas y acciones tendientes al fomento de la inversión productiva y de la actividad económica.

Cabe reportar que este Consejo se ha reunido en las siguientes tres ocasiones: el 2 de octubre en la Tercera Sesión Ordinaria 2014; el 26 de febrero en la Primera Sesión Ordinaria 2015, en las que fueron aprobados el Programa Anual de Incentivos 2015 y el Portafolio de Metas e Indicadores Estratégicos 2015; y en el mes de julio en la Segunda Sesión Ordinaria 2015, con el objetivo de evaluar los resultados del año 2014, además de presentar el Diagnóstico en materia de Desarrollo Económico del Estado de México.

2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Para incrementar los niveles de producción y productividad en las actividades agropecuarias mejorando el nivel de vida de los productores, resulta necesario insistir en la reconversión de prácticas tradicionales, incorporando las técnicas, métodos, insumos y equipos económicamente viables, generados por la investigación y el avance tecnológico.

En este sentido, se establecieron 10 proyectos de investigación en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec, Tejupilco y Villa Guerrero, para el mejoramiento genético del tomate de cáscara, siembra de meristemas, incremento y/o regeneración de germoplasma, evaluación de híbridos experimentales grano amarillo, mejoramiento por mutagénesis en crisantemo, avance de líneas de maíces forrajeros y evaluación de cruza dialélicas de grano amarillo, evaluación de la producción de grano de genotipos avanzados de trigo, y de plagas y enfermedades en el cultivo de rosa, mejoramiento genético de girasol forrajero y evaluación de pastos forrajeros tropicales, con el objetivo de que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores de la región.

Durante este periodo se establecieron ocho trabajos de tecnologías de validación en los municipios de Apaxco, Metepec, Juchitepec, Tejupilco y Villa Guerrero, registrados bajo las siguientes actividades: especie de flor de terciopelo, pastos forrajeros para corte, genotipos promisorios de haba, validación del híbrido experimental HE Armadillo, así como, la validación experimental de trigos, con el objetivo de dar a conocer las variedades a nivel semicomercial.

En este periodo se establecieron 33 lotes demostrativos en los municipios de Almoloya de Juárez, San Felipe del

Progreso, Temascalapa, Tejupilco y Villa Guerrero, referentes al resguardo y mantenimiento del ganado bovino del convenio productivo, ganado bovino pardo suizo, rebaño ovino, hato bovino carne, cultivo de calabacita en tutoreo, demostración del cultivo clavellina, cultivo de ajo como ornamental, jitomate bajo invernadero, cultivo de gladiolo, demostración de la variedad de maíz ICAMEX M-10 y de la variedad Amarillo Zanahoria, maíz forrajero Victoria, amarillo, cultivo de liliun y linaza, con la finalidad de difundir las tecnologías a los productores mexiquenses.

Además, se establecieron 50 lotes de producción de semilla en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec y Tejupilco, registrados con las actividades siguientes: producción de semilla de frijol de la variedad rayado rojo, producción de haba de la variedad San Pedro Tlaltizapan, formación de la crusa simple de maíz CML-460 x CML-461 y CML-457 x CML-459, producción de haba de la variedad Monarca y Santa Elena, formación de la crusa simple de maíz CML-239 x CML-242, maíz insurgente, HIT-7, HIT-9, 2010, HID-17, HID-15 y forrajero Victoria, incremento de semilla de la línea CML-457, IML-6 y de haba variedad MONARCA, producción de semilla de maíz forrajero línea VAF-52, VAF-52, VAF-9, amaranto, cultivos de cereales de grano pequeño como cebada, trigo, y triticale, actividades enfocadas a la producción de semilla para su distribución a los productores.

Como complemento, se establecieron cuatro proyectos de investigación aplicada con las actividades siguientes: la primera llamada “Evaluación de la tecnología *Green Seeker* en el desarrollo fenológico en el cultivo de maíz”, establecida en el municipio de Almoloya de Juárez; la segunda denominada “Evaluación de especies silvestres con potencial ornamental e irradiación con rayos gama en crisantemo y rosa”, en el municipio de Villa Guerrero; una tercera denominada “Conservación

y mantenimiento de germoplasma”, en el municipio de Metepec; y la cuarta con el nombre de “Formación de cruzas dialélicas con líneas de grano amarillo”, en el municipio de Almoloya de Juárez, con el propósito de que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores mexiquenses.

Como resultado de los proyectos de investigación se llevaron a cabo dos validaciones, una de ellas en el municipio de Tlanguistenco, que contó con la actividad siguiente: validación de la variedad de maíz Cacahuazintle VC2; y la segunda, validación de estrategias de recuperación de la fertilidad de suelos florícolas en el Estado de México, que tuvo lugar en el municipio de Villa Guerrero.

A efecto de mejorar la actividad productiva del campo mexiquense mediante acciones continuas de transferencia de tecnología, durante el periodo que se informa se han realizado 209 eventos de capacitación con una asistencia de 4 mil 634 personas. Cabe señalar que el interés de los productores por capacitarse y actualizar sus conocimientos ha ido en aumento, siendo los cursos más solicitados los de Transformación de Productos, Plantas Medicinales, Hongo Seta, Hortalizas y Lombricultura, entre otros.

En el periodo que se informa se han realizado 24 eventos de difusión, con la participación de 3 mil 343 asistentes. Destacan por su relevancia las Demostraciones de Campo que tuvieron lugar en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, CITT Rancho Arroyo, CITT San Miguel Ixtapan y en el CITT Rancho Tiacaque, donde se logró una asistencia de 2 mil 868 personas mostrando un gran interés sobre los temas expuestos.

Asimismo, se atendieron las invitaciones hechas por los municipios para participar con *stands* en las expo-ferias agropecuarias, en las cuales se difunden las princi-

pales actividades y servicios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX).

También, como parte de la difusión de las actividades del ICAMEX se publicaron notas periodísticas en los diarios de mayor circulación en la entidad.

Otro medio importante para difundir y transferir las tecnologías es a través de la distribución de publicaciones técnicas, por lo cual se entregaron 3 mil 161 de manera gratuita, a los interesados en los diferentes eventos de capacitación y difusión que se realizan en la entidad. Aunado a lo anterior, se editó una publicación con un tiraje de mil ejemplares titulada *Manual de Toxicología y Manejo de Agroquímicos*.

El objetivo principal de los análisis de laboratorio que realiza el Instituto consiste en apoyar a los productores en su actividad productiva, para evitar que tengan pérdidas en sus cultivos y realicen el uso adecuado de los recursos naturales.

En el periodo que se reporta, se han realizado 3 mil 744 análisis de laboratorio de suelo, aguas y plantas enfermas, beneficiando a 313 productores. Adicionalmente se han efectuado 15 análisis de otras entidades federativas de la República en beneficio de cinco productores.

En este ámbito de acción, el Proyecto de Integración Estratégica del Sector de las Tecnologías de la Información (TI) busca promover el desarrollo de competencias en la fuerza laboral del sector, promover la inserción de este tipo de tecnologías en los procesos productivos, y generar herramientas de conocimiento mediante la investigación y el desarrollo tecnológico.

En este sentido, se han efectuado 22 vinculaciones gobierno-academia-empresa en materia tecnológica en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de

Morelos, Metepec, Nezahualcóyotl y Toluca, en beneficio de las siguientes instituciones educativas: el Centro Universitario Valle de México de la UAEMEX, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la UAEMEX, así como el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT).

Elaborar y/o revisar los instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.

La elaboración y revisión de instrumentos jurídicos forma parte sustancial de las actividades que favorecen el avance científico, tecnológico y la vinculación universidad-empresa de la entidad. Durante el periodo que se reporta, se revisaron 16 documentos jurídicos mediante los cuales se promueve el desarrollo científico y tecnológico, integrando diversos mecanismos orientados a fomentar la participación de los distintos actores que forman parte del Sistema Estatal de Innovación.

Entre los instrumentos descritos destacan: el Convenio base para la asignación de recursos derivados del Programa para el Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México; la Adenda al Convenio de Colaboración con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) para la operación del Programa de Estímulos a la Innovación, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); el Convenio de Colaboración con la Agencia Espacial Mexicana (AEM), así como diversas convocatorias derivadas de los programas que opera el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y otros documentos emitidos en los comités en los cuales participa.

Coordinar y/o participar en ferias, talleres, cursos, foros y simposios de ciencia y tecnología.

A través de los programas de fomento a las vocaciones científicas y tecnológicas en la entidad, con un presupuesto ejercido de \$694 mil 949 se otorgaron apoyos para la realización de 20 eventos, los cuales tuvieron como objetivo fortalecer la cultura de la ciencia y la tecnología, así como dar a conocer los resultados de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Entre los eventos pueden citarse los siguientes: Feria de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB); Taller Internacional sobre Soluciones de Cómputo de Alto Rendimiento en Gas, Petróleo y Energía; X Congreso de Ficología de Latinoamérica y el Caribe; VIII Reunión Iberoamericana de Ficología; III Certamen Latinoamericano de Investigación Bioquímica; II Simposio de Bioingeniería Médica; IV Congreso de la Asociación Científica Latina (ASCILA); VII Encuentro de Expertos en Residuos Sólidos; III Foro Nacional de Ingeniería y Medio Ambiente; XXIV Olimpiada de Química del Estado de México; XIV Congreso Mexicano, y V Congreso Internacional de Catálisis, entre otros.

Otorgar reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.

Para fomentar y reconocer las vocaciones científicas y tecnológicas de los estudiantes mexiquenses desde el nivel Básico hasta el Posgrado, se entregaron apoyos económicos por \$3 millones 767 mil 322 a 902 estudiantes con el objetivo de financiar su participación en eventos científicos o tecnológicos en México y el extranjero, así como para reconocer su trayectoria académica y logros sobresalientes.

Entre los concursos donde obtuvieron resultados destacados los estudiantes mexiquenses se encuentran los siguientes: Segundo lugar en la categoría de Ciencias Ambientales obtenido por el estudiante de Preparatoria Fernando Vallejo Santín, en la Feria de Ciencias MOSTRATEC 2014, realizada en Novo Hamburgo, Brasil; Primer y Segundo lugares en la XXIV Olimpiada Nacional de Biología obtenidos por los estudiantes de Preparatoria Gustavo Antonio Casas Aguilar y Omar García Dotor, respectivamente, realizada en Monterrey, Nuevo León; Primero y Segundo lugares en el medallero de *Robotchallenge* 2015 que tuvo lugar en Viena, Austria, obtenidos por los estudiantes de nivel Licenciatura Pedro Pérez Nicolás, Erick Daniel Durán Sandoval, Missael Reyes Martínez, Jorge Fernando Delgado Contreras, Óscar Posadas Palestina, Cuautli Ignacio García Almanza, Jonathan Esquivel Hernández y Ángel Fuentes Rivera.

Asimismo, se otorgó un reconocimiento a la trayectoria científica-tecnológica de la estudiante de Bachillerato, Cecilia Meneses Ponce, cuyos méritos y preparación le permitieron representar a México, junto con otros tres estudiantes mexicanos, en el campamento científico “Dr. Bessie F. Lawrence” realizado en el mes de julio de 2015, con la finalidad de desarrollar un proyecto científico en conjunto con algún investigador o estudiante del Instituto Weizmann de Ciencias de Rehovot, Israel, una prestigiada institución científica en la cual laboran investigadores que han sido galardonados con el Premio Nobel.

Otorgar apoyos y estímulos a profesores destacados en ciencia y tecnología.

El impulso en actividades de ciencia y tecnología entre la comunidad científica, se concretó a través de apoyos entregados por un millón 686 mil 900 pesos a 319 profesores e investigadores adscritos a instituciones de la entidad, para que participaran en concursos y congresos cientí-

ficos. Los profesores e investigadores mexiquenses presentaron los resultados de sus trabajos en territorio nacional y en el extranjero en eventos tales como el LVII Simposio Mundial de la Asociación Internacional de Ciencias de la Vegetación realizado en Perth, Australia; el XXIII *Italo-Latinoamerican Asian and African Congress of Ethnomedicine* celebrado en Marsala, Italia; el Primer Congreso Internacional de Sonoquímica celebrado en Costa de Caparica, Portugal; el VII Congreso Iberoamericano de Física y Química Ambiental y el XII Encuentro de Química Analítica y Ambiental celebrados en Viña del Mar, Chile; el XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica celebrado en Santiago, Chile; el VIII Congreso Latinoamericano de Micología que tuvo lugar en Medellín, Colombia; el Congreso Internacional Neuroscience 2014 realizado en Washington DC, Estados Unidos de América; el II Congreso Internacional de Genética Comunitaria celebrado en La Habana, Cuba; el II *Workshop* de Fisiología Ecológica y del Comportamiento: Desafíos Ante un Mundo Cambiante realizado en San Carlos de Bariloche, Argentina, y la *International Conference On Metallurgical Coatings & Thin Films*, celebrada en San Diego, California, Estados Unidos de América, entre otros.

Apoyar la realización de estancias de investigación científica y tecnológica.

Para fomentar la realización de estancias de investigación científica entre estudiantes e investigadores mexiquenses, se distribuyeron recursos por un millón 588 mil 234 pesos entre 137 profesionistas y estudiantes de diferentes IES de la entidad. Entre las estancias de investigación más destacadas se encuentran, en la Universidad *d'Évry Val d'Essonne* en París, Francia, con un proyecto de dinámica molecular; en la Universidad de Almería, España, con proyectos en temáticas sobre producción rural; en la Universidad de *Oxford Brookes*,

Inglaterra, con un proyecto de genómica; en el *Centre for Organic Electric Physics* de la *University of Newcastle*, Australia, con el proyecto sobre un sistema de riego fotovoltaico.

Otorgar apoyos para la realización de proyectos de investigación científica o desarrollo tecnológico.

En el marco de este rubro, se otorgaron 144 apoyos económicos por un millón 634 mil 144 pesos a estudiantes mexiquenses, con el fin de identificar, estimular y fomentar su creatividad y capacidad innovadora para desarrollar o mejorar proyectos de investigación.

Otorgar reconocimientos a inventores.

Cabe señalar que el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, entregó el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores 2014 a estudiantes de IES de la entidad, quienes recibieron un estímulo económico de \$50 mil por cada uno de los cinco proyectos ganadores. La premiación tuvo lugar el 13 de octubre de 2014, en el marco de la ceremonia de inauguración del Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología (EMECYT), en la que, además, los asesores de los estudiantes ganadores recibieron un reconocimiento y 10 mil pesos.

Debe mencionarse que los proyectos que obtuvieron un galardón corresponden a las siguientes instituciones: FES Cuautitlán de la UNAM, Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), Facultad de Ingeniería (FI) de la UAEMEX, Unidad de Estudios Superiores (UES) de Tultitlán de la UMB y Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO).

Impartir cursos de capacitación en materia de innovación.

Con el objetivo de dar a conocer el sistema de propiedad industrial como una herra-

mienta para la competitividad, se impartieron 47 cursos dirigidos a estudiantes, profesores e investigadores, en los cuales se abordaron las siguientes temáticas: Sistema de propiedad industrial, Proceso administrativo para la solicitud de registro de invenciones y signos distintivos, y Búsqueda de información tecnológica de patentes. Los cursos se impartieron en las siguientes instituciones educativas: UMB, ITT, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), Universidad Politécnica de Tecámac (UPT), los tecnológicos de Estudios Superiores de Chalco (TESCHA), de Jocotitlán (TESJO) y de Tianguistenco (TEST), así como en la FES Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asesorías en materia de innovación.

En esta materia, se brindaron 289 asesorías sobre protección de la propiedad industrial solicitadas por empresarios, investigadores, estudiantes e inventores independientes, las cuales se enfocaron principalmente al registro de marcas, patentes y derechos de autor.

Organizar cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico.

Respecto a esta línea de acción, se llevaron a cabo cinco cursos dirigidos al sector empresarial y académico, en los que se abordaron los principales programas de financiamiento para proyectos de desarrollo tecnológico e innovación y la integración de propuestas susceptibles de ser apoyadas.

Asesorías en materia de desarrollo tecnológico.

A fin de crear un ambiente competitivo que estimule y soporte el aprendizaje, la innovación y el constante mejoramiento, se ofrecieron 39 asesorías sobre los programas de apoyo que ofrece el COMECYT, tales como: Vinculación Universidad-Empresa,

Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México y Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México, dirigidos principalmente a las pequeñas y medianas empresas.

Otorgar apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.

Con la finalidad de apoyar el cumplimiento de los programas, proyectos, obras y acciones de fomento en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico e innovación, la formación de recursos humanos, la difusión y la divulgación de la ciencia y la tecnología, se realizaron dos aportaciones al Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, que sumaron 278 mil 230 pesos.

Programa de apoyo a patentes.

Con el propósito de apoyar económicamente el registro de invenciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México benefició a 82 solicitudes por \$215 mil 456.36. Esta cifra corresponde al reembolso de 100% del monto pagado por los trámites realizados ante dicho Instituto.

Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

El evento denominado “Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología” (EMECYT), es el vehículo para llevar a toda la población conferencias, exposiciones y talleres de ciencia, a fin de que los asistentes adquieran conocimiento científico y tecnológico. El EMECYT recibió a 50 mil 700 personas en las instalaciones ubicadas en las plazas municipales de Toluca y San Felipe del Progreso, ampliando de esta forma los beneficios que presta a la sociedad mexiquense.

Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.

A través de la difusión en diarios, cápsulas de radiofónicas y en el programa de radio *Ciencia para disfrutar*, el COMECYT realizó la publicación y transmisión de 191 mensajes, en los que se abordaron temas científicos y tecnológicos de actualidad dirigidos a la sociedad mexiquense. Entre los temas abordados se encuentran las leyes de la termodinámica, la contaminación ambiental y los estados de ánimo, así como los programas que opera el COMECYT, entre otros.

Otro de los programas para coadyuvar con la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología es el Taller de Periodismo Científico, el cual tiene como objetivo contribuir a la formación de recursos humanos especializados en la difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación, a fin de consolidar la cultura científica y avanzar hacia la construcción de una sociedad del conocimiento. El taller está dirigido a estudiantes y profesionales que desean especializarse en el tema, alcanzando una participación de 200 personas aproximadamente.

El Diplomado Superior de Apropiación Social de la Ciencia se imparte desde 2013 y constituye una iniciativa del COMECYT y de la UAEMEX. Este programa tiene como objetivo formar especialistas en Comunicación de la Ciencia, con capacidad de transmitir información a la sociedad, con enfoques críticos e innovadores que favorezcan el desempeño activo de los ciudadanos en la generación de conocimiento científico. En la promoción actual de este diplomado colabora la UMB, institución que cuenta con una amplia trayectoria y experiencia en la generación y difusión del conocimiento científico.

La impartición de Talleres de Fines de Semana tiene como objetivo mejorar las competencias en materias específicas

como matemáticas, energías sustentables, robótica y reciclaje. Estos programas se llevan a cabo en las plazas municipales del Estado de México.

Con la finalidad de consolidar una apropiación social de la ciencia en zonas marginadas de la entidad, se realizan las gestiones necesarias para que en 2016 se cuente con un Museo Móvil relacionado con el tema de robótica. Se planea que en 2017 este instrumento de promoción se encuentre en funciones y con presencia en la mayoría de los municipios del Estado de México.

Diseñar y elaborar la revista de difusión.

Con el objetivo de divulgar las actividades científicas y tecnológicas en la entidad, se editaron en versión electrónica cuatro números del *Boletín Órbita*, en los que se incorporaron, además de otros temas, información general de eventos y convocatorias referentes al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Diseñar y elaborar la revista de divulgación.

Un caso de éxito para el COMECYT es la publicación *Deveras, Revista de Ciencia para niños*, a través de la cual se busca despertar el interés por la ciencia entre los niños mexiquenses. En el periodo que se informa, se publicaron y distribuyeron cuatro números que contenían artículos como “La ciencia de los genes”, “Agua pasa por mi casa, ciencia de mi corazón” y “El maíz en nuestras vidas”, entre otros.

Concertar y/o vincular proyectos de innovación tecnológica.

En este ámbito, se formalizaron siete convenios de asignación de recursos correspondientes a la Convocatoria 2014-02 del Programa de Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos del Estado de México, cuyo monto asciende a un millón

511 mil 84 pesos, en beneficio de cinco MIPYMES (micros, pequeñas y medianas empresas) que desarrollaron proyectos con un alto contenido de innovación tecnológica en temáticas como TI, manufactura avanzada, plásticos y salud.

De igual manera, se signaron dos convenios, uno de participación con la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, AC (ADIAT), para apoyar la difusión y promoción del XXVII Congreso ADIAT 2015 “Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento” que se llevó a cabo los días 25, 26 y 27 de marzo de 2015 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; y otro de colaboración con la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, AC, con el objeto de conjuntar esfuerzos para implementar el Programa de Fortalecimiento para la Generación de Capacidades de Innovación en Empresas de Tecnologías de Información, Plásticos, Metalmecánica, Salud y Alimentos en el Estado de México, dirigido a 50 empresas de la entidad.

Concertar y/o vincular proyectos de desarrollo tecnológico.

Mediante las convocatorias 2014 de los Programas de Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México, se formalizaron 33 convenios de asignación de recursos con diversas empresas a efecto de apoyar la ejecución de proyectos, fortalecer la vinculación universidad-empresa y desarrollar sistemas estatales de innovación en México. Asimismo, se suscribió un convenio específico de ejecución con la REDNACECYT, con el objeto de colaborar en la operación del Programa Estímulos a la Innovación.

Concertar proyectos de colaboración en financiamiento.

En este ámbito se concretaron tres proyectos de colaboración mediante la firma de cada uno de ellos: uno para la

operación de 69 centros de la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), cuyo objetivo es disminuir la brecha digital entre la población, facilitando el acceso a cursos interactivos de educación o capacitación; otro de asignación de recursos con el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), a fin de llevar a cabo el Proyecto “Estrategia Nacional para fomentar y fortalecer la difusión y divulgación de ciencia, tecnología e innovación en las entidades federativas: Estado de México 2015”; y uno más con la UMB para llevar a cabo el III Diplomado Superior en Apropiación Social de la Ciencia.

Otorgar reconocimientos a investigadores destacados.

El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología que otorga el Gobierno del Estado de México reconoce a los investigadores y tecnólogos adscritos a IES o centros de investigación que han destacado por trabajos de alto impacto o por sobresaliente trayectoria. También distingue a las personas físicas y jurídicas colectivas con actividad empresarial que promueven la aplicación de conocimientos y avances tecnológicos, mediante aportaciones orientadas a la innovación y al desarrollo de nuevos productos, materiales, procesos o sistemas de manufactura.

Conforme a la Convocatoria 2014 del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, se designaron como ganadores a cinco investigadores y dos empresas, de acuerdo con las siguientes áreas y categorías:

Modalidad Ciencia: 1) Área Ciencias de la Salud: Dr. Carlos Guadalupe Pérez Plasencia; 2) Área Ciencias Naturales y Exactas: Dr. Miguel Ángel Camacho López; 3) Área Ciencias Sociales y Humanidades: Dra. Norma Ivonne González Arratia López Fuentes y Dr. Henio Gonzalo Millán Valenzuela; 4) Área Ingeniería y Tecnología: Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz.

Modalidad Tecnología: 1) Categoría Organización Industrial Pequeña: Grupo Arzaluz, SA de CV; y 2) Categoría Organización Industrial Mediana: Grupo Químico Industrial de Toluca, SA de CV.

El estímulo para los galardonados, consistente en \$200 mil y una medalla de oro, fue entregado el 29 de enero de 2015 en ceremonia presidida por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México. A la fecha, considerando las 11 ediciones que abarcan el periodo 2004-2014, el premio ha sido recibido por 58 investigadores y 21 empresas.

2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

En este marco de acción y con objeto de fomentar tanto la competitividad entre los empresarios del sector cultural y dotar de mayor calidad a los servicios turísticos, se impartieron 94 cursos, favoreciendo con ello a 2 mil 198 mexiquenses de los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Chalco, Chicoloapan, Ixtapan de la Sal, La Paz, Lerma, Malinalco, Metepec, Papalotla, San Antonio la Isla, Tenancingo, Tenango del Valle, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tlalminalco, Toluca, Tonatico, Villa del Carbón, Zinacantepec y Zumpango.

Aunado a lo anterior, y a efecto de seguir impulsando la producción del mercado artesanal, se ofreció capacitación y asistencia técnica a diversas agrupaciones artesanales celebrando 101 cursos en beneficio de mil 933 integrantes del sector. En otro contexto, la actual condición del mercado internacional y sus perspectivas obliga al exportador mexiquense a que cuente con las herramientas necesarias para hacer más eficiente sus procesos de

exportación y mantenerse actualizado en temas de Comercio Exterior.

Por ello, en coordinación con las direcciones de Desarrollo Económico municipales y a través de la Dirección General de Industria, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) organizó 28 cursos de capacitación en materia de Comercio Exterior, destacando los cursos introductorios a empresarios, productores y organizaciones empresariales que desean iniciar operaciones de exportación, que tuvieron lugar en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Amecameca, Malinalco, San Mateo Atenco, Temascaltepec, Tianguistenco y Toluca, entre otros.

Asimismo, para mantener actualizado al exportador mexiquense, se brindaron cursos especializados en temas como Comercialización y negociación internacional, Gira de actualización al Comercio Exterior, Mercadotecnia Internacional, Logística Internacional, y Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, que contaron con la participación de 818 empresarios y fueron celebrados en los valles de Toluca y de México.

Además de contar con un producto competitivo a nivel mundial, es necesario un proyecto de exportación eficiente y eficaz para lograr exportaciones a largo plazo. Dicha propuesta debe contener información sobre estadística, mercado, oportunidades de negocios, logística internacional, aranceles, certificados de origen y proceso aduanal, entre otros, que permita al empresario tener una visión integral de su mercado meta.

En este ámbito se realizaron y se dio seguimiento a 144 proyectos de empresas como Canteras y Acabados; Artemex; Decofuego; Distribuidoras de Fábrica de Brochas Perfect, SA de CV; Productores de Lana de Gualupita; T&T; Grupo de Hongos Zeta ENDOTZI, SPR de RL; Bianni; Zermat Internacional y Muebles Assanti-Designs Assanti, entre otras.

A efecto de hacer más eficiente y optimizar el proceso de internacionalización de sus productos, a través de la Dirección General de Industria, la SEDECO mantiene una estrecha relación con las empresas que ya han logrado entrar en mercados del extranjero, brindando para ello 360 asesorías técnicas en materia de Comercio Exterior, que van desde información sobre requisitos para la exportación, tratamiento arancelario y no arancelario, y certificados de origen, hasta Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes entre México y el resto del mundo.

Debe reconocerse que una de las principales estrategias de comercialización es la participación en ferias y misiones internacionales, lo cual permite establecer relaciones comerciales con compradores potenciales y/o diversificar las ventas de exportación a los mercados no tradicionales.

Al respecto, con el apoyo del Gobierno del Estado de México durante el año que se informa 12 empresas exportadoras mexiquenses asistieron a eventos internacionales, entre ellas la Feria Internacional China de Pequeñas y Medianas Empresas 2014 (CISMEF, por sus siglas en inglés) celebrada del 11 al 14 de octubre en el *Poly World Trade Center Expo* en la ciudad de Guangzhou, evento comercial con mayor presencia internacional en la República Popular China, especializado en la promoción del crecimiento económico de las pequeñas y medianas empresas de múltiples sectores.

La generación de un beneficio mutuo y el desarrollo común entre las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), tanto del país como extranjeras, constituye una plataforma nacional para fortalecer la cooperación productiva.

Derivado de la excelente relación bilateral que existe en la actualidad con la República Popular China, México fungió este año

como coanfitrión de la XI edición de la CISMEF, aprovechando dicho escaparate como una plataforma para introducir productos mexiquenses al mercado chino y promover citas de negocios entre PYMES de ambos países que buscan establecer planes a largo plazo.

Al respecto, se estima que más de 200 mil clientes potenciales asistieron a esta Feria Internacional, participando el Estado de México con una delegación de nueve empresas de los sectores textil, alimentos y bebidas, y químico-farmacéutico, entre otros.

Es relevante saber que una estrategia eficaz adicional para incrementar y diversificar las ventas de exportación consiste en identificar nichos en los mercados internacionales, para lo cual, en el *Boletín Mensual de Comercio Exterior*, que reciben aproximadamente 800 empresas mexiquenses, se difunden oportunidades de mercado en otros países, e información sobre las 180 exhibiciones internacionales de mayor relevancia donde se reúnen los más importantes compradores a nivel mundial.

Dentro de estos eventos destacan los siguientes: *FHC China* (China), *Alimentaria* (España), *INTERPACK* (Alemania), *SIAL* (Canadá), *SAE World Congress & Exhibition* (EUA), *Decotex* (Rusia), *Expo Comida Latina* (EUA), entre otras.

Por conducto del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), la SEDECO tiene como misión generar y promover en el Estado de México una cultura emprendedora de alto valor agregado, que incentive la actividad empresarial, capaz de proporcionar seguridad económica a los mexiquenses.

Para el desarrollo de una cultura emprendedora y empresarial que promueva la creación de nuevas empresas y la expansión de las ya existentes, uno de los pilares estratégicos es la capacitación. En este sentido, el IME brindó capacitación a 3 mil 476

emprendedores y empresarios, además de consultoría especializada a 280 empresas mexiquenses, beneficiando con ello a 16 mil 918 emprendedores y empresas en lo que va de la presente administración.

Asimismo, con el propósito de valorar la rentabilidad e incrementar la probabilidad de éxito en el mercado de los proyectos de negocios, se evaluaron 397 planes de negocios, sumando mil 216 evaluaciones efectuadas durante la presente gestión.

De igual forma, continúa el proceso de consolidación del Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas, apuntalando a 23 Incubadoras durante el año que se informa. Aunado a lo anterior, como parte de las actividades de difusión fueron celebrados el Foro Turístico del Emprendedor en Ixtapan de la Sal, el Foro Agro-industrial del Emprendedor en Atlacomulco y el Foro Logístico del Emprendedor en Cuautitlán Izcalli.

Dirección General del Trabajo.

Derivado de acciones de gobierno encaminadas a la disminución de riesgos laborales dentro y fuera de los centros de trabajo, además de fortalecer la cultura de seguridad e higiene, se manifiesta como prioridad para la Secretaría del Trabajo (SETRAB) llevar a cabo la capacitación de los factores de la producción. En este sentido, durante el periodo que se informa, mediante la impartición de 69 cursos, mil 916 trabajadores de 69 unidades económicas fueron capacitados en la materia.

Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial.

Uno de los pilares para impulsar la competitividad laboral en la entidad lo constituye el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), organismo cuyo objetivo desde hace 125 años consiste en promover el desarrollo de las herramientas y conocimientos necesarios para la

población que busca insertarse en el sector productivo y mejorar sus condiciones de vida.

Para coadyuvar con lo anterior, en 44 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) y ocho Unidades de Capacitación Externa (UCES) distribuidas en el territorio estatal, el ICATI ofrece cursos de capacitación para el trabajo ofreciendo una gama de 21 especialidades.

Es importante mencionar que la EDAYO Tultepec inició sus operaciones en 2015, ofreciendo cursos en materia de confección versátil, cultura de belleza, computación y vidrio artístico, escuela donde 600 personas al año pueden ser capacitadas.

Capacitación para el trabajo.

En el periodo que se informa, mediante una inversión de \$239 millones 700 mil, las EDAYO han impartido un total de 4 mil 654 cursos de capacitación para el trabajo, registrando una matrícula de 105 mil 241 alumnos, logrando que 81 mil 638 estudiantes hayan conseguido su acreditación y que 2 mil 97 de ellos se hayan vinculado al aparato productivo.

Cabe destacar que el Servicio Comunitario Edayense es una actividad en la que los alumnos de las EDAYO emplean los conocimientos adquiridos en pro del desarrollo de la comunidad, sin que reciban por ello remuneración económica alguna. En este sentido, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2014 y agosto de 2015 se llevaron a cabo 2 mil 991 servicios comunitarios en beneficio de 26 mil 550 personas.

Para fortalecer la imagen institucional del ICATI fue empleada una herramienta de difusión y promoción denominada Expo EDAYOs, que tiene como objetivo dar a conocer a la población mexiquense las especialidades que son ofertadas en los cursos de capacitación.

Capacitación en el trabajo.

A efecto de generar habilidades y destrezas entre la Población Económicamente Activa (PEA), el ICATI, organismo estatal considerado motor de crecimiento económico, realizó una inversión de \$76 millones 70 mil para impartir cursos de capacitación en sus dos vertientes: Capacitación Acelerada Específica (CAE) y Capacitación Específica para el Autoempleo (CEA), que en su conjunto brindan atención a empresas, organizaciones sociales y municipios mexiquenses.

En total se impartieron 3 mil 52 cursos de capacitación en el trabajo, dirigidos a 63 mil 412 trabajadores y personas, de los cuales lograron egresar 62 mil 462 asistentes.

Dirección General de la Previsión Social.

Para la presente administración es una prioridad reconocer el espíritu emprendedor que caracteriza a muchos mexiquenses que desean ya sea abrir un negocio, o bien, generar un ingreso y cuidar a su familia. Para ello, mediante el Programa de Apoyo al Empleo y mediante una inversión de \$27 millones 389 mil, durante el periodo que se informa fue incentivada la generación o consolidación de empleos, otorgando maquinaria y, en su caso, equipo, a 620 iniciativas de ocupación por cuenta propia.

2.2.2. Impulsar la inversión productiva.

A efecto de impulsar la inversión productiva en la entidad se entregaron 560 Microcréditos a la Palabra por un monto total de \$2 millones 240 mil, enfocados todos a potenciar y fomentar el autoempleo, apoyando principalmente a las mujeres emprendedoras de la entidad, así como a los jóvenes, a personas con discapacidad y, sobre todo, a los grupos vulnerables.

En el mismo sentido, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento económico, administrativo y de operación para pequeños negocios, se fortalecieron las actividades de 300 cocinas económicas mexiquenses.

2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Para cimentar y fortalecer la cultura comercial en la entidad se han otorgado 76 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial, en beneficio de 2 mil 7 comerciantes de 16 municipios, con las cuales se busca impulsar la calidad de los servicios que se ofrecen al consumidor y la mejora en las prácticas de ventas.

En relación con las actividades de capacitación, se impartieron 39 cursos en beneficio de 745 comerciantes, en los cuales se trataron temas de gran utilidad, entre ellos: Administración básica y toma de decisiones; Contabilidad Básica; Compras y manejo de inventarios; Mercadotecnia; Estrategias de operación; Investigación de mercados; Análisis de la competencia; Plan de crecimiento; Emprendedor I y II, y Simulador de negocios.

Además, con el propósito de que hagan frente a sus competidores potenciales se proporcionaron 28 asesorías personalizadas a un número similar de comerciantes tradicionales. Asimismo, se realizó la elaboración de nueve análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) solicitados por los mercados Jacinto López y Nuevo Chamizal del municipio de Nezahualcóyotl; Miguel Hidalgo y Costilla del municipio de Tejupilco; Américas II del municipio de Valle de Chalco Solidaridad; por los mercados municipales de Ixtapan de la Sal, Temascaltepec y Villa Guerrero;

así como un análisis sobre la vocación económica para los municipios de Calimaya y Teoloyucan, beneficiando a un total de mil 234 comerciantes.

Con la instrumentación del Proyecto de Inversión para el Sector Comercio se pretende consolidar la atracción de la inversión y la constante generación de empleos, así como también suministrar los bienes y servicios que la población prefiere. En este sentido, se han realizado 92 acciones de promoción, de gestión y de seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios en 38 municipios de la entidad, logrando con ello la apertura de igual número de tiendas de comercio moderno, generando 3 mil 839 empleos y un capital de inversión de 3 mil 832 millones de pesos.

Dirección General de la Previsión Social.

Con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de la realización tanto de actividades económicas como de distribución de bienes y servicios, al igual que acciones de orientación a grupos de ciudadanos interesados en constituirse como una Sociedad Cooperativa, el Gobierno del Estado de México impulsa la consolidación de organizaciones sociales que estén integradas por personas físicas con intereses comunes.

En este sentido, durante el año que se informa se ha prestado apoyo para la constitución de 49 sociedades cooperativas, beneficiando con ello a 278 personas.

En otro orden de ideas, una de las principales actividades del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), consiste en promover la participación de artesanos y la venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional. Al respecto, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo 235 eventos de cobertura estatal que, en beneficio de 707 artesanos de diferentes ramas de este

arte, tuvieron lugar en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Almoloya del Río, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Rayón, Santo Tomás, Temascaltepec, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Villa Guerrero y Zinacantan, entre otras demarcaciones.

Es importante señalar que, por su relevancia, entre los eventos organizados destacaron la Feria Artesanal Mexiquense, así como la Feria Internacional de Laredo, Texas, en Estados Unidos de América.

2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Hoy por hoy, el maíz constituye la base de la alimentación de los mexiquenses y es el principal cultivo de la entidad; su siembra se realiza en una superficie muy superior a la de cualquier otro cultivo; 62% de la superficie agrícola estatal se destina a la producción de este grano.

En los últimos cinco años el Estado de México se ha mantenido como el tercer productor de maíz del país solo después de Sinaloa y Jalisco; con una producción promedio de 1.8 millones de toneladas anuales, en 2013 se alcanzó una producción de 2 millones de toneladas, participando con 8% de la producción nacional.

El Gobierno del Estado de México ha apoyado a los productores con subsidios para la adquisición de semilla y fertilizante, lo que ha permitido incrementar los índices de producción y productividad por unidad de superficie, disminuir los costos de producción, así como impulsar el desarrollo tecnológico de la agricultura mexiquense, haciendo uso eficiente de los recursos naturales en la diferentes regiones de la entidad.

En el periodo que se informa, se apoyó a 12 mil 930 productores con semilla mejorada y/o híbrida para la siembra de 49 mil 680 hectáreas, principalmente de maíz, con una inversión de más de 29 millones de pesos. Asimismo, se apoyó a 41 mil 259 productores para la adquisición de fertilizante para su aplicación en 94 mil 943 hectáreas, con una inversión de 135 millones de pesos.

La entidad cuenta con zonas que, por sus características agroclimáticas, se consideran con alto potencial para el desarrollo del cultivo del maíz. Por ello es importante aprovechar esta ventaja productiva para incrementar el volumen de producción de este grano.

Es así que, a través del Programa Alta Productividad de Maíz y Granos Básicos, se destinó una inversión de \$120 millones para la atención de 50 mil hectáreas con apoyos diferenciados para la aplicación de paquetes tecnológicos que contemplan: semilla mejorada, fertilizante, mejoradores de suelo, maquinaria y equipo agrícola, así como asistencia técnica y capacitación especializada en beneficio de 5 mil 397 productores.

Con esta estrategia se logró incrementar los rendimientos de maíz hasta en 7.23 toneladas en promedio por hectárea en el Ciclo Primavera-Verano 2014, cifra muy superior al promedio nacional, el cual se ubica en 3.2 toneladas por hectárea.

En lo que va de la presente administración se han atendido en promedio anual poco más de 29 mil hectáreas de alta productividad y 135 mil hectáreas con semilla y fertilizante, en el programa de Insumos, con promedio anual de 47 mil 886 productores con una inversión de más de 592.5 millones de pesos.

Cabe destacar que en el periodo que se informa se destinaron recursos adicionales por \$230 millones, con lo cual se atendieron, conjuntamente con el programa normal y

de alta productividad, 250 mil hectáreas de cultivo de maíz, cifra récord de atención en este tipo de apoyos.

Con el propósito de proteger a los campesinos productores de maíz y trigo en caso de afectaciones a sus cultivos por causa de contingencias climatológicas, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con el Gobierno Federal, contrató un Seguro Agrícola Catastrófico para 526 mil 194 hectáreas, de las cuales 521 mil 194 son de maíz y 5 mil de trigo, con una inversión de \$68 millones 720 mil, en beneficio de 210 mil 477 productores que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado.

Gracias a ello, en el periodo que se reporta se han pagado \$48 millones 707 mil 180 por la pérdida de 30 mil 59 hectáreas de maíz, beneficiando a 17 mil 566 productores.

Respecto del Componente de Seguro para Alta Productividad de Maíz y a fin de mitigar el impacto económico por la pérdida del cultivo ocasionada por fenómenos meteorológicos, en este año aseguramos de manera individual 19 mil 270 hectáreas de maíz, con una inversión de \$17.3 millones en beneficio de 2 mil 34 productores en 70 municipios de la entidad.

Hacer frente a los desafíos alimentarios requiere modernizar las actividades agropecuarias para elevar su productividad y rentabilidad, mediante la aplicación de tecnologías de punta en las unidades de producción.

A partir de lo anterior, en el periodo que se informa, se apoyó la adquisición de 2 mil 500 implementos y/o equipos agrícolas entre los que destacan tractores, motocultores, implementos especializados y convencionales, en beneficio de 2 mil 163 productores mexiquenses, con una inversión de más de 62 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, en la presente administración se han entregado 7 mil 479 implementos y/o equipos, con una inversión de más de 215 millones de pesos.

En el Estado de México se destina sólo 7.41% de la superficie agrícola a cultivos de producción intensiva como son flores, hortalizas y frutales; no obstante, estos cultivos aportan alrededor de 41.03% del valor de la producción agrícola. Sin duda, el apoyo a estas actividades es importante, porque además generan empleos en el campo, al ser actividades que demandan constantemente de mano de obra.

En este sentido y a fin de fomentar la tecnificación e incrementar la productividad de estas ramas de la producción, se apoyó la adquisición de 647 equipos de trabajo como motocultores, motoazadas, desbrozadoras y equipos de aspersión manuales y motorizados, en beneficio de 610 productores, mejorando notablemente los procesos de producción.

A nivel nacional, la producción sembrada de ornamentales se estima en 16 mil 372 hectáreas, en tanto que el Estado de México es el principal productor de flores en el país con 6 mil 732 hectáreas, actividad que se desarrolla en 26 municipios de la entidad, principalmente de cultivos como crisantemo, gladiola, clavel y rosa. La derrama económica de este sector es importante ya que se destina menos de 1% de la superficie agrícola cultivada en territorio estatal, sin embargo, el valor de la producción representa casi 50% de lo obtenido en el cultivo del maíz, lo mismo que lo producido en forrajes, y más de tres veces el monto obtenido en frutales.

En el Estado de México se cuenta con gran diversidad de climas óptimos para el establecimiento de variedades de material vegetativo florícola. Por esta razón se fomenta el apoyo para su adquisición, destacando principalmente rosa, crisantemo, gerbera y limonium, entre otros; así, en el

periodo que se informa se apoyaron 107.95 hectáreas en beneficio de 146 productores. Cabe resaltar que se otorgaron incentivos de material vegetativo de flores de nuevas variedades con 50% del costo de la planta y pago de regalías con calidad de exportación en forma particular para el cultivo de rosa con 41.68 hectáreas, de las cuales, en el mes de febrero del presente año se inició la exportación hacia los Estados Unidos de América.

Asimismo, la fruticultura y horticultura en el Estado de México se desarrolla de forma sostenida: la tuna es el fruto de mayor importancia en la entidad y ocupa el segundo lugar en producción a nivel nacional, además del mismo lugar en durazno, tercero en aguacate y cuarto en guayaba. Asimismo, tiene el primer lugar en producción de haba verde y chícharo. A fin de detonar esta actividad, se fomenta el apoyo para la adquisición de material vegetativo, por lo cual, en el periodo que se informa se apoyó en la producción de 524.61 hectáreas en beneficio de 525 productores.

A efecto de fomentar la producción de flores y hortalizas en ambientes controlados, con una inversión de \$16 millones 361 mil 636 se construyeron, rehabilitaron y tecnificaron 163 invernaderos hortícolas y florícolas en beneficio de igual número de productores, cubriendo una superficie de 14.02 hectáreas. Asimismo, con una inversión de \$9 millones 926 mil se entregaron 116 equipos de infraestructura para el manejo poscosecha, tales como desespadoras, cámaras de refrigeración y salas de empaque, beneficiando a 116 productores.

Con los apoyos mencionados se generaron 2 mil 129 empleos directos y por lo menos el doble de indirectos.

Por otra parte, el gran problema de disponibilidad de agua que se tiene en algunas zonas de la entidad, cada día se agudiza

más en el sector agrícola. Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), fomenta entre los productores la conversión de riego rodado a riego tecnificado, con la finalidad de volver más eficiente el recurso agua, así que con la puesta en marcha del proyecto se mejoraron 193.77 hectáreas en beneficio de 106 productores.

A efecto de promover una agricultura que reduzca los impactos al medio ambiente, la SEDAGRO implementó proyectos de agricultura orgánica que permiten mejorar las condiciones productivas de manera sustentable. En este sentido, en el periodo que se informa, con una inversión de \$14 millones 989 mil 54 se atendió a mil 533 productores con equipos, abonos orgánicos, microorganismos benéficos y herramientas para la elaboración de biopreparados, para mejorar la estructura, textura y nutrición de los suelos, beneficiando a un total de 646.70 hectáreas. Asimismo, se brindó asistencia técnica especializada y cursos de agricultura orgánica en beneficio de 456 productores y 406.50 hectáreas.

El Gobierno del Estado de México impulsa acciones estratégicas para apoyar la especialización productiva de las distintas regiones ganaderas, así como para mejorar la calidad y productividad de esta importante actividad.

La entidad cuenta con un inventario ovino de 1.3 millones de cabezas que representa 16% del inventario nacional, posicionando al Estado de México como Primer Lugar Nacional. En el presente año, con una inversión de \$130 millones se importaron 35 mil vientres gestantes de Nueva Zelanda, a fin de incrementar el inventario ovino y garantizar el abasto de alimentos de origen animal.

Para fortalecer las actividades pecuarias, con una inversión de \$42.6 millones se apoyó la adquisición de 10 mil 199 vientres

y sementales bovinos, ovinos, porcinos y caprinos, en beneficio de mil 259 productores, con el fin de incrementar los inventarios estatales y contribuir a elevar la producción de carne y leche.

De manera complementaria, con una inversión de \$15 millones 251 mil 440 se impulsó el establecimiento de infraestructura y adquisición de mil 645 equipos, como empacadoras, ordeñadoras, ensiladoras, molinos de martillo, mezcladoras de alimentos, entre otros, en beneficio de 899 productores, que permitirán volver más eficientes las actividades pecuarias y reducir costos de producción.

Asimismo, se apoyó a la Unión Ganadera Regional de Porcicultores con \$1.6 millones para el fortalecimiento de su Centro de Mejoramiento Genético, el cual cuenta con sementales de excelente calidad que permite otorgar el servicio de inseminación artificial a explotaciones de productores de porcinos de todos los niveles o estratos de tecnificación. Al respecto, en el periodo que se informa se obtuvieron 5 mil 964 dosis, lo que permitió producir 40 mil lechones para el abasto productivo, lo que equivale a un incremento en el volumen de producción de 2 mil 600 toneladas de carne y un valor de la producción de \$42 millones para beneficio de los productores.

De igual forma, se apoyó al Comité Sistema Producto Cunicola con \$2.5 millones para impulsar el establecimiento de un Centro de Mejoramiento Genético en las instalaciones de Rancho Arroyo, el cual está en proceso y que, una vez concluido será una granja de ciclo completo con capacidad para 300 hembras de vientre, y que al estabilizarse permitirá producir 21 mil animales al año, que serán destinados para el autorreemplazo y distribuidos en apoyo a los productores de la entidad para incrementar la producción.

De forma conjunta con la UAEMEX se opera el Centro de Mejoramiento Genético

Ovino. En este sentido, en el periodo que se informa, con una inversión de \$3 millones 843 mil 793 se aplicaron 2 mil 124 tratamientos de inseminación artificial ovina para la obtención de crías con mayor calidad genética.

En adición, se firmó un Convenio de Colaboración con la UAEMEX y el Sistema Producto Équido del Estado de México para impulsar un programa de mejoramiento genético, que incluye la operación de un laboratorio móvil para la inseminación artificial de équidos, único en su tipo a nivel nacional, con una inversión de \$2.5 millones, lo que permitirá alcanzar una mejora genética de los equinos de la entidad. En el periodo que se informa se han distribuido 600 dosis de semen.

En el lapso objeto del presente Informe se entregaron 151 mil 951 paquetes de aves de postura, en beneficio de igual número de familias, con una inversión de \$25.8 millones. De igual forma, se entregaron 308 fábricas de huevo, 31 fábricas de pavo, que equivalen a 6 mil 200 pavos, y 231 fábricas de conejo, en beneficio de 557 familias, con una inversión de \$5 millones 171 mil 416, esto con la finalidad de impulsar el autoempleo en el medio rural y mejorar la alimentación de las familias mexiquenses.

Con el objetivo de impulsar la ganadería en la región sur del territorio estatal, se puso en marcha el Programa Apoyo a la Comercialización de la Carne, el cual respalda la comercialización de ganado en esta región mediante la compra de bovinos carne a los productores de la región centro-norte de la entidad, para su posterior sacrificio. A través de este Programa, con una inversión de \$14 millones 893 mil 512 se distribuyen 80 mil 943 paquetes de dos kilogramos de carne, en beneficio de igual número de familias que se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

Con las acciones de fomento pecuario descritas, se incorporaron a la producción

estatal más de 622 mil toneladas de carne, 17.8 millones de litros de leche y más de 7 mil toneladas de huevo.

Asimismo, en concurrencia con el Gobierno Federal y en el marco del Programa Seguro Pecuario Catastrófico, se aseguraron 78 mil 379 unidades animal con una inversión total de \$3 millones 281 mil, en beneficio de 7 mil 837 ganaderos. Adicionalmente, el Gobierno del Estado de México pagó \$842 mil 339 por concepto de prima de un seguro pecuario individual con capacidad para cubrir a mil 500 vientres bovinos lecheros, nacionales e importados, contra muerte por enfermedad, accidente y sacrificio forzoso. A la fecha, han aprovechado este beneficio 53 productores ganaderos para el aseguramiento de 594 vientres, por un costo de \$254 mil 943. Aunado a lo anterior, en el periodo que se informa se indemnizó por un monto de \$596 mil 900 a 41 ganaderos de la entidad por la muerte de 42 vacas productoras de leche.

En el marco de estas acciones y como parte del Programa de Aseguramiento Pecuario Volcán Popocatepetl, se reaseguraron por muerte y sacrificio forzoso en caso de erupción volcánica un total de 28 mil 67 cabezas de ganado équido, bovino y ovino, en los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlixpa, con una inversión mayor de \$500 mil en beneficio de 3 mil 119 productores.

El Estado de México, que es líder en producción acuícola entre los 14 estados sin litoral, ha mostrado una tendencia positiva de crecimiento en la presente administración, registrando un incremento porcentual de 26% al pasar de 12 mil 611 toneladas producidas en 2011 a 15 mil 913 toneladas en 2014.

Es importante referir que el Gobierno Estatal seguirá fomentando la actividad acuícola, así como la tecnificación, producción sustentable y consumo de este tipo de especies, para promover la

producción de alimentos de alta calidad proteica y la generación de empleos que arraigue a productores en sus comunidades.

Por estas razones, el Estado de México mantiene en constante rehabilitación sus Centros de Producción Acuícola, a fin de incrementar la producción de alevines de carpa, trucha, tilapia, bagre, lobina y rana toro, para su distribución y siembra en embalses y unidades de producción intensiva. En este sentido, en el periodo que se informa se produjeron 22 millones 849 mil 895 crías, en beneficio de mil 175 productores acuícolas. Asimismo, se han realizado 22 cursos de capacitación con un total de 294 beneficiados.

De igual forma, se han realizado 2 mil 677 acciones de asistencia técnica logrando beneficiar a 2 mil 87 productores mexiquenses.

A fin de apoyar la constitución, fortalecimiento y consolidación de Fondos de Aseguramiento, en 2014 se otorgaron recursos por un monto de \$3 millones a 3 mil 782 socios de los Fondos de Aseguramiento Agrícola Cebadero Mexiquense y del Ganadero y Pecuario del Estado de México.

Con el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), se contribuye al desarrollo de capacidades de productores de alta y muy alta marginación, en actividades de agricultura y ganadería familiar, incrementando la producción agropecuaria, innovando sistemas de producción, desarrollando mercados locales, promoviendo el consumo de alimentos y la generación de empleos, a fin de lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso.

Para ello, mediante una inversión de recursos federales de \$118.4 millones se apoyó a 605 proyectos integrales de producción de alimentos y generación de ingresos, beneficiando directamente a 17 mil 38 Unidades de Producción Familiar.

Adicionalmente, se les brindó apoyo con capacitación, asistencia técnica y estrategias de nutrición, ahorro, aprovechamiento de suelo y agua, a través de 19 Agencias de Desarrollo Rural Sustentable (ADRS), integradas por equipos de profesionales multidisciplinarios. El programa impactó de manera directa en 530 comunidades de 28 municipios de seis regiones agropecuarias de la entidad.

2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Dentro del periodo que se reporta, gracias a la implementación de políticas en materia de turismo que fomentan tanto el Gobierno Estatal como los gobiernos municipales y el sector privado, se logró la captación de 43 millones 941 mil 943 visitantes, que generaron una derrama económica de \$53 mil 193 millones, monto que representa un incremento aproximado de 28.7% en relación con la cifra reportada en el *Primer Informe de Gobierno* de la presente administración.

En este sentido y a fin de impulsar el mejoramiento de la imagen urbana a la par que el equipamiento e infraestructura para el desarrollo turístico y regional, se firmó el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico del Ejercicio Fiscal 2014, aportando recursos de manera equitativa Federación-Estado y logrando comprometer una inversión de \$120 millones para impulsar el desarrollo de proyectos estratégicos que permitieron consolidar la oferta turística en al menos 14 municipios mexiquenses.

Respecto del Programa “Pueblos con Encanto y Municipios con Vocación Turística”, en el mismo periodo se destinaron recursos por un total de \$40 millones, inversión que se vio fortalecida gracias a la participación de 15 municipios con una aportación en conjunto de 20 millones 508 mil 882 pesos.

Cabe señalar que durante el cuarto año de la presente gestión, el Estado de México participó en 19 ferias turísticas de carácter nacional e internacional, logrando difundir de manera global sus principales atractivos, sobre todo en tres eventos de gran importancia: la Feria Internacional del Turismo de América Latina (FIT), en la que la entidad estuvo representada con artesanías de los municipios de Malinalco, Temoaya, Teotihuacan y Temascalcingo, y donde se presentaron los videos *Yo soy Mexiquense*, *Corredores Turísticos del Estado de México* y *Alas del Hombre*, así como la FITUR 2014 con sede en la ciudad de Madrid, España, y la PCMA *Annual Meeting* que tuvo lugar en el vecino país del norte, en la ciudad de Chicago, Illinois.

En el contexto nacional, destacó la celebración del Tianguis Turístico de Cancún, edición 2015, en el que participaron activamente *tour* operadores y promotores turísticos de la entidad.

De igual importancia fue calificada la participación del Estado de México en el Tianguis Turístico 2015, de Acapulco, Guerrero, en la que fue instalado un *stand* promocional donde se entregaron folletos temáticos, mapas turísticos y ejemplares de revistas de los nueve Corredores Turísticos que existen en el territorio estatal.

En esta materia, la difusión del trabajo artesanal mexiquense a nivel nacional constituye una tarea de gran relevancia para la presente administración, siendo montada para ello, en la sede del Senado de la República, una muestra representativa de las 17 ramas artesanales registradas en la entidad, logrando ventas por un millón 285 mil 800 pesos. Asimismo, se llevó a cabo la Cumbre Nacional de Arte Popular 2014, evento en el que fueron incentivados el talento, el esfuerzo y la creatividad de los artesanos de la entidad.

Aunado a lo anterior, con el propósito de realzar e impulsar el turismo local y

sumando esfuerzos con los tres órdenes de gobierno, fueron celebrados dos eventos denominados “Fina Estampa en el Corazón de los Pueblos Mágicos”, en los municipios de Metepec y Valle de Bravo, en cuyos centros históricos se ofreció un espectáculo de sobrada calidad.

En el mismo sentido y con el fin de dar a conocer a nivel local, nacional e internacional la belleza de infinidad de parajes mexiquenses, se realizaron 62 viajes de familiarización con la participación de 3 mil 103 personas, entre ellos periodistas, operadores turísticos, representantes de agencias de viajes, de medios de comunicación y miembros de representaciones diplomáticas extranjeras.

Adicionalmente, de acuerdo con un estudio realizado para la Industria de Reuniones del Estado de México por el Área de Inteligencia de Mercado de *EdoMex Meetings*, que abarca todos los destinos de la entidad, fueron celebradas 7 mil 376 reuniones, de las cuales 54.5% fueron en eventos corporativos, 20.1% en congresos y convenciones, 13.3% en viajes e incentivos, 7.5% en seminarios y 4.6% en ferias y exposiciones comerciales, generando una derrama económica de \$5 mil 594 millones, aproximadamente 1% del PIB Estatal.

2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

En el contexto de la compra-venta de productos mexiquenses, el esquema de vinculación productiva implementado por la SEDECO apoya decididamente a los pequeños productores locales para que comercialicen sus productos y se acerquen a las cadenas de suministro, o empresas distribuidoras. Ello para que los productores mexiquenses se conviertan en sus proveedores o prestadores de servicios.

Es importante señalar que, en el cuarto año de la presente administración, se concre-

taron 167 acciones de asesorías comerciales y desarrollo de producto en 41 municipios. Además, a 527 empresas instaladas en la entidad, que cubren 59 municipios, se les expidió la certificación del registro de inscripción sistemática con carácter distintivo de Empresa Mexiquense.

En resumen, las micro y pequeñas empresas locales se han fortalecido significativamente al obtener los beneficios que otorga el Gobierno Estatal a través de los programas de fomento económico y licitación pública.

2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

2.4.1. Detonar la vocación productiva local.

En cumplimiento de esta línea de acción, es menester señalar que la actividad minera que se desarrolla en el Estado de México constituye un pilar sustantivo para el desarrollo de las ramas industriales que consumen materias primas minerales, sobresaliendo las industrias de la construcción, la química, la metalme-cánica y la siderúrgica.

Debido a la riqueza de su entorno geológico, el Estado de México registra un importante potencial de recursos minerales metálicos y no metálicos, cuyo aprovechamiento detona el desarrollo de la economía en regiones rurales y marginadas. De hecho, en varios municipios del territorio estatal, la minería formalmente establecida se presenta como la principal y única fuente de empleo directo.

Respecto del valor de la producción minero-metalúrgica, a nivel nacional el Estado de México se ubica en el décimo lugar entre 24 entidades federativas productoras.

En lo referente a los objetivos del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geoló-

gicos del Estado de México (IFOMEGEM), éste ofrece servicios técnico-administrativos al sector, habiendo brindado durante el periodo de referencia 593 asesorías geológico-mineras sobre la exploración, explotación y comercialización, en beneficio de 970 personas.

Cabe mencionar que, mediante una inversión de \$189 millones, fueron concretados cinco proyectos de inversión minera en los municipios de Apaxco, Temascaltepec y Zacazonapan, generando 22 nuevos empleos y conservando los mil 370 existentes.

En otro orden de ideas y a fin de apoyar a los pequeños productores en la comercialización de sus productos agrícolas, y por otro lado contribuir a la atención de las necesidades alimentarias de la población más vulnerable, en esta administración se creó el Programa Canasta Alimentaria Hortofrutícola, mediante el cual se compran las cosechas levantadas por este grupo para integrar las canastas, que son distribuidas de manera gratuita a los habitantes de zonas urbanas y rurales en situación de pobreza. En el presente ejercicio se distribuyeron 158 mil 733 Canastas Alimentarias Hortofrutícolas para beneficiar a 59 mil 892 familias, mediante una inversión de 25 millones 200 mil pesos.

Con el propósito de fomentar la producción y competitividad de las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas se apoyó la puesta en marcha de 338 proyectos integrales, mediante infraestructura productiva de alto impacto, maquinaria y equipamiento mayor para la producción primaria, acopio, conservación, manejo y valor agregado, beneficiando a 963 productores. Entre los proyectos apoyados destacan 34 estratégicos de carácter regional y municipal implementados en más de 27 municipios de la entidad, tales como Producción de Café en la Región de Tejupilco, Producción de Jitomate Orgánico en la Región de

Ixtapan de la Sal, Producción Cunícola en la Región de Metepec, Proyectos de Leche en la Zona Norte (Jilotepec), Producción de Aguacate en la Región de Valle de Bravo, Producción Ovina en la Región de Amecameca, Producción de Hongo Zeta y Trucha en la Región de Tepetzotlán, entre otros.

Por otra parte, con la finalidad de apoyar a grupos de productores organizados y que personas morales generen economías de escala y valor agregado a sus productos, a través del Programa Clústers Agroalimentarios, creado en esta administración, se destinó una inversión de \$18 millones 393 mil 551 para la puesta en marcha de seis proyectos integrales en las cadenas de producción de hortalizas, aguacate, maíz y en un rastro TIF, con incentivos en financiamiento, comercialización, tecnología, asistencia técnica y capacitación, con la finalidad de elevar y estandarizar su productividad, permitiendo con ello incursionar en los diferentes procesos de la cadena productiva, y en la inserción de mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, en beneficio de 110 productores.

Aunado a lo anterior y considerando la participación destacada que siempre ha tenido la mujer en las actividades agropecuarias, se reincorporó en la presente administración mediante una inversión de \$15 millones el Programa Mujeres en Áreas Rurales, a través del cual se apoyó la puesta en marcha de mil 257 microtúneles de 60 metros cuadrados, para igual número de beneficiarias de 274 comunidades de 39 municipios de la entidad, para la producción de hortalizas para su consumo y venta, contribuyendo con ello a mejorar la ingesta de alimentos sanos, consolidando la unidad familiar, su ingreso y la generación de empleos. Adicionalmente, se les otorgó acompañamiento con 26 profesionistas técnicos de campo, quienes brindaron capacitación y asistencia técnica, con técnicas amigables al ambiente.

A través del Programa de Apoyos Económicos a los Productores para el Desarrollo de Localidades Rurales, con una inversión de \$2 millones se apoyó con la adquisición de 2 mil 220 paquetes de herramientas y bombas aspersoras de mochila, además de equipos de trabajo complementarios en la producción agropecuaria, en beneficio de igual número de familias rurales asentadas en pequeñas localidades de municipios mexiquenses.

Con el propósito de fomentar la actividad económica, el autoempleo familiar, a través del Programa de Apoyos Económicos a Productores para Proyectos Productivos se pusieron en marcha mil 28 proyectos para igual número de beneficiarios, consistentes principalmente en la entrega de maquinaria y equipo para la producción y transformación de productos del campo, entre los que se encuentran molinos de nixtamal, tecnificación y equipamiento pecuario (comederos, bebederos, básculas) etcétera, con una inversión de 7 millones de pesos.

La asistencia técnica y capacitación han sido un pilar en el desarrollo de los productores mexiquenses. Para ello, a través del Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, los gobiernos Federal y Estatal invirtieron en el periodo que se informa \$19.4 millones en la contratación de 180 prestadores de servicios profesionales y 108 prestadores de servicio social, quienes impartieron 293 acciones de capacitación integral en producción de hortalizas, ovinos, bovinos, frutales, entre otros, en beneficio de 5 mil 149 productores de 193 comunidades en 90 municipios de la entidad.

A fin de Impulsar y fortalecer las organizaciones de productores en el Estado de México, entre ellos la Asociación Local de Productores Rurales (ALPR), la Asociación Municipal de Productores Rurales (AMPR), la Unión Regional de Productores Rurales (URPR) y la Federación Estatal de Productores Rurales (FEPR) y demás figuras

existentes en la entidad, mediante la intervención de asesores en organización se apoyó con 199 acciones de constitución, perfeccionamiento y reestructuración de organizaciones productivas, beneficiando a 3 mil 255 productores para que adopten un proceso integral de apoyo que fortalezca su crecimiento y maduración, propiciando la creación de empresas rurales con una inversión de 2 millones 536 mil 82 pesos.

De igual forma, a través del Programa Consolidación de Proyectos Agroindustriales se apoyó mediante 123 proyectos productivos, entre los que destacan: elaboración y transformación de lácteos, elaboración y transformación de carne de conejo, producción y comercialización de nopal y elaboración de conservas, entre otros, en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 3 millones 463 mil 917 pesos.

Asimismo, con el propósito de mejorar las condiciones de la vivienda rural de los mexiquenses, mediante una inversión de \$10 millones se apoyó a 7 mil 411 familias con paquetes de láminas de fibrocemento, tinacos de mil 100 litros, cemento, baños y estufas.

En otro contexto, a efecto de promover la cultura, historia y turismo del Estado de México se realizan eventos para atraer la participación de la población más joven de la entidad. Para ello, durante el periodo que se informa se dictaron 123 pláticas de sensibilización a 3 mil 651 niños de Educación Primaria.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de infraestructura básica.

La asesoría técnica y capacitación para las personas que tengan o no plantaciones comerciales consiste en tres etapas: el establecimiento, el manejo y el aprovechamiento de la plantación.

En la primera etapa se precisan las recomendaciones para la elección de la especie o determinación de los árboles adecuados, así como la preparación del sitio y el trazo de la plantación; en la segunda se especifican las actividades para el cuidado de la plantación, entre las cuales está la fertilización, las podas y el control y combate de plagas y enfermedades; y en la tercera se ofrece apoyo para la elaboración del Programa de Manejo al que se sujetará la plantación, realizándose el inventario de árboles susceptibles de extraerse o aprovecharse, además de apoyar en la gestión para el transporte y venta de productos maderables o árboles de navidad.

Para ello, en el periodo que se informa, se otorgaron 450 asesorías técnicas, 34 relacionadas con la elaboración del Programa de Manejo.

Adicionalmente, en reuniones con núcleos agrarios se realiza la identificación y concertación de iniciativas de ocupación o autoempleo, que se traducen en la puesta en marcha de proyectos productivos forestales y agropecuarios.

Dichos proyectos productivos forestales incluyen aserraderos y talleres de elaboración de proyectos secundarios y plantaciones comerciales; los proyectos agropecuarios corresponden a la producción en invernadero, producción de hongo y producción acuícola.

Al respecto, durante el periodo que se informa se desarrollaron 45 proyectos productivos en igual número de comunidades ubicadas en 17 municipios con cobertura forestal.

2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial.

En relación con las obras y acciones programadas que benefician tanto a 18 municipios mexiquenses de la ZMVM como al DF, en el marco del Subcomité Técnico del Fideicomiso 1928 se participó en 18 sesiones y reuniones técnicas de trabajo en las que se trataron asuntos relacionados tanto con la entrega y recepción del patrimonio de dicho Fideicomiso, como con los estudios, proyectos y obras, financiados con recursos del propio Fideicomiso 1928, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).

Con la firme convicción de integrar las distintas regiones que conforman la entidad a los procesos de desarrollo, es necesario contar con un patrón territorial que frene la expansión urbana desordenada, que provea suelo apto para el crecimiento urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades urbanas y rurales. Para ello, el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano se ha consolidado como el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que permiten determinar la localización física de la inversión en infraestructura, en equipamiento, en vivienda, en industria, en comercio y en servicios de los centros de población.

En este sentido, durante el periodo que se reporta se fortaleció dicha herramienta de planeación con los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Axapusco, Chapultepec, Nicolás Romero, Oztolotepec, Temoaya, Toluca, Zinacantepec y Zumpango; así como con los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de Huixquilucan, Soyaniquilpan de Juárez, Tlalnepantla de

Baz y Valle de Chalco Solidaridad, además del Plan Parcial de Incorporación Territorial “Rancho La Palma” ubicado en el municipio de Coacalco de Berriozábal. Estos instrumentos de planeación urbana fueron publicados en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México).

Aunado a lo anterior, a petición de los H. Ayuntamientos y una vez verificada la consistencia con las políticas y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo Urbano vigente, se emitieron nueve Dictámenes de Congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Amecameca, Calimaya, Coacalco de Berriozábal, Huixquilucan, Soyaniquilpan de Juárez, Temoaya, Valle de Chalco Solidaridad, Zinacantepec y Zumpango.

Con objeto de cumplir el propósito de promover la implantación y actualización de los Planes de Desarrollo Urbano, se inscribieron en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Chapultepec y Toluca.

De igual manera, se emitieron 104 opiniones técnicas para otorgar la autorización de nuevos desarrollos urbanos y se otorgaron 37 asesorías sobre la operatividad de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.

Asimismo, con el objetivo de trabajar en conjunto para producir un sano crecimiento de las ciudades de la entidad se llevaron a cabo 145 reuniones en las que fueron presentados y desarrollados temas como la regularización de los límites de los municipios mexiquenses, al igual que la delimitación y norma de los territorios con un Plan de Desarrollo Urbano moderno, las acciones de gobierno emprendidas, la revisión e implementación de las Reglas de Operación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (COMETAH), así como la instrumentación de diversas acciones para llevar a cabo un ordena-

miento territorial que armonice con la sustentabilidad ambiental, entre otros.

Para el Gobierno del Estado de México es una prioridad que a través de la gestión urbana pueda fomentarse el desarrollo sustentable, preservarse el medio ambiente, fortalecer las actividades económicas y la inversión, crear medios y modos adecuados para la movilidad y generar espacios de convivencia social tolerante e inclusiva. Al respecto, para cumplir estas premisas se ha privilegiado la colaboración interinstitucional en las acciones encaminadas a la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

En este marco de referencia, se autorizaron 129 proyectos arquitectónicos de equipamiento que darán una mejor calidad de vida a los ciudadanos porque, entre otras instalaciones, incluyen guarderías, instituciones educativas, centros administrativos y unidades deportivas.

Por lo que se refiere a los trámites que deben realizarse de manera subsecuente a la autorización de conjuntos urbanos, debe señalarse que fueron aprobadas 22 lotificaciones en condominio en conjuntos urbanos, 34 relotificaciones de conjunto urbano y 159 autorizaciones para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo. En el mismo sentido, se otorgaron 15 autorizaciones para conjuntos urbanos proyectados para la construcción de 14 mil 642 viviendas en los municipios de Acolman, Huixquilucan, Metepec, Tecámac, Toluca, Tonanitla y Zumpango.

Debe mencionarse que durante el desahogo de 12 sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se dictaminaron 94 proyectos de conjuntos urbanos que consideran en total 26 mil 485 nuevas viviendas en la entidad, sin embargo, algunas de esas propuestas fueron descalificadas por no cumplir con la normatividad en materia de desarrollo urbano.

De forma paralela, con la finalidad de brindar apoyo a la normalización del ordenamiento territorial se otorgaron 508 cédulas informativas de zonificación; se expidieron 681 licencias de uso de suelo; se firmaron ocho acuerdos de cambio de uso del suelo, densidad, intensidad y/o altura; y se aprobaron 146 fusiones de predios, 361 subdivisiones de predios, 68 lotificaciones en condominio y ocho relotificaciones.

Como complemento, también fueron emitidos 167 dictámenes urbanos como base para la elaboración de 182 dictámenes de impacto regional, los cuales reconocerán el desarrollo urbano de usos de suelo para servicios, industria, comercio y equipamiento.

Bajo la premisa de dar cumplimiento al proceso de ordenamiento territorial y a las obligaciones en materia de obras de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria derivadas de la autorización de fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios, durante el periodo que se informa fueron realizadas 958 visitas de supervisión con el propósito de garantizar a los adquirentes de lotes y viviendas los servicios públicos y las condiciones urbanas para que tengan una vida digna, así como el cumplimiento de los procesos, tiempos y trámites derivados de estas acciones de urbanización.

Ahora bien, estas visitas de supervisión permiten constatar que obras de urbanización como la Red de Distribución de Agua Potable, la Red Separada de Drenaje Pluvial y Sanitario, la Red de Distribución de Energía Eléctrica, la Red de Alumbrado Público, las guarniciones y banquetas, la pavimentación, la jardinería y forestación, el sistema de nomenclatura y señalamiento vial, así como las obras de equipamiento de tipo educativo, recreativo, de salud, de abasto y comercio, de asistencia social, además de la infraestructura primaria, cumplan con la normatividad correspondiente.

Es importante resaltar que a partir estas visitas de supervisión se detectaron deficiencias entre las que se encuentran no contar con una prórroga vigente, no haber efectuado la enajenación, no acreditar el suministro de energía eléctrica o las descargas de aguas residuales, no acreditar el cumplimiento o liberación de dictámenes, así como no haber cumplido con las obligaciones que se desprenden de la autorización de sustitución de obras.

En este contexto, destaca la municipalización de obras de urbanización y equipamiento, que es el resultado de formalizar su entrega a los municipios para su operación y mantenimiento.

En consecuencia, en el periodo que se reporta se han recibido 315 obras, que consisten en 30 obras de equipamiento educativo entre las cuales se cuentan 20 escuelas de nivel Básico, una escuela de nivel Medio Superior (EMS) y nueve módulos de aulas; 77 obras de equipamiento recreativo y deportivo (35 jardines vecinales, 31 zonas deportivas y 11 juegos infantiles); 18 obras de equipamiento urbano básico; tres unidades médicas; dos locales comerciales; 14 obras de infraestructura primaria y 171 obras de urbanización, que en total benefician a un universo de 727 mil 383 personas y generan un ahorro para los gobiernos estatal y municipales por una inversión privada aproximada de 801 millones 794 mil 882 pesos.

2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.

El desarrollo de la infraestructura hidroagrícola se ha orientado a promover la construcción de obras de almacenamiento y a modernizar los sistemas de riego, con el fin de incrementar la disponibilidad y volver más eficiente el aprovechamiento del agua en las actividades agropecuarias,

sin afectar el recurso destinado al consumo humano.

Para ello, la SEDAGRO cuenta con un parque de maquinaria de 103 equipos, para la construcción y rehabilitación de bordos y presas, caminos saca cosecha, subsoleos, terraceos y desazolves de cauces y ríos principalmente. La maquinaria se presta a los H. Ayuntamientos u organización de productores, los que tienen el compromiso de dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo, así como solventar el pago del operador y el combustible necesario. En la presente administración se autorizaron \$40 millones para la adquisición de ocho motoconformadoras, una excavadora y cuatro vehículos.

Asimismo, en el periodo que se informa se han construido 204 bordos y 431 tanques de almacenamiento para agua, los cuales abastecerán del vital líquido a cultivos en zonas con poca presencia de humedad, incrementando la productividad y el nivel de vida de mil 640 productores que viven en el Estado de México mediante una inversión de 7.1 millones de pesos.

Con el fin de proteger a productores contra inundaciones en zonas de cultivos que se encuentran en los márgenes de grandes afluentes, y evitar la pérdida de sus cultivos y su patrimonio, con una inversión de \$3.6 millones se realizaron trabajos de desazolve en 76 km de cauces, drenes y afluentes, en beneficio de 2 mil 654 hectáreas de las zonas del Alto Lerma, Pánuco y Balsas localizadas en la entidad.

En la ruta de volver más eficiente el uso del agua para riego y evitar la pérdida por conducción y evapotranspiración, con una inversión de \$7 millones se revistieron con concreto simple y entubaron 81 km de canales en distritos y unidades de riego, beneficiando a 16 mil 699 hectáreas.

Asimismo, con una inversión de \$633 mil se realizaron 60 obras de subsoleo y terraceo

para la conservación del suelo y agua en 103 hectáreas, principalmente, en la zona del Valle de México.

Para mejorar el tránsito de productores y la movilización de sus cosechas y productos pecuarios, con una inversión de \$5.9 millones se rehabilitaron, rastrearon y conformaron 561 kilómetros de caminos saca cosecha en beneficio de 6 mil 458 productores.

Durante la presente administración se han realizado de forma acumulada la construcción y/o rehabilitación de mil 177 bordos y 852 tanques para el almacenamiento de más de 7.5 millones de m³ de agua, incrementando con estas acciones la productividad de 3 mil 494 productores en 3 mil 494 hectáreas. Asimismo, se abrieron 2 mil 398 km de caminos saca cosecha, además del desazolve de 746 km de cauces y la realización de trabajos de subsoleos en 927 hectáreas.

Asimismo, en esta gestión se creó el Programa “Acciones Prioritarias Hidroagrícolas”, que tiene como propósito fomentar, mejorar y modernizar la infraestructura agropecuaria. En este sentido, en el periodo que se informa se distribuyeron mil 51 tinacos de mil 100 litros, 38 paquetes de malla ciclónica, 57 piezas de motobombas, 23 rollos de geomembrana y 511 rollos de sábana plástica, beneficiando a mil 722 productores y mil 314 hectáreas mediante una inversión de 4.28 millones de pesos.

Cabe destacar que la modernización y tecnificación de unidades de riego se mejoró considerablemente en su infraestructura hidráulica con la firma de convenios de concertación con la CONAGUA, ya que se realizaron 18 acciones de perforación, rehabilitación o equipamiento pozos para uso agrícola en unidades y distritos de riego, principalmente en las Delegaciones Regionales de Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Teotihuacan, Texcoco y Zumpango mediante una inversión de \$146.9 millones

(GEM-CONAGUA), beneficiando a mil 430 productores en mil 347 hectáreas del territorio estatal.

Finalmente, pero no menos importante, se firmó un convenio de colaboración con la SAGARPA para llevar a cabo ocho proyectos de conservación de suelo y agua que garantizan la estabilidad de nuestro ecosistema y la recuperación de mantos acuíferos. Adicionalmente, se llevaron a cabo nueve proyectos-obra con una inversión de \$22.7 millones (GEM-SAGARPA).

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Para el Gobierno del Estado de México es un compromiso fundamental proporcionar el servicio de agua potable a todas las comunidades mexiquenses. Al respecto, en la actualidad, 95.8% de la población de la entidad cuenta con servicio de agua potable, mientras que 91.3% de la población cuenta con servicio de drenaje, lo que significa aproximadamente 16.2 y 15.4 millones de habitantes, respectivamente. En cuanto al tratamiento de aguas residuales, de acuerdo con los registros, dicho servicio da cobertura a 27.6% de los caudales servidos.

En complemento de lo anterior, se reporta la conclusión del informe de evaluación que permitirá difundir los requerimientos efectivos necesarios para la operación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) municipales instaladas para el saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma (CARL), promoviendo la construcción de nuevas plantas de tratamiento en beneficio de la sustentabilidad de la región.

Asimismo, se practicó la medición del caudal que ha recibido tratamiento a la par de dar el debido seguimiento a las obligaciones contraídas mediante contrato con las Macroplantas de Tratamiento de Toluca Norte (MTTN) y Toluca Oriente (MTTO).

En este tenor, durante el periodo que se informa, en dichas plantas se ha dado tratamiento a un volumen total de 42.77 millones de metros cúbicos.

Respecto de los grupos de trabajo que conforman los denominados Consejos de Cuenca, en los que participan tanto autoridades federales, estatales como usuarios, representantes del Gobierno Estatal participaron en 39 sesiones, 22 de las cuales tuvieron lugar en el Consejo de Cuenca del Valle de México (CCVM), 15 en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y dos en el Consejo de Cuenca del Río Balsas, donde se dio seguimiento al cumplimiento y avance de los Programas Hídricos Regionales de cada cuenca, a efecto de continuar la planeación, programación y ejecución de obras y acciones que contribuyen al mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y el reúso, fomentando el aprovechamiento sustentable de los recursos hidráulicos.

Para coadyuvar con lo anterior, atendiendo el calendario estipulado por la CONAGUA, se presentó y fue autorizada la propuesta del Programa de Obras Anual 2015, instrumento de gestión que ordena los recursos financieros federales de programas como el de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zonas Urbanas (APAZU), el de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) y el de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR). Es relevante hacer mención que en dicho documento se compilan todas las solicitudes ciudadanas, cuyo avance registra el 100 por ciento.

En el mismo rubro de ideas, fue elaborado el documento *Situación actual y expectativas para el subsector 2011-2050*, en el que se establecen las estrategias y políticas de acuerdo con las necesidades de la población, se analiza la infraestructura programada con base en las obras terminadas, se estudian las propuestas para años futuros, se actualizan las coberturas de los

servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento, además de incorporarse los caudales disponibles.

Asimismo, fue concluida la redacción del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento, documento rector que tiene como base la actualización de las políticas y líneas de acción tendentes al mejoramiento de la construcción y operación de la infraestructura hidráulica en el Estado de México.

En el mismo orden de ideas, fue entregado el estudio realizado para establecer las Tarifas del Suministro de Agua en Bloque que serán aplicadas durante el año 2015.

Con relación al Sistema de Información de la Obra Hidráulica del Estado de México, fue actualizada la información que se recoge en los rubros además de especificar el tipo de obra, los programas de inversión, la autorización de recursos, así como el avance físico-financiero de las diferentes obras y acciones dispuestas para mejorar la vida de los mexiquenses en todo el territorio estatal.

Cabe señalar que para poner al día toda esa información, fueron elaborados 14 informes, de los cuales 10 correspondían al Sistema de Información de la Obra Hidráulica del Estado de México y cuatro a las evaluaciones trimestrales de los Programas de Obra y Acciones que realiza la CAEM en la entidad.

Con el propósito de hacer un uso responsable del agua, se debe tomar en cuenta que la de manantial es aquella de origen subterráneo que emerge de alguna superficie de la tierra de manera natural.

La localización, caracterización y clasificación de manantiales consiste en la identificación del espacio geográfico en el que se encuentra el aforo; la caracterización basada en la composición del agua, misma que es analizada en laboratorio y que varía en función de la naturaleza del suelo o la roca que le da origen; y la clasificación

precisa el tipo de manantial de acuerdo con la estacionalidad, es decir si brota de manera permanente o intermitente.

En la presente administración se han identificado y caracterizado cinco mil 245 manantiales que se encuentran ubicados en territorio del Estado de México.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los Atlas Municipales y Estatales de Riesgos, para elaborar Planes Integrales de Prevención de desastres.

El Gobierno del Estado México, consciente del riesgo de inundación que existe en diversos sitios de las diferentes regiones de la entidad, realiza cada año grandes inversiones para llevar a cabo obras y acciones emergentes, preventivas y correctivas, con la finalidad de disminuir probables afectaciones a la población, elevando de esta forma su calidad de vida.

Es pertinente señalar que entre las acciones preventivas que realiza el Gobierno del Estado de México, destaca la elaboración del *Atlas de Inundaciones*, cuyo número XXI, edición 2015, fue concluido recientemente. Respecto de la Temporada de Lluvias 2014, se registraron afectaciones en una superficie de 18.73 km² de 28 municipios, donde se asienta una población de 16 mil 160 habitantes.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Respecto del uso responsable de los recursos hídricos y con el objetivo de reutilizar el agua tratada para otros usos y algunos servicios públicos, tales como riego de áreas verdes, riego agrícola sin restricción y uso recreativo, entre otros, se realizaron 3 mil 659 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, de metales pesados y pesticidas en agua residual en la mayoría de los municipios de la entidad.

Siguiendo la pauta del cuidado de la infraestructura hidráulica, con el fin de brindar un correcto tratamiento a las aguas residuales generadas, fomentar su reúso y elevar la calidad en las diferentes fases de tratamiento, se realizaron 387 acciones de supervisión, de coordinación y de asesoría a las autoridades municipales, a escuelas e instituciones y dependencias del Gobierno del Estado de México.

Durante el periodo objeto del presente Informe, en las MTTN y la MTTO ubicadas en la Zona Industrial de Lerma se dio tratamiento a 58 millones 109 mil 963 m³ de agua. Mientras que en las otras 13 PTAR con que cuenta la entidad y ocho lagunas de estabilización se trató un volumen de 10 millones 768 mil 782 m³ de agua, representando en la CARL un volumen tratado de 68 millones 878 mil 745 metros cúbicos.

2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Bajo esta tesitura, se reporta la realización de 53 reuniones de los órganos de coordinación metropolitana del Valle de México en diferentes materias como Asentamientos humanos, Seguridad pública, Transporte y vialidad, Agua y drenaje así como Medio ambiente y Protección civil, en las que fue posible concertar intereses gubernamentales y sociales.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Con el propósito de contribuir a que los H. Ayuntamientos cuenten con la infraestructura y equipamiento necesario para un manejo integral de los RSU, así como de los Residuos de Manejo Especial (RME), además de que los sitios de disposición final cumplan con lo establecido en la normatividad correspondiente, durante la presente administración con una inversión

de \$31.3 millones se han efectuado las siguientes acciones:

1) El saneamiento del tiradero a cielo abierto y la construcción de Rellenos Sanitarios tipo “C” en el municipio de Polotitlán, mediante una inversión de \$4.8 millones en beneficio de 28 mil 976 habitantes.

2) La primera etapa de la clausura y saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU “San Sebastián Chimalpa”, en el municipio de La Paz, mediante una inversión de \$13.9 millones en beneficio de 253 mil habitantes.

3) La primera etapa de la construcción del Relleno Sanitario Regional tipo “A”, en el municipio de Atlacomulco, mediante una inversión de \$12.6 millones en beneficio de 711 mil habitantes.

Impulsar el reciclaje como solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Durante el periodo que se informa, mediante una inversión federal de \$27 millones 874 mil 57, el Gobierno del Estado de México aplicó el Programa de Contenerización en mil 953 escuelas de Educación Preescolar distribuidas en los 125 municipios de la entidad.

A través de este programa se fomenta en la niñez temprana de los mexiquenses la separación de residuos reciclables y residuos en general.

2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Con la convicción de dar continuidad a la estrategia estatal implementada para reducir y controlar las emisiones contaminantes provenientes de vehículos automotores, durante el periodo que se informa se renovaron 13 mil 919 unidades de transporte público. Al respecto, resulta importante reconocer el esfuerzo que realizan los empresarios transportistas para mejorar el servicio en la entidad y, en respuesta a dicha

disposición, la Secretaría de Movilidad del Estado de México ha ofrecido a los concesionarios opciones de apoyo con armadoras, carroceras y financieras para la renovación del parque vehicular.

En el mismo orden de ideas, el Programa de Reciclaje de Vehículos busca crear mejores condiciones para regularizar los sitios donde se guardan y custodian vehículos, además de disminuir de manera significativa la contaminación ambiental y erradicar la presencia de fauna nociva ocasionada por el hacinamiento de los vehículos. Al respecto, debe resaltarse que durante el periodo que se informa fueron reciclados 15 mil 64 vehículos, ingresando por ello a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) una cifra del orden de \$41 millones, de cuyo monto 30% fue entregado a los representantes de las empresas que brindan el servicio de guarda y custodia, para gastos de operación y/o posible reparación de daños.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

El Programa de Verificación Vehicular es una herramienta de control de la emisión de contaminantes a la atmósfera que generan los vehículos automotores que trabajan ya sea con combustible diésel o gasolina. A través de este programa se realizan más de 5 millones de verificaciones al año, aproximadamente 50% del parque vehicular emplacado en la entidad.

El proceso de verificación vehicular se apoya en el Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas de Verificación Vehicular (SAECHVV), que permite a los mexiquenses recibir el servicio con certeza y honestidad.

En la actualidad, con más de 430 líneas de verificación instaladas, esta normativa vehicular se realiza en 98 centros de este tipo ubicados en los municipios de Acolman, Amecameca, Atizapán de Zaragoza,

Atlacomulco, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jilotepec, La Paz, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Teotihuacan, San Mateo Atenco, Tianguis-tenco, Tecámac, Tenancingo, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango.

Debe destacarse que el Programa de Verificación Vehicular es de aplicación obligatoria en el territorio estatal.

Con el fin de contribuir en favor de la mitigación del cambio climático, con una inversión federal de \$29 millones 70 mil se efectuó la segunda etapa del Proyecto “Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables” en el Conjunto SEDAGRO.

Con esta acción, anualmente se dejan de generar aproximadamente 77.3 toneladas de dióxido de carbono (CO₂), y se producen 154 megawatts-hora (MWH).

2.5.4. Promover una cultura ambiental.

Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.

Al inicio de esta administración se estableció el Premio Estatal del Medio Ambiente, el cual consiste en otorgar un reconocimiento económico y honorífico a personas físicas y jurídicas que se han destacado por sus acciones en materia ambiental en la entidad.

Con una inversión de más de un millón de pesos se premió a 20 personas físicas y jurídicas, con un estímulo económico de \$50 mil por persona.

Gestionar nuevos centros de educación ambiental y cambio climático.

Los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático son auditorios que cuentan con tecnología 3D, donde se ofrecen pláticas sobre materia ambiental con la finalidad de sensibilizar a los asistentes para que modifiquen sus hábitos y convivan de manera armónica en el entorno en donde habitan.

Con un monto contratado de \$29 millones 511 mil 155, durante el periodo que se informa se reporta el proceso de construcción de cuatro Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático en los municipios de Ixtapan de la Sal, Nezahualcóyotl, San Martín de las Pirámides y Toluca.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Como parte de las actividades que se realizan en el Área Natural Protegida (ANP) Parque Estatal Sierra de Guadalupe, el Parque Ecológico Ambiental Bicentenario, y los parques Estatal Sierra Patlachique y Estatal Sierra de Tepotzotlán, se efectuaron cinco Campamentos de Educación y Diversión en los cuales los participantes realizaron jornadas, talleres y cursos ambientales, visitas guiadas, así como actividades lúdicas y recreativas.

Con la realización de estos Campamentos de Educación y Diversión se cumplió con la AGE-0143 denominada “Desarrollar cinco campamentos de diversión y de educación ambiental en el Estado, para dar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad, para que los alumnos de primaria y secundaria aprendan a cuidar nuestro medio ambiente mientras se divierten”.

Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

A los integrantes de las organizaciones de productores forestales y núcleos agrarios de la entidad, en atención a su solicitud, se les impartieron cursos de capacitación de manera gratuita sobre temas relacionados con el ámbito forestal, destacando los siguientes: Contenido del Programa de Manejo Forestal; Cálculo de volumen de madera en rollo y aserrada; Aprovechamiento de leña para uso doméstico; Combate a plagas y enfermedades forestales; Manejo de plantaciones forestales comerciales; y Técnicas de reforestación.

Estos cursos se impartieron en sitios dispuestos por los productores forestales y núcleos agrarios, conformándose cada grupo por alrededor de 30 personas.

Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

En este contexto, mediante el Programa “Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos” se compensa económicamente con mil 500 pesos por hectárea/año a los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales, por proteger y mantener la superficie arbolada de los predios.

El monto del pago por servicios ambientales hidrológicos puede ascender hasta \$750 mil en una superficie forestal de 500 hectáreas en una ANP; y hasta \$450 mil en una extensión de 300 hectáreas fuera de una ANP. La superficie mínima para incorporarse a este programa es de dos hectáreas, cuando se trata de reforestaciones o plantaciones comerciales, mientras que para otro tipo de bosque es de 20 hectáreas.

Cabe subrayar que durante esta administración se incrementó la superficie forestal protegida de 51 mil 859 hectáreas a 76 mil 667.

Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Durante el periodo que se informa, se publicó el *Atlas de Riesgos ante el Cambio Climático del Estado de México*, instrumento que además de precisar los riesgos al respecto, puntualiza su grado de exposición y de vulnerabilidad.

Además, se publicó el *Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático* (PEACC), documento que toma en cuenta las características sociales, económicas y ambientales del Estado de México, e identifica acciones y medidas para reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y de la población, ante los impactos de este fenómeno global y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos en la entidad.

Con una inversión de \$29 millones 763 mil 824 del Gasto Corriente se realizaron acciones de conservación y protección en 21 mil 671 hectáreas de cinco zonas boscosas de la entidad: el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, ubicado en los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Tlalnepantla de Baz, que cuenta con 5 mil 293 hectáreas; el Parque Estatal Sierra Hermosa, ubicado en el municipio de Tecámac y que se extiende por 618 hectáreas; el Parque Estatal Sierra de Tepetzotlán, ubicado en los municipios de Huehuetoca y Tepetzotlán, que tiene una superficie de 9 mil 768 hectáreas; el Parque Estatal Sierra Patlachique, ubicado en los municipios de Acolman, San Martín de las Pirámides, Chiautla, Tepetlaoxtoc y Teotihuacan, y cuenta con 3 mil 77.25 hectáreas; y el Parque Estatal Cerro Gordo, ubicado en los municipios de Axapusco, San Martín de las Pirámides y Temascalapa, que cuenta con 2 mil 915 hectáreas.

La conservación ecológica de los cinco parques estatales coadyuva con la continuidad en la generación de los servicios ambientales que proporcionan a los habitantes de la ZMVM, destacando la absorción de carbono, la generación de oxígeno, el control de la erosión del suelo y la conservación de la vegetación.

Para ello, se realizan trabajos permanentes de conservación, mitigación y prevención, entre ellos: la reforestación coordinada con el apoyo del Comité Estatal de Reforestación; la puesta en marcha de operativos especiales de atención y vigilancia; el combate de incendios forestales; así como la apertura y mantenimiento de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales.

Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Para impulsar la participación de la población en la protección del medio ambiente, se constituyen los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), órganos auxiliares de opinión y consulta, conformados por ciudadanos y servidores públicos municipales.

A través de estos Consejos se promueve y realiza la limpia de ríos, jornadas de limpieza, reforestaciones y campañas de separación

de residuos, entre otros, reportándose que para coadyuvar con lo anterior durante la presente administración se han instalado 100 Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.

El Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL), con los números telefónicos (01722) 219 2661 ECOTEL 01800 232 0835 y el correo electrónico ecotel@edomex.gob.mx, es el medio a través del cual los ciudadanos pueden reportar a las autoridades ambientales, entre otros, casos de maltrato animal, actos de corrupción en Verificentros y tiraderos a cielo abierto.

Asimismo, los talleres de ecotecnias tienen como finalidad la educación no formal en materia de conservación ecológica, donde se informa a la población interesada de los diversos métodos y técnicas para la reproducción de plantas, el aprovechamiento de los RSU y la aplicación de tecnologías ambientales para diversos fines.

Con el propósito de apoyar a los sectores más desprotegidos de la sociedad, por ejemplo los niños, los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes, se llevó a cabo el Programa “Fomento a la Participación de Grupos Vulnerables en Actividades Turísticas”, a través del cual, durante el periodo que se informa, se realizaron 28 gestiones en beneficio de 5 mil 189 personas.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ejecución de obras por encargo de otras dependencias de los Poderes Ejecutivo y Judicial.	Obra	9	8	50	47	114
Suministro de materiales industrializados para obras con participación ciudadana.	Acción	45	370	169	99	683
Audiencias privadas.	Audiencia	198	177	156	196	727
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Electrificación.	Acción	0	45	0	0	45
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Agua.	Acción	0	10	0	0	10
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Seguridad Pública.	Acción	0	5	0	0	5
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Salud.	Acción	0	1	0	0	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Educación.	Acción	0	2	0	0	2
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Medio Ambiente.	Acción	0	1	0	0	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Transporte.	Acción	0	1	0	0	1
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Unidad de Rescate Aéreo, Cabecera Municipal, municipio de Toluca.	Proyecto	0	0	0	100	100

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Puentes vehiculares y peatonales.	Puente	11	7	0	0	18

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Promover en coordinación con los gobiernos municipales, inversiones estratégicas en infraestructura para promover el establecimiento de parques industriales, de centros logísticos y de transporte multimodal con tecnología moderna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción de los proyectos de transporte masivo del Estado de México para su financiamiento y construcción.	Proyecto	147	252	233	233	865

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Entrega de Certificados de Industria Limpia.	Empresa	100	110	132	113	455
Promoción en empresas del Programa de Autorregulación.	Empresa	480	500	500	500	1 980
Inscripción al Programa de Auditorías Ambientales.	Empresa	35	38	87	90	250
Auditorías ambientales a empresas.	Empresa	39	57	55	55	206
Atención a inversionistas.	Empresario	56	83	25	20	184
Venta de terrenos para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	51 317	228 890	15 259	33 553	329 021
Renta de naves industriales para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	1 610	1 610	0	0	3 221
Mantenimiento de los parques industriales Ixtlahuaca, Jilotepec, Cuautitlán Izcalli, San Antonio Buenavista, Santa Bárbara, Atlacomulco y San Cayetano, además de sus oficinas centrales.	Mantenimiento	26	13	15	6	60
Reuniones de trabajo con instituciones como CONAGUA, CFE y CAEM, para brindar apoyo a los industriales en sus requerimientos.	Asesoría	10	7	5	0	22

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Instalación de líneas telefónicas (gestión). ^{2/}	Línea	50 558	368 823	176 077	0	595 458
Instalación de casetas públicas (gestión). ^{2/}	Caseta	1 600	2 400	800	0	4 800
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de Banda Ancha en los 125 municipios de la entidad. ^{2/}	Gestión	1	0	0	0	1
Gestión para la instalación de líneas telefónicas fijas y móviles.	Gestión	0	0	6	6	12
Gestión para la instalación de casetas telefónicas.	Gestión	0	0	3	6	9

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y Valle de Toluca.	Sesión	15	3	4	0	22
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y de la ZMVT.	Documento	48	14	0	0	62
Participar en actividades de fondos financieros para las zonas metropolitanas de la entidad.	Sesión	0	16	13	10	39
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT. ^{2/}	Reunión	0	34	48	53	135
Reuniones con los Consejos de Desarrollo Metropolitano de la entidad.	Reunión	0	9	4	3	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana de Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados. ^{2/}	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	0	0	5 706.040

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	4	62	15	9	90
Vinculación de los H. Ayuntamientos con dependencias federales y/o estatales para atender de manera conjunta sus problemas.	Documento	2	0	0	3	5
Realización de reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Reunión	8	7	57	3	75
Impartir cursos-taller a los municipios metropolitanos sobre programas estatales, federales y organismos internacionales.	Curso	0	3	6	6	15

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Diálogos metropolitanos con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco.	Diálogo	0	0	5	1	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reconstrucción de caminos pavimentados.	Kilómetro	42	65	0	0	107
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados. ^{2/}	Kilómetro	2 781	2 924	0	0	5 706
Rehabilitación de caminos pavimentados.	Kilómetro	846	337	0	0	1 183
Comportamiento financiero de las carreteras concesionadas en operación.	Millones de pesos	26	30	33	39	130
Recorridos de supervisión sobre el funcionamiento de los procesos operativos.	Recorrido	117	115	104	108	444
Recorrido de supervisión de la conservación y mantenimiento en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Recorrido	257	272	240	240	1 009
Kilómetros rehabilitados de conservación mayor en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Km/carril	154	59	0	0	213
Conservación menor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Millones de pesos	0	166	170	172	509
Conservación mayor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Millones de pesos	0	371	329	311	1 013
Proyecto para la Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México en la modalidad de Proyecto para Prestación de Servicios (PPS).	Kilómetro	505	0	0	0	505

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Recorridos de supervisión en los diferentes tramos de las autopistas en proceso de construcción.	Recorrido	864	268	93	0	1 225

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del Derecho de Vía, municipio de Atlacomulco.	Millones de pesos	1.431	2.300	2.919	2.417	9.067

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría externa para el Proyecto PPS Construcción de un Puente Vehicular en la Avenida Prolongación Madero y James Watt.	Acción	11	0	0	0	11
Asesoría externa para el Proyecto PPS Prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres, en sus extremos Oriente y Poniente, modernización de la vialidad existente, municipio de Toluca.	Acción	75	0	0	0	75
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Porcentaje	90	10	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	90	10	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Río Chiquito que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli, municipio de Teotihuacan.	Porcentaje	55	45	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial en la Autopista México-Querétaro y la Carretera Jorobas-Tula, municipio de Huehuetoca.	Porcentaje	30	70	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de 2 puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguillo Cuautenco, municipio de Tenango del Valle.	Porcentaje	30	70	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del puente vehicular que comunique el Barrio Tlacateco con el Barrio Las Ánimas y El Trébol, municipio de Teoloyucan.	Porcentaje	55	45	0	0	100
Actualización del Estudio de Vialidades en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Porcentaje	0	30	70	0	100
Estudio del Reordenamiento Vial de la Colonia Ciudad Satélite.	Porcentaje	0	30	70	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Río de Los Remedios-Venta de Carpio (Gran Canal), municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	100	0	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Viaducto Elevado-Vía Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	99	1	0	100
Estudio de Prefactibilidad para la construcción de la Autopista Vaso de Cristo-El Molinito, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	59	41	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de la Autopista Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	61	39	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial entre Avenida Las Torres y Avenida Aeropuerto, municipio de San Mateo Atenco.	Porcentaje	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular en el Entronque de Avenida Central, Palomas y Jardines de Morelos, para enlazar con la Carretera Lechería-Texcoco, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial en Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón.	Porcentaje	0	100	0	0	100
Estudio Costo-Beneficio, Estudio de Impacto Ambiental y revisión del Proyecto Ejecutivo del Puente Deprimido de la Avenida Camino Real de San Mateo al Cruce con el Bulevar Adolfo López Mateos.	Porcentaje	0	100	0	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para construir en una primera etapa un puente vehicular y peatonal que comuniquen a las comunidades de la parte alta del municipio (Ejidal Santa Cruz del Monte y San Sebastián), con las de la parte baja (San Sebastián, La Era y la Cabecera Municipal), municipio de Teoloyucan.	Porcentaje	0	0	80	20	100
Proyecto Ejecutivo para realizar en una primera etapa la pavimentación del Libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyapoxtla.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación en una primera etapa de la Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Chalco.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Red Vial, Barrio de Capula Delegación-Barrio La Concepción, Delegación, municipio de Tepetzotlán.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de Diversas Calles en la Colonia San Juan Tlihuaca, municipio de Nicolás Romero.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Distribuidor Vial en la Cabecera Municipal y Pavimentar el Segundo Cuerpo del Libramiento, municipio de Villa del Carbón.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para el Reencarpetamiento de Vialidades de la Comunidad de Alborada, municipio de Jaltenco.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Continuación del Libramiento Sur de Tepetzotlán, tramo Carretera Tepetzotlán-Santiago Cuautlalpan, hasta donde se encuentra construido, municipio de Tepetzotlán.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de una Primera Etapa de la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco Solidaridad-Distrito Federal, municipio de Chalco.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación en una Primera Etapa del Circuito Texcallipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial, municipio de Chalco.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación en una Primera Etapa de la Calle Colonias Populares del municipio de Acolman.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Avenida Presidente Juárez-Abraham Lincoln, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Cuatro Surcos, municipio de Tepetzotlán.	Porcentaje	0	0	100	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Amomolulco, municipio de Lerma.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Estudio y Proyecto Ejecutivo para la Estabilización de Taludes en la Carretera Huixquilucan-Río Hondo, municipio de Huixquilucan.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Estudio Costo-Beneficio y Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular sobre el Gran Canal y el Circuito Exterior Mexiquense para dar acceso a la Autopista México-Pachuca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Actualización del Proyecto Ejecutivo de la Vialidad Libramiento Regional de la Ciudad de Toluca.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo de los pasos superiores de los cuerpos laterales de la Autopista México-Querétaro a la altura de la Avenida Hidalgo, municipio de Cuautitlán.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Revisión estructural de los Puentes de la Avenida Central sobre la Carretera Texcoco-Lechería, así como del Proyecto Ejecutivo de las adecuaciones geométricas para la comunicación de ambas vialidades, municipio de Ecatepec de Morelos.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo del Libramiento Oriente de Zinacantepec.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Complemento del Estudio de la Autopista Vaso de Cristo-El Molinito; tramo El Molinito-Autopista Chamapa-La Venta-Autopista Toluca-Naucalpan.	Porcentaje	0	0	100	0	100
Complemento del Estudio de Prefactibilidad Viaducto Elevado, Lomas Verdes-La Cúspide; tramo Gustavo Baz-Lomas Verdes (2.5 km).	Porcentaje	0	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial en la intersección del Bulevar Bicentenario José María Morelos y Pavón con el Circuito Metropolitano Exterior.	Porcentaje	0	0	0	80	80
Proyecto Ejecutivo para la Modernización de la Infraestructura Vial en la cabecera municipal de Santa María Rayón.	Porcentaje	0	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo del Paso Vehicular en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de la Calle Hidalgo, municipio de Tenango del Valle.	Porcentaje	0	0	0	79	79
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular en la Calle Cauhtémoc-Río Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Porcentaje	0	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Dos Puentes Peatonales sobre el Circuito Exterior Metropolitano.	Porcentaje	0	0	0	80	80
Proyecto Ejecutivo de la Prolongación de la Vialidad Las Torres en su tramo Avenida 16 de Septiembre-Bulevar Adolfo López Mateos, además de un Distribuidor Vial en su intersección con el Bulevar Adolfo López Mateos, municipio de Zinacantepec.	Porcentaje	0	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de las Ciclovías que conducen de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan y San Mateo Oztacatipan, a la cabecera municipal de Toluca.	Porcentaje	0	0	0	90	90
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial de la Autopista Toluca-Atlacomulco y la Carretera Libre Toluca-Atlacomulco.	Porcentaje	0	0	0	85	85
Adecuación al Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial entre Avenida Las Torres y Avenida Aeropuerto, municipios de Metepec y San Mateo Atenco.	Porcentaje	0	0	0	100	100

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Modernización de carreteras alimentadoras, de caminos y carreteras.	Kilómetro	58.840	103.400	0	0	162.240
Programa de Construcción de Caminos y Carreteras del Estado de México.	Kilómetro	5.290	45.240	0	0	50.530
Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria.	Equipo	27	0	0	0	27
Emisión y aprobación del Dictamen de Incorporación e Impacto Vial.	Dictamen	40	104	173	154	471

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios y de otras fuentes para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Integración de Comités de Electrificación para dotar de electricidad a los domicilios de las colonias populares y comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	134	62	90	7	293
Asesorías en materia de electrificación a las zonas urbanas y rurales de la entidad.	Asesoría	204	120	130	27	481

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Instalación de líneas telefónicas (gestión). ^{2/}	Línea	50 558	368 823	176 077	0	595 458
Instalación de casetas públicas (gestión). ^{2/}	Caseta	1 600	2 400	800	0	4 800
Supervisión de funcionamiento del equipo de televisión (gestión).	Equipo	127	170	141	135	573
Supervisión de equipo de telefonía rural.	Equipo	553	713	464	567	2 297
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de Banda Ancha en los 125 municipios de la entidad. ^{2/}	Gestión	1	0	0	0	1
Gestión para la implementación del servicio de videotelefonía en las zonas de origen de la población migrante.	Gestión	1	0	0	0	1
Internet gratuito mediante Red Wi-Fi (gestión).	Punto de conexión	15	0	0	0	15
Gestión de centros de Internet.	Centro	1	1	0	0	2
Reducción de áreas de servicio local.	Gestión	1	1	0	0	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Instalación y operación de una antena de telefonía móvil, municipio de Oztoloapan.	Antena	1	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo de transporte público masivo entre los valles de Toluca y de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación del Gabinete Interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las operaciones del transporte masivo en el Estado de México.	Reunión	85	91	76	64	316

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asuntos jurídicos: juicios penales. ^{2/}	Acto	4	1	128	11	144
Asuntos jurídicos: amparos. ^{2/}	Acto	64	97	89	150	400
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios. ^{2/}	Sanción	5	9	73	746	833
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios. ^{2/}	Intervención	3 687	2 894	2 722	1 623	10 926
Aplicación de exámenes toxicológicos a operadores de transporte público.	Examen	66 521	82 883	65 775	82 921	298 100
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{3/}	Documento	9 491	2 322	912	529	13 254
Prórroga de concesiones. ^{4/}	Trámite	7 831	14 182	4 676	12 267	38 956
Retención de vehículos en depósito.	Unidad	4 116	6 327	7 402	3 932	21 777
Liberación de vehículos.	Unidad	3 860	5 325	7 363	2 973	19 521
Obtención de ingresos por la liberación de vehículos.	Pesos	3 394 388	10 752 983	10 545 702	10 388 617	35 081 691
Emplacamiento de vehículos con placa metropolitana.	Unidad	1 313	2 291	392	539	4 535
Transferencia de concesiones. ^{4/}	Trámite	2 105	3 513	134	186	5 938
Supervisiones de concesionarios y permisionarios.	Supervisión	1 343	1 427	2 351	1 171	6 292
Colocación de elementos de identificación.	Vehículo	16 406	23 732	14 673	17 770	72 581

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	0	433
Establecimiento o modificación de bases. ^{3/}	Autorización	252	247	49	0	548
Autorización de alargamientos. ^{3/}	Documento	3	0	2	0	5
Autorización de lanzaderas. ^{3/}	Documento normativo	70	113	0	0	183
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{4/}	Documento	9 491	2 322	912	529	13 254
Coordinación de acciones con autoridades del GDF para atender la Agenda Metropolitana, principalmente en materia de conectividad.	Reunión	27	36	39	34	136
Administración del Paradero Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Reporte	158	162	160	197	677
Administración del Paradero La Paz, municipio de La Paz.	Reporte	158	244	160	306	868
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera 2.	Documento	23	12	9	7	51
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{5/}	Vehículo	11 706	18 817	12 231	13 919	56 673
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl 3.	Documento	12	26	18	5	61
Seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS Ciudad Azteca-Ojo de Agua (Tecámac).	Documento	139	244	233	233	849
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.	Documento	65	108	114	219	506
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.	Documento	68	184	67	48	367
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Atizapán-Tlalnepantla 4.	Documento	15	13	3	0	31
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Cuautitlán-Huehuetoca 1.	Documento	6	5	0	0	11
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Toluca-México.	Documento	24	94	59	96	273
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec.	Documento	31	86	74	103	294

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco.	Documento	23	87	27	13	150
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Terminal Ojo de Agua-Tecámac.	Documento	17	54	46	42	159
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.	Documento	125	242	234	99	700
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea 1 del MEXIBÚS Ciudad Azteca-Tecámac.	Recorrido	84	244	234	233	795

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestión de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	0	433
Establecimiento o modificación de bases. ^{3/}	Autorización	252	247	49	0	548
Autorización de alargamientos. ^{3/}	Documento	3	0	2	0	5
Autorización de lanzaderas. ^{3/}	Documento normativo	70	113	0	0	183

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de bases. ^{2/}	Autorización	252	247	49	0	548
Autorización de alargamientos. ^{2/}	Documento	3	0	2	0	5
Autorización de lanzaderas. ^{2/}	Documento normativo	70	113	0	0	183
Elaboración de estudios técnicos. ^{3/}	Documento	2 849	904	485	0	4 238

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	0	433
Elaboración de estudios técnicos. ^{3/}	Documento	2 849	904	485	0	4 238

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Expedición de licencias para conducir de servicio particular.	Licencia	577 154	564 576	595 032	583 409	2 320 171
Expedición de licencias para conducir de servicio público.	Licencia	54 745	65 336	49 022	78 208	247 311
Permisos para conducir.	Documento	12 922	11 191	9 834	9 138	43 085
Emisión de tarjetas de circulación de servicio público.	Documento	13 467	22 363	12 836	17 605	66 271
Operación de Módulos Móviles para la emisión de licencias.	Módulo	8	8	11	9	9
Actualización del Padrón Vehicular de servicio público.	Registro	17 220	29 311	15 989	1 309	63 829
Asuntos jurídicos: juicios de lo contencioso administrativo.	Acto	122	84	180	96	482
Asuntos jurídicos: juicios penales. ^{2/}	Acto	4	1	128	11	144
Asuntos jurídicos: juicios laborales. ^{3/}	Acto	12	9	6	6	33
Asuntos jurídicos: amparos. ^{2/}	Acto	64	97	89	150	400
Asuntos jurídicos: convenios. ^{3/}	Documento	4	10	10	18	42
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios. ^{2/}	Sanción	5	9	73	746	833
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios. ^{2/}	Intervención	3 687	2 894	2 722	1 623	10 926
Expedición de licencias de servicio particular en Módulos Móviles.	Licencia	59 234	58 411	59 176	59 931	236 752

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestión de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emplacamiento de vehículos del servicio público.	Unidad	12 214	19 911	12 753	15 849	60 727
Operadores del servicio público capacitados. ^{2/}	Operador	82 816	97 651	79 427	10 584	270 478
Capacitación a empresarios del transporte público. ^{2/}	Curso	2	0	0	0	2
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{3/}	Vehículo	11 706	18 817	12 231	13 919	56 673

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Operadores del servicio público capacitados. ^{2/}	Operador	82 816	97 651	79 427	10 584	270 478
Capacitación a empresarios del transporte público. ^{2/}	Curso	2	0	0	0	2
Tarjetas de identificación para operadores del transporte público.	Tarjeta	66 713	80 010	65 428	81 891	294 042

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fomento y promoción ante las empresas del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes en beneficio de los trabajadores.	Evento	81	53	10	24	168
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas. ^{2/}	Persona	111	409	175	278	973
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa. ^{2/}	Acta	15	61	23	49	148
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	189 707	151 526	162 534	153 688	657 455
Colocación de personas desempleadas y subempleadas. ^{3/}	Persona	60 183	57 542	56 103	57 378	231 206
Ferías de Empleo. ^{3/}	Feria	36	31	39	31	137
Incorporación de personas desempleadas a la capacitación para el trabajo.	Inscrito	24 717	27 076	29 817	19 333	100 943
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo. ^{4/}	Curso	1 226	1 148	1 272	800	4 446

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Aplicación de recursos financieros para la capacitación a desempleados.	Miles de pesos	126.097	128.702	138.023	89.286	482.108
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México. ^{5/}	Persona	2 539	3 059	4 004	3 959	13 561
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México. ^{3/}	Persona	6 316	7 011	10 438	7 159	30 924
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Solicitante	26 012	46 795	51 309	26 491	150 607
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Vacante	43 898	55 381	43 530	29 418	172 227
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Colocado	10 157	16 558	18 523	10 661	55 899
Empresas participantes en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Empresa	3 234	4 047	3 798	2 598	13 677
Atención virtual a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	230 212	363 572	298 349	391 498	1 283 631
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	45 474	67 378	53 818	94 114	260 784
Colocación de personas capacitadas en un empleo.	Colocado	15 978	26 141	21 826	19 189	83 134
Colocación en un empleo a personas de grupos vulnerables. ^{5/}	Persona	705	1 032	1 689	1 814	5 240
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo. ^{3/}	Persona	165 287	126 011	131 450	126 763	549 511
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo. ^{3/}	Vacante	277 011	164 851	188 124	209 324	839 310
Personas postuladas mediante la atención virtual. ^{3/}	Persona	134 260	190 044	250 223	208 991	783 518
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual. ^{3/}	Vacante	198 616	318 666	303 448	224 140	1 044 870
Proyectos atendidos en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Proyecto	27	11	0	0	38
Personas colocadas en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Persona	1 497	588	0	0	2 085
Personas beneficiadas a través del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes.	Persona	4 783	3 647	2 400	1 806	12 636
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación Mixta.	Inscrito	1 402	2 444	3 054	2 359	9 259
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en la Práctica Laboral.	Inscrito	14 372	12 261	14 369	6 715	47 717
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Vales de Capacitación.	Inscrito	80	243	14	55	392
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación para el Autoempleo.	Inscrito	8 863	11 753	12 380	10 204	43 200
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta. ^{4/}	Curso	67	131	198	118	514
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral. ^{4/}	Curso	718	522	576	270	2 086
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación. ^{4/}	Curso	4	11	1	3	19
Capacitación para el autoempleo. ^{6/}	Curso	437	484	497	410	1 828
Capacitación mixta.	Miles de pesos	9.452	19.902	18.018	16.566	63.938
Capacitación en la práctica laboral.	Miles de pesos	74.915	64.482	75.006	35.624	250.027
Vales de capacitación.	Miles de pesos	0.915	0.984	0.090	0.399	2.388
Capacitación para el autoempleo.	Miles de pesos	40.813	43.327	44.907	36.691	165.738

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Colocación de personas capacitadas en capacitación mixta.	Colocado	809	1 897	2 793	2 477	7 976
Colocación de personas capacitadas en la práctica laboral.	Colocado	9 911	10 799	9 388	6 721	36 819
Colocación de personas capacitadas en vales de capacitación.	Colocado	78	181	0	43	302
Colocación de personas capacitadas en capacitación para el autoempleo.	Colocado	5 168	12 692	9 645	9 948	37 453
Repatriados trabajando.	Persona	370	143	390	199	1 102

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Acciones de mantenimiento a la Red EDUSAT llevadas a cabo por los SEIEM.	Plantel	424	613	531	608	2 176
Acciones de mantenimiento a la Red Escolar llevadas a cabo por los SEIEM.	Plantel	434	656	711	618	2 419

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Prestadores de servicio social de EMS sin estímulo.	Alumno	12 271	20 556	19 570	15 738	68 135
Prestadores de servicio social de EMS con estímulo.	Alumno	1 411	1 585	0	0	2 996
Prestadores de servicio social de ES sin estímulo.	Alumno	8 282	6 969	7 838	12 427	35 516
Prestadores de servicio social de ES con estímulo.	Alumno	1 171	1 294	0	0	2 465
Coordinación del Programa Estatal de Vinculación y Servicio Social del Tipo Medio Superior y Superior.	Acción	0	12	0	0	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación. ^{2/}	Proyecto	13	29	1	34	77
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{3/}	Apoyo	3	3	3	3	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo. ^{2/}	Trabajador	14 252	22 883	45 299	62 462	144 896
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo. ^{2/}	Alumno	38 673	46 883	76 808	81 638	244 002
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo. ^{3/}	Curso	1 226	1 148	1 272	800	4 446
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta. ^{3/}	Curso	67	131	198	118	514
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral. ^{3/}	Curso	718	522	576	270	2 086
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación. ^{3/}	Curso	4	11	1	3	19
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE). ^{4/}	Unidades	1	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ofrecer asesoría especializada a inversionistas.	Asesoría	4 693	6 029	5 483	5 962	22 167
Asesoría geológico-ambiental a la ciudadanía. ^{2/}	Asesoría	86	103	84	85	358
Fomento a la regularización de minas. ^{2/}	Mina	12	12	13	12	49

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Gestión de proyectos de inversión a través de la CEAE para el seguimiento de trámites y la obtención de licencias.	Proyecto	262	349	314	311	1 236
Visitas colegiadas a predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la CEAE.	Visita	259	298	348	300	1 205

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano.	Diagnóstico	0	8	28	8 ^{2/}	44

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fomentar junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente las poblaciones de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Implementar diversas acciones para la aplicación integral de la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Fomento Económico y Competitividad, en los ámbitos estatal y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Sesiones plenarias de la CEAE.	Sesión	0	2	2	2	6
Asesorías para el establecimiento de Comités Internos de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	188	270	199	657
Asesorías a municipios del Estado de México para que conformen su Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	400	403	312	1 115

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Dictamen del Estudio de Impacto Regulatorio.	Asesoría	0	0	95	124	219

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{2/}	Proyecto	654	964	1 165	1 107	3 890
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{3/}	Hora	708.166	724.523	726.394	718.583	719.416
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	189 707	151 526	162 534	153 688	657 455
Colocación de personas desempleadas y subempleadas. ^{4/}	Persona	60 183	57 542	56 103	57 378	231 206
Ferias de Empleo. ^{4/}	Feria	36	31	39	31	137
Publicación del Boletín Laboral.	Boletín	287	290	276	274	1 127
Gestión de trámites ante las dependencias integrantes de la CEAE, para la instalación, apertura, ampliación, operación y regularización de empresas en el Estado de México.	Trámite	1 753	1 631	1 865	1 901	7 150
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México. ^{4/}	Persona	6 316	7 011	10 438	7 159	30 924
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Solicitante	26 012	46 795	51 309	26 491	150 607
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Vacante	43 898	55 381	43 530	29 418	172 227
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Colocado	10 157	16 558	18 523	10 661	55 899
Empresas participantes en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Empresa	3 234	4 047	3 798	2 598	13 677
Atención virtual a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	230 212	363 572	298 349	391 498	1 283 631
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	45 474	67 378	53 818	94 114	260 784
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo. ^{4/}	Persona	165 287	126 011	131 450	126 763	549 511
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo. ^{4/}	Vacante	277 011	164 851	188 124	209 324	839 310
Personas postuladas mediante la atención virtual. ^{4/}	Persona	134 260	190 044	250 223	208 991	783 518
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual. ^{4/}	Vacante	198 616	318 666	303 448	224 140	1 044 870

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

^{4/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Curso	67	116	136	69	388
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Grupo	3	4	3	1	11
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Grupo	2	3	2	2	9

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Conciliación de demandas de titularidad de contratos colectivos.	Convenio	74	76	80	81	311
Pláticas conciliatorias.	Plática	181	259	577	687	1 704
Convenios con juicio.	Convenio	873	925	1 106	667	3 571
Amparos tramitados en conflictos colectivos.	Amparo	9	14	4	0	27
Tercerías en conflictos individuales.	Tercería	30	39	28	14	111
Audiencias celebradas.	Audiencia	13 055	11 519	11 989	11 407	47 970
Convenios sin juicio.	Convenio	1 089	2 243	1 751	1 168	6 251
Inspecciones realizadas.	Inspección	1 852	1 488	1 807	1 095	6 242
Notificaciones realizadas.	Notificación	12 549	19 578	12 577	10 531	55 235
Celeridad procesal. Concluir los juicios en un plazo no mayor a 5 meses.	Juicio	89	290	307	164	850
Embargos practicados.	Ejecución	1 379	1 176	916	1 099	4 570
Laudos emitidos.	Laudos	1 036	932	1 324	1 239	4 531
Recepción de emplazamientos a huelga.	Emplazamiento	3 823	3 797	4 386	4 134	16 140
Demandas individuales solucionadas por acuerdo y resolución.	Demandas archivadas	10 376	10 660	9 736	9 721	40 493
Sesiones plenarias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Sesión	4	6	8	9	27
Laudos emitidos en demandas individuales.	Laudos	2 586	2 669	2 581	2 525	10 361
Emplazamientos a huelga solucionados por acuerdo y resolución.	Demandas archivadas	2 373	3 645	4 832	3 535	14 385
Juicios existentes.	Juicio	11 061	12 448	10 626	10 392	10 392
Desistimientos.	Convenio	241	565	275	121	1 202
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Alumno	71	87	74	25	257
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Alumno	36	70	52	60	218
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Trabajador	1 277	3 397	3 547	1 916	10 137
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Unidad económica	48	86	73	25	232
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Unidad económica	8	17	50	60	135
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Unidad económica	42	72	107	69	290
Amparos concedidos en juicios individuales.	Amparo	1 054	477	426	585	2 542
Emplazamientos a huelga en trámite.	Emplazamiento	1 522	1 492	2 022	2 999	2 999
Amparos concedidos en conflictos colectivos.	Amparo	3	0	0	0	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Usuarios del servicio.	Persona	76 794	87 367	86 703	81 908	332 772
Personas asesoradas con citatorio.	Citatorio	14 329	13 762	13 206	11 324	52 621
Personas beneficiadas por convenio administrativo. ^{2/}	Persona	4 516	4 826	4 858	4 591	18 791
Personas asesoradas en materia laboral.	Persona	13 085	16 255	16 019	14 331	59 690
Convenio concluido por indemnización. ^{2/}	Convenio	4 297	4 380	4 396	4 168	17 241
Convenio concluido por reinstalación. ^{2/}	Convenio	4	13	4	6	27
Inscripción de unidades económicas al Programa de Autoverificación.	Unidad económica	994	1 670	1 252	1 723	5 639
Análisis sobre el mercado laboral.	Reporte	46	44	35	35	160
Audiencias en demandas de titularidad.	Audiencia	183	187	195	224	789
Diligencias de recuento.	Recuento	17	12	11	15	55
Conciliación de emplazamientos a huelga.	Convenio	972	529	647	1 155	3 303
Diligencias en emplazamientos a huelga.	Diligencia	3 978	4 814	4 903	5 195	18 890
Recepción de demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo.	Demanda	138	147	104	136	525
Diligencias en demandas de titularidad.	Diligencia	215	298	214	322	1 049
Recepción de demandas individuales.	Demanda	12 887	14 005	13 828	13 955	54 675
Recepción de contratos de trabajo individuales.	Contrato	6	4	52	101	163
Depósito de revisiones a contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	7 822	8 199	8 316	8 879	33 216
Actualización de expedientes de sindicatos locales.	Acuerdo	254	207	194	214	869
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo. ^{2/}	Conciliación	1 952	1 445	1 252	1 247	5 896
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Huelga	80	64	67	34	245
Resolución del procedimiento administrativo sancionador. ^{2/}	Resolución	107	80	117	79	383
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Conflicto	535	915	993	790	3 233
Asesoría laboral colectiva. ^{2/}	Trabajador	1 416	5 348	2 157	552	9 473
Asesoría laboral individual. ^{2/}	Trabajador	1 344	1 386	246	258	3 234
Pláticas conciliatorias previas a juicio.	Plática	14 362	15 413	15 187	14 030	58 992
Trabajador beneficiado en el Programa de Autoverificación.	Trabajador	16 010	45 236	37 663	36 285	135 194
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa. ^{2/}	Trabajador	12 834	14 904	7 429	7 679	42 846
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	4 366	5 309	3 892	3 887	17 454
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	1 611	1 357	1 155	1 011	5 134
Emisión de dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	715	481	531	571	2 298
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa. ^{2/}	Trabajador	5 024	5 098	8 911	4 509	23 542
Registro histórico de contratos colectivos depositados.	Contrato	89 788	93 110	96 679	100 409	100 409

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Impulsar la certeza jurídica en materia laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Representación jurídica a los trabajadores en juicio.	Audiencia	12 809	12 868	13 082	13 272	52 031
Juicios en trámite.	Expediente	7 857	8 798	9 595	10 213	10 213
Demandas formuladas.	Demanda	3 918	3 990	3 702	3 479	15 089
Juicios terminados.	Expediente	3 766	3 103	2 958	2 908	12 735
Recepción de laudos condenatorios.	Laudo	293	330	273	223	1 119
Recepción de laudos absolutorios.	Laudo	80	58	81	58	277
Personas beneficiadas por convenio administrativo. ^{2/}	Persona	4 516	4 826	4 858	4 591	18 791
Personas beneficiadas ante las autoridades laborales.	Persona	2 190	1 784	1 861	1 779	7 614
Convenio concluido por indemnización. ^{2/}	Convenio	4 297	4 380	4 396	4 168	17 241
Convenio concluido por reinstalación. ^{2/}	Convenio	4	13	4	6	27
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Curso	67	116	136	69	388
Visitas de inspección de centros de trabajo que emplean a menores trabajadores de 15 a 16 años de edad.	Inspección	225	126	0	0	351
Emitir el documento de trabajo que autoriza a menores de 15 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	11 822	14 277	12 276	8 258	46 633
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas. ^{4/}	Unidad económica	8 151	7 018	8 309	9 232	32 710
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas. ^{4/}	Unidad económica	4 254	8 943	8 191	8 087	29 475
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Grupo	3	4	3	1	11
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Grupo	2	3	2	2	9
Demandas recibidas.	Demanda	2 058	4 586	1 861	1 346	9 851
Audiencias en emplazamientos a huelga.	Audiencia	5 940	6 903	6 845	7 271	26 959
Demandas de titularidad solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	53	133	138	120	444
Audiencias en demandas individuales.	Audiencia	40 677	40 924	41 710	45 050	168 361
Diligencias en demandas individuales.	Diligencia	41 614	40 938	45 682	55 188	183 422
Amparos tramitados en juicios individuales.	Amparo	1 963	2 246	2 549	2 778	9 536
Recepción de contratos colectivos de trabajo de la rama de la construcción.	Contrato	1 392	1 245	1 199	1 254	5 090
Recepción de contratos colectivos de trabajo de empresas.	Contrato	3 513	3 323	3 605	3 619	14 060
Depósito de reglamentos interiores de trabajo.	Reglamento	714	870	1 005	854	3 443
Depósito de contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	866	376	251	273	1 766
Registro de nuevas organizaciones obreras y patronales locales.	Registro	12	19	17	14	62
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo. ^{2/}	Conciliación	1 952	1 445	1 252	1 247	5 896
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Huelga	80	64	67	34	245

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Resolución del procedimiento administrativo sancionador. ^{2/}	Resolución	107	80	117	79	383
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Conflicto	535	915	993	790	3 233
Renovación del documento de trabajo que autoriza a menores de 15 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	6 412	0	0	0	6 412
Huelgas estalladas.	Huelga	0	1	0	0	1
Asesoría laboral colectiva. ^{2/}	Trabajador	1 416	5 348	2 157	552	9 473
Asesoría laboral individual. ^{2/}	Trabajador	1 344	1 386	246	258	3 234
Huelgas vigentes.	Huelga	0	1	1	1	1
Amparos directos.	Demanda	730	829	1 132	1 145	3 836
Amparos indirectos.	Demanda	697	980	1 054	805	3 536
Recepción de laudos mixtos.	Laudo	19	33	14	29	95
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo. ^{4/}	Trabajador	12 005	24 972	21 903	21 834	80 714
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene. ^{4/}	Trabajador	18 590	32 868	25 044	31 212	107 714
Unidades económicas atendidas mediante la autorización a menores de 15 a 16 años de edad.	Unidad económica	3 023	3 857	3 544	2 866	13 290
Trabajador beneficiado en las visitas de inspección de centros de trabajo.	Trabajador	4 743	2 831	0	0	7 574
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Alumno	71	87	74	25	257
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Alumno	36	70	52	60	218
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Trabajador	1 277	3 397	3 547	1 916	10 137
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa. ^{2/}	Trabajador	12 834	14 904	7 429	7 679	42 846
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	4 366	5 309	3 892	3 887	17 454
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	1 611	1 357	1 155	1 011	5 134
Emisión de dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	715	481	531	571	2 298
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa. ^{2/}	Trabajador	5 024	5 098	8 911	4 509	23 542
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Unidad económica	48	86	73	25	232
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Unidad económica	8	17	50	60	135
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Unidad económica	42	72	107	69	290
Demandas individuales en trámite.	Demanda	25 974	29 517	33 546	37 312	37 312
Demandas individuales en trámite en etapa postulatoria.	Demanda	14 383	17 580	19 773	21 890	21 890
Demandas individuales en trámite en etapa probatoria.	Demanda	3 062	3 327	4 332	5 153	5 153
Demandas individuales en trámite en etapa decisoria.	Demanda	1 305	1 298	1 615	1 919	1 919
Demandas individuales en trámite en etapa de ejecución.	Demanda	7 226	7 312	7 826	8 350	8 350

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Laudos emitidos en demandas de conflictos colectivos.	Laudos	15	16	16	12	59

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atracción de inversión con capital nacional.	Millones de pesos	12 828	17 039	20 210	19 564	69 642
Atención a la industria.	Atención	290	306	314	327	1 237
Viajes promocionales. ^{2/}	Viaje	0	0	2	3	5
Participación en eventos internacionales. ^{2/}	Evento	1	0	2	3	6
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras. ^{2/}	Delegación	9	22	16	12	59
Atención a inversionistas potenciales.	Inversionista	157	157	150	151	615
Proyectos materializados de inversión extranjera. ^{3/}	Proyecto	94	88	84	92	358
Sesiones Ordinarias del Consejo de Fomento Económico y Competitividad.	Sesión	0	3	3	3	9
Participación en ferias y eventos nacionales.	Evento	0	0	6	3	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyectos materializados de inversión extranjera. ^{2/}	Proyecto	94	88	84	92	358

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción de ferias internacionales.	Promoción	180	180	180	180	720
Misiones y ferias internacionales.	Misión y feria	32	27	23	12	94
Desarrollo de proyectos de exportación. ^{2/}	Proyecto	144	144	144	144	576
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior. ^{2/}	Evento	20	26	28	28	102

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción de proyectos de inversión minera.	Proyecto	14	10	5	17	46
Viajes promocionales. ^{2/}	Viaje	0	0	2	3	5
Participación en eventos internacionales. ^{2/}	Evento	1	0	2	3	6
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras. ^{2/}	Delegación	9	22	16	12	59

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{2/}	Proyecto	3	3	2	3	11
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{3/}	Apoyo	3	3	3	3	12
Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.	Documento	7	11	13	16	47

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	370	289	1 246
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	47	103
Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología. ^{3/}	Beca	1 158	2 918	2 294	1 904	8 274
Coordinación y/o participación en ferias, talleres, cursos, foros además del Simposium de Ciencia y Tecnología.	Evento	18	28	23	20	89
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico. ^{4/}	Curso	7	5	5	5	22
Otorgamiento de reconocimientos a inventores. ^{5/}	Apoyo	10	10	5	5	30
Entrega de reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.	Persona	205	747	805	902	2 659
Entrega de apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.	Persona	15	196	250	319	780
Estancias de investigación científica y tecnológica. ^{3/}	Persona	161	191	211	137	700
Programa de Apoyo a Patentes. ^{5/}	Apoyo	19	58	87	82	246
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	6	9	21
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico. ^{6/}	Asesoría	33	51	39	39	162

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar políticas de apoyo a la investigación que se realiza en las instituciones de Educación Superior".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{2/}	Evento	91	58	146	67	362
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{2/}	Publicación	197	211	188	191	787
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{3/}	Proyecto	3	3	2	3	11
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{4/}	Apoyo	3	3	3	3	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. ^{2/}	Proyecto	85	162	168	144	559
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico. ^{3/}	Asesoría	33	51	39	39	162

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	370	289	1 246
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	47	103
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	6	9	21

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología. ^{2/}	Evento	1	1	1	1	4
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{3/}	Evento	91	58	146	67	362
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{3/}	Publicación	197	211	188	191	787
Diseño y elaboración de revista de difusión. ^{2/}	Revista	3	3	5	4	15
Diseño y elaboración de revista de divulgación. ^{2/}	Revista	3	3	5	4	15
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología. ^{4/}	Acuerdo	1	5	3	1	10

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	370	289	1 246
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	47	103
Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología. ^{3/}	Evento	1	1	1	1	4
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación. ^{4/}	Proyecto	13	29	1	34	77
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico. ^{5/}	Curso	7	5	5	5	22
Otorgamiento de reconocimientos a inventores. ^{6/}	Apoyo	10	10	5	5	30
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{7/}	Evento	91	58	146	67	362
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. ^{8/}	Proyecto	85	162	168	144	559
Programa de Apoyo a Patentes. ^{6/}	Apoyo	19	58	87	82	246
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	6	9	21
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. ^{9/}	Apoyo	0	2	2	2	6
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{7/}	Publicación	197	211	188	191	787
Diseño y elaboración de revista de difusión. ^{3/}	Revista	3	3	5	4	15
Diseño y elaboración de revista de divulgación. ^{3/}	Revista	3	3	5	4	15
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{10/}	Proyecto	3	3	2	3	11

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.^{1/}	Acuerdo	1	5	3	1	10

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".

10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.^{2/}	Proyecto	13	29	1	34	77
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.^{3/}	Apoyo	10	10	5	5	30
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.^{4/}	Proyecto	85	162	168	144	559
Programa de Apoyo a Patentes.^{3/}	Apoyo	19	58	87	82	246
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.^{5/}	Apoyo	0	2	2	2	6
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.^{6/}	Asesoría	33	51	39	39	162
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.^{7/}	Acuerdo	1	5	3	1	10

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Diseñar políticas de apoyo a la investigación que se realiza en las instituciones de Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología. ^{2/}	Beca	1 158	2 918	2 294	1 904	8 274
Estancias de investigación científica y tecnológica. ^{2/}	Persona	161	191	211	137	700

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.	Persona	6	6	7	7	26
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. ^{2/}	Apoyo	0	2	2	2	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyectos de investigación.	Proyecto	30	12	11	10	63
Tecnologías en validación.	Tecnología	11	5	8	8	32
Lotes demostrativos.	Lote	35	27	32	33	127
Producción de semilla.	Lote	49	42	50	50	191
Proyectos de investigación aplicada.	Proyecto	8	0	0	4	12
Proyectos de validación de tecnología.	Proyecto	9	0	2	2	13
Proyectos integrales de transferencia de tecnología.	Proyecto	10	0	3	0	13
Eventos de capacitación.	Evento	1 143	318	304	209	1 974
Eventos de difusión.	Evento	57	35	31	24	147
Publicaciones.	Publicación	3 164	4 357	4 500	3 161	15 182
Análisis de laboratorio.	Análisis	3 753	4 245	4 080	3 744	15 822

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexicana.

Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo. ^{2/}	Trabajador	14 252	22 883	45 299	62 462	144 896
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo. ^{2/}	Alumno	38 673	46 883	76 808	81 638	244 002
Evaluación de planes de negocio.	Proyecto	266	293	260	397	1 216
Brindar asesoría y capacitación a emprendedores y empresarios.	Persona capacitada	4 676	6 641	1 005	3 476	15 798
Equipamiento a iniciativas de ocupación (apoyo a desempleados y subempleados para autoempleo).	Proyecto equipado	873	500	998	620	2 991
Consultoría especializada. ^{3/}	Consultoría	370	420	50	280	1 120
Reequipamiento de talleres en las EDAYO. ^{4/}	Taller	101	99	207	8	415
Trabajadores inscritos en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	752	974	527	4 375	6 628
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	745	961	505	4 371	6 582
Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Curso	39	62	34	161	296
Instructores inscritos en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	640	605	50	2 211
Instructores capacitados en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	640	605	50	2 211
Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Curso	71	48	46	29	194
Alumnos inscritos en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	20 748	22 187	0	0	42 935
Alumnos acreditados en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	15 848	18 897	0	0	34 745
Cursos Regulares de las EDAYO.	Curso	825	1 276	0	0	2 101
Alumnos inscritos en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	28 238	34 904	94 058	105 241	262 441
Alumnos acreditados en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	22 825	27 986	76 808	81 638	209 257
Cursos de Extensión de las EDAYO.	Curso	895	1 842	4 536	4 654	11 927
Personas beneficiadas en iniciativas de ocupación por cuenta propia.	Persona	1 664	932	1 789	1 155	5 540
Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Curso	790	1 289	2 283	2 862	7 224
Personas inscritas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 852	21 653	45 026	58 987	138 518
Personas acreditadas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 591	21 282	44 189	58 053	136 115
Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Jornada	569	842	877	2 991	5 279
Personas beneficiadas en Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Persona	32 672	53 507	57 658	26 550	170 387
Apoyar las actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en la entidad para constituirse en sociedad cooperativa.	Giro	12	17	15	9	53
Alumnos acreditados vinculados con el sector productivo.	Alumno	311	1 082	3 362	2 097	6 852
Realización de foros.	Evento	0	3	13	3	19

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Creación y fortalecimiento de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande.	Gestión	0	0	56	0	56
Fortalecimiento de las cocinas económicas mexiquenses.	Empresa	0	0	300	300	600
Apoyar proyectos productivos mexiquenses.	Proyecto	0	0	9	1	10
Apoyar a la Región "Monarca Mexiquense".	Proyecto	0	0	1	0	1
Apoyar a las microfranquicias mexiquenses.	Empresa	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Incrementar la incubación de empresas y negocios, preferentemente aquéllas vinculadas a la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras.	Incubadora	32	30	0	23	85

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Desarrollo de proyectos de exportación. ^{2/}	Proyecto	144	144	144	144	576
Asesorías técnicas en comercio exterior.	Asesoría	335	360	360	360	1 415
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior. ^{2/}	Evento	20	26	28	28	102

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	611	40	1 542
Asesoramiento geológico.	Asesoría	501	530	585	593	2 209
Cursos de Capacitación Minera.	Curso	9	12	9	15	45
Asistencia y participación en eventos mineros.	Evento	7	8	6	2	23
Anuario Estadístico de la Minería.	Anuario	1	1	1	1	4
Directorio de Minas Activas.	Directorio	1	1	1	1	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Carta de Recursos Minerales.	Carta	1	1	1	1	4
Elaboración de estudios geológicos, mineros y ambientales.	Estudio	6	10	7	9	32

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexicana.

Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartición de cursos de capacitación. ^{2/}	Curso	110	124	103	101	438
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{3/}	Curso	93	99	133	94	419
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil. ^{4/}	Curso	167	123	106	123	519
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos. ^{5/}	Visita	278	252	237	200	967
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{6/}	Asesoría	142	154	159	172	627
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo. ^{2/}	Gestión	5	6	3	6	20

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexicana.

Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Conciliación de conflictos individuales sin juicio.	Convenio	9 545	10 758	12 161	12 498	44 962
Conciliación de demandas individuales.	Convenio	6 691	6 875	5 554	4 913	24 033
Terminación de contratos colectivos de empresas.	Convenio	120	99	165	159	543
Paro técnico.	Paro	8	1	9	7	25
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México. ^{2/}	Persona	2 539	3 059	4 004	3 959	13 561
Colocación en un empleo a personas de grupos vulnerables. ^{2/}	Persona	705	1 032	1 689	1 814	5 240

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Consultoría especializada. ^{2/}	Consultoría	370	420	50	280	1 120
Otorgar microcréditos. ^{3/}	Crédito	554	455	211	560	1 780
Apoyar financieramente a emprendedores (Premio a tu Gran Esfuerzo).	Apoyo	50 894	0	0	0	50 894

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{2/}	Crédito	18	36	0	0	54
Otorgar microcréditos. ^{3/}	Crédito	554	455	211	560	1 780

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover los Microcréditos a la Palabra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Creación de un Fondo Especial para el Otorgamiento de Microcréditos mediante operación de los grupos solidarios de mujeres para que accedan a financiamiento gradual.	Fondo	63	0	0	0	63

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	611	40	1 542
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{3/}	Crédito	18	36	0	0	54

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	611	40	1 542
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{3/}	Crédito	18	36	0	0	54

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional. ^{2/}	Eventos	213	201	208	235	857
Orientación y fomento a las exportaciones. ^{2/}	Asesorías	2	17	19	13	51

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Venta de artesanías en la Tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Pesos	11 031 500	7 565 748	11 061 384	12 070 098	41 728 732
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional. ^{2/}	Eventos	213	201	208	235	857
Orientación y fomento a las exportaciones. ^{2/}	Asesorías	2	17	19	13	51

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas. ^{2/}	Unidad económica	8 151	7 018	8 309	9 232	32 710
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas. ^{2/}	Unidad económica	4 254	8 943	8 191	8 087	29 475
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas. ^{3/}	Persona	111	409	175	278	973
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa. ^{3/}	Acta	15	61	23	49	148
Reequipamiento de talleres en las EDAYO. ^{4/}	Taller	101	99	207	8	415
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo. ^{2/}	Trabajador	12 005	24 972	21 903	21 834	80 714
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Trabajador	18 590	32 868	25 044	31 212	107 714
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE). ^{5/}	Unidades	1	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitación para el autoempleo. ^{2/}	Curso	437	484	497	410	1 828

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{2/}	Evento	32	24	15	12	83
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{3/}	Proyecto	88	828	843	421	2 180
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{3/}	Proyecto	405	403	559	605	1 972
Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola.	Hectárea	3 587	4 693	6 566	2 619	17 466

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Semillas. ^{2/}	Hectárea	67 000	46 600	55 701	49 680	218 981
Fertilizantes. ^{2/}	Hectárea	75 000	46 500	106 517	94 943	322 960
Adquisición de implementos. ^{3/}	Implemento	1 154	2 389	1 436	2 500	7 479
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{4/}	Inspección	19 183	22 447	25 156	26 576	93 362
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{4/}	Hectárea	34 801	45 971	39 905	35 028	155 705
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{4/}	Hectárea	5 443	10 715	6 871	11 159	34 189
Adquisición de material vegetativo frutícola.	Hectárea	92	122	464	632	1 313
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{3/}	Equipo	88	233	253	647	1 221
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo postcosecha. ^{3/}	Equipo	23	79	15	116	233
Capacitación en sanidad vegetal. ^{4/}	Plática	290	453	434	361	1 538
Diésel. ^{2/}	Hectárea	8 000	23 100	2 600	0	33 700

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Alta productividad en granos básicos. ^{2/}	Hectárea	13 000.05	20 000.00	32 953.00	50 550.19	116 503.25
Establecimiento de praderas.	Hectárea	0	0	0	555.72	555.72

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Constitución de organizaciones productivas. ^{2/}	Organización	56	241	128	199	624
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{2/}	Consejo	128	128	128	0	384
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{3/}	Proyecto	88	828	843	421	2 180
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR). ^{4/}	Proyecto	1 135	1	84	344	1 564
Apoyos económicos a los productores para el desarrollo de localidades rurales.	Apoyo	21 074	4 278	1 660	9 631	36 643
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos. ^{4/}	Proyecto	1 045	1 180	473	1 028	3 726
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México. ^{4/}	Proyecto	405	402	668	530	2 005
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{3/}	Proyecto	405	403	559	605	1 972
Apoyo a la mujer en áreas rurales.	Proyecto	0	559	1 576	1 257	3 392

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{2/}	Inspección	19 183	22 447	25 156	26 576	93 362
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	34 801.33	45 971.08	39 905.00	35 028.23	155 705.64
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	5 443.71	10 715.18	6 871.43	11 159.38	34 189.70

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Inocuidad agrícola. ^{3/}	Visita	375	524	873	648	2 420
Capacitación en sanidad vegetal. ^{2/}	Plática	290	453	434	361	1 538

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Semillas. ^{2/}	Hectárea	67 000	46 600	55 701	49 680	218 981
Fertilizantes. ^{2/}	Hectárea	75 000	46 500	106 517	94 943	322 960
Adquisición de implementos. ^{3/}	Implemento	1 154	2 389	1 436	2 500	7 479
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{3/}	Equipo	88	233	253	647	1 221
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo postcosecha. ^{3/}	Equipo	23	79	15	116	233
Seguro Campesino.	Asegurado	194 008	193 865	193 757	193 619	193 619
Diésel. ^{2/}	Hectárea	8 000	23 100	2 600	0	33 700
Alta productividad en granos básicos. ^{2/}	Hectárea	13 000	20 000	32 953	50 550	116 503
Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad Ganadera.	Cabeza	28 067	0	0	0	28 067
Programa para el Aseguramiento de Cosechas contra Fenómenos Meteorológicos.	Hectárea	503 572	526 000	526 264	526 194	526 194
Programa de Aseguramiento Pecuario Bovino Ordeña Norte-Oriente.	Cabeza	0	0	31 966	31 966	31 966
Programa de Aseguramiento Pecuario "Volcán Popocatepetl".	Cabeza	0	0	28 067	28 067	28 067
Programa de Aseguramiento Pecuario Apícola.	Colmena	0	0	7 747	7 747	7 747
Programa para el Aseguramiento Pecuario Catastrófico.	Unidades animal	0	0	84 952	78 379	78 379
Programa de Aseguramiento Pecuario de Alta Mortalidad.	Cabeza	0	0	407 979	407 979	407 979
Programa de Constitución de Fondos de Aseguramiento.	Hectárea	0	0	17 000	17 000	17 000
Programa de Aseguramiento de Alta Producción de Maíz.	Hectárea	0	0	7 228	14 256	14 256

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Constitución de organizaciones productivas. ^{2/}	Organización	56	241	128	199	624
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{2/}	Consejo	128	128	128	0	384

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de implementos. ^{2/}	Implemento	1 154	2 389	1 436	2 500	7 479
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{2/}	Equipo	88	233	253	647	1 221
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo postcosecha. ^{2/}	Equipo	23	79	15	116	233

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Sementales porcinos. ^{2/}	Cabeza	2	9	2	28	41
Sementales ovinos nacionales con registro. ^{2/}	Cabeza	524	182	91	206	1 003
Semental bovino nacional con registro genealógico. ^{2/}	Cabeza	297	103	43	307	750
Dosis de semen bovino. ^{2/}	Dosis	540	805	116	256	1 717
Engorda de ganado.	Cabeza	1 788	0	0	0	1 788
Abeja reina.	Abeja	45	0	0	391	436
Núcleos de abeja.	Núcleo	379	0	0	0	379
Sementales bovino leche. ^{2/}	Cabeza	3	0	0	37	40
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (colmena poblada).	Colmena	0	168	50	150	368
Semental caprino.	Cabeza	0	10	23	23	56

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Sementales porcinos. ^{2/}	Cabeza	2	9	2	28	41
Sementales ovinos nacionales con registro. ^{2/}	Cabeza	524	182	91	206	1 003
Semental bovino nacional con registro genealógico. ^{2/}	Cabeza	297	103	43	307	750
Dosis de semen bovino. ^{2/}	Dosis	540	805	116	256	1 717
Sementales bovino leche. ^{2/}	Cabeza	3	0	0	37	40

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fomentar la producción y distribución de diversas especies acuícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asistencia técnica.	Visita	1 291	2 287	3 182	2 677	9 437
Siembra de crías.	Cría	16 136 300	17 753 540	26 684 539	22 849 895	83 424 274
Cursos de capacitación acuícola.	Curso	14	7	25	22	68

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	26	15	103
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{3/}	Evento	32	24	15	12	83

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil. ^{2/}	Curso	167	123	106	123	519
Elaboración del <i>Anuario Estadístico</i> . ^{3/}	Ejemplar	0	3 000	0	0	3 000
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{4/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	43 941 943	167 347 521
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{4/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	53 193	198 387

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios. ^{3/}	Proyecto	18	18	40	70	146
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística. ^{5/}	Asesoría	180	283	198	254	915
Participación en eventos de promoción e inversión turística. ^{3/}	Evento	2	2	4	4	12
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística. ^{5/}	Reunión	139	144	212	170	665

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{2/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	43 941 943	167 347 521
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{2/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	53 193	198 387
Viajes de familiarización. ^{3/}	Viaje	60	49	102	62	273
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística. ^{4/}	Asesoría	180	283	198	254	915
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{5/}	Convenio	1	43	24	19	87
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística. ^{4/}	Reunión	139	144	212	170	665
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{6/}	Campaña	8	12	14	15	49

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{2/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 626 920	43 941 943	167 347 521
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{2/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 608	53 193	198 387
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{3/}	Convenio	1	43	24	19	87
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{4/}	Campaña	8	12	14	15	49

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales. ^{2/}	Organización	15	14	16	18	63
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos. ^{3/}	Visita	278	252	237	200	967
Elaboración del <i>Anuario Estadístico</i> . ^{4/}	Ejemplar	0	3 000	0	0	3 000
Viajes de familiarización. ^{5/}	Viaje	60	49	102	62	273
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios. ^{4/}	Proyecto	18	18	40	70	146
Participación en eventos de promoción e inversión turística. ^{4/}	Evento	2	2	4	4	12
Promoción y gestión en el registro de marcas. ^{2/}	Proyecto	20	23	22	21	86
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{6/}	Asesoría	142	154	159	172	627
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{7/}	Campaña	8	12	14	15	49

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{2/}	Curso	93	99	133	94	419

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional y así contribuir en la generación de empleos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción, gestión y seguimiento de proyectos en materia de comercio y servicios.	Acción	81	124	87	92	384
Asesorías a particulares, asociaciones, cámaras y servidores públicos, para la expedición del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Asesoría	0	0	0	11	11

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Realizar convenios de vinculación entre productores para fortalecer las cadenas distributivas del mercado interno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Registro Estatal de Desarrollo Económico (REDE).	Inscripción	602	697	501	527	2 327
Asesoría comercial y desarrollo del producto, para impulsar a productores mexiquenses con la cadena de suministro.	Servicio	127	158	200	167 ^{2/}	652

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Anteriormente esta acción se denominaba "Vinculación de empresas prestadoras de servicios con productores y/o productores con la cadena de suministro".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartición de cursos de capacitación. ^{2/}	Curso	110	124	103	101	438
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales. ^{3/}	Organización	15	14	16	18	63
Constitución de organizaciones productivas. ^{4/}	Organización	56	241	128	199	624
Consolidación de organizaciones económicas de productores.	Organización	74	57	65	59	255
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{4/}	Consejo	128	128	128	0	384
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{5/}	Proyecto	88	828	843	421	2 180
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR). ^{6/}	Proyecto	1 135	1	84	344	1 564
Promoción y gestión en el registro de marcas. ^{3/}	Proyecto	20	23	22	21	86
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos. ^{6/}	Proyecto	1 045	1 180	473	1 028	3 726
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{7/}	Asesoría	142	154	159	172	627
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo. ^{2/}	Gestión	5	6	3	6	20
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México. ^{6/}	Proyecto	405	402	668	530	2 005
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{5/}	Proyecto	405	403	559	605	1 972
Proyectos especiales pecuarios (conejos).	Proyecto	0	0	0	231	231
Proyectos especiales pecuarios (fábrica de pavo).	Proyecto	0	0	0	6 200	6 200
Proyectos especiales pecuarios (fábrica de huevo).	Proyecto	0	0	0	308	308

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover el turismo de negocios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover el uso de tecnologías apropiadas a las regiones y municipios, para propiciar el desarrollo de la economía local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Vinculación en materia de tecnologías de la información entre gobierno, academia y empresa.	Acción	22	20	18	22	82
Gestión, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de tecnologías de la información.	Acción	9	12	2	0	23

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales.	Asesoría	317	381	410	450	1 558
Generar iniciativas de ocupación o autoempleo y de beneficio social.	Proyecto	40	50	60	45	195
Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos.	Minuta	100	38	0	0	138

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos acordes con la vocación económica del municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de sesiones del Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz.	Sesión	0	0	6	14	20
Expedición del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Dictamen	0	0	73	463	536
Verificación del cumplimiento del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Unidad económica	0	0	86	54	140

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría geológico-ambiental a la ciudadanía. ^{2/}	Asesoría	86	103	84	85	358
Fomento a la regularización de minas. ^{2/}	Mina	12	12	13	12	49

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Consolidar y mantener actualizado el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano en sus niveles estatal, regional y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Plan	4	3	3	13	23
Emisión de dictámenes de congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.	Dictamen	2	6	8	9	25
Publicación de Planes de Desarrollo Urbano en la <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Plan	5	4	3	13	25
Inscripción de Planes de Desarrollo Urbano en el Instituto de la Función Registral.	Plan	3	5	0	2	10
Emisión de opiniones técnicas para autorizaciones y licencias.	Opinión	138	155	131	104	528

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Aprobación de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	Autorización	232	126	102	129	589
Emisión de licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos.	Licencia	2	0	0	0	2
Lotificación para condominio en conjunto urbano.	Autorización	12	24	24	22	82
Relotificación de conjunto urbano.	Autorización	38	50	35	34	157
Autorización para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	Autorización	19	43	137	159	358
Autorización de conjuntos urbanos.	Autorización	12	17	12	15	56

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Vivienda autorizada en conjuntos urbanos.	Vivienda	16 197	14 847	25 539	14 642	71 225
Sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Reunión	8	9	13	12	42
Proyectos de conjuntos urbanos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Proyecto	56	51	86	94	287
Viviendas en proyectos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Vivienda	83 861	72 128	46 022	26 485	228 496
Cédula informativa de zonificación.	Documento	777	915	1 012	508	3 212
Licencia de uso del suelo.	Licencia	1 308	1 468	1 179	681	4 636
Cambio de uso del suelo: densidad, intensidad y/o altura.	Autorización	25	44	16	8	93
Fusión de predios.	Autorización	147	139	120	146	552
Subdivisión de predios.	Autorización	535	510	325	361	1 731
Lotificación.	Autorización	39	32	43	68	182
Relotificación.	Autorización	14	13	6	8	41
Dictamen de impacto regional.	Dictamen	128	128	181	182	619
Dictamen urbano.	Dictamen	124	104	112	167	507
Apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.	Autorización	4	1	0	0	5
Avance de las obras supervisadas a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio.	Autorización de suelo	624	779	904	958	3 265
Obras de urbanización y equipamiento municipalizadas.	Obra	422	198	273	315	1 208
Coordinación con otros sectores y órdenes del Gobierno del Estado de México en materia de desarrollo urbano.	Reunión	111	192	207	145	655

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Participación en el desarrollo del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento del Valle de México.	Sesión	308	22	13	18	361
Promoción y asesoría de Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal.	Asesoría	21	98	95	37	251

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyectos de saneamiento de cuerpos de agua y mejoramiento de microcuencas.	Proyecto	13	12	10	0	35
Gestión y promoción de reuniones con los tres órdenes del Gobierno del Estado de México y con particulares para el mantenimiento integral, limpieza, conservación y seguimiento de cuerpos de agua y microcuencas.	Reunión	10	14	10	6	40
Monitoreo de la calidad del agua en la Laguna de Zumpango, primer Santuario del Agua, así como en su área de influencia.	Muestreo	5	8	6	3	22
Construcción de bordo. ^{2/}	Obra	326	389	258	204	1 177
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina. ^{2/}	Obra	36	78	17	39	170
Construcción de olla de agua. ^{2/}	Obra	89	166	166	431	852
Revestimiento y/o entubado de canales.	Kilómetro	37.420	66.800	34.190	55.590	194
Líneas de conducción.	Kilómetro	33.180	10.200	6	25.800	75.180
Construcción de vertedor.	Obra	3	2	0	6	11
Geomembrana.	Rollo	0	0	0	23	23
Construcción de puente de canal.	Obra	0	0	0	22	22
Motobomba.	Pieza	0	0	0	57	57
Malla ciclónica.	Paquete	0	0	0	38	38

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Sustituir y perforar nuevos pozos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Pozos artesianos.	Pozo	14	69	82	31	196
Perforación de pozos.	Pozo	0	2	0	0	2

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, metales pesados y pesticidas en aguas residuales.	Análisis	3 010	1 765	2 290	3 659	10 724
Supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como a dependencias del GEM para brindar tratamiento a las aguas municipales.	Acción	466	415	465	387	1 733
Volumen de aguas residuales tratadas en las lagunas de estabilización y plantas de tratamiento supervisadas directamente por la CAEM.	Miles de m ³	12 212	11 741	10 115	10 768	44 838

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Volumen de aguas residuales tratadas en la MTTN y MTTO.	Miles de m ³	55 503.37	48 197.51	58 337.31	58 109.96	220 148.17
Asesoría para los H. Ayuntamientos y los particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente.	Asesoría	39	18	24	15	96
Capacitación y sensibilización en materia de medio ambiente, particularmente en la gestión integral del agua, dirigidas a servidores públicos y sociedad en general.	Curso	14	6	11	13	44
Tratamiento de aguas residuales industriales.	Metro cúbico	8 248 498	6 056 061	7 360 961	6 763 433	28 428 953
Mejoramiento en la eficiencia de remoción de contaminantes.	Porcentaje	98	97	97	94	94
Monitoreos a las empresas para detectar niveles de contaminantes en sus aguas.	Muestreo	674	667	661	667	2 669
Monitoreos a los cuerpos de agua.	Muestreo	241	359	216	216	1 032

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de agua.	Documento	1	1	1	1	4
Promoción y participación en el Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Río Lerma.	Informe	1	0	0	1	2
Participación en el desarrollo de los Consejos de Cuenca y Comisiones Metropolitanas.	Sesión	50	46	33	39	168
Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Obras.	Documento	0.400	1	0.400	1	2.800
Estudio de factibilidad para emitir precios públicos por los servicios que presta la CAEM.	Documento	1	1	0.200	1	3.200
Sistema de Información de la Obra Hidráulica y Evaluación de los Programas de Obra e Inversión.	Informe	15	16	15	14	60
Actualización del documento "Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2008-2050".	Documento	1	1	0.800	1	3.800
Actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento del Estado de México.	Documento	1	1	0.500	1	3.500
Participación en los Grupos de Trabajo de Agua y Medio Ambiente, así como de Desarrollo Urbano y Vivienda del COPLADEM.	Sesión	2	1	1	7	11
Identificación y caracterización de manantiales en el Estado de México.	Manantial	2 208	1 320	969	748	5 245
Construcción de bordo. ^{2/}	Obra	326	389	258	204	1 177
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina. ^{2/}	Obra	36	78	17	39	170
Construcción de olla de agua. ^{2/}	Obra	89	166	166	431	852
Trabajos de subsoleo en superficies agropecuarias (nivelación y/o subsoleos).	Hectárea	340.640	274	209.490	103.120	927.250
Apertura y/o rehabilitación de caminos saca-cosecha.	Kilómetro	489.150	627	721.090	561.650	2 398.890

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Participación en el Comité Intersecretarial en la Regulación de Rastros.	Reunión	11	26	17	10	64
Actualización y elaboración del Inventario de las Descargas de Aguas Residuales No Domésticas que se vierten a los sistemas de drenaje municipal.	Base de datos	1	1	1	0	3
Desazolve y rectificación del Río Lerma, Cobertura Regional.	Desazolve	0	0	1	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los Atlas Municipales y Estatales de Riesgos, para elaborar Planes Integrales de Prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atlas de Inundaciones.	Documento	1	1	1	1	4

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción de proyectos de manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.	Documento	0	0	0	2	2
Elaboración de diagnóstico básico de los sitios de disposición final de residuos sólidos en los municipios de la entidad.	Documento	0	0	0	8	8
Visitas de inspección a sitios de disposición final, rellenos sanitarios y sitios inadecuados, para identificar el cumplimiento o incumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.	Documento	0	0	0	16	16
Estudio de Valorización y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos en la entidad.	Acción	0	0	0	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Documento	1	1	1	1	4
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México.	Documento	1	1	1	1	4
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.	Asesoría	42	70	69	69	250
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables.	Curso	11	16	16	17	60
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos. ^{2/}	Asesoría	7	32	38	9	86
Actualización del Inventario de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1
Programa de Contenerización en el Estado de México.	Pieza	0	0	0	1 718	1 718
Adquisición de equipo recolector de residuos sólidos urbanos para el municipio de Toluca.	Equipo	0	0	0	24	24

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos. ^{2/}	Asesoría	7	32	38	9	86
Actualización del Inventario de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT. ^{3/}	Reunión	0	34	48	53	135
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{4/}	Reunión	0	37	101	60	198

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes" y "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de los ejercicios de verificación, incluyendo certificados de rechazo a vehículos.	Vehículo	4 445 570	4 690 260	4 761 040	5 140 339	19 037 209
Cambio de convertidor catalítico a vehículos.	Vehículo	994	686	5 443	11 800	18 923
Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el Sistema de Recuperación de Vapores.	Empresa	329	345	352	348	1 374
Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes.	Empresa	1 498	1 116	307	1 384	4 305
Elaboración y actualización de diagnósticos ambientales de las regiones del Estado de México.	Documento	3	4	2	0	9

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público. ^{2/}	Evento	3	10	15	12	40

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{2/}	Vehículo	11 706	18 817	12 231	13 919	56 673

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reconocer la trayectoria del sector social ambiental a través del Premio Estatal del Medio Ambiente.	Reconocimiento	0	1	1	5	7

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Visitas a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental.	Visita	755	894	1 017	932	3 598

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVT.	Reporte	12	12	12	12	48
Emisión de las resoluciones de estudios en materia de impacto y riesgo ambiental.	Resolución	324	409	971	1 433	3 137
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVM.	Día	241	220	238	157	856
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVT.	Día	257	269	294	222	1 042
Supervisión a Centros de Verificación autorizados en el Estado de México.	Visita	0	0	376	2 812	3 188
Dictámenes de anomalías por parte de los Verificentros autorizados en el Estado de México.	Dictamen	0	0	243	269	512
Auditoría al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 en el área certificada.	Auditoría	0	0	0	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Especies protegidas en parques y zoológicos.	Especie	133	132	130	138	138
Afluencia de visitantes en las ANP a cargo de la CGCE.	Visitante	616 384	671 862	514 420	562 422	2 365 088
Control y administración de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	Persona	2 436 763	2 529 190	3 717 968	5 574 917	14 258 838
Fauna albergada en parques y zoológicos.	Animal	1 781	1 677	1 494	1 652	1 652
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas. ^{2/}	Gestión	36	29	13	28	106
Afluencia de visitantes al Parque Ambiental Bicentenario.	Visitante	806 587	756 176	802 190	693 611	3 058 564
Afluencia de visitantes al Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.	Visitante	1 276 398	1 235 502	1 172 725	1 075 385	4 760 010

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría a la población para la implementación de proyectos y productos ambientales en el Estado de México.	Asesoría	94	46	5	20	165
Elaboración de estudios y proyectos en materia ambiental.	Estudio	12	8	6	1	27
Eventos de educación y cultura forestal.	Evento	25	23	22	18	88
Productores forestales capacitados para el mejoramiento de sus procesos productivos.	Persona	0	0	1 120	1 300	2 420

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Hectárea	51 859	61 345	66 667	76 667	76 667

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Distribución de material divulgativo de las obras y acciones de conservación ecológica en municipios del Estado de México.	Documento impreso	22 640	3 505	0	0	26 145
Regulación de Verificentros.	Visita	260	278	357	308	1 203
Supervisión de talleres del PIREC.	Visita	26	33	15	32	106

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento y protección de áreas reforestadas.	Hectárea	240	255	194.800	259	948.800
Combate de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Incendio	33	148	68	40	289
Reforestación coordinada con el apoyo del Comité Estatal de Reforestación en las ANP a cargo de la CGCE.	Árbol	93 383	101 891	92 659	92 360	380 293
Gestión, instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos, locales y regionales.	Documento	2	5	0	1	8

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Supervisión y desarrollo de actividades encaminadas al adecuado funcionamiento de los parques.	Supervisión	310	560	454	394	1 718
Integración de estudios y proyectos para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de los parques administrados por la CEPANAF.	Proyecto	133	71	14	8	226
Protección y conservación ecológica de las 5 ANP a cargo de la CGCE.	Hectárea	21 685.200	21 685.200	21 671.860	21 671.860	21 671.860
Apertura y mantenimiento de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Kilómetro	68.075	52.440	55.860	46.496	222.871
Gestión e Instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México a través de diversas reuniones.	Reunión	112	221	62	81	476
Revisión, análisis y dictaminación de documentos de los proyectos de obra y actividades industriales, comerciales y de servicios.	Dictamen	2 175	2 379	2 492	2 442	9 488
Actualización de instructivos, listados de giros, padrón de prestadores de servicio y elaboración de Normas Técnicas en materia de impacto y riesgo ambiental.	Documento	2	3	2	4	11
Producción de planta forestal en vivero.	Planta	6 463 716	10 825 335	10 457 153	9 510 223	37 256 427
Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	108 186	102 093	82 124	94 949	387 352
Asesoría técnica para realizar trabajos de saneamiento forestal.	Hectárea	118.600	61	84	80	343.600
Coordinar la elaboración de ordenamientos ecológicos locales.	Documento	5	1	1	8	15
Firma de convenios de coordinación para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Convenio	10	63	14	5	92
Mantenimiento de planta en vivero.	Planta	17 410 413	19 790 927	0	0	19 790 927
Combate y control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	64.800	34.500	30	30	159.300
Actualización del Sistema Estatal de ANP.	Estudio	1	0	0	0	1
Operativos especiales de atención y vigilancia en las ANP de la ZMVM.	Operativo	0	6	23	29	58
Mantener la superficie de bosques a través del manejo técnico y el aprovechamiento sustentable de los recursos maderables.	Hectárea	0	0	112 226	117 118	229 344

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental.	Dictamen	507	501	461	523	1 992
Garantía de audiencia por presuntas violaciones a la normatividad ambiental.	Audiencia	454	194	434	439	1 521
Medios de impugnación ante la PROPAEM.	Expediente	41	29	35	34	139
Actualización de la Red de Prestadores de Servicio en materia de auditoría ambiental.	Padrón	1	1	1	1	4
Resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	544	558	741	720	2 563

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Gestión y trámite ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales.	Expediente	57	68	124	107	356
Auditorías ambientales a municipios en el rubro de agua, residuos y fauna.	Auditoría	0	7	0	6	13

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector social.	Acción	59	53	59	67	238
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector privado.	Acción	2	0	0	0	2
Patrocinios gestionados con los diversos sectores.	Patrocinio	13	4	19	0	36
Acciones y eventos realizados a través de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	33	41	150	145	369
Acciones de asesoría a municipios y Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Asesoría	153	292	333	351	1 129
Acciones de apoyo y asesoría con los sectores social y privado.	Acción	81	10	0	0	91
Convenios firmados con organizaciones sociales, empresas e instituciones educativas.	Convenio	2	3	4	0	9
Número de denuncias en materia ambiental reportadas por los sistemas municipales.	Llamada	1 983	427	1 242	410	4 062
Realizar y organizar congresos, ferias, foros, encuentros y seminarios en materia ambiental.	Evento	1	8	4	0	13
Fortalecimiento del Sistema de Manejo Ambiental (PASAR).	Acción	14	4	7	6	31
Acciones de difusión sobre temas de ecología y medio ambiente.	Acción	2 008	6 525	0	0	8 533
Conferencias en materia ambiental.	Conferencia	849	23	9	15	896
Talleres en materia ambiental.	Taller	27	19	3	0	49
Acciones de fortalecimiento en los Centros de Documentación e Información Ecológica.	Acción	12	6	3	0	21
Impartición de cursos-taller en municipios del Estado de México.	Curso-taller	441	411	314	275	1 441
Impartición de conferencias en municipios del Estado de México.	Conferencia	428	278	258	156	1 120
Montaje y/o participación en exposiciones en ANP y municipios del Estado de México.	Exposición	230	181	82	50	543
Realización de visitas guiadas en las ANP a cargo de la CGCE.	Visita guiada	270	195	249	195	909
Impartición de talleres de ecotecnias en municipios del Estado de México.	Ecotecnias	33	12	48	24	117
Atención a quejas y denuncias en materia ambiental.	Denuncia	500	797	1 796	780	3 873
Número de denuncias en materia ambiental a través del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental ECOTEL.	Llamada	186	425	437	295	1 343

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Sesiones del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México.	Sesión	11	5	7	8	31
Atención a usuarios en los Centros de Información y Documentación Ecológica.	Usuario	1 006	553	201	0	1 760
Firma de convenios de colaboración para la operación del Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental 2009-2012, ECOTEL.	Convenio	73	86	31	0	190
Coordinación de acciones con organizaciones nacionales e internacionales.	Acción	5	1	0	0	6
Visitantes en los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.	Usuario	86 068	63 948	66 218	76 052	292 286
Acciones para la creación del Fondo para Proyectos Ambientales destinado a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Acción	2	2	0	0	4

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.

Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reforestación. ^{2/}	Hectárea	6 850.220	6 188.680	8 826.379	8 288.340	30 153.619
Mantenimiento de superficies reforestadas. ^{2/}	Hectárea	6 654.079	4 257.900	9 518.620	6 472.130	26 902.730

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.

Fortalecer las acciones de saneamiento del Río Lerma y de depósitos de residuos urbanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de zanja trinchera.	Kilómetro	20.620	11.210	0	0	31.830
Construcción de presa de gavión.	Obra	1	0	0	0	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección al ambiente.

Planeación ambiental.

Mejoramiento de la calidad del aire.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVM.	Reporte	12	12	12	12	48

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola. Proyectos estratégicos agrícolas. Apoyo para insumos agrícolas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Agricultura orgánica.	Hectárea	0	221.860	357.400	646.695	1 225.955

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola. Proyectos estratégicos agrícolas. Apoyo para activos agrícolas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.	Proyecto	356	210	119	163	848
Proyecto Emergente para la Reactivación Agrícola.	Hectárea	86 269	0	0	0	86 269

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Fomento a productores rurales. Proyectos productivos. Fomento a proyectos de producción rural.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Proyectos de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA-PESA).	Proyecto	0	9	7	0	16
Acolchado en la Zona Oriente.	Hectárea	3 543	1 002	1 195	0	5 741
Agricultura y ganadería periurbana.	Paquete	13 324	99 338	175 350	151 951	439 963

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola. Construcción y mantenimiento de la infraestructura. Captación y almacenamiento de agua.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Tinacos.	Pieza	0	0	0	1 051	1 051

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola. Protección de áreas y cauces.

Protección y control de inundaciones.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Trabajos de limpieza y desazolve.	Kilómetro	223.330	271.790	175.140	75.830	746.090

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola. Uso eficiente del agua.

Modernización de los sistemas de riego.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Sistema de riego para cultivos intensivos.	Hectárea	37.490	318.323	139.450	193.773	689.035
Sábana plástica.	Rollo	0	0	0	511	511

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

SOCIEDAD PROTEGIDA

EL PILAR SOCIEDAD PROTEGIDA TIENE POR OBJETIVO PROTEGER A TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA MEXIQUENSE SIN IMPORTAR SU GÉNERO, EDAD, NACIONALIDAD, ORIGEN, RELIGIÓN, LENGUA, O CUALQUIER OTRO DISTINTIVO, TENIENDO COMO DERECHO CONTAR CON UNA SEGURIDAD Y ACCESO EQUITATIVOS EMANADOS DE UNA JUSTICIA IMPARCIAL, DESDE LA PERSPECTIVA DE QUÉ O QUIÉN PONE EN RIESGO SUS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

3. Sociedad Protegida

3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Con el objeto de propiciar un ambiente de armonía en la sociedad mexiquense, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2014 y agosto de 2015, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal se turnaron 112 Iniciativas de Ley a la H. Legislatura del Estado de México, de las cuales 105 fueron aprobadas y siete se encuentran pendientes.

De las Iniciativas de Ley ingresadas ante la Soberanía Popular, en materia penal destacan las siguientes:

1) Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México, que protege, apoya y promueve la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación de lactantes y niños pequeños, a fin de establecer las condiciones para garantizar su salud, crecimiento y desarrollo integral con base en el interés superior de la niñez, que es la prioridad que ha de otorgarse a los derechos de los lactantes y niños pequeños respecto de cualquier otro derecho.

2) Ley para la Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio para el Estado de México, con el objeto de regular la administración, disposición y procedimiento de enajenación de bienes asegurados, embargados, abandonados, de extinción de dominio o decomiso, derivados de procedimientos penales.

3) Ley para la Protección de Sujetos que Intervienen en el Procedimiento Penal o

de Extinción de Dominio del Estado de México, con el propósito de establecer medidas y procedimientos que garanticen la protección de sujetos que participan en el procedimiento penal y de extinción de dominio.

4) Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, cuya finalidad consiste en garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

5) Ley de Apoyo a Migrantes Mexiquenses, con el objetivo de coadyuvar con las autoridades federales en la protección de los derechos de los migrantes que se encuentran fuera o dentro del territorio estatal.

6) Reformas al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado de México, a efecto de agravar las penalidades para los delitos de incumplimiento de obligaciones, violencia familiar y lesiones cuando se afecte la esfera de derechos de los menores de edad y, con ello, disuadir la conducta criminal y disminuir la percepción de impunidad que pesa cuando se comete un agravio contra la niñez mexiquense.

7) Adición a la Ley de Educación del Estado de México, con el propósito de otorgar un estímulo económico para los educandos de instituciones públicas o privadas que padezcan alguna enfermedad o discapacidad, para los estudiantes que hayan resultado ganadores en una Olimpiada del Conocimiento y para los educandos que hayan sido afectados y que deban ser atendidos de acuerdo con las recomendaciones emitidas por organismos defensores de los derechos humanos.

8) Reformas al Código Administrativo del Estado de México y a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, a efecto de que el retiro de tráilers, autobuses y/o cualquier tipo de remolques abandonados en la infraestruc-

tura vial, se lleve a cabo por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES).

9) Reformas a la Ley de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de México, con la finalidad de precisar la distribución de competencias de las autoridades encargadas de su aplicación y privilegiar el interés superior del menor.

10) Reforma en la que se hace una adición tanto al artículo 77 bis como al capítulo VIII "Simulación de vehículo oficial perteneciente a instituciones de seguridad pública o al servicio público de emergencia", del Subtítulo IV del Título Primero del Libro Segundo del Código Penal del Estado de México, con el propósito de tipificar la simulación de vehículos oficiales.

11) Reforma del artículo 2.14 del Código Civil del Estado de México, con el objetivo de que el nombre de las personas físicas se forme con el sustantivo propio y el primer apellido del padre y el primer apellido de la madre, en el orden en el que ambos de común acuerdo determinen.

12) Reformas y adiciones tanto a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, como a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, a efecto de establecer que, por darse de alta en el servicio público, los trabajadores de las oficinas del Gobierno del Estado de México están obligados a declarar los intereses que se presentan por su empleo, cargo o comisión, y corresponderá a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM) la facultad de vigilar y determinar la integridad de dicha situación.

13) Reformas a la Ley de Seguridad del Estado de México, con la finalidad de sancionar al servidor público de una institución de seguridad pública estatal o municipal que extravíe por negligencia, dañe, altere, sustraiga o entregue a un

tercero, fuera de los casos de revisión o de los previstos en las normas aplicables, los bienes, equipos y armas de fuego que se le hayan asignado para el ejercicio de sus funciones.

14) Reformas y adiciones al Código Penal del Estado de México, a efecto de agravar la sanción a quien quebrante los sellos puestos por orden de la autoridad competente, o quebrante la restricción impuesta por la autoridad aun sin afectar los sellos.

15) Reforma al artículo 137 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, para facultar expresamente a las autoridades estatales y municipales en la celebración de acuerdos interinstitucionales.

16) Reforma a la fracción X del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con el objetivo de que el secretario del H. Ayuntamiento expida, a partir de un formato único, tanto las constancias de vecindad, de identidad o de última residencia que soliciten los habitantes del municipio, en un plazo no mayor de 24 horas, como las certificaciones y demás documentos públicos que legalmente procedan o los que acuerde el H. Ayuntamiento, y tratándose de mexiquenses que radiquen en el extranjero deberá expedirse una constancia de origen a través del Registro Civil, de manera gratuita y en un plazo no mayor a 24 horas, cuando los familiares o personas que acudan en representación de los migrantes así lo soliciten.

Por otro lado, cabe resaltar que la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito inició operaciones en septiembre de 2014, y con los servicios que presta a la fecha se han beneficiado 2 mil 499 personas de la siguiente manera:

1) La entrega de mil 159 respuestas a solicitudes de información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica y estado procesal en que se encuentran sus asuntos.

2) Un total de 831 patrocinios jurídicos sobre asuntos que derivaron de un hecho delictuoso.

3) El otorgamiento de 388 asesorías jurídicas en materias penal, civil, familiar, mercantil y amparo.

4) Un total de 84 víctimas u ofendidos por el delito, canalizados hacia instituciones competentes para su atención inmediata.

5) Lanzamiento de una campaña de difusión de los servicios que presta esta Unidad Administrativa a efecto de lograr un primer acercamiento hacia la sociedad y especialmente con las víctimas de la entidad que hayan sido ofendidos por la consecución de un delito.

Con la finalidad de promover y asegurar que se respeten los derechos humanos de los mexiquenses, compromiso asumido por el Gobierno del Estado de México, y derivado de las reformas efectuadas el 11 de junio de 2011, la Consejería Jurídica en Materia de Derechos Humanos:

1) Dio puntual seguimiento a un total de 18 casos tramitados ante los órganos garantes en los órdenes federal y estatal.

2) Celebró un Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y el Gobierno del Estado de México, para desarrollar acciones de capacitación, difusión y promoción en materia de derechos humanos; además de signar ante los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) otro Convenio de Colaboración Interinstitucional a favor de la convivencia escolar para la no violencia y en defensa de una cultura en pro de los derechos humanos.

3) Impartió seis talleres y conferencias al interior de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, destacando los denomi-

nados: “Derecho a la igualdad y a la no violencia contra la mujer, niñas y adolescentes”, “Por una cultura de responsabilidad ante el consumo de las bebidas con alcohol”, “Políticas públicas y derechos humanos”, “Políticas públicas de protección de derechos humanos” y “Cultura de la legalidad”.

El Gobierno del Estado de México ha privilegiado la participación de la sociedad civil en el ámbito de la seguridad pública poniendo a su disposición mecanismos que han permitido un diálogo permanente con la autoridad, ello para facilitar la contribución de los ciudadanos tanto en la mejora de los diagnósticos y acciones en la materia, como en su participación voluntaria en programas cuyo objetivo central consiste en reforzar la seguridad de las comunidades mexiquenses. De esta manera también se han impulsado la rendición de cuentas y la ejecución de acciones para la prevención del delito.

En este sentido, a fin de promover un proceso de retroalimentación con la ciudadanía y conocer su percepción sobre la situación que guarda la seguridad en la entidad, se instalaron 14 Mesas de Consulta Regionales contándose con la participación de 397 Vigilantes Voluntarios. Gracias a la implementación de esta actividad se realizaron 453 actividades de apoyo social a favor de la población más vulnerable, beneficiando a 119 mil 501 habitantes, además de atender un total de 7 mil 231 reuniones de intercambio de información que tuvieron el propósito de advertir, por un lado, las principales necesidades y, por otro, proponer alternativas de solución, generando con ello espacios de participación social a 126 mil 196 mexiquenses.

Con el propósito institucional de fortalecer un régimen de convivencia social, así como una cultura de legalidad y debido respeto a las instituciones mexiquenses, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) impulsa decidida-

mente una política integral para fortalecer la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

Dicha política integral tiene el objetivo de garantizar que la procuración de justicia se realice de manera expedita, completa e imparcial, y se brinde atención oportuna a las víctimas de delito, mediante estrategias y líneas de acción encaminadas a la modernización del Ministerio Público (MP), que conlleven a una atención profesional, oportuna y accesible a los ciudadanos, con pleno respeto a los derechos humanos, y que facilite la denuncia y dé respuesta efectiva a las demandas sociales de justicia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, y 81 y 83 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*.

Gracias a la implementación de la política descrita se garantiza que el proceso penal busque el conocimiento de los hechos, establezca la verdad histórica, garantice la justicia en la aplicación del Estado de Derecho y resuelva el conflicto surgido como consecuencia del delito, para contribuir a restaurar la armonía social entre sus protagonistas, en un marco de respeto irrestricto a los derechos fundamentales de las personas.

En aras de fortalecer la concepción de seguridad enfocada hacia la ciudadanía, debe garantizarse que la actuación del MP, de la Policía Ministerial y de los peritos se desarrolle con un profundo sentido ético y profesional, y que a su vez contribuya mediante acciones concretas y contundentes al ejercicio de la acción penal y lleve un puntual seguimiento de cada uno de los casos hasta su conclusión ante los tribunales.

Es importante señalar que de acuerdo con cifras reportadas al Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), de septiembre de 2014 a julio de 2015 se recibieron denuncias que dieron origen a 194 mil 419

carpetas de investigación relacionadas con igual número de delitos, 32.0% correspondió a delitos de alto impacto, entre ellos destaca el robo de vehículos con 22.0% (42 mil 909 carpetas de investigación), y 10.0% de otros delitos de la misma naturaleza con 19 202 carpetas de investigación.

Mientras tanto, 10.0% de las carpetas correspondió a otro tipo de delitos de alto impacto.

Para dar cumplimiento a los mandatos de los órganos jurisdiccionales competentes, durante el periodo que se informa la Policía Ministerial recibió mil 961 órdenes de aprehensión, de las cuales dio cumplimiento a mil 801. Por otra parte, se recibieron 4 mil 417 mandamientos de presentación de los cuales se cumplieron mil 228.

Con la finalidad de apoyar la reintegración a la vida cotidiana de las víctimas de algún delito y que puedan continuar con un pleno desarrollo de sus actividades, se brindaron 50 mil 102 consultas, de las cuales 19 mil 745 correspondieron a víctimas de la violencia sexual, 18 mil 436 a víctimas de otros delitos y 11 mil 921 a víctimas de la violencia familiar. En apoyo a la labor investigadora del MP, el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito llevó a cabo 17 peritajes psicológicos y elaboró 298 estudios de trabajo social, que permitieron enterar a la autoridad de las consecuencias socioeconómicas del delito en el entorno de la víctima, coadyuvando de esta manera con el MP en la estimación de un monto para la reparación del daño.

A través del Instituto de Atención a las Víctimas del Delito, la PGJEM firmó diversos convenios con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en su sede en territorio mexiquense, para facilitar el proceso de admisión de las víctimas del delito a los programas de formación técnica que imparte dicha institución, a efecto de que logren prepararse y puedan concretar un proyecto productivo.

Por otra parte, con la Secretaría del Trabajo (SETRAB) se firmó un convenio para que las víctimas del delito adquieran empleo o se capaciten para que, con una actitud de emprendedores, fortalezcan sus alcances y puedan obtener un mejor ingreso. Al respecto, en coordinación con el CONALEP y una Organización No Gubernamental (ONG), el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito organizó la impartición del Taller de Encuentros para el Desarrollo Productivo, que permitió ofrecer a las víctimas un abanico de opciones productivas para mejorar su calidad de vida.

En otro orden de ideas, mediante la activación oportuna del Sistema de Notificación “Alerta AMBER” se ha logrado obtener resultados positivos tanto en la búsqueda de menores extraviados como en el regreso a su respectivo seno familiar. Al respecto, del mes de enero a agosto de 2015 fueron emitidas 133 alertas por reporte de menores desaparecidos, de las cuales 104 niños fueron localizados mientras que 29 alertas restantes continúan activas.

En apoyo a la integración de las carpetas de investigación, los servicios periciales emitieron 453 mil 291 dictámenes, de los cuales 60.0% correspondió a certificados médicos del Servicio Médico Forense (SEMEFO), 11.0% a criminalística, 5.0% a identificación vehicular, 2.0% a valuación de objetos, 2.0% a dactiloscopia, y el 20.0% restante a otros dictámenes.

Asimismo, se dio cumplimiento a una recomendación emitida por la CODHEM, 10 se encuentran parcialmente cumplidas y se recibieron tres recomendaciones más. Por otra parte, fueron admitidas mil 916 quejas en materia de derechos humanos y se atendieron 2 mil 32, registrándose una variación de 6% como resultado de la atención de expedientes que ya se encontraban en trámite.

Con el objetivo de fortalecer la estrecha relación que guardan los mexiquenses con

sus instituciones, la PGJEM llevó a cabo 21 mil 574 audiencias públicas, a través de las cuales se escuchó la opinión de 29 mil 853 personas para mejorar la procuración de justicia.

3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

En materia jurídica, con el objetivo de alinear las funciones de seguridad pública al modelo liderado por el Gobierno Federal se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública a efecto de crear la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) del Estado de México, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno (SGG), en sustitución de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Con ese propósito, se presentó una Iniciativa de Ley para reformar el primer párrafo del artículo 124, así como adicionar el artículo 124 bis al Código Penal del Estado de México, que tiene por objeto endurecer las penas contra propietarios de giros rojos que violen los sellos de clausura de sus establecimientos, u operen con éstos colocados, evitando con ello que ciertos negocios expendan bebidas embriagantes al margen de la Ley, pudiendo ser sancionados dichos giros con penas de tres a siete años de cárcel y, por incumplimiento, serán merecedores de una multa de 100 a 500 días de Salario Mínimo Vigente (SMV).

En cuanto a la Ley de Seguridad del Estado de México, se modificó el artículo 207 para poder imponer sanciones de destitución, cese, baja o inhabilitación a los servidores públicos de instituciones de seguridad y procuración de justicia que extravíen por negligencia, o dañen, alteren o sustraigan bienes, equipo y armas de fuego asignadas para el ejercicio de sus funciones.

Adicionalmente fue aprobada la Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso en el

Estado de México, que tiene el propósito de regular tanto las medidas cautelares y las condiciones de la suspensión del proceso penal, como la coordinación entre las autoridades judiciales y administrativas.

Por otra parte, dado que el combate a la delincuencia requiere que las instituciones policiales cuenten con los recursos y equipamiento necesarios que les permitan desarrollar eficientemente su labor de proteger a la sociedad, como parte del Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018, el Presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, hizo entrega de 743 patrullas, mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: 1) 450 para diferentes municipios, 2) 28 a la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), 3) 144 a la PGJEM y, finalmente, 4) se dieron 121 a la CES; equipamiento que representó una inversión conjunta de los gobiernos federal y estatal superior a \$287 millones. Cabe señalar que estas acciones están encaminadas al fortalecimiento de los recursos materiales de las instituciones policiales a efecto de disminuir los índices delictivos en la entidad.

Aunado a lo anterior, se adquirieron 181 vehículos y 217 armas de fuego, municiones, equipo policial, calzado y uniformes, realizando una erogación superior a \$189 millones 922 mil, además de bienes informáticos por un monto mayor a 2 millones 800 mil pesos.

En otro orden de ideas, debe resaltarse que tanto el crecimiento de la densidad poblacional como del índice vehicular y el proceso acelerado de urbanización, constituyen factores determinantes que originan problemas de circulación en las vías de comunicación de la entidad. Al respecto, con el propósito de brindar atención a esta problemática se elaboraron 18 estudios para identificar las zonas de mayor congestión, incluyendo propuestas para mejorar la circulación e, incluso, para realizar una reestructuración de las rutas.

Asimismo, se llevaron a cabo 5 mil 696 servicios de mantenimiento a las redes de semáforos; se balizaron 71 mil 300 metros de aceras, calles y avenidas, además de que se instalaron y restauraron en total 2 mil 5 señalamientos de tránsito.

En este mismo contexto, a fin de disponer de vehículos policiales en óptimas condiciones, se realizaron 15 mil 524 servicios de mantenimiento, de los cuales 10 mil 115 fueron preventivos y 5 mil 409 correctivos, lo que permitió reducir los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia.

Por otro lado, a efecto de mantener en buen estado la cromática del parque vehicular y garantizar que los mexiquenses identifiquen con claridad a los diversos agrupamientos, se efectuaron mil 855 servicios de rotulación a vehículos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

En cuanto a la materia de infraestructura, durante el periodo objeto del presente Informe tuvieron lugar diversos trabajos para mejorar las condiciones de los inmuebles destinados a las funciones de seguridad, destacando el remozamiento de los edificios centrales de la CES en la ciudad de Toluca de Lerdo y en el municipio de Oztoloapan, así como la construcción de una barda perimetral en el municipio de El Oro.

A efecto de avanzar en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se siguen realizando las modificaciones necesarias al marco normativo penal que permitirán una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de los procesos de trabajo de la PGJEM, sobre todo fortaleciendo su actuación en los delitos de mayor impacto social, como el robo de vehículo, pues además de que lesiona el patrimonio de los ciudadanos, constituye el punto de partida para la comisión de otros hechos delictivos, entre ellos la venta de autopartes, la falsificación de documentos y el traslado hacia otros países y entida-

des federativas. Para ello se emitieron los lineamientos relativos al servicio que se presta en los Módulos de Verificación de Reporte de Robo.

Por otro lado, con la finalidad de proteger el desarrollo adecuado de la función pública electoral en la entidad y, en el 2015, garantizar unos comicios transparentes y de respeto al ejercicio de la soberanía ciudadana en la elección de su preferencia electoral, se dio a conocer el Protocolo de Actuación para la Investigación de Delitos en Materia Electoral.

Asimismo, con el propósito de armonizar los instrumentos internacionales, nacionales y locales con el desempeño de la PGJEM, fueron emitidos los lineamientos generales para la investigación de la privación violenta de la vida de una mujer. En materia de capacitación, se instruyó a la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género que, en coordinación con la Subprocuraduría Jurídica, capacitara a todo el personal que tenga a su cargo la investigación de la muerte violenta de una mujer. Por su parte, la Coordinación de Agentes Auxiliares del Procurador y la Contraloría Interna supervisarán en estricto apego de la citada normatividad.

En julio pasado, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal solicitó a la autoridad federal declarar la alerta de género en 11 municipios mexiquenses: Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad, Toluca, Tlalnepantla de Baz, Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Ixtapaluca, Cuautitlán Izcalli y Chalco, lo que fue aprobado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), emitiéndose la alerta solicitada y se instruyó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) iniciar la coordinación de las acciones interinstitucionales y transversales pertinentes, que permitirán generar políticas públicas en favor de las mujeres.

En otra línea de actuación, en el mes de febrero de este año fue creado el Comité Interno de Mejora Regulatoria, mismo que apoyará el otorgamiento de un mejor servicio a la ciudadanía de conformidad con la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios. Dentro de las principales atribuciones del referido Comité Interno se encuentra la promoción de un proceso permanente de mejora de la calidad regulatoria, que contribuya a la simplificación administrativa y a la prestación eficiente y eficaz del servicio público.

Aunado a ello, sobresale la ampliación de las facultades del Fiscal Especializado en Delitos de Robo con Violencia y Patrimoniales de Cuantía Mayor para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Al respecto, se establecieron los lineamientos que deberán observar los agentes de la Policía Ministerial cuando pongan a los detenidos a disposición de un juez, a efecto de cumplir con la legislación vigente y respetar sus derechos humanos, a la vez de instruirse a los agentes del MP para que reciban todas las denuncias de desaparición, no localización, ausencia o extravío de alguna persona para que den inicio tanto de la noticia criminal o carpeta de investigación según corresponda, como a la búsqueda correspondiente bajo la conducción de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes o Extraviadas.

Es menester señalar que mediante una circular, el titular de la PGJEM instruyó a los agentes del MP, de la Policía Ministerial y peritos, para que promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos en concordancia con lo que merece una Sociedad Protegida.

Mientras tanto, durante el mes de abril de 2015 fueron emitidos los lineamientos de actuación para la atención a las víctimas de un delito. Se precisa en este documento que en materia de víctimas de delitos vin-

culados a la violencia de género, será el personal de la Subprocuraduría de Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género el que deberá brindar atención inmediata. Por su parte, el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito continuará prestando servicios de asesoría jurídica, atención médica y psicológica, y de trabajo social, aun cuando la atención inmediata la haya dado personal de la Subprocuraduría.

Es de reconocerse que el Gobierno del Estado de México se ha sumado al esfuerzo nacional por modernizar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, siendo que en 2008 la entidad federativa fue una de las primeras que llevó a cabo la modificación de su Código de Procedimientos Penales por uno de tipo penal acusatorio, adversarial y oral. Una vez que fue aprobado el Código Nacional de Procedimientos Penales, la PGJEM se dio a la tarea de implementar 83 cursos de formación continua para profesionalizar a 3 mil 308 agentes del MP, de la Policía Ministerial y peritos, para garantizar la investigación científica de los delitos y, con ello, agilizar los procedimientos de justicia penal y prestar a la ciudadanía un servicio efectivo.

En otro orden de ideas y con la determinación de hacer frente al secuestro, delito que afecta sensiblemente el desarrollo de las personas, se ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional. Al respecto, en el mes de junio de 2015 se inauguró la Unidad Especializada contra el Secuestro del Valle de Toluca, un edificio de mil 765 m² y cuatro niveles, dotado de accesos biométricos para que el personal pueda acceder sólo a las áreas de su competencia, manteniendo así a buen resguardo la información clasificada que se encuentra en las oficinas. Por otra parte, mediante una cámara de Gesell se llevan a cabo las confrontas entre las víctimas y los probables responsables de un delito a efecto de tener certeza de la identidad de los activos de un crimen. Se cuenta también con agencias del MP

de investigación y litigación, de áreas de negociación y manejo, además de moderno equipo tecnológico.

Asimismo, fue construido un nuevo Módulo de Denuncia Exprés en el municipio de Jaltenco, que permitirá incrementar la oferta de servicios ágiles y de calidad que presta la PGJEM a la ciudadanía, absorbiendo las nuevas necesidades del desarrollo de la sociedad mexiquense.

3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

El Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM), organismo certificado y acreditado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, se constituye como un elemento fundamental para garantizar a los mexiquenses la confiabilidad del personal de las instituciones de seguridad, bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo y en estricto apego al respeto de los derechos humanos.

Al respecto, durante el periodo objeto del presente Informe, el CCCEM aplicó al personal activo de seguridad, tanto administrativo como operativo, más de 13 mil evaluaciones en diferentes modalidades, entre ellas por permanencia, nuevo ingreso, promoción o cambio de funciones. En este sentido, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 3 transitorio de la Ley General de Seguridad aprobado el 30 de octubre de 2014, el CCCEM terminó de evaluar en 100% a los elementos de las instituciones de seguridad de la entidad, hecho que acredita la efectividad operativa de la Secretaría General de Gobierno.

Es meritorio establecer que la capacitación, actualización y profesionalización que brinda el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, tanto a policías en activo y aspirantes a ingresar a las instituciones de

seguridad pública como a los elementos que forman parte de la seguridad privada, tiene como objetivo principal transmitir una excelencia que se refleje en una actuación eficiente y oportuna en el dominio de valores doctrinarios, en la seguridad del desarrollo personal y profesional, en la adquisición de una disciplina basada en un concepto institucional ajeno a coyunturas políticas y a un claro compromiso con la sociedad mexiquense.

Derivado de la convocatoria publicada en el año 2014 para integrar la Fuerza Especial de Seguridad (FES), unidad altamente especializada para apoyar las labores tanto de prevención e investigación del delito como las propias de la vigilancia y atención a la sociedad en los municipios con mayor incidencia delictiva, se reporta que fueron concluidos tres cursos de Formación Inicial para la FES en los planteles Toluca, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl; así como de Formación y Actualización en el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, que contaron con la activa participación de 250 cadetes (186 hombres y 64 mujeres). Como un detalle complementario, es importante señalar que el programa de estos cursos fue estructurado a partir de cuatro ejes temáticos: el Jurídico Normativo, el Técnico Científico, el Operativo Policial y el Complementario.

Para la presente Administración Pública Estatal, un alto nivel de capacitación y una actitud comprometida en la prestación del servicio son condiciones indispensables para que la policía cumpla correctamente con sus funciones. En este sentido, se ofrecieron 72 cursos a 10 mil 851 policías estatales, correspondiendo 29 de ellos a la actualización, en beneficio de mil 513 elementos; 16 correspondieron a especialización, participando 764 servidores públicos; 23 fueron de capacitación, asistiendo 3 mil 94 elementos, y en cuatro cursos el tema impartido fue el Sistema Penal Acusatorio (SPA), que contó con la entusiasta participación de 5 mil 480 elementos.

Coadyuvando con este esfuerzo de capacitación en beneficio del orden común, se dictaron seis conferencias con la presencia de mil 947 elementos; y se impartió el Diplomado en Sistema Penal Acusatorio y Alta Dirección, dirigido a 47 mandos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

Con el propósito de responder a una legítima demanda de la sociedad y con el objetivo de fortalecer la cooperación e intercambio con otros países, constantemente se buscan nuevas opciones para afrontar el fenómeno delictivo y los problemas de seguridad pública desde la perspectiva de la prevención del delito en la entidad. En este entendido, se llevaron a cabo los cursos sobre las Técnicas de Entrevista y Comunicación, así como de Mantenimiento del Orden, organizados por la Embajada de Francia en México y la Policía Nacional de Francia, registrando la asistencia de 65 elementos de la Policía Estatal.

En lo referente a la profesionalización de la Policía Municipal, se impartieron en total 28 cursos, correspondiendo tres de ellos a Formación Inicial, capacitándose a 75 elementos; 19 cursos fueron de actualización, participando mil 147 elementos; y seis fueron de especialización, que contaron con la presencia de 948 servidores públicos. Adicionalmente se dictaron dos conferencias a 272 policías de 38 municipios de la entidad.

Para coadyuvar con lo anterior, por medio de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) se realizaron los cursos denominados “Fuerza Especial Táctica en Operaciones de Reacción Inmediata”, que registró la asistencia de 264 elementos, y “El Policía del Estado de México dentro del Sistema Penal Acusatorio”, que tuvo una asistencia de 4 mil 500 uniformados de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

A través del Programa Nacional de Entrenamiento “Iniciativa Mérida” y con el objetivo de desarrollar y perfeccionar habilidades, destrezas y actitudes a partir de una formación integral, se apoyó la participación de 55 mandos de la CES en el Seminario “Mejores Prácticas de Investigación y Cooperación Internacional para el Combate a la Trata de Personas”, el cual fue impartido por instructores especializados de la Embajada de Estados Unidos de América en México a través de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL, por sus siglas en inglés). De manera adicional se impartió el Curso “Protección a Funcionarios”, registrando una participación de 24 elementos.

Como refuerzo de lo descrito y con el propósito de evaluar el desarrollo de habilidades y destrezas de la función policial en la entidad, a través del SNSP se otorgaron 31 certificaciones como instructores-evaluadores a 17 docentes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.

Por otra parte, se impartieron tres cursos para el cuerpo de la Policía Estatal Acreditada, finalizando su capacitación 440 elementos de la CES, 32 custodios de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DGPYRS) y 42 agentes ministeriales de la PGJEM. Es importante agregar que, actualmente, se está brindando capacitación a 117 elementos de la CES en el Módulo 1 de las instalaciones de la Policía Estatal Acreditada de Operaciones.

Adicionalmente, con la finalidad de contar con elementos de la PGJEM debidamente capacitados, fueron dictadas cuatro conferencias, en las que se trataron temas como: Marco Jurídico Normativo en la Actuación del Policía Ministerial, la Reforma al Procedimiento Penal y Aspectos Generales del Sistema Acusatorio, y los Cometarios y la Aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales, en beneficio de 317

elementos de la Policía Ministerial. Además, tuvieron lugar siete talleres con la participación de 416 elementos del orden, cuyos ejes temáticos fueron: Interrogatorio y Contrainterrogatorio, e Intervención del Policía Ministerial en el Delito de Violación.

Por último, se llevaron a cabo dos cursos de Formación Inicial dirigidos a 52 elementos de la Policía Ministerial y 37 agentes del MP, además de impartirse tres cursos de especialización a 179 servidores públicos de la PGJEM, que tuvieron como base los temas siguientes: Marco Teórico de los Derechos Humanos, El Policía Ministerial en la Comunicación y Trabajo en Equipo.

El pasado mes de mayo se integraron 250 elementos de la primera generación de la FES al estado de fuerza de la CES, división conformada por profesionistas como abogados, criminólogos, psicólogos y comunicadores, entre otros, quienes debido a su formación universitaria, a la especialización cursada en el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, y a su incorporación en áreas de investigación de gabinete, operaciones específicas y fortalecimiento de la prevención, abordarán la seguridad y procuración de justicia con una nueva óptica en beneficio de la sociedad.

Con la finalidad de corresponder a la labor que realizan los cuerpos de seguridad pública en la prevención y combate a la delincuencia, así como dar una justa retribución a quienes han realizado actos heroicos en beneficio de los mexiquenses, el Gobierno del Estado de México premió a 220 policías de la CES otorgando a cada uno un apoyo económico de \$10 mil así como un diploma de reconocimiento. Respecto al Programa de Estímulos y Recompensas, debido al desempeño destacado, vocación de servicio y permanencia, en el periodo que se informa se han concedido diversos reconocimientos a 11 mil 701 elementos, totalizando una inversión aproximada de 210 millones de pesos.

Cabe resaltar que del año 2011 a la fecha, se han entregado 485 casas a policías destacados o, en su caso, a sus dependientes.

Adicionalmente, debe señalarse que durante el periodo objeto del presente Informe, en el municipio de Tianguistenco fueron entregadas 47 viviendas a familiares de los policías mexiquenses que cayeron en el cumplimiento de su deber, casas habitación que serán escrituradas de manera gratuita y estarán exentas del pago de contribuciones durante el año 2015.

Sin duda, el desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana y la procuración de justicia está dirigido a la consecución de objetivos que beneficien a la ciudadanía. Por ello, la función de fiscalización, control y evaluación de la gestión pública que impulsa la presente Administración Pública Estatal, ha permitido verificar la conducción de los programas y proyectos emprendidos.

Por ello, con el propósito de prevenir o detectar con oportunidad posibles infracciones a la normatividad vigente en la entidad y al cumplimiento de las atribuciones de la CES, tuvieron lugar 113 reuniones con personal de la Comisión en las que se trataron rubros como la administración de recursos y el uso de las Tecnologías de la Información (TI), entre otros, llevándose a cabo 776 testificaciones, 77 auditorías y una evaluación.

Hoy día es una realidad la constante valoración que realiza la ciudadanía sobre el desempeño de los servidores públicos. Muestra de lo anterior son las 191 quejas y denuncias interpuestas por la población. De igual forma, se desarrollaron 715 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, acciones que evidencian una constante preocupación de la autoridad por inhibir la corrupción en las instituciones de seguridad.

Aunado a lo anterior, se realizaron 2 mil 404 inspecciones al desempeño de los servidores públicos, lo que permitió detectar posibles desviaciones en el desarrollo de las funciones institucionales.

En otro orden de ideas, con el objeto de dar cumplimiento a los mecanismos para la imposición de multas de tránsito, de conformidad con el Libro Octavo del Código Administrativo del Estado de México, a partir del mes de abril de 2015 se suspendió durante 90 días el cobro de infracciones de tránsito en 15 municipios. Esta medida permitió a los H. Ayuntamientos de Almoloya de Juárez, Chalco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, San Mateo Atenco, Toluca, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Zinacantepec conformar sus agrupamientos en la materia en términos del Código referido.

De igual modo, continúa el Programa “Infracción Transparente”, servicio permanente atendido por profesionales calificados, quienes brindaron en total 14 mil 80 asesorías a la ciudadanía sobre la aplicación del Reglamento de Tránsito del Estado de México.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México, a través de los procedimientos administrativos de separación y remoción, la Comisión de Honor y Justicia dio de baja a 240 servidores públicos de la CES, tanto por no haber aprobado los exámenes de control de confianza como por motivos diversos.

Durante el periodo que se informa, la CES emprendió diversas acciones tendientes a fortalecer y dar plena vigencia a la normatividad en la entidad en relación con la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. Al respecto destacó la atención a solicitudes recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mecanismo

por medio del cual se recibieron 213 cuestionamientos, de ellos 168 tuvieron que ver con información pública de oficio y 45 con acceso a datos personales, generando en total 12 recursos de revisión, nueve resueltos favorablemente para la Comisión y tres que se encuentran en proceso.

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

El Instituto de la Defensoría Pública (IDP) otorga defensa en materia penal obligatoria y gratuitamente, así como asesoría y patrocinio en materia civil, familiar y mercantil. En virtud de lo anterior, a la fecha el Instituto ha otorgado 74 mil 635 defensas de orden penal, 14 mil 643 patrocinios ante juzgados civiles y familiares, 106 mil 881 asesorías y, además, ha representado a 5 mil 911 mexiquenses, entre ellos miembros de grupos indígenas, personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

Además, a efecto de garantizar que los servicios del IDP se dirijan a quienes realmente lo necesitan se realizaron 17 mil 532 estudios socioeconómicos, se tramitaron 140 fianzas de interés social, se realizaron mil 53 dictámenes periciales en diversas materias y se gestionaron 308 amparos para solicitar la protección de la justicia federal.

Respecto al Programa Itinerante y Especializado en Atención a Personas Indígenas que el IDP ha puesto en marcha en diferentes municipios de la entidad y en los propios idiomas de los grupos originarios, se reporta que se llevaron a cabo 131 jornadas y 35 reuniones de trabajo con diferentes grupos étnicos.

En suma, con todos los servicios que presta el IDP se ha beneficiado a 266 mil 129 mexiquenses.

Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Con el propósito de conformar una sociedad que garantice los derechos de los mexiquenses, el Poder Ejecutivo Estatal, responsable de ejercer el orden jurídico para resolver conflictos en materia de salud, ha facultado a la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) para contribuir en dar solución a las inconformidades, originadas durante la atención médica, entre usuarios y prestadores del servicio.

Al respecto, en el periodo que se reporta, la CCAMEM ha participado en 337 gestiones, 66 convenios de conciliación y en la emisión de 148 peritajes técnico-médico institucionales.

Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Es obligación del Gobierno del Estado de México propiciar el bienestar de los mexiquenses en materia de salud, informar a usuarios y prestadores de servicios médicos sobre sus derechos y obligaciones, así como resolver conflictos en esta materia a través de medios alternativos, y brindar asesorías, pláticas y cursos.

En este sentido, la CCAMEM ha realizado 946 asesorías, impartido 53 pláticas y 67 cursos, lográndose de esta manera que el Gobierno Estatal fundamente su quehacer para la mejora del sistema de justicia en el ámbito de la salud.

En concordancia con lo manifestado por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, se ha avanzado en la armonización legislativa del Marco Jurídico del Estado de México y del Código Nacional de Procedimientos Penales. De hecho, nuestra entidad ha sido una de las primeras del país en las que ya se trabaja en este rubro, cuya característica principal consiste en

respetar los derechos tanto de la víctima y ofendido, como del imputado, partiendo de la presunción de inocencia para este último, objetivo primordial del debido proceso en la investigación o procedimiento penal. De esta manera cabe asegurar que los agentes del MP, de la Policía Ministerial y peritos mexiquenses se han profesionalizado en el conocimiento y manejo de los procedimientos de intervención y actuación ministerial.

Como parte de estos trabajos, en el mes de marzo de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Código Nacional de Procedimientos Penales, ordenamiento jurídico de observancia general en toda la República Mexicana, para los delitos que sean competencia de los órganos jurisdiccionales federales y locales.

En este mismo contexto, en términos del artículo 8 transitorio del Decreto por el que se publica el Código Nacional de Procedimientos Penales, se establece, para la Federación y las 31 entidades del país y el Distrito Federal, la obligación de publicar las reformas a sus leyes, así como la normatividad complementaria que resulte necesaria para la implementación de este ordenamiento.

Por ello, con la finalidad de dar cumplimiento a dicha obligación, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal presentó a la Legislatura Local una Iniciativa de Reforma Integral, misma que, mediante el Decreto Número 340, fue publicada el 28 de noviembre del 2014 en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México).

Entre los ordenamientos jurídicos que ya fueron reformados se encuentran:

1) La Ley de Extinción de Dominio del Estado de México.

2) El Código Penal del Estado de México.

3) La Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México.

4) La Ley de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México.

5) La Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México.

6) La Ley de Seguridad del Estado de México.

7) La Ley de la Defensoría Pública del Estado de México.

8) La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.

9) La Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Asimismo, se presentaron diversas iniciativas de Ley, mismas que se publicaron en la *Gaceta del Gobierno* el día 17 de diciembre del año 2014, entre ellas las siguientes:

1) El Decreto Número 362, por el que se expide la Ley para la Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y la Extinción de Dominio para el Estado de México, y

2) el Decreto Número 363, por el que se expide la Ley para la Protección de Sujetos que Intervienen en el Procedimiento Penal o de Extinción de Dominio del Estado de México.

Finalmente, se reporta que la PGJEM cuenta ya con proyectos de protocolos de actuación ajustados al Código Nacional de Procedimientos Penales, con la intención de brindar al servidor público herramientas que le permitan conllevar una actuación apegada a la Ley y con respeto a los derechos humanos, fomentando juicios justos

apegados a Derecho y evitando en lo posible errores, omisiones o malas prácticas que puedan interferir en una correcta investigación.

Como resultado del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el periodo de evaluación del mes de septiembre de 2014 al mes de agosto de 2015, se radicaron 15 mil 378 causas penales, emitiéndose 6 mil 816 autos de vinculación a proceso, 941 autos de no vinculación a proceso y 279 autos de sujeción a proceso. Asimismo, derivado de las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales, se dictaron 5 mil 457 sentencias condenatorias, 433 absolutorias y 63 mixtas.

3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer la prevención contra las adicciones.

Como parte de la búsqueda de nuevas opciones de tratamiento, la prevención contra las adicciones se ha convertido en una herramienta para combatir la delincuencia y erradicar conductas compulsivas por consumir drogas y sustancias adictivas. A través de sesiones de orientación sobre alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia, se ha logrado tamizar el uso de drogas, además de lograr una óptima detección de sustancias adictivas y el otorgamiento de consultas para la prevención y tratamiento de adicciones.

Respecto de estas nuevas opciones de tratamiento, se logró brindar atención a un millón 907 mil 747 mexiquenses, correspondiendo 9 mil 862 servicios al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras que al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) correspondieron un millón

897 mil 885 consultas, así como 14 mil 624 consultas para la prevención.

En virtud de que los niños, adolescentes y jóvenes de la entidad son una constante prioridad para el Gobierno del Estado de México, en la actualidad se trabaja en el Programa Integral de Prevención de la Antisocialidad. Dicho proyecto está encaminado a establecer, gestionar y coordinar acciones de manera interinstitucional con organismos públicos, sociales y privados, con la finalidad de impulsar políticas preventivas que establezcan alternativas de desarrollo integral en este sector primario, para reforzar los valores y fortalecer el tejido social.

El reto de fomentar una cultura de legalidad, respeto y civilidad en la población juvenil en el Estado de México, es constante y se enfrenta por medio de estrategias de prevención con la finalidad de inhibir la comisión y/o reproducción de conductas antisociales. En este sentido, es importante mencionar que se desarrollaron las Semanas Interactivas y de Prevención Social en las que se organizaron tanto espectáculos de canto, declamación, baile, dibujo y *graffiti*, como torneos de fútbol, ajedrez y patineta, entre otros, contando con la participación de 5 mil 192 jóvenes. Además, se realizó un conjunto de 21 mil 825 actividades y seis eventos a nivel estatal y regional con una orientación académica, cultural, artística, deportiva y de asistencia especializada en la materia, destacando la Exposición de Ofrendas y Calaveras Literarias que tuvo lugar en varias Preceptorías Juveniles de Reintegración Social, las muestras de “Expo Piñatas” y “Pastorelas”, y la impartición de 171 talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes.

Como parte integral del desarrollo de una exitosa campaña de difusión para la prevención, se emitieron 129 mil 459 mensajes a través de carteles, pulseras, trípticos y volantes, y se llevaron a cabo 250 Jornadas

de Servicio Comunitario con adolescentes que ingresaron a las Preceptorías Juveniles de Reintegración Social.

Para el cumplimiento de los programas de prevención social contra la violencia, se realizaron cinco ferias para difundir medidas de autoprotección en los municipios de Atlacomulco, Chalco, Rayón, Tecámac y Toluca, en las cuales se brindó atención a 10 mil 600 mexiquenses.

En el ámbito escolar, dentro del Programa “Mi Escuela Segura” se realizaron actividades de supervisión en mil 644 planteles educativos mediante la aplicación de una ficha técnica para contar con información actualizada en beneficio de 285 mil 39 estudiantes, mientras que en materia de *bullying* se impartieron 296 pláticas con el propósito de disminuir esta deplorable conducta, contándose con la asistencia de 36 mil 860 alumnos. Además, se promovió la integración y renovación de 10 mil 791 comités escolares para coadyuvar con acciones concretas en la prevención social del delito, y se verificó la operación de las activaciones reales del Botón de Emergencia Escolar en 3 mil 84 inmuebles, en apoyo de 536 mil 851 habitantes.

De forma complementaria, tuvieron lugar 151 Jornadas de Educación Vial en escuelas de la entidad, con el objeto de incentivar la participación social tanto en materia de seguridad pública como en la promoción de la cultura de la autoprotección, en beneficio de 129 mil 454 personas, además de impartirse mil 275 talleres de juego de tránsito y teatro guiñol a 113 mil 443 niños y jóvenes.

Además de lo descrito con anterioridad, la policía uniformada estatal llevó a cabo 120 mil 126 operativos de vigilancia en los más de 23 mil planteles de los diferentes niveles educativos que existen en la entidad, beneficiando a una población superior a los 7 millones de profesores y alumnos.

Con el mismo propósito, a efecto de impulsar y promover la prevención de conductas ilícitas entre los sectores educativo, empresarial, salud, público y privado, se llevaron a cabo 66 reuniones en diferentes demarcaciones para difundir información útil en temas de gran sensibilidad como el fraude, la extorsión telefónica, el secuestro, Internet Seguro, las consecuencias por el uso de drogas, la seguridad personal y la trata de personas.

Por otra parte, con la finalidad de orientar y brindar asesoría para enfrentar al *bullying* en sus diferentes formas de expresión, se impartieron 60 pláticas en planteles escolares de Educación Básica (EB), Educación Media Superior (EMS) y Educación Superior (ES), y se realizaron 658 patrullajes y/o monitoreo en el ciberespacio para identificar perfiles falsos en redes sociales, así como ataques y robo de información personal.

El firme compromiso del Gobierno del Estado de México, a través de sus instituciones policiales, con los mexiquenses se reafirma día a día por medio de una activa participación en el mejoramiento del entorno. Para coadyuvar con lo anterior, se llevaron a cabo 331 acciones de labor social entre las que destacaron servicios de pintura, limpieza y mantenimiento de los planteles educativos, además de apoyar en el balizamiento y señalización, así como en consultas médicas y servicios de peluquería gratuitos, en apoyo a 210 mil 473 personas.

En materia de tránsito vehicular, con el objeto de prevenir y/o reducir incidentes en las vialidades de la entidad, en coordinación con los municipios de Acolman, Almoloya de Juárez, Atenco, Atizapán, Atlacomulco, Calimaya, Chapultepec, Ecatepec de Morelos, El Oro, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtlahuaca, Jilotzingo, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Tecámac, Temascalcingo,

Tezoyuca, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Zinacantepec, durante la Temporada Decembrina –del 12 de diciembre de 2014 al 7 de enero de 2015– el Gobierno Estatal implementó el Programa “Conductores Libres de Alcohol”, con el propósito de prevenir accidentes por la ingesta immoderada de bebidas alcohólicas.

Cabe señalar que en el Programa “Conductores Libres de Alcohol” participaron las secretarías de Salud del Estado de México (SSEM), de la SECOGEM, del Transporte (ahora Secretaría de Movilidad del Estado de México), así como la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, la CODHEM, la CES y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).

3.2.2. Disuadir al delito.

Como parte de las acciones realizadas para disminuir la comisión de delitos en territorio mexiquense, durante el periodo que se informa los elementos operativos detuvieron a 3 mil 802 presuntos responsables de la comisión de hechos constitutivos del delito en flagrancia, recuperándose con ello 15 mil 919 vehículos.

En adición, se aseguraron 18 automotores con mercancía de procedencia ilícita por un monto estimado superior a 14 millones de pesos.

Cabe señalar que durante el periodo de evaluación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio fueron desmembrados 186 grupos dedicados al robo de negocio, vehículo, transporte de carga, casa habitación, transeúnte, así como al delito de secuestro, deteniéndose a 755 de sus integrantes. Por otra parte, debe informarse que el personal de la PGJEM recibió 72 nuevas patrullas y siete equipos de laboratorio.

Durante la presente Administración Pública Estatal se ha puesto especial interés en

combatir la trata de personas. Como consecuencia de lo anterior, de septiembre de 2014 a mayo de 2015 fueron detenidas 30 personas vinculadas a esta conducta delictiva. En tanto que en los primeros meses del año en curso se realizaron diversos operativos, lográndose asegurar 20 inmuebles donde se cometían hechos delictuosos, como el baile erótico y la prostitución, la venta de alcohol a menores o la venta y consumo de sustancias prohibidas, deteniéndose por estos hechos a 76 personas como probables responsables y rescatándose a 159 mujeres, dos de ellas menores de edad, a quienes se les ha brindado asistencia psicológica y la posibilidad de acceder a programas de empleo, así como de desarrollo de capacidades y procesos productivos.

En coordinación con los gobiernos federal y municipales, el Gobierno Estatal ha fortalecido las estrategias en materia de seguridad para prevenir y combatir las causas y factores que generan la delincuencia, a efecto de proteger a la sociedad. Para ello, en el marco del Plan Estratégico de Seguridad del Estado de México se diseñaron e implementaron operativos con el propósito de preservar la vida y los bienes de los mexiquenses mediante la puesta en marcha de acciones concretas, como la de reforzar la presencia de la autoridad en puntos de alta incidencia delictiva.

En apoyo a lo anterior, se elaboraron 252 mapas delincuenciales con datos recolectados por los sistemas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089, además de los proporcionados por diversas instituciones de seguridad pública en la entidad y por las carpetas de investigación iniciadas ante la PGJEM. De esta manera se generó información estratégica que sirvió de base para la emisión de 26 mil 296 documentos y 200 análisis relacionados con actividades ilícitas cometidas por delincuentes y/o bandas, los cuales facilitaron la definición de líneas de investigación y la ejecución de dispositivos de seguridad.

Es importante mencionar que para combatir y reducir los delitos en las zonas de mayor demanda e incidencia en la entidad, se llevaron a cabo 151 mil 816 operativos. Acción que se sumó a lo efectuado en el marco del Programa de Vigilancia en Vialidades Urbanas y Tramos Carreteros de Jurisdicción Estatal, por el cual se llevó a cabo un total de 117 mil 427 dispositivos de seguridad. Para coadyuvar con lo anterior y con la finalidad de proteger a la niñez y juventud mexiquense, en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal (GDF), el Ejército Mexicano y las autoridades de los tres órdenes de gobierno de la entidad se implementaron 62 mil 226 operaciones conjuntas para combatir el narcomenudeo y la piratería.

Como resultado de las acciones emprendidas en este rubro, se logró el aseguramiento de 39 mil 401 probables responsables de la comisión de algún ilícito, remitiendo mil 53 al Ministerio Público Federal, 27 mil 889 al Ministerio Público del Fuero Común y 10 mil 459 ante jueces calificadores. Además de lograrse los siguientes decomisos: mil 885 armas de fuego, 11 mil 404 cartuchos útiles de diferentes calibres, 548 cargadores, 2 mil 185 armas blancas, mil 584 kilogramos de marihuana, 86 kilogramos de cocaína, 43 kilogramos de psicotrópicos y 18 mil 281 piezas apócrifas, aunado a la desarticulación de 86 presuntas células de organizaciones criminales.

Por otra parte, durante el periodo que comprende el presente Informe se implementó el Operativo “Plan Tres” (Transporte Estatal Seguro), coordinado por la Secretaría de Movilidad del Estado de México y la CES, con la participación de autoridades federales, municipales y permisionarios del transporte. Cabe señalar que la finalidad de este Operativo reside en brindar seguridad a los usuarios del servicio de transporte público al establecer 240 puntos móviles de vigilancia en las principales vialidades de la entidad. Esfuerzo gubernamental que permitió que en 40 mil 600

operativos se verificara que los pasajeros no portaran armas de fuego o sustancias tóxicas y que los conductores no hubiesen ingerido alcohol o drogas.

Gracias a la implementación del Operativo “Plan Tres” (Transporte Estatal Seguro), se registraron los resultados siguientes: se revisaron más de 5 millones 848 mil personas y 531 mil 246 vehículos, se aseguraron 2 mil 983 individuos, se decomisaron 892 armas de fuego y blancas y 164 kilogramos de drogas diversas, además de aplicarse 33 mil pruebas de alcoholemia y toxicológicas, recuperando 283 automóviles y motocicletas con reporte de robo. Además, se distribuyeron 20 mil trípticos para dar a conocer a la ciudadanía la estrategia de vigilancia implementada por el Gobierno del Estado de México.

Asimismo, se fortalecieron diversas estrategias para la prevención y atención al robo de vehículos, de transporte público y de carga, a efecto de salvaguardar el patrimonio de la ciudadanía y disminuir el índice delictivo en este rubro. Para alcanzar dicho objetivo, durante el periodo que se informa se realizaron 9 mil 828 operativos, lográndose poner a disposición de la autoridad correspondiente 4 mil 575 personas, 10 mil 838 vehículos —9 mil 450 particulares y mil 388 transportes de carga— con reporte de robo o que fueron utilizados en un delito, así como 613 armas blancas y 38 de fuego, destacando el aseguramiento de 71 predios que eran utilizados para el desmantelamiento de autos robados.

Aunado a lo anterior, también se realizó la distribución de 5 mil trípticos denominados *Guía práctica para la prevención del delito de robo de vehículos*.

Dentro del mismo contexto, a través de técnicas de investigación y análisis de la información se elaboraron 128 mapas de localización geográfica y georreferenciación de las zonas de mayor incidencia de

robo de vehículos, transporte público y de carga, los cuales permitieron que se obtuvieran mejores resultados al implementar operativos de prevención y combate de este delito en puntos específicos de la entidad.

A efecto de coadyuvar con lo anterior, para el fortalecimiento de las acciones referidas se participó en 96 reuniones de trabajo con la PGJEM, el Consejo Coordinador de Seguridad Pública Municipal y diversas entidades de la Iniciativa Privada (IP), entre ellas la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), las Organizaciones de Transportistas de Ecatepec y Transportistas del Valle de México, así como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).

En otro orden de ideas, para brindar protección al medio ambiente y con el decidido apoyo de diferentes instituciones estatales y federales, se ejecutaron 975 operativos contra la tala clandestina de bosques, lo que permitió asegurar y presentar a 385 personas, así como decomisar 831 m³ de madera, maquinaria diversa y propiciar el cierre de aserraderos clandestinos.

De igual manera, en apoyo a la población mexiquense que ha sido afectada por accidentes, inundaciones, incendios, derrumbes, granizadas y nevadas, se llevaron a cabo 3 mil 148 operativos en beneficio de 21 mil 131 mexiquenses.

Adicionalmente, se brindaron 308 servicios de ambulancias aéreas para apoyar a 393 personas que por su estado de salud, lesiones y/o accidentes, fueron trasladadas a diferentes hospitales para su atención.

Cabe señalar que fue desplegado el Operativo “Semana Santa” del 30 de marzo al 10 de abril del año en curso, en el cual participaron 40 mil policías estatales y municipales, quienes vigilaron zonas turísticas,

arqueológicas y puntos carreteros, así como los lugares de mayor afluencia por las festividades religiosas en los santuarios que se localizan en la entidad. Durante el desarrollo de esta estrategia de atención ciudadana sobresalió la intervención de la Policía Turística que, a través de 21 puestos de auxilio, brindó atención a 41 mil 100 ciudadanos y a más de 8 mil 900 migrantes mexiquenses.

Dentro de este marco de protección de turistas, para resguardar el regreso de los vacacionistas se implementó el Operativo “Retorno”, que tuvo lugar del 4 al 12 de abril del presente año, participando 260 patrullas y más de 4 mil policías que desempeñaron funciones de vigilancia, de prevención, de control de tránsito y de auxilio a conductores, y que fueron respaldados con 20 camionetas Jeeps®, 20 cuatrimotos, 10 ambulancias, 10 lanchas, dos motos acuáticas y tres helicópteros de tipo “Relámpago”.

En beneficio de los mexiquenses y connacionales que visitan y transitan por la entidad, durante la temporada decembrina y el periodo vacacional de Semana Santa se implementó el Programa “Migrante Mexiquense”, que tiene como característica la instalación de 31 módulos de atención para brindar 24 horas al día la información y los servicios médicos, telefónicos, orientación y asistencia vial y mecánica, beneficiando a 76 mil 864 vacacionistas. Es menester señalar que para la implementación de este Programa se contó con la participación de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Estado de México, la SSEM, la PGJEM, la CODHEM y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

Es meritorio señalar que la atención de los delitos de alto impacto en la entidad tiene lugar a partir de una sinergia de actividades basada principalmente en la obtención de datos en reuniones interinstitucionales donde participan representantes de los tres órdenes de gobierno y que coadyuvaron a

la alimentación de 2 mil 524 registros de información criminal.

Al respecto, se generaron 3 mil 213 expedientes relativos a tareas de investigación preventiva, en los que destacaron los análisis de aspectos como el *modus operandi* y las zonas o lugares con mayor incidencia en la comisión de ilícitos. Derivado de la atención a peticiones del orden ministerial y requerimientos de investigación, se emitieron 3 mil 103 reportes.

En materia de inteligencia policial se integraron 4 mil 200 informes mediante currículas criminales, fichas de identidad, redes de vínculos, relojes criminológicos y otros productos, reportes tendentes al desmembramiento de grupos y detención de personas, lo que permitió la realización de 849 operativos con los siguientes resultados: 1) la detención de mil 328 personas vinculadas a algún tipo de delito, 2) el aseguramiento de 8 mil 225 dosis de cocaína, 657 de metanfetaminas, más de 100 kilogramos de marihuana y 466 pastillas psicotrópicas, y 3) el decomiso de 146 armas de fuego, 34 cargadores, mil 237 cartuchos de diferentes calibres, \$373 mil 159 en efectivo, 122 vehículos, 22 motocicletas y 219 teléfonos celulares.

Para coadyuvar con lo anterior y garantizar que la prestación del servicio de seguridad privada cumpla con la normatividad establecida en la materia, la CES realizó 108 visitas de verificación a empresas regulares, actualizó la base de datos analizando las altas y bajas del personal contratado por estas empresas, y llevó a cabo 74 supervisiones a aquellas que operan de forma irregular, iniciándose 27 procedimientos de sanción y desahogándose 26 garantías de audiencia.

En adición a lo señalado, debe informarse que el Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada sesionó de forma ordinaria en 12 ocasiones, con la finalidad de conocer, de-

terminar y evaluar la procedencia de la renovación o cancelación de permisos para operar, así como analizar las solicitudes para constituir nuevas empresas.

3.2.3. Fortalecer la reinserción social.

En este ámbito de acción, el Sistema Penitenciario y de Reintegración Social para Adolescentes del Estado de México, es el segundo en el país en cuanto a su estructura y población asistida, y el primero en lo tocante a su desarrollo tecnológico y programas de tratamiento. En la actualidad se encuentra integrado por 19 Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS), una Penitenciaría Modelo, una Escuela de Reintegración Social para Adolescentes y 23 Preceptorías Juveniles, instituciones que contribuyen a prevenir y resarcir conductas que atentan contra el Estado de Derecho y la estabilidad social. Así mismo, por el momento se encuentran en operación cuatro Centros Integrales Contra las Adicciones (CICA) en los penales de Santiaguito, Chalco, Ecatepec y Neza Bordo.

Durante el periodo objeto del presente Informe, la DGPYRS asistió a 16 mil 766 personas que ingresaron a diferentes instituciones penitenciarias, sumando más de 26 mil en internamiento, por cierto la mayor cifra registrada hasta el momento en la entidad. De forma complementaria se brindó atención a 2 mil 478 preliberados, 229 adolescentes y/o adultos jóvenes con tratamiento externo, alrededor de 70 mil familiares y más de 85 mil visitantes.

Para brindar dicha atención, un equipo interdisciplinario de profesionales se encarga de aplicar, ejecutar y consolidar las políticas y líneas de acción del Programa de Tratamiento para la Readaptación y Reinserción Social, mediante el trabajo teórico-práctico de cada una de las áreas involucradas, lo que permite abarcar aspectos emocionales, educativos, afectivos, cognitivos y sociales. En este sentido, en el periodo que

se informa se realizaron 16 mil 204 valoraciones y 21 mil 546 orientaciones psicológicas a procesados, que derivado de su situación se determinó que requerían atención especializada; 73 mil 992 asistencias terapéuticas a sentenciados que se encontraban en el tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad; 153 mil 972 consultas médicas, psiquiátricas y odontológicas; 203 mil 233 consultas socio-criminológicas a internos y familiares; 75 mil 394 estudios para conocer el estado de salud de un procesado desde el ingreso hasta su externamiento; así como 16 mil 380 pláticas y 20 mil 141 acciones médico-preventivas.

En los ámbitos educativo y deportivo, se reporta el apoyo a 2 mil 173 procesados y 9 mil 76 sentenciados a través del Modelo de Educación Penitenciaria “Estado de México”, y la realización de eventos deportivos, culturales y artísticos como concursos de pastorelas, canto, coreografías, entre otros, los cuales fomentan y fortalecen la salud y la convivencia de la población interna.

En este sentido, debe mencionarse que diversas instituciones académicas proporcionan un apoyo integral a la población interna por medio de prestadores de servicio social y prácticas profesionales en las ramas de trabajo social, psicología, criminología, laboral, jurídica, pedagógica, administrativa, entre otras.

Al respecto, se integraron 37 actas para clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos establecidos, y contribuir a la estabilidad institucional y la debida aplicación del tratamiento técnico especializado, además se llevaron a cabo 12 mil 242 entrevistas y 5 mil 931 estudios de valoración, lo que fortaleció el proceso de reinserción social. Es importante resaltar que 100% de la población sentenciada recibe asistencia técnica integral.

Asimismo, se continúa con el Programa de Capacitación Técnica y Laborterapia en el que participan 21 empresas que proporcionaron trabajo a 2 mil 293 internos, destacando la fabricación de muebles de madera, el armado de pinzas, el tejido de sillas, la costura de balones y prendas de vestir, así como la limpieza y separación de película plástica entre otros. Como complemento de ello, se impartieron 280 cursos de adiestramiento a 3 mil 900 reclusos y se participó en siete Expo-ferias para promover los artículos elaborados en la industria penitenciaria. Cabe destacar el inicio del taller de costura en el CPRS de Otumba Tepachico, en el que los internos confeccionan los uniformes que visten las personas recluidas en las diferentes instituciones penitenciarias de la entidad.

Dentro del Programa de Tratamiento Post-institucional para la Reinserción Social, se ejecutaron diversas acciones para reforzar el proceso de readaptación de los procesados que gozan del beneficio de la liberación anticipada. Para ello, durante el periodo que se informa se realizaron 76 mil 65 consultas psicológicas de seguimiento, 92 mil 729 inspecciones de supervisión en fase de reinserción social, así como mil 749 jornadas de trabajo a favor de la comunidad, registrando 3.09% en el Índice de Reincidencia Delictiva al final de 2014.

Por lo que atañe al Programa de Control Jurídico de Internos y Seguimiento de Ejecución en Libertad, durante el presente periodo se incrementó el número de estudios y revaloraciones realizadas en 339 sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario, se programaron y propusieron 4 mil 693 expedientes de internos y preliberados del fuero común para emitir el dictamen de evolución de tratamiento y se externaron mil 325 personas, de las cuales 979 fueron por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias y 346 con apoyo del IDP, además de que fueron otorgados 725 sustitutivos penales.

Gracias al desarrollo tecnológico, a través del Sistema de Localización y Rastreo se ha beneficiado a 141 primodelincuentes que se encontraban reclusos por la comisión de delitos clasificados por la Legislación Penal como no graves, a quienes por medio de brazaletes electrónicos se vigilan sus movimientos.

El mantenimiento del orden y la seguridad en el Sistema Penitenciario y de Reintegración Social para Adolescentes resulta fundamental, es por ello que se mantienen los sistemas de videovigilancia para la detección de explosivos, objetos y sustancias prohibidas, además de llevarse a cabo revisiones en todos los CPRS, con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de personal operativo de la CES, así como 272 supervisiones integrales de seguridad y 14 mil 57 registros (cacheos), lo que permitió decomisar objetos y sustancias prohibidas.

En adición a lo anterior, se intensificaron los controles de ingreso a la visita familiar, se realizaron 24 mil 455 traslados de internos a audiencias con jueces y a instituciones de salud, previa capacitación del personal de las instituciones penitenciarias mediante la impartición de 50 cursos de inducción, adiestramiento y especialización. Es importante resaltar que los cursos de Traslado de Alto Riesgo, Formador de Formadores, Programa Penitenciario *Mock Prison Riot* y Administración del Sistema Penitenciario, fueron impartidos por representantes del gobierno de los Estados Unidos de América, beneficiando a 19 personas.

Con la finalidad de contar con una visión objetiva y disponer de herramientas y directrices que contribuyan a hacer más eficientes los servicios que presta el Sistema Penitenciario del Estado de México, se llevó a cabo un diagnóstico prospectivo sobre el estado operativo y de la infraestructura que guardan los CPRS de la entidad, por cuyos resultados se han empen-

dido, de forma focalizada, estrategias y proyectos de alto impacto en materia de equipamiento y tecnología.

En otro orden de ideas, en el CPRS de Tlalnepantla se puso en marcha la primera etapa para la construcción de un dormitorio femenino, así como la adecuación del área de comedor; también se reportan los trabajos en la Penitenciaría Modelo “Dr. Guillermo Colín Sánchez”, ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, para que opere a mediano plazo como un CICA; en el CPRS de Ecatepec se acondicionan las áreas de comedores y dormitorios con el propósito de aumentar su capacidad; en el CPRS de Santiaguillo se refuerza la seguridad, además de que se encuentran en remodelación las oficinas centrales de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

Dentro de este mismo ámbito, es importante destacar la creación de 921 plazas para la operación de los CPRS de reciente creación en los municipios de Tenango (1), Tenancingo (1) y Nezahualcóyotl (2), motivo por el cual se emitió una convocatoria para reclutar, seleccionar, contratar y capacitar al personal de nuevo ingreso.

En otro contexto, se realizaron cinco Encuentros de Padres y Jóvenes en apoyo a la prevención de la antisocialidad en las Preceptorías Juveniles de los municipios de Almoloya de Juárez, Chimalhuacán, Cuautitlán, Tenancingo y Tlalnepantla de Baz, registrando una participación de 2 mil 168 personas. Gracias a la aplicación de este programa se detectaron y atendieron a 2 mil 88 adolescentes en estado de riesgo, canalizándolos a diferentes instituciones, además que se difundió valiosa información y atención en esta materia a un total de 842 mil 235 personas.

Adicionalmente, se brindó atención a 2 mil 531 adolescentes con conducta antisocial, se llevaron a cabo 865 reuniones grupales

de padres y jóvenes, beneficiando a 7 mil 118 personas; se impartieron mil 13 pláticas de orientación de adicciones y neurosis, con una cobertura de 8 mil 495 participantes; se emitieron 3 mil 472 dictámenes, se efectuaron 74 mil 634 sesiones de seguimiento para dar cumplimiento a los planes de tratamiento especializado y 990 sesiones para externados de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, todo aquello con el propósito de verificar la evolución de aquellos que cuentan con asistencia técnica en su reincorporación familiar y social.

Finalmente, la Asociación de Correccionales de América (ACA) expidió la certificación al CPRS de Otumba Tepachico. Gracias a tal distinción, el Estado de México cuenta actualmente con dos instituciones acreditadas con los mayores estándares de operación internacional, encontrándose en dicho proceso los penales de Valle de Bravo, Chalco, Texcoco y la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.

3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Con el objetivo de inhibir la comisión de delitos, dar respuesta oportuna a llamadas de auxilio, ampliar las capacidades de investigación e intervención y, con ello, fortalecer la infraestructura tecnológica para combatir el crimen, en el marco del Compromiso Federal G-135 del Programa de Videovigilancia Urbana se suscribieron diversos convenios de colaboración con 44 municipios de la entidad a efecto de instalar 10 mil cámaras, colocar 25 arcos para el reconocimiento de vehículos y placas, establecer una red de comunicación a través de la interconexión de 350 kilómetros de fibra óptica, adaptar 3 mil equipos *Global Positioning System* (GPS)

para vehículos policiales y de emergencias, construir y equipar dos Centros de Mando Estatales y 44 municipales, para lo cual se destinará una inversión de más de 6 mil 720 millones 280 mil pesos.

En cuanto a los avances registrados en la implementación del Compromiso Federal G-135 del Programa de Videovigilancia Urbana, cabe señalar la instalación de 7 mil 428 cámaras, mil 670 equipos GPS y más de 119 kilómetros de fibra óptica, además de la rehabilitación de 31 Centros de Mando Estatales en los municipios de Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coahuila de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Lerma, La Paz, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Tecámac, Tejupilco, Temascaltepec, Texcoco, Tlalmanalco, Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad, Zinacantepec, Zumpahuacán y Zumpango, desde donde se monitorean las principales avenidas y los puntos críticos.

Por otra parte, continúa la operación de Plataforma Mexiquense, instrumento que durante el periodo que se informa permitió realizar 13 mil 983 altas y 10 mil 660 bajas ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), así como 72 mil 197 capturas de Informes Policiales Homologados (IPH) y 181 mil 562 consultas a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En otro orden de ideas, con la finalidad de brindar un servicio oportuno a los mexicanos en la atención a posibles incidencias, a través del Sistema de Emergencia 066 se recibieron 590 mil 314 llamadas que fueron canalizadas a diferentes autoridades para la asistencia a la población en situación de riesgo, siendo 59% de orden policial, 27% de información, 9% de orientación médica y 5% de protección civil.

Por lo que se refiere al Sistema de Denuncia Anónima O89, se atendieron 176 mil 759 llamadas provenientes tanto de los 125 municipios de la entidad como de otras entidades federativas.

En materia de fraude y extorsión telefónica, fueron atendidas 23 mil 736 llamadas en tiempo real, logrando evitar el pago de \$98 millones 583 mil 635, más de 83% del monto total exigido de \$117 millones 923 mil 462, gracias al fomento de la cultura de la denuncia que permitió dar respuesta oportuna y disminuir la cifra negra provocada por este delito.

Uno de los principales activos de la PGJEM lo constituye el fuerte impulso a una cultura de aprendizaje organizacional, para que en las actividades del personal de investigación ministerial, policial y pericial se incorpore tecnología de punta. De esta forma se han consolidado diversos mecanismos de interacción, como la transmisión de datos, voz e imágenes entre las diferentes Fiscalías Regionales, Especializadas y oficinas centrales, garantizando con ello la celeridad en las actividades diarias de procuración de justicia.

3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Conferencia Nacional de Gobernadores.

Para Mover a México hacia la senda del desarrollo e impulsar los cambios de fondo que la sociedad reclama en materias tan sensibles como la seguridad, la economía y el bienestar social, se requiere de la participación concertada de los tres órdenes de gobierno.

Conscientes de ello, en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) existe la preocupación por establecer objetivos comunes y acciones coordinadas orientadas a generar las sinergias necesarias para que las entidades federativas asuman el papel que les corresponde en

la nueva dinámica nacional que impulsa el Gobierno de la República. Un primer paso importante ha sido promover cambios en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y en la legislación concomitante, necesarios para que la CONAGO goce de personalidad jurídica y derecho pleno. Dicha actualización al marco legal y normativo se encuentra en proceso, y una vez aprobada dotará a las entidades de mayor presencia en la toma de las grandes decisiones nacionales.

Presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Durante la XLIX Reunión Ordinaria de Gobernadores, celebrada en el estado de Tlaxcala el día 8 de julio de 2015, fue encomendado al Dr. Eruviel Ávila Villegas el alto honor de presidir la CONAGO, responsabilidad que el próximo mes de octubre transmitirá al Dr. Javier Duarte de Ochoa, C. Gobernador del hermano estado de Veracruz. Dado que esta importante tarea reclama al C. Gobernador del Estado de México una especial dedicación, sin que olvide que el compromiso principal lo tiene con todos los mexiquenses, durante las semanas que le restan al frente de la Conferencia, el Dr. Eruviel Ávila Villegas dará anuncio de acciones diversas que tendrán un impacto sobresaliente en todas las entidades federativas.

Comisión de Asuntos Internacionales.

En un mundo de oportunidades, es determinante la correcta vinculación de las vocaciones y potencialidades de las entidades federativas con los canales internacionales de inversión. Para ello, la Comisión de Asuntos Internacionales de la CONAGO ha buscado constituirse en un elemento que facilite la presencia de las entidades federativas y de sus gobiernos en el extranjero, siempre en estrecha colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Durante el último año, este grupo de trabajo, que se encuentra hoy todavía bajo la coordinación del C. Gobernador del Estado de México, desarrolló importantes actividades, entre las que destacaron:

- 1) El Seminario sobre la Acción Internacional de los Gobiernos Locales en Iberoamérica.
- 2) El Primer Encuentro Universitario sobre Política Exterior.
- 3) La XXXVI Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México.
- 4) La Reunión Ejecutiva de la Comisión de Asuntos Internacionales de la CONAGO.

Comisión de Salud.

Reflexionando sobre la importancia de la coordinación internacional cabe recordar que la emergencia internacional, derivada de la propagación atípica del virus del Ébola requirió para su atención de medidas extraordinarias.

Conscientes sobre la importancia de difundir un programa de alerta, así como de la necesidad de homologar protocolos para su prevención y combate, la Comisión de Salud de la CONAGO convocó al Foro Nacional de Enfermedad por el Virus del Ébola, evento que contó con la participación de la Titular del Sector Salud, Dra. Mercedes Juan López; del representante en México de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dr. Enrique Gil Bellorin; del presidente de la Academia Nacional de Medicina en México (ANMM), Dr. Enrique Ruelas Barajas; así como de funcionarios de la Secretaría de Salud (SS) del Gobierno de la República y del Consejo de Salubridad General (CSG).

Entre las principales conclusiones del Foro Nacional de Enfermedad por el Virus del Ébola destacaron las siguientes:

1) La coordinación internacional es fundamental, por lo que la OMS ha generado una movilización de recursos humanos y financieros para lanzar una propuesta de ruta de trabajo que incluya a los grandes países de Latinoamérica.

2) México se encuentra preparado para cualquier contingencia relacionada con el virus del Ébola debido a que cuenta con equipo suficiente, profesionales preparados y un Marco Jurídico establecido para su control en caso necesario.

3) Todos los países deben reforzar las medidas educativas y de comunicación para luchar contra la estigmatización, el miedo desproporcionado y las medidas y reacciones inadecuadas en relación con la enfermedad provocada por el virus del Ébola.

4) En México existe un protocolo claro y definido que la SS Federal pone en marcha ante cualquier caso sospechoso, el cual incluye la notificación del caso, la asistencia de un equipo élite, el traslado de la muestra y el diagnóstico mediante asistencia del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE).

Durante el cuarto año de la presente Administración Pública Estatal, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) llevó a cabo el fortalecimiento de las acciones de coordinación y seguimiento de todas las instancias de seguridad pública de la entidad. Al respecto, en la sesión del CES celebrada en el mes de diciembre de 2014 se dio el puntual seguimiento a los acuerdos, lineamientos y políticas emitidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En este mismo contexto, es importante manifestar que se realizaron acciones diversas encaminadas hacia el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de los tres órdenes de gobierno, propiciando con ello la activa participación de la

sociedad mexiquense a través de los 18 Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública instalados en la entidad, los cuales sesionaron en 54 ocasiones durante los meses de septiembre de 2014 a junio de 2015. Asimismo, durante el periodo que comprende el presente Informe se efectuaron 871 sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, coadyuvando así a la disminución de los índices delictivos y al fortalecimiento de las estrategias de respuesta a los compromisos y acuerdos registrados.

Adicionalmente, en coordinación con el Gobierno Federal se ha supervisado la correcta aplicación de los recursos derivados de la suscripción de los convenios de coordinación y adhesión celebrados por el Gobierno Estatal, por ejemplo el FASP, a través del cual se canalizaron al Estado de México \$783 millones 162 mil 815, monto que fue distribuido entre distintas áreas ejecutoras, entre ellas la PGJEM, la CES, el SESESP y los 125 municipios de la entidad, contribuyendo de este modo al equipamiento y capacitación de los elementos de seguridad pública municipal, así como a las evaluaciones de control de confianza.

En el mismo tenor, respecto al Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), integrado por un monto federal de \$445 millones, y otro de coparticipación municipal de \$111 millones 250 mil, en total \$556 millones 250 mil, destaca que, de acuerdo con las Reglas de Operación, la primera ministración fue entregada a los siguientes 33 municipios beneficiados: Acolman, Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicolapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, La Paz, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Tecámac, Tenango del Valle, Teotihuacan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz,

Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad, Zinacantepec y Zumpango.

Gracias a las aportaciones de origen federal que se otorgaron a través de este rubro, se da oportunidad a los municipios que registran mayor índice delincriminal para que dispongan recursos y se preparen mejor para hacer frente a dicho flagelo, y con ello se contribuya a la conformación de una sociedad mexiquense más protegida.

Respecto al Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial (SPA), suscrito el 26 de febrero de 2015, corresponden \$190 millones a la CES y la PGJEM, haciéndose responsable la Dirección General de Planeación, Seguimiento y Evaluación del SESESP de dar el puntual seguimiento al ejercicio de los recursos por parte de las áreas ejecutoras involucradas. Con la aplicación de dicho recurso se evalúa y capacita a la Policía Estatal a efecto de que la sociedad mexiquense cuente con elementos policiales más preparados para hacer frente a las necesidades que demanda.

En relación con el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), convenido el 30 de enero de 2015, que dispone de un monto total de \$150 millones 268 mil 396 para el Ejercicio Fiscal 2015, cabe señalar que el municipio de Metepec se sumó a los municipios originalmente beneficiados: Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca. Mediante la aplicación de este recurso, se contribuye al mejoramiento del entorno de la sociedad gracias al desarrollo de diversas actividades previamente concertadas y aprobadas, logrando con ello invertir el recurso en las áreas de la entidad donde se puede dar la oportunidad de delinquir.

En coordinación con las autoridades de los municipios, resulta importante destacar que se han fortalecido las acciones de prevención social de la violencia y la delin-

cuencia. Para ello, durante el cuarto año de la presente Administración Pública Estatal se realizaron tres foros del Seminario de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en los municipios de Huixquilucan, Tecámac y Tultitlán, en los que se trataron temáticas como la Prevención social y los jóvenes, la Policía y los jóvenes, Imagen urbana y prevención, así como la Policía y su papel en la prevención del delito.

Con la implementación de estas acciones se fortaleció la Cultura de la Prevención Social, que fue ilustrada y retroalimentada con experiencias municipales, beneficiando a más de 5 mil mexiquenses y, sobre todo, logrando intercambiar y desarrollar mecanismos de aprendizaje a nivel municipal, estatal, nacional e internacional en la materia, a través de la participación coordinada de los sectores gubernamental, social y empresarial.

Durante el periodo que se informa, se ha brindado capacitación a un total de 102 Comisiones Municipales del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, alineadas al Programa Estatal, con el objetivo de que las autoridades estatales y municipales realicen sus acciones de una manera coordinada y homologada.

Además, se han visitado escuelas de EB, EMS y ES en las que se impartieron 51 pláticas en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, además se visitaron diversas instituciones educativas de la entidad donde se desarrollaron temáticas como: Trata de personas, Acoso escolar y Cultura de la Paz, entre otras. Todas ellas con el propósito de establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información y experiencias con otras instancias gubernamentales y demás organizaciones de la sociedad relacionadas con la seguridad, lo que ha permitido fortalecer la cultura de la prevención en las nuevas generaciones.

En extensión, se reporta que se han llevado a cabo acciones relativas a la integración y actualización de información estadística que sirva como apoyo para el diseño de políticas de seguridad ciudadana. Como resultado de tales acciones se emitieron 24 documentos ejecutivos de análisis sobre la incidencia delictiva y las víctimas de los delitos de homicidio, secuestro y extorsión, mismos que sirven para la toma de decisiones.

De forma complementaria, se integraron 598 informes regionales y municipales de incidencia delictiva, además se realizaron 16 revisiones técnicas de la estructura de datos de las fuentes generadoras de información.

Con la firme convicción de prevenir y combatir la delincuencia, el Gobierno del Estado de México privilegia la coordinación institucional en materia de seguridad pública con los gobiernos federal y municipales.

Por ello, la CES trabaja de forma permanente con las autoridades de los 125 municipios de la entidad, a fin de analizar la incidencia delictiva en cada demarcación territorial y evaluar la productividad policial.

En este contexto, a través del Subgrupo de Análisis e Intercambio de Información se llevaron a cabo 200 reuniones de carácter regional y metropolitano, en las cuales fueron evaluados los trabajos de las diferentes instancias de seguridad pública de los ámbitos federal, estatal y municipal, así como los relativos a la procuración de justicia en la entidad. Eventos que con base en un proceso de recolección e intercambio de datos, generaron 20 documentos en los que se integraron diagnósticos sobre perfiles delictivos y formas de operar de personas y organizaciones criminales, para encauzar la acción gubernamental de manera eficiente generando los resultados esperados por la sociedad.

El trabajo conjunto con diversas instituciones de la entidad ha permitido hacer frente a la incidencia delictiva que se registra en el territorio estatal. Para ello se cuenta con la participación efectiva de la PGJEM en diversos operativos, entre ellos el Operativo de Seguridad Mexiquense, el Operativo “Tierra Caliente”, el Operativo BOM (Bases de Operación Mixta), así como el Operativo “Plan Tres” (Transporte Estatal Seguro), en los que colaboran el Ejército Mexicano, la Armada de México, la Policía Federal, la CES, entre otras, logrando resultados favorables para la población. Derivado de los operativos emprendidos para desincentivar el robo a transporte público de pasajeros, fueron puestos a disposición 680 personas y se detuvo un total de 986 individuos.

Por último, a efecto de agilizar las denuncias de robo a transporte público y en apoyo al Operativo “Plan Tres” (Transporte Estatal Seguro), la PGJEM dispuso siete Módulos de Denuncia Exprés en puntos estratégicos de la entidad para recibir denuncias en la materia. Dichos Módulos se encuentran ubicados en Ciudad Azteca (Ecatepec de Morelos), Cuatro Caminos (Naucalpan de Juárez), Terminal de Autobuses Toluca, Sistema MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac (Ecatepec de Morelos) y en las estaciones del Tren Suburbano de Cuautitlán, Lechería y Tlalnepantla.

3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

Mediante la atención de situaciones de riesgos sanitarios, el Gobierno del Estado de México cumple con su indeclinable compromiso de proteger y salvaguardar la vida de los mexiquenses. Para ello, a través del

ISEM se ha desarrollado una serie de estrategias para coadyuvar en el fomento a la salud pública, entre ellas brindar atención médica prehospitolaria a 23 mil 601 personas, realizar 2 mil 325 eventos especiales, tomar 16 mil 921 muestras de control sanitario, realizar 116 mil 89 monitoreos para la determinación del cloro residual, practicar 17 mil 880 verificaciones sanitarias, dictar 13 mil 978 pláticas para el fomento sanitario e impartir 108 cursos de capacitación para la prevención de accidentes.

Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Con el objetivo de realizar un eficiente manejo tanto de las aguas residuales como de la infraestructura de drenaje y alcantarillado en la entidad, se han prestado diversos apoyos para la correcta operación de dichos recursos a los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad.

En cuanto a las tareas de mantenimiento, mediante personal y equipo especializado de bombeo y equipo de alta presión-succión, entre otros, se prestó auxilio para el desazolve de 622.521 kilómetros de redes de atarjeas, de 5 mil 829 fosas sépticas y de 46 cárcamos de bombeo.

Aunado a lo anterior, se realizó la limpieza y desazolve de 30.301 kilómetros de canales a cielo abierto, además de que se retiraron concentraciones de aguas pluviales que afectaron zonas urbanas de 84 municipios en beneficio de un millón 529 mil 643 habitantes.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Durante la época de estiaje, entre los meses de octubre y junio de cada año se llevan a cabo diversas acciones de prevención de

incendios forestales, entre las que destacan la apertura de brechas cortafuego y las quemas controladas.

Al respecto, las quemas controladas eliminan material vegetal seco como pasto, hierba, hojarasca y ramas. Las brechas cortafuego son franjas permanentes que se trazan para remover la vegetación hasta el suelo mineral y se utilizan como barrera para detener y controlar el avance del fuego en las zonas boscosas.

En los últimos años, la cultura de la protección civil ha tomado un lugar preponderante en la sociedad mexiquense debido, entre otros factores, al impulso liderado por el Gobierno del Estado de México para generar un ámbito de seguridad integral, donde los individuos puedan desarrollar sus actividades cotidianas y, por consecuencia, se registre un aumento considerable en el desarrollo económico, comercial, industrial, social y cultural de la población.

La interacción con las autoridades tanto del Gobierno Estatal como de los 125 municipios de la entidad, es primordial en la operación del Sistema Estatal de Protección Civil. Por ello resulta de vital importancia que exista una relación permanente de las 125 Unidades Municipales de Protección Civil con el Sistema Estatal de Información de Protección Civil. En el mismo tenor, tanto el mantenimiento constante de la página de Internet de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México (CGPC) como la verificación e inspección de los refugios temporales existentes en la entidad, son actividades necesarias para su buen desarrollo.

En materia de protección civil, la concertación entre los diferentes sectores de la sociedad mexiquense ha adquirido enorme relevancia, ya que a través de ésta se consigue y gestiona la realización de significativas inversiones en los diferentes programas y actividades de prevención, auxilio y recuperación, permitiendo la generación

de un ambiente de seguridad para que la población pueda llevar a cabo sus actividades cotidianas.

En lo que se refiere a la interacción entre el Gobierno Estatal y los H. Ayuntamientos, se han llevado a cabo 132 gestiones de apoyo. Asimismo, y en virtud de la relevancia que tiene la participación de los sectores privado y social, se elaboraron 37 reportes de acciones realizadas con representantes de grupos industriales de ayuda mutua y de grupos voluntarios, a efecto de fomentar la creación de nuevos grupos y/o reforzar a los ya existentes.

Por otro lado, considerando que los Sistemas Municipales de Protección Civil son la base de los sistemas Estatal y Federal, se informa la realización de 106 gestiones de asesoría en diferentes municipios para fortalecerlos y mantenerlos actualizados. Respecto a las Unidades Internas de Protección Civil de los sectores público estatal y municipal, durante el periodo que se informa fueron inscritas 80 unidades de diferentes dependencias y municipios en el Registro Estatal de Protección Civil, mismas que ya cuentan con un programa interno. En cuanto al registro de personas físicas y/o morales dedicadas a la prestación de servicios de asesoría y capacitación a los sectores privado y social, a 427 les fue otorgada una autorización.

Atendiendo a los diferentes escenarios que se presentan en el territorio de la entidad y tomando en cuenta la inercia generada por las diferentes actividades de la población, resulta imprescindible contar con personal capacitado para resolver la problemática que se presenta en las diferentes situaciones de riesgo y emergencia. Asimismo, es relevante instruir y capacitar a la población en general para que conozca los procedimientos sobre cómo actuar antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador.

Ante esta situación, el Gobierno del Estado de México ha implementado un programa de capacitación integrado por 454 eventos de asesoría, capacitación y adiestramiento desglosados de la siguiente manera: 46 prácticas para la población en general; seis cursos de verano para niños; 97 cursos de capacitación dirigidos a la población en general; 19 cursos de capacitación para los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil; 12 cursos de capacitación para el personal adscrito a la CGPC; seis cursos de capacitación dirigidos a promotores de la cultura de protección civil; 180 asesorías de interés para la población en general; 16 conferencias de protección civil; 27 cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para bomberos, paramédicos y rescatistas; y 45 cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para unidades municipales y Unidades Internas de Protección Civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas, logrando beneficiar a 9 mil 534 personas.

Es relevante señalar que mediante la divulgación de la cultura de la protección civil, se busca concientizar a la población sobre diversos hábitos y conductas. Por ello, se ha puesto en marcha un programa de difusión de carácter general para que sea operado en los municipios de la entidad, distribuyendo 33 mil 329 impresos que abordan diversos tópicos relativos a la protección civil, como los riesgos geológicos, meteorológicos, hidrológicos, químicos, socio-organizativos, además de los procedimientos de actuación para hacer frente a la incidencia de diferentes fenómenos perturbadores.

Considerando que la prevención posee un papel importante en la cultura de la protección civil, el índice de vulnerabilidad de la población aumenta o disminuye dependiendo de la operación y efectividad de los planes y programas de prevención, así

como de la aplicación de la normatividad en la materia.

A partir de la premisa anterior, en el periodo que se informa se emitieron 390 dictámenes para el establecimiento de nuevos desarrollos habitacionales, la apertura de nuevas industrias y la ampliación de empresas ya establecidas; se realizaron 278 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles para determinar su estado físico y funcionalidad; y se emitieron 70 documentos de opinión sobre las medidas de seguridad en instalaciones, equipos, manejo, transporte, fabricación y venta de productos pirotécnicos.

Derivado de los fenómenos perturbadores que se registran en el territorio estatal, así como de las actividades turísticas, de recreo y productivas que tienen lugar en la entidad, se han elaborado y puesto en marcha diferentes programas de protección civil dirigidos a evitar o mitigar el impacto de dichos eventos, entre ellos, acciones para estar preparados ante la ocurrencia de fenómenos sísmicos, para prevenir incendios forestales, para hacer frente a la Temporada Invernal 2014-2015, para evitar accidentes en festividades, para enfrentar la Temporada de Lluvias 2014-2015, para impedir la formación de basureros a cielo abierto, para evitar los fenómenos químicos, para controlar los fuegos artificiales, para disfrutar la Semana Santa, y para la prevención de accidentes.

Como complemento de lo descrito, se elaboraron 48 documentos de estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales y fracturas de terreno; se emitieron 65 reportes informativos sobre la actividad volcánica y se generaron 13 reportes sobre la actividad sísmica en el territorio estatal.

En lo que se refiere a la investigación, fueron elaborados cuatro mapas de escenarios de riesgos por inundación pluvial o fluvial en zonas urbanas y rurales; y se publicaron dos cuadernos de investigación elaborados a partir de estudios realizados por la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México.

La diversidad de condiciones geográficas, meteorológicas, políticas, económicas, industriales, comerciales y sociales, ha configurado un complejo sistema de convivencia en la entidad, resultando por ello ineludible la integración de programas de prevención de riesgos y de planes de contingencias que permitan disminuir la vulnerabilidad de la población y, a la vez, coordinar los recursos de la sociedad en situaciones de emergencia o desastre.

Así, con el objetivo de generar las herramientas e instrumentos necesarios para la toma de decisiones en la atención de la población en caso de emergencia o desastre, así como para elaborar programas de prevención y auxilio, es necesario identificar y sistematizar la información que generan tanto las diferentes áreas de la CGPC como las diferentes dependencias e instituciones de los sectores público, privado y social.

Para coadyuvar con lo anterior se llevaron a cabo 215 asesorías presenciales para el personal responsable de elaborar los *Atlas Municipales de Riesgo* y los *Planes Municipales de Contingencia*; se evaluaron 225 proyectos de inversión; se revisaron y evaluaron 152 documentos de estudios de vulnerabilidad, con cuya información se actualiza el *Atlas Estatal de Riesgos*, instrumento donde se compila, de manera gráfica y estadística, la información relacionada con los fenómenos perturbadores naturales y antrópicos, así como la ubicación física de los recursos necesarios para atender situaciones de emergencia. De manera paralela, se lleva a cabo una actualización permanente del *Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana del Valle de México*.

La administración de la información es fundamental para el buen funcionamiento del Programa Estatal de Protección Civil y con ello establecer una armónica coordinación de las actividades encaminadas a brindar atención a la población bajo escenarios de riesgo. Siguiendo dichos lineamientos se mantuvo en permanente funcionamiento el Centro Estatal de Protección Civil, gracias a lo cual se pudieron emitir 365 reportes de permanencia en el servicio y elaborar 365 informes para la coordinación de la atención a la población durante las emergencias ocurridas en el territorio de la entidad. Asimismo, se generaron 365 reportes sobre el monitoreo de la actividad del Volcán Popocatepetl, e igual número de reportes de seguimiento de fenómenos atmosféricos.

En cuanto al Sistema LOCATEL, se atendieron 21 mil solicitudes de información que fueron recibidas a través de los diferentes medios con que cuenta la CGPC. Cabe mencionar que este servicio se presta de manera personalizada en virtud de la delicadeza con que deben ser tratadas las personas que requieren conocer datos a través de este sistema de atención a la población.

El Estado de México es una de las entidades federativas del país donde las actividades económicas, industriales, comerciales y sociales registran un mayor dinamismo, incidiendo de manera directa en la vulnerabilidad de los miembros de la sociedad mexiquense. En dicho efecto radica la importancia de regular la normatividad de dichas actividades.

Derivado de lo anterior, por medio del Poder Ejecutivo Estatal se están instrumentando diferentes programas y acciones destinadas a fomentar e integrar a los diferentes sectores de la sociedad en la normatividad relacionada con la cultura de la protección civil.

Al respecto, durante el periodo que corresponde al presente Informe se emitieron

101 dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional en el equipamiento urbano y los servicios públicos; se realizaron 208 inspecciones a centros de concentración masiva de personas; se evaluaron y registraron 3 mil 362 programas específicos de protección civil, y se realizaron 305 procedimientos de verificación de la normatividad en materia de protección civil en diferentes inmuebles e instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.

En el mismo tenor, brindar mantenimiento a las unidades de emergencia que se encuentran en permanente alerta es esencial para poder atender con prontitud a la población en situaciones de riesgo y/o afectada por la incidencia de algún fenómeno perturbador.

De igual forma, la realización de operativos de carácter preventivo en eventos públicos y la participación de observadores en simulacros de protección civil reducen el índice de vulnerabilidad de las personas ante la presencia de los agentes perturbadores.

Debe mencionarse que en el transcurso del periodo que comprende el presente Informe se mantuvieron en operación los seis Centros Regionales de Protección Civil ubicados en los municipios de Amecameca, Naucalpan de Juárez, Tenancingo, Toluca, Tultepec y Valle de Chalco Solidaridad; se participó en 430 operativos y eventos especiales; se colaboró en calidad de observadores en 94 simulacros de diferentes fenómenos perturbadores; se emitieron 2 mil 190 reportes relacionados con acciones de prevención y auxilio; y se llevaron a cabo 53 reuniones en diferentes dependencias y organismos con la finalidad de coordinar estrategias para brindar atención a la población en situaciones de emergencia.

En otro orden de ideas, es importante señalar que gracias al Programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2015 se pudo identificar, en 28 municipios de la entidad, un total de 16 mil 160 personas asentadas en 100 sitios expuestos a las consecuencias de una lluvia de fuerte intensidad. La implementación de dicho Programa se reforzó con recorridos de supervisión en los ríos, drenes, vasos, presas y lagunas a lo largo y ancho del territorio estatal.

Asimismo, durante la Temporada Invernal 2014-2015 se puso en marcha un programa específico para identificar a 45 mil 630 personas en 215 localidades de 30 municipios de la entidad, que enfrentaron condiciones de riesgo al encontrarse expuestas tanto a las bajas temperaturas como a sus efectos más importantes: heladas, granizadas y nevadas.

Para mitigar las situaciones de riesgo en que viven miles de mexiquenses, se repartieron 14 mil 600 láminas de cartón, mil 764 cobertores, mil 600 colchonetas, 320 botellones de agua y 2 mil 132 despensas, beneficiando con estos apoyos en especie a 11 mil 500 personas afectadas por algún fenómeno perturbador.

En relación con el registro de la actividad del Volcán Popocatepetl, el Semáforo de Alerta se mantiene en Amarillo Fase 2, aunque debe destacarse que de acuerdo con el protocolo de actuación, la supervisión, vigilancia y monitoreo de la actividad eruptiva debe ser permanente los 365 días del año.

Hoy en día, la actividad pirotécnica representa una importante fuente de ingresos para el Estado de México, dada la derrama económica que se produce en los diferentes municipios de la entidad, y el impacto que el comercio de artificios genera en otras entidades federativas del país y en diversos países del mundo. Por ello, resulta primordial la implementación

de estrategias que permitan la proyección de esta actividad característica de nuestra entidad, en un marco de seguridad para los artesanos, los comerciantes e, incluso, los consumidores. Por tal motivo, en el periodo que se informa el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) llevó a cabo las siguientes actividades: 1) efectuó 262 promociones tendientes al cumplimiento, en el ámbito estatal, tanto de las disposiciones de orden federal implementadas por la SEDENA como de las posibles modificaciones a la materia; 2) realizó 521 visitas a talleres con el propósito de detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos, y 3) efectuó 665 inspecciones a centros de comercialización a efecto de hacer evidente que el sector pirotécnico implemente medidas operativas con apego a la normatividad.

Es menester señalar que, a la fecha, en el IMEPI se encuentran registrados mil 127 artesanos pirotécnicos que trabajan dentro del marco de la legalidad en la fabricación, comercialización, traspotación y venta de insumos, mismos que deben inscribirse a un programa de capacitación semestral.

En este sentido, se pusieron en marcha 102 Jornadas de Capacitación dirigidas a fabricantes, comerciantes y transportistas para prevenir siniestros; así como 779 talleres sobre el manejo de juguetería pirotécnica, que fueron impartidos en instituciones educativas de nivel Primaria y Secundaria, cuyos estudiantes son considerados como los máximos consumidores de artificios pirotécnicos en miniatura, beneficiando con estas acciones a 20 mil 974 participantes aproximadamente.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 147 cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos, que fueron dirigidos a los sistemas de seguridad pública estatal y municipal, con la finalidad de propiciar la disminución de riesgos en la fabricación y comercialización de la piro-

tecnia, contando con la asistencia de 645 personas.

Con el objetivo de fortalecer las acciones de seguridad de la actividad pirotécnica, dentro de un local del Mercado de Artesanías Pirotécnicas de San Pablito en el municipio de Tultepec, se realizó un simulacro de evacuación por explosión de artificios, que contó con la participación de más de 300 personas entre comerciantes y locatarios. No sobra decir que, en dicha actividad, participaron la SEDENA, la DGPC así como los cuerpos de bomberos de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultepec y Tultitlán.

En el mismo contexto, con el objeto de impulsar el desarrollo tecnológico del sector pirotécnico, mediante la aplicación del Sistema GPS, el IMEPI puso en marcha el Proyecto de Identificación Geolocalizada de Talleres de Fabricación de Fuegos de Artificio, gracias al cual cuenta con información en esta materia de 19 municipios: Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Amecameca, Atlautla, Chalco, Coatepec Harinas, El Oro, Ixtapan de la Sal, Jocotitlán, Ozumba, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Tenancingo, Tenango del Valle, Texcaltitlán, Tonatico y Zumpahuacán, además de que se han cubierto cuatro regiones y se ha visitado un total de 110 talleres.

De suma importancia resulta homogeneizar los criterios municipales sobre la expedición de permisos de quema y de comercio de dichos productos, así como divulgar el marco legal que rige la actividad pirotécnica a efecto de consolidar la cooperación entre autoridades municipales y el sector pirotécnico. Por ello, el IMEPI impulsó la unificación de los lineamientos a seguir en materia pirotécnica en los 125 municipios de la entidad y, adicionalmente, se otorgaron 96 asesorías en materia jurídica a miembros del sector en las diferentes regiones del territorio estatal.

Por último, para promocionar la actividad pirotécnica de tipo artesanal y artístico, se participó en el XII Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura “Festival de Las Almas”, evento que regularmente se lleva a cabo en la demarcación de Valle de Bravo, aportando diferentes juegos de artificio.

En esta ocasión se contó con artesanos pirotécnicos de países como Alemania, Canadá, China, Cuba, España, Hungría y el Reino Unido, entre otros, así como representantes de diferentes entidades federa-
tivas de nuestro país.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención a violencia intrafamiliar.	Atención	21 135	21 371	16 363	11 921	70 790
Atención a violencia sexual.	Atención	32 749	31 408	25 732	19 745	109 634
Psicodiagnósticos.	Documento	1 415	1 519	1 455	1 188	5 577
Impresiones psicológicas.	Documento	2 088	2 567	2 876	2 306	9 837
Talleres. ^{2/}	Taller	53	52	16	56	177
Cursos de monitores. ^{2/}	Curso	0	2	0	0	2
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas. ^{2/}	Curso	7	2	2	0	11
Visitas domiciliarias.	Documento	193	241	223	120	777
Estudios socioeconómicos.	Documento	198	230	209	178	815
Personas abandonadas.	Persona	4	10	15	4 ^{3/}	33
Personas extraviadas.	Persona	247	466	523	231 ^{3/}	1 467
Personas ausentes.	Persona	1 280	1 469	1 871	1 182 ^{3/}	5 802
Personas localizadas.	Persona	689	745	2 052	1 483	4 969
Atención a víctimas de otros delitos.	Atención	10 250	16 592	19 555	18 436	64 833
Peritaje psicológico. ^{4/}	Documento	46	55	63	17	181
Usuarios de otros casos no vinculados a hechos delictivos.	Atención	1 164	681	213	173	2 231
Otorgamiento de información a víctimas y ofendidos sobre asistencia jurídica y el estado procesal de sus asuntos.	Consulta	0	0	0	1 159	1 159
Realización de convenios con instituciones privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil locales, nacionales e internacionales, para salvaguardar los derechos humanos de las víctimas u ofendidos de un delito.	Convenio	0	0	0	1	1
Canalización de víctimas u ofendidos a las instituciones competentes para su atención.	Persona	0	0	0	84	84
Patrocinio en los procedimientos cuando éstos deriven de la comisión de un hecho delictuoso.	Patrocinio	0	0	0	831	831
Supervisión de los servicios de defensa, patrocinio y asesoría jurídica.	Supervisión	0	0	0	9	9
Asesoría jurídica en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo a las víctimas y ofendidos.	Asesoría	0	0	0	388	388
Personas desaparecidas.	Persona	0	0	0	1 488 ^{5/}	1 488

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".

3/ La creación de la Fiscalía para la Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes o Extraviadas actualmente se reporta, en el concepto de Personas Desaparecidas.

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia".

5/ A partir de marzo del 2015, el total integra los conceptos de personas abandonadas, personas extraviadas y personas ausentes.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{2/}	Documento	938	1 962	580	325	3 805

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Talleres. ^{2/}	Taller	53	52	16	56	177
Conferencias. ^{3/}	Conferencia	525	487	220	294	1 526
Cursos de monitores. ^{2/}	Curso	0	2	0	0	2
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas. ^{2/}	Curso	7	2	2	0	11

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	257 859	278 347	254 757	211 524	1 002 487
Por robo a casa habitación con violencia. ^{2/}	Denuncia	2 352	2 188	1 795	1 233	7 568
Por robo a casa habitación sin violencia. ^{2/}	Denuncia	7 711	8 743	7 442	5 072	28 968
Por robo a empresa con violencia. ^{2/}	Denuncia	4 603	5 175	4 452	3 225	17 455
Por robo a empresa sin violencia. ^{2/}	Denuncia	1 264	1 984	2 211	1 642	7 101
Por robo a banco. ^{2/}	Denuncia	114	221	205	148	688
Por robo a peatones. ^{2/}	Denuncia	23 875	19 935	14 560	9 283	67 653
Por robo a vehículos con violencia. ^{2/}	Denuncia	22 537	28 650	25 716	22 473	99 376
Por robo a vehículos sin violencia. ^{2/}	Denuncia	27 732	29 933	26 013	24 024	107 702
Por robo a transporte de carga. ^{2/}	Denuncia	1 485	1 923	2 088	1 505	7 001
Por robo a transporte público. ^{2/}	Denuncia	6 318	8 615	8 048	8 458	31 439
Por robo de partes automotrices. ^{2/}	Denuncia	996	390	0	0	1 386
Por lesiones dolosas. ^{2/}	Denuncia	34 081	39 759	38 871	33 155	145 866
Por lesiones culposas. ^{2/}	Denuncia	9 871	9 505	8 732	7 783	35 891
Por homicidio doloso. ^{2/}	Denuncia	1 953	1 965	2 012	2 108	8 038

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Por homicidio culposo. ^{2/}	Denuncia	1 679	1 772	2 128	1 375	6 954
Por violación. ^{2/}	Denuncia	2 395	2 304	2 324	1 531	8 554
Por daño en bienes doloso. ^{2/}	Denuncia	4 765	5 063	4 927	4 061	18 816
Por daño en bienes culposo. ^{2/}	Denuncia	4 902	4 573	4 449	3 571	17 495
Por falsificación de documentos. ^{2/}	Denuncia	216	185	168	141	710
Por delitos cometidos por fraccionadores. ^{2/}	Denuncia	210	108	99	133	550
Por secuestro. ^{2/}	Denuncia	122	170	177	168	637
Por sustracción de hijo. ^{2/}	Denuncia	415	657	872	835	2 779
Por allanamiento de morada. ^{2/}	Denuncia	1 111	1 300	1 259	1 093	4 763
Por estupro. ^{2/}	Denuncia	119	149	137	118	523
Por abigeato. ^{2/}	Denuncia	316	391	404	331	1 442
Por abuso de confianza. ^{2/}	Denuncia	1 753	2 064	2 059	1 481	7 357
Por fraude. ^{2/}	Denuncia	3 633	3 954	3 943	3 331	14 861
Por despojo. ^{2/}	Denuncia	2 500	2 597	2 306	1 879	9 282
Por otros delitos. ^{2/}	Denuncia	88 831	94 153	87 360	71 367	341 711
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia. ^{2/}	Denuncia	1 325	727	694	726	3 472
Contabilidad. ^{3/}	Dictamen	511	392	630	1 008	2 541
Rescate de personas secuestradas. ^{4/}	Persona	134	180	163	146	623
Secuestros concluidos. ^{4/}	Asunto	118	166	161	150	595
Peritos consignados. ^{5/}	Persona	0	0	0	21 ^{6/}	21

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

6/ En septiembre de 2014 se consignaron 11 médicos legistas del Instituto de Servicios Periciales y 10 médicos de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Implementar políticas interinstitucionales que garanticen la protección de los derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Recomendaciones cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	1	0	5	1	7
Recomendaciones parcialmente cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	5	8	6	10	10
Recomendaciones emitidas por la CODHEM.	Recomendación	3	2	5	3	13
Quejas recibidas por la CODHEM en contra de la PGJEM.	Queja	1 414	1 664	1 877	1 916	6 871
Quejas atendidas en materia de derechos humanos por la PGJEM.	Queja	1 236	1 584	1 516	2 032	6 368

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexicanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal. ^{2/}	Defensa	15 190	32 274	55 022	74 635	177 121
Trámite de fianzas de interés social. ^{3/}	Fianza	565	312	195	140	1 212
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia. ^{3/}	Patrocinio	10 177	12 394	13 242	14 643	50 456
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten. ^{3/}	Persona	3 066	4 185	4 010	5 911	17 172
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP. ^{3/}	Asesoría	100 867	100 422	104 847	106 881	413 017
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica. ^{3/}	Jornada	93	180	136	131	540
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones. ^{3/}	Visita	4 059	12 897	18 862	21 403	57 221
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio. ^{3/}	Estudio	14 122	16 326	16 454	17 532	64 434
Realización de dictámenes periciales en diversas materias. ^{3/}	Peritaje	761	907	859	1 053	3 580
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil. ^{3/}	Amparo	305	245	315	308	1 173

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	97	114	421

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	97	114	421
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{3/}	Documento	938	1 962	580	325	3 805

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Promover la participación ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de "Camino Seguro a la Escuela", para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los alumnos.	Curso	1 334	1 123	1 209	1 250	4 916
Impartir cursos de "Prevención de accidentes en la vía pública", para difundir información que permita la autoprotección de los jóvenes y adolescentes.	Curso	1 303	1 143	1 206	1 250	4 902
Realizar reuniones y conferencias con los sectores social, privado, académico y público con el fin de fomentar la participación ciudadana para promover la cultura de la denuncia, legalidad y la autoprotección.	Reunión	177	257	434	543	1 411
Organizar Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios, fomentando entre los habitantes de la entidad la cultura de la prevención, denuncia y legalidad.	Evento	3	8	6	5	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Edificar alianzas entre la policía y la ciudadanía, integrando proyectos comunitarios proactivos y actividades sobre la prevención social del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Integrar a la ciudadanía al Programa "Vigilante Voluntario", con el propósito de participar con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana como observador, informando sobre situaciones o anomalías que detecte en el entorno de su domicilio o comunidad.	Persona	1 921	1 887	2 581	1 973	8 362

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Cambiar el paradigma de un enfoque de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, centrado en la construcción cooperativa de seguridad entre el gobierno y la ciudadanía en un contexto de democracia, donde el ser humano constituya el objetivo central de las políticas públicas de seguridad y prevención.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los vigilantes voluntarios, lo que permitirá fortalecer la prevención del delito en el territorio estatal.	Curso	17	11	11	12	51
Llevar a cabo reuniones con las áreas ejecutoras de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana para dar atención a los órganos de control respecto a recursos convenidos en materia de seguridad pública.	Reunión	12	13	2	1	28
Emitir el informe de seguimiento al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México de los indicadores para evaluar los procesos de implementación del módulo del subsidio para la Policía Estatal Acreditada (SPA).	Informe	2	4	4	2	12

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	257 859	278 347	254 757	211 524	1 002 487
Por robo a casa habitación con violencia. ^{2/}	Denuncia	2 352	2 188	1 795	1 233	7 568
Por robo a casa habitación sin violencia. ^{2/}	Denuncia	7 711	8 743	7 442	5 072	28 968
Por robo a empresa con violencia. ^{2/}	Denuncia	4 603	5 175	4 452	3 225	17 455
Por robo a empresa sin violencia. ^{2/}	Denuncia	1 264	1 984	2 211	1 642	7 101
Por robo a banco. ^{2/}	Denuncia	114	221	205	148	688
Por robo a peatones. ^{2/}	Denuncia	23 875	19 935	14 560	9 283	67 653
Por robo a vehículos con violencia. ^{2/}	Denuncia	22 537	28 650	25 716	22 473	99 376
Por robo a vehículos sin violencia. ^{2/}	Denuncia	27 732	29 933	26 013	24 024	107 702
Por robo a transporte de carga. ^{2/}	Denuncia	1 485	1 923	2 088	1 505	7 001
Por robo a transporte público. ^{2/}	Denuncia	6 318	8 615	8 048	8 458	31 439
Por robo de partes automotrices. ^{2/}	Denuncia	996	390	0	0	1 386
Por lesiones dolosas. ^{2/}	Denuncia	34 081	39 759	38 871	33 155	145 866
Por lesiones culposas. ^{2/}	Denuncia	9 871	9 505	8 732	7 783	35 891
Por homicidio doloso. ^{2/}	Denuncia	1 953	1 965	2 012	2 108	8 038
Por homicidio culposo. ^{2/}	Denuncia	1 679	1 772	2 128	1 375	6 954
Por violación. ^{2/}	Denuncia	2 395	2 304	2 324	1 531	8 554
Por daño en bienes doloso. ^{2/}	Denuncia	4 765	5 063	4 927	4 061	18 816
Por daño en bienes culposo. ^{2/}	Denuncia	4 902	4 573	4 449	3 571	17 495
Por falsificación de documentos. ^{2/}	Denuncia	216	185	168	141	710
Por delitos cometidos por fraccionadores. ^{2/}	Denuncia	210	108	99	133	550
Por secuestro. ^{2/}	Denuncia	122	170	177	168	637
Por sustracción de hijo. ^{2/}	Denuncia	415	657	872	835	2 779

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Por allanamiento de morada. ^{2/}	Denuncia	1 111	1 300	1 259	1 093	4 763
Por estupro. ^{2/}	Denuncia	119	149	137	118	523
Por abigeato. ^{2/}	Denuncia	316	391	404	331	1 442
Por abuso de confianza. ^{2/}	Denuncia	1 753	2 064	2 059	1 481	7 357
Por fraude. ^{2/}	Denuncia	3 633	3 954	3 943	3 331	14 861
Por despojo. ^{2/}	Denuncia	2 500	2 597	2 306	1 879	9 282
Por otros delitos. ^{2/}	Denuncia	88 831	94 153	87 360	71 367	341 711
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia. ^{2/}	Denuncia	1 325	727	694	726	3 472
Órdenes de aprehensión cumplidas. ^{3/}	Aprehensión	2 051	1 705	2 049	1 801	7 606
Personas aprehendidas. ^{3/}	Persona	2 792	2 471	3 087	2 808	11 158
Órdenes de aprehensión canceladas. ^{3/}	Orden	3 829	3 325	1 809	1 767	10 730
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves. ^{3/}	Aprehensión	1 103	1 362	1 969	1 817	6 251
Órdenes de presentación cumplidas. ^{3/}	Orden	10 445	8 076	4 978	1 228	24 727
Órdenes de comparecencia cumplidas. ^{3/}	Orden	176	166	24	8	374
Órdenes de aprehensión recibidas. ^{3/}	Orden	4 339	2 531	2 222	1 961	11 053
Órdenes de presentación recibidas. ^{3/}	Orden	10 507	7 968	5 905	4 417	28 797
Órdenes de comparecencia recibidas. ^{3/}	Orden	681	276	61	30	1 048
Audiencias públicas realizadas. ^{4/}	Audiencia	22 253	23 703	21 281	21 574	88 811
Personas atendidas en audiencias públicas. ^{4/}	Persona	29 337	33 292	31 554	29 853	124 036
Adquisición de uniformes (trajes de vestir).	Uniforme	0	564	2 283	0	2 847
Órdenes de comparecencia canceladas. ^{3/}	Orden	1 001	499	223	97	1 820
Peritos consignados. ^{5/}	Persona	0	0	0	21 ^{6/}	21

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad".

6/ En septiembre de 2014 se consignaron 11 médicos legistas del Instituto de Servicios Periciales y 10 médicos de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	257 859	278 347	254 757	211 524	1 002 487
Por robo a casa habitación con violencia. ^{2/}	Denuncia	2 352	2 188	1 795	1 233	7 568
Por robo a casa habitación sin violencia. ^{2/}	Denuncia	7 711	8 743	7 442	5 072	28 968
Por robo a empresa con violencia. ^{2/}	Denuncia	4 603	5 175	4 452	3 225	17 455
Por robo a empresa sin violencia. ^{2/}	Denuncia	1 264	1 984	2 211	1 642	7 101
Por robo a banco. ^{2/}	Denuncia	114	221	205	148	688
Por robo a peatones. ^{2/}	Denuncia	23 875	19 935	14 560	9 283	67 653
Por robo a vehículos con violencia. ^{2/}	Denuncia	22 537	28 650	25 716	22 473	99 376
Por robo a vehículos sin violencia. ^{2/}	Denuncia	27 732	29 933	26 013	24 024	107 702

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Por robo a transporte de carga. ^{2/}	Denuncia	1 485	1 923	2 088	1 505	7 001
Por robo a transporte público. ^{2/}	Denuncia	6 318	8 615	8 048	8 458	31 439
Por robo de partes automotrices. ^{2/}	Denuncia	996	390	0	0	1 386
Por lesiones dolosas. ^{2/}	Denuncia	34 081	39 759	38 871	33 155	145 866
Por lesiones culposas. ^{2/}	Denuncia	9 871	9 505	8 732	7 783	35 891
Por homicidio doloso. ^{2/}	Denuncia	1 953	1 965	2 012	2 108	8 038
Por homicidio culposo. ^{2/}	Denuncia	1 679	1 772	2 128	1 375	6 954
Por violación. ^{2/}	Denuncia	2 395	2 304	2 324	1 531	8 554
Por daño en bienes doloso. ^{2/}	Denuncia	4 765	5 063	4 927	4 061	18 816
Por daño en bienes culposo. ^{2/}	Denuncia	4 902	4 573	4 449	3 571	17 495
Por falsificación de documentos. ^{2/}	Denuncia	216	185	168	141	710
Por delitos cometidos por fraccionadores. ^{2/}	Denuncia	210	108	99	133	550
Por secuestro. ^{2/}	Denuncia	122	170	177	168	637
Por sustracción de hijo. ^{2/}	Denuncia	415	657	872	835	2 779
Por allanamiento de morada. ^{2/}	Denuncia	1 111	1 300	1 259	1 093	4 763
Por estupro. ^{2/}	Denuncia	119	149	137	118	523
Por abigeato. ^{2/}	Denuncia	316	391	404	331	1 442
Por abuso de confianza. ^{2/}	Denuncia	1 753	2 064	2 059	1 481	7 357
Por fraude. ^{2/}	Denuncia	3 633	3 954	3 943	3 331	14 861
Por despojo. ^{2/}	Denuncia	2 500	2 597	2 306	1 879	9 282
Por otros delitos. ^{2/}	Denuncia	88 831	94 153	87 360	71 367	341 711
Denuncias consignadas. ^{3/}	Denuncia	8 924	3 403	0 ^{4/}	0	12 327
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia. ^{2/}	Denuncia	1 325	727	694	726	3 472
Denuncias consignadas. ^{5/}	Denuncia	171	244	220	224 ^{6/}	859
Servidores públicos consignados. ^{5/}	Persona	277	292	268	243	1 080
Baja de policías judiciales por conducta deshonestas. ^{5/}	Persona	21	16	21	47	105
Baja de agentes del MP por conducta deshonestas. ^{5/}	Persona	15	10	17	11	53
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonestas. ^{5/}	Persona	3	4	6	4	17
Denuncias recibidas contra agentes del MP. ^{5/}	Denuncia	237	646	689	417	1 989
Denuncias recibidas contra secretarios del MP. ^{5/}	Denuncia	6	0	3	4	13
Denuncias recibidas contra policías ministeriales. ^{5/}	Denuncia	47	71	87	69	274
Denuncias consignadas contra agentes del MP. ^{5/}	Denuncia	5	34	4	6	49
Denuncias consignadas contra secretarios del MP. ^{5/}	Denuncia	2	0	0	0	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales. ^{5/}	Denuncia	2	10	7	13	32
Ministerios públicos consignados. ^{5/}	Persona	10	7	4	1	22
Secretarios del MP consignados. ^{5/}	Persona	2	1	0	0	3
Policías ministeriales consignados. ^{5/}	Persona	2	6	10	4	22
Denuncias recibidas. ^{5/}	Denuncia	1 114	2 380	2 806	2 182	8 482
Denuncias recibidas contra peritos. ^{5/}	Denuncia	0	6	3	4	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el sistema de juicios orales".

4/ Esta información dejó de reportarse en virtud de la entrada del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el mes de octubre de 2009 y que actualmente ya opera en toda la entidad mexicana.

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

6/ La información corresponde a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Involucrar a la sociedad civil en la supervisión de los órganos de policía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coadyuvar con la SECOGEM y autoridades municipales en la instalación y seguimiento de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Seguridad Pública.	Informe	0	8	12	12	32

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Identificación vehicular. ^{2/}	Dictamen	18 899	21 011	23 029	22 400	85 339
Tránsito terrestre. ^{2/}	Dictamen	6 655	6 022	8 367	9 493	30 537
Valuación de daños automotrices. ^{2/}	Dictamen	6 212	5 267	4 249	9 227	24 955
Mecánica automotriz. ^{2/}	Dictamen	535	220	738	238	1 731
Criminalística. ^{2/}	Dictamen	20 302	27 505	46 992	50 723	145 522
Balística. ^{2/}	Dictamen	2 753	4 617	3 838	3 609	14 817
Siniestros. ^{2/}	Dictamen	269	111	197	318	895
Genética. ^{2/}	Dictamen	1 699	3 736	2 199	1 700	9 334
Química. ^{2/}	Dictamen	30 548	75 794	17 995	17 797	142 134
Fotografía a color. ^{2/}	Fotografía	403 320	460 933	515 084	206 955	1 586 292
Otros dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	1 113	2 063	18 164	17 572	38 912
Identificación de solicitud de autoridades diversas. ^{2/}	Documento	84 674	32 238	34 726	27 805	179 443
Identificación penal. ^{2/}	Documento	4 258	4 620	18 739	17 190	44 807
Certificados de no antecedentes penales. ^{2/}	Certificado	164 355	886 526	104 224	78 256	1 233 361
Dactiloscopia. ^{2/}	Dictamen	24 686	9 779	9 740	9 695	53 900
Agronomía. ^{2/}	Dictamen	97	70	84	64	315
Contabilidad. ^{3/}	Dictamen	511	392	630	1 008	2 541
Grafoscopia. ^{2/}	Dictamen	881	769	911	1 332	3 893
Ingeniería civil. ^{2/}	Dictamen	1 136	1 209	1 406	1 463	5 214
Topografía. ^{2/}	Dictamen	519	393	434	305	1 651
Intérpretes inglés-español. ^{2/}	Dictamen	1 250	975	701	540	3 466
Veterinaria. ^{2/}	Dictamen	150	107	216	168	641
Valuación de objetos. ^{2/}	Dictamen	7 810	6 573	9 659	9 852	33 894
Retrato hablado. ^{2/}	Dictamen	689	754	1 076	1 011	3 530
Necropsias. ^{2/}	Certificado	7 323	6 754	8 044	7 361	29 482
Toxicología. ^{2/}	Dictamen	14 222	55 203	13 977	12 433	95 835
Criminología. ^{2/}	Dictamen	103	1 130	198	1 416	2 847
Antropología. ^{2/}	Dictamen	101	309	162	198	770
Odontología. ^{2/}	Dictamen	349	641	877	788	2 655
Total de dictámenes. ^{2/}	Dictamen	386 734	485 070	425 923	453 291	1 751 018
Fichas decadaclilares enviadas al SNSP. ^{2/}	Ficha	600	789	200	0 ^{4/}	1 589

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
SEMEFO (certificados médicos). ^{2/}	Certificado	237 922	253 854	252 040	272 580	1 016 396
Informes de antecedentes no penales ^{2/}	Informe	0	0	667 505	899 426	1 566 931

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".

4/ Actualmente la información se envía al Sistema Nacional de Seguridad Pública en formato digital.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	97	114	421
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{3/}	Documento	938	1 962	580	325	3 805
Realizar el mantenimiento a las redes de semáforos en los municipios en donde las funciones de tránsito se encuentran a cargo del Gobierno del Estado de México, para conservarlas en óptimas condiciones.	Servicio	5 019	6 655	6 166	5 696	23 536
Llevar a cabo trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal, a fin de que se encuentren debidamente señalizadas.	Metro	3 180	167 347	128 830	71 300	370 657
Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular a cargo de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, efectuando el mantenimiento preventivo, a fin de prologar su vida útil.	Servicio	8 663	9 100	9 693	10 115	37 571
Realizar el mantenimiento correctivo al parque vehicular a cargo de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones.	Servicio	4 305	4 600	4 911	5 409	19 225
Homologar la cromática de los vehículos oficiales a través del servicio de rotulación.	Servicio	3 286	1 557	3 767	1 855	10 465
Evaluar los avances de los programas operativos anuales de las unidades administrativas adscritas a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, con el objeto de verificar su cumplimiento.	Evaluación	3	3	3	3	12
Elaborar, instalar y dar mantenimiento a las señales informativas, restrictivas y preventivas en las principales vialidades con el objeto de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial.	Señal	17	2 841	2 101	2 005	6 964
Representar jurídicamente a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte.	Informe	12	12	12	12	48
Actualizar y expedir credenciales para la portación de armas de fuego del personal de esta Comisión, así como del personal operativo municipal incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de contralar la emisión y acreditación como portadores de la misma.	Documento	17 608	30 980	42 822	43 626	135 036
Realizar los movimientos del personal adscrito a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, con el propósito de contar con controles y mantener actualizada la plantilla del personal.	Informe	12	12	12	12	48

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Brindar y dar seguimiento a los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.	Informe	12	12	12	12	48
Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el fortalecimiento institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana en materia de capacitación, operación y equipamiento, entre otros.	Informe	0	8	12	12	32

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Fortalecer a la policía cibernética para que combata el *bullying* en los medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar patrullajes en el ciberespacio, a fin de identificar perfiles falsos en redes sociales, ataques y robo de información personal, entre otras.	Informe	0	8	460	658	1 126

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Policía Ciudadana y la Policía del Transporte con instrumentos de videovigilancia y acciones de prevención del delito para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal a fin de salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes.	Dispositivo de seguridad	103 318	103 318	109 648	117 427	433 711
Crear una Policía Especializada con alto nivel académico para la prevención y combate al delito, que permita fortalecer el vínculo con la comunidad, así como la Policía del Transporte con videovigilancia y acciones estratégicas para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte (AGE-0127).	Acción	0	0	0	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fiscalías Regionales.	Fiscalía	11	11	11	11	11
Centros de Justicia.	Centro	40	41	41	40	40
Agencias del MP.	Agencia	139	141	136	137	137
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Amecameca.	Centro	0	0	1	1	1
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Toluca.	Centro	0	0	1	1	1
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Centro	0	0	1	1	1

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Peritaje psicológico. ^{2/}	Documento	46	55	63	17	181

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Orientar la formación, la capacitación y el desarrollo del personal a cargo de la seguridad y procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de actualización al personal de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos y a la Institución.	Curso	34	43	42	29	148
Impartir cursos de especialización al personal de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en función policial.	Curso	28	22	29	16	95

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Profesionalizar a los servidores públicos mediante la detección de necesidades de capacitación, y la aplicación de planes y programas de formación y adiestramiento, considerando el perfil del personal a cargo de la seguridad y la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación básica al personal de seguridad pública municipal, con el fin de enriquecer escenarios locales y con esto estar en la posibilidad de incrementar el estado de fuerza policial en el Estado de México.	Curso	9	6	8	3	26
Impartir cursos de especialización al personal de seguridad pública municipal, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en la función policial.	Curso	15	14	15	6	50
Impartir cursos de actualización al personal de seguridad pública municipal, con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos de los municipios mexiquenses.	Curso	23	22	38	19	102
Impartir cursos de actualización a servidores públicos en materia de Sistema Penal Acusatorio, con el fin de contar con las herramientas suficientes para el desempeño de sus funciones en la materia.	Curso	0	13	0	1	14

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Dignificar la función policial a partir del impulso gradual del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de capacitación al personal de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, a fin de transmitir herramientas en materia de desarrollo humano.	Curso	31	30	41	23	125
Impartir conferencias a mandos medios y superiores de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas.	Conferencia	9	14	19	6	48
Ejecutar los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera Policial, para mejorar la capacidad de los servidores públicos.	Informe	0	8	12	12	32

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Impulsar la formación de una nueva policía con preparación superior, a efecto de consolidar el concepto de desarrollo policial establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación inicial a cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia de la CES, a fin de contar con personal altamente especializado.	Curso	6	3	3	5	17

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Fortalecer el sistema de juicios orales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Denuncias consignadas. ^{2/}	Denuncia	8 924	3 403	0 ^{3/}	0	12 327
Causas radicadas. ^{4/}	Causa	8 308	11 094	14 881	15 378	49 661
Autos de formal prisión/Autos de vinculación a proceso. ^{4/}	Auto	3 894	5 703	7 992	6 816	24 405
Autos de libertad/Autos de no vinculación a proceso. ^{4/}	Auto	364	574	824	941	2 703
Autos de sujeción a proceso. ^{4/}	Auto	321	317	312	279	1 229
Sentencias condenatorias. ^{4/}	Sentencia	4 921	4 760	4 792	5 457	19 930
Sentencias absolutorias. ^{4/}	Sentencia	428	232	271	433	1 364
Sentencias mixtas. ^{4/}	Sentencia	100	66	68	63	297

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".

3/ Esta información dejó de reportarse en virtud de la entrada del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el mes de octubre de 2009 y que actualmente ya opera en toda la entidad mexiquense.

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de gestiones inmediatas (CCAMEM).	Gestión	425	383	334	337	1 479
Realización de convenios de conciliación (CCAMEM).	Conciliación	42	48	67	66	223
Emisión de peritajes técnico-médico institucionales (CCAMEM).	Peritaje	117	102	136	148	503

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de asesorías (CCAMEM).	Asesoría	862	827	1 000	946	3 635
Impartición de pláticas (CCAMEM).	Plática	33	54	63	53	203
Realización de cursos (CCAMEM).	Curso	17	16	47	67	147

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	20	9	110
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	130	89	558
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	599	593	3 480
Adquisición de equipo de laboratorio. ^{3/}	Equipo	1	5	1	7	14
Adquisición de uniformes tácticos (pantalón, casaca, playera y botas).	Uniforme	200	0	0	500	700

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS)".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Identificación vehicular. ^{2/}	Dictamen	18 899	21 011	23 029	22 400	85 339
Tránsito terrestre. ^{2/}	Dictamen	6 655	6 022	8 367	9 493	30 537
Valuación de daños automotrices. ^{2/}	Dictamen	6 212	5 267	4 249	9 227	24 955
Mecánica automotriz. ^{2/}	Dictamen	535	220	738	238	1 731
Criminalística. ^{2/}	Dictamen	20 302	27 505	46 992	50 723	145 522
Balística. ^{2/}	Dictamen	2 753	4 617	3 838	3 609	14 817
Siniestros. ^{2/}	Dictamen	269	111	197	318	895
Genética. ^{2/}	Dictamen	1 699	3 736	2 199	1 700	9 334
Química. ^{2/}	Dictamen	30 548	75 794	17 995	17 797	142 134
Fotografía a color. ^{2/}	Fotografía	403 320	460 933	515 084	206 955	1 586 292
Otros dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	1 113	2 063	18 164	17 572	38 912
Identificación de solicitud de autoridades diversas. ^{2/}	Documento	84 674	32 238	34 726	27 805	179 443
Identificación penal. ^{2/}	Documento	4 258	4 620	18 739	17 190	44 807
Certificados de no antecedentes penales. ^{2/}	Certificado	164 355	886 526	104 224	78 256	1 233 361

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Dactiloscopia. ^{2/}	Dictamen	24 686	9 779	9 740	9 695	53 900
Agronomía. ^{2/}	Dictamen	97	70	84	64	315
Contabilidad. ^{3/}	Dictamen	511	392	630	1 008	2 541
Grafoscopia. ^{2/}	Dictamen	881	769	911	1 332	3 893
Ingeniería civil. ^{2/}	Dictamen	1 136	1 209	1 406	1 463	5 214
Topografía. ^{2/}	Dictamen	519	393	434	305	1 651
Intérpretes inglés-español. ^{2/}	Dictamen	1 250	975	701	540	3 466
Veterinaria. ^{2/}	Dictamen	150	107	216	168	641
Valuación de objetos. ^{2/}	Dictamen	7 810	6 573	9 659	9 852	33 894
Retrato hablado. ^{2/}	Dictamen	689	754	1 076	1 011	3 530
Necropsias. ^{2/}	Certificado	7 323	6 754	8 044	7 361	29 482
Toxicología. ^{2/}	Dictamen	14 222	55 203	13 977	12 433	95 835
Criminología. ^{2/}	Dictamen	103	1 130	198	1 416	2 847
Antropología. ^{2/}	Dictamen	101	309	162	198	770
Odontología. ^{2/}	Dictamen	349	641	877	788	2 655
Total de dictámenes. ^{2/}	Dictamen	386 734	485 070	425 923	453 291	1 751 018
Fichas decadactilares enviadas al SNSP. ^{2/}	Ficha	600	789	200	0 ^{4/}	1 589
SEMEFO (certificados médicos). ^{2/}	Certificado	237 922	253 854	252 040	272 580	1 016 396
Informes de antecedentes no penales. ^{2/}	Informe	0	0	667 505	899 426	1 566 931

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definen líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia".

4/ Actualmente la información se envía al Sistema Nacional de Seguridad Pública en formato digital.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Definir las competencias para la investigación y persecución de los delitos de narcomenudeo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de camionetas para pasajeros.	Vehículo	3	12	13	0	28
Bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Unidad	27	67	39	111	244
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Persona	118	300	155	408	981

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Causas radicadas. ^{2/}	Causa	8 308	11 094	14 881	15 378	49 661
Autos de formal prisión/Autos de vinculación a proceso. ^{2/}	Auto	3 894	5 703	7 992	6 816	24 405
Autos de libertad/Autos de no vinculación a proceso. ^{2/}	Auto	364	574	824	941	2 703

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Autos de sujeción a proceso. ^{2/}	Auto	321	317	312	279	1 229
Sentencias condenatorias. ^{2/}	Sentencia	4 921	4 760	4 792	5 457	19 930
Sentencias absolutorias. ^{2/}	Sentencia	428	232	271	433	1 364
Sentencias mixtas. ^{2/}	Sentencia	100	66	68	63	297
Órdenes de aprehensión cumplidas. ^{3/}	Aprehensión	2 051	1 705	2 049	1 801	7 606
Personas aprehendidas. ^{3/}	Persona	2 792	2 471	3 087	2 808	11 158
Órdenes de aprehensión canceladas. ^{3/}	Orden	3 829	3 325	1 809	1 767	10 730
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves. ^{3/}	Aprehensión	1 103	1 362	1 969	1 817	6 251
Órdenes de presentación cumplidas. ^{3/}	Orden	10 445	8 076	4 978	1 228	24 727
Órdenes de comparecencia cumplidas. ^{3/}	Orden	176	166	24	8	374
Órdenes de aprehensión recibidas. ^{3/}	Orden	4 339	2 531	2 222	1 961	11 053
Órdenes de presentación recibidas. ^{3/}	Orden	10 507	7 968	5 905	4 417	28 797
Órdenes de comparecencia recibidas. ^{3/}	Orden	681	276	61	30	1 048
Órdenes de comparecencia canceladas. ^{3/}	Orden	1 001	499	223	97	1 820
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales. ^{4/}	Visita	1 024	1 147	0 ^{5/}	0	2 171
Visitas de monitoreo. ^{4/}	Visita	207	115	0 ^{5/}	0	322

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el sistema de juicios orales" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

5/ La información se deja de reportar en virtud de que fue extinguida la Dirección General de Visitaduría mediante el Decreto 118 publicado en el Periódico Oficial el 18 de julio de 2013 y creado un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Trámite de fianzas de interés social. ^{2/}	Fianza	565	312	195	140	1 212
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia. ^{2/}	Patrocinio	10 177	12 394	13 242	14 643	50 456
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten. ^{2/}	Persona	3 066	4 185	4 010	5 911	17 172
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP. ^{2/}	Asesoría	100 867	100 422	104 847	106 881	413 017
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica. ^{2/}	Jornada	93	180	136	131	540
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones. ^{2/}	Visita	4 059	12 897	18 862	21 403	57 221
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio. ^{2/}	Estudio	14 122	16 326	16 454	17 532	64 434
Realización de dictámenes periciales en diversas materias. ^{2/}	Peritaje	761	907	859	1 053	3 580
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil. ^{2/}	Amparo	305	245	315	308	1 173

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría jurídica pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexicanos".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Capacitar continuamente a los defensores públicos, actualizando sus conocimientos en las reformas legales de las diferentes materias jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Instrumentación de acciones de capacitación para defensores de oficio.	Servidor público	25	87	343	187	642

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal. ^{2/}	Defensa	15 190	32 274	55 022	74 635	177 121

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexicanos".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer la prevención contra las adicciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a la población (IMSS Zona Poniente).	Persona	42 296	20 651	35 348	9 862	108 157
Aplicar tamizaje para determinar el uso de drogas (ISEM).	Persona	64 930	75 554	97 606	115 693	353 783
Detección de uso de sustancias adictivas (ISEM).	Persona	574 341	542 676	555 249	1 782 192	3 454 458
Otorgar consulta para la prevención y tratamiento de adicciones (ISEM).	Consulta	11 418	15 356	16 689	14 624	58 087

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer el Programa Escuela Segura, procurando hacer uso de tecnologías modernas para la prevención y atención del *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promover la integración y/o renovación de los Comités "Mi Escuela Segura", para que coadyuven en acciones de prevención social del delito en el entorno escolar.	Comité	10 045	9 523	9 523	10 791	39 882
Impartir pláticas para la prevención del <i>bullying</i> en escuelas de la entidad, con el propósito de disminuir su práctica entre los alumnos.	Asesoría	0	116	247	296	659

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fomentar la seguridad en torno a las escuelas, a centros de trabajo y a centros comerciales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y disuadir la comisión de delitos.	Dispositivo de seguridad	101 089	101 089	108 570	115 389	426 137
Vigilar los centros educativos para fomentar la seguridad en torno a éstos.	Dispositivo de seguridad	86 366	86 366	106 348	120 126	399 206
Visitas a centros de comercialización.	Visita	773	782	719	665	2 939

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer el Programa Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes, para brindar protección a los migrantes que visitan la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ejecutar operativos en apoyo a la población, turistas y migrantes para salvaguardar sus personas y sus bienes.	Dispositivo de seguridad	0	2 400	2 793	3 148	8 341

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Atender como prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes, que permitan desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan la integración en actividades productivas.	Taller	169	200	231	171	771
Desarrollar cursos, pláticas, conferencias, actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales, para prevenir conductas antisociales en los adolescentes y adultos jóvenes.	Acción	20 296	16 367	26 410	21 825	84 898

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Orientar programas sociales hacia grupos en situación de vulnerabilidad y hacia la prevención del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Llevar a cabo el Programa Permanente de Prevención de la Antisocialidad en Instituciones Educativas, con el objetivo de capacitar a maestros, alumnos y padres de familia sobre la prevención de conductas antisociales.	Programa permanente	1	1	1	1	4
Promover y difundir acciones para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes, con la finalidad de influir en el comportamiento de los adolescentes, generando así una cultura de la legalidad.	Mensaje	132 208	167 552	110 471	129 459	539 690
Llevar a cabo eventos artísticos, culturales y deportivos a nivel estatal y regional que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales entre la población juvenil.	Evento regional	4	7	6	6	23
Detectar y atender a adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales, con el objetivo de prevenir, asistir y proporcionar tratamiento en etapas tempranas de la manifestación de conductas antisociales.	Adolescente	1 546	1 614	1 826	2 088	7 074
Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión.	Persona	406	215	426	425	1 472
Realizar investigaciones de frontera multidisciplinaria.	Investigación	2	2	2	2	8

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer los comités escolares conformados por autoridades, maestros y padres de familia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar reuniones periódicas con las dependencias y/o unidades administrativas que participan en el Programa "Mi Escuela Segura", para el seguimiento de las acciones convenidas.	Reunión	13	12	12	12	49

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Instrumentar diversos operativos en puntos fijos orientados a atender zonas bancarias, industriales, comerciales y habitacionales en toda la entidad, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los trabajadores y empleados que reciben prestaciones económicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva, para combatir y reducir los ilícitos.	Dispositivo de seguridad	106 612	106 612	130 529	151 816	495 569

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Diseñar materiales de difusión en temas de seguridad pública, que soliciten las diferentes áreas que integran la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, así como paneles informativos de comunicación interna, que permitan difundir las acciones desarrolladas a los servidores públicos de la dependencia y público en general.	Documento	4	63	90	90	247
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional. ^{2/}	Publicación	4	3	0	0	7

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Lograr una mayor cobertura de la presencia policial en el territorio estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente que permitan un desarrollo sustentable en la entidad.	Dispositivo de seguridad	839	839	914	975	3 567
Recolectar información en materia de seguridad pública, a fin de elaborar documentos de análisis que permitan generar escenarios para la toma de decisiones.	Informe	24 000	24 000	24 801	26 296	99 097

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Combatir las prácticas irregulares al interior de los cuerpos policiacos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.	Informe	12	12	12	12	48
Actualizar el registro de prestadoras de servicio de seguridad privada, a fin de normar su funcionamiento.	Sistema	3	4	10	12	29
Instaurar y dar seguimiento al proceso administrativo de prestadoras irregulares del servicio de seguridad privada, para cumplir con la normatividad establecida.	Reporte	4	4	10	12	30

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Causas radicadas. ^{2/}	Causa	8 308	11 094	14 881	15 378	49 661
Autos de formal prisión/Autos de vinculación a proceso. ^{2/}	Auto	3 894	5 703	7 992	6 816	24 405
Autos de libertad/Autos de no vinculación a proceso. ^{2/}	Auto	364	574	824	941	2 703
Autos de sujeción a proceso. ^{2/}	Auto	321	317	312	279	1 229
Sentencias condenatorias. ^{2/}	Sentencia	4 921	4 760	4 792	5 457	19 930
Sentencias absolutorias. ^{2/}	Sentencia	428	232	271	433	1 364
Sentencias mixtas. ^{2/}	Sentencia	100	66	68	63	297
Demandas de amparo promovidas contra el Procurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	4 093	3 645	3 409	3 121	14 268
Demandas de amparo promovidas contra el Subprocurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	210	298	317	237	1 062
Demandas de amparo promovidas contra el Comisario General de la Policía Ministerial.	Demanda	2 361	2 154	2 428	2 216	9 159
Órdenes de aprehensión cumplidas. ^{3/}	Aprehensión	2 051	1 705	2 049	1 801	7 606
Personas aprehendidas. ^{3/}	Persona	2 792	2 471	3 087	2 808	11 158
Órdenes de aprehensión canceladas. ^{3/}	Orden	3 829	3 325	1 809	1 767	10 730
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves. ^{3/}	Aprehensión	1 103	1 362	1 969	1 817	6 251
Órdenes de presentación cumplidas. ^{3/}	Orden	10 445	8 076	4 978	1 228	24 727
Órdenes de comparecencia cumplidas. ^{3/}	Orden	176	166	24	8	374
Órdenes de aprehensión recibidas. ^{3/}	Orden	4 339	2 531	2 222	1 961	11 053
Órdenes de presentación recibidas. ^{3/}	Orden	10 507	7 968	5 905	4 417	28 797
Órdenes de comparecencia recibidas. ^{3/}	Orden	681	276	61	30	1 048
Rescate de personas secuestradas. ^{4/}	Persona	134	180	163	146	623
Vehículos asegurados con mercancía. ^{5/}	Vehículo	18	41	40	18	117
Armas aseguradas.	Arma	392	344	372	534	1 642
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad. ^{6/}	Unidad	3	3	6	0	12
Denuncias recibidas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	286	255	173	196	910
Operativos realizados contra fraccionadores ilegales.	Operativo	16	4	6	26	52
Personas detenidas por delitos vinculados al fraccionamiento ilegal de la tierra.	Persona	26	27	22	35	110
Denuncias consignadas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	15	15	4	0	34
Número de lotes en los que se evitó la invasión.	Lote	477	324	818	1 345	2 964
Autos de formal prisión/Autos de vinculación a proceso por el delito de fraccionamiento ilegal de la tierra.	Auto	5	7	2	10	24
Detenidos en flagrancia puestos a disposición del Ministerio Público.	Persona	2 130	3 483	2 669	3 802	12 084
Vehículos recuperados.	Unidad	10 166	13 757	14 643	15 919	54 485
Bandas desmembradas por robo a negocio.	Unidad	10	13	16	24	63
Detenidos de bandas desmembradas por robo a negocio.	Persona	37	62	59	97	255
Bandas desmembradas por robo a vehículo.	Unidad	39	59	74	43	215
Detenidos de bandas desmembradas por robo a vehículo.	Persona	159	256	292	169	876
Bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Unidad	9	15	16	10	50
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Persona	40	65	71	46	222

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Unidad	1	7	3	3	14
Detenidos de bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Persona	5	27	11	11	54
Bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Unidad	8	13	18	24	63
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Persona	27	45	60	81	213
Bandas desmembradas por el delito de secuestro.	Unidad	41	32	60	34	167
Detenidos de bandas desmembradas por delitos de secuestro.	Persona	200	151	292	163	806
Bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Unidad	32	35	43	48	158
Detenidos de bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Persona	209	139	197	188	733
Predios asegurados a fraccionadores ilegales.	Lote	9	7	3	10	29
Monto aproximado de lo recuperado. ^{7/}	Pesos	8 961 706	44 412 992	39 675 230	14 303 705	107 353 633
Secuestros concluidos. ^{4/}	Asunto	118	166	161	150	595
Adquisición de patrullas.	Unidad	37	74	129	72	312
Adquisición de equipo de laboratorio. ^{8/}	Equipo	1	5	1	7	14
Adquisición de lote mobiliario. ^{6/}	Lote	0	3	2	0	5
Órdenes de comparecencia canceladas. ^{3/}	Orden	1 001	499	223	97	1 820
Adquisición de chalecos y placas balísticas.	Unidad	1 524	470	406	121	2 521
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales. ^{9/}	Visita	1 024	1 147	0 ^{10/}	0	2 171
Visitas de monitoreo. ^{9/}	Visita	207	115	0 ^{10/}	0	322
Adquisición de equipo de fotografía, cine y grabación (cámaras fotográficas y de video).	Equipo	0	110	127	0	237
Procedimientos abreviados.	Asunto	2 024	3 293	3 582	3 614	12 513
Juicios orales.	Asunto	226	558	913	1 373	3 070
Órdenes de reaprehensión recibidas.	Mandamiento	0	998	1 195	1 041	3 234
Órdenes de reaprehensión cumplidas.	Mandamiento	0	456	737	779	1 972
Órdenes de reaprehensión canceladas.	Mandamiento	0	922	944	898	2 764
Personas aprehendidas por órdenes de reaprehensión.	Persona	0	470	780	905	2 155
Adquisición de equipo médico y de laboratorio. ^{6/}	Unidad	0	0	5	0	5
Adquisición de equipo de seguridad (máscaras antigás).	Unidad	0	0	12	0	12
Adquisición de ambulancias.	Ambulancia	0	0	7	0	7
Adquisición de motocicletas.	Unidad	0	0	15	42	57
Bandas desmembradas por robo a banco.	Unidad	0	0	1	2	3
Detenidos de bandas desmembradas por robo a banco.	Persona	0	0	4	11	15

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el sistema de juicios orales" y "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS)".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

10/ La información se deja de reportar en virtud de que fue extinguida la Dirección General de Visitaduría mediante el Decreto 118 publicado en el Periódico Oficial el 18 de julio de 2013 y creado un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Utilizar la inteligencia operativa como una herramienta proactiva contra el delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Detectar e identificar personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, a través de la información proporcionada en el Sistema de Denuncia Anónima 089 y la atención personalizada a víctimas del delito de fraude y extorsión telefónica, para evitar el daño patrimonial a la población mexicana.	Informe	3 255	3 358	3 919	4 200	14 732
Determinar zonas criminógenas de robo de vehículos, transporte público y de carga, mediante la elaboración de mapas temáticos.	Mapa	0	101	130	128	359
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y combatir el robo de vehículos de transporte público y de carga.	Dispositivo de seguridad	0	7 088	8 571	9 828	25 487

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer políticas para la optimización del uso de la infraestructura penitenciaria y de reintegración social existente, para lograr una reinserción social adecuada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Llevar a cabo órdenes de reparación a maquinaria y equipo de las instituciones penitenciarias, para evitar su deterioro y preservar su vida útil.	Servicio	130	97	98	138	463
Llevar a cabo órdenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de las instituciones penitenciarias para mantenerlo en óptimas condiciones de funcionamiento.	Servicio	8 252	9 036	9 220	8 695	35 203
Atender a los internos y adolescentes en internamiento en las instituciones de prevención y readaptación social, a través de su óptima operación y el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios institucionales.	Persona	29 316	30 535	37 223	41 554	138 628

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Diseñar y proponer mecanismos de cumplimiento de penas alternativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programar y proponer expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir el dictamen de evolución de tratamiento.	Expediente	5 718	5 896	5 540	4 693	21 847
Llevar a cabo sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados que permitirán el análisis integral de los mismos.	Sesión	341	367	352	339	1 399

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Presentar los dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los jueces ejecutores de sentencias, fundamento para la concesión o negación de beneficios.	Expediente	5 718	5 896	5 480	4 693	21 787
Externamiento de internos.	Externamiento	3 190	1 974	1 503	1 325	7 992
Externamiento de internos por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias.	Externamiento	1 076	1 148	833	979	4 036

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer las preceptorías juveniles regionales y la escuela de reintegración, por ser mecanismos efectivos de reinserción de adolescentes y adultos jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Desarrollar jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresan a Preceptorías Juveniles como una actividad que promueva el compromiso social de éstos.	Jornada	251	234	272	250	1 007
Atender a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, que ingresen a las Preceptorías Juveniles y Escuela de Reintegración para su reincorporación familiar y social.	Adolescente	722	1 176	2 109	2 531	6 538
Llevar a cabo sesiones grupales de padres y adolescentes con el objeto de fortalecer su integración familiar.	Persona	4 914	5 837	7 339	7 118	25 208
Realizar pláticas de orientación de adicciones y neurosis, a fin de contribuir en su proceso de reintegración social.	Persona	7 779	8 750	8 627	8 495	33 651
Elaborar propuestas de externamiento para beneficio de los adolescentes sujetos a tratamiento, con la finalidad de reintegrarlos a su núcleo familiar y social.	Documento	563	320	291	305	1 479
Supervisar el seguimiento de los adolescentes sujetos a reglas de conducta, a fin de fortalecer los valores establecidos para su reintegración socio-familiar.	Supervisión	11 958	11 191	15 770	16 634	55 553
Realizar sesiones de seguimiento a los adolescentes externados de la Escuela de Reintegración, a fin de que cuenten con asistencia técnica en su reincorporación familiar y social.	Sesión	268	832	1 000	990	3 090
Realizar dictámenes a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, con la finalidad de contar con los elementos técnicos que permitan la individualización de las medidas de tratamiento.	Documento	2 091	2 273	3 321	3 472	11 157
Efectuar sesiones de seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, a fin de dar cumplimiento a los planes de tratamiento especializado.	Sesión	68 222	76 499	77 552	74 634	296 907

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer estrategias que favorezcan la readaptación integral de los internos, realizando acciones dirigidas hacia sus familias y promoviendo su participación en el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaborar estudios psicológicos a internos para conocer el diagnóstico y estar en posibilidad de instaurar un tratamiento.	Estudio	30 917	19 063	21 265	21 546	92 791
Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad, con la finalidad de lograr cambios a nivel cognitivo y conductual.	Tratamiento	96 526	73 288	77 503	73 992	321 309
Proporcionar orientación psicológica a internos, procesados que derivado de su estado emocional requieran atención especializada.	Terapia	12 766	13 822	17 105	16 204	59 897
Proporcionar asistencia psicológica a familiares de preliberados e internos con la finalidad de que coadyuven en el proceso de reinserción social.	Consulta	21 529	19 136	22 936	21 655	85 256
Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos para facilitar la adquisición de conocimientos que pueden serles útiles en su vida.	Curso	288	280	280	280	1 128
Proporcionar trabajo a internos para contribuir con su tratamiento readaptatorio y modificar las tendencias e inclinaciones antisociales.	Interno	2 418	2 789	2 744	2 293	10 244

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar programas de rehabilitación de internos farmacodependientes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proporcionar consultas psicológicas de seguimiento a preliberados para orientarlos en el proceso de reinserción social y evitar que se vean involucrados en situaciones de riesgo para la comisión de conductas delictivas.	Consulta	81 225	82 495	79 873	76 065	319 658
Realizar programas de psicometría penitenciaria dirigidos a estudiantes, a fin de incorporarse al proceso de readaptación social a través del servicio social y prácticas profesionales que permitan contribuir al trabajo institucional en materia de readaptación y reinserción social.	Programa	2	2	3	2	9

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar el programa de reinserción social acorde al perfil criminológico, a través del fortalecimiento del seguimiento post-institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promover y establecer acciones a través de mecanismos que conlleven al fortalecimiento y consolidación de las relaciones sociales, a fin de mantener la estabilidad emocional de los internos en reclusión.	Acción	300 157	260 243	350 970	337 042	1 248 412

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proporcionar tratamiento sociológico a internos y familiares, con la finalidad de contar con elementos técnicos en materia social con el propósito de contribuir a su proceso de reinserción social.	Consulta	233 545	183 091	203 428	203 233	823 297
Supervisar a preliberados en la fase de reinserción social, con el propósito de evaluar el progreso de su tratamiento en externación conforme a las condiciones de relación sociofamiliar.	Inspección	90 966	97 103	94 303	92 729	375 101
Desarrollar jornadas de trabajo con preliberados a favor de la comunidad como una forma de resarcir el daño ocasionado con la conducta delictiva a la sociedad y la aceptación dentro de la misma.	Jornada	1 833	1 705	1 835	1 749	7 122
Realizar estudios médicos a internos para conocer su estado de salud desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de su externamiento.	Estudio	77 660	84 073	87 207	75 394	324 334
Clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos establecidos, para contribuir en la estabilidad institucional y la aplicación del tratamiento técnico especializado.	Acta	34	41	43	37	155
Entrevistar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito, con el objetivo de valorar la ubicación de su ingreso, favoreciendo su reinserción social.	Entrevista	7 736	8 580	13 904	12 242	42 462
Valorar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito, con el objetivo de definir a través del Consejo Interno Interdisciplinario la ubicación de los mismos, de acuerdo a sus principales características de personalidad.	Estudio	5 127	5 718	5 816	5 931	22 592

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Rediseñar modelos integrales psicoterapéuticos, asistenciales, sociales, educativos y de laborterapia para la población penitenciaria.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar entrevistas psicológicas de ingreso para conocer el estado emocional del sujeto.	Entrevista	10 210	10 059	16 266	14 431	50 966
Otorgar consulta médica, psiquiátrica y odontológica a internos, a efecto de poder preservar la salud disminuyendo la morbi-mortalidad.	Consulta	168 252	161 175	153 672	153 972	637 071
Brindar pláticas de medicina preventiva como parte del tratamiento readaptatorio, a efecto de crear una cultura preventiva en salud.	Curso	104 551	16 010	16 352	16 380	153 293
Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	2 082	2 102	2 354	2 173	8 711
Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que adquieran los conocimientos académicos de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	8 664	8 184	8 679	9 076	34 603

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Dar a conocer las artesanías y/o artículos que se elaboran en los talleres de industria penitenciaria a través de exposiciones, para que ayuden a sus familiares y puedan solventar sus gastos.	Exposición	7	6	7	7	27
Incorporar a internos en actividades de laborterapia en los CPRS para inculcarles hábitos de laboriosidad e inhibir prácticas de conductas negativas.	Interno	16 967	17 419	17 041	19 393	70 820
Efectuar actividades médico-preventivas con el propósito de fomentar y preservar la salud.	Acción	0	16 350	17 570	20 141	54 061
Llevar a cabo detecciones individualizadas para monitorear enfermedades crónicas e infecciosas en la población reclusa, a fin de prevenir todo tipo de propagación de padecimientos.	Acción	0	90 942	106 824	93 647	291 413

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar políticas de despresurización penitenciaria a través de mecanismos jurídicos para el externamiento anticipado de la población ejecutoriada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Integración de expedientes clínico-criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los Internos.	Expediente	2 306	1 955	2 062	1 176	7 499
Externamiento de internos primodelincuentes por delitos no graves a través del IDP.	Interno	2 073	821	669	346	3 909
Integrar estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la Comisión Dictaminadora y en caso de proceder se les conceda su externamiento.	Estudio	145	39	35	13	232
Externamiento de internos del fuero federal a través de la Comisión Dictaminadora.	Interno	40	5	1	0	46
Elaborar informe mensual de contestaciones de amparos promovidos por la población penitenciaria para cumplir con las normas que regulan el juicio correspondiente.	Informe	12	12	12	12	48
Realizar brigadas de asistencia jurídica a los internos en los CEFERESOS e Islas Marías, para atender sus inquietudes y darles a conocer su situación jurídica.	Brigada	0	0	6	9	15

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ejecutar traslados de internos por audiencia, atención médica y medidas de seguridad, para garantizar la integridad física del interno e intensificar el programa de tratamiento readaptatorio, además de acercarlo al lugar donde radican sus familiares.	Traslado	20 181	19 642	23 888	24 455	88 166
Supervisiones integrales con el fin de conocer el estado que guardan las zonas o áreas proclives a poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Inspección	324	248	291	272	1 135

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Llevar a cabo registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas que puedan poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Cacheo	8 993	12 302	13 333	14 057	48 685

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Profesionalizar al personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación y actualización del personal de seguridad, a fin de elevar el nivel de desempeño en la labor de seguridad penitenciaria.	Curso	32	22	35	50	139

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Impulsar el combate a la extorsión telefónica con mejor tecnología, facilitando la denuncia mediante una iniciativa de Ley.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Operar el Sistema de Denuncia Anónima 089 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	20 096	32 159	58 410	40 292	150 957

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Operar el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	421 376	536 488	582 771	590 314	2 130 949
Coordinar la elaboración de los dictámenes técnicos de equipo, vehículos, tecnología, armamento y demás necesarios para el desarrollo de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.	Informe	12	12	12	12	48
Realizar cápsulas de información para la prevención en formato <i>podcasts</i> , para equipos <i>smartphone</i> y <i>tablets</i> , para descargar semanalmente, con el fin de aumentar el número de escuchas las 24 horas del día y no sólo un programa radiofónico limitado a una estación y horario.	Programa	37	76	55	55	223

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM. ^{2/}	Proyecto	42	23	33	47	145

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Integrar las bases de datos en materia de seguridad para realizar actividades de prevención y combate al delito (Plataforma Mexiquense).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Actualización del RNPSP, que incluye las altas y bajas de la DGSPYT, la DGPYRS, la PGJEM y los H. Ayuntamientos.	Registro	21 253	5 180	0	0	26 433
Atender y canalizar las llamadas telefónicas de víctimas de violencia en contra de la mujer, captadas a través del Sistema de Llamadas de Emergencias 066, con el fin de brindar los primeros auxilios psicológicos.	Servicio	0	445	639	673	1 757
Controlar y dar seguimiento a las bases de datos criminalísticas así como del personal de las corporaciones del Estado de México, con el objetivo de mantenerlas actualizadas ante el SNSP.	Supervisión	0	8	12	12	32

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Identificación vehicular. ^{2/}	Dictamen	18 899	21 011	23 029	22 400	85 339
Tránsito terrestre. ^{2/}	Dictamen	6 655	6 022	8 367	9 493	30 537
Valuación de daños automotrices. ^{2/}	Dictamen	6 212	5 267	4 249	9 227	24 955
Mecánica automotriz. ^{2/}	Dictamen	535	220	738	238	1 731
Criminalística. ^{2/}	Dictamen	20 302	27 505	46 992	50 723	145 522
Balística. ^{2/}	Dictamen	2 753	4 617	3 838	3 609	14 817
Siniestros. ^{2/}	Dictamen	269	111	197	318	895
Genética. ^{2/}	Dictamen	1 699	3 736	2 199	1 700	9 334
Química. ^{2/}	Dictamen	30 548	75 794	17 995	17 797	142 134
Fotografía a color. ^{2/}	Fotografía	403 320	460 933	515 084	206 955	1 586 292
Otros dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	1 113	2 063	18 164	17 572	38 912
Identificación de solicitud de autoridades diversas. ^{2/}	Documento	84 674	32 238	34 726	27 805	179 443
Identificación penal. ^{2/}	Documento	4 258	4 620	18 739	17 190	44 807
Certificados de no antecedentes penales. ^{2/}	Certificado	164 355	886 526	104 224	78 256	1 233 361
Dactiloscopia. ^{2/}	Dictamen	24 686	9 779	9 740	9 695	53 900
Agronomía. ^{2/}	Dictamen	97	70	84	64	315
Grafoscopia. ^{2/}	Dictamen	881	769	911	1 332	3 893

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ingeniería civil. ^{2/}	Dictamen	1 136	1 209	1 406	1 463	5 214
Topografía. ^{2/}	Dictamen	519	393	434	305	1 651
Intérpretes inglés-español. ^{2/}	Dictamen	1 250	975	701	540	3 466
Veterinaria. ^{2/}	Dictamen	150	107	216	168	641
Valuación de objetos. ^{2/}	Dictamen	7 810	6 573	9 659	9 852	33 894
Retrato hablado. ^{2/}	Dictamen	689	754	1 076	1 011	3 530
Necropsias. ^{2/}	Certificado	7 323	6 754	8 044	7 361	29 482
Toxicología. ^{2/}	Dictamen	14 222	55 203	13 977	12 433	95 835
Criminología. ^{2/}	Dictamen	103	1 130	198	1 416	2 847
Antropología. ^{2/}	Dictamen	101	309	162	198	770
Odontología. ^{2/}	Dictamen	349	641	877	788	2 655
Total de dictámenes. ^{2/}	Dictamen	386 734	485 070	425 923	453 291	1 751 018
Fichas decadaclilares enviadas al SNSP. ^{2/}	Ficha	600	789	200	0 ^{3/}	1 589
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad. ^{4/}	Unidad	3	3	6	0	12
SEMEFO (certificados médicos). ^{2/}	Certificado	237 922	253 854	252 040	272 580	1 016 396
Adquisición de equipo de cómputo.	Unidad	0	511	1 588	546	2 645
Adquisición de lote mobiliario. ^{4/}	Lote	0	3	2	0	5
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM. ^{5/}	Proyecto	42	23	33	47	145
Adquisición de camionetas con equipos de videovigilancia.	Unidad	0	14	0	37	51
Informes de antecedentes no penales. ^{2/}	Informe	0	0	667 505	899 426	1 566 931
Adquisición de equipo médico y de laboratorio. ^{4/}	Unidad	0	0	5	0	5

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".

3/ Actualmente la información se envía al Sistema Nacional de Seguridad Pública en formato digital.

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un software especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y software".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Promover la normatividad para que, mediante convenios, se pueda unificar el mando de policía estatal y municipal en aquellos municipios que así lo requieran.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impulsar la coordinación de las instituciones policiales en la entidad, con el fin de aplicar políticas y programas de cooperación en materia de seguridad pública y reinserción social.	Informe	0	3	5	5	13
Establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información tanto con autoridades federales como de otras entidades federativas, para la toma de decisiones y ejecución de acciones que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en la entidad.	Reunión	0	33	53	50	136

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Impulsar, en coordinación con los municipios, una mayor seguridad en los principales centros de cobro de remesas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en forma conjunta con las corporaciones de los tres niveles de gobierno, del Distrito Federal y el Ejército Mexicano, a fin de disuadir las causas del delito.	Dispositivo de seguridad	54 258	54 258	59 130	62 226	229 872

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de equipo de laboratorio. ^{2/}	Equipo	1	5	1	7	14
Reuniones ordinarias de la CONAGO.	Reunión	2	2	1	4	9
Reuniones especiales de gobernadores.	Reunión	1	2	1	6	10

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	20	9	110
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	130	89	558
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	599	593	3 480

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	20	9	110
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	130	89	558
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	599	593	3 480
Rescate de personas secuestradas. ^{3/}	Persona	134	180	163	146	623
Vehículos asegurados con mercancía. ^{4/}	Vehículo	18	41	40	18	117
Monto aproximado de lo recuperado. ^{5/}	Pesos	8 961 706	44 412 992	39 675 230	14 303 705	107 353 633
Secuestros concluidos. ^{3/}	Asunto	118	166	161	150	595
Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de análisis e intercambio de información para la prevención de delito y fortalecimiento municipal, para el intercambio de información delictiva y la realización de operativos conjuntos entre autoridades de los tres ámbitos de gobierno.	Reunión	198	200	200	200	798
Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas.	Documento	200	200	200	200	800
Alimentar el Sistema de Información Criminal, a través de diversas fuentes, a fin de combatir delitos de alto impacto.	Registro	2 224	2 294	2 447	2 524	9 489
Coordinar la implementación de operativos como resultado de acciones de inteligencia, con base en la información obtenida para la identificación y aseguramiento de personas relacionadas con diversos delitos.	Operativo	652	940	748	849	3 189
Coordinar y proponer el desarrollo de acciones en el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito, con el propósito de implementar estrategias de prevención y combate al delito en la entidad.	Informe	0	8	12	12	32

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Fomentar la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el gobierno, por medio del diseño de programas de capacitación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitar a la población infantil en los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	6	6	6	6	24
Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil.	Curso	12	10	14	12	48
Formar promotores de la cultura de protección civil.	Curso	9	10	8	6	33
Participación y evaluación de simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	40	0	0	0	40

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar visitas a talleres donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	481	912	768	521	2 682
Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad, como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios.	Taller	557	991	745	779	3 072
Promoción de la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil entre los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios, a través de acciones de concertación.	Reporte	33	38	42	37	150
Promover en los H. Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil.	Gestión	97	103	127	106	433
Promover en las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal la integración y estructuración de sus correspondientes unidades y programas internos de protección civil, para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil.	Dependencia	47	85	76	80	288
Promover y actualizar el registro de las personas dedicadas a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil.	Persona	348	386	401	427	1 562
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas.	Curso	36	39	30	27	132
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas.	Curso	29	48	48	45	170
Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Gestión	141	131	141	132	545
Capacitar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Curso	100	127	107	97	431
Adiestrar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Proyecto	46	50	44	46	186
Orientar y asesorar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, así como para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad.	Asesoría	190	207	175	180	752
Dar conferencias a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Conferencia	25	20	25	16	86
Elaboración de dictámenes de protección civil para los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación (DGPC).	Dictamen	105	0	0	0	105
Participación en operativos y eventos especiales.	Reporte	324	411	462	430	1 627
Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil de los sectores privado y social.	Evaluación	2 965	3 724	3 727	3 362	13 778
Realización de acciones con el fin de fomentar la Cultura de Protección Civil entre la población del Estado de México.	Reporte	12	24	24	22	82
Actualización del Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Padrón	1	1	0	0	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de reportes de solicitudes de valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Reporte	8	12	12	12	44
Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	79	105	106	94	384
Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal, para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia.	Curso	46	158	165	147	516
Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia.	Jornada	86	108	115	102	411
Emisión de autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	0	8	12	12	32

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los Atlas Municipales y Estatales de Riesgos, para elaborar Planes Integrales de prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec.	Informe	4	3	4	4	15
Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México.	Mapa	4	4	4	4	16
Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus <i>Atlas de Riesgos</i> .	Asesoría	207	227	303	215	952
Actualizar la información estadística del <i>Atlas de Riesgos del Estado de México</i> .	Informe	5	4	4	4	17
Diseño de la base de datos del Atlas de Infraestructura para el Almacenamiento y Distribución de Combustibles con base en el modelo conceptual proyectado.	Informe	2	0	0	0	2
Homologación y validación de la información para el Proyecto de Modernización del <i>Atlas Estatal de Riesgos</i> , con base en la normatividad.	Informe	2	0	0	0	2
Integración y homologación de la información plasmada en los <i>Atlas Municipales</i> concluidos, acorde con la metodología de la DGPC.	Documento	3	0	0	0	3
Seguimiento del Proyecto del <i>Atlas Metropolitano de Riesgos del Valle de México</i> .	Reporte	24	24	24	24	96
Actualización del <i>Atlas de Hidrocarburos</i> .	Informe	2	4	2	0	8
Revisar los <i>Atlas de Riesgos</i> elaborados por los municipios del Estado de México.	Reporte	8	12	12	12	44

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Quemas controladas.	Hectárea	1 191.400	1 350.140	895.800	902	4 339.340
Brechas cortafuego.	Kilómetro	1 956.256	2 007.009	2 129.500	1 052.950	7 145.716
Combate de incendios forestales.	Incendio	988	2 365	877	519	4 749
Actualización de los programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico (DGPC).	Estudio	10	10	10	10	40
Monitoreo permanente del nivel de actividad del Volcán Popocatepetl.	Reporte	366	365	365	365	1 461
Evaluación en materia de riesgos, de la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad.	Documento	276	273	96	12	657
Realización de acciones específicas en materia de protección civil en la zona del Volcán Popocatepetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población.	Reporte	12	36	10	18	76
Emisión de reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Reporte	66	65	65	65	261

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Promover y fortalecer la integración de los Consejos Municipales y Unidades Internas de Protección Civil actualizando la normatividad al respecto.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitar a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil.	Curso	27	26	20	19	92
Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.	Procedimiento	353	290	270	305	1 218
Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la protección civil, con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias.	Reunión	54	86	62	53	255
Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil.	Reporte	6	7	6	7	26
Asistencia a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, con el objeto de brindar asesoría a los H. Ayuntamientos en materia de protección civil.	Reunión	99	118	75	93	385
Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten, así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación.	Asesoría	68	131	103	90	392
Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad.	Asesoría	86	100	104	96	386

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con tecnología, equipo e infraestructura de punta para la prevención y auxilio de la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	110	52	0	0	162
Estudios de evaluación técnica de campo para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, funcionamientos y fracturas, entre otros, dentro del territorio estatal.	Estudio	11	0	0	0	11
Realización de valoraciones de las afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general para determinar su estado físico y funcionalidad (DGPC).	Documento	67	0	0	0	67
Evaluación de los Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, además de la automatización de su información y la emisión de la resolución respectiva.	Estudio	37	0	0	0	37
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la DGPC.	Reporte	4	0	0	0	4
Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red Sísmica del Valle de México y con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES).	Reporte	13	13	13	13	52
Realizar estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, entre otros, en el territorio estatal.	Documento	36	17	47	48	148
Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.	Documento	100	142	142	152	536
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la DGPC.	Informe	8	12	12	12	44

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Llevar a cabo convenios con las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, para la atención de situaciones de emergencia que pongan en riesgo a la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbanos y los servicios públicos.	Dictamen	94	98	102	101	395
Concertar acciones con la SEEM, para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal.	Acuerdo	1	1	1	1	4
Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social.	Inspección	162	257	201	208	828

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Implementar la planeación en materia de protección civil para prevenir de manera integral las tareas de auxilio a los damnificados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaborar cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la DGPC del Estado de México.	Publicación	2	2	2	2	8
Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL.	Solicitante	23 838	26 673	21 690	21 000	93 201
Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México.	Informe	366	365	365	365	1 461
Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	366	365	365	365	1 461
Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	2 196	2 190	2 190	2 190	8 766
Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Reporte	2 196	2 190	2 190	2 190	8 766
Coordinación y realización del Congreso Estatal de Protección Civil.	Congreso	1	1	1	0	3
Verificación de los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencia, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio.	Acción	66	72	59	65	262

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Reforzar el sistema de alerta y coordinación para la atención de emergencias por inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emisión de reportes meteorológicos.	Reporte	366	365	365	365	1 461

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención médica prehospitalaria (ISEM).	Persona	27 371	28 111	24 661	23 601	103 744
Atención de eventos especiales y contingencias (ISEM).	Evento	2 119	2 519	2 090	2 325	9 053
Toma de muestras para control sanitario (ISEM).	Muestra	20 367	18 055	16 171	16 921	71 514
Determinación de cloro residual (ISEM).	Monitoreo	110 369	106 520	107 439	116 089	440 417
Verificación sanitaria (ISEM).	Verificación	19 401	14 322	14 733	17 880	66 336
Realización de actividades de fomento sanitario (ISEM).	Plática	11 240	12 544	12 023	13 978	49 785
Capacitar para la prevención de accidentes (ISEM).	Curso	72	98	87	108	365

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Apoyo a organismos operadores en sus sistemas de alcantarillado.	Sistema	5	5	6	6	6
Desazolve de cárcamos.	Cárcamo	30	27	38	46	141
Desazolve de fosas sépticas.	Fosa	4 437	3 518	5 047	5 829	18 831
Desazolve y limpieza de redes.	Kilómetro	1 221.612	841.795	962.054	622.521	3 647.983
Desazolve, limpieza y regeneración de cauces.	Kilómetro	26.681	39.139	39.418	30.301	135.539
Elaboración de reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación.	Reporte	16	24	24	24	88

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Administrar e impartir justicia.

Servicios de procuración de justicia.

Responsabilidades de los servidores públicos.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Denuncias consignadas contra peritos.	Denuncia	0	0	2	0	2

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.

Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público.

Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Entregar y asesorar a las Unidades Municipales de Protección Civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Municipio	121	125	125	125	496

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

EJES TRANSVERSALES

LOS EJES TRANSVERSALES INTEGRANTES DE UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA, FORTALECEN E IMPULSAN A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES DIRECTRICES: (I) SER UN GOBIERNO MUNICIPALISTA, PROMOVIENDO EL DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS BAJO UNA PERSPECTIVA REGIONAL Y NACIONAL; (II) SER UN GOBIERNO DE RESULTADOS, ACERCANDO AL CONOCIMIENTO DE LOS MEXIQUENSES LA INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO ESTATAL EMPRENDE MEDIANTE LA TRANSPARENCIA Y CLARIDAD DE LOS RESULTADOS ENTREGADOS A LOS MEXIQUENSES; Y (III) CONTAR CON UN FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO, IMPULSADO A TRAVÉS DEL EJERCICIO RESPONSABLE Y TRANSPARENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL, TODO ELLO REALIZANDO ACCIONES QUE GENEREN IMPACTOS POSITIVOS EN EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE LA ENTIDAD.

4. Gestión Gubernamental Distintiva

4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

4.1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

El objetivo del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) es incrementar la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional, con apego a los objetivos de los planes de desarrollo municipal, incrementando la ministración de recursos estatales a los municipios con criterios transparentes y objetivos de asignación y distribución, basados principalmente en las características de los municipios y su densidad poblacional.

La integración y elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, bajo la metodología del Presupuesto basado en Resultados (PbR), es una de las mayores responsabilidades del sector. Su contenido normativo ha permitido reforzar la orientación del ejercicio de los recursos hacia la eficiencia, eficacia, economía y transparencia, con fundamento en los principios que rigen la gestión para resultados.

Participaciones a municipios.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y al Código Financiero del Estado de México y Municipios, durante el periodo que se reporta se han distribuido a los municipios \$18 mil 157 millones 749 mil por concepto de participaciones federales y estatales.

En materia de contabilidad gubernamental y con la finalidad de consolidar un Gobierno Eficiente, se registraron de forma armonizada todas las operaciones finan-

cieras derivadas de la ejecución de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México por cada ejercicio fiscal, considerando para ello el registro patrimonial y presupuestal.

Para lograrlo, anualmente se actualiza el *Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México*, así como el Sistema de Contabilidad Gubernamental, lo cual permite la integración de la información financiera del Sector Central, de los organismos auxiliares, de los entes autónomos y los municipios de la entidad mediante una estructura homogénea y bajo el mismo marco normativo.

En estricto apego a la normatividad y con fundamento en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, se consolidó la información contable y financiera, programática y de obra pública del Sector Central, así como de los organismos descentralizados de la entidad, para la presentación de los estados financieros ante la H. Legislatura Local y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM). Asimismo, se elaboró la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México 2014, entregándose en tiempo y forma a la H. Legislatura Local.

Coordinación hacendaria.

El Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), en su calidad de organismo de apoyo técnico que opera y mejora la coordinación hacendaria de la entidad, y que determina las bases para el fortalecimiento de las haciendas públicas estatal y municipales, ha promovido en el periodo objeto del presente Informe la realización de diversos eventos, destacando entre ellos la XV Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, constituida en Asamblea Anual del Consejo Directivo; además de cinco sesiones ordinarias del Consejo Directivo en su modalidad de

Comisión Permanente, siete reuniones regionales de tesoreros municipales y seis reuniones sobre temas específicos.

En las reuniones convocadas se contó con la participación de 4 mil 25 servidores públicos y la asistencia de representantes de diferentes instituciones nacionales y estatales, por ejemplo: la Delegación Regional de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Delegación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRA), así como la Subsecretaría de Ingresos, la Dirección General de Recaudación, la Dirección General de Política Fiscal, la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Con las actividades desarrolladas se alcanzó el objetivo de compartir los conocimientos y las experiencias de destacados especialistas y funcionarios connotados sobre 35 temas relacionados con la concepción moderna de la administración tributaria en México, el panorama actual de las finanzas del Estado de México, la nueva gerencia pública, la transparencia, los laudos laborales y la disciplina financiera.

Adicionalmente tuvieron lugar 38 reuniones de Comisiones Temáticas, que constituyen una importante herramienta para la modernización de la administración hacendaria municipal, particularmente en el tratamiento de las reformas jurídico-normativas en las que se trabaja para integrar los Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, y en el tratamiento de reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Para garantizar una efectiva aplicación de las normas y contar con un documento que sirva de soporte tanto al interior de la administración municipal como para los entes fiscalizadores y usuarios, se proporcionaron 13 opiniones técnicas que abordaron los siguientes temas:

- 1) Exención del pago del Impuesto Predial a las iglesias sujetas al régimen de dominio público de la Federación.
- 2) Cobro y base gravable del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles.
- 3) Facultad que se tiene para realizar campañas de descuentos con la sola autorización del Consejo Directivo del organismo operador de agua.
- 4) Procedimiento de exención en el pago de Impuesto Predial a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- 5) Pago que deben realizar los peticionarios de información pública, cuando soliciten copias certificadas o simples de las resoluciones que emite el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).
- 6) Proyecto de Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Administrativo y del Código Financiero, ambos del Estado de México.
- 7) Iniciativa de Proyecto de Decreto por el que propone adicionar los artículos 15 Ter y 15 Quáter a la Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”.
- 8) Procedimiento de exención del pago del Impuesto Predial a favor del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

9) Informe justificado derivado del Juicio de Amparo Directo 258/2015-I para su presentación, por parte de la tesorera municipal de Atenco, ante el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en el Estado de México, con residencia en el municipio de Naucalpan de Juárez.

10) Propuesta para solicitar la condonación de recargos al municipio de Calimaya, por la falta de pago oportuno del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP).

Aunado a lo anterior y debido a la necesidad de que los gobiernos municipales estén al día de las grandes transformaciones y puedan responder adecuadamente a las demandas ciudadanas, se elaboraron e integraron 12 estudios que contienen información de utilidad para cumplir debidamente los objetivos en diversas áreas de la administración, entre los que se destacan:

1) Importancia de elaborar y/o actualizar los instrumentos jurídico-administrativos para coadyuvar en una eficiente mejora regulatoria en los municipios.

2) De la innovación práctica de subvención educativa a la consolidación institucional del *currículum* hacendario.

3) La aplicación de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como de su Reglamento.

4) La metodología del Marco Lógico y su implicación en las tesorerías municipales del Estado de México.

5) El Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

6) Las facultades de autoridad otorgadas a los organismos prestadores de los servicios de agua en la *Ley del Agua del Estado de México y Municipios*.

7) Las acciones de mejora regulatoria en los municipios.

8) Las facultades de los organismos operadores de agua como autoridades fiscales.

9) La deuda de los municipios del Estado de México: contexto de los principales rubros que absorbe.

10) La legalidad del cobro de los servicios brindados por los municipios en relación con la operación de oficinas de enlace municipales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

11) El acceso a la información y transparencia regulatoria en los municipios.

A efecto de colaborar con las administraciones municipales en el fortalecimiento del capital humano por medio de la formación y actualización de conocimientos en materia hacendaria, se impartieron 54 cursos y talleres, en los que se contó con la participación de 3 mil 747 servidores públicos, destacando los siguientes temas abordados:

1) Elaboración de manuales de organización y de procedimientos.

2) Sistema Municipal de Presupuesto basado en Resultados (SMPbR).

3) Curso Nacional “Gestión Pública para Resultados y Presupuesto basado en Resultados”.

4) Construcción de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) con la Metodología del Marco Lógico (MML).

5) Sistema de Administración Tributaria “COBRA”.

6) Control interno.

7) Gestión para resultados.

8) Anuncios publicitarios.

9) Ética en el servicio.

10) Aspectos generales a considerar para la entrega recepción de la administración pública municipal.

11) Aspectos generales a considerar para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2015.

12) Sistema Integral de Administración Tributaria Municipal "COBRA".

13) Auditoría de obra pública.

14) Integración de expedientes técnicos y entrega de la oficina de obras públicas.

15) Financiamiento para el desarrollo municipal.

16) Legislación hacendaria.

Asimismo, 110 servidores públicos participaron en los diplomados referentes a los temas Contabilidad y auditoría gubernamental; Administración gerencial del recurso hídrico; Administración de recursos humanos; Adquisiciones, arrendamientos y servicios; además de Auditoría y contabilidad gubernamental con enfoque en el cierre de la administración municipal.

En adición a lo anterior y con la finalidad de difundir y compartir el quehacer hacendario se realizaron 33 conferencias a las que asistieron 4 mil 163 servidores públicos estatales y municipales. Entre los temas que fueron tratados en dichos eventos destacaron: Transformación a una nueva cultura de servicio; Ética en el servicio; Atención al ciudadano; Problemas financieros de los municipios en el Estado de México; Servicio con comunicación efectiva; Calidad en el servicio; Atención al contribuyente; Actualizaciones Fiscales y Económicas 2015; Equidad de género, así como Administración de personal y Compras públicas.

Por otra parte, para impulsar la certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL) entre los servidores pú-

blicos, se emitieron 434 certificados en las siguientes áreas:

1) Funciones de la Hacienda Pública Municipal.

2) Funciones de la Contraloría Municipal.

3) Registro y valuación catastral de inmuebles.

4) Funciones de la secretaría del Ayuntamiento.

5) Funciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).

6) Funciones de la Sindicatura Municipal.

7) Gerencia Pública Municipal.

8) Funciones de desarrollo económico del Estado de México.

9) Construcción y mantenimiento de la infraestructura pública municipal.

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) aprobó el Estándar de Competencia Laboral "EC0462 Ejecución de las Atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento" y acreditó al IHAEM como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias bajo el número de registro S168-14, lo cual faculta al Instituto para capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de servidores públicos a nivel nacional.

Con la finalidad de formar profesionales en materia hacendaria, el Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México (CEHEM) llevó a cabo en febrero de 2015 la apertura de la sexta promoción de la Maestría en Hacienda Pública, programa al que se inscribieron nueve alumnos, además se impartió el Primer Seminario "Taller de Elaboración de Tesis" dirigido a los egresados de las promociones anteriores,

curso mediante el cual 26 de los egresados lograron alcanzar el grado.

A efecto de compartir conocimientos y experiencias en materia administrativa y financiera que incidan positivamente en el manejo de la Hacienda Municipal, se brindaron asesorías y apoyo técnico a servidores públicos hacendarios, otorgándose durante el periodo del presente Informe un total de 280 pláticas sobre temas como: Operación de los programas federales; Gestión de aportaciones y participaciones federales; Aportaciones y participaciones federales; Finanzas públicas; Matriz de Indicadores para Resultados, MIR; Metodología del Marco Lógico, MML; y Presupuesto con base en Resultados, PbR, entre otros.

Para difundir entre los servidores públicos municipales los elementos de conocimiento que conlleven a la mejor toma de decisiones en materia financiera, presupuestal, contable y estadística, además de que realicen un manejo eficiente y eficaz de las finanzas públicas, se elaboraron 313 documentos que permiten identificar el comportamiento de las finanzas públicas del ente municipal, así como mejorar la eficiencia presupuestaria y financiera, y dar un seguimiento puntual a los ingresos y egresos presupuestales, destacando los títulos siguientes:

- 1) El Modelo Numérico para evaluar el Módulo de Finanzas Públicas del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario 2014.
- 2) Evolución de la recaudación del Impuesto Predial.
- 3) Desempeño histórico de la recaudación del Impuesto Predial para el periodo de 1998-2013.
- 4) Georreferenciación del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social correspondiente a los ejercicios 2000, 2005 y 2010.
- 5) Indicadores financieros relacionados con la recaudación per cápita.
- 6) Recaudación a nivel predio.
- 7) Recaudación por predios faltantes.
- 8) Peso de la deuda.
- 9) Análisis e interpretación de estados financieros, entre otros.

En aras de ampliar el panorama de las oportunidades y el fortalecimiento de la Hacienda Municipal, en materia de elaboración de estudios e investigaciones se desarrollaron 34 documentos, destacando los incluidos en los números 58, 59 y 60 de la *Revista Foro Hacendario*, así como los libros *Diseño metodológico a partir del marco lógico para el desarrollo de indicadores estratégicos* y *Diagnóstico sobre el ejercicio, control, evaluación y transparencia del gasto público federalizado de los municipios del Estado de México*.

Como refuerzo de lo anterior, es importante enunciar la realización de los siguientes trabajos:

- 1) La obra pública como inversión de recursos públicos por el Estado de México.
- 2) Mapeo general del proceso de obra pública y servicios relacionados con la misma.
- 3) Aprovechamiento y reúso de agua residual tratada: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Número Uno de Tlalnepantla de Baz.
- 4) Gobernanza y ciudadanía.
- 5) Licitación pública, proyectos de inversión con recursos federales.
- 6) Cultura y economía, filosofía del desarrollo.

7) Marco jurídico, normativo y procedimental de las responsabilidades, derechos y obligaciones aplicables a los servidores públicos municipales del Estado de México.

8) Problemática para el cobro de los derechos de alumbrado público en el Estado de México.

9) Agenda de prioridades municipalistas para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

10) CEHEM: “¿Quiénes somos y qué hacemos?”

11) Transparencia.

12) Responsabilidades y atribuciones de los servidores públicos municipales.

13) El conocimiento como factor de desarrollo en la sociedad.

14) Conclusiones de las Comisiones Temáticas.

15) *Boletín Informativo Semanal*.

16) *Boletín Informativo Mensual* referente a noticias relevantes en materia financiera de interés municipal.

17) Prontuarios Fiscal y Administrativo (AUTONORMA) 2015.

A fin de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios en materia de planeación, durante el periodo referido se otorgaron 63 asesorías y se impulsó la celebración de las sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Una de las premisas más importantes de la presente Administración Pública Estatal consiste en consolidarse como un Gobierno Municipalista. Para ello, durante el cuarto año de gestión, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal de la Secre-

taría General de Gobierno (SGG) se realizaron diversas acciones que coadyuvaron al fortalecimiento de los gobiernos locales de la entidad.

Como parte prioritaria de dicha premisa se impulsó la participación de los municipios en el Programa Federal “Agenda para el Desarrollo Municipal”, que tuvo como antecedente al Programa Federal “Agenda Desde lo Local”; que constituye un instrumento que evalúa la gestión y el desempeño de los municipios a partir de indicadores que miden la cobertura y la calidad de los servicios básicos.

Respecto al Programa Federal “Agenda Desde lo Local”, en su versión 2014 se logró la inscripción de 110 municipios, de los cuales Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Teoloyucan, Tenango del Valle, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Villa del Carbón y Zinacantan lograron acreditar 100% del total de los parámetros establecidos. Aunado a ello, en el mismo año se promovió la inscripción de los 125 municipios de la entidad al Programa Federal “Agenda para el Desarrollo Municipal”, integrándose a este esquema nueve municipios, de los cuales Lerma, Metepec, Tenango del Valle y Toluca se hicieron acreedores al Premio Nacional de Desarrollo Municipal.

Cabe señalar que en el 2015 se inscribieron un total de 85 municipios al Programa Federal “Agenda para el Desarrollo Municipal”, mismos que serán sometidos a un ejercicio de evaluación para detectar sus prioridades, para diseñar acciones pertinentes y alcanzar resultados concretos y verificables, así como para establecer metas susceptibles de ser incorporadas en sus respectivos planes de desarrollo.

El objetivo de esta amplia estrategia consiste en contribuir a la vinculación y articulación de los recursos de los tres órdenes de gobierno en programas y proyectos

de desarrollo municipal y regional, dando cumplimiento de esta manera al Convenio de Coordinación en Materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal suscrito con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).

Aunado a lo anterior, a efecto de dar cumplimiento al Convenio de Colaboración suscrito por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal con la CFE, se realizaron los Talleres Regionales sobre “Ahorro en alumbrado público”, “Sistemas de bombeo de agua potable” y “Ahorro de energía eléctrica en inmuebles públicos municipales”, llegando a capacitar a 749 servidores públicos municipales. Como consecuencia de la implementación de estas actividades, las demarcaciones de la entidad cuentan ahora con herramientas teórico-prácticas para hacer más eficiente el consumo de energía eléctrica.

Para fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en coordinación con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC (IAPEM), el IHAEM, el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), el Sistema Estatal de Informática (SEI) y la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), se conformó la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital y Mejora Regulatoria 2015.

Al respecto, la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital y Mejora Regulatoria 2015 fue creada con el objetivo de diseñar estrategias que impulsen el uso de las TIC en los municipios de la entidad, que permitan elevar la eficiencia de las administraciones mediante el establecimiento de una comunicación directa con la ciudadanía y mediante la implementación de herramientas que agilicen tanto las funciones recaudatorias como las de planea-

ción, programación y presupuesto, lo cual conllevará a una mejor prestación de los servicios públicos municipales.

Adicionalmente, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal de la SGG ha promovido que los municipios puedan participar en el Programa Federal “México Conectado”, cuya finalidad consiste en contribuir a que se garantice el derecho de acceso al servicio de Internet de Banda Ancha, como lo establece el artículo 6 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Para ello, previo diagnóstico, en coordinación con el SEI y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) se promovió la conectividad en los espacios públicos, lo cual se vio reflejado en el hecho de que el Gobierno del Estado de México logró la inscripción de 91 municipios de la entidad en dicho Programa.

Dado que la profesionalización de los servidores públicos municipales reviste enorme importancia para el desarrollo de la entidad, durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal llevó a cabo la capacitación de 3 mil 646 funcionarios públicos en los temas Entrega-Recepción de las Administraciones Municipales 2013-2015, Programa Federal “Agenda Desde lo Local 2014”, Operación del Programa para el Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), Programas Federales y Proyectos de Inversión y Programa Federal “Agenda para el Desarrollo Municipal”. Asimismo, fueron impartidos diversos Talleres Regionales en los que se desarrollaron temas como: Alumbrado público, Sistema de bombeo de agua potable y Ahorro de energía eléctrica en inmuebles públicos municipales. Dichos eventos se realizaron en coordinación con el OSFEM, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), el IHAEM, la Secretaría del Trabajo (SETRAB), el INAFED y la Comisión Federal de Electricidad.

4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Bajo la guía institucional establecida para atender los retos y problemáticas de carácter metropolitano se tuvo participación en 60 reuniones de trabajo convocadas por los presidentes de los Gabinetes Regionales de Atlacomulco, Ecatepec, La Paz, Naucalpan y Nezahualcóyotl, entre otros. En el mismo sentido, se informa que se ha dado seguimiento al Proyecto Regional de Protección Civil y Bomberos, así como a los temas inherentes a la movilidad urbana sustentable, el transporte y el apoyo requerido de los municipios de Cuautitlán Izcalli y Coyotepec, la obra de la Barranca de Hueyetlaco en el municipio de Huixquilucan; además de los estudios que se llevan a cabo con la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Asimismo, se continúa colaborando en la integración del Anteproyecto denominado “Avanza Metropolitano”, que propone la sincronización de los semáforos de la vialidad mexiquense que atraviesa los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos y Tlaxtlán. De igual manera, se elaboraron dos análisis que dieron sustento a la generación de políticas públicas con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad.

Aunado a lo anterior, durante el periodo que se reporta, en el municipio de Villa del Carbón se proporcionó una asesoría colectiva denominada “La importancia de gobernar con visión metropolitana”, dirigida a servidores públicos, además de que fueron realizados tres estudios de diagnóstico sobre aspectos de interés común para las Comisiones Metropolitanas, teniendo como objetivo primordial la sustentabilidad, la protección civil, el medio ambiente y el desarrollo económico. En consonancia con lo anterior y mediante diversas acciones de colaboración interinstitucional, se promo-

vieron dos reuniones de trabajo para la presentación de proyectos de investigación y sus resultados aplicables para cada una de las zonas metropolitanas de la entidad.

Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado y de saneamiento.

Atendiendo a la necesidad de ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas hidráulicos de los municipios del Estado de México, se concluyeron con recursos propios 44 proyectos ejecutivos de la siguiente manera:

En un espíritu de cooperación intermunicipal, la presente administración tiene como objetivo que se amplíe y mantenga en óptimas condiciones de limpieza y conducción los sistemas de drenaje de 18 municipios, y para tal efecto se elaboraron con recursos internos 26 proyectos ejecutivos; de la misma manera, se elaboraron con recursos propios 18 proyectos ejecutivos de distribución de agua potable en 11 municipios.

Por su parte, dentro de las actividades que organiza la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), destacaron los tres concursos de pintura que tuvieron lugar en 2014, entre ellos el XVI Concurso de Pintura Infantil “El Agua es vida. Cuídala” dirigido a alumnos de nivel Primaria; el XIV Concurso de Pintura Juvenil “Hagamos un uso eficiente del Agua” para los alumnos de Secundaria, y el XI Concurso de Pintura Preescolar “Mi amiga el Agua”.

Asimismo, la CAEM también participó en la elaboración de 12 diseños, además de dos materiales didácticos, realizados en el mes de octubre de 2014 para promover el ahorro, cuidado y uso eficiente del agua: el primero, un imán con recomendaciones para el ahorro del agua de uso doméstico, y el segundo, un diseño que puede ser utilizado en forma de díptico, volante,

cartel, entre otros, acerca del ahorro del agua dentro de los edificios públicos.

En el mes de noviembre de 2014 se realizaron dos diseños más para la promoción del ahorro, cuidado y uso eficiente del agua: el primero lleva el lema “El Agua es fuente de vida” y contiene recomendaciones para el ahorro del agua en escuelas y en el hogar; y el segundo lleva el título “En mi casa ahorramos el agua con estos consejos”, pudiendo ser utilizados ambos como volante, cartel, entre otros.

Cuatro meses después, en marzo de 2015, se elaboraron dos diseños más, en este caso para la actualización de la página de Internet de la CAEM. A partir del seguimiento de dichas actualizaciones, se realizaron otros dos diseños sobre la Cultura del Agua en el mes de abril de 2015, seguidos de dos más realizados en el mes de mayo y otros dos más en el mes de junio.

Por otra parte, durante el periodo que se informa se realizaron 40 acciones relacionadas con la Cultura del Agua en 19 municipios, en beneficio de 7 mil 190 habitantes, a efecto de promover principalmente entre la niñez y la juventud mexiquense la cultura del ahorro y cuidado del agua, destacando entre ellas la instalación de cuatro exposiciones itinerantes “Aguas con el Agua” en los municipios de Chicoloapan, Cuautitlán, San Mateo Atenco y Valle de Bravo; la celebración de 16 Festivales del Agua; la realización de 10 acciones de promoción y difusión del Programa de Cultura del Agua y la supervisión de 10 espacios de Cultura del Agua.

Considerando la correcta aplicación de los recursos de inversión, se realizó la supervisión de 86 estudios y proyectos sobre Sistemas de Agua Potable (SAP).

También se llevó a cabo la supervisión de 42 estudios y proyectos relacionados con el sistema de alcantarillado, contándose con la participación de empresas privadas.

Además, fueron supervisados ocho proyectos relacionados con sistemas de tratamiento de aguas residuales, contándose también con la participación de empresas privadas.

No obstante, se encuentra en proceso la elaboración de tres estudios y proyectos ejecutivos para sistemas de alcantarillado, en cuya realización se utilizarán recursos de inversión.

Siguiendo con el ímpetu de mejorar el ambiente urbano y la infraestructura turística, se firmaron dos Convenios de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico a Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios, para el Ejercicio Fiscal 2015, subvención que asciende en conjunto a \$154 millones y que cuenta con la participación de la Federación y del Gobierno Estatal, beneficiando con esto a por lo menos 17 municipios de la entidad.

Bajo el mismo contexto, se logró la aportación de \$10 millones dentro del Programa “Pueblos con Encanto y Municipios con Vocación Turística”. Adicional a los mismos, tres nuevos H. Ayuntamientos participarán en el Programa, destinándose recursos por 6 millones 750 mil pesos.

El Acueducto del Padre Tembleque, la obra de ingeniería hidráulica más importante del Continente Americano construida durante el Virreinato, cuya finalidad consistía en conducir agua potable para el consumo de los pueblos de Otumba y Zempoala, entre otras numerosas poblaciones ubicadas en su trayecto, recientemente fue integrada a la lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), alto reconocimiento al que se comprometió a conseguir la presente administración desde su primer año de gestión.

Por otra parte, a través de los programas “Adquisición de Artesanías”, “Apoyo a la Educación” y “Salud Ocupacional” a cargo del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (FONART), se entregaron apoyos por más de \$8 millones a un conjunto de 3 mil 16 artesanos mexiquenses.

Asimismo, en coordinación con el FONART, representantes del Gobierno Estatal asistieron a diferentes eventos nacionales, entre ellos: la Expo Feria “Frontera Sur” en Chetumal, Quintana Roo; la Feria de Todos los Santos de Colima; la Feria MAGAT en Puebla, Puebla; la Feria del Caballo en Texcoco, Estado de México; Artesanos por la Paz en Acapulco, Guerrero; “Las Manos del Mundo”, en el *World Trade Center* (WTC) del Distrito Federal (DF); la Feria Tabasco en Villa Hermosa, Tabasco; y el XII Festival Internacional de Ciudades Hermanas en Laredo, Texas, en Estados Unidos de América.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), a través de una tienda de la Casa de las Artesanías (CASART), el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) vendió 50 mil paquetes invernales que constaban de un gorro, guantes y bufanda, gracias a una inversión de más de \$5 millones 900 mil. Cabe anotar que tales prendas fueron elaboradas por artesanos tanto de la Localidad de Gualupita en el municipio de Tianguistenco como de las demarcaciones de Ixtlahuaca y Texcoco.

En otro orden de ideas, durante el periodo que comprende el *Cuarto Informe de Gobierno*, dentro del Programa de Reciclaje de Vehículos, la Secretaría de Movilidad del Estado de México suscribió un convenio de colaboración con diversas autoridades municipales.

Además, como resultado de la estrategia de combate a las condiciones de irregularidad con que circulan muchas unidades del transporte público, en coordinación

con autoridades estatales y municipales se realizaron 870 operativos en los municipios de la entidad, logrando con ello la detención de 3 mil 932 unidades por incumplimiento a la norma, recaudando \$10 millones 388 mil 617 por concepto de 2 mil 973 liberaciones de vehículos infractores.

4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Con el propósito de consolidar un Gobierno Municipalista se elaboró el *Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal*, en el cual se incluyen principios rectores de la Gestión para Resultados y del Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED) que se realiza a través del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN). Este sistema fortalece la alineación del Plan Municipal con su presupuesto, mejorando la programación y estableciendo los mecanismos de evaluación para el cumplimiento de sus metas, haciendo más eficiente la gestión pública municipal en la entrega de bienes y servicios para beneficio de todos los mexiquenses.

Como la actualización y modernización del Marco Jurídico Municipal es un tema primordial para la presente Administración Pública Estatal, se realizó un diagnóstico para incorporar los preceptos sobre la mejora regulatoria en los Bandos Municipales. Aunado a lo anterior, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal de la SGG ha promovido que se incluya la mejora regulatoria en la normatividad municipal, como herramienta que impulse el desarrollo económico. Con la implementación de dicha normatividad, los H. Ayuntamientos podrán efectuar trámites más sencillos, ágiles y accesibles, con lo cual se atraerá inversión a la entidad y se propiciará la competitividad en los municipios mexiquenses.

4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

En materia de promoción y fomento de la Cultura Metropolitana, se dictaron pláticas sobre el cuidado del agua y la prevención del delito para alumnas y alumnos de instituciones de Educación Media Superior (EMS) establecidas en municipios metropolitanos, de los cuales 206 estudiantes fueron considerados aptos por el dominio de conocimientos básicos sobre dichos aspectos.

Por lo que se refiere a la promoción y fomento de la Cultura Metropolitana, se realizaron pláticas sobre el cuidado del agua y la prevención del delito en instituciones de EMS, contando con la asistencia de 206 personas. Estas materias también fueron consideradas en la elaboración de los contenidos de nueve Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos, que se llevaron a efecto en coordinación con los respectivos H. Ayuntamientos del Valle de Toluca.

Promover una mayor coordinación y orientación de los esfuerzos de los organismos operadores de agua, con el objeto de que sean autosuficientes y el usuario perciba el costo del servicio.

A lo largo del periodo que se informa y como parte fundamental de las acciones diseñadas para mejorar los servicios hidráulicos en la entidad, se ha fortalecido la estructura y operación de los organismos operadores ya en funciones. Para ello se impulsaron diversas acciones que permitieran su consolidación, como el mejoramiento de las eficiencias mediante estrategias de orientación y la implementación de programas que se adapten a sus necesidades, beneficiándose de esta manera a 10 organismos operadores mexiquenses.

Asimismo, a través de diversos programas de capacitación y profesionalización diri-

gidos a los servidores públicos que dan atención en los organismos operadores, se llevó a cabo la gestión e invitación a participar en nueve cursos de alto nivel, a efecto de que los participantes ampliaran su perspectiva de trabajo y la capacidad de brindar mejores servicios hidráulicos.

Del mismo modo y con el propósito de hacer más eficientes los sistemas administrativos de agua potable en las instancias municipales, a través de diversos estudios de diagnóstico, el Gobierno Estatal ha generado aportaciones significativas para un mejor funcionamiento y aplicación de sus recursos materiales y humanos.

En este sentido, se han promovido los apoyos administrativos que brinda el Gobierno del Estado de México en cuatro municipios, esquemas de evaluación que han sido aceptados, esperándose una respuesta para la calendarización de diagnósticos en el próximo periodo de evaluación. Sin embargo, debe aguardarse a que las autoridades se acoplen a sus labores y puedan atender la información solicitada para realizar dichos diagnósticos, habiendo elaborado hasta el presente Informe un total de cinco dictámenes.

En coordinación con los gobierno federal y municipales, a través de la PROBOSQUE el Gobierno Estatal opera los programas de Reforestación Estatal y de Inspección y Vigilancia.

Este mecanismo de coordinación ha permitido que en 2014, el Estado de México se ubicara en el primer sitio a nivel nacional en reforestación, contribuyendo con 9% de la superficie plantada en el país.

Para fortalecer el Programa de Inspección y Vigilancia se ha conformado el grupo de Coordinación Institucional para el Combate a la Tala Clandestina, mismo que se encuentra integrado por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Policía Federal, el

Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) y la Protectora de Bosques del Estado de México.

Con la operación de este grupo, en el periodo que se informa se inspeccionaron 139 de 236 aserraderos registrados en el padrón de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de los cuales 29 fueron clausurados.

4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Las actividades de evaluación cualitativa sobre el cumplimiento de los acuerdos que, en sesión de Gabinete, emite el C. Gobernador del Estado de México en relación con el desempeño de la Administración Pública Estatal, han permitido fortalecer los procesos de la gestión pública y alcanzar resultados directos, oportunos y eficientes. Por ello, durante el periodo que comprende de septiembre-diciembre 2014 y enero-agosto 2015, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal sostuvo 44 sesiones con los funcionarios que componen el Gabinete Legal y el Gabinete Ampliado.

La esmerada y dedicada labor que realiza el Titular del Poder Ejecutivo Estatal por el territorio mexiquense, le ha permitido medir el avance y cumplimiento de 5 mil 230 Compromisos de Gobierno, mismos que dejan claro que un Gobierno en Grande y un Gobierno de Resultados pueden alcanzarse cuando la población y los Poderes del Estado de México colaboran y participan al unísono, cumpliendo cada uno con la tarea que le corresponde.

La responsabilidad que se tiene con los ciudadanos, constituye el impulso que estimula cada una de las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal. Asumir el cumplimiento de más de 6 mil Compromisos Gubernamentales en sólo seis años, parecía una tarea interminable, superior a cualquier esfuerzo. Sin embargo, al 15 de septiembre de 2015 puede confirmarse que se han cumplido 5 mil 230 Compromisos de Gobierno, lo que representa un avance de más de 87% en apenas cuatro años de gestión estatal.

El desarrollo integral de los mexiquenses es el deber principal del actual gobierno. Por ello, para la presente Administración Pública Estatal es de suma importancia la labor que se realiza en cada una de las dependencias, desde los profesores en las aulas hasta los policías salvaguardando la convivencia pacífica en nuestras calles. Todas esas acciones, impulsadas por el trabajo diario desde diferentes trincheras, se concretan a diario en el cumplimiento de 5 mil 230 Compromisos de Gobierno.

Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno.

Con el objetivo de que se mantenga vigente, cada año se actualiza el *Inventario de Fuentes de Abastecimiento del Estado de México*, documento que compila la información sobre la infraestructura hidráulica para uso doméstico localizada en la entidad. Cabe señalar que dicho documento fue terminado a finales de 2014, lográndose identificar un total de 2 mil 475 fuentes con un gasto promedio de 32 mil 70.06 litros por segundo.

Adicionalmente, con la finalidad de disponer con inventarios de infraestructura hidráulica actualizados, se concluyó la elaboración del documento denominado *Inventario de infraestructura hidráulica del*

sistema de agua potable del municipio de Coacalco de Berriozábal.

En otro contexto, debe remarcar que es de gran importancia que la población se informe adecuadamente sobre la aprobación de leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas y, por ende, sobre su entrada en vigor en la entidad.

Cabe señalar que toda normatividad aprobada en el H. Congreso del Estado de México es difundida en tiempo y forma en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México), publicación cuyo tiraje a la fecha es de 344 mil 900 ejemplares, y gracias a la dinámica gestión de la actual Administración Pública Estatal se brindó servicio a 40 mil 3 usuarios a través de sus oficinas ubicadas en los municipios de Atlacomulco, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

En otro orden de ideas, en materia de legalización y apostillamiento se brindó asesoría a 25 mil 480 usuarios, realizándose también la certificación de autenticidad de 97 mil 517 documentos, que fueron expedidos por funcionarios públicos estatales y municipales en el ejercicio de sus funciones.

En materia de la conservación y demarcación de los límites territoriales de la entidad y sus municipios, a través de la Comisión de Límites del Estado de México, que es un órgano técnico y de consulta del Poder Ejecutivo Estatal, se brindó asesoría a mil 30 personas y, además, se logró la celebración de dos convenios amistosos entre las autoridades de los municipios de Morelos-Villa del Carbón y San Felipe del Progreso-San José del Rincón.

En relación con la función notarial, durante el año que se informa se efectuaron 238 inspecciones.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo del Gobierno Electrónico, así como ofrecer

a la población certeza jurídica, a través del Sistema LEGISTEL (Sistema Integral en Línea) se puso a disposición del público en general el Marco Jurídico del Estado de México, actualizado y en línea. Dadas las 294 mil 306 consultas de información registradas, este sitio es uno de los más demandados en el portal del Gobierno Estatal.

Por otro lado, la Unidad de Asuntos Religiosos llevó a cabo 25 talleres e impartió mil 330 asesorías relacionadas con las asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.

A efecto de encontrar condiciones favorables para la acción del gobierno y el desarrollo de políticas públicas que se traduzcan en vastos beneficios para los mexicanos, se han puesto en marcha programas y sistemas que prestan atención a problemáticas diversas, peticiones y solicitudes formuladas por la sociedad en su lugar de origen. Para ello, a través de cuatro Subsecretarías de Gobierno Regionales se realizaron en conjunto 78 mil 175 visitas en los 125 municipios de la entidad, encauzando y agendando 5 mil 371 reuniones, y concretando 2 mil 87 acuerdos en los que se plantearon soluciones a los mil 80 conflictos detectados.

En apoyo a lo descrito, se dio seguimiento al cumplimiento de los diversos programas de gobierno en mil 673 giras de trabajo institucionales y, aunado a lo anterior, se realizaron mil 500 diagnósticos de perfil sociopolítico de la entidad y sus municipios, que orientaron y fortalecieron la toma de decisiones.

La convicción democrática del Gobierno del Estado de México ha sido acreditada desde el inicio de la presente Administración Pública Estatal. De manera cotidiana, constante e incansable, el Poder Ejecutivo Estatal recibe y atiende a la población en sus propias comunidades, dando cauce institucional a sus demandas y planteamientos, así como retroalimentando y per-

feccionando las estrategias de largo alcance.

Un Gobierno Cercano a la Gente, con visión social participativa que se refleja en cada acción, obra y programa de la presente Administración Pública Estatal, se acompaña de instrumentos formales y las líneas de acción que en esta materia consigna el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

En los espacios de libre expresión para todas las corrientes, partidos políticos y organizaciones sociales, durante el año que se informa, la Subsecretaría de Desarrollo Político de la SGG realizó 90 reuniones con integrantes de los tres órdenes de gobierno, con grupos del sector social, con autoridades electorales, con medios de comunicación y organismos autónomos, dando cauce a las diferentes manifestaciones ciudadanas a través de vías formales e institucionales, logrando establecer una relación de diálogo y formalizando acuerdos para que avance una participación ciudadana activa, decidida y corresponsable.

Asimismo, con la finalidad de fomentar la participación ciudadana, se brindó asesoría y apoyo a la gestión para que 79 organizaciones sociales de 30 municipios de la entidad obtuvieran el acta constitutiva como Asociación Civil (AC), logrando que cuenten con un instrumento legal que genera confianza y fortalece su desarrollo. Además, se impartieron 943 asesorías para la gestión y atención de demandas, estableciendo con ello una activa y permanente vinculación con las organizaciones sociales.

Con la finalidad de promover el desarrollo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y fomentar su profesionalización, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se concertó la firma de un convenio de colaboración con la UAEMEX, para que ésta participe en el diseño de *Ciudadanía Activa*, revista especializada en estudios sobre la sociedad civil.

En atención a la vinculación y concertación establecida con distintas OSC, se llevó a cabo el II Congreso Internacional “Ciudadanía Activa: Participación de la Sociedad Civil en México 2014”, evento que reunió a especialistas, miembros de la comunidad académica, líderes de opinión, representantes populares, representantes de diversas OSC e instituciones gubernamentales, entre otros. El objetivo de dicho Congreso Internacional fue el de propiciar un espacio para la participación, la reflexión y la generación de propuestas, y para el fortalecimiento y vinculación de la sociedad civil organizada. Como parte de las actividades del Congreso, se dictaron tres conferencias magistrales y ocho conferencias en Línea TED (Tecnología, Entretenimiento y Diseño), que contaron con la presencia de 944 representantes de organizaciones de la entidad.

Adicionalmente, se integraron 12 documentos de análisis sobre las organizaciones activas de la sociedad civil en la entidad, con el propósito de consolidar una base de datos por tipología, región, municipio e incidenciade participación territorial.

El impulso de la participación social en los programas gubernamentales se promueve a través del fomento y fortalecimiento de las OSC, facilitando su constitución y registro, capacitándolas y profesionalizándolas, orientándolas permanentemente sobre sus requerimientos de gestión, consolidando mecanismos de interlocución para potenciar el diálogo y la construcción de acuerdos y consensos, y posibilitando un mayor acercamiento gobierno-sociedad y más corresponsabilidad social. Por ello, se llevaron a cabo 15 eventos de capacitación en los que se trataron temas como Gerencia y fortalecimiento de las OSC; Procuración de fondos, Contabilidad social y Reformas Fiscales 2015; y el denominado “Construye tu donataria”, contando con la asistencia de mil 49 líderes de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Un canal adicional de comunicación con las OSC lo constituye la Plataforma “Ciudadanía Activa”, que sirve como enlace entre esos organismos. A través de ella se publicaron convocatorias para eventos de capacitación y profesionalización, actividades de interés, *links* para las redes sociales como Facebook® y Twitter®, contando con 206 registros de organizaciones, académicos, instituciones privadas y ciudadanos.

En el permanente empeño por contribuir a la construcción de una estrecha relación con las OSC del Estado de México, a efecto de generar una propuesta incluyente, después de organizar tres mesas de trabajo y de consultar a expertos y académicos se analizó el Proyecto de Ley Estatal de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México, con el propósito de que se asegure la participación social de manera congruente con la Legislación Federal.

En el ámbito de la cooperación internacional, en virtud de que se han identificado puntuales proyectos estratégicos, además de que se ha trabajado en coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA, por sus siglas en inglés), se llevó a cabo la firma del Contrato de Donación, suscrito entre la Embajada de Japón en México y el H. Ayuntamiento de Temascalcingo, por un monto total de 213 mil 546 dólares, para poner en marcha el Proyecto de Construcción de la Plaza Artesanal Interactiva con Perspectiva de Género.

Por otra parte, en colaboración con la SRE y la Embajada de Indonesia en México, en el municipio de San Felipe del Progreso se llevó a cabo el primer encuentro para intencionar la firma de un memorándum de cooperación para el fomento y desarrollo de la productividad en zonas indígenas.

Instituido como un organismo público descentrado, el Consejo Estatal de Población (COESPO) asegura la aplicación de

políticas demográficas federales en los programas de desarrollo económico y social que, en apoyo de los programas de los gobiernos locales, formulan los órganos de la Administración Pública Estatal.

Aunado a lo anterior, durante este cuarto año de gobierno el COESPO elaboró 152 diagnósticos municipales, que fueron distribuidos entre las administraciones locales 2013-2015, y entre investigadores, servidores públicos y ciudadanía en general. Asimismo, se atendieron 238 solicitudes de información sociodemográfica básica, técnica y especializada, formuladas por los sectores público, privado, social e instituciones académicas, sobre temas como Marginación, Población, Educación y Vivienda, entre otros.

De forma complementaria, con el objetivo de conocer la dinámica de la población en la entidad, se efectuaron tres análisis sobre equidad de género, población infantil y mujeres de 60 años y más; y se elaboraron cuatro estudios demográficos sobre migración, discapacidad, envejecimiento demográfico y juventud.

Como parte de la política de coordinación interinstitucional y de los mecanismos para la generación de criterios demográficos para la planeación, se elaboraron 15 insumos estadísticos demográficos sobre sectores específicos de la población mexiquense, entre ellos el Comité Estatal para la Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; el Comité Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA; el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM); el Comité Estatal para la Atención del Adulto Mayor; y los coordinadores municipales del Programa “Adultos Mayores” del COESPO, coadyuvando así a la planeación estratégica de los programas dirigidos a la sociedad mexiquense.

Con la finalidad de difundir la cultura demográfica entre la población mexiquense, en el mes de noviembre de 2014 se organizó

el Ciclo de Conferencias denominado “Migración: Una óptica desde el Estado de México” que, con la participación del representante de la Delegación Federal de la SRE en el Estado de México, de la coordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México, así como de un profesor-investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la UAEMEX, fue abordada una temática demográfica desde diversas perspectivas: la de los gobiernos Federal y Estatal, así como la visión académica y la visión de los migrantes de origen mexiquense.

Para el diseño de 22 publicaciones sobre temas demográficos, se utilizó información generada por las áreas estadísticas del COESPO, destacando rubros como Factores de riesgos de la mortalidad materna en las adolescentes; Adultos mayores, Estado de México; Características demográficas; y Determinantes de la clase social en los adultos mayores del Estado de México, 2010, entre otros temas.

En adición, con el propósito de promover la cultura demográfica en los municipios de la entidad, se impartieron 40 cursos de capacitación a integrantes de las administraciones municipales 2013-2015, en los que se abordaron temas como los Objetivos del Milenio (ODM), Atlas interactivo, Migración, Marco Jurídico Metropolitano, Lenguas indígenas, Salud pública y la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, contando con una asistencia aproximada de 844 personas.

Finalmente, en apoyo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el COESPO realizó 25 talleres sobre temas como Salud sexual y reproductiva, así como Prevención del embarazo en adolescentes, beneficiando de manera directa a mil 382 jóvenes mexiquenses entre 15 y 19 años de edad.

Organización de la administración pública.

Con la premisa de contribuir a consolidar una Administración Pública eficiente, eficaz, transparente y generadora de valor público, orientada a incrementar la capacidad de respuesta a un entorno social, económico y político cambiante, durante el periodo que comprende el *Cuarto Informe de Gobierno* se formularon y dictaminaron 60 propuestas de estructuración o reestructuración orgánicas, entre las que destacan la creación de la Secretaría de Cultura del Estado de México, de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, de las universidades politécnicas de Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán y Otzotepec, así como la reestructuración de la SGG, de la SECOGEM, de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, de la Secretaría del Medio Ambiente, de la PGJEM, del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), del CEMYBS y del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, fortaleciendo con ello los sectores estratégicos de Educación, Salud y Procuración de Justicia y Seguridad.

Derivado de los procesos de reestructuración y estructuración dictaminados favorablemente, se llevó a cabo la formulación, revisión y/o actualización de 49 reglamentos interiores y 53 manuales generales de organización de diversas dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, lo cual ha permitido el mejoramiento, simplificación y armonización del Marco Jurídico y Administrativo que regula la organización y funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares, al dotarles de atribuciones sólidas para su operación, transparentar sus actividades, delimitar responsabilidades y transformar las acciones administrativas para orientarlas a la generación de resultados.

Como parte de las acciones orientadas a contribuir al adecuado funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares y contar con mecanismos que fortalezcan la simplificación y optimización de la gestión interna de las oficinas públicas, se logró formular, actualizar y formalizar mil 421 procedimientos sobre diversos trámites, destacando los relacionados con la mujer y la familia, la regulación de la propiedad, la defensoría pública, el medio ambiente y la fauna, además de los relativos a la prestación de servicios en materia de educación, salud y seguridad pública, lo que permite hacer más eficiente y agilizar la prestación de trámites y servicios gubernamentales.

Evaluación del desempeño.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, el Gobierno del Estado de México registra avances significativos en la implementación y consolidación del PbR. Este modelo incorpora sistemáticamente la evaluación de los resultados obtenidos y esperados en la aplicación de los recursos públicos, para orientar la asignación del gasto público bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia. El avance alcanzado a la fecha ha permitido que el Estado de México ocupe el primer lugar en los resultados de la valoración que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Diagnóstico para la implementación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño en Entidades Federativas.

Para ello se elaboró el Informe trimestral de ejecución de los programas del Plan de Desarrollo del Estado de México, el cual resume el análisis de los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión que forman parte de la Matriz de Indicadores de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México, a través de los cuales se rinde cuenta sobre el

desempeño de las actividades que realizan las dependencias, entidades públicas y organismos auxiliares.

En cumplimiento con el artículo 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México, en abril se publicó en el portal de Transparencia Fiscal del Gobierno del Estado de México, el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, así como el calendario de ejecución y sus actividades. El PAE responde a la intención de garantizar que los bienes y servicios que provee el gobierno sean sometidos a un escrutinio profesional sobre su impacto y que sus recomendaciones se apliquen para la mejora del desempeño de los programas presupuestarios. Al respecto, las evaluaciones realizadas a los programas presupuestarios muestran hallazgos en los avances en el cumplimiento de sus metas, así como en las áreas de oportunidad, las cuales quedan comprometidas para su atención en los Convenios para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.

Otra de las actividades importantes es la publicación de los calendarios y reglas para la transferencia de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

Proyectos de inversión.

La actualización permanente del Banco de Proyectos de Inversión ha permitido que a la fecha se encuentren registrados mil 786 expedientes.

A fin de apoyar la integración de proyectos y la gestión de recursos para su realización se brindaron mil 247 asesorías a diversas dependencias y municipios.

Con el propósito de dar seguimiento y mantener el control durante el ejercicio fiscal de los recursos de los Fondos Metropolitanos del Valle de México y Valle de Toluca, se asistió a 13 reuniones de los comités respectivos.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) organizó seis Asambleas Generales en Comisión Permanente, a las que fueron convocadas las instancias auxiliares y la sociedad en general; y se realizaron 20 acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general en relación con la formulación, ejecución y evaluación tanto de los Planes de Desarrollo del Estado de México como de los Municipales, al igual que los Programas Regionales y Especiales. Asimismo, se otorgaron 21 asesorías a dependencias y organismos del Gobierno Estatal para la definición y seguimiento de los indicadores estratégicos de evaluación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y sus programas.

Información geográfico-cartográfica.

Los productos cartográficos son un recurso fundamental para coadyuvar en acciones y estrategias de las dependencias y organismos de la administración pública y constituyen el soporte para los proyectos territoriales. En este sentido, en el periodo de septiembre de 2014 y agosto de 2015 se generaron 942 productos cartográficos.

La Estación de Recepción México Nueva Generación (ERMEX NG) es un proyecto conjunto entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la SEDENA, que se especializa en gestionar imágenes

satelitales del territorio nacional que constituyen sistemas de almacenamiento *raster* con capacidad para administrar grandes volúmenes de datos. Las imágenes de satélite sentaron las bases para el desarrollo de los modernos sistemas de producción cartográfica y son el elemento cartográfico para el conocimiento y administración de los recursos y riqueza del territorio de la entidad. Al respecto, el IGCEM generó 132 espaciomapas en escala 1:50000, con cobertura total del territorio estatal, por medio de sensores diversos en forma indirecta de la Estación de Recepción México Nueva Generación.

El Observatorio del Estado de México (OEM), que forma parte de la Red Mundial de Observatorios Urbanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HÁBITAT), tiene como propósito ampliar el conocimiento de la población sobre su territorio, principalmente de las zonas metropolitanas, y fomentar la participación en la solución de la problemática local por medio de la generación y actualización de 31 indicadores socioespaciales.

Para ello se realizaron cinco reuniones de trabajo en las que se expusieron los resultados de la evaluación de los avances de la Administración Pública Estatal en los temas: Planes parciales de desarrollo urbano; Cartografía urbana sectorial; Análisis y propuesta de movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), así como la presentación del *Nomenclator de Localidades del Estado de México*. Asimismo, el IGCEM participó en el Foro Iberoamericano de Ciudades, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y *Consulting Urbathel*, efectuado en Boca del Río, Veracruz.

En este ámbito de acciones, se revisó también el vuelo fotográfico, el apoyo terrestre, la aerotriangulación, la ortofoto y la restitución lineal de la cartografía a nivel

predio, concluyendo con ello el Proyecto Ejecutivo Catastral del Estado de México y en especial el componente de procesos catastrales y la aplicación del control de calidad de la primera etapa de la cartografía catastral de 15 municipios mexiquenses: Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Jaltenco, Jocotitlán, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Teoloyucan, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Tultepec. Es importante mencionar que el proyecto se realizó en coordinación con la SEDATU, entidad que participó con 60% de los recursos económicos.

Información estadística.

Aprovechando los registros administrativos de las dependencias federales y estatales se elaboró la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de México 2015, el cual da a conocer información histórica de la actividad económica nacional y del Estado de México para un periodo de diez años (2004-2014).

En coordinación con el INEGI, se actualizó el *Anuario Estadístico y Geográfico del Estado México 2014*, el cual integra y difunde información estadística seleccionada que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de fenómenos de interés general, así como aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, del medio ambiente y de seguridad pública y justicia. Asimismo, se puso en marcha el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en los sectores de la Administración Pública Estatal y el Registro Estadístico Nacional (REN), que incorporó información de 100 proyectos y 94 productos estadísticos generados por 58 instituciones de los diferentes sectores del Gobierno Estatal.

A través de la coordinación con 104 unidades productoras de información social y económica de los ámbitos federal

y estatal se realizaron actividades de recopilación, integración y procesamiento de información, que permitieron generar estadísticas y documentos referidos al ámbito estatal y municipal con el propósito de caracterizar los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos.

Además se elaboraron documentos estadísticos con la información proporcionada por fuentes federales y estatales como la *Agenda Estadística Básica del Estado de México 2014* y el documento denominado “Información Socioeconómica Básica Regional 2014”.

Se elaboró también el *Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno* en sus modalidades *Tomo I* y *Tomo II*. El primero contiene lo relativo a las principales acciones, además de las obras terminadas y en proceso realizadas por los 24 sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, mientras que en el segundo se incluye información estadística actualizada sobre la dinámica demográfica, social y económica de la entidad.

El *Anexo Estadístico* del Informe de Gobierno fue evaluado con resultados aprobatorios por la empresa *IQS Corporation, SA de CV*, Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, por lo que el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene por sexto año consecutivo los estándares marcados por la norma *NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008*.

Por otro lado, en coordinación con el INEGI se elaboró el *Censo de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015* y el *Censo de Procuración de Justicia 2015*, para apoyar los procesos de diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas en la materia.

Información catastral.

En atención a las solicitudes del servicio de avalúos catastrales y comerciales de inmuebles, en el ejercicio de las atribuciones conferidas al IGECEM se realizaron 328 avalúos, con los cuales los usuarios pueden efectuar diversos trámites administrativos ante autoridades estatales y municipales, así como notarios, además de sustentar una base gravable correcta para el pago justo de sus contribuciones en materia de Impuesto Predial y de Adquisición de Inmuebles.

Las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el *Manual Catastral del Estado de México* y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México se actualizaron mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió mejorar la normatividad en la materia, a efecto de elevar el nivel en la administración y operación de la información catastral en los H. Ayuntamientos de la entidad.

En atención a diversos requerimientos de búsqueda y expedición de información catastral sin certificación, solicitados principalmente por diversas instancias federales y estatales de procuración de justicia, se realizaron 517 investigaciones en el Sistema de Información Catastral (SIC).

Se elaboraron adicionalmente 101 estudios de valores unitarios comerciales de suelo con la finalidad de que los usuarios dispongan de la información necesaria para llevar a cabo el pago de indemnizaciones por expropiación o afectación de inmuebles debido a la ejecución de obras públicas o, en otros casos, para garantizar que los desarrolladores de conjuntos urbanos cumplan con los requerimientos de infraestructura, o para que los interesados cuenten con parámetros

de negociación en operaciones de compra-venta de inmuebles.

Para integrar, conservar y mantener actualizado el registro alfanumérico del Padrón Catastral Estatal, se revisaron y procesaron los respaldos de la base de datos del SIC de los 125 municipios. Este ejercicio permite mantener actualizado el inventario analítico con las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles ubicados en los territorios municipales.

El IGECEM revisó y validó la actualización de la información gráfica enviada por los 125 municipios de la entidad, para mantener vigente la cartografía lineal catastral a nivel manzana por municipio, además de revisarse las propuestas de actualización de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, códigos de clave de calle y nomenclatura para el Ejercicio Fiscal 2016.

Servicios de información geográfica y estadística.

Para la mejora en la prestación de servicios, se formalizaron 11 convenios de colaboración con entidades afines a las actividades del IGECEM, entre las cuales destacan el IAPEM, el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), la Facultad de Ingeniería de la UAEMEX (Servicio Social), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), la Procuraduría del Colono del Estado de México (PROCODM), la Universidad de México Contemporáneo, la Dirección General de Recursos Materiales de la SEFIN, la PGJEM, el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, así como las áreas de intercambio y consulta bibliotecaria de El Colegio Mexiquense, AC (COLMEXIQ).

Cabe mencionar que en los ocho centros de consulta del IGECEM se atendió a 6 mil 618 usuarios que solicitaron algún producto de carácter geográfico, estadístico o servicio catastral.

Mientras que en materia de comercialización se alcanzaron 11 mil 375 productos y servicios, sobresaliendo la reproducción cartográfica y los avalúos catastrales.

En las tareas de divulgación de productos y servicios se realizaron 12 acciones, entre las que destacan: la distribución del *Tercer Informe de Resultados*; una visita guiada a alumnos de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas; la asistencia como expositor en la XXX Feria del Libro Chapingo 2014 en el municipio de Texcoco; la asistencia como ponente en la II Reunión Nacional de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros, en la ciudad de Mérida, Yucatán, y la Campaña de Difusión del IGECEM 2014. Asimismo, se llevó a cabo la distribución de los carteles de la Tarifa de Productos y Servicios 2015, así como de los carteles para los servicios de Estudio de Valores Unitarios de Suelo, Avalúo Catastral y/o Comercial y el de Registro y Renovación de Especialistas en Valuación Inmobiliaria; se atendió una visita guiada solicitada para los alumnos de la Escuela Secundaria *Rivendell College* y se distribuyeron documentos a las delegaciones del Instituto como el *Producto Interno Bruto Nacional, Estatal y el Municipal* y el *Boletín de Estadísticas Vitales*, en su edición 2015. Hoy en día, la consulta de información apoyada en la tecnología es un aspecto de gran relevancia para el usuario que la requiere de forma precisa, veraz, oportuna y expedita. En este sentido, el servicio de consulta en línea de los productos y servicios que ofrece el IGECEM, en el periodo que comprende el mes de septiembre de 2014 y agosto de 2015 recibió la visita de 65 mil 841 usuarios.

La capacitación y asistencia técnica a municipios es una importante actividad para que los servidores públicos municipales ofrezcan un servicio de calidad en su entorno. Por ello, el Instituto proporcionó 65 asesorías: cuatro en el aspecto geográfico, 16 en el estadístico y 45 en el catastral.

Servicios de información catastral

Entre otras acciones, el IGECEM ha evaluado a 155 servidores públicos de diversos H. Ayuntamientos en las áreas de Registro Catastral de Inmuebles y Valuación Catastral de Inmuebles, susceptibles de recibir una certificación en las NICL. Lo anterior con el fin de contar con un capital humano calificado que ofrezca un servicio asertivo y de calidad en materia catastral para sus municipios.

En lo que se refiere a la comercialización de servicios se vendieron 160 avalúos catastrales y comerciales, 66 estudios de valores unitarios comerciales del suelo y 48 levantamientos topográficos catastrales.

En el evento de la VII Reunión Plenaria de los Grupos de Dictamen de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), se presentó la propuesta, solicitud y autorización para gestionar la certificación de 122 servidores públicos municipales que resultaron competentes en el proceso de evaluación de las NICL denominadas “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles”.

Para el Gobierno del Estado de México es fundamental incentivar la participación de los ciudadanos en la formulación, ejecución, control y evaluación de políticas y programas que contribuyan a la defensa de sus prerrogativas y a la procuración de justicia.

Para ello, se ha mantenido un diálogo permanente con diversas asociaciones, agrupaciones, organizaciones y organismos de representación social, que ha llevado al desahogo de 15 reuniones de trabajo coordinadas por la Procuraduría del Colono del Estado de México que, enmarcadas en el derecho de petición, han permitido escuchar, registrar y canalizar a las dependencias estatales las necesi-

dades de gestión, así como incentivar, crear, instrumentar, difundir y aplicar mecanismos, a través de los representantes de colonos de zonas rurales y urbanas, sobre propuestas de acciones que beneficien a la comunidad.

Paralelamente, se concertaron cuatro reuniones con el sector privado en las que se intercambiaron puntos de vista sobre el enfoque y los mecanismos que deben adoptarse para fomentar la competitividad y el desarrollo económico de las metrópolis.

4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Entre otros deberes, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal tiene la obligación de tramitar los juicios en que sean parte el C. Gobernador del Estado de México y el C. Secretario General de Gobierno, así como emitir opinión respecto a las consultas que en materia jurídica le formulen las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal y de las autoridades municipales.

Asimismo, con la finalidad de defender los intereses jurídicos del Gobierno del Estado de México, dentro de los procesos en trámite en las diferentes instancias judiciales se practicaron 4 mil 448 actuaciones en materia laboral, penal, administrativa, civil, mercantil, de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

A efecto de contar con instituciones de vanguardia en la prestación de servicios registrales, se sigue dando continuidad al Programa de Modernización y Vinculación del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Catastro. En ese sentido, continúa la ponderación de los elementos que ya se encuentran cercanos al objetivo, analizando los soportes de datos de ambas instituciones para dimensionar tanto las

necesidades primigenias como las áreas de oportunidad que representan un reto dentro de la vinculación.

Administración de personal.

En el marco de la estrategia denominada “Consolidar un Gobierno Eficiente”, se ha continuado con la aplicación de una política salarial congruente, que establece sueldos retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, que además responde a los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencias requeridas, responsabilidades y funciones asignadas.

En mayo de 2015 se firmaron los Convenios de Sueldo y Prestaciones con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), para incrementar las percepciones salariales y prestaciones para los servidores públicos del Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México con aplicación para 2015, habiéndose otorgado un incremento directo al sueldo de 3.4%, más 0.6% adicional por concepto de Compensación por Retabulación.

En el marco de la actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de recursos humanos, se han llevado a cabo 20 actualizaciones al *Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal*, en su versión impresa y electrónica disponible vía Internet. En cuanto a la estructuración y actualización de los Catálogos de Puestos del Poder Ejecutivo Estatal, se efectuaron 45 actualizaciones, además de elaborarse 190 tabuladores de sueldos de los servidores públicos tanto del Sector Central como del Auxiliar.

Derivado de los convenios suscritos con las organizaciones sindicales que representan

a los servidores públicos del Gobierno Estatal, durante el periodo que se reporta se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos otorgando 91 mil 829 prestaciones, entre las que destacan becas, primas por jubilación y antigüedad, así como seguro de vida; además se emprendieron medidas orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos, los apoyos a la impresión de tesis así como la realización de estudios superiores y de Posgrado.

A fin de reconocer a los trabajadores que sobresalen por su desempeño y en cumplimiento del Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, en el mes de diciembre de 2014 se entregaron 3 mil 255 recompensas en las modalidades de Permanencia en el Servicio; Valor Heroico; Mérito y Desempeño en el Servicio; además de 4 mil 280 estímulos por concepto de Decanato Docente; Decanato Operativo; Desempeño, Personal Técnico o Profesional; Atención al Público; Calidad en el Servicio y a la Productividad, entre otros.

Asimismo, a efecto de favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos se llevaron a cabo 241 actividades de recreación e integración familiar, en las que participaron 53 mil 879 personas. En este rubro destaca la realización de diversos eventos culturales, festivales, torneos deportivos y domingos turísticos, así como talleres para los hijos de los servidores públicos.

La evaluación del desempeño se encuentra ligada a la toma de decisiones, así como al logro de los objetivos institucionales, y se relaciona directamente con el Sistema Escalafonario, que representa 35% de su puntaje. La evaluación se aplica de forma semestral a los servidores públicos generales y de confianza, desde el nivel 1 hasta el 23, llevándose a cabo en febrero de 2015, vía Internet, la evaluación de 18 mil

456 servidores públicos, correspondiente al segundo semestre de 2014.

A partir de la puesta en marcha del Sistema Automatizado de Escalafón, los servidores públicos cuentan con la opción de consultar las plazas vacantes y, en su caso, registrarse en línea con el fin de participar en aquellos concursos escalafonarios que sean de su interés, cumpliendo con los requisitos correspondientes. Mediante este servicio se ha facilitado al personal la oportunidad de conocer las opciones existentes para aspirar a una mejor remuneración salarial así como a conseguir un óptimo desarrollo profesional. Así, durante el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se han llevado a cabo 65 concursos escalafonarios, en los que participaron 2 mil 636 servidores públicos, de los cuales 516 obtuvieron una promoción.

Adicionalmente, se atendió la expedición de constancias, así como la aclaración en las percepciones y deducciones de 82 mil 185 servidores públicos, proporcionando también la información referente a pensiones alimenticias, además de la emisión de históricos laborales.

Profesionalización del servicio público.

Con el objetivo de fortalecer el espíritu de servicio, de mejorar el desempeño personal y alcanzar el logro en los resultados, la continua profesionalización de los servidores públicos es una condición necesaria para que un gobierno sea eficaz y eficiente. En este sentido, a través de los Estudios de Detección de Necesidades de Formación y Desarrollo se implementaron programas de capacitación a los servidores públicos en las vertientes: Capacitación para el puesto, Capacitación para el desarrollo, Calidad en el servicio y Cuidado de la salud.

Por su parte, el Programa General de Profesionalización está orientado a fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos a través de la capaci-

tación específica que se ofrece en colaboración con instituciones académicas.

Entre los programas de capacitación en la modalidad presencial destacan el Programa de Desarrollo de Capacidades sobre la Actuación del Servidor Público al Frente de la Ciudadanía; los Talleres sobre estrategia en tiempo real del equipo con *LEGO® SERIOUS PLAY*; el Taller Lúdico Vivencial “El Circo” y el Taller de Desarrollo de Liderazgo con Técnicas de Aprendizaje Asistido por Caballos.

Asimismo, se diseñó el Diplomado en Gestión Estratégica de las Tecnologías de la Información, dirigido a los servidores públicos relacionados con el tema; se llevó a cabo el Taller Construcción de Equipos de Alto Desempeño a través del *Coaching* de Equipos; se integraron las Conferencias y Talleres de Desarrollo Humano con Enfoque en el Servicio Público; además de dictarse las Pláticas Informativas sobre el Cuidado de la Salud. Dentro del mismo Programa, se llevaron a cabo eventos de actualización de docentes, entre ellos el Diplomado de Estrategias para Generar Ambientes Educativos Seguros, y dentro del mismo programa se impartió el Curso-taller de Emprendedurismo, Planes de Negocio e Incubadora de Empresas; además del Diplomado en Gestión de la Vinculación de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior con el Sector Productivo; y el Diplomado en Petroquímica.

Gracias a la implementación de nuevos contenidos temáticos para el Programa de Capacitación Genérica en Línea, se ampliaron los servicios de profesionalización a todos los servidores públicos.

En el mismo contexto, continúan su curso el Diplomado en Organización y Administración de Archivos; el Seminario de Diseño y Administración Organizacional; el Taller “Interacción entre Áreas de Control y Evaluación y Responsabilidades”; y el Seminario de Impuestos, entre otros.

A fin de fortalecer la realización de programas de capacitación con base en competencias del desempeño, en la modalidad de Educación a Distancia se incrementaron a 10 las competencias disponibles, llevándose a cabo 13 eventos de capacitación en los siguientes temas: Inducción a la administración pública, Conducta ética y profesional en el servicio público, Planeación estratégica, Negociación en el marco de actuación de los servidores públicos, Actuación responsable en el servicio público, Alta dirección gubernamental, Administración de proyectos públicos, Ley de Contratación Pública del Estado de México y su Reglamento, Funcionamiento y operación del Sistema de la Dirección General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y Profesionalización en la operación del Sistema Integral de Responsabilidades. Adicionalmente, se dio inicio al Diplomado en Gestión Estratégica de las Tecnologías de la Información (con dos promociones) y el Diplomado en Gestión Administrativa.

En el marco de los convenios de colaboración regionales acordados con otras entidades federativas y con la activa participación de servidores públicos responsables de la función de administración y profesionalización en las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, dio inicio la primera promoción del Diplomado y Certificación en Gestión de la Profesionalización.

En complemento de lo anterior, se realizó el Estudio de Evaluación de la Capacitación, el cual en combinación con el Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación, sirve de parámetro para identificar áreas de oportunidad y con ello realizar acciones para mejorar los programas de capacitación. Asimismo, se llevó a cabo el Estudio de la Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario, mismo que da referencia de la percepción que tiene la ciudadanía con relación a trámites y servicios que recibe del Gobierno del Estado de México, a fin de implementar mejoras.

En resumen, durante el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se han llevado a cabo 913 eventos de capacitación, en los que participaron 31 mil 18 servidores públicos, sumando 324 mil 849 horas/hombre de capacitación.

Adquisiciones y servicios.

Con el objetivo de mantener actualizada la normatividad en materia adquisitiva, el Gobierno del Estado de México reformó el Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (POBALINES).

De forma permanente se lleva a cabo el Programa de Investigación de Mercado, a fin de obtener las mejores condiciones de financiamiento y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios de las dependencias de la Administración Pública. Actualmente, con la entrada en operación del Sistema COMPRAMEX se efectuó una depuración al Catálogo de Artículos que comprende 3 mil 896 bienes registrados. En paralelo se mantiene actualizado el Catálogo de Proveedores que hasta hoy cuenta con 970 empresas registradas. Gracias a la conformación de dicho padrón se da oportunidad y preferencia a aquellas empresas que, además de demostrar su capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, acreditan ser empresas mexiquenses, fomentando así el desarrollo y competitividad de la economía local.

Con el propósito de informar, orientar, registrar o actualizar la información de las empresas proveedoras de bienes y servicios del Gobierno del Estado de México, se cuenta con un Módulo de Atención a Proveedores en el que se proporcionaron 2 mil 440 asesorías, sumando 11

mil 783 desde el inicio de la presente administración.

Durante el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se realizaron 573 adquisiciones por un monto de \$2 mil 838 millones, de las cuales 103 correspondieron a la modalidad de licitación pública. En estos procedimientos se vendieron 288 bases a proveedores interesados en concursar y se recibieron 364 ofertas de los participantes. De manera consecuente, fue posible formular, suscribir y dar seguimiento a 300 contratos de bienes y 248 de servicios, derivados de los procesos adquisitivos.

El Gobierno del Estado de México, en las contrataciones que realiza con cargo total o parcial a recursos federales, ha dado cumplimiento a la obligación de observar, en lo aplicable, las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en su Reglamento, así como las demás disposiciones complementarias vigentes.

Para atender la función adquisitiva en la que aplica la normatividad federal, la SEFIN opera el sistema administrativo centralizado de compras gubernamentales COMPRANET.

En el Programa “Compras Solidarias”, al día de hoy se tienen registrados 4 mil 732 proveedores sociales, de los cuales se han verificado 3 mil 646 y entregado mil 820 cédulas definitivas. En este sentido, durante el presente periodo se han adjudicado a través del Programa 438 millones 456 mil 933 pesos.

Para contar con un marco normativo que permita la transparencia en el proceso de ejecución del Programa “Compras Solidarias”, se emitieron los lineamientos que regulan la contratación de Proveedores Sociales (micro y pequeña empresa), estableciendo condiciones propicias para su incorporación como proveedor del Gobierno del Estado de México, simplifi-

cando los requisitos administrativos para su registro y la reducción de tiempo en los plazos de pago.

En relación con el otorgamiento de servicios generales, se continúan aplicando las medidas de austeridad, vigilando también los principios de racionalidad y disciplina presupuestaria en la contratación y dotación de los servicios consolidados de combustible, energía eléctrica, fotocopios, limpieza y vigilancia para las diversas dependencias y organismos del Sector Central y Auxiliar respectivamente.

Como parte del seguimiento a la Olimpiada del Ahorro de Energía Eléctrica, en coordinación con la CFE y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) se realizó un taller de orientación sobre el uso responsable de energía en el auditorio del Centro de Servicios Administrativos (CSA) de Toluca, así como un curso en la SETRAB y uno más en la Secretaría General de Gobierno.

Por su parte, continúa la evaluación del resultado de la aplicación de las medidas de austeridad en el rubro de combustibles. No obstante que el parque vehicular es mayor en 6.52% (566 unidades), con la aplicación de 15% de restricción a las dotaciones se ha alcanzado un ahorro de más de \$18 millones en comparación al primer trimestre de 2014. Adicionalmente, de septiembre a diciembre de 2014 se disminuyó el gasto en \$4 millones, por lo que suman \$14 millones ahorrados durante este periodo.

En el servicio de fotocopiado se ha logrado disminuir el costo por copia de 0.2899 pesos a 0.2350 pesos, lo cual es significativo atendiendo al volumen del servicio, además de que se trabaja en la implantación de medidas tendentes a la eliminación del uso de papel en los procesos de trabajo.

Adicionalmente, se estableció un programa de supervisiones a los servicios consolidados con la finalidad de disminuir el tiempo de respuesta para la atención de algún incumplimiento o deficiencia en el servicio. En este rubro se han llevado a cabo 321 supervisiones, lo cual implicó acudir a 21 diferentes municipios de la entidad.

Por otro lado, se brindó apoyo logístico para la realización de mil 272 eventos oficiales en 125 municipios, entre los que destacan 342 presididos por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, los cuales contaron con una asistencia calculada de más de 2 millones 43 mil personas.

El Gobierno del Estado de México cuenta con 11 mil 864 inmuebles con un valor contable de \$198 mil 736 millones 297 mil 252. Con el objetivo de avanzar en la regularización de las condiciones jurídicas de dichos bienes, en esta administración se ha acreditado formalmente la propiedad de 298 inmuebles.

El aseguramiento tiene como finalidad garantizar la protección del patrimonio mobiliario e inmobiliario y en forma prioritaria a los servidores públicos. Por ello, se han obtenido las mejores condiciones y beneficios en la contratación de ocho pólizas de seguros contra daños y dos seguros de vida, para brindar cobertura ante posibles siniestros derivados de la actividad pública.

En esta materia, se destaca la mejora en los términos contractuales y normativos en la atención de siniestros. Por ello se ha implementado el trámite y pago de primas de aseguramiento, indemnizaciones de siniestros y documentación vía electrónica.

Respecto del arrendamiento de inmuebles requeridos por las dependencias estatales para el desarrollo apropiado de sus funciones, se tienen celebrados 287

contratos, observando lo dispuesto en el Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015, logrando un costo promedio de \$58.72 por metro cuadrado en la renta de inmuebles.

En el periodo reportado se autorizaron 116 dictámenes de procedencia para realizar trabajos de mantenimiento, conservación, adaptación y remodelación de oficinas destinadas al cumplimiento de las funciones de las dependencias del Gobierno del Estado de México.

A fin de continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los Módulos de Atención al Contribuyente, bajo un modelo de servicio de calidad al usuario se realizaron 450 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los Centros de Servicios Administrativos.

Con la intención de agilizar los trámites que se realizan en los 11 CSA que existen, se mantiene la presencia de 28 orientadores, quienes ofrecen asesoría a la ciudadanía para la atención de los trámites que se brindan al interior de las instalaciones.

A efecto de garantizar la seguridad de los usuarios que acuden a realizar algún trámite, así como la de los servidores públicos que laboran en los CSA, opera el Sistema de Video-Vigilancia en los Centros de mayor afluencia ubicados en los municipios de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Toluca. A través de la actualización del equipo, por medio de tecnología IP y cámaras digitales, se mejoró el monitoreo de las actividades diarias, permitiendo prevenir y disuadir actos delictivos y de corrupción al interior de los inmuebles.

Innovación.

Con la finalidad de mejorar la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se analizaron y redise-

ñaron seis procesos relacionados con la integración familiar y el desarrollo urbano, contribuyendo con ello a mejorar la entrega oportuna y expedita de los documentos solicitados así como a transparentar la gestión interna.

Para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SEFIN presentó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, el cual contiene 30 acciones referentes a la mejora y rediseño de procesos, así como las adecuaciones al Marco Jurídico-administrativo y a la automatización de procesos.

En materia de vinculación ciudadana, el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) proporcionó servicios de orientación e información gubernamental a 630 mil 219 usuarios, mientras que a través de los Módulos de Orientación e Información al Público se atendió a 223 mil 497 personas, facilitando tanto el acceso y la consulta de información de los programas y eventos gubernamentales, como los trámites y servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares.

De igual manera, a fin de facilitar la identificación de las unidades administrativas a las que los usuarios deben acudir para la realización de trámites y la gestión de servicios, se llevaron a cabo 34 acciones de señalización de oficinas y áreas de atención al público.

Adicionalmente, con la finalidad de contar con información actualizada y confiable de los servidores públicos, se editó y distribuyó el *Directorio de Red Interna*, además se mantuvo al día el *Directorio de Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, de los Poderes Legislativo y Judicial, Representaciones Federales y Presidencias Municipales en el Estado de México*.

En materia de difusión del quehacer gubernamental y de la labor que desempeñan los servidores públicos, la revista *Reconocer*, órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal, cumplió su decimocuarto aniversario, alentando la participación de quienes laboran en el gobierno de la entidad, contribuyendo a fortalecer su compromiso con la sociedad y fomentando el espíritu de mejora continua en el trabajo. Durante el periodo de este *Cuarto Informe de Gobierno*, se editaron nueve números, registrando una amplia cobertura al fortalecer su emisión por medios electrónicos y redes sociales.

Con el objeto de asegurar y mejorar permanentemente la calidad en la prestación de los trámites y servicios gubernamentales, bajo la norma ISO 9001:2008 fueron sujetos de certificación y recertificación 41 procesos relacionados principalmente con el apoyo a la educación, la profesionalización de los servidores públicos y la infraestructura vial, lo cual permitió acceder a una mayor disponibilidad de información sustantiva para la toma de decisiones y la simplificación de acciones para el despacho de los asuntos internos y de impacto social.

Actualmente se tienen certificados 224 procesos en 83 unidades administrativas de la Administración Pública Estatal, de los cuales 67% se relacionan con áreas sustantivas y adjetivas del Sector Educación.

Aunado a lo anterior, para mejorar la calidad de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía y conocer el grado de satisfacción, así como las necesidades y sus expectativas, se realizaron 4 mil 596 encuestas de opinión para conocer la percepción de los servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en los Centros de Servicios Administrativos.

El mayor potencial y el activo más importante para la modernización de la Administración Pública Estatal lo constituye el capital humano, brindándose por ello 39 asesorías técnicas sobre el proceso de certificación e implantación de sistemas de gestión de la calidad, además de que se capacitó a 803 servidores públicos en materia de calidad, favoreciendo así la incorporación de nuevos conocimientos y habilidades para la prestación de los servicios y elevar el compromiso en el desempeño de la labor cotidiana de los servidores públicos.

Gobierno electrónico.

En el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se realizaron 18 eventos de difusión de innovaciones en materia de las TIC, lo cual ha permitido mantener al día a las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal con información sobre nuevas herramientas tecnológicas que optimicen y simplifiquen los procesos administrativos gubernamentales.

Con el objetivo de generar ahorros a la administración pública y con apego al Plan de Ajuste del Gasto Público, la Dirección General del SEI emitió mil 107 dictámenes técnicos para la adquisición de artículos en materia de tecnologías y telecomunicaciones, garantizando con ello el funcionamiento oportuno y correcto de todos aquellos procesos administrativos y de gestión que permiten ofrecer más y mejores trámites y servicios a la ciudadanía.

Para fomentar la consolidación de un Gobierno Eficiente se está trabajando en la actualización del Marco Jurídico en materia de las TIC, en específico del Reglamento sobre el Uso de Tecnologías de la Información de la Administración Pública del Estado de México, el cual tiene por objeto establecer la gobernabilidad de este tipo de tecnologías mediante la regulación de la planeación, la organización, la implementación, el soporte y la evaluación de

su uso en las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

La infraestructura tecnológica del Centro de Datos del SEI se renovó a fin de contar con una opción de almacenamiento en la “nube” para ofrecer servicios rápidos y eficientes en la *web* a las dependencias del Gobierno del Estado de México y sus municipios. El proyecto tiene como ventajas la publicación y administración de aplicaciones informáticas que garantizan una alta disponibilidad de los sistemas, así como la capacidad, continuidad, desempeño y seguridad a un menor costo que en la iniciativa privada.

Complementariamente se desarrollaron 10 aplicaciones que permiten fortalecer la gobernabilidad de las TIC, generando ahorros y fomentando su uso en los procesos internos, así como en los trámites y servicios dirigidos a la ciudadanía.

Referente a la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno del Estado de México, se realizan gestiones ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico en la banda de 4.5 GHz, lo cual permitirá ampliar la cobertura y garantizar la conectividad de la red en 99.8 por ciento.

Servicios aéreos.

El Gobierno del Estado de México cuenta con una flota aérea de siete helicópteros, encontrándose entre sus principales actividades el traslado aéreo de personas en casos de emergencia a través de la Unidad de Rescate Aéreo. En el periodo del presente Informe se realizaron 732 traslados aeromédicos, en coordinación con el Sector Salud Estatal, de los cuales ocho fueron con dispositivos de visión nocturna (NVG), 50 de órganos y plasma de sangre, 35 de recién nacidos en incubadora, 82 códigos Mater y cinco de personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas y por mordeduras o picaduras de animales ponzoñosos.

Además, se realizaron 11 operaciones de búsqueda y salvamento en emergencias para localizar y/o rescatar personas perdidas, enfermas o heridas, utilizando en la operación la grúa de rescate en áreas de difícil acceso dentro del territorio estatal.

En coordinación con la CES y la PGJEM se llevaron a cabo 48 operaciones aéreas de vigilancia y patrullaje.

Procuraduría Fiscal.

Como consecuencia de la dinámica económica y legislativa, las disposiciones jurídicas dejan de ser aplicables a la realidad, se contradicen o en ocasiones se duplican, por lo cual se hace necesario realizar un proceso de constante actualización y/o mejora. En este sentido, en el periodo que se informa se integraron 37 propuestas de reformas a diferentes disposiciones legales, destacando las relativas al denominado “Paquete Fiscal 2015”, conformado por la Ley de Ingresos del Estado de México, la Ley de Ingresos de los Municipios, el Presupuesto de Egresos del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

La meta es contar con una legislación que se convierta en un instrumento accesible a todas las personas, sencillo, breve, adecuado y de fácil aplicación.

La Procuraduría Fiscal representa y defiende el interés de la SEFIN en diferentes juicios y procedimientos de naturaleza diversa ante tribunales federales y estatales y otras instancias. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 91 actuaciones en diferentes tipos de juicios, se rindió un total de mil 832 informes previos o justificados en juicios de amparo, se formularon 957 contestaciones y/o intervenciones en juicios fiscales de nulidad federal y estatal, y se emitieron 215 resoluciones en recursos administrativos estatales y federales.

En materia de divulgación de las disposiciones financieras y administrativas, se

editaron los *Prontuarios de Legislación Financiera*, con una distribución a la fecha de 3 mil 190 ejemplares.

En el ejercicio de sus atribuciones, la Procuraduría Fiscal proporciona el sustento legal para la actuación de las autoridades fiscales con la debida certeza y seguridad jurídica, salvaguardando los intereses de la Hacienda Pública Estatal con respeto a los derechos de los gobernados en su calidad de contribuyentes. De esta manera, se emitieron mil 321 opiniones y criterios respecto de las consultas formuladas por la SEFIN y sus unidades administrativas, por particulares y, en su caso, por autoridades municipales, sobre la interpretación de los ordenamientos jurídico-financieros aplicables en el Estado de México. Asimismo, se dictaminaron o se elaboraron 105 contratos y convenios, entre otros instrumentos legales, en los que intervienen como parte la Secretaría y diversas dependencias de la Administración Pública Estatal.

Como resultado de la emisión de requerimientos de pago de pólizas de fianza a solicitud de las autoridades administrativas y judiciales competentes, se recuperaron \$4 millones 285 mil, destacándose la recuperación de cantidades por concepto de reparación del daño a favor de las víctimas y ofendidos en procesos penales ante el incumplimiento de los procesados. Esta actividad tiene un alto contenido social al coadyuvar con las autoridades judiciales en la restitución de los derechos afectados por la comisión de delitos.

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos se elabora bajo los principios de la Gestión para Resultados, lo que permite encauzar los recursos hacia programas que generen mayor impacto y valor público a la sociedad.

Información geográfica municipal.

Durante el periodo que se informa, se actualizó la información de las localidades de 125 municipios del Estado de México, lo que permitió generar un sistema de consulta que se distribuyó a las instancias del Gobierno Estatal y a los municipios de la entidad, así como su habilitación en la página electrónica del IGECEM. Lo anterior sobre la base de que la Ley Orgánica Municipal prevé la actualización permanente del Catálogo de Localidades apoyado en los Bandos Municipales que se emiten anualmente y que son considerados de carácter oficial. El conocimiento del territorio y su extensión forman parte de una estrategia para la planeación del desarrollo, lo cual fortalece las acciones y programas aplicados a la población.

Debido al continuo crecimiento territorial de las áreas urbanas consolidadas del Estado de México, la actualización de la cartografía urbana municipal a nivel manzana se realiza con periodicidad anual. Cabe mencionar que durante el presente periodo se actualizó la cartografía de los 125 municipios de la entidad.

Información estadística municipal.

La información estadística es un elemento fundamental para la Administración Pública Municipal, sobre todo cuando se busca atender de manera eficiente, ágil y oportuna las necesidades de la población, así como hacer un uso óptimo de los recursos y adquirir conciencia social sobre la preservación del entorno ambiental.

De esta forma se elaboró la estimación del Producto Interno Bruto Municipal 2015, el cual suministra cifras oportunas con el propósito de facilitar el análisis de los agregados económicos en los espacios geográficos locales, como elemento indispensable para la realización de estudios e investigaciones, así como la formulación de planes y programas, lo que constituye un

importante apoyo en la toma de decisiones en temas económicos orientados al desarrollo municipal.

Asimismo, se integró la *Estadística Básica Municipal del Estado de México 2014*, la cual permite conocer y medir el nivel de desarrollo alcanzado en cada uno de los 125 municipios de la entidad, además de definir las características de la población, por lo que contribuye a dar respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos geográficos, de infraestructura, sociodemográficos, económicos y sobre indicadores.

Con el fin de proporcionar información estadística a personas involucradas en actividades de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos educativos, se generó la *Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México 2014*, la cual contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del Ciclo Escolar 2012-2013, en los ámbitos estatal y municipal, por modalidad de estudio Escolarizada y No Escolarizada para cada uno de los niveles que integran el Sistema Educativo Estatal. La primera parte del documento considera información de alumnos, personal docente y escuelas; la segunda contiene indicadores básicos como la relación de alumnos por grupo, de alumnos por maestro, de alumnos por escuela, de maestros por escuela, así como de deserción e índice de retención.

Adicionalmente se publicó el documento denominado *Estadística Básica del Sector Salud del Estado de México 2014*, el cual da a conocer las estadísticas e indicadores básicos del Sector Salud referente al año 2013, del ámbito estatal y municipal, con referencia a recursos físicos como unidades médicas; consultorios; camas censables y no censables; recursos humanos tales como personal médico, odontólogos y enfermeras; servicios otorgados por las insti-

tuciones y los principales indicadores del Sector como son el número de habitantes por unidad médica, los habitantes por médico y los habitantes por cama.

En aras de caracterizar y conocer los fenómenos de índole social, se integró y publicó el *Boletín Estadísticas Vitales 2014*, el cual presenta las características de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados en el Estado de México. Además, muestra indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad y de crecimiento natural de la población a nivel estatal y municipal.

En otro contexto, se llevaron a cabo siete Cursos de Capacitación de Registros Administrativos y Lineamientos Técnicos para la Presentación de Información Estadística Municipal 2015, lográndose profesionalizar a 173 servidores públicos municipales y 32 servidores estatales, entre delegados y enlaces del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Información catastral municipal.

En relación con los servicios catastrales, se realizó el registro y control de expedientes de las solicitudes recibidas, así como la entrega de resultados de avalúos catastrales, de búsqueda y expedición sin certificación de información catastral y de estudios de valores unitarios comerciales de suelo, atendándose mil 35 solicitudes de servicios durante el presente periodo.

Desarrollo de sistemas de información.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo tres modificaciones relevantes al SIC, el cual fue implementado como aplicación en línea para agilizar el proceso catastral, vinculando los servicios del SIC con el IFREM a través del Proyecto de Modernización de los Registros Públicos de Propiedad y Catastro. Por otra parte, se

actualizó y dio mantenimiento a la página electrónica del IGECEM y se modificó y actualizó la página electrónica del OEM. Asimismo, se desarrolló el Sistema de Información Estadística (SIE) y se creó el Centro de Colaboración Geoespacial.

4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Al iniciar esta última parte de la presente Administración Pública Estatal, la SECOGEM ha fijado sus objetivos hacia el fortalecimiento y consecución de las metas propuestas en *el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, así como en su programa de trabajo, siempre dentro de un marco de legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

Con dicho horizonte como guía, la SECOGEM orienta sus esfuerzos hacia la intensificación de acciones de control y evaluación que contribuyan a mejorar la gestión gubernamental, vigilar el cumplimiento del orden jurídico, mantener un sólido canal de comunicación con la ciudadanía y evaluar el quehacer de un Gobierno de Resultados.

En este entendido, durante el periodo que se informa la SECOGEM brindó atención a las siguientes acciones:

Control y evaluación.

Con el propósito de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de las medidas de contención del gasto, la SECOGEM llevó a cabo tareas de fiscalización y control como auditorías, evaluaciones, inspecciones, testificaciones y participaciones en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.

Así, fueron realizadas mil 773 auditorías de tipo financiero, administrativo, obra pública y de TI. De igual forma se ejecutaron 110 evaluaciones al desempeño institucional y a las propias TI, con objeto de

verificar la eficiencia, eficacia, capacidad y competencia en el desarrollo de programas y proyectos institucionales.

La SECOGEM también efectuó otras acciones de control y evaluación, destacando 13 mil 993 inspecciones para corroborar la existencia de activos o de operaciones registradas en los estados financieros, registros administrativos u otros documentos derivados de la gestión gubernamental, así como 5 mil 308 testificaciones, mediante las cuales se verificaron actos oficiales u otros celebrados por dependencias, entidades, H. Ayuntamientos y servidores públicos. Asimismo, se participó en 5 mil 311 reuniones que por mandato legal o de orden administrativo, requieren la presencia de servidores públicos representantes de la Secretaría, ya sean intervenciones en sesiones de órganos de gobierno, órganos colegiados o reuniones de trabajo.

Por otra parte, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, mediante un adecuado ambiente de control, información, comunicación y monitoreo se aplicó la metodología del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en 19 proyectos.

En este contexto, debe destacarse que se dio seguimiento permanente a las acciones para el cuidado de las medidas de contención del Gasto Operativo y a la aplicación estricta de las disposiciones de racionalidad y austeridad, que como política del Gasto Público ha establecido el Gobierno del Estado de México.

Asimismo, a efecto de contribuir a la mejora tanto de la actitud de los servidores públicos como de la calidad de los servicios y trámites que se ofrecen, considerando que el ciudadano reciba el servicio de manera honrada, transparente y con eficiencia, la SECOGEM implementó las siguientes disposiciones:

1) Para dar eficiencia a la calidad y oportunidad de los servicios que se brindan a los derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), en el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014 se puso en marcha el Programa “Auditor en Sitio” en la mayoría de las Unidades Médicas de Segundo y Tercer Nivel, verificando el adecuado registro de asistencia y permanencia del personal adscrito, la expedición de certificados de incapacidad, la productividad médica en el servicio de consulta externa, el abasto de medicamentos en farmacias, y la satisfacción del usuario de los servicios de consulta externa, auxiliares de diagnóstico, urgencias y farmacias.

2) En el mismo sentido, para evaluar la percepción ciudadana respecto de los trámites, servicios y planes de gobierno, durante el presente ejercicio se llevaron a cabo 9 mil 622 acciones de control y evaluación por medio de la figura de Contralor Itinerante, en temas como el Proceso de Distribución de Dispositivos Electrónicos (tabletas); la Seguridad Alimentaria del Estado de México; el Programa de Desarrollo Social “Por mi Comunidad”; el Programa de Desarrollo Social “Por una Infancia en Grande”; la Supervisión de Anfiteatros del Servicio Médico Forense, el Instituto de Servicios Periciales; el Programa “Proyectos Especiales Pecuarios” en su componente Apoyos a productores para la puesta en marcha de fábricas familiares de pavos; los Centros Preventivos y de Readaptación Social, la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes y la Penitenciaría Modelo; así como la inspección al Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Por otra parte, cabe resaltar que el Programa “Mexiquense: No te calles”, busca mejorar la atención que brindan los servidores públicos a los ciudadanos al momento de realizar trámites presenciales, o solicitar servicios en las dependencias gubernamentales.

mentales. Por ello, durante el periodo que se informa se recibieron las quejas interpuestas por los usuarios que se relacionan con algunos de los siguientes supuestos: atención muy lenta, maltrato, corrupción, insuficiente capacidad de atención y falta de resultados, entre otros. De igual forma, a este servicio se incorporarán dos trámites más a los siete que hoy contempla: la Alta y Baja de Placas, y el Servicio en Unidades Médicas de Especialidad y Subespecialidad.

Responsabilidades.

En otro orden de ideas, con el propósito de fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, se ha verificado el cumplimiento de la normatividad que regula las actividades a cargo de dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, aplicando, en su caso, las sanciones contempladas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Derivado de lo anterior y como parte de las acciones de vigilancia y supervisión efectuadas por la SECOGEM, se resolvieron 4 mil 171 procedimientos administrativos, que determinaron la responsabilidad de los servidores públicos que incurrieron en conductas inadecuadas con motivo del desempeño de sus actividades.

Es importante mencionar que, durante el periodo que se informa, la conclusión de los procedimientos administrativos mencionados se tradujo en la aplicación de 3 mil 823 sanciones, correspondiendo 988 amonestaciones, 185 inhabilitaciones, 120 destituciones, 237 suspensiones, 106 sanciones de tipo económico, 2 mil 96 sanciones pecuniarias por incumplimiento en la manifestación de bienes y 91 de orden resarcitorio.

Para el desarrollo de otras tareas que lleva a cabo la SECOGEM, el uso de las TI resulta de gran utilidad como medio de comuni-

cación con la ciudadanía para atender sus demandas. De esta forma, durante el periodo objeto del presente Informe, mediante el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) se atendieron 7 mil 436 quejas y denuncias por deficiencias y presuntas irregularidades en los servicios que presta el Gobierno Estatal, además de recibir 4 mil 104 sugerencias y reconocimientos.

Una herramienta importante para transmitir confianza a la población la constituye el Registro Estatal de Inspectores (REI), inventario que permite a los particulares que puedan cerciorarse sobre la veracidad de las verificaciones, visitas o inspecciones que realizan los representantes de dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal. En este sentido, durante el periodo objeto del presente Informe, por medio del REI se realizaron 42 mil 117 visitas programadas y se atendieron mil 348 consultas.

Por lo que se refiere a la obligación que tienen los servidores públicos de presentar una manifestación de bienes a efecto de informar el estado que guarda su situación patrimonial, por alta, baja o anualidad se recibieron 125 mil 411 manifestaciones por medio del Sistema Decl@raNET, siendo 92 mil por anualidad, 100 por anualidad extemporánea, 17 mil 972 por alta y 15 mil 339 por baja.

Contraloría Social.

La presente Administración Pública Estatal ha fijado como premisa la consolidación de una gestión que ofrezca un Gobierno de Resultados, cuya estrategia consiste en garantizar la rendición de cuentas y la transparencia. Por ello, la Contraloría Social representa un instrumento necesario para alcanzar dichos objetivos, ya que la participación ciudadana en áreas de la Administración Pública Estatal incide favorablemente en las condiciones de vida de los mexiquenses y fortalece la evaluación y el control institucional.

En aras de dar cumplimiento a ese propósito, se promovió la constitución de 4 mil 21 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), los cuales contaron con la participación honoraria de contralores sociales, quienes realizaron tareas de vigilancia en obras públicas y en programas sociales en desarrollo en la entidad.

Con respecto a los procedimientos de atención y seguimiento que efectúan los COCICOVI, durante el presente ejercicio se realizaron 3 mil 834 inspecciones de obra en proceso y terminada, 5 mil 300 verificaciones de entrega de apoyos de programas sociales y se brindó asesoría a 892 Comités en los actos de entrega-recepción de obra pública.

Para dar continuidad al ejercicio de la Acción de Gobierno Estatal AGE-0130 “Involucrar a la sociedad civil en la vigilancia de los órganos de policía”, fueron constituidos los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública (COCICOVIES) en los municipios de Chiconcuac, Mexicaltzingo, Tenango del Valle, Tianguistenco y Zinacantepec.

Desde su constitución, la Contraloría Social ha logrado que se amplíe la comunicación entre el Gobierno del Estado de México y la sociedad, gracias a su colaboración para incrementar la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas en la actuación de todas las instancias gubernamentales. En reconocimiento a dicho avance, por medio de la SECOGEM, en 2014 el Gobierno Estatal puso en marcha la sexta edición del Premio Estatal de Contraloría Social, en el que se inscribieron 170 trabajos, correspondiendo 121 a obra pública, 46 a programas sociales y, por primera vez, tres sobre los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública.

Después de una exhaustiva evaluación, se determinó que los COCICOVI que se hicieron acreedores a dicho Premio

fueron: en el rubro de Programas Sociales, el Programa “Desayuno Escolar Comunitario” que se desarrolla en el Jardín de Niños “Carlos Hank González”, localizado en el Barrio La Concepción de la demarcación del municipio de San Mateo Atenco; mientras que el triunfador en el rubro de Obra Pública fue la Rehabilitación del Pozo de Agua Potable de San Pedrito, en la cabecera municipal de Tenango del Valle, proyecto que obtuvo el segundo lugar en el Premio Nacional de Contraloría Social 2014.

Transparencia.

En forma conjunta con el INFOEM, la SECOGEM brindó capacitación a 794 servidores públicos en temas relativos al manejo del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y de la Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), así como sobre temáticas sobre el acceso a la información, a la información pública de oficio, a la protección de los datos personales, y la responsabilidad de los servidores públicos en materia de transparencia, entre otros.

Adicionalmente, se brindaron 110 asesorías a titulares de unidades de información, contralores internos, servidores públicos habilitados y todas las categorías de servidores públicos, respecto a la aplicación del marco normativo y criterios en materia del INFOEM. También se efectuaron 480 inspecciones a los portales de la IPOMEX y de cada sujeto obligado del Poder Ejecutivo Estatal. Cabe señalar que gracias a la constante verificación de los portales electrónicos, se ha contribuido a que las dependencias y organismos den cumplimiento a la normatividad aplicable y a que la información disponible en los sitios de Internet se encuentre permanentemente actualizada.

Certificación de confianza.

Con el objetivo de que se cuente con personal confiable que guarde apego a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia en el empleo, cargo o comisión que desempeñe, el Gobierno del Estado de México realizó la evaluación de 214 servidores públicos, haciendo entrega posterior de constancias que certifican que el personal evaluado cumple con el perfil de confianza requerido para desempeñar sus funciones.

Los procedimientos de evaluación y expedición de certificaciones de confianza están dirigidos, sobre todo, a que los servidores públicos encargados tanto de manejar y fiscalizar valores y fondos públicos, como de llevar a cabo inspecciones o verificaciones a personas físicas o jurídicas colectivas, sean designados por acuerdo de los titulares de las dependencias u organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal.

Normatividad.

Otras acciones que han sido implementadas por la SECOGEM con resultados significativos, ha sido el estudio y difusión de distintas disposiciones vinculadas con las funciones de la propia Secretaría.

A partir de este tenor, se revisaron los convenios de coordinación para la operación del SAM con diversos H. Ayuntamientos de la entidad.

De igual forma, se promovió la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y del Código Administrativo del Estado de México, con la finalidad de fortalecer las acciones que practica el Registro Estatal de Inspectores.

Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública.

Como resultado de la difusión de las funciones y alcances de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM), se logró un importante acercamiento con la ciudadanía, ya que mediante este organismo se ofrece la certeza de que sus quejas y denuncias serán atendidas para erradicar la corrupción al interior de las corporaciones policiales, así como en todas las instituciones de seguridad pública de la entidad.

Al respecto, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo mil 244 acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en la totalidad de las instituciones de seguridad pública de la entidad, emitiéndose 17 recomendaciones a instancias competentes de orden estatal y municipal.

El bienestar y la dedicación esmerada de todos y cada uno de los mexiquenses sirven de inspiración para la labor del gobierno, para que día a día se cumplan de manera cabal los objetivos de la presente Administración Pública Estatal.

En concordancia con lo anterior, durante este cuarto año de gestión se concertaron 712 encuentros con representantes y personalidades destacadas en los órdenes federal, estatal y municipal. Aunado a ello, se ha invertido una importante dosis de esfuerzo para entablar 110 reuniones especiales con actores de diferentes entornos emblemáticos.

Cabe señalar que de manera conjunta se logró participar en ocho reuniones de trabajo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), fomentando de esta manera un importante proceso de retroalimentación entre las diferentes entidades federativas del país.

En paralelo, también se llevaron a cabo 196 audiencias privadas con un nutrido número de ciudadanos que sobresalen por su actitud emprendedora, ciudadanos a los que se les escuchó, se les prestó atención y con quienes se trabajó, logrando sinergias firmes y propositivas.

Por último, debe mencionarse que durante el año que se informa se llevaron a cabo 218 actividades gubernamentales en las que participaron elementos clave del Sector Público y de la Iniciativa Privada (IP).

En resumen, el desarrollo de todas las actividades descritas anteriormente ha tenido como finalidad alcanzar una meta: impulsar el crecimiento y fortalecimiento de los mexiquenses en pro de su desarrollo.

A partir de los pilares Gobierno Solidario, Estado Progresista y Sociedad Protegida y con la finalidad de lograr una Gestión Gubernamental Distintiva, postulada tanto en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* como en las 231 giras de trabajo y 137 eventos públicos realizados en territorio mexiquense y en diferentes entidades federativas de la República y el extranjero, durante el periodo de septiembre de 2014 y agosto de 2015 el Titular del Poder Ejecutivo Estatal ha dado continuidad a su política de promover e impulsar el desarrollo y el bienestar de los mexiquenses, generando acciones y medidas en beneficio del progreso equilibrado de la entidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Dentro del marco del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se realizaron diversas acciones durante el cuarto año de gestión, orientadas en todo momento hacia la atención de las necesidades de la sociedad mexiquense, reflejo de la comunicación y relación existente entre los ciudadanos y el Gobierno Estatal.

Durante el periodo que comprende el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de agosto del 2015, la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura del Estado de México brindó asesoría y atendió a 138 mil 483 personas, quienes necesitaban encontrar respuesta y solución a diversas necesidades sociales, educativas y de salud; o bien, promover el desarrollo económico regional en correspondencia con la preservación del medio ambiente; fomentar la seguridad ciudadana mediante la impartición de una justicia imparcial, pronta y equitativa para mejorar el nivel de vida social; o plantear la necesidad de generar una mayor igualdad de condiciones de desarrollo, y con ello, incrementar las oportunidades de progreso económico en beneficio de los mexiquenses.

Ante las inquietudes mencionadas, se dio respuesta y cumplimiento a 12 mil 439 peticiones de las 81 mil 421 demandas recibidas tanto en las oficinas de Palacio de Gobierno, giras de trabajo y eventos públicos, como a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, programas de radio y televisión y a través de las redes sociales.

Al respecto, debe enfatizarse que desde la Gubernatura del Estado de México se seguirá trabajando para brindar atención a las necesidades de las familias y de la sociedad mexiquense, quienes tienen derecho a alcanzar una mejor calidad de vida.

En otro contexto, a través de la Unidad de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia fueron promovidas dos Jornadas Regionales de Asistencia Voluntaria en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

En el mismo sentido, se realizaron seis reuniones para promover la difusión de la Cultura de la Paz, la Justicia y la Legalidad entre los colonos y, en general, entre los habitantes de la entidad.

Es oportuno señalar que, al igual que con el resto de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, se ha dado seguimiento a las directrices en materia de transparencia y acceso a la información pública, ajustando el marco de actuación a las nuevas disposiciones emanadas de los organismos garantes de estos derechos en los órdenes Federal y Estatal.

Conscientes de que la participación ciudadana es necesaria para brindar un servicio de calidad, se implementó un sistema alternativo de quejas a través de una Aplicación Móvil que permite a la ciudadanía reportar a través de un teléfono móvil, de forma fácil, rápida, segura y en sólo tres pasos, las deficiencias experimentadas en el servicio de transporte público. Al respecto, durante el periodo que se informa, mediante el Centro de Atención Telefónica (CAT) que opera el número 01 800 999 0025 y que brinda el servicio de atención de quejas los 365 días del año, se recibieron 2 mil 522 reportes principalmente por maltrato del operador, cobro indebido de tarifas y circulación de unidades en mal estado, por lo que se apercibió a los conductores y se aplicaron las sanciones correspondientes apegadas a la normatividad en la materia.

A efecto de dar cumplimiento a la estrategia de Mejora Regulatoria y como parte de la modernización administrativa que se ha emprendido en esta gestión, las entonces Direcciones de Operación de Zonas dejaron de realizar trámites administrativos, decidiéndose que tales gestiones tengan lugar en una ventanilla única para evitar que se efectúen con discrecionalidad.

Asimismo, se modernizó tecnológicamente la atención a los transportistas mediante la implementación de un sistema de citas, concertadas vía Internet, además de que se emprendió una simplificación de trámites y servicios administrativos en donde se redujeron seis trámites, quedando un total

de 23, en beneficio de los usuarios, empresarios, concesionarios y permisionarios de la entidad.

Administración de documentos.

Como parte de las acciones encaminadas a la preservación del patrimonio documental y a la optimización de espacios destinados al resguardo de acervos, en el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal se recibieron 16 millones 562 mil 599 documentos de trámite concluido. Adicionalmente, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorizó la eliminación de 72 millones 464 mil 546 documentos de los Poderes del Estado y Municipios que no poseían valor alguno. Actualmente, el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México cuenta con un patrimonio de 343.48 millones de documentos.

Es importante mencionar que el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal y el Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental proporcionaron servicios de información y de préstamo de documentos a 368 mil 714 personas, mientras que se proporcionó capacitación en materia documental a 3 mil 780 servidores públicos que se desempeñan en ese ámbito del quehacer público.

Trámites y servicios electrónicos.

Con el objeto de brindar mejores servicios e información a los usuarios, además de establecer un diálogo cotidiano con los ciudadanos, se cuenta con 218 trámites y servicios gubernamentales accesibles por Internet a través de la Ventanilla Electrónica Única del Portal del Gobierno del Estado de México y 315 sitios *web* de las dependencias de la administración pública.

Captación de ingresos ordinarios.

En el periodo que se informa, los ingresos ordinarios ascendieron a \$194 mil 872

millones 394 mil, de los cuales \$30 mil 211 millones 618 mil corresponden a ingresos propios y \$164 mil 660 millones 775 mil a ingresos federales. Lo anterior se logró mediante el incremento de la presencia fiscal, la aplicación de diversos programas para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes y la implementación de diversas acciones tendientes a incrementar los ingresos.

Monto obtenido por participaciones federales.

En el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se recibieron por concepto de participaciones federales 73 mil 439 millones 593 mil pesos.

Derivado de la reforma realizada al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, a partir de este año al Estado de México se le participa 100% del Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que significa un incremento en el monto que recibe por concepto de participaciones federales.

Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.

El Gobierno del Estado de México obtuvo recursos derivados de los Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales por \$91 mil 221 millones 179 mil durante el presente periodo.

En atención a la reforma al artículo 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal, se modificó la ministración de los recursos por concepto de Servicios Personales del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), antes denominado Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), por lo que ahora la Secretaría de Educación Pública (SEP) solicita a la Tesorería de la Federación (TESOFE) realizar el pago de estos recursos directamente a los maestros, por cuenta y orden de las entidades federativas. Por lo anterior, los recursos

ya no son depositados al Gobierno del Estado de México.

Una comunicación efectiva permite abrir puentes de diálogos entre los distintos actores sociales y con ello se contribuye de modo directo al fortalecimiento de la democracia. Además, la comunicación es decisiva porque permite a los planificadores realizar consultas con la población para tener en cuenta sus necesidades, actitudes y conocimientos tradicionales al momento de determinar y formular programas de desarrollo. Sólo gracias a la comunicación los beneficiarios de un proyecto se convertirán en protagonistas, asegurando con ello el éxito de los programas de desarrollo. En este contexto, la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) celebró 271 reuniones de acercamiento con comunicadores.

A efecto de obtener apoyo institucional, la comunicación es también imprescindible para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo durante la gestión de los programas de gobierno. Con el mismo objetivo se efectuaron 50 reuniones de vinculación inter-institucional, todo ello con el propósito de lograr claridad y transparencia entre los profesionales de la comunicación y el Gobierno del Estado de México.

La libertad de expresión forma parte de las concepciones democráticas y libertarias reconocidas en los principales instrumentos que rigen la vida. Además de que comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, sin límite de fronteras.

Convencido de la importancia de garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, el Gobierno del Estado de México ha privilegiado el concepto de comunicación integral, el cual permite a la ciudadanía conocer las acciones de los gobiernos de manera oportuna, dentro de un marco de transparencia y con apego a la Ley.

Por esta razón, de acuerdo con los tres pilares que conforman el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, documento rector de la política pública en la entidad, la presente administración busca destacarse como un Gobierno Solidario, constituir un Estado Progresista y formar una Sociedad Protegida. Al respecto, la CGCS ha desarrollado un programa integral de trabajo con el objetivo de difundir la obra gubernamental y extender los puentes entre ésta y los mexiquenses con el propósito de fortalecer sus vínculos.

Con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la política estatal, durante el cuarto año de gobierno la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación elaboró mil 894 comunicados de prensa y, con la finalidad de atender la demanda de información de la ciudadanía, a través de Internet y el correo electrónico se enviaron 140 mil 762 paquetes informativos a los diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales, tanto impresos como electrónicos.

Por otra parte, para consolidar la rendición de cuentas se llevó a cabo la cobertura de 487 actividades encabezadas por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias, lo que implicó tanto la grabación y transcripción de 339 mensajes, entre ellos discursos y entrevistas, como la prestación de un total de 20 mil 200 servicios de transporte y sala de prensa entre los representantes de los distintos medios de comunicación, quienes asistieron a los recorridos y eventos que se efectuaron en diversos municipios de la entidad.

El constante acercamiento entre los medios de comunicación y la actual administración ha contribuido a optimizar la presencia del Poder Ejecutivo Estatal en los medios de comunicación, favoreciendo la difusión de las obras y programas estatales, haciendo a los medios partícipes de la labor gubernamental. Como resultado de las actividades,

las giras y los eventos que han celebrado las dependencias del Gobierno del Estado de México se produjo un total de 122 mil 575 tomas fotográficas, se concertaron 4 mil 543 entrevistas en radio y televisión y medios impresos, y se produjeron 3 mil 58 grabaciones audiovisuales.

Motivar la participación de la población mexiquense en el quehacer público constituye otra de las tareas sustantivas del Gobierno Estatal. De este modo, además de informar de manera suficiente y oportuna es indispensable que se continúe la difusión de sus programas, servicios y acciones a través de diversas campañas de comunicación.

A efecto de dar difusión a programas, servicios y acciones de la presente administración, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el desarrollo creativo de 28 campañas, entre ellas las denominadas: “204 Aniversario de la Independencia de México”, “Tercer Informe de Resultados, Eruviel Ávila”, “Expo Infraestructura, Grandes Obras para el Desarrollo”, “Numeralia”, “Logros Continuos” (noviembre), “104 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”, “Fuerza Especial de Seguridad II”, “Felices Fiestas”, “Si tomas No manejes”, el Programa “Conductor Libre de Alcohol”, “Logros Continuos 2015” (enero), “Trabajamos para darte Resultados” (municipios, enero), “Trabajamos para darte Resultados” (estatal, febrero), “Presea Estado de México 2014, 191 Aniversario”, “Temporada 129”, “Déjate encantar por la OSEM”, “Becas, Cáncer de Mama”, “Paso Firme III” y “Plan Tres-Transporte Estatal Seguro”, “Día del Maestro 2015”, “Día Mundial del Medio Ambiente”, “Día Mundial del Donante de Sangre” y “Prevenir es Protegerte”.

Asimismo, es trascendental destacar que las campañas enumeradas requirieron de la preparación y elaboración de 197 contenidos para producir materiales promocionales, así como el diseño gráfico de 3 mil

160 productos, entre los que se pueden citar carteles, folletos, volantes, interactivos, utilitarios y anuncios de comunicación exterior. Adicional a esto y con el mismo objetivo trazado, fueron producidos 129 mensajes audiovisuales.

En el ámbito editorial, se produjeron 98 publicaciones oficiales, además de que, mediante 576 asesorías, se brindó apoyo técnico sobre la imagen institucional a las dependencias de la Administración Pública Estatal.

La eficaz y célebre planeación basada en el acercamiento con la población, manifiesta su máxima prontitud en la difusión de programas, obras y acciones que lleva a cabo la presente administración, cumpliendo con la normatividad financiera establecida. De lo señalado y durante el periodo que comprende el *Cuarto Informe de Gobierno*, se han emitido para los diferentes medios de comunicación escritos tanto locales como nacionales un total de 2 mil 814 órdenes de inserción.

Del mismo modo, en el periodo correspondiente a los meses de septiembre de 2014 y agosto de 2015, se difundieron 30 campañas en los medios de comunicación, en cuyas temáticas destacaron las siguientes: “Tercer Informe de Resultados, Eruviel Ávila”, “Promexiquense”, “Numeralia”, “Periódico-Cáncer”, “IGECEM”, “Crezcamos Juntos”, “Felices Fiestas”, “Logros 2015” (enero), “Periódico-Jóvenes”, “Tenencia 2015” (enero), “Predial 2015” (enero), “Presea Estado de México 2014” (enero), “Municipios” (enero), “Familias Mexiquenses” (enero), “Contra el Secuestro, Tenencia 2015” (febrero), “Predial 2015” (febrero), “Presea Estado de México 2014” (febrero), “Familias Mexiquenses” (febrero), “Periódico-MEXIBÚS”, “Paso Firme” (febrero), “Tenencia 2015” (marzo), “Predial 2015” (marzo), “Periódico-Fuerzas Armadas”, “Periódico-Plan III” (versión 1), “Yo Soy Mexiquense”, “Informativo-Cáncer”, “Informativo-Becas” y “Periódico-Plan III” (versión 2).

Respecto a la autorización de las órdenes de trabajo necesarias para producir impresos, se elaboró un total de 50 solicitudes por dicho concepto.

Con el objetivo de vigorizar la presencia de la imagen gubernamental y consolidarla entre los mexiquenses, fueron realizados diversos análisis cualitativos y cuantitativos que permitieron identificar las expectativas, los cuales se generaron por medio de 365 estudios de audiencia.

En este mismo ámbito, se transcribieron en archivos electrónicos un total de 730 notas informativas emitidas en los diferentes medios de comunicación, las cuales fueron integradas en una síntesis de información matutina, meridiana y vespertina.

Aunado a lo anterior, se reporta que durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2014 y agosto de 2015, día a día se elaboraron diversos reportes acerca de las notas informativas que debían ser conocidas de forma inmediata por funcionarios de la Administración Pública Estatal, generándose por ello un total de 5 mil 373 reportes. En extensión y con el propósito de resguardar la información referida, se conformaron 24 archivos hemerográficos. De igual forma, fue posible crear 221 mil 732 archivos para conformar la Carpeta Informativa Digital, cuya finalidad consiste en que los usuarios tengan la posibilidad de consultar la información de forma eficaz.

4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Gasto Público.

El *Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México* (PEGEM), incorpora los componentes de la Gestión para Resultados, principalmente el PbR y

el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). La inclusión de estos conceptos ha permitido alinear los programas presupuestarios y sus objetivos con el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Considerando las circunstancias actuales y las previsiones económicas de corto plazo que repercuten de manera directa en las finanzas públicas del Estado de México y, previendo un entorno adverso por las medidas de responsabilidad fiscal del Gobierno Federal, para mejorar la eficiencia en el Gasto Corriente y destinar mayores recursos al Gasto Social y de Inversión, se ha impulsado una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos entre los servidores públicos del Gobierno del Estado de México, medidas que están contenidas en el Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015. Este Plan de Ajuste permitirá eliminar lo innecesario en la función pública, sin detrimento de la calidad y cobertura de los programas y servicios que ofrece el Poder Ejecutivo Estatal. Responder a la necesidad de contención del Gasto Corriente y orientar los programas de recursos humanos y de contratación pública hacia la eficiencia, es una responsabilidad ineludible de la administración pública.

4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

En el último trimestre de 2014 se realizaron gestiones ante la H. Cámara de Diputados Federal, así como con la SHCP para obtener recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Gracias a estas gestiones se obtuvieron \$14 mil 36.63 millones en el PEF 2015, destacando \$418.52 millones para el Fondo Metropolitano del Valle de Toluca, mil 884.31 millones de pesos para el Fondo Metropolitano del Valle de México y \$689.25 millones del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal.

Por lo que respecta al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México,

se asignaron recursos por \$21 mil 702.49 millones para obra pública.

Referente al FEFOM 2014, en el periodo septiembre-diciembre se ministraron mil 46.42 millones de pesos y para 2015 se etiquetaron \$2 mil 100 millones, de los cuales se han ministrado \$326.44 millones en el periodo de referencia.

Con relación al FORTAMUN-DF, en el periodo enero-agosto 2015 se han asignado \$5 mil 435.37 millones, mientras que al FISMDF se han asignado \$2 mil 664.39 millones. Por lo que hace al último cuatrimestre de 2014 se asignaron \$2 mil 681.42 millones y mil 317.81 millones de pesos, respectivamente.

Atendiendo a la responsabilidad constitucional de rendir cuentas, con base en los principios fundamentales de transparencia, resultados, eficiencia y honradez, se envían a la H. Legislatura del Estado de México los informes mensuales de avance y resultados tanto del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, como del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal.

4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Recaudación.

La política de ingresos estatal se orienta al objetivo de incrementar la recaudación de ingresos propios, para lo cual se ha trazado una política en dos ejes fundamentales: simplificación de trámites y ejercicio estricto de facultades. Con este propósito se ha trabajado en una mayor automatización de procesos y uso de tecnologías, en la ampliación del proceso de bancarización y en la habilitación de nuevas formas de pago.

Adicionalmente, se han ejercido facultades en estricto apego a la Ley y se ha incre-

mentado la presencia fiscal a partir de una vigilancia más eficiente al cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que ha dado como resultado una disminución en la evasión y la elusión fiscal.

El Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México se actualiza constantemente, incorporando más y mejores servicios, lo que ha propiciado una mayor captación de ingresos propios vía electrónica. Actualmente los contribuyentes tienen la posibilidad de realizar sus declaraciones y pagar en línea o a través de las ventanillas de los más de 3 mil 120 centros autorizados de pago.

Al respecto, durante el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015, la recaudación de ingresos propios ascendió a 30 mil 211 millones 618 mil pesos.

Sin perjuicio del compromiso del Gobierno del Estado de México para poner al alcance de los ciudadanos las herramientas y facilidades adecuadas para el correcto y oportuno pago de impuestos, se emitieron un millón 964 mil 331 requerimientos a contribuyentes que no cumplieron en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

Derivado del ejercicio de facultades coactivas, el importe de la recaudación de créditos fiscales durante el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015 ascendió a 582 millones 234 mil pesos.

En materia de control vehicular, se han llevado a cabo 938 mil 286 registros, para alcanzar 5 millones 879 mil 628 vehículos que conforman el Padrón Estatal Vehicular.

Atención al contribuyente en materia fiscal estatal.

Las autoridades tributarias están obligadas a dar asistencia gratuita a los contribuyentes, así como a explicar las disposiciones fiscales con un lenguaje sencillo y

claro, a fin de facilitar a los causantes el cumplimiento en tiempo y forma de sus obligaciones fiscales. En este sentido, durante el periodo que comprende de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se ofrecieron 223 mil 321 respuestas a un número igual de consultas de los contribuyentes. En su mayoría, las consultas se relacionaron con el Programa de Control de Obligaciones del Impuesto sobre Tenencia y Control Vehicular, el subsidio de 100% del Impuesto sobre Tenencia, la exención de multa por verificación vehicular extemporánea, así como otras referentes a diversos temas fiscales.

A fin de promover la cultura de cumplimiento de obligaciones fiscales y estatales entre la población de temprana edad, se impartieron sesiones de Civismo Fiscal a estudiantes de Primaria y Secundaria. Para ello, de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se impartieron 160 pláticas que fueron escuchadas por 5 mil 34 alumnos de la entidad.

Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad.

En cumplimiento a la obligación de resolver las consultas o peticiones de los contribuyentes, mediante la interpretación correcta y objetiva de la Legislación Fiscal Estatal y Federal, durante el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se atendieron 4 mil 179 peticiones de naturaleza fiscal.

Fiscalización de impuestos.

Como consecuencia de las actividades de fiscalización de impuestos federales, estatales y de comercio exterior, se recaudaron \$599 millones 667 mil, a través de la realización de 4 mil 383 auditorías.

Asimismo, la determinación de créditos fiscales firmes en actos federales, estatales y de comercio exterior, ascendieron a 8 mil 27 millones 3 mil pesos.

Derivado de la evaluación de las cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados, se obtuvieron \$760 millones 704 mil, de los cuales \$382 millones 419 mil fueron ingresados a las cuentas del Estado y \$378 millones 285 mil a través de las cuentas de la Tesorería de la Federación.

Como resultado de las labores de combate a la introducción ilegal de mercancías y de vehículos de procedencia extranjera al territorio nacional, se embargaron precautoriamente mercancías por \$118 millones 659 mil, de los cuales pasaron a propiedad del Estado bienes con un valor de 31 millones 849 mil pesos.

Elaboración del Anteproyecto de Modernización del Sistema Fiscal Estatal.

A fin de continuar con la modernización del Sistema Fiscal Estatal, se conformaron diversas Comisiones Temáticas para analizar y proponer soluciones sobre los asuntos relacionados con la política tributaria de los municipios, así como abordar temas en materia jurídico-hacendaria que contribuyan al fortalecimiento de las haciendas municipales, contando con la participación de los representantes de los municipios, la Procuraduría Fiscal y la Subsecretaría de Ingresos.

En estas Comisiones se coordinaron las propuestas para la integración de los proyectos unificados de Ley de Ingresos de los Municipios, así como de reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios en el apartado Municipal, y se analizaron diversos asuntos de carácter hacendario.

4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.

La instancia de inconformidad continúa siendo un recurso que pueden interponer las personas físicas o jurídico-colectivas que presentan una propuesta

en un procedimiento de licitación o de invitación restringida, cuando presuman la contravención a la normatividad que regula dichos procedimientos, celebrados con recursos locales por dependencias,

entidades y ayuntamientos mexiquenses. En este sentido, es pertinente señalar que, durante el periodo que se informa, se resolvieron 37 instancias de inconformidad en diversos procesos de licitación.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	145	63	554
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	6	25
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	6	25
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{3/}	Documento	1	1	2	2	6
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	20	71
Formulación del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	0	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias. ^{2/}	Servidor público	2 708	4 339	5 974	4 025	17 046
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas con la participación de los municipios y el GEM para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria. ^{3/}	Reunión	42	37	34	38	151
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{4/}	Asesoría	223	169	193	280	865
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{5/}	Documento	7	51	47	34	139

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{3/}	Estudio	11	12	12	12	47
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{6/}	Gestión	1	7	4	0	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{2/}	Documento	1	1	2	2	6
Actualización del Sistema Contable. ^{3/}	Sistema	1	1	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local. ^{3/}	Documento	1	1	1	1	1
Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente.	Documento	1	1	1	1	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias. ^{2/}	Servidor público	2 708	4 339	5 974	4 025	17 046
Creación de vínculos con instituciones estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria.	Convenio	23	6	6	42	77

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Promover esquemas de transparencia y de acceso a la información hacendaria municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Monto distribuido en participaciones a municipios.	Miles de pesos	14 725 391	15 483 099	17 672 365	18 157 749	66 038 604
Recursos del FEIEF distribuidos a municipios.	Miles de pesos	363 324	666 803	0	0	1 030 127

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{2/}	Documento	312	305	285	313	1 215
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{3/}	Documento	7	51	47	34	139
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{4/}	Gestión	1	7	4	0	12

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".

^{4/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{2/}	Asesoría	223	169	193	280	865
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{3/}	Documento	312	305	285	313	1 215
Impartición de cursos y talleres para la formación y actualización de los servidores públicos en materia hacendaria.	Curso	144	133	147	54	478
Realización de diplomados para la profesionalización del servidor público hacendario.	Diplomado	7	23	10	9	49
Realización de conferencias y seminarios con temáticas hacendarias.	Evento	4	8	22	33	67
Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos.	Servidor público	280	711	412	434	1 837
Desarrollar la Maestría en Hacienda Pública con la finalidad de formar profesionales en la materia.	Maestría	0	1	1	1	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{2/}	Documento	9 491	2 322	912	529	13 254
Prórroga de concesiones. ^{3/}	Trámite	7 831	14 182	4 676	12 267	38 956
Transferencia de concesiones. ^{3/}	Trámite	2 105	3 513	134	186	5 938

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestiónamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" e "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestiónamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado y de saneamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	24	35	20	26	105
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	21	21	15	18	75
Seguimiento de acciones para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.	Acción	404	415	411	341	1 571
Integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los Atlas de la Cuenca del Río Lerma; además de la elaboración de la memoria de acciones realizadas para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma, así como de los manuales técnicos y didácticos.	Procedimiento	3	1	2	1	7
Reuniones de coordinación con dependencias de los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).	Reunión	714	767	725	691	2 897
Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para el análisis de la problemática y propuestas de solución.	Gira	398	423	435	388	1 644
Pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma y acciones realizadas para fortalecer la cultura ambiental y la participación social.	Procedimiento	297	293	274	291	1 155
Afluencia de visitantes a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma.	Usuario	5 474	3 817	4 777	4 962	19 030
Realización de Concursos Estatales de Pintura para alumnos de EB.	Acción	3	3	3	3	12
Diseño y elaboración de material didáctico que fomenta el ahorro, cuidado y uso racional del agua.	Acción	7	13	8	12	40
Realización de eventos para promover el cuidado y ahorro del agua en el Sector Educativo Estatal, organizaciones sociales, comunidades y dependencias federales, estatales y municipales.	Acción	67	76	80	40	263
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de agua potable para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	90	46	54	86	276
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de alcantarillado para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	93	57	41	42	233
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de tratamiento de aguas residuales para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	13	20	19	8	60
Estudios y Proyectos Ejecutivos de suministro de agua potable en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	84	163	57	0	304
Estudios y Proyectos Ejecutivos de alcantarillado en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	117	97	16	3	233

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Estudios y Proyectos Ejecutivos de tratamiento de aguas residuales en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	31	30	21	0	82

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Promover entre autoridades municipales, estatales y la ciudadanía, una cultura metropolitana que impulse la cooperación intergubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción con las dependencias ejecutoras de programas metropolitanos que beneficien a dos o más municipios.	Programa	10	1	0	0	11
Impartición de asesorías en asuntos de desarrollo institucional metropolitano.	Asesoría	6	19	9	1	35
Promover con los gobiernos municipales, estrategias y acciones que permitan la generación de anteproyectos.	Anteproyecto	0	1	4	1	6
Generar estudios de análisis, evaluación y prospectiva sobre temas y problemáticas metropolitanas, con el propósito de difundirlas y que coadyuven en la toma de decisiones para la creación de políticas públicas que fortalezcan el desarrollo de las zonas metropolitanas.	Estudio	0	0	4	2	6

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{2/}	Reunión	0	37	101	60	198

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Firma de convenios y acuerdos en representación de la SEDEMET.	Documento	5	11	0	0	16
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	0	24
Revisión, elaboración o actualización de estudios, análisis, proyectos de Ley, reglamentos, convenios, acuerdos metropolitanos, así como de cualquier disposición normativa que contribuya al cumplimiento de las atribuciones de la SEDEMET o de las zonas metropolitanas.	Documento	6	0	0	0	6
Participación y organización de congresos, foros y encuentros donde se traten temas del ámbito metropolitano.	Evento	5	4	0	0	9
Promoción de convenios con instituciones de ES con la finalidad de establecer proyectos metropolitanos viables en su implementación.	Proyecto	3	0	0	0	3
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{3/}	Reunión	0	37	101	60	198

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{2/}	Curso	93	99	133	94	419
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{3/}	Asesoría	81	81	80	46	288
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{4/}	Convenio	1	43	24	19	87

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM- para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria. ^{2/}	Reunión	42	37	34	38	151
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{3/}	Documento	19	7	9	13	48
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{2/}	Estudio	11	12	12	12	47

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	0	24
Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo, incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que inciden en el desarrollo metropolitano.	Diagnóstico	4	4	0	0	8
Generación de estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva en los temas de seguridad pública, asentamientos humanos, transporte y vialidad, protección civil, medio ambiente y agua, así como de desarrollo económico, con el propósito de apoyar y fortalecer el desempeño de las Comisiones Metropolitanas, teniendo como objetivo principal la sustentabilidad del desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad.	Estudio	1	15	4	3	23
Coordinar reuniones de trabajo con los municipios mexiquenses de la ZMVM.	Reunión	0	12	0	0	12
Realización de reuniones de trabajo con el propósito de difundir el proyecto de investigación y el resultado de los estudios elaborados en la Dirección General de Análisis y Prospectiva Metropolitana, con la presencia de los actores involucrados en el tema de investigación.	Reunión	0	0	7	2	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{2/}	Documento	19	7	9	13	48
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{3/}	Documento	1	1	2	2	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.	Documento	12	12	12	12	48
Actualización del Sistema Contable. ^{2/}	Sistema	1	1	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{2/}	Documento	7	51	47	34	139
Impulso a mecanismos de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de figuras jurídicas sólidas para atender las necesidades de interés común.	Proyecto	1	0	0	0	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM– para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria. ^{2/}	Reunión	42	37	34	38	151
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal. ^{3/}	Proyecto	31	16	34	37	118
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{4/}	Documento	19	7	9	13	48
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{2/}	Estudio	11	12	12	12	47

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	35	6	80
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle de Toluca.	Documento	0	22	13	9	44

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	35	6	80
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{3/}	Documento	4	62	15	9	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" e "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reforestación. ^{2/}	Hectárea	6 850.220	6 188.680	8 826.379	8 288.340	30 153.619
Dictámenes periciales en materia forestal.	Dictamen	261	257	167	130	815
Operativos coordinados contra la tala ilegal.	Operativo	837	699	600	429	2 565
Mantenimiento de superficies reforestadas. ^{2/}	Hectárea	6 654.079	4 257.900	9 518.620	6 472.130	26 902.730
Filtros de revisión al transporte de materias primas y/o productos forestales.	Dispositivo de seguridad	478	251	226	220	1 175

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Presas de gavión.	Metro cúbico	0	0	4 406	4 013	8 419
Acondicionamiento de suelos.	Hectárea	0	0	1 079.400	426.900	1 506.300

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Realizar campañas de concientización sobre la importancia y escasez del agua potable, que contribuya a fomentar un mayor ahorro del líquido vital.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Formación de promotores de la Cultura Metropolitana.	Persona	524	521	439	206	1 690

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Promover una mayor coordinación y orientación de los esfuerzos de los organismos operadores de agua, con el objeto de que sean autosuficientes y el usuario perciba el costo del servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Diagnóstico para el mejoramiento administrativo municipal a fin de incrementar su recaudación.	Diagnóstico	6	3	4	5	18
Control y seguimiento a las sesiones del Consejo Directivo de los organismos operadores.	Seguimiento	59	107	53	54	273
Promoción en los organismos operadores y H. Ayuntamientos del apoyo administrativo que brinda el GEM para la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en la administración de los servicios hidráulicos.	Municipio	9	6	4	7	26
Realización y/o gestión de cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores.	Evento	11	9	11	9	40
Promoción en los municipios seleccionados para la creación de un organismo operador.	Acción	11	9	3	10	33

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo. ^{2/}	Documento	14 495 508	16 167 868	19 869 616	16 562 599	67 095 591
Selección y eliminación de documentos en los archivos oficiales.	Documento	92 948 558	28 050 031	45 637 531	72 464 546	239 100 666

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reuniones de trabajo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal con distintos actores para atender asuntos prioritarios de la gestión gubernamental.	Seguimiento	27	23	31	44	125
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Educación.	Seguimiento	632	288	210	129	1 259
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Comunicaciones.	Seguimiento	278	186	312	291	1 067
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría General de Gobierno.	Seguimiento	3	0	0	0	3
Acciones de Gobierno del Sector Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.	Seguimiento	47	12	8	4	71
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Finanzas.	Seguimiento	25	3	5	1	34
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Salud.	Seguimiento	32	24	37	21	114
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Trabajo.	Seguimiento	3	5	1	1	10
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Social.	Seguimiento	5	0	1	0	6
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.	Seguimiento	29	17	5	4	55
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Agua y Obra Pública.	Seguimiento	874	651	394	399	2 318
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Seguimiento	4	12	0	0	16
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Económico.	Seguimiento	1	4	7	0	12
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Movilidad.	Seguimiento	1	1	0	1	3
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Medio Ambiente.	Seguimiento	134	23	30	20	207
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Turismo.	Seguimiento	3	10	3	0	16
Acciones de Gobierno del Sector DIFEM.	Seguimiento	1	1	10	6	18
Acciones de Gobierno del Sector Gubernatura.	Seguimiento	1	5	1	1	8
Inventario de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable que opera la CAEM.	Documento	1	1	1	1	4
Inventario de Infraestructura Hidráulica.	Documento	1	2	2	1	6
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría Técnica del Gabinete.	Seguimiento	0	0	0	1	1
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Cultura.	Seguimiento	0	0	0	12	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{2/}	Estudio	57	61	106	102	326
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{2/}	Estructura	51	52	79	60	242
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{2/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 421	5 824

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente. ^{2/}	Acuerdo	1	1	1	1	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	4	4	15
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	2	2	9

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente. ^{3/}	Acuerdo	1	1	1	1	4
Integración trimestral de los Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED). ^{4/}	Reporte	1	1	1	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Adecuar el marco normativo institucional para reposicionar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en materia de planeación y realizar la reestructuración administrativa aprovechando la tecnología de información y comunicación para el desarrollo de sus funciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento integral de las atribuciones sustantivas del COPLADEM.	Porcentaje	0	40	0	0	40

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	145	63	554
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	6	25
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	6	25
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	20	71
Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	0	22

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesorar a las dependencias y organismos del Gobierno Estatal para la definición y seguimiento de indicadores estratégicos de evaluación del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> y sus Programas.	Asesoría	0	58	89	21	168

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir esquemas y lineamientos de planeación, evaluación técnica, financiera, social y ambiental, y el seguimiento de proyectos de inversión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, la PGJEM así como a las entidades públicas.	Asesoría	151	603	947	1 247	2 948

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Actualizar la Plataforma del Sistema del Proyectos de Inversión para permitir la generación de expedientes a partir de la información del Banco de Proyectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Registros en el Banco de Proyectos de Inversión.	Proyecto	1 451	1 998	1 678	1 786	6 913
Mantenimiento actualizado del Banco de Proyectos de Inversión del Estado de México.	Actualización	2	12	12	12	38

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	4
Participación con el INEGI en la integración del Anuario Estadístico del Estado de México. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	4
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	372	690	536	328	1 926
Generación de productos cartográficos para el público usuario. ^{2/}	Producto	1 290	3 605	3 701	942	9 538
Integración del <i>Anexo Estadístico del Informe de Gobierno</i> . ^{2/}	Documento	1	1	2	2	6
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{3/}	Ordenamiento	4	4	4	4	16

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Consulta del Inventario Analítico. ^{3/}	Investigación	1 029	877	497	517	2 920
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{3/}	Estudio	126	110	130	101	467
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones. ^{3/}	Municipio	125	125	125	125	500
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{3/}	Respaldo	125	125	125	125	500
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal. ^{2/}	Mapa	192	148	132	132	604
Observatorio del Estado de México. ^{2/}	Evento	2	4	4	5	15
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI. ^{2/}	Unidad generadora de información	108	101	98	104	411
Integración de documentos estadísticos estatales. ^{2/}	Documento	2	2	2	2	8
Revisión y control de calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral ^{2/}	Porcentaje	0	0	42.120	57.880	100

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	4
Participación con el INEGI en la integración del Anuario Estadístico del Estado de México. ^{2/}	Documento	1	1	1	1	4
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{3/}	Convenio	13	17	14	11	55
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{4/}	Avalúo	372	690	536	328	1 926
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{3/}	Usuario	5 233	6 872	7 455	6 618	26 178
Comercialización de productos. ^{3/}	Producto	11 102	19 055	8 529	11 375 ^{5/}	50 061
Generación de productos cartográficos para el público usuario. ^{2/}	Producto	1 290	3 605	3 701	942	9 538
Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno. ^{2/}	Documento	1	1	2	2	6
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{4/}	Ordenamiento	4	4	4	4	16
Consulta del Inventario Analítico. ^{4/}	Investigación	1 029	877	497	517	2 920
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{4/}	Estudio	126	110	130	101	467
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones. ^{4/}	Municipio	125	125	125	125	500
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{4/}	Respaldo	125	125	125	125	500
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{3/}	Evento	14	11	17	12	54

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Consulta en línea de productos y servicios. ^{3/}	Consulta	37 084	34 018	49 779	65 841	186 722
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal. ^{2/}	Mapa	192	148	132	132	604
Observatorio del Estado de México. ^{2/}	Evento	2	4	4	5	15
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI. ^{2/}	Unidad generadora de información	108	101	98	104	411
Integración de documentos estadísticos estatales. ^{2/}	Documento	2	2	2	2	8
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{3/}	Capacitación/asesoría	142	151	74	65	432
Revisión y control de calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral. ^{2/}	Porcentaje	0	0	42.120	57.880	100
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	0	0	0	160	160
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo. ^{3/}	Estudio	0	0	0	66	66
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales. ^{3/}	Plano	0	0	0	48	48

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

5/ A partir de enero de 2015 cambió la descripción de la acción, pasó de ser Comercialización de productos y servicios a Comercialización de productos; la parte que corresponde a servicios fue desagregada en las siguientes acciones: Comercialización de avalúos catastrales y comerciales; Comercialización de estudios de valores unitarios del suelo; y Comercialización de levantamientos topográficos catastrales, dentro del Proyecto "Servicios de información catastral".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Formular criterios y consideraciones demográficas en las políticas, planes y programas sectoriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesorías a las Comisiones Municipales de Población con el propósito de promover su funcionamiento y difundir una cultura demográfica acorde con la realidad de cada municipio.	Asesoría/acción	329	378	428	329	1 464

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Generar estudios demográficos para la elaboración de políticas públicas y difundir dichos estudios por medio de sistemas de información de vanguardia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Promoción del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil.	Concurso	2	1	2	0	5
Generación de indicadores demográficos especializados para las diversas instancias ejecutoras de programas de los sectores público, privado, académico y social.	Documento	143	241	187	169	740
Elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos sobre los indicadores demográficos del Estado de México.	Artículo	55	50	48	36	189
Impartición de educación por medio de talleres en materia de población a los sectores estratégicos de la entidad.	Taller	11	33	31	25	100

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Proponer adecuaciones al marco jurídico estatal que fortalezcan el sistema democrático en la entidad con base en estudios de derecho comparado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento del sistema democrático con integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de grupos y organizaciones políticas y sociales, autoridades religiosas, medios de comunicación y organismos autónomos.	Reunión	108	74	95	90	367

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{2/}	Convenio	13	17	14	11	55
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{2/}	Usuario	5 233	6 872	7 455	6 618	26 178
Comercialización de productos. ^{2/}	Producto	11 102	19 055	8 529	11 375 ^{3/}	50 061
Otorgamiento de la <i>Gaceta del Gobierno</i> vía Internet.	Usuario	520 467	339 761	290 449	294 306	1 444 983
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México. ^{4/}	Supervisión	345	350	384	238	1 317
Publicación del periódico oficial <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Documento	449 550	438 150	359 450	344 900	1 592 050
Otorgamiento de los servicios de la <i>Gaceta del Gobierno</i> a la ciudadanía.	Asesoría	40 203	44 048	41 998	40 003	166 252

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Legalización de las firmas de servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.	Legalización	91 382	90 382	98 122	97 517	377 403
Participación en sesiones de concertación y programación tanto con la Comisión de Límites como con los municipios de la entidad que presentan variación limítrofe.	Sesión	145	146	134	94	519
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{2/}	Evento	14	11	17	12	54
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México. ^{4/}	Informe	12	14	12	12	50
Asesoría en materia de legalización a los H. Ayuntamientos y al público en general que lo solicite.	Asesoría	72 157	67 333	45 689	25 480	210 659
Consulta en línea de productos y servicios. ^{2/}	Consulta	37 084	34 018	49 779	65 841	186 722
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{2/}	Capacitación/ asesoría	142	151	74	65	432
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales. ^{2/}	Avalúo	0	0	0	160	160
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo. ^{2/}	Estudio	0	0	0	66	66
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales. ^{2/}	Plano	0	0	0	48	48

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

3/ A partir de enero de 2015 cambió la descripción de la acción, pasó de ser Comercialización de productos y servicios a Comercialización de productos; la parte que corresponde a servicios fue desagregada en las siguientes acciones: Comercialización de avalúos catastrales y comerciales; Comercialización de estudios de valores unitarios del suelo; y Comercialización de levantamientos topográficos catastrales, dentro del Proyecto "Servicios de información catastral".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexicanos a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Coordinar la planeación, creación y operación de espacios de interlocución entre organizaciones sociales con la Administración Pública Estatal para la prevención de conflictos sociales o políticos y la búsqueda de soluciones a sus demandas o propuestas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emitir la Constancia de Cumplimiento de Objeto Social a las Organizaciones de la Sociedad Civil que cumplan con los requerimientos.	Constancia	30	62	33	38	163

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Asegurar espacios de libre expresión para todas las corrientes, partidos políticos y organizaciones sociales, así como dar cauce a las diferentes manifestaciones de participación ciudadana a través de vías formales e institucionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Evaluación y supervisión de los diferentes programas y proyectos gubernamentales que llevan a cabo las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría.	Visita	89	93	90	81	353
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal.	Carpeta	1 500	1 500	1 500	1 500	6 000
Captación de la información sociopolítica a partir de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad, además de informar sobre la problemática que generan.	Reporte	23 929	20 359	21 499	21 501	87 288
Elaboración de reportes de eventos políticos y sociales.	Informe	365	122	0	0	487
Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos.	Informe	365	366	364	365	1 460

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> , con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	4	4	15
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	2	2	9

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> , con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	4	4	15

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	2	2	9
Monitoreo, análisis y evaluación de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y entidades públicas del GEM.	Documento	4	4	4	4	16
Integración trimestral de los Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED). ^{3/}	Reporte	1	1	1	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Escalar la comunicación y atención a las demandas sociopolíticas con oportunidad y en su propio lugar de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Audiencias a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de organizaciones políticas y sociales, así como de grupos y ciudadanos que solicitaron la atención de sus demandas.	Audiencia	21 692	19 729	21 907	21 260	84 588
Participación en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en cada región para el cumplimiento de las Acciones de Gobierno que respondan a las demandas de la población.	Acuerdo	1 484	2 085	2 023	2 087	7 679
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las demandas planteadas por los habitantes de cada región.	Diagnóstico	1 500	1 500	1 500	1 500	6 000
Visitas a los municipios con el objeto de la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social.	Visita	76 194	72 809	79 010	78 175	306 188
Apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1 338	1 534	1 934	1 673	6 479
Convocatoria y/o asistencia a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles del GEM.	Reunión	4 194	5 569	6 079	5 371	21 213
Evaluación del impacto sociopolítico registrado en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del GEM.	Informe	76	82	84	85	327

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fomentar la participación ciudadana para la gestión y atención de sus demandas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos del Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos.	Visita	162	0	0	0	162
Impartición de pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas dirigidas a maestros y alumnos de EB, EMS, ES y otros sectores de la población.	Jornada	1	1	0	0	2
Asesoría y apoyo de gestión a Organizaciones de la Sociedad Civil.	Asesoría	517	1 035	879	943	3 374
Concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno.	Asesoría	1 346	2 288	1 568	1 330	6 532
Acciones de vinculación con los 125 H. Ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	20	22	66
Acciones de vinculación con las 31 entidades federativas y el DF para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	9	5	38

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	145	63	554
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	6	25
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	6	25
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	20	71
Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	0	22

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	0	24
Reuniones de acercamiento y vinculación con agrupaciones políticas, Organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanía en general.	Reunión	0	19	0	0	19
Reuniones de trabajo con el sector privado a fin de integrar nuevas visiones sobre el desarrollo económico y la competitividad de las metrópolis.	Reunión	0	0	4	4	8
Reuniones con miembros de asociaciones de colonos, para la formulación de acciones en materia administrativa.	Reunión	0	0	0	15	15

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar en la actualización de la legislación y normatividad en materia laboral para lograr un mayor nivel de eficiencia por parte de los servidores públicos, en el marco de un sistema de servicio profesional de carrera administrativa a nivel institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de personal.	Actualización	203	200	235	255	893
Celebración de los convenios y acuerdos salariales que rigen las relaciones laborales entre el GEM y los servidores públicos.	Convenio	4	5	2	2	13
Participantes en el Sistema Escalonario.	Servidor público	1 966	2 049	2 236	2 636	8 887

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Impartición de eventos de profesionalización. ^{2/}	Evento	1 015	860	982	913	3 770
Servidores públicos en eventos de profesionalización. ^{2/}	Servidor público	24 226	20 300	27 814	31 018	103 358
Horas/hombre en eventos de profesionalización. ^{2/}	Horas/hombre	364 125	417 330	482 183	324 849	1 588 487
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público. ^{2/}	Índice	1	1	1	1	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Evaluación de la capacitación. ^{2/}	Evaluación	1	1	1	1	4
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Evento	10	7	11	17	45
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Servidor público	102	875	866	827	2 670

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitación y profesionalización de servidores públicos documentalistas.	Servidor público	2 358	2 532	2 800	3 780	11 470
Capacitación y asesoría en materia de calidad a servidores públicos.	Servidor público	584	335	439	803	2 161
Impartición de eventos de profesionalización. ^{2/}	Evento	1 015	860	982	913	3 770
Servidores públicos en eventos de profesionalización. ^{2/}	Servidor público	24 226	20 300	27 814	31 018	103 358
Horas/hombre en eventos de profesionalización. ^{2/}	Horas/hombre	364 125	417 330	482 183	324 849	1 588 487
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público. ^{2/}	Índice	1	1	1	1	4
Evaluación de la capacitación. ^{2/}	Evaluación	1	1	1	1	4
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Evento	10	7	11	17	45
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Servidor público	102	875	866	827	2 670

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ejecución del Programa de Investigación de Mercado.	Programa	1	1	1	1	1
Registro y actualización de bienes en el Catálogo de Artículos.	Artículo	17 424	20 168	23 534	3 896	3 896
Registro de empresas en el Catálogo de Proveedores.	Proveedor	888	916	872	970	970
Realización de licitaciones públicas.	Acto adquisitivo	33	40	47	103	223
Difusión de convocatorias de licitaciones públicas.	Convocatoria	30	31	38	67	166
Venta de bases a proveedores.	Documento	356	398	221	288	1 263
Recepción de ofertas en las licitaciones públicas y restringidas.	Oferta	213	240	216	364	1 033
Suscripción de contratos de bienes.	Contrato	153	170	189	300	812
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{2/}	Estudio	57	61	106	102	326
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{2/}	Estructura	51	52	79	60	242
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo. ^{3/}	Documento	14 495 508	16 167 868	19 869 616	16 562 599	67 095 591
Otorgamiento de prestaciones derivadas de convenios.	Prestación	93 325	92 266	96 759	91 829	374 179
Realización de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Evento	474	385	290	241	1 390
Participantes en eventos culturales, recreativos y deportivos.	Participante	72 251	59 277	58 279	53 879	243 686
Otorgamiento de servicios generales.	Programa	5	5	5	5	5
Apoyo logístico a eventos oficiales.	Evento	1 213	1 272	1 317	1 272	5 074
Otorgamiento de estímulos y recompensas a servidores públicos de los tres poderes del GEM.	Servidor público	8 359	8 671	7 745	7 535	32 310
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos. ^{4/}	Proceso	3	6	6	6	21
Traslados aeromédicos.	Paciente	583	840	1 220	732	3 375
Extinción de incendios forestales.	Operación	16	59	9	0	84
Búsqueda y salvamento.	Operación	55	25	28	11	119
Vigilancia aérea.	Operación	217	220	144	48	629
Atención al servidor público para la expedición de constancias y aclaración en sus percepciones y deducciones.	Servidor público	70 418	75 965	73 910	82 185	302 478
Suscripción de contratos de servicios.	Contrato	116	77	119	248	560
Actos adquisitivos celebrados.	Acto adquisitivo	155	208	156	573	1 092

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesorías proporcionadas a proveedores.	Asesoría	3 144	3 067	3 132	2 440	11 783
Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal.	Actualización	1	1	1	1	1
Regularización jurídica de los bienes inmuebles que integran el patrimonio estatal.	Regularización	111	63	72	52	298
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{2/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 421	5 824

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal. ^{2/}	Proyecto	31	16	34	37	118
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal. ^{3/}	Documento	3	3	3	3	12
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{4/}	Estudio	57	61	106	102	326
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{4/}	Estructura	51	52	79	60	242
Atención a los asuntos en materia penal.	Trámite	98	125	97	36	356
Asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que así lo solicitaron.	Asesoría	767	472	210	148	1 597
Certificación y recertificación de procesos.	Proceso	16	102	74	41	233
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos. ^{5/}	Proceso	3	6	6	6	21
Sistemas de Gestión de la Calidad implantados.	Sistema	2	11	42	4	59
Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentran en trámite.	Gestión	473	1 005	1 446	281	3 205
Actuaciones realizadas en los procesos de amparo que se encuentran en trámite.	Gestión	3 137	4 451	3 543	933	12 064
Actuaciones realizadas dentro de los procesos laborales que se encuentran en trámite.	Gestión	39	28	14	9	90
Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite.	Gestión	1 335	1 635	549	94	3 613
Seguimiento de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Reporte	12	12	13	3	40

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Trámite y seguimiento de los procedimientos de expropiación y reversión.	Reporte	12	12	211	429	664
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos. ^{6/}	Documento	136	145	107	110	498
Elaboración y/o revisión de acuerdos y decretos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y de los titulares de las dependencias.	Documento	42	52	47	56	197
Elaboración y/o revisión de Iniciativas de Decreto para presentar a la Legislatura del Estado de México y declaratorias del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Documento	86	91	81	75	333
Elaboración y/o revisión de reglamentos.	Documento	44	39	44	33	160
Juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva.	Juicio	655	962	740	874	3 231
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{4/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 530	1 421	5 824
Realización de estudios para conocer el grado de satisfacción, así como las necesidades y expectativas de usuarios respecto a trámites y servicios gubernamentales.	Estudio	13	3 020	3 091	4 596	10 720
Actualización de la normatividad referente a la inversión pública.	Documento	3	0	2	0	5
Procesos recibidos en materia administrativa, penal, civil, mercantil, laboral, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Juicio	0	0	0	648	648
Procesos en trámite en materia administrativa, penal, civil, mercantil, laboral, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Actuación	0	0	0	3 092	3 092

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" e "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Acortar los tiempos de respuesta en los criterios y opiniones sobre la interpretación y aplicación de la legislación financiera vigente en la entidad sin demeritar el servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Liquidación y recuperación de créditos fiscales derivados del requerimiento de pago de pólizas de fianza.	Miles de pesos	968	26 989	3 711	4 285	35 953
Emisión de opiniones y criterios respecto de consultas jurídico-financieras y administrativas.	Consulta	1 548	1 910	1 971	1 321	6 750

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Emisión de opiniones derivadas del análisis de contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos en los que participe la SEFIN, así como las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y municipios.	Convenio	469	254	284	105	1 112

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares. ^{2/}	Resolución	400	294	326	215	1 235
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales). ^{2/}	Contestación	785	806	871	957	3 419
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales. ^{2/}	Defensa	367	148	138	91	744
Desahogo de vista de juicios sucesorios. ^{2/}	Desahogo de vista	95	109	89	110	403
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo. ^{2/}	Informe	1 257	1 927	1 784	1 832	6 800

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares. ^{2/}	Resolución	400	294	326	215	1 235
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales). ^{2/}	Contestación	785	806	871	957	3 419
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales. ^{2/}	Defensa	367	148	138	91	744
Desahogo de vista de juicios sucesorios. ^{2/}	Desahogo de vista	95	109	89	110	403
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo. ^{2/}	Informe	1 257	1 927	1 784	1 832	6 800

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación. ^{2/}	Prontuario	4 284	3 874	3 593	3 190	14 941
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	372	690	536	328	1 926
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{3/}	Ordenamiento	4	4	4	4	16
Consulta del Inventario Analítico. ^{3/}	Investigación	1 029	877	497	517	2 920
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{3/}	Estudio	126	110	130	101	467
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones. ^{3/}	Municipio	125	125	125	125	500
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{3/}	Respaldo	125	125	125	125	500
Sistema de Información Catastral (SIC). ^{2/}	Sistema	1	2	2	4	9
Servicios en línea. ^{2/}	Servicio	1	2	2	2	7
Sistema de Información Estadística (SIE). ^{2/}	Sistema	2	1	1	1	5

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" e "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación. ^{2/}	Prontuario	4 284	3 874	3 593	3 190	14 941
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{3/}	Convenio	13	17	14	11	55
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{3/}	Usuario	5 233	6 872	7 455	6 618	26 178
Comercialización de productos. ^{3/}	Producto	11 102	19 055	8 529	11 375 ^{4/}	50 061
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{3/}	Evento	14	11	17	12	54
Sistema de Información Catastral (SIC). ^{2/}	Sistema	1	2	2	4	9
Integración de los nombres geográficos del Estado de México.	Municipio	127	142	125	125	519
Integración de la Estadística Básica Municipal del Estado de México.	Municipio	125	125	125	125	500
Integración del PIB Municipal.	Documento	1	1	1	1	4
Servicios en línea. ^{2/}	Servicio	1	2	2	2	7
Sistema de Información Estadística (SIE). ^{2/}	Sistema	2	1	1	1	5
Consulta en línea de productos y servicios. ^{3/}	Consulta	37 084	34 018	49 779	65 841	186 722

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{3/}	Capacitación/asesoría	142	151	74	65	432
Elaboración de cartografía para la administración municipal.	Municipio	82	43	0	0	125
Integración de documentos estadísticos municipales.	Documento	3	3	3	2	11
Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro.	Evaluación	158	189	231	155	733
Servicios catastrales.	Servicio	1 674	2 830	1 523	1 035	7 062
Sistema de Información Geográfica (SIG).	Sistema	0	1	1	1	3
Actualización de la cartografía urbana municipal.	Municipio	0	116	134	125	375
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	0	0	0	160	160
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo. ^{3/}	Estudio	0	0	0	66	66
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales. ^{3/}	Plano	0	0	0	48	48

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

4/ A partir de enero de 2015 cambió la descripción de la acción, pasó de ser Comercialización de productos y servicios a Comercialización de productos; la parte que corresponde a servicios fue desagregada en las siguientes acciones: Comercialización de avalúos catastrales y comerciales; Comercialización de estudios de valores unitarios del suelo; y Comercialización de levantamientos topográficos catastrales, del Proyecto "Servicios de información catastral".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{2/}	Consulta	589 514	648 126	641 319	630 219	2 509 178
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{2/}	Consulta	358 128	322 410	231 304	223 497	1 135 339
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{2/}	Transmisión	103	104	38	0	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{2/}	Diagnóstico	136	136	37	34	343
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{2/}	Guía	1	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{2/}	Directorio	0	0	0	2	2
Autorización de dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de bienes inmuebles.	Dictamen	114	122	247	116	599
Orientadores en los Centros de Servicios Administrativos.	Orientador	36	32	32	28	28

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de los Centros de Servicios Administrativos.	Acción	249	410	446	450	1 555
Operación del Sistema de Videovigilancia.	Programa	1	1	1	1	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Difusión de las innovaciones en TI. ^{2/}	Evento	4	17	47	18	86
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{3/}	Proyecto	654	964	1 165	1 107	3 890
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal. ^{2/}	Sistema	18	14	3	10	45

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Difusión de las innovaciones en TI. ^{2/}	Evento	4	17	47	18	86
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{3/}	Proyecto	654	964	1 165	1 107	3 890
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{4/}	Consulta	589 514	648 126	641 319	630 219	2 509 178
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{4/}	Consulta	358 128	322 410	231 304	223 497	1 135 339
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{4/}	Transmisión	103	104	38	0	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{4/}	Diagnóstico	136	136	37	34	343
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{5/}	Hora	708.166	724.523	726.394	718.583	719.416
Actualización del marco jurídico en materia de TI.	Iniciativa	5	4	0	0	9
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal. ^{2/}	Sistema	18	14	3	10	45
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{4/}	Guía	1	1	1	1	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{4/}	Directorio	0	0	0	2	2
Cobertura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del GEM.	Ubicación	26	16	0	0	42

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" e "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{2/}	Consulta	589 514	648 126	641 319	630 219	2 509 178
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{2/}	Consulta	358 128	322 410	231 304	223 497	1 135 339
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{2/}	Transmisión	103	104	38	0	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{2/}	Diagnóstico	136	136	37	34	343
Edición de la revista <i>Reconocer</i> . ^{3/}	Publicación	7	12	13	9	41
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{2/}	Guía	1	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{2/}	Directorio	0	0	0	2	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.	Comité	7 032	5 919	5 697	4 021	22 669
Constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública.	Comité	0	8	35	5	48

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.	Cédula	3 786	4 532	3 916	2 816	15 050
Realización de inspecciones a la información pública de oficio presentada en los portales de Transparencia de las dependencias y organismos auxiliares que son sujetos obligados del Poder Ejecutivo Estatal.	Inspección	0	204	390	480	1 074
Asesorías en materia de Transparencia a titulares de unidades de información, contralores internos y ciudadanos en general.	Asesoría	0	164	333	110	607
Aplicar procedimientos de Certificación de Confianza a servidores públicos de dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal y de los municipios.	Reporte	0	90	310	214	614
Visitas a centros de servicios básicos para la población, instalaciones educativas y otros que atienden asuntos de orden administrativo, dentro del Programa Contralor Itinerante.	Visita	0	1 283	2 219	9 622	13 124

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Denuncias consignadas. ^{2/}	Denuncia	171	244	220	224 ^{3/}	859
Servidores públicos consignados. ^{2/}	Persona	277	292	268	243	1 080
Baja de policías judiciales por conducta deshonestas. ^{2/}	Persona	21	16	21	47	105
Baja de agentes del MP por conducta deshonestas. ^{2/}	Persona	15	10	17	11	53

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonestas. ^{2/}	Persona	3	4	6	4	17
Denuncias recibidas contra agentes del MP. ^{2/}	Denuncia	237	646	689	417	1 989
Denuncias recibidas contra secretarios del MP. ^{2/}	Denuncia	6	0	3	4	13
Denuncias recibidas contra policías ministeriales. ^{2/}	Denuncia	47	71	87	69	274
Denuncias consignadas contra agentes del MP. ^{2/}	Denuncia	5	34	4	6	49
Denuncias consignadas contra secretarios del MP. ^{2/}	Denuncia	2	0	0	0	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales. ^{2/}	Denuncia	2	10	7	13	32
Ministerios públicos consignados. ^{2/}	Persona	10	7	4	1	22
Secretarios del MP consignados. ^{2/}	Persona	2	1	0	0	3
Policías ministeriales consignados. ^{2/}	Persona	2	6	10	4	22
Vehículos asegurados con mercancía. ^{4/}	Vehículo	18	41	40	18	117
Audiencias públicas realizadas. ^{5/}	Audiencia	22 253	23 703	21 281	21 574	88 811
Personas atendidas en audiencias públicas. ^{5/}	Persona	29 337	33 292	31 554	29 853	124 036
Conferencias. ^{6/}	Conferencia	525	487	220	294	1 526
Planeación y diseño de campañas de comunicación institucionales.	Campaña	33	34	29	28	124
Elaboración de contenidos para materiales promocionales.	Texto/guión	428	196	206	197	1 027
Producción de diseño gráfico de materiales promocionales.	Original electrónico	3 382	3 164	3 357	3 160	13 063
Inserciones ordenadas en prensa.	Inserción	1 912	3 203	3 873	2 814	11 802
Solicitud para la difusión de campañas en medios.	Campaña	21	33	46	30	130
Solicitudes de elaboración de impresos.	Órdenes de trabajo	62	87	72	50	271
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	1 114	2 380	2 806	2 182	8 482
Denuncias recibidas contra peritos. ^{2/}	Denuncia	0	6	3	4	13
Peticiones recibidas de los ciudadanos atendidos.	Petición	104 600	76 616	63 043	81 421	325 680
Asuntos concluidos del total de peticiones recibidas.	Petición	22 802	38 486	19 125	12 439	92 852
Reuniones de trabajo (secretarios y funcionarios federales, estatales, municipales, acuerdos y gabinete).	Reunión	445	548	738	712	2 443
Asesorar y capacitar en materia de contraloría social a los H. Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.	Acta	5 605	6 212	7 610	8 677	28 104
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.	Inspección	4 161	4 902	4 024	5 300	18 387
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.	Asesoría	2 697	2 963	994	1 507	8 161
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.	Reunión	542	305	403	314	1 564
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales. ^{7/}	Visita	1 024	1 147	0 ^{8/}	0	2 171
Visitas de monitoreo. ^{7/}	Visita	207	115	0 ^{8/}	0	322

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Informes sobre el estado de las peticiones al Módulo de Acceso a la Información Pública de la dependencia.	Reporte	0	2	0	0	2
Premio Estatal de Contraloría Social.	Participante	0	166	353	170	689
Reuniones con miembros de asociaciones de colonos, para fomentar la cultura de la paz, justicia y legalidad.	Reunión	0	0	0	6	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".

3/ La información corresponde a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

8/ La información se deja de reportar en virtud de que fue extinguida la Dirección General de Visitaduría mediante Decreto 118 publicado en el Periódico Oficial el 18 de julio de 2013 y creado un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de la Contraloría.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Incorporación de sitios de Internet al Portal Electrónico del GEM.	Sitio Web	259	287	292	315	315
Incorporación de servicios electrónicos al Portal Electrónico del GEM.	Servicio electrónico	160	188	201	218	218
Edición de la revista <i>Reconocer</i> . ^{2/}	Publicación	7	12	13	9	41
Servicios de información al público y distribución de correspondencia oficial.	Servicio	442 863	474 388	476 796	368 714	1 762 761
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{3/}	Hora	708.166	724.523	726.394	718.583	719.416
Conformación de Archivo Hemerográfico.	Archivo	20	24	24	24	92
Análisis cualitativo y cuantitativo de la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y su Gabinete en medios de comunicación.	Análisis	366	365	365	365	1 461
Conformación de archivos en medios electrónicos.	Archivo	488	669	730	730	2 617
Colocación de archivos en la Carpeta Informativa Digital para la consulta de los usuarios.	Archivo	188 657	186 476	223 678	221 732	820 543
Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	164	246	260	271	941

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Transformar la comunicación social en una plataforma para el ejercicio de un gobierno democrático, a través del contacto con la sociedad, promoviendo una relación abierta y participativa entre el gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto a la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, para que cuente con los elementos que le permitan valorar el desempeño gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material informativo referente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, sus Acciones de Gobierno y sus dependencias.	Comunicado	1 291	2 915	2 312	1 894	8 412
Envío y distribución de material informativo gráfico a través de Internet, fax y reparto físico.	Envío	115 734	230 365	173 830	140 762	660 691
Programación y cobertura de las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Actividad informativa	567	470	444	487	1 968
Producción de material audiovisual del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Producción televisiva	2 114	2 378	3 451	3 058	11 001
Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Mensaje	492	405	427	339	1 663
Producción de material gráfico de las actividades, actos y eventos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Toma/fotografía	208 955	192 337	128 519	122 575	652 386
Atención a los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Servicio	566	29 024	23 729	20 200	73 519
Concertación de entrevistas y participaciones en radio y televisión del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Entrevista/participación	4 545	6 841	5 065	4 543	20 994
Producción de materiales audiovisuales.	Mensaje	55	43	50	129	277
Producción del diseño gráfico de publicaciones oficiales.	Publicación	79	105	95	98	377
Asesoría y apoyo técnico sobre la imagen gráfica institucional.	Original electrónico	1 189	571	608	576	2 944
Generación de reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios impresos.	Documento	7 570	7 342	5 373	5 373	25 658

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Mejorar los mecanismos para conocer y analizar las demandas y expectativas de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	88	48	49	50	235

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Monto recaudado por fiscalización. ^{2/}	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	599 667	2 243 937
Monto obtenido por participaciones federales. ^{3/}	Miles de pesos	57 320 519	60 856 037	70 694 029	73 439 593	262 310 178
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos. ^{3/}	Miles de pesos	74 077 587	81 727 167	95 601 648	91 221 179	342 627 581
Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.	Servidor público	0	879	1 688	794	3 361
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.	Resolución	3 260	3 468	3 926	4 171	14 825
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.	Sanción	2 782	3 103	3 439	3 823	13 147
Sanciones de amonestación.	Sanción	808	645	807	988	3 248
Sanciones de inhabilitación.	Sanción	45	48	104	185	382
Sanciones de suspensión.	Sanción	231	222	188	237	878
Sanciones económicas.	Sanción	71	87	72	106	336
Sanciones de destitución.	Sanción	38	38	71	120	267
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).	Sanción	1 508	2 000	2 119	2 096	7 723
Sanciones resarcitorias.	Sanción	81	63	78	91	313
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.	Procedimiento	575	448	572	525	2 120
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.	Servidor público	354	794	1 716	711	3 575
Realizar campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como para que los servidores públicos se abstengan de recibir dádivas.	Campaña	3	1	2	3	9
Recibir la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.	Manifestación	112 436	125 696	119 678	125 411	483 221
Recepción de la manifestación de bienes por anualidad.	Manifestación	89 026	77 984	91 650	92 000	350 660
Recepción de la manifestación de bienes por anualidad extemporánea.	Manifestación	475	219	301	100	1 095
Recepción de la manifestación de bienes por alta.	Manifestación	13 626	27 719	16 081	17 972	75 398
Recepción de la manifestación de bienes por baja.	Manifestación	9 309	19 774	11 646	15 339	56 068
Emitir constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos.	Documento	138 061	165 560	120 819	154 708	579 148

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Capacitar y/o asesorar en la utilización permanente de los sistemas: Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación.	Curso	172	293	179	210	854
Visitas programadas en el Registro Estatal de Inspectores.	Visita	0	48 030	44 616	42 117	134 763
Consultas efectuadas en el Registro Estatal de Inspectores.	Consulta	0	3 277	2 278	1 348	6 903
Recomendar a las instancias competentes, la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias a fin de prevenir conductas irregulares de servidores públicos de las instituciones de Seguridad Pública.	Recomendación	0	0	19	17	36

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asuntos jurídicos: quejas ante la CODHEM.	Acto	17	15	21	26	79
Actividades gubernamentales (desayunos, comidas y cenas).	Actividad	211	179	203	218	811
Asuntos jurídicos: quejas y denuncias.	Acto	1 573	2 469	2 642	2 767	9 451
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{2/}	Documento	2	5	3	2	12
Jornadas Asistenciales del Voluntariado.	Actividad	0	14	17	2	33

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realizar auditorías.	Auditoría	1 740	1 723	1 795	1 773	7 031
Realizar evaluaciones.	Evaluación	113	122	130	110	475
Realizar inspecciones.	Inspección	12 801	13 632	13 135	13 993	53 561
Realizar testificaciones.	Testificación	4 985	5 258	4 561	5 308	20 112
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.	Reunión	5 959	6 863	6 503	5 311	24 636
Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Proyecto	63	86	63	19	231

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Designar a los auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.	Documento	1	137	11	149	298
Capacitación en materia de control y evaluación.	Servidor público	741	0	0	0	741

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.	Inspección	4 292	5 574	5 450	3 834	19 150
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.	Asesoría	1 207	1 279	2 696	892	6 074

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.	Reporte	1 835	1 838	2 271	1 550	7 494
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.	Queja/denuncia	9 649	8 802	6 907	7 436	32 794
Atender las sugerencias y reconocimientos.	Sugerencia/reconocimiento	2 210	1 893	6 771	4 104	14 978
Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en las instituciones de seguridad pública.	Acción	0	0	941	1 244	2 185

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal. ^{2/}	Documento	3	3	3	3	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Recursos Federales asignados del PEF.	Miles de pesos	9 873 500	9 399 900	16 053 400	14 036 634	49 363 434
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca.	Miles de pesos	350 000	350 760	404 799	418 562	1 524 121
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de México.	Miles de pesos	1 575 652	1 479 075	1 822 352	1 884 311	6 761 391
Recursos Federales asignados a ciencia y tecnología.	Miles de pesos	170 000	0	0	0	170 000
Recursos Federales asignados a grupos vulnerables.	Miles de pesos	59 467	0	0	0	59 467
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales. ^{2/}	Miles de pesos	278 850	629 972	740 385	689 259	2 338 468
Presupuesto total de inversión asignado en el Presupuesto de Egresos del GEM.	Miles de pesos	15 340 179	15 075 179	21 004 074	21 702 493	73 121 926

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{2/}	Asesoría	223	169	193	280	865

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{3/}	Documento	312	305	285	313	1 215
Seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF radicados a los municipios.	Reporte	12	12	12	12	48
Seguimiento al ejercicio de los recursos del FISM radicados a los municipios.	Reporte	10	10	10	10	40
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{4/}	Gestión	1	7	4	0	12
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales. ^{5/}	Miles de pesos	278 850	629 972	740 385	689 259	2 338 468
Monto asignado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Miles de pesos	2 000 000	2 100 000	2 100 000	2 100 000	8 300 000
Ministración de recursos al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Miles de pesos	1 500 000	1 903 587	1 750 004	1 372 861	6 526 453
Monto asignado al FORTAMUN-DF.	Miles de pesos	6 818 407	7 308 309	5 362 851	8 116 804	27 606 371
Monto asignado al FISM.	Miles de pesos	2 786 458	3 043 168	2 635 691	3 982 245	12 447 564

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Monto recaudado por fiscalización. ^{2/}	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	599 667	2 243 937
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{3/}	Acto	6 448	8 144	7 630	4 383	26 605
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{3/}	Acto	3 077	2 879	2 657	2 849	11 462

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos ordinarios. ^{2/}	Miles de pesos	154 873 063	169 499 645	194 740 076	194 872 394	713 985 178
Monto recaudado por fiscalización. ^{3/}	Miles de pesos	508 166	624 841	511 263	599 667	2 243 937
Monto obtenido por participaciones federales. ^{4/}	Miles de pesos	57 320 519	60 856 037	70 694 029	73 439 593	262 310 178
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos. ^{4/}	Miles de pesos	74 077 587	81 727 167	95 601 648	91 221 179	342 627 581
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{5/}	Acto	6 448	8 144	7 630	4 383	26 605
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{5/}	Acto	3 077	2 879	2 657	2 849	11 462

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos propios. ^{2/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	30 211 618	109 047 413
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{2/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 964 331	8 078 168
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{2/}	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	582 234	2 192 433
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{2/}	Vehículo	760 820	784 149	645 621	938 286	3 128 876

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{2/}	Acto	6 448	8 144	7 630	4 383	26 605
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{2/}	Acto	3 077	2 879	2 657	2 849	11 462
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas. ^{3/}	Miles de pesos	3 267 052	5 724 236	11 032 259	8 027 003	28 050 550
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados. ^{3/}	Miles de pesos	814 677	1 063 478	872 325	760 704	3 511 184

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover la coordinación interinstitucional, incluyendo a las haciendas municipales a fin de optimizar los recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Elaboración del anteproyecto de modernización del Sistema Fiscal Estatal.	Documento	3	20	19	18	60

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos propios. ^{2/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	30 211 618	109 047 413
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{2/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 964 331	8 078 168
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{2/}	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	582 234	2 192 433
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{2/}	Vehículo	760 820	784 149	645 621	938 286	3 128 876

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Implementar esquemas de atención, comunicación, servicio y control conforme a grupos de contribuyentes de acuerdo con sus características.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Asesoría a particulares y autoridades por vía telefónica e Internet.	Asesoría	198 983	187 940	223 593	223 321	833 837
Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o la autoridad.	Resolución	2 985	3 190	3 690	4 179	14 044
Promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales.	Sesión	220	163	149	160	692

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos ordinarios. ^{2/}	Miles de pesos	154 873 063	169 499 645	194 740 076	194 872 394	713 985 178
Captación de ingresos propios. ^{3/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	28 444 402	30 211 618	109 047 413
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{3/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 223 485	1 964 331	8 078 168
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{3/}	Miles de pesos	330 400	821 864	457 935	582 234	2 192 433
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{3/}	Vehículo	760 820	784 149	645 621	938 286	3 128 876

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas. ^{2/}	Miles de pesos	3 267 052	5 724 236	11 032 259	8 027 003	28 050 550
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados. ^{2/}	Miles de pesos	814 677	1 063 478	872 325	760 704	3 511 184

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.

Desarrollar un programa para el mejoramiento en el uso y acceso de la información a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Atender y resolver las instancias de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida.	Resolución	26	18	22	37	103
Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios.	Recurso	6	8	11	18	43
Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a la Secretaría de la Contraloría.	Recurso	17	10	11	11	49

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.

Relaciones intergubernamentales.

Relaciones públicas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Actos públicos.	Evento	221	175	142	137	675

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.

Relaciones intergubernamentales.

Enlace institucional.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Reuniones especiales (gobernadores, senadores, diputados, secretarios y embajadores).	Reunión	47	103	148	110	408
Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).	Reunión	4	5	4	8	21

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.

Atención a la demanda ciudadana.

Audiencia pública y consulta popular.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Atención y orientación a ciudadanos en oficinas.	Atención	84 328	64 036	53 174	138 483	340 021

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.

Gestión y apoyo logístico.

Coordinación de giras y logística.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Giras internacionales.	Gira	0	4	3	1	8
Eventos en giras internacionales.	Evento	0	2	4	1	7
Giras presidenciales.	Gira	13	12	19	17	61
Eventos en giras presidenciales.	Evento	18	5	0	6	29
Giras federales (secretarios y funcionarios).	Gira	19	47	67	68	201
Eventos en giras federales.	Evento	20	5	8	10	43
Giras municipales.	Gira	152	105	78	110	445
Eventos en giras municipales.	Evento	210	45	10	15	280
Giras metropolitanas.	Gira	4	1	7	4	16
Eventos en giras metropolitanas.	Evento	6	0	0	0	6
Giras especiales.	Gira	15	31	38	32	116
Eventos en giras especiales.	Evento	14	9	3	10	36

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Población.

Atención y apoyo a la población mexiquense en el extranjero.

Cooperación internacional para el desarrollo del estado.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Traslado de restos mortales de mexiquenses.	Traslado	75	72	80	82	309

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Gasto social e inversión pública.

Ejercicio de la inversión pública.

Seguimiento y control de la inversión pública.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Participación en la celebración de los comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Reunión	7	14	9	13 ^{3/}	43

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3/ Reunión del Subcomité



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

OBRA PÚBLICA



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

OBRAS TERMINADAS

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción del Centro de Documentación en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	12.299	0	0	0	12.299
Construcción de 3 aulas y sanitarios en la Esc. Prim. José María Velasco, Ejido del Rincón de La Candelaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.726	0	0	0	0.726
Construcción del Edificio Unidad de Docencia II con su obra exterior en la UPVT, Santiaguito Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	16.320	0	0	0	16.320
Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4.033	0	0	0	4.033
Demolición y construcción de 3 aulas, dirección, así como de sanitarios (en su primera etapa: sustitución) en la Esc. Prim. Tláloc, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.258	0	0	0	1.258
Ampliación del Edificio de Vinculación en el TES de Cuautitlán Izcalli, Fracción La Coyotera, Ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.154	0	0	0	5.154
Construcción de laboratorio de cómputo (edificio de 2 niveles y 6 EE), incluyendo obra exterior en el TES de Tianguistenco, km 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.167	0	0	0	5.167
Construcción de 2 aulas, taller de cómputo, área administrativa, escalera y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 669 Pablo Neruda, Caserío de Cortés, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.024	0	0	0	1.024
Construcción del Centro Paralímpico en Zinacantepec, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	15.138	0	0	0	15.138
Construcción de un aula regional y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. Diego Rivera, Xologuango, Santa María, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.365	0	0	0	0.365
Construcción de Esc. Prep. Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.868	0	0	0	0.868
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. José Martí, Cerrada de Aldama s/n, Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.070	0	0	0	0.070
Construcción de laboratorio y Taller 1 en la UPVT, Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	9.619	0	0	0	9.619
Construcción de un edificio multifuncional en el TES de Chalco, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	7.429	0	0	0	7.429
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Chalco, Cabecera Municipal, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.960	0	0	0	3.960
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Huixquilucan, Cabecera Municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.934	0	0	0	3.934
Construcción de almacén en la UPVT, Santiaguito Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.138	0	0	0	3.138
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Sebastián Lerdo de Tejada, Calle Rayito de Luna s/n, Barrio Transportistas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.403	0	0	0	1.403

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 3 aulas, dirección y sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 706 Lic. Mario Colín Sánchez, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.564	0	0	0	0.564
Construcción de la segunda etapa de la barda perimetral y la estación para ambulancia en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.870	0	0	0	3.870
Construcción de biblioteca en la UPVM, Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	19	0	0	0	19
Construcción de 3 aulas y escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 5 Anexa a la Escuela Normal Superior del Estado de México, Colonia Morelos, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.539	0	0	0	0.539
Construcción de la Clínica Integral Universitaria en la UEVT, Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	14.504	0	0	0	14.504
Construcción de 6 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración completa, 2 módulos de servicios sanitarios, cancha de usos múltiples, Plaza Cívica de 400 m ² , barda perimetral, salón de usos múltiples y línea eléctrica, en la Esc. Sec. Gral. 22 Zona Militar, Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.774	0	0	0	5.774
Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	7.453	0	0	0	7.453
Construcción de la Primera Etapa de la UPVT, Cabecera Municipal, municipio de Tecamac.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	11.108	0	0	0	11.108
Construcción en el CETIS Núm. 65, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	7.591	0	0	0	7.591
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Tejupilco, Ejido de Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	6.135	0	0	0	6.135
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Lerma, San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.744	0	0	0	5.744
Construcción de EDAYO, Cabecera Municipal, municipio de Tepotzotlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4.882	0	0	0	4.882
Construcción de 4 aulas, sanitarios, taller, aula de usos múltiples, dirección, Plaza Cívica, cisterna y plaza de acceso en el CAM Nueva Creación, Barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.564	0	0	0	3.564
Construcción de la Segunda Etapa del Centro Paralímpico en la Zona Norponiente de la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.500	0	0	0	2.500
Construcción de un aula de medios y biblioteca en estructura U-2C en la Esc. Prim. Xicoténcatl, San Lucas, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.099	0	0	0	1.099
Construcción de las Oficinas Administrativas de Nezahualcóyotl, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	6.388	0	0	0	6.388
Demolición de aulas y construcción de 5 aulas y módulo sanitario prefabricados en la Esc. Prim. Fraternidad Mundial, Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.782	0	0	0	2.782
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas, Puentecillas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.067	0	0	0	1.067

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de vialidades internas, estacionamiento del edificio, 11 aulas, portón y rejas de acceso en el TES de Huixquilucan, Colonia La Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.366	0	0	0	2.366
Construcción de 2 aulas U-2C en la Esc. Sec. Gral. "Ignacio López Rayón", Vicente Guerrero s/n, San Miguel Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.744	0	0	0	0.744
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Nueva Creación "Rey Izcóatl", cabecera municipal de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.897	0	0	0	1.897
Construcción de un aula tipo U-2C y módulo de servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 400 "Ricardo Flores Magón", Barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.440	0	0	0	1.440
Demolición, construcción de barda y cancha de usos múltiples en la Esc. Sec. por TV Núm. 0526 "Melchor Ocampo", Paso del Guayabal, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.058	0	0	0	1.058
Construcción de 5 aulas, dirección, sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños "María Montessori", Los Héroes del 5 de Mayo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.384	0	0	0	2.384
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Sor Juana Inés de la Cruz", Estancia Tequesquipan, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.425	0	0	0	0.425
Construcción de 3 aulas y sanitarios prefabricados en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana", Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.613	0	0	0	1.613
Construcción de 7 aulas, taller de electrónica, sanitarios, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración con orientación vocacional y servicio médico, escalera, bodega, taller de industria del vestido, biblioteca, intendencia, cooperativa, 2 canchas de usos múltiples, plaza de acceso, cercado, muro de acometida, cisterna y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Carmen Serdán", Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	6.998	0	0	0	6.998
Construcción de un área de control escolar, caseta de vigilancia y centro de información en el COBAEM Plantel Villa Guerrero, Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.855	0	0	0	0.855
Construcción de un aula y dirección en el COBAEM Plantel Villa Guerrero-San José, San José de Gracia, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.825	0	0	0	0.825
Construcción de 4 aulas en la Escuela Normal Superior del Estado de México, cabecera municipal de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.597	0	0	0	1.597
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. "Mariano Riva Palacio", San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.086	0	0	0	2.086
Construcción de 3 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acambay-Las Arenas, San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.192	0	0	0	2.192
Construcción de 4 aulas, dirección, sanitarios, área de diagnóstico y obra exterior en el CAM Nueva Creación, cabecera municipal de Otumba.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.806	0	0	0	0.806
Construcción de la Universidad Digital, cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.996	0	0	0	5.996
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en el COBAEM Plantel Ixtlahuaca, San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.839	0	0	0	1.839
Construcción de una dirección y laboratorio multidisciplinario en el EMSAD Tapaxco, Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.359	0	0	0	1.359

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción de un módulo sanitario en el EMSAD San Juan Xoconusco, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.948	0	0	0	0.948
Construcción de 5 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acolman, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.589	0	0	0	2.589
Construcción de un aula y sanitarios en el Jardín de Niños "Paulo Freire", Álvaro Obregón, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de 4 aulas y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Tultitlán, cabecera municipal de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.489	0	0	0	2.489
Construcción de 3 aulas, comedor, dirección y módulo de sanitarios en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", San Agustín Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, escaleras, bodega y estructura de tipo U-2C en la Esc. Sec. por TV "Vicente Guerrero", cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.259	0	0	0	1.259
Construcción de 9 aulas, 2 servicios sanitarios, dirección, aula de cantos, bodega, intendencia y obra exterior en el Jardín de Niños "Rosario Castellanos", Paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.882	0	0	0	2.882
Construcción de 2 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 71 "José Guadarrama Alvarado", Paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.180	0	0	0	2.180
Construcción de 5 aulas, auditorio y rehabilitación de patio principal en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez", San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.522	0	0	0	1.522
Construcción de 2 aulas y 2 talleres en la Esc. Sec. Gral. Núm. 332 "José María Pino Suárez", Santa Rosa, Santa Isabel Ixtapa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de un aula, taller de cómputo y escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0886 "Agripín García Estrada", Cerrada La Esperanza s/n, San Francisco, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.388	0	0	0	0.388
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en el Jardín de Niños "Ermilo Abreu", El Paraje, municipio de Oztolotepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.048	0	0	0	0.048
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Prim. "Cauahémoc", El Espino, municipio de Oztolotepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.057	0	0	0	0.057
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0699 "David Alfaro Siqueiros" (turno vespertino), Izcalli Chimalpa, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.664	0	0	0	0.664
Construcción de un auditorio en el TESVB, Ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.524	0	0	0	3.524
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Prof. Rafael Márquez Castañeda", Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.744	0	0	0	0.744
Construcción de 2 aulas y dirección en el COBAEM Plantel Chimalhuacán Norte, cabecera municipal de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.671	0	0	0	1.671
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Nueva Creación, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.984	0	0	0	0.984

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción "por sustitución" de 9 aulas, dirección, sanitarios y bodega en la Esc. Sec. por TV "Agustín Yáñez", San Francisco Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.190	0	0	0	0.190
Construcción de 10 aulas en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Colonia Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.848	0	0	0	1.848
Construcción de 3 aulas de tipo U-2C y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Culturas Prehispánicas", San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.865	0	0	0	0.865
Construcción de 2 aulas y escaleras con preparación para un segundo piso, así como la construcción de un módulo sanitario en el COBAEM Plantel Temascalcingo, cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.850	0	0	0	1.850
Construcción de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI, Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	6.047	0	0	0	6.047
Construcción de áreas deportivas en el TESCO ubicado en la Fracción La Coyotera del Ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.898	0	0	0	2.898
Construcción de plantel "por reubicación" en la Esc. Prim. "Niños Héroe", San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.730	0	0	0	1.730
Construcción de la Primera Etapa de la UPT, cabecera municipal de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.166	0	0	0	3.166
Construcción de la primera etapa de un edificio multidisciplinario en el TESCHA, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.804	0	0	0	3.804
Construcción de un edificio de 7 EE que será complemento de la construcción del laboratorio de gastronomía en el TESVB, Ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.184	0	0	0	1.184
Construcción de un edificio tipo laboratorio en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.949	4.549	0	0	7.498
Construcción de 2 talleres y un laboratorio en la UPVT, Santiaguito Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.816	12.375	0	0	19.191
Construcción del edificio multifuncional para laboratorios y talleres en el TESH, Paraje El Río s/n, Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	4.647	4.313	0	0	8.960
Primera Etapa de la Construcción de la UEVT, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.089	7.208	0	0	10.297
Construcción del Edificio de la Unidad de Docencia 2 (UD-2) con su respectiva obra exterior en la UPVM, Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.046	18.540	0	0	23.586
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.360	7.661	0	0	11.021
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESJO, que incluye los laboratorios de ingeniería química, el de tipo multifuncional de química y los de química analítica, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.301	8.031	0	0	9.332
Construcción del tercer nivel de las aulas para la UES Acambay, cabecera municipal de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.240	3.518	0	0	4.758

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción de la Esc. Sec. Gral. "Rey Izcóatl" en la cabecera municipal de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.257	4.235	0	0	6.492
Construcción de una Esc. Prep. en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.742	1.939	0	0	3.681
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.385	9.059	0	0	11.444
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.174	0	0	6.174
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.687	4.423	0	0	7.110
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.390	5.576	0	0	7.966
Construcción de un edificio de docencia de 2 niveles en la UTTEC, Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	12.046	0	0	12.046
Construcción de la Esc. Prep. Núm. 111 ubicada en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.657	0	0	4.657
Construcción de un edificio de vinculación "Tipo" en la UTSEM, Ex Hacienda de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	9.631	0	0	0	9.631
Primera etapa de la construcción de un gimnasio-auditorio en la UTFV, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.783	0	0	5.783
Construcción de 3 aulas, dirección con servicios sanitarios, aula de cantos y juegos, Plaza Cívica, barda perimetral y obra exterior en el Jardín de Niños "Rey Izcóatl", Colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.496	0	0	4.496
Construcción de 5 aulas, taller de cómputo, bodega, cooperativa, servicios sanitarios, Plaza Cívica, barda perimetral, cancha de usos múltiples y obra exterior en la Esc. Prim. "Rey Izcóatl", Colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.268	0	0	5.268
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. "Héctor Ximénez González", San Marcos Huixtoco", municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.736	0	0	1.736
Construcción de la Primera Etapa de la Clínica de Salud Intercultural en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.219	0	0	5.219
Construcción de una biblioteca en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	10.368	0	0	10.368
Construcción de sanitarios, un aula y obra exterior en la Esc. Prep. Núm. 46, Santa Clara de Juárez, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.731	0	0	1.731
Construcción de área administrativa en el COBAEM, Ejido de San Juan Palo Seco, Providencia, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.985	0	0	0.985
Construcción de taller de cómputo en el CBT Núm. 2, Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.272	0	0	1.272
Construcción de dirección escolar, laboratorio de usos múltiples, sala de cómputo y sanitarios en la Esc. Sec. por TV Núm. 0537 "Luis Pasteur", San Miguel Xico 3a. Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.655	0	0	1.655

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Avenida Benito Juárez Núm. 17, Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.041	0	0	1.041
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Avenida Benito Juárez Núm. 17, Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.781	0	0	1.781
Estudio de mecánica de suelos, demolición de construcción existente y sustitución de 5 aulas didácticas, dirección, comedor, servicios sanitarios, Plaza Cívica y barda perimetral en el Jardín de Niños "Bertha von Glumer", Avenida "V Y a Ramos" s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.790	0	0	3.790
Construcción de 4 aulas y escaleras prefabricadas en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana", Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.704	0	0	1.704
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Cauhtémoc", El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0.999
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "Aztlán", Flores Magón s/n, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.569	0	0	1.569
Construcción de 2 aulas, así como de taller de cómputo y área administrativa en el COBAEM, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.294	0	0	2.294
Construcción de 2 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Paulo Freire", San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.424	0	0	1.424
Construcción de una planta tratadora de aguas residuales en el TESJO, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.293	0	0	2.293
Construcción de 3 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 905 "5 de Mayo", Colonia Lomas de Chicolín, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.580	0	0	1.580
Construcción de cubo de escaleras en la Esc. Sec. Gral. Núm. 2, cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.558	0	0	1.558
Construcción de aula, área administrativa y cancha de usos múltiples en la EMSAD, San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.617	0	0	1.617
Construcción de 2 aulas, área de diagnóstico, área administrativa, módulo de sanitarios y obra exterior en el CAM Núm. 4 "María Montessori", Jardona, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.495	0	0	2.495
Construcción de área administrativa y bodega en la EMSAD, Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.046	0	0	1.046
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.390	0	0	1.390
Construcción de sala de maestros y salón de usos múltiples en el COBAEM Plantel 03, Chimalhuacán Sur, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.557	0	0	1.557
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Prim. "Tlacaélel", Domicilio Conocido, Colonia Elsa Córdova, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.958	0	0	0.958
Demolición y construcción de 2 aulas, y un aula de cantos y juegos en el Jardín de Niños "Grecia", cabecera municipal de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.197	0	0	1.197
Construcción de sala de maestros, aula y área de control escolar en el COBAEM, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.235	0	0	1.235

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción de la Primera Etapa de un almacén general así como de un centro de cómputo y comunicaciones en la UTTEC, Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.954	0	0	2.954
Construcción de la Primera Etapa en la Esc. Prep. Núm. 189, módulo de extensión, cabecera municipal de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.246	0	0	2.246
Construcción de laboratorio de cómputo y aula en el CBT Núm. 2 "Octavio Paz", San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.027	0	0	1.027
Construcción de la Universidad Digital, cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.848	0	0	6.848
Construcción de 2 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1042 "Víctor Puebla", Colonia Elsa Córdova Morán, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.892	0	0	1.892
Primera Etapa de una planta tratadora de aguas residuales en el TESVB, Ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.421	0	0	1.421
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, Cabecera Municipal, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.600	0	0	3.600
Construcción de edificio de vinculación en el TESJI, Ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.872	0	0	5.872
Construcción de departamento técnico, audiovisual, bodega, cafetería y obra exterior en el CECYTEM Plantel Metepec, Calle Moctezuma casi esquina con Prolongación Avenida Gobernadores, Colonia La Providencia, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.904	0	0	2.904
Construcción de sala de maestros además de área de control escolar en el COBAEM Plantel 27 en la cabecera municipal de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.382	0	0	1.382
Construcción de 2 aulas, así como de un núcleo sanitario y escaleras en el COBAEM Plantel 44 en la cabecera municipal de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.694	0	0	1.694
Construcción de sala de maestros y sala audiovisual en el Colegio de COBAEM Plantel 04 en la cabecera municipal de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.613	0	0	1.613
Conclusión de la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (primera etapa) en el TESOEM, Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.923	0	0	4.923
Construcción de aulas didácticas, dirección escolar y biblioteca en el Jardín de Niños "Lorenzo Filho", Unidad de Morelos, III Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.497	0	0	1.497
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Sec. por TV "Álvaro Gálvez y Fuentes", municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.232	0	0	2.232
Construcción del Laboratorio Tecnológico en la UMB Acambay, cabecera municipal de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.729	0	0	2.729
Construcción de un edificio de 3 aulas de 2 EE en el TESJO, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.942	0	0	0.942
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral (Fase II, lado sur del plantel), 2 pórticos de acceso con casetas de vigilancia, una cancha de fútbol, así como el estudio de análisis de mecánica de suelos del edificio multifuncional en el TESCHA, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.204	0	0	1.204

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de acceso, estacionamiento y fachada izquierda en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.799	0	0	1.799
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, cabecera municipal de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.365	0	0	1.365
Construcción de área administrativa y área de control escolar en el COBAEM, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.443	0	0	1.443
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tezoyuca, Domicilio Conocido, Ejido de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, así como de módulo sanitario y barda perimetral de 612.38 m en el COBAEM Plantel 10 "Ecatepec Norte", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.352	0	0	0.352
Construcción de 5 aulas, laboratorio multidisciplinario, núcleo de sanitarios y área administrativa, así como la rehabilitación de las instalaciones existentes en el COBAEM Plantel 30, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.959	0	0	3.959
Colocación de junta sísmica, sustitución de antepechos, reposición de cancelería y aplicación de pintura en interior y exterior de aulas en la Esc. Prim. "María Remedios Colón", Avenida Lerdo de Tejada, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.625	0	0	0.625
Demolición y sustitución de 2 aulas didácticas en estructura tipo U-1C y obra exterior, además del mantenimiento de los edificios existentes (impermeabilización, pintura y rehabilitación de instalación eléctrica) en la Esc. Prep. Núm. 226, Barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.116	0	0	1.116
Demolición y sustitución de 6 aulas didácticas con estructura tipo U-1C, construcción de muro de contención y estudio para tratamiento de lixiviados por filtración en el subsuelo para la Esc. Prep. Núm. 121, Camellón Bordo de Xochiaca esq. Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.270	0	0	2.270
Construcción de un aula didáctica, salón de cantos y juegos, así como de barda perimetral en el Jardín de Niños "Rosaura Zapata", Unidad Habitacional San Rafael, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.483	0	0	0.483
Construcción de 4 aulas didácticas y taller de cómputo, así como la rehabilitación de 17 aulas didácticas en la Esc. Prim. "Lic. Isidro Fabela", Poniente 9, Manzana 885, Lote 17, Colonia Santiago, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.539	0	0	0.539
Construcción de sala de maestros/tutoría o vocacional y un área de control escolar en el COBAEM Plantel "Ecatepec Norte", Fraccionamiento Villas de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.400	0	0	1.400
Construcción de auditorio y bodega, ampliación de supervisión y biblioteca, además del mantenimiento a los sanitarios en el CBT "María Luisa Marina de Suárez", El Oasis, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.847	0	0	1.847
Pavimentación de estacionamiento; mantenimiento de sanitarios y cancelería e impermeabilización; instalación eléctrica e hidrosanitaria y pintura en el CBT "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.010	0	0	2.010

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en el COBAEM ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.726	0	0	1.726
Construcción de un laboratorio multidisciplinario, un taller de cómputo, así como la construcción de un área administrativa en el COBAEM ubicado en el Ejido de San Mateo Cuauhtepic, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.418	0	0	2.418
Construcción de 4 aulas, dirección, taller de psicomotricidad, taller de panadería, cocina-comedor, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM Nueva Creación ubicado en la cabecera municipal de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de 11 aulas didácticas, Plaza Cívica y obra exterior en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad" ubicada en la Colonia Xico, Primera Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.170	0	0	1.170
Construcción de un área administrativa y un área de control escolar en el COBAEM Plantel 26 ubicado en la cabecera municipal de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.041	0	0	0.041
Construcción de una sala de maestros y un área de control escolar en el COBAEM Plantel 28 ubicado en Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la techumbre y acondicionamiento de la biblioteca, plafón, pintura exterior e interior, lámparas, pisos, drenado de loza, divisiones de plafón en la Escuela Normal Núm. 1 de Toluca ubicada en la Colonia Doctores, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.109	0	0	0.109
Construcción de 2 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Prep. Núm. 124 "Antón Makarenko" ubicada en el Cerro del Tejolote, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.218	0	0	1.218
Construcción del Edificio D que consta de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y Plaza Cívica en la Esc. Sec. Gral. Núm. 332 "José María Pino Suárez" ubicada en la Avenida Hidalgo s/n, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas tipo U-2C en la Esc. Prep. Núm. 215 "Jorge Obispo Hernández", ubicada en Yondece El Grande, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.498	0	0	0.498
Construcción de un taller de cómputo en el COBAEM Acambay-Las Arenas ubicado en San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.368	0	0	0.368
primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.375	0	0	0.375
primera etapa de la construcción de un taller de mantenimiento automotriz y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.383	0	0	0.383
Construcción de la Segunda Etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II y un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI ubicado en la Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.438	6.437	0	10.875
Construcción de la UES El Oro, consistente en un edificio de planta baja y 3 plantas altas ubicado en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	8.532	8.624	0	17.156

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior (primera etapa) en el CECYTEM Plantel Valle de Chalco Solidaridad II, Lote 01, Manzana 10, Avenida Real de San Martín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.087	2.314	0	4.401
Construcción de Unidad Académica Tipo II, Primera Etapa, en el ITTLA ubicado en la cabecera municipal de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.365	4.742	0	8.107
Construcción de acceso, barda perimetral, estacionamiento y fachada en la extensión del ITTLA ubicado en La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.146	2.669	0	3.815
Construcción de 3 aulas regionales en la Esc. Prim. "Kauajtemok" ubicada en San Jerónimo Amanalco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.953	0	0.953
Construcción de 6 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1051 "José Martí" ubicada en Ciudad López Mateos, Colonia Villa de Las Torres, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.710	1.176	0	1.886
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Tlacaélel" ubicada en Avenida Hidalgo Sur s/n, Barrio Acocalco, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.335	0.892	0	1.227
Construcción de 4 aulas regionales en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero" ubicada en Santa Martha, municipio de Ocuilán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.159	0	1.159
Ampliación del Laboratorio de Física y del Departamento de Servicios Escolares en el ITT ubicado en la cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.804	1.854	0	2.658
Construcción en la Esc. Prep. Núm. 111 ubicada en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.018	2.359	0	3.377
Construcción de la Primera Etapa del edificio del Laboratorio para Gastronomía que consiste en una Unidad Departamental Tipo II en el TESOEM ubicado en Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.632	0	4.632
Construcción de taller de serigrafía y 2 aulas didácticas en el CBT "Mario Colín Sánchez" ubicado en la cabecera municipal de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.369	0	1.369
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel San Felipe del Progreso ubicado en la Avenida Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.140	0	0	0.140
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel Jiquipilco ubicado en la Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km 6.5, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.402	0	0	0.402
Construcción de la Primera Etapa del Edificio de Laboratorios en la UIEM ubicada en el Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la Primera Etapa de un Edificio de Vinculación en la UEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la Primera Etapa de un Edificio de Aulas en la UEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.877	0	0	0.877

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Estudio de mecánica de suelos, sustitución de 8 aulas didácticas, escalera y obra exterior en la Esc. Prim. "Diario de México" ubicada en Querétaro s/n, Fraccionamiento Habitacional Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.945	0	0	0.945
Construcción de sala de maestros, un área de control escolar y una caseta de vigilancia en el COBAEM Plantel 16 ubicado en la cabecera municipal de Coyotepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.295	0	0	0.295
Construcción de aulas, módulos sanitarios y mantenimiento de sanitarios en el CBT Núm. 1 "Dr. Jorge Jiménez Cantú" ubicado en Jardines Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.885	0	0	0.885
Construcción de auditorio y mantenimiento de sanitarios en el CBT Núm. 1 "Miguel de Cervantes Saavedra" ubicado en la cabecera municipal de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.525	0	0	0.525
Construcción de aula, sanitarios, biblioteca y mantenimiento de techumbres en la Esc. Prep. Of. Núm. 166 ubicada en la cabecera municipal de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.341	0	0	0.341
Construcción de un Edificio Unidad Académica Departamental Tipo II de Vinculación y Extensión en el TESJO, ubicado en el Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.849	0	0	1.849
Construcción de un laboratorio de la Carrera de Mecatrónica en la UTVT ubicada en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.883	0	0	5.883
Construcción de un edificio de Centro de Cómputo (primera etapa) en el TESJO ubicado en el Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.827	0	0	1.827
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios turísticos y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.295	0	0	0.295
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.225	0	0	0.225
Construcción de la Primera Etapa de 3 canchas de usos múltiples y 3 canchas de fútbol rápido en la UPVT ubicada en Santiaguillo Tlalcilacalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.133	0	0	0.133
Construcción de la UES, consistente en un edificio de planta baja y 2 plantas altas en Ixtapaluca, ubicada en la cabecera municipal de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.154	0	0	4.154
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II, de talleres y laboratorios en el TESVB ubicado en el Ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Demolición y sustitución de 8 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios en estructura U-2C, cubo de tinacos, fosa séptica y redes exteriores hidráulica, eléctrica y sanitaria en la Esc. Prep. Núm. 232 "Luis Córdova Reyes" ubicada en la Calle Prolongación Arca de Noé s/n, Arboledas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.158	0	0	1.158
Construcción de 4 aulas tipo U-2C y módulo sanitario en la Esc. Prep. Núm. 142 ubicada en Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.841	0	0	0.841

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de un edificio de laboratorios y 2 talleres, con su obra exterior, en la UPVM ubicada en la Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.670	0	0	1.670
Construcción de la primera etapa de una Unidad Departamental Tipo II en el TESE ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.244	0	0	0.244
Construcción de la segunda etapa del edificio de la Clínica de Salud en la UIEM ubicada en el Libramiento Francisco Villa, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.124	0	0	1.124
Construcción de una Unidad de Extensión Universitaria en la UEVE ubicada en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.921	0	0	4.921
Construcción de 3 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Benito Juárez García" ubicada en Acuexcomac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.094	0	0	1.094
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD ubicada en Mayaltepec, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de una cafetería (primera etapa) y la Segunda Etapa de un laboratorio de métodos de 13 EE en el TESCHI ubicado en la Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.595	0	0	0.595
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Quetzalcóatl" ubicada en el Bulevar Quetzalcóatl, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Leona Vicario" ubicada en El Chamizal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.228	0	0	0.228
Construcción de una planta multifuncional y obra exterior en el TES ubicado en la Avenida Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.479	0	0	1.479
Construcción de laboratorio de cómputo (primera etapa) en el TESCHA ubicado en La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.834	0	0	0.834
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios, dirección y laboratorio de usos múltiples en el CBT ubicado en Cacalomacán, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.365	0	0	2.365
Construcción de la Primera Etapa de la UES de Tepetzotlán ubicada en la Colonia El Trébol, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	12.762	3.345	16.107
Construcción de un edificio académico de una planta en la UEVE ubicada en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.100	0	5.100
Construcción de la Primera Etapa de un Centro de Idiomas en la UEVE ubicada en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.890	0	4.890
Construcción de la Primera Etapa del edificio de biblioteca en la UEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.667	0	3.667
Construcción y ampliación en la UPN 151, Sede Acambay, ubicada en la cabecera municipal de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.074	0	2.074
Construcción y ampliación, en la UPN 151, Sede Jilotepec ubicada en la cabecera municipal de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.382	0	3.382

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de 4 aulas didácticas, laboratorio de gastronomía, laboratorio de idiomas, escaleras, cafetería y obra exterior en el CECYTEM ubicado en Prolongación Álvaro Obregón s/n, Colonia Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	9.149	0	9.149
Construcción de 11 aulas en la UTVT ubicada en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.672	0	2.672
Construcción de 3 aulas dirección provisional y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1047 Nueva Creación ubicada en San Martín, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.808	0	1.808
Construcción del segundo nivel del edificio del Instituto, plataforma de energía eléctrica en el IMIFE ubicado en la Colonia 3 Caminos, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.098	0	2.098
Construcción de la Escuela de Clavados en el Deportivo Toltitlán ubicado en la cabecera municipal de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	11.582	0	11.582
Construcción de un aula y sanitarios, en el CEI "Ignacio Zaragoza" (AGC-3619) ubicado en calle Real, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.685	0	0.685
Construcción de 10 aulas en el campus de Valle de México de la UPVM ubicada en la cabecera municipal de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.440	0	2.440
Construcción de 3 aulas, en la Esc. Prim. "Municipio 121" (AGC-0876) ubicada en la Colonia Ampliación La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.114	0	1.114
Construcción de 14 aulas en la UPVT ubicada en Santiaguillo Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.415	0	3.415
Construcción de 15 aulas en la UTFV ubicada en la Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.464	0	2.464
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Cauhtémoc" ubicada en Barrio de San Miguelito, municipio de Capulhuac (AGM-0149).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.577	0	0.577
Construcción de 13 aulas en la UTTEC ubicada en la Colonia Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.120	0	3.120
Construcción de un aula, sanitarios y dirección (sin equipo) en el Jardín de Niños "José Martí", cabecera municipal de Timilpan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.513	0	0.513
Construcción de 9 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez" ubicada en San Miguel Ixtapa, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.861	0	2.861
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Sec. Téc. Núm. 205 ubicada en Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.800	0	1.800
Construcción de 5 aulas en la UPT ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.159	0	1.159
Construcción de 11 aulas en la UTN ubicada en la Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.684	0	2.684
Construcción de 2 aulas de 2 EE y un núcleo sanitario de 2 EE en el COBAEM Núm. 16 ubicado en Barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.334	0	1.334
Construcción de 3 aulas y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Centenario del Ejército Nacional" ubicada en Paraje Las Palomas Palos Amarillos, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.352	0	1.352

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de un laboratorio de cómputo de 3 EE en la Esc. Sec. Téc. Núm. 0056 "José Antonio Torres" ubicada en el Ejido de Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción, en una primera etapa, de laboratorio y sala de cómputo en el CBT ubicado en San Juan Tepeolulco, municipio de Atlautla (AGC-0383).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.132	0	1.132
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en el EMSAD Núm. 20, Domicilio Conocido, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.935	0	1.935
Construcción, en una primera etapa, de una cafetería en el CECYTEM Nicolás Romero ubicado en Avenida México s/n, Colonia Granjas Guadalupe, La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.464	0	1.464
Construcción de 3 aulas y dirección en la Esc. Prim. "Carmen Serdán" ubicada en Avenida Cuauhtémoc s/n, Barrio Agua Escondida, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.857	0	0.857
Construcción de CAM ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Nextlalpan (AGM-0498).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.757	0	1.757
Construcción, en una primera etapa, de biblioteca y áreas de administración, servicio médico, orientación vocacional, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Ixtlahuaca ubicado en Camino a Santa Ana s/n, Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.204	0	2.204
Construcción, en una primera etapa, de auditorio en la Esc. Prim. "Benito Juárez García" ubicada en Rincón de Bucio, municipio de Timilpan (AGC-3880).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.615	0	2.615
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 58 ubicado en Ejido de Malacota, municipio de JiQUIPILCO.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.261	0	2.261
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "José Ma. Morelos" ubicada en La Magdalena Atlícipac, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.529	0	0.529
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0868 "Dr. Gustavo Baz Prada" ubicada en la Colonia del Parque, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.408	0	1.408
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Tultitlán ubicado en Constitución de 1857 s/n esquina Jorge Jiménez Cantú, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.018	0	1.018
Construcción de taller de cómputo (sin equipo) en el CBT "Ing. Esteban Calderón Alcaraz" ubicado en Ejido de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.860	0	0.860
Construcción de obra exterior en la Sec. Gral. Núm. 1106 "Nueva Creación" ubicada en San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma (AGM-0433).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.922	0	2.922
Construcción de laboratorio de cómputo y anexo de orientación educativa en el CBT "María Luisa Marina de Suárez", Cabecera Municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.352	0	0.352
Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa 2011 (centro de información semejante al de la UPT) en el ITTLA ubicado en La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	6.996	9.995	16.991
Construcción de laboratorio de cómputo (sin equipo) en el CBT ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.506	0	0.506

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de edificio de estructura U-2C, 2 estacionamientos y 2 accesos en el TESI ubicado en la Colonia San Juan, Distrito de Coatepec, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.283	0	2.283
Construcción de edificio de aulas de 3 niveles en el TEST ubicado en el kilómetro 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	7.446	0	7.446
Edificación de un edificio de gobierno en la UTTEC ubicada en Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecamac.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.835	0	5.835
Conclusión de construcción de 3 aulas tipo U-1C en la EMSAD, Cabecera Municipal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.033	1.033
Terminación de construcción de edificio de planta baja y 3 pisos de la Unidad Académica Departamental tipo II y Centro de Información de un nivel (biblioteca) en la UES de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.332	0	2.332
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Chicoloapan ubicado en Avenida Zapata o Camino a Coatepec s/n, Paraje La Campana, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.440	0	0.440
Construcción, en una primera etapa, de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, bodega, módulo sanitario, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Temascalapa, Domicilio Conocido, San Juan, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.666	0	4.666
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en el EMSAD Núm. 13, Domicilio Conocido, Cuadrilla Vieja, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.401	0	1.401
Construcción de gradas en el campo de fútbol en la UTFV ubicada en Emiliano Zapata s/n, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.733	0	0.733
Construcción de 3 aulas de 2 EE en el COBAEM Núm. 26 ubicado en San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.647	0.507	1.154
Construcción de 2 aulas de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 43 ubicado en Ex Hacienda de Tepetitlán, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.339	0.757	1.096
Construcción de 4 aulas de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 44 ubicado en Rancho de Santa Cruz de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.573	1.157	1.730
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 53 ubicado en Barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.965	0	1.965
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM Núm. 59 ubicado en San Gaspar, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.525	0	1.525
Construcción de núcleo sanitario de 2 EE en el COBAEM Núm. 15 ubicado en Ejido El Tizar, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.731	0	0.731
Construcción y mantenimiento de infraestructura del Centro de Actualización del Magisterio, consistentes en la recuperación, restauración, rescate y seguridad del casco de la Ex Hacienda "La Huerta" ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.832	7.654	11.486
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Cuautitlán Izcalli ubicado en Torre Satélite esquina Torre Frontera s/n, Colonia María Isabel, Las Torres, Sección I, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.473	0.523	0.996

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción, en una primera etapa, de 5 aulas didácticas, taller de cómputo, módulo sanitario y obra exterior en el CECYTEM Jilotepec ubicado en Avenida Independencia s/n, Paraje La Presa, Canalejas, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.366	1.605	3.971
Construcción de edificio de aulas y obra exterior en el TES ubicado en Avenida Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.192	5.117	8.309
Construcción de un edificio de docencia de un nivel en la UTFV ubicada en Emiliano Zapata s/n, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.288	4.249	6.537
Construcción de un edificio de docencia denominado "Tlálloc" en la UIEM ubicada en Libramiento Francisco Villa s/n, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	11.367	8.391	19.758
Conclusión de construcción de primera y segunda etapa de edificio de laboratorio para gastronomía, Unidad Departamental tipo II en el TESOEM ubicado en Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.037	3.037
Construcción de obra exterior en el COBAEM ubicado en San Martín Toltepec, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.080	3.002	6.082
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. Núm. 260 ubicada en la Colonia CTM, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0277).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.961	8.431	12.392
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en San Mateo Oztacatipan, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.834	1.947	2.781
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en Estancia de Tequesquipan, municipio de Temascaltepec (AGM-0706).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.292	2.334	3.626
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero (AGM-0939).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.096	0	1.096
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Cabecera Municipal, municipio de Polotitlán (AGM-0592).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.860	4.163	6.023
Construcción y obra exterior en el CBT, municipio de Polotitlán (AGM-0593).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.101	2.101
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en Plan de Vigas, municipio de Almoloya de Alquisiras (AGM-0027).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de obra exterior en el CBT Núm. 2 ubicado en Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac (AGM-0778).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.079	1.079
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. Núm. 144, municipio de Axapusco (AGM-0134).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.917	0.917
Construcción de una unidad de docencia en la UP de Cuautitlán Izcalli, cabecera municipal de Cuautitlán Izcalli (AGM-0257).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.769	13.212	23.981
Construcción de unidad de docencia en la UP de Atlacomulco, cabecera municipal de Atlacomulco (AGM-0118).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	9.024	0	9.024
Construcción de unidad de docencia de 2 niveles en la UT de Zinacantepec, cabecera municipal de Zinacantepec (AGM-0995).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.091	9.545	13.636
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.194	2.612	3.806

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.038	3.038
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.187	1.187
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.677	3.677
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.187	0	1.187
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.192	2.430	3.622
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.856	3.856
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.843	3.843
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.705	3.705
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.194	2.547	3.741
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.710	2.710
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.191	1.773	2.964
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.194	2.350	3.544
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.191	0	1.191
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.197	1.161	2.358
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.897	2.897
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.189	2.634	3.823
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.192	2.687	3.879
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.185	2.185
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.684	3.684
Construcción de Biblioteca Digital, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.194	1.968	3.162
Construcción del CAM del municipio de Tequixquiac (AGM-0783).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.150	0	3.150
Construcción de 4 aulas, dirección y servicios sanitarios, en la Esc. Prim. "19 de Septiembre de 1985", municipio de Xonacatlán (AGM-0976).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.081	0	1.081

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de 4 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Nueva Creación" ubicada en Zacacalco, municipio de Hueyoxotla (AGM-0304).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.797	0	1.797
Construcción de 4 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en el Jardín de Niños "José María Velasco" ubicado en la cabecera municipal de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.863	0	0.863
Construcción y rehabilitación del CAM ubicado en el municipio de Metepec (AGM-0465).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.505	0	3.505
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Libertad" ubicada en el Barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Juan Escutia" ubicada en Ejido Paredón, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.529	0	0.529
Construcción del plantel en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano" ubicada en La Fundadora, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.796	0	0.796
Construcción de muro de contención en la Esc. Sec. por TV Núm. 0658 "Justo Sierra Méndez" ubicada en la Comunidad de Mextepec, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.327	0	1.327
Construcción de 4 aulas y protección perimetral en el Jardín de Niños "Hellen Keller" ubicado en el Barrio de Tecamachalco, Colonia Loma Encantada, municipio de La Paz (AGC-1935).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de un salón de usos múltiples, acceso principal y palapa, en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", municipio de Papalotla (AGM-0588).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.323	0	0.323
Construcción del CAM Núm. 097 ubicado en el municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.193	0	1.193
Construcción de 6 aulas, aula de cómputo, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim "José María Morelos y Pavón" ubicada en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire (AGM-0724).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.270	0	0.270
Construcción de 6 aulas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, taller de electrónica, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 112 "Laura Méndez de Cuenca" ubicada en la cabecera municipal de Tlalmanalco (AGM-0838).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.693	0	1.693
Construcción de un aula, dirección y servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Juventino Rosas" ubicado en Potrero de La Sierra, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.801	0	0.801
Construcción de un aula, dirección y obra exterior, en el CAM Núm. 48 "Tonalpouhqui" ubicado en el municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.449	0	0.449
Construcción de 2 aulas, servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Unidad Pedagógica" ubicada en el Primer Carril San Antonio del Paraje, San Isidro, municipio de La Paz (AGC-1934).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.600	0	0.600
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Calmécac" ubicada en la Colonia Vergel de Guadalupe, municipio de Nezahualcóyotl (AGC-2624).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.325	0	1.325
Construcción de un aula y área administrativa en la Esc. Sec. Gral. Núm. 637 "Héroes de México" ubicada en Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de comedor en la Esc. Sec. por TV Núm. 0114 "Josefa Ortiz de Domínguez", ubicada en Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.200	0	0.200

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción del CAM ubicado en la cabecera municipal de Apaxco (AGM-0070).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.540	2.540
Construcción del plantel de la Esc. Prim. "16 de Septiembre" ubicada en Ojo de Agua, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	12	12
Construcción de 4 aulas y escaleras en la Esc. Prim. "Alfredo del Mazo V." ubicada en el municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.843	1.843
Construcción de auditorio en su primera etapa en la Esc. Prep. Of. Núm. 090 ubicada en la cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.805	0.805
Construcción de anexo para orientación vocacional y biblioteca en la Prep. Of. Núm. 113 ubicada en la Colonia INFONAVIT Norte, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.313	0.313
Construcción de la primera etapa del Circuito Vial y estacionamiento en la UNEVE ubicada en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.977	4.977
Construcción de comedor en la Esc. Prim. "Carlos Hank González", ubicada en el Fraccionamiento Las Marinas, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.981	0.981
Construcción de primer etapa de edificio que comprende 2 aulas, escaleras y sanitarios en la Esc. Sec. por TV Núm. 331 "Niños Héroes" ubicada en San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.873	1.873
Construcción de obra externa, estacionamiento, iluminación exterior y cancha de usos múltiples, en el TESCHI ubicado en la Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.068	3.068
Construcción de 2 aulas didácticas en la Esc. Prep. Of. Núm. 089 ubicada en la Colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.301	0.301
Construcción de 3 aulas de 2 EE en el COBAEM Plantel 34 ubicado en el Barrio Los Domínguez, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.332	1.332
Construcción de un aula, una dirección y escaleras en el EMSAD Núm. 22 ubicado en Ignacio Allende s/n, Enthavi Primera Sección, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.485	1.485
Construcción de 287 m ² de barda perimetral en el CBT "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda" ubicado en San Juan Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.796	0.796
Construcción de un laboratorio de cómputo en el CBT Núm. 2 "Metepec" ubicado en San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.102	1.102
Construcción de un taller de manufactura asistida por computadora en el CBT Núm. 1 "Dr. Donato Alarcón Segovia" ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.039	1.039
Sustitución de 2 aulas en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata" ubicado a un costado de la Esc. Prim. en la Colonia Emiliano Zapata, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.863	0.863
Construcción de estacionamiento en el TESVG ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.551	3.551
Construcción de 4 aulas y dirección con sanitarios, en el Jardín de Niños "Ángel María Garibay" ubicado en Colonia Dr. Gustavo Baz Prada, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.026	2.026
Segunda etapa de la construcción del Edificio de la Biblioteca en la UEVT ubicada en Avenida Acueducto del Alto Lerma Núm. 183, Colonia Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.240	2.240

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción de espacios para laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES ubicada en el municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES ubicada en el municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.934	1.934
Construcción de 4 aulas de estructura U-2C en la Esc. Prim. "Victor Puebla" ubicada en la Colonia Crescencio Sánchez Damián, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.670	1.670
Construcción de 3 aulas regionales en la EMSAD Núm. 15 ubicada en la Carretera Tejupilco-Amatepec km 32.5, San Simón Zozocoltepec, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero" ubicada en la Colonia Fco. I. Madero, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.180	1.180
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "24 de Febrero" ubicada a 2.5 km de la Desviación Dolores Enyege, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.180	1.180
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Profra. Elda Gómez Lugo" ubicada a 100 metros al norte del Preescolar "Alfonso García González", Guadalupe Cachi, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.180	1.180
Sustitución de 5 aulas, sanitarios, intendencia y cooperativa (sin equipo), en la Esc. Prim. "Carlos Hank González" ubicada en Pastores, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.321	2.321
Sustitución de edificio U-1C en la Esc. Sec. Téc. "Arq. Ramón Josué Hernández Andrade", ubicada en Valle del Segre s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.339	1.339
Sustitución de 4 aulas en la Esc. Prim. "Leona Vicario" municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.882	0.882
Construcción de 4 aulas con estructura tipo U-1C en la Esc. Sec. Téc. Núm. 210 ubicada en Santiago Tolman, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.992	1.992
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano" ubicada en Avenida Buenos Aires Núm. 3, San Antonio Aachualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.175	1.175
Sustitución de 6 aulas, dirección, Plaza Cívica y módulos sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1034 "Felipe Ángeles Ramírez" ubicada en Felipe Ángeles esquina Ámbar s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.339	2.339
Construcción de la Biblioteca Digital ubicada en la cabecera municipal de Jocotitlán (AGM-0401).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.107	5.107
Construcción de la Biblioteca Digital ubicada en la cabecera municipal de Oztolotepec (AGM-0565).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.107	5.107
Construcción de la Biblioteca Digital ubicada en la cabecera municipal de Teoloyucan (AGM-0734).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.083	5.083
Construcción de la Biblioteca Digital ubicada en la cabecera municipal de Xonacatlán (AGM-0965).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.107	5.107
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (de aulas) que incluye un módulo sanitario en la planta baja y obra exterior, en el TESVB ubicado en Ejido de San Antonio de la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	8.475	8.475

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "13 de Septiembre" municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.449	0.449
Construcción de la segunda etapa del Laboratorio de Cómputo en el TESCHA ubicado en la Carretera Federal México-Cuautla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.117	4.117
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez" ubicada en Avenida Juárez s/n, San Marcos Yachihualtepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.155	1.155
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. Gral. "Emiliano Zapata", Domicilio Conocido, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.001	1.001
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, 2 escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel) en el COBAEM Plantel 59 ubicado en San Gaspar, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	7.076	7.076
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Guadalupe Victoria" ubicada en Colonia Guadalupe, salida Tlacotepec Zacango, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.201	1.201
Rehabilitación integral urgente de 25 espacios educativos en la Esc. Prim. "IEP" 25 Gral. Ignacio Zaragoza ubicada en el km 2.5 de la Carretera Tenancingo a Tenería, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	14.068	14.068
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES ubicada en el municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.750	1.750
Construcción de la Biblioteca Digital ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Jilotepec (AGM-0375).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.072	5.072
Construcción de la Biblioteca Digital ubicada en la cabecera municipal de Melchor Ocampo (AGM-0459).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.083	5.083
Construcción de la Biblioteca Digital ubicada en la cabecera municipal de Tultepec (AGM-0890).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.109	5.109
Construcción de la Biblioteca Digital ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero (AGM-0936).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.084	5.084
Rehabilitación de edificio y reposición de barda perimetral en la Esc. Prim. "5 de Febrero" ubicada en Vidrieros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.953	0.953
Sustitución de 2 aulas, sanitarios y dirección en la Esc. Sec. por TV Núm. 0631 "Lic. Arturo Montiel Rojas" ubicada cerca de La Capilla, Santa Cruz, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.581	1.581
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad" ubicada en el Ejido Laguna de Tabernillas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.235	1.235
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Antón S. Makarenko" ubicada en la Calle 14 s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.254	1.254

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Octavio Paz" ubicada en Independencia s/n, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.264	1.264
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nezahualcóyotl" ubicada en Calle 17 Núm. 36, Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.207	1.207
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Constitución de 1857" ubicada en Valle de Bravo s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.199	1.199
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Amado Nervo" ubicada en Valle del Yukón y Valle del Maíz s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.200	1.200
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Antonio Alzate", ubicada en Alameda Central s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.231	1.231
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Anselmo Granados" ubicada en Prolongación La Cuesta s/n, San Rafael, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.247	1.247
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Antonio Alzate" ubicada en Avenida Río Frío s/n, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.259	1.259
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Centenario de la Reforma" ubicada en Avenida Texas s/n, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.115	1.115
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Manuel Doblado" ubicada en Omega Núm. 36, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.210	1.210
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Prof. Faustino Arciniega Morales" ubicada en José Vicente Villada s/n, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.871	0.871
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Ignacio Manuel Altamirano" ubicada en Corazón de Piedra Verde s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.228	1.228
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Gustavo Baz" ubicada en Calle 5 y Avenida Dr. Jorge Jiménez Cantú, Manzana C, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.259	1.259
Construcción de la Esc. Prim. "Graciano Sánchez" ubicada en la cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	12.180	12.180
Sustitución de 2 aulas y rehabilitación de edificio "A", en la Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón" ubicada en Independencia Núm. 10, Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.229	1.229
Sustitución de edificios y estudio de mecánica de suelos en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0039 "Revolución Mexicana" ubicada en Hidalgo esquina Nezahualcóyotl s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.013	4.013
Sustitución de 3 aulas y rehabilitación en la Esc. Prim. "Cauhtémoc" ubicada en Encinos s/n, Francisco I. Madero, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.163	1.163

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción de 3 aulas, dirección con sanitarios, barda perimetral y obra exterior, en el Jardín de Niños "Emiliano Zapata" ubicado en Calle Emiliano Zapata s/n, Colonia San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.447	2.447
Construcción de una cafetería, en la UNEVE ubicada en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.651	2.651
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0001) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.084	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0016) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.086	5.086
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0532) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.075	5.075
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0694) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.078	5.078
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0819) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.075	5.075
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0061) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.105	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0833) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.105	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0929) ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.075	5.075
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Diego Rivera" ubicada en Domicilio Conocido, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.233	1.233
Sustitución de 3 aulas y construcción de dirección con sanitarios, en el Jardín de Niños "Francisco Ruíz de León" ubicado a 3 km de Papelera el Nevado, camino de terracería, San Agustín Poteje Norte, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.415	1.415
Construcción de laboratorio de usos múltiples, en el CBT Num. 2 "José Ma. Velasco" ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.968	0.968
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Melchor Ocampo" ubicada en Emiliano Zapata ISSSTE, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.782	0.782
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. por TV "Fernando de Alba Ixtlilxóchitl" ubicada en San Bernardino, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.792	0.792
Construcción de 2 aulas tipo U-2C en la Esc. Sec. Gral. "Benito Juárez" ubicada en Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.668	0.668
Construcción de un arcotecho para la Plaza Cívica de Texcoco ubicada en Santa María Tulantongo, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.615	0.615
Construcción de 3 aulas U-2C, en la Esc. Prim. "Francisco Javier Mina" ubicada en Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.518	0.518
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Rey Izcóatl" ubicada en Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.375	1.375

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de arcotecho para patio en la Esc. Prim. "La Reforma" ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.438	1.438
Construcción de arcotecho para patio, en la Esc. Prim. "Fray Pedro de Gante" ubicada en San Diego, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.510	0.510
Construcción de arcotecho para la Plaza Cívica, en la Esc. Prim. Gral. "Vicente Guerrero" ubicada en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.691	0.691
Construcción de arcotecho para la Plaza Cívica, en la Esc. Sec. Gral. "Texcoco" ubicada en Texcoco de Mora, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.510	0.510
Construcción de barda perimetral de 350 m, en la Esc. Sec. Téc. Industrial y Comercial Núm. 122 "Niños Héroe" ubicada en Tequexquahuac, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.312	0.312
Construcción de arcotecho para patio en la Esc. Prim. "Carlos Inclán" ubicada en la Magdalena Panoaya, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.886	1.886
Construcción de techumbre en diferentes escuelas, Esc. Prim. "Melchor Ocampo" ubicada en Domicilio Conocido Tecomatlán, Lomas de San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0.678
Construcción de techumbre en diferentes Esc. Sec. "Luis Córdova" ubicada en Antorcha Popular s/n entre Calle Río Usumacinta y Calle Macario Hernández, Colonia Mariel, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0.678
Construcción de techumbre en diferentes escuelas, Jardín de Niños "Cuitlahuac" ubicado en Domicilio Conocido 2 de Marzo, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.678	0.678
Construcción de un arcotecho para patio en la Esc. Sec. Gral. "Justo Sierra" ubicada en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.751	1.751
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Niños Heroes" ubicada en Manzana 1, San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.245	1.245
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE, en el COBAEM Plantel Núm. 27 ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.194	1.194
Construcción de 2 aulas didácticas U-2C en la Esc. Prep. Of. Núm. 189 ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Ignacio Allende" ubicada en San Miguel Coatlinchan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.019	2.019
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. "Dr. José María Luis Mora" ubicada en Lomas de Cristo, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.076	1.076
Construcción de arcotecho en la Esc. Prim. "Cauhtémoc" ubicada en Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.676	1.676
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. "Gabino Barreda" ubicada en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.240	1.240
Construcción de 3 aulas tipo U-2C, en la Esc. Prim. "Rey Izcóatl" ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.760	0.760
Construcción de dos aulas, en la Esc. Sec. Gral. Núm. 812 "Prof. Luis Córdova Reyes" ubicada en la Colonia Mariel, San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.646	0.646

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción y rehabilitación de Centro Regional para Talentos Deportivos segunda etapa, consistente en la construcción de la primera etapa de dos canchas de fútbol 7, en el Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Fernández Albarrán" ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.228	3.228
Construcción y rehabilitación del Campamento de Altura al Interior del Centro Ceremonial Otomí, consistente en la construcción de la primera etapa de un gimnasio ubicado en San Pedro primera sección, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	11.146	11.146
Construcción de cancha de fútbol ubicada en la colonia Tecomatlán, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.359	1.359
Construcción de Módulo de cómputo en la Esc. Sec. Gral. Núm. 812 "Prof. Luis Córdova Reyes" ubicada en la Colonia Mariel, San Isidro, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.702	0.702
Construcción de arcotecho en la Esc. Sec. Gral. Núm. 538 "Nezahualpilli" ubicada en San Simón, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.300	0.300
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Henry Ford Núm. 25" ubicada en Santa María Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.869	0.869
Construcción de 3 aulas, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Siervo de la Nación" ubicada en la cabecera municipal de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.891	0.891
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prep. Núm. 282 ubicada en Paseos de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.180	1.180
Sustitución de 2 aulas en la Esc. Prim. "Francisco I. Madero" ubicada en Benito Juárez s/n, municipio de Ecatepec Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.784	0.784
Sustitución de 4 aulas, impermeabilización y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Xicoténcatl" ubicada en Caxtli s/n, municipio de Chimalhuacan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.143	1.143
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, dos escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel), en el COBAEM Plantel 60 ubicado en Bordo el Capulín, San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.814	5.814
Construcción y equipamiento de 4 aulas de 3 EE, un laboratorio de usos múltiples de 5 EE, un área administrativa de 5 EE, una bodega de 2 EE, una biblioteca de 4 EE, una intendencia de 2 EE, una sala de maestros de 5 EE, así como la construcción de un laboratorio de cómputo de 6 EE, dos escaleras, una caseta de vigilancia y obra exterior (Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel), en el COBAEM Plantel 58 ubicado en Ejido de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.761	4.761
Primera etapa de la construcción de la EDAYO, municipio de Tultepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.574	5.574
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Redención Campesina" ubicada frente a la Iglesia, San Diego Alcalá, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.857	0.857

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata" ubicada en Solalpan Centro, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.777	0.777
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez" ubicada en Domicilio Conocido, Zanja Vieja, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.622	0.622
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo" ubicada en Domicilio Conocido, San José Las Lomas, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.770	0.770
Construcción de la primera etapa de una biblioteca en el TES, ubicado en la Carr. Fed. México-Cautla s/n, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.313	3.313
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Prof. Mariano Cuevas Izquierdo", Domicilio Conocido, Pothé, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.610	0.610
Construcción de una unidad de docencia en la UPVT ubicada en la Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	18.409	18.409
Sustitución de edificio y construcción de 8 aulas didácticas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0515 "Josefa Ortiz de Domínguez" ubicada en Toluca esquina Acambay s/n, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.376	2.376
Construcción de la primera etapa de la UES para Adultos Mayores (AGE-0016), (CG-0206), ubicada en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	22.057	22.057
Construcción de un laboratorio de usos múltiples en el CBT "Prof. Luis Camarena González" ubicado en El Pedregal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.926	0.926
Construcción de una sala audiovisual, así como de una cancha de usos múltiples, en el COBAEM Plantel 10 (AGM-0277), ubicado en Avenida Zaragoza s/n esq. Bosques de Ecatepec, Fraccionamiento Villas de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.054	2.054
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nueva Creación" ubicada en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.200	1.200
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nueva Creación", Domicilio Conocido, San Juan Tilapa, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.049	1.049
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "15 de Septiembre" ubicada en Prolongación Chimalhuacán y Mazmorras, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.238	1.238
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ciencia, Patria, Trabajo y Libertad" ubicada en 16 de Septiembre y Libertad s/n, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Sor Juana Inés de la Cruz" ubicada en Avenida del Progreso s/n, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.640	0.640

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Narciso Mendoza" ubicada en Avenida Adolfo López Mateos Núm. 82, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.852	0.852
Rehabilitación y construcción de un aula, en el CAM Núm. 53 ubicado en Manzana XLIV Lote 1, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.613	1.613
Rehabilitación y construcción de un aula, en el CAM Núm. 26 "Jean Piaget" ubicado en calle Huizache s/n, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.242	1.242
Construcción de biblioteca en la Esc. Prep. Of. Núm. 104 (AGC-4738) ubicada en San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1	1
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Melchor Ocampo", Domicilio Conocido, Cieneguillas (Casa Blanca), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.552	0.552
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Moctezuma", Domicilio Conocido, Guadalupe Las Cabras, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.552	0.552
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Águiles Serdán" ubicada en División del Norte Núm. 15, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.011	1.011
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Rufino Tamayo" ubicada en Avenida Central s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.015	1.015
Construcción de 6 aulas y un módulo de baños en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero" ubicada en Santiago Coahochitlán (Santiago), municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.412	1.412
Primera etapa de la construcción de albercas en escuelas e instalaciones públicas ubicadas en Tepetzotlán, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	15.572	15.572
Construcción de un área administrativa, servicio médico y módulo de orientación en el CBT "Prof. Luis Camarena González" ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.112	1.112
Construcción de 5 aulas U-1C, taller de diseño asistido por computadora, laboratorio de cómputo, taller de mecatrónica y biblioteca en el CBT "Isaac Newton" (AGM-0455) ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.552	3.552
Construcción de una sala de maestros de 5 EE, en el COBAEM Plantel Núm. 49 ubicado en Cabecera Municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.288	1.288
Construcción de un laboratorio multidisciplinario de 5 EE y una sala de maestros de 5 EE, en el COBAEM Plantel Núm. 40 (AGC-1763), ubicado en San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.987	2.987
Construcción de un laboratorio de usos múltiples, módulo sanitario, biblioteca y área administrativa, en la Esc. Prep. Of. Núm. 178 (AGM-0497) ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Nextlalpan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.069	4.069
Construcción de tres aulas U-1C, módulo sanitario, laboratorio de cómputo, biblioteca, administración y laboratorio de usos múltiples, en la Esc. Prep. Of. Núm. 207 (AGM-0628) ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.782	4.782

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción de la tercera etapa que consta de biblioteca, 4 aulas didácticas, escalera y obra exterior en el CECYTEM "Plantel Tequixquiác" (AGM-0777) ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Tequixquiác.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.681	4.681
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral, en el CECYTEM Plantel Lerma ubicado en Domicilio Conocido, Ejido de San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.166	2.166
Construcción de la primera etapa de la Unidad Académica, un edificio de dos plantas para aulas y para la licenciatura de gerontología en la UNEVE ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.050	6.050
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Revolución Mexicana" ubicada en Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.572	0.572
Construcción de techumbre de domo en el EPOEM Núm. 120 ubicado en San Francisco Tepeolulco Primer Barrio, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.810	0.810
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral en el CECYTEM Plantel Tepotzotlán, ubicado en Avenida del Convento s/n, Fraccionamiento Industrial El Trébol, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.024	2.024
Construcción de almacén de 5 EE, en la UTVT ubicada en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.927	1.927
Construcción de muro de contención, barda perimetral, cubierta en Plaza Cívica y obra exterior, en el Jardín de Niños "Isidro Fabela" AEP (AIM-18) ubicado en avenida San Marcos s/n, Colonia Rinconada San Marcos, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.863	2.863
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad" ubicada en Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.407	0.407
Sustitución de 4 aulas y rehabilitación de barda en la Esc. Prim. "Valentín Gómez Farías" ubicada en Avenida Loma Bonita y Oriente 8 s/n, Colonia Reforma, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.725	0.725
Sustitución de espacios y construcción de un aula, biblioteca, administración y cisterna, en la Esc. Sec. por TV. "República de Cuba" ubicada en Hacienda de Solís s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.812	0.812
Construcción de 4 aulas de 3 EE, laboratorio de cómputo de 6 EE, laboratorio de usos múltiples de 5 EE, área administrativa de 5 EE, bodega de 2 EE, biblioteca de 4 EE, intendencia de 2 EE, sala de maestros de 5 EE, 2 escaleras y obra exterior, Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada a plantel, en el COBAEM Plantel 53 ubicado en Barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de una unidad de docencia en la Universidad Politécnica de Atlautla (AGM-0126) ubicada en Calle Emilio Carranza s/n, San Miguel Atlautla, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	23.573	23.573
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios, construcción de barda y obra exterior en la Esc. Prim. "Constitución del 57" ubicada en Plutarco Elías Calles s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.669	0.669
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Prim. "Fernando Orozco y Berra" ubicada en Morelos s/n, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.812	0.812

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción de 4 aulas, aula de cantos y juegos, dirección con sanitarios en el Jardín de Niños "Diego Rivera" (AGM-0529) ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.844	1.844
Construcción de laboratorios, talleres y aulas multiuso en la UES ubicada en Tultitlán, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.918	2.918
Construcción de un taller de diseño asistido por computadora en el CBT "Ruy Pérez Tamayo" ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.369	0.369
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez", Domicilio Conocido, Ejido Visitación, municipio de Nextlalpan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.947	0.947
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Consuelo Rodríguez de Fernández Albarrán" ubicada en Avenida Oaxaca y calles 12 y 13 s/n, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.564	0.564
Construcción de 2 aulas, taller de panadería y comedor en el CAM Núm. 50 ubicado en Prolongación Juan Flores y Casas Núm. 124, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.937	0.937
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", San Joaquín del Monte, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.575	0.575
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.833	0.833
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. José Vasconcelos Calderón", Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.772	0.772
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Mariano Matamoros" ubicada en Morelos Núm. 219, Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.863	0.863
Construcción de un auditorio, en el TES ubicado en Carretera Federal México-Cuatla s/n, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.584	0.584
Construcción de la primera etapa de un centro de cómputo de dos niveles en el TESVB ubicado en Ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.444	3.444
Construcción de 4 aulas de 3 EE, laboratorio multidisciplinario de 5 EE, taller de cómputo de 5 EE, área administrativa de 5 EE, núcleo sanitario de 3 EE y obra exterior, Plaza Cívica, andadores, acceso de entrada al Plantel, etc. en el COBAEM Plantel Núm. 47 (AGM-0733) ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	7.167	7.167
Construcción de 2 aulas de 3 EE y construcción de una cancha de usos múltiples, en el COBAEM Plantel Núm. 48 ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.490	0.490
Primera etapa de la construcción de albercas en escuelas e instalaciones públicas ubicadas en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	15.197	15.197
Primera etapa de la construcción de albercas en escuelas e instalaciones públicas ubicadas en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	15.637	15.637

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la quinta etapa que consta de 6 aulas didácticas, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Nezahualcoyotl II (AGM-0513), ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.489	3.489
Construcción de taller de mecatrónica en el CBT Núm. 3 Tecámac ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.973	0.973
Construcción de 2 aulas didácticas U-2C, en la Esc. Prep. Of. Núm. 176, ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.992	0.992
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 26 ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de 5 aulas y un módulo de servicios sanitarios en el TES ubicado en Carretera Jilotepec-Chapa de Mota km 6.5, Ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.002	3.002
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en la Esc. Sec. por TV Núm. 0745 "Felipe Ángeles" ubicado en San Antonio El Llanito, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.995	1.995

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Tejupilco (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	17.687	3.242	0	0.018	20.947
Construcción, mantenimiento y adecuación de espacios consistentes en área de encamados, consulta externa, comedor, almacén, sanitarios públicos, acondicionamiento de área de vestidores, consultorios de curaciones, medicina preventiva, ginecología, sala de espera y urgencias del Hospital Regional Ixtapan de la Sal (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	7.280	2.156	0.917	0	10.353
Ampliación de consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	28.476	0	0.004	0	28.480
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "A" Villa Victoria, municipio de Villa Victoria (ISSEMYM).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	7.685	0.171	0	0	7.856
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco, municipio de Chalco (ISSEMYM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	34.563	0.969	0	0.003	35.535
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (Tercera etapa, acabados e instalaciones) (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	11.640	7.831	0	0	19.471
Construcción y equipamiento del Hospital General Axapusco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	14.425	144.033	53.115	11.506	223.079
Trabajos de ampliación del CEAPS Santa María Rayón, ubicado en el municipio de Rayón (ISEM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	1.379	9.493	3.384	0.488	14.744

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Creación del Centro de Atención Integral de Neurotraumatología y Cirugía guiada por imágenes, Hospital General de Ecatepec "Las Américas", municipio de Ecatepec de Morelos (ISEM).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.039	0	0	0	5.039
Trabajos de ampliación y remodelación del Centro de Salud con área de estabilización para quemados, municipio de Tultepec (ISEM).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	9.075	0	0.440	0	9.515
Trabajos de construcción y equipamiento del Hospital General de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán (ISEM).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	25.639	0	1.485	0.627	27.751
Construcción y equipamiento de un CEAPS en Bejucos, municipio de Tejupilco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	6.779	14.300	8.703	0	29.782
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.677	0.265	0.096	3.038
Trabajos para convertir el Centro de Salud San Andrés Timilpan de 3 núcleos en el CEAPS, municipio de Timilpan (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	9.850	1.098	0	10.948
Trabajos de conservación y mantenimiento de las Centros de Salud de las colonias Santa Rosa, Francisco Villa, San Isidro, Emiliano Zapata, San Vicente Chicoloapan, Venustiano Carranza, Ejército del Trabajo, casas ARA y casas Beta.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.082	2.895	0	3.977
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.386	0.756	0.831	0	1.973
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.621	1.869	0.310	0	3.800
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.466	1.912	0	0	2.378
Construcción del Centro Especializado de Atención a la Salud Tezoyuca, municipio de Tezoyuca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	13.317	13.532	0	0	26.849
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.794	0	0	0.794
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San José Tequixquiác, municipio de Tequixquiác (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.742	0.359	0	0.003	1.104
Trabajos de construcción de la Unidad de Hemodinamia del Hospital General de Cuautitlán General "José Vicente Villada", municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.211	16.971	0	0	19.182
Remodelación, rehabilitación y ampliación del Hospital General "Dr. Pedro López", municipio de Ixtapaluca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.505	27.091	3.887	4.501	38.984
Adecuación de varias áreas del Hospital Psiquiátrico "José Sáyago", municipio de Acolman (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.294	0.377	0	3.671
Segunda etapa de la obra nueva y equipamiento del Hospital General en el municipio de Villa del Carbón (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.752	61.124	0	0	67.876
Trabajos de construcción de un CEAPS de 4 núcleos con expulsión, municipio de Chimalhuacán (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	5.333	20.568	5.643	0.087	31.631
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (cuarta etapa) (ISSEMYM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	24.858	4.070	28.928
Construcción de un Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos y uno Dental en la cabecera municipal de Tepetlixpa (ISEM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.031	0.378	3.409

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construir y equipar un Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos y uno Dental en Santa Teresa, municipio de Huehuetoca (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.116	0	0.116
Conclusión del CEAPS Héroes de Tecámac y CEAPS Lomas de Tecámac en el municipio de Tecámac (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.606	2.041	2.647

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y el diagnóstico del cáncer de mama así como para el fortalecimiento de la salud materna.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Trabajos de construcción de la Unidad Médica Especializada para Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME DEDICAM) en el municipio de Toluca (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.682	47.212	0	0	49.894
Construcción de una Clínica de Maternidad en el municipio de Huixquilucan (ISEM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	12.599	7.840	7.493	27.932
Construcción de una DEDICAM en el municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	78	0	0	78
Construcción de una Clínica de Maternidad en el municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.709	0.910	11.619

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Tercera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en el Oro" y Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte" en el municipio de El Oro, Cobertura Regional, varias, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.749	1.749
Tercera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Plaza Gastronómica y Artesanal, Cobertura Regional, varias, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{3/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.495	2.495
Tercera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", Alternativas Turísticas Sustentables "El Mogote", Cobertura Regional, varias, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0.997

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

^{4/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Tercera Etapa del Programa “Pueblos Mágicos en El Oro”, Plaza Gastronómica y Artesanal, Cobertura Regional, varias (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.495	2.495
Tercera Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, Alternativas Turísticas Sustentables “El Mogote”, Cobertura Regional, varias, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{3/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0.997
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en su Puerta 3, en San Juan Teotihuacan, Cobertura Regional, varias, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.948	2.948
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella en Tonatico, Cobertura Regional, varias (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	15.975	15.975
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación de la imagen urbana del centro de Otumba, rehabilitación de fachadas, instalaciones eléctricas en fachadas y suministro de candil. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.498	1.498

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad” y “Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales”.

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad” e “Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico”.

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico” y “Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten”.

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico” y “Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra”.

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística” y “Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra”.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable San Agustín Altamirano Segunda Sección, El Gallito, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Conclusión del Mercado Municipal en el Barrio Belem, municipio de Papalotla.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.414	0	0	0	0.414
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en Rayón y San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.044	0	0	0	0.044
Mantenimiento de la construcción de infraestructura para el nuevo Panteón Municipal, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.016	0	0	0	0.016

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en la Colonia Reforma y en los barrios San Isidro, Guadalupe y La Concepción, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.083	0	0	0	0.083
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulo de Seguridad Pública en la Colonia Albertocos además de la rehabilitación de los ya existentes en Los Reyes y Santiago Zula, municipio de Temamatla.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.014	0	0	0	0.014
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en las comunidades de Santiaguito Coaxustengo, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca y San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.088	0	0	0	0.088
Perforación, desarrollo y aforo de Pozos de Agua Potable El Puentequito, La Ladrillera y La Loma, municipio de Malinalco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.048	0.945	0	0	3.993
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.514	0.248	0	0	1.762
Construcción del Sistema de Agua Potable Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.583	0	0	0	1.583
Construcción de un Sistema de Agua Potable en Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.102	0.157	0	0	1.259
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.799	0.890	0	0	2.689
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en Mina Vieja, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0.530	1.236	0	0	1.766
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.448	1.012	0	0	1.460
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.059	0.407	0	0	1.466
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.986	0.350	0	0	2.336
Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales, además del equipamiento del pozo profundo, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	4.121	1.012	0	0	5.133
Modernización y ampliación de la Carretera Caxboncuac-San Gregorio Macapexco, del km 0+000 al km 4+300, tramo a modernizar del 2+600 al 4+300, en la Localidad de Caxboncuac, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.306	0.713	0	0	1.019
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Pastores Primer Barrio y Los Pastores (Pastores Segundo Barrio), segunda etapa, municipio de Temascalcingo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.686	0.813	0	0	1.499
Perforación del Pozo Barrio de la "Y", Cabecera Municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	4.031	0.018	0	0	4.049
Construcción del Sistema de Agua Potable Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.761	1.195	0	0	4.956
Construcción de los Sistemas de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.412	1.041	0	0	4.453

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la Localidad de Pueblo Nuevo de Los Ángeles, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.041	0.252	0	0	3.293
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.402	0.183	0	0	2.585
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.873	0.576	0	0	2.449
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Alameda, Cabecera Municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.375	1.349	0	0	2.724
Perforación, desarrollo y aforo de pozo para agua potable para la Cabecera Municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.656	1.392	0	0	2.048
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Asunción, Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.661	0	0	2.661
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Sistema de Agua Potable para la Localidad de San Lorenzo Toxico, Manzana VIII, así como equipamiento de planta de bombeo, línea de conducción y tanque de regulación, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.639	0.848	0	5.487
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Santa María Pipioltepec (segunda etapa) y terminación de colectores, descargas domiciliarias y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación de un pozo para el abastecimiento del Sistema Múltiple de Agua Potable, Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, San Miguel Xooltepec, Villa de Donato Guerra y Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.305	1.385	2.690
Perforación de pozo profundo en el municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.640	0	2.640
Construcción de línea de conducción del Pozo Núm. 12 para beneficiar al Barrio de Pueblo Nuevo, cabecera municipal de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.704	0	4.704
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable Tutuapan, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.782	1.212	0	1.994
Electrificación del pozo para agua potable, Cabecera Municipal y Estación de Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.044	0.002	0.046
Sistema de Agua Potable de la Comunidad La Guadalupana, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.748	1.745	0	2.493
Construcción de una línea de conducción de agua potable del Regimiento Militar y rehabilitación del Sistema Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.983	0.016	3.999
Construcción de la Red de Agua Potable de la Comunidad Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.419	0.035	4.454
Electrificación del Pozo Tlachaloya primera sección, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.733	0	0.733
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa María de las Delicias, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.851	0.212	3.063

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte (tercera etapa), así como terminación de redes de distribución y tomas domiciliarias, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.766	0	3.766
Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad Barrio de Santa Cruz de la Rosa (segunda etapa), municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.052	0	1.052
Construcción de la Red de Agua Potable en la Delegación de San Antonio, Cabecera Municipal (primera etapa), municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.558	0.020	2.578
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario El Guarda de Guerrero, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modernización de planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	6.961	0	6.961
Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y línea de conducción del Manantial La Huerta al Cárcamo Mina Tizapa, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.836	0	0.836
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable La Calera de los Gallos, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.741	0.207	1.948
Equipamiento civil, electromecánico e interconexión del Pozo La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.039	0.054	2.093
Ampliación del Sistema de Agua Potable en Salitre del Cerro en el Barrio de Ballesteros, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.161	0.030	1.191
Modernización de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.106	3.163	13.269
Construcción del Sistema Integral de Drenaje en San Francisco Oxtotilpan y San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.376	2.841	5.217
Equipamiento del Pozo Profundo Francisco I. Madero, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.390	0	0.390
Construcción de línea de conducción y tanque regulador en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.870	1.664	2.534
Ampliación y rehabilitación de Línea de Conducción y Red de Distribución de Agua Potable de la Comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.245	5.216	7.461
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la cabecera municipal de Zacazonapan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.411	0.926	1.337
Equipamiento electromecánico, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.170	2.730	3.900
Equipamiento electromecánico de la línea de conducción y electrificación de caseta y barda perimetral del Pozo San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.717	1.673	2.390
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.730	1.289	2.019
Equipamiento, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyboxtla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.921	0.921

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de tanque superficial de 100 m ³ de capacidad y línea de interconexión en la cabecera municipal de Santa María Rayón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.327	0.327
Construcción de tanque de almacenamiento elevado y línea de conducción de agua potable en la cabecera municipal de Chiautla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.767	1.767
Terminación del Sistema de Agua Potable La Magdalena, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.885	0.885
Construcción del Colector Pluvial de la cabecera municipal de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.774	0.774
Construcción de drenaje en la Calle Agustín Millán esquina Tollocan, Barrio San Pedro, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.739	0.739
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Sistema de Colectores en la Cabecera Municipal y la Localidad de Mexcapa, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	9.656	9.656
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.788	2.788

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del Auditorio Municipal Emiliano Zapata, cabecera municipal de Atenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0.472
Rehabilitación del entorno urbano del Ex Convento de Acolman, municipio de Acolman.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.551	0	0	0	0.551
Construcción y equipamiento del Centro de Desarrollo Sociocultural además de la habilitación del área deportiva en el Fraccionamiento Ex Hacienda de Jalpa, municipio de Huehuetoca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.899	0	0	0	1.899
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Auditorio de Poxtla, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.392	0.011	0	0	0.403
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de salón de usos múltiples en Tlamapa, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.004	0	0	0	0.004
Apoyar la gestión para construir y equipar un Centro de Rehabilitación para Personas con Capacidades Diferentes, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.161	3.153	5.314
Estudio, proyecto, adquisición y construcción de un Barco Pirata en el municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.927	6.544	10.471
Rehabilitar, con el apoyo del municipio, la Unidad Deportiva de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.889	0	2.889

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitar, con el apoyo del municipio, la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal, municipio de Hueyoptla.	Obra	0	0	1	1	2
	Inversión	0	0	0	1.123	1.123
Estudios, proyecto ejecutivo y rehabilitación de La Casa Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.830	9.249	14.079
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM. Construcción de la Casa de la Juventud, cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.560	0.244	0	0	3.804
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.675	1.071	0	0	2.746
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.695	2.513	0	0	4.208
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.341	1.399	0.961	0	3.701
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Jaltenco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.626	3.287	0	0	4.913
Construcción o habilitación de "Plazas Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.104	4.790	3.109	0	9.003
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.471	4.094	0	6.565
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.421	0.147	0	6.568
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.423	0	0	4.423
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	3.096	4.974	1.988	10.058
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.769	0.120	0	3.889
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.816	0	0	2.816
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.934	1.384	0	4.318
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.496	0	0	3.496

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ¹⁷	Total
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.846	1.800	0	5.646
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Coyotepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.961	0.020	0	3.981
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.688	1.551	0	4.239
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	3.246	8.648	5.105	16.999
Construcción de "Plaza Estado de México" en honor al Centenario del Ejército Mexicano, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	54.266	12.597	0	66.863
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de Acolman.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.910	1.637	0	3.547
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	2.298	3.140	1.004	6.442
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Chiconcuac.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.195	6.333	0.664	8.192
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.101	2.794	1.033	4.928
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.410	3.113	0	4.523
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.990	0.805	1.082	3.877
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.370	0.442	5.812
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.507	1.982	7.489
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.858	4.653	8.511
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.150	1.916	4.066
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.229	1.012	4.241
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	7.274	4.617	11.891
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.026	5.770	6.796
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.519	2.761	7.280
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	2.737	4.724	7.461

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.820	1.211	5.031
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.187	2.183	4.370
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.615	2.711	5.326
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.900	1.505	2.405
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.485	2.166	3.651
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.058	1.094	4.152
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.769	4.616	5.385
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.543	3.543
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.987	4.987
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.171	3.171
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.147	4.147
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.646	4.646
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.134	6.134
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.754	1.754
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.132	3.132

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de Esc. Sec. por TV en la Comunidad de La Capilla, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Convenio de Electrificación Rural con la CFE 2008- 2010.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 12 casas habitación en Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.083	0	0	0	0.083
Electrificación de 19 casas habitación en la Calle Emiliano Zapata, Colonia El Panteón, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.145	0	0	0	0.145
Electrificación de 203 casas habitación en el Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.213	0	0	0	0.213
Electrificación de 34 casas habitación en Panteón La Magdalena, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.052	0	0	0	0.052
Electrificación de 21 casas habitación en el Paraje Los Tepetates, Tepetzingo, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.019	0	0	0	0.019
Electrificación de 203 casas habitación en la Avenida Revolución, Colonia Guadalupe La Ciénega, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.993	0	0	0	0.993
Electrificación de 50 casas habitación en la Calle El Arenal, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.367	0	0	0	0.367
Electrificación de 7 casas habitación en el Barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 4 casas habitación en la Comunidad de Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 45 casas habitación en la Comunidad de Cuendo Oriente, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.343	0	0	0	0.343
Electrificación de 52 casas habitación en Mesas Altas, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0	0	0	0.026
Electrificación de 15 casas habitación en la Privada Luis Donald Colosio, El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.308	0	0	0	0.308
Electrificación de 38 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acuitzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 55 casas habitación en el Barrio de San Francisco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.221	0	0	0	0.221
Electrificación de 26 casas habitación en Mazachulco, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.588	0	0	0	0.588
Electrificación de 24 casas habitación en San Isidro (Artículo 27), municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.634	0	0	0	0.634
Electrificación de 68 casas habitación en la Privada Insurgentes en la Comunidad de San Lucas Tunco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.541	0	0	0	0.541

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Electrificación de 3 casas habitación en la Calle 5 de Febrero, Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.114	0	0	0	0.114
Electrificación de 14 casas habitación en la Prolongación Juan Aldama, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0.338
Electrificación de 48 casas habitación en la Calle Ignacio Comonfort, cabecera municipal de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.135	0	0	0	0.135
Electrificación de 18 casas habitación en la Calle Camino a La Hortaliza, Barrio Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.037	0	0	0	0.037
Electrificación de 71 casas habitación, Colonia Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.653	0	0	0	0.653
Electrificación de 11 casas habitación en Loma de La Hacienda, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 27 casas habitación en la Calle La Palma, La Bellota, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 210 casas habitación en la Comunidad Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.031	0	0	0	2.031
Electrificación de 495 casas habitación en varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.264	0	0	0	1.264
Electrificación de 867 casas habitación en varias comunidades, municipio de Amecameca (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.406	0	0	0	1.406
Electrificación de 120 casas habitación en varias comunidades, municipio de Apaxco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.627	0	0	0	0.627
Electrificación de 2 571 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.753	0	0	0	3.753
Electrificación de 143 casas habitación en varias comunidades, cabecera municipal de Atizapán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.342	0	0	0	0.342
Electrificación de 710 casas habitación en varias comunidades, municipio de Atlautla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.302	0	0	0	1.302
Electrificación de 409 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ayapango (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.527	0	0	0	0.527
Electrificación de 2 945 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.335	0	0	0	5.335
Electrificación de 2 326 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5	0	0	0	5
Electrificación de 1 840 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.500	0	0	0	3.500
Electrificación de 186 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.494	0	0	0	0.494
Electrificación de 1 550 casas habitación en varias comunidades, municipio de Huixquilucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	4.500	0	0	0	4.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 138 casas habitación en varias comunidades, municipio de Isidro Fabela (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.017	0	0	0	1.017
Electrificación de 455 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jaltenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.656	0	0	0	0.656
Electrificación de 290 casas habitación en varias comunidades, municipio de Juchitepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.353	0	0	0	0.353
Electrificación de 2 385 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.845	0	0	0	3.845
Electrificación de 2 220 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.350	0	0	0	3.350
Electrificación de 2 198 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.350	0	0	0	3.350
Electrificación de 672 casas habitación en varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.386	0	0	0	1.386
Electrificación de 1 416 casas habitación en varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.830	0	0	0	2.830
Electrificación de 981 casas habitación en varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.160	0	0	0	2.160
Electrificación de 780 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.682	0	0	0	2.682
Electrificación de 113 casas habitación en varias comunidades, municipio de Otzolotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.282	0	0	0	0.282
Electrificación de 580 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ozumba (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.978	0	0	0	0.978
Electrificación de 462 casas habitación en varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.130	0	0	0	1.130
Electrificación de 796 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.365	0	0	0	2.365
Electrificación de 885 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teoloyucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.986	0	0	0	1.986
Electrificación de 120 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.779	0	0	0	0.779
Electrificación de 2 492 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	5.800
Electrificación de 2 645 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona II (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	5.800
Electrificación de 2 589 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona III (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	5.800

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Electrificación de 2 175 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona IV (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	5.800
Electrificación de 1 968 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona V (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	5.800
Electrificación de 1 879 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona VI (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.800	0	0	0	5.800
Electrificación de 195 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Electrificación de 16 casas habitación en la Comunidad Paraje Realito en la Cabecera Municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.172	0	0	0	0.172
Electrificación de 4 casas habitación en la Colonia La Huerta, Barrio Santa María, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.434	0	0	0	0.434
Electrificación de 6 casas habitación en el Barrio La Providencia, San Agustín Mimbres, municipio de Oztolotepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.506	0	0	0	0.506
Electrificación de 15 casas habitación en la Primera Cerrada del Refugio, Tlacotepec, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.218	0	0	0	0.218
Electrificación de 11 casas habitación en la Privada Independencia, San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.256	0	0	0	0.256
Electrificación de 12 casas habitación en Tejocotillos, Loma Bonita, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.373	0	0	0	0.373
Electrificación de 6 casas habitación en la Calle 16 de Septiembre, cabecera municipal de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.084	0	0	0	0.084
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad El Ruano, Loma del Pino, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.310	0	0	0	0.310
Electrificación de 22 casas habitación en la Comunidad de San Antonio El Nuevo, La Laguna, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.998	0	0	0	0.998
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de Santa María Endare, Barrio El Puerto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0.338
Electrificación de 32 casas habitación en la Comunidad de Taxhie, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.236	0	0	0	1.236
Electrificación de 21 casas habitación en la Comunidad de Santiago del Monte Sansón, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.943	0	0	0	0.943
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad Ejido de Jesús María (Segunda Sección), municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.925	0	0	0	0.925
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de San Roque, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.653	0	0	0	0.653
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de Los Arana, Paraje Cañada del Hielo, municipio de Villa de Carbón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.264	0	0	0	1.264
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.390	0	0	0	0.390

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de Santa María Endare, Barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.324	0	0	0	0.324
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad del Barrio de San Jacinto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.370	0	0	0	0.370
Electrificación de 19 casas habitación en la Comunidad de Meje, Paraje Los Rebollos, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.880	0	0	0	0.880
Electrificación de 10 casas habitación en la Comunidad de Chalchihuapan, Paraje Monde (por la Barranca a San Antonio Enchisi), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.371	0	0	0	0.371
Electrificación de 24 casas habitación en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan, Paraje Taboro, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.442	0	0	0	0.442
Electrificación de 42 casas habitación en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan (Base de Taxis por la Telesecundaria Rumbo al Manantial), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.714	0	0	0	0.714
Electrificación de 20 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acutzilapan, Barrio El Calvario, Calle Los Pozos, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.305	0	0	0	0.305
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acutzilapan (de Barrio Nícu a la Capilla de San Miguel), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.366	0	0	0	0.366
Electrificación de 49 casas habitación en la Comunidad de San José del Tunal, Primer Cuartel, Calle La Unión, Paraje Boshiba, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.269	0	0	0	1.269
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de San José del Tunal (frente a la Iglesia), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0.472
Electrificación de 14 casas habitación en la Comunidad de La Palma (entre El Quiropráctico y Gallegos), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.318	0	0	0	0.318
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de Pantoja, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.513	0	0	0	0.513
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de Jalpan, Parte de Abajo de San Simón, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.502	0	0	0	0.502
Electrificación de 80 casas habitación en la Comunidad de Colorines, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.578	0	0	0	1.578
Electrificación de 24 casas habitación en la Comunidad de El Rodeo, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.919	0	0	0	0.919
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de La Troje, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.486	0	0	0	0.486
Electrificación de 49 casas habitación en la Comunidad de La Caridad, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.970	0	0	0	0.970
Electrificación de 33 casas habitación en la Comunidad de Rincón de Alambre, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.444	0	0	0	0.444
Electrificación de 29 casas habitación en la Comunidad de El Hilamalache, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.641	0	0	0	1.641
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad de Paso de Agua, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.546	0	0	0	0.546

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 93 casas habitación en la Comunidad de San Lorenzo Oyamel, Paraje La Arboleda, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.622	0	0	0	1.622
Electrificación de 23 casas habitación en la Comunidad de San Diego Alcalá, Cuarta Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.264	0	0	0	0.264
Electrificación de 47 casas habitación en la Comunidad de Solalpan, Segunda Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.735	0	0	0	0.735
Apoyo en la gestión para la adquisición de un transformador de 75 kVa y 440 V en el Centro La Magdalena, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.120	0	0	0	0.120
Electrificación de 30 casas habitación en el Paraje El Ocotál, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.361	0	0	0	1.361
Electrificación de 30 casas habitación en la Calle Las Pilas, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.160	0	0	0	0.160
Electrificación de 18 casas habitación en San José La Gavía, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.849	0	0	0	0.849
Electrificación de 26 casas habitación en Magueycitos (segunda etapa), municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.380	0	0	0	0.380
Electrificación de 21 casas habitación en Llano de Zacapexco, Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.087	0	0	0	0.087
Electrificación de 13 casas habitación, Los Quirinos, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.119	0	0	0	0.119
Electrificación de 25 casas habitación, Los González, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.167	0	0	0	0.167
Electrificación de 9 casas habitación en la Calle Las Flores, Colonia La Macaría, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.325	0	0	0	0.325
Electrificación de 56 casas habitación en varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.143	0	0	0	0.143
Electrificación de 463 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.779	0.076	0	0	0.855
Electrificación de 226 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.127	0.108	0	0	1.235
Electrificación de 80 casas habitación en varias comunidades en el municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.523	0	0	0	0.523
Electrificación de 12 casas habitación en la Comunidad de la Cuadrilla, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.408	0.408	0	0	0.816
Electrificación de 40 casas habitación en la Colonia Santo Domingo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.829	0.815	0	0	1.644
Electrificación de 14 casas habitación en la Concepción, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0.466	0	0	0.966
Electrificación de 35 casas habitación en el Ejido del Carmen y la Calle Pedregal, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.751	0.751	0	0	1.502
Electrificación de 24 casas habitación en los barrios Las Torres y Carmen Ocotepéc, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0.596	0.586	0	0	1.182

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 5 casas habitación en la Comunidad de El Peñón, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0.326	0.322	0	0	0.648
Electrificación de 90 casas habitación en la Colonia El Mirador, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.276	0	0	0.276
Electrificación de 80 casas habitación en la Colonia Juan Antonio Soberanes, Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.374	0.402	0	1.776
Electrificación de 410 casas habitación en la Colonia Luis Córdova, Sección I, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.741	0.553	0	2.294
Electrificación de 120 casas habitación en la Colonia San Francisco Acuatla, Sección D, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.273	0.467	0	1.740
Electrificación de 368 casas habitación en La Isla, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.550	0.463	0	1.013
Electrificación de 25 casas habitación de San Lucas Ocoatepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.658	0	0	0.658
Electrificación de 15 casas habitación, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.688	0.247	0	2.935
Electrificación de 103 casas habitación en la Calle Isidro Fabela, Colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.413	0	0	1.413
Electrificación de 414 casas habitación en la Colonia Luis Córdova, Sección II, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.289	0	0	2.289
Electrificación de 221 casas habitación, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.095	0	0	2.095
Electrificación de 117 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temamatla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.333	0	0	0.333
Electrificación de 976 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tlalmanalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.530	0	0	1.530
Programa Especial de Electrificación en la Cabecera Municipal, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.258	0	4.258
Programa Especial de Electrificación en las comunidades del municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	6.050	0	6.050
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea Subterránea en el Centro de Papalotla (Primera Etapa).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.183	1.088	0	2.271
Ampliar la Red de Energía Eléctrica en la calle Viacruz de San José Boquí, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.869	0	0	0.869
Suministro e instalación de equipos fotovoltaicos en el Bulevar San Juan El Potrero, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.449	0	0.449
Electrificación de 123 casas habitación para apoyar la gestión de un Programa Especial de Electrificación, primera etapa, Centro Histórico, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.293	0	2.293
Electrificación de la Esc. Sec. Núm. 933 "Sor Juana Inés de la Cruz", Barrio El Cópore, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, beneficiando a 35 servicios.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.095	0	2.095
Apoyo en la gestión para ampliar la Red de Electrificación Gunyo Oriente y Poniente, municipio de Aculco, beneficiando a 38 casas habitación.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.102	0	1.102

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 95 casas habitación de la Calle Prolongación Hidalgo, Santiago Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.287	0	2.287
Ampliación y rehabilitación de la Red Eléctrica, así como suministro e instalación de luminarias, en Cañadas del Sauz Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.199	0	1.199
Electrificación (cableado subterráneo) segunda etapa, de 55 casas habitación de comunidades, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.691	0	1.691
Instalar 7 luminarias y 11 postes para la ampliación de la Red Eléctrica de Alumbrado Público en la Comunidad de Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.599	0	0.599
Electrificación a 65 casas habitación con la conversión de la Red de Distribución Eléctrica (segunda etapa) Aérea Subterránea, Centro, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.995	0	1.995
Electrificación de 15 casas habitación e instalación de 18 luminarias para el alumbrado público en la Calle Corregidora, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.256	0	0.256
Electrificación de 26 casas en la privada Altamirano, Colonia Nueva Oxtotitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.496	0.496
Electrificación de 97 casas habitación y varias calles en la Comunidad de Concepción Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.940	1.940

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable Álamos III, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Agustín Altamirano Segunda Sección, El Gallito, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Laderas, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la Línea de Alimentación de Agua Potable La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Equipamiento del Pozo Atizapán II, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.378	0	0	0	2.378
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Equipamiento electromecánico del Pozo, Línea de Conducción y Tanque de Regulación Cañada de Alfárez, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Introducción de la Línea de Conducción de Agua Potable del Pozo El Rincón al Tanque, cabecera municipal de Tonatico.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5	0	0	0	5
Suministro en una primera etapa de material de construcción para el Jardín de Niños y tanque para almacenamiento de agua en la Colonia La Retama, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.800	0	0	0	0.800
Rehabilitación de la Red de Agua Potable y pintado de las guarniciones de la Avenida del Canal y Fernando Montes de Oca, Colonia Alfredo del Mazo (primera etapa), municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.023	0	0	0	1.023
Entrega de una bomba de agua en la Unidad Habitacional INFONAVIT Toluca, Colonia Morelos Segunda Sección, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.046	0	0	0	0.046
Rehabilitación de la Línea de Conducción de Agua Potable de los Sistemas Deshielos Morelos: Amecameca-Ayapango-Tlalmanalco. Cobertura Estatal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.325	1.142	0	0	3.467
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Mateo Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.514	0.248	0	0	1.762
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable para la Cabecera Municipal (Veneros), municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.121	0	0	0	3.121
Construcción de sistema de agua potable en San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.482	1.378	0	0	7.860
Equipamiento de pozo para agua potable, Cabecera Municipal y Estación de Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.039	0.039	0	0	2.078
Rehabilitación de pozo profundo en la Localidad de Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.582	0	0	0	0.582
Construcción del Sistema de Agua Potable Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.583	0	0	0	1.583
Equipamiento civil electromecánico del Pozo TX-310, cabecera municipal de La Paz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.666	0	0	0	1.666
Equipamiento de pozo en la cabecera municipal de Lerma.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.879	0	0	0	1.879
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable San Pedro Huitzililapan, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.551	0	0	0.551
Equipamiento electromecánico de 3 pozos: Xoxocotla, Ixtlahuaca y Jitenco, cabecera municipal de Melchor Ocampo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.497	0	0	0	1.497
Equipamiento electromecánico de 2 pozos: Jicaltepec Autopan y Zona Militar, cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.417	0.973	0	0	1.390
Construcción de tanque superficial de 400 m ³ , cabecera municipal de Tonatico.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.389	0	0	0	1.389
Construcción de un Sistema de Agua Potable en Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.102	0.157	0	0	1.259
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.799	0.890	0	0	2.689
Rehabilitación de Redes de Distribución de Agua Potable en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.339	0	0	0	2.339

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en Mina Vieja, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0.530	1.236	0	0	1.766
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.448	1.012	0	0	1.460
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.059	0.407	0	0	1.466
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.986	0.350	0	0	2.336
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad de Santa Cruz de La Rosa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.268	0.624	0	0	0.892
Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales, además del equipamiento del pozo profundo, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	4.121	1.012	0	0	5.133
Equipamiento electromecánico del Pozo Zona Militar, cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.632	1.474	0	0	2.106
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Pastores Primer Barrio y Los Pastores (Pastores Segundo Barrio), segunda etapa, municipio de Temascalcingo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.686	0.813	0	0	1.499
Construcción de obras de captación y línea de conducción para abastecimiento de agua potable en la Localidad de Cabecera de Indígenas Primer Cuartel, Puerto de La Cruz, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.120	0.679	0	0	0.799
Construcción de línea de conducción, tanque de regularización y distribución de agua potable en la Cabecera Municipal, municipio de Oztoloapan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.074	2.300	0	0	4.374
Construcción del Sistema de Agua Potable Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.761	1.195	0	0	4.956
Construcción de los sistemas de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.412	1.041	0	0	4.453
Rehabilitación de la red de agua potable y equipamiento de los tanques Carlos Hank González y Jorge Jiménez Cantú en las colonias Carlos Hank González y Lomas de San Sebastián, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.466	0.264	0	0	1.730
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Santiaguillo Maxda, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.389	0.115	0	0	2.504
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Colonia Guadalupe Victoria, Atlautla de Victoria, municipio de Atlautla.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.315	0	0.200	0	1.515
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa María Palapa, además de una línea de conducción, tanque y redes de distribución, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4.997	0	0	0	4.997
Rehabilitación de la Red de Agua Potable de la Comunidad de Santa María Tejalpa, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.364	2.181	0	0	3.545
Equipamiento electromecánico de los pozos Mariano Arista y 230 Evangelista, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.299	0.661	0	0	0.960
Rehabilitación de la planta potabilizadora, incluye la sistematización, Cabecera Municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoptla.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	5.928	0.066	0	5.994
Ampliación de red de agua potable, Cabecera Municipal, municipio de Tonanítla.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.496	0	0	2.496
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable "Pilares", Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.769	0.488	0	2.257
Rehabilitación del sistema de agua potable, Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	8.857	0	0	8.857
Ampliación de red de agua potable, Cabecera Municipal, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.681	1.047	0	3.728
Construcción de la Red de Agua Potable de las comunidades La Coronita, San Francisco y Dos Ríos, Cabecera Municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.924	2.663	0	5.587
Construcción de la Red de Agua Potable de las comunidades Magdalena Chichicapa y Paraje El Mango, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.649	1.643	0	4.292
Construcción del Sistema de Agua Potable El Teperreal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.682	0.044	0	0.726
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable, Cabecera Municipal, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.189	1.885	0	4.074
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.065	2.273	0	4.338
Electrificación para la Planta de Bombeo de Agua Potable de San Matías Cuijingo (Pozo Cuijingo), municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.537	0.668	0	5.205
Equipamiento del Pozo Profundo para Agua Potable La Retana, Cabecera Municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.079	0	0	1.079
Equipamiento de los cárcamos de rebombeo contiguo e intermedio al Pozo Retana (1), Cabecera Municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.670	0	0	0.670
Construcción de la Red de Abastecimiento de Agua Potable de la Colonia San Isidro, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.881	1.527	0	3.408
Construcción de la Red de Agua Potable de la Localidad El Platanar, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.084	1.816	0	2.900
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable El Puentecito, La Ladrillera y La Loma. Terminación del Sistema de Agua Potable, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	5.898	0.583	1.874	8.355
Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.880	1.583	0.550	6.013
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en Calvario del Carmen, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.408	0.588	0	2.996
Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable Loma Bonita, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.023	0	0	1.023
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal, municipio de Temamatla.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.258	0	0	3.258
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad de San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	11.412	1.280	2.281	14.973

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción de Red de Agua Potable en Tlapanaloya, San José, Colonia Ejidal y Wenceslao Labra, municipio de Tequixquiac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.337	0.293	0	5.630
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad de Loma Larga, obras de captación, líneas de conducción y redes de distribución, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.580	0	0	2.580
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de Santa Ana Zicatecoyan, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.046	2.578	0.559	4.183
Equipamiento y electrificación del Cárcamo Puente de León, línea de conducción, tanque y red de distribución para La Herradura y Dolores, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.183	0.450	0	4.633
Equipamiento electromecánico, electrificación, línea de interconexión y cárcamo del Pozo Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación de pozo en la Comunidad de San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.225	1.211	0	2.436
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable en la Localidad de Tierra Grande (La Loma), municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.890	0.006	0	2.896
Construcción de la línea de conducción y Red de Distribución de Agua Potable en la Cabecera Municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.474	3.699	0	8.173
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en Lázaro Cárdenas, primera etapa, cabecera municipal de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.073	0	0	0.073
Rehabilitación y modernización de líneas de conexión y rebombos del Sistema Sureste primera etapa, Cobertura Regional, incluye los municipios de Amecameca, Tenango del Aire, Juchitepec, Atlautla, Ayapango, Tepetlixpa, Ozumba.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en La Joya, primera etapa, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo Profundo San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.705	0	2.705
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable en la Localidad de Xhixhata, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.714	1.570	0	3.284
Reequipamiento electromecánico y rehabilitación de obra civil de cárcamo de bombeo, así como electrificación y construcción de colector en la Colonia Ampliación Tezoyuca, cabecera municipal de Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Equipamiento civil, electromecánico del Pozo Barrio La "Y" e interconexión, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.793	0	1.793
Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable de Lomas de San Sebastián, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.907	0.944	4.851
Construcción de Segunda Línea del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable, del Tanque Providencia al Dren General del Valle (primera etapa), municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	82.687	0	82.687
Construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral, equipamiento y línea de conducción del pozo profundo en La Joya (segunda etapa), cabecera municipal de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.571	1.148	1.719

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Perforación desarrollo y aforo del Pozo Las Arboledas (primera etapa), cabecera municipal de Apaxco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.878	2.878
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad Las Higuierillas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.674	1.674
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.971	1.971
Construcción del Sistema de Agua Potable Techuchulco de Allende (segunda etapa), municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.083	1.083

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Sierra Hermosa", municipio de Tecámac (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.521	0	0	0	1.521
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Corredor Tultitlán Mexiquense", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.200	0	0	0	2.200
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Bonito Tultitlán", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.110	0	0	0	1.110
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Mirador Coacalco", municipio de Coacalco de Berriozábal (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.435	0	0	0	1.435
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Casa de la Tierra", municipio de Texcoco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.027	0	0	0	1.027
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Jardín Vecinal "Independencia", municipio de Nicolás Romero (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.643	0	0	0	1.643
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque El Jaramillo", municipio de Tepotzotlán (PEF 2011) (AGM-0768).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.430	0	0	0	2.430
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Gobernadores", municipio de Teotihuacan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.649	0	0	0	1.649
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Ajoloapan", municipio de Otumba (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.496	0	0	0	1.496
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque de la Niñez y de la Juventud "Camila Estefanía", municipio de Chicoloapan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.424	0	0	0	1.424
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Luis Donald Colosio Murrieta", municipio de Valle de Chalco Solidaridad (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.808	0	0	0	1.808

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Deportivo Solidaridad", municipio de Chalco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.892	0	0	0	1.892
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Francisco I. Madero", municipio de Nextlalpan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.865	0	0	0	0.865
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Santa Bárbara", municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.646	0	0	0	1.646
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Sequoias", municipio de Jilotepec (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.070	0	0	0	1.070
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Centenario de la Revolución Mexicana "Emiliano Zapata", municipio de Ixtlahuaca (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.301	0	0	0	1.301
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el "Parque Las Fuentes", municipio de Jocotitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.505	0	0	0	1.505
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.159	0	0	1.159
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de San Mateo Atenco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.511	0	0	0.511
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Ixtapaluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.664	0	0	2.664
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Chalco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.612	0	0	0.612
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Tultitlán (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.120	0	0	1.120
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas, municipio de Cuautitlán Izcalli (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.361	0	0	1.361
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas "Parque Melchor Ocampo", municipio de Melchor Ocampo (PEF2013).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.010	0	2.010
Construcción y equipamiento del Parque Ambiental "Bicentenario", segunda etapa, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	12.801	2.137	14.938
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Santa Rosa", municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3 105	175	3 280
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Izcalli", municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1 494	309.700	1 803.700
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Santa Clara", municipio de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1 976.573	1 411.392	3 387.965
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Mendoza Camilo", municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2 042	0	2 042
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Central Golondrinas", municipio de Almoloya de Juárez	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1 393	306.200	1 699.200
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Almoloya de Alquisiras", municipio de Almoloya de Alquisiras (PEF 2013).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.514	0	2.514
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Cántaros-Fuentes", municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2 256	0	2 256

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Bosques de Morelos", municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1 902	0	1 902
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Las Águilas", municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1 291	0	1 291
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Benito Juárez", municipio de Tejupilco (PEF 2013).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.767	0	1.767
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, "Parque Campanario", municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.163	0	2.163
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Colonia San Blas, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Comunidad de Rincón de Aguirre, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en el municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Colonia El Rosario, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Comunidad Santiago Tepolutla, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2 090 173	2 090 173
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Comunidad de San Mateo Tezoquiapan, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1 788 901	1 788 901

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del estanque de hipopótamos en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	559.744	0	0	559.744
Rehabilitación de la zona de pequeños primates en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	625.717	0	0	625.717
Construcción de zona de cuarentena en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	996.920	0	0	996.920
Ampliación y rehabilitación de granja didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1 189.647	0	0	1 189.647
Ampliación y rehabilitación del Zoológico Zacango.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	12 096.368	20 883.691	32 980.059

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes en el Barrio de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.097	0	0	0	0.097

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM (Casa de Día del Adulto Mayor), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.255	2.254	0	0	7.509
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM (Casa del Adulto Mayor), municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	1.495	1.051	2.438	0	4.984
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en Ecatepec de Morelos), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.943	2.337	0	4.280
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.125	0	0	1.125
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.125	0	0	1.125
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.125	0	0	1.125
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en el municipio Valle de Chalco Solidaridad).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.284	2.364	0.527	4.175
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en Atizapán de Zaragoza).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.197	2.499	0	3.696
Construcción de Casa del Adulto Mayor en el municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.125	0	0	1.125
Construcción de Casa del Adulto Mayor en el municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.125	0	0	1.125

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Metepec (ISEM).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.796	24.047	1.013	0.010	25.866
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica en el municipio de Zumpango (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	13.600	16.863	6.511	0.918	37.892
Construcción de una Clínica Geriátrica en el municipio de Jilotepec (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	13.972	3.952	0.146	18.070
Construcción de una Clínica Geriátrica en el municipio de Chalco (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	13.973	10.002	0	23.975
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica en el municipio de Ixtapan de la Sal (ISEM).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.255	13.085	7.950	0	22.290
Construcción de una Clínica Geriátrica en el municipio de Huixquilucan (ISEM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	14.091	3.453	0.975	18.519
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica en el municipio de Cuautitlán (ISEM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	13.973	3.816	3.659	21.448
Construcción de una Clínica Geriátrica en el municipio de Melchor Ocampo (ISEM).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	13.590	4.983	4.946	23.519

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de guarderías en las colonias San Lorenzo, Benito Juárez y Olímpica Radio, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	14.203	0.792	0	0	14.995
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0.055	0	0	0.081
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en San Andrés, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.024	0.026	0	0	0.050
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la Comunidad de Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.154	0	0	0	0.154
Mantenimiento de la construcción de una guardería pública en el INFONAVIT San Francisco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.073	0	0	0	0.073

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de San Antonio la Isla.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.082	0	0	0	0.082
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.018	0.038	0	0	0.056
Construcción, equipamiento y operación de una guardería, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.011	0.026	0	0	0.037
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de Xalatlaco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.073	0	0	0	0.073
Construcción y equipamiento de una guardería para hijos de madres trabajadoras en la Cabecera Municipal, municipio de Tultepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.029	0	0	0	0.029
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.078	0	0.134	1.212
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.815	0.997	0.162	2.974
Apoyo a la gestión para la construcción y equipamiento de una guardería en el municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.542	0.277	1.819

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención en grupos de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. Estancia Infantil "Margarita G. del Mazo", municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.624	0.141	0.765
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. Estancia Infantil "Elisa Estrada Hernández", municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Coordinación de Servicios Aéreos, Calzada al Pacífico, Colonia Cacalomacán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	28.482	3.937	2.107	0	34.526
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Unidad de Rescate Aéreo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.098	0	0	1.325	3.423
Remodelación de las Oficinas Registrales en los municipios de Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Jilotepec, Otumba, Toluca y Zumpango.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	32.543	0.079	0	0	32.622
Construcción de Puente Vehicular en el Bulevar Ricardo Calva.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.948	0	0	0	0.948
Construcción y equipamiento de la Estación de Bomberos y Protección Civil, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.157	0	0	0	0.157
Terminación de la construcción de la Clínica de Medicina Familiar y obras complementarias, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	33.927	6.856	1.872	0	42.655
Construcción del Deportivo Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	24.455	0	0	0	24.455
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM (Biblioteca Municipal de Chimalhuacán).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	7.847	0	0	0	7.847
Construcción del Palacio Municipal y rehabilitación de unidad deportiva, municipio de Tepetlixpa.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	18.695	6.117	0	0	24.812
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de oficinas para el DIF en la cabecera municipal de Ayapango.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.249	0	0	0	0.249
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en Estancia Vieja y San Gabriel Cuentla, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0	0.338
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la Alameda Norte, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.122	0	0	0	0.122
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la unidad deportiva en la Comunidad de Zaragoza, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.097	0	0	0	0.097
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Capulhuac.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.063	0	0	0	0.063
Construcción y equipamiento de unidad deportiva y parque ecológico en el Paraje de Las Minas, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.832	0.352	0	0	2.184
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Cocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.050	0.040	0	0	0.090
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de un salón de usos múltiples en San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.285	0	0	0	0.285
Mantenimiento de la construcción de las Oficinas del DIF Municipal en la cabecera municipal de Ecatingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.109	0.020	0	0	0.129

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.046	0	0	0	0.046
Mantenimiento de la construcción de una unidad deportiva en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyapoxtla.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.030	0.053	0	0	0.083
Conclusión de la Central de Bomberos y Protección Civil en la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.300	0	0	0	0.300
Mantenimiento de la remodelación y mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Principal, municipio de Juchitepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.015	0.029	0	0	0.044
Programa de Remodelación Integral de Acatitlán, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.590	0.024	0	0	0.614
Mantenimiento de la ampliación, modernización y equipamiento de instalaciones deportivas en las colonias Mártires de Río Blanco, Ahuizotla y Santa Cruz Acatlán, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.030	0.068	0	0	0.098
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de 4 Módulos de Seguridad Pública en las comunidades de Santa Martha, Paraje El Corte, Crucero de San Isidro y Tezontepec, municipio de Ocuilán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.088	0	0	0	0.088
Mantenimiento de la conclusión y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Otumba.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.357	0	0	0	0.357
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes, cabecera municipal de Rayón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.179	0	0	0	0.179
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de Los Rincones, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.507	0	0	0	0.507
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de los Rincones, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.080	0	0	0	0.080
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.050	0.084	0	0	0.134
Construcción y equipamiento del Módulo para la Prestación de Servicios Administrativos en la cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.025	0.052	0	0	0.077
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Tenango del Aire.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.028	0.020	0	0	0.048
Mantenimiento de la habilitación y equipamiento de una Escuela de Música en el Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.013	0.030	0	0	0.043
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Centro Municipal de Desarrollo Social Integral, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.028	0.046	0	0	0.074

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de la conclusión de una unidad deportiva en el Barrio Hidalgo, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.255	0.506	0	0	0.761
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de la Alameda Toluca 2000, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.193	0	0	0	0.193
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de las instalaciones para el DIF Municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.027	0.050	0	0	0.077
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en Los Arroyos, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.306	0	0	0	0.306
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Zumpahuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.221	0	0	0	0.221
Rehabilitación de la Casa de la Cultura de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	2.543	0.389	0	0	2.932
Construcción de la Segunda Etapa del Deportivo Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	8.937	15.734	3.174	0	27.845
Rehabilitación del Teatro Las Palomas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0.581	1.329	1.020	0	2.930
Construcción de la Cuarta Etapa del Área de Equinoterapia que incluye el equipamiento del CRIS, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	3.715	2.703	0.150	0	6.568
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la Cabecera Municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.249	0.582	0	0	0.831
Rehabilitación del Centro Histórico de la Cabecera Municipal y sus principales calles, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.100	0	0	0	0.100
Construcción de Módulos de Seguridad Pública en la Cabecera Municipal y en la Delegación Colonia del Campesino, municipio de Chapultepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.035	0	0	0	0.035
Vialidades en la Zona Nororiente del Valle de México: Tultitlán (colonias Lázaro Cárdenas y El Cuyamil).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	7.748	0	0	0	7.748
Repavimentación y/o bacheo de vialidades primarias y secundarias en los 125 municipios de la entidad (Ecatepec de Morelos).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	23.456	20.034	3.324	0.154	46.968
Rehabilitación de una unidad deportiva en la Cabecera Municipal, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	7.043	2.463	0	9.506
Rehabilitación de la Unidad Deportiva de San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.902	0	0	2.902
Repavimentación en una primera etapa de la Avenida Hidalgo en el Tramo Apaxco-Santa María al puente de la Colonia La Ermita, municipio de Apaxco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.419	2.583	0	0	8.002
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM: rehabilitación y equipamiento de un Centro de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	3.467	2.178	2.506	0	8.151
Construcción de domo y equipamiento de áreas infantiles de una unidad deportiva, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	7.710	0.990	0	8.700
Rehabilitación de una unidad deportiva, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.268	0.939	0	5.207

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Convenio La Paz (proyecto y construcción de una unidad deportiva), municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	79.884	98.008	0	177.892
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.250	7.501	0	9.751
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.306	2.499	0.453	7.258
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Nicolás Romero y Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.600	2.421	0	3.021
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Coyotepec, Tepetzotlán y Huehuetoca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	3.249	0	3.999
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.600	2.314	0	2.914
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0.450	0	0	0.450
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Chalco, Amecameca y Ozumba.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0.600	0.150	0	0.750
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza y Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0.750	3.724	0	4.474
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo en los municipios de Coyotepec, Jaltenco, Tepetzotlán y Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.900	5.100	0	6
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo en los municipios de Atenco, La Paz, Nezahualcoyótl y Tezoyuca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0.341	0	1.091
Programa de Invernaderos en el municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	32.156	37.434	6.259	75.849
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	7.500	31.025	0	38.525
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	4.500	8.544	6.953	19.997
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UES, cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	9	8.844	7.261	25.105
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Universidad en cabecera municipal de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	32.495	58	0	90.496
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de una Universidad en la cabecera municipal de Acolman.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	6	0.143	11.758	17.901
Restauración de retablo de la Virgen de la Purificación, retablo principal, Tepetitla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.213	0	1.213
Apoyar la gestión para en coordinación con el Gobierno Municipal, construir y equipar una Estación de Bomberos y Protección Civil en el municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.762	7.809	9.571

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Restauración de retablo de la Virgen de La Purificación, retablo principal de la Capilla de la Tercera Orden, Catedral de La Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.611	0	0.611
Remodelación del mercado de la Colonia CTM 14, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.382	0.607	0.989

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Puente Superior Vehicular Henry Ford, primera etapa (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	38.942	3.492	0	0	42.434
Construcción del puente paralelo a Puente Grande (Puente Vehicular), municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.630	1.930	7.354	11.334	22.248
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	15.300	0	0	0	15.300
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	23.853	0	0	0	23.853
Construcción de puente vehicular en el entronque de la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	14.589	14.383	0	0	28.972
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.270	0	0	0	6.270
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca, tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.158	0	0	0	5.158
Terminación de la construcción de la Rama 10 del Distribuidor Vial Las Armas.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	39.056	0	0	39.056
Pavimentación de calles en colonias populares, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	15.483	36.012	0	51.495
Programa de pavimentación de calles, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	23.941	0	23.941
Primera etapa de la pavimentación del camino de acceso a la Comunidad de San Pablo Tlalchichilpan, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	8.277	0	8.277
Construcción de la primera etapa del puente Vehicular que comunique al Barrio Tlacateco con el Barrio de Las Ánimas y El Trébol, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	36.549	33.334	69.883

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo pasó en caliente en la Avenida Ignacio Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	70.280	0	70.280
Pavimentar, con el apoyo del municipio, el Bulevar Magnocentro, Vía Magna y Palma Criolla, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	14.800	0	14.800
Realizar, con el apoyo de la comunidad, en una primera etapa, la pavimentación de diversas calles de las colonias San Juan Tlihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	11.545	26.905	38.450
Puente vehicular en Calle Cuauhtémoc-Río Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	7.190	7.190

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de puente vehicular en la Avenida Primero de Mayo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.717	0	0	0	0.717
Construcción del Puente Bordo de Xochiaca y Oberismo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	56.993	12.938	15.352	0	85.283
Construcción del puente sobre la Avenida Prolongación, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	14.374	0.984	0	0	15.358
Construcción de Distribuidor Vial Autopista México-Puebla (construcción de estructuras de 320 m de longitud, que tendrán una sección transversal de 18.52 m para 4 carriles, 2 por cada sentido de circulación para el sentido nort-sur), municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	20.851	12.140	88.750	0	121.741
Terminación del Distribuidor Vial El Molinito, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	51.200	86.488	76.479	214.167
Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec-Coacalco, Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	56.163	39.833	21.595	117.591
Construcción de 2 puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguillo Coautenco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	32.070	21.273	6.465	59.808
Distribuidor Vial Las Armas (Rama 20), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	57.646	12.799	6.810	77.255

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular 4 Milpas, que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	9.504	0	0	9.504
Construcción del Distribuidor Vial Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	166.458	0	166.458
Reconstrucción emergente del Puente Vehicular Santa Mónica, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	7.395	0	7.395
Construcción de un puente peatonal en el km 20+750 de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, en el tramo Cuautitlán-Puente Grande, municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.630	3.947	4.577

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.270	0	0	0	6.270
Programa Especial de Mantenimiento Carretero. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	14.245	9.700	0	0	23.945
Construcción de la Barranca del Negro.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	95.000	0	0	95.000

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

^{3/} Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de calles en la Colonia Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.180	0	0	0	1.180
Rehabilitación del carril central del Paseo Toluca (sentido Toluca-México), además de la reparación de las laterales con concreto hidráulico.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Rehabilitación y ampliación de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso en los municipios de San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	37.696	0	0	0	37.696
Rehabilitación de caminos en el municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.904	0	0	0	3.904
Mantenimiento de la remodelación integral de la cabecera municipal de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.061	0	0	0	0.061

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Mantenimiento de la pavimentación de calles con concreto hidráulico en la Cabecera Municipal, San Miguel Acatitlán, Santa María y San Agustín, municipio de Texcaltitlán.	Obra Inversión	1 0.020	0 0	0 0	0 0	1 0.020
Mantenimiento de la pavimentación de las calles Abelardo L. Rodríguez, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa en la cabecera municipal de Tonalico.	Obra Inversión	1 0.030	0 0	0 0	0 0	1 0.030
Repavimentación de las carreteras Acambay-Temascalcingo-Pathé-Timilpan y Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa.	Obra Inversión	0 116.995	0 10.490	1 0	0 0	1 127.485
Rehabilitación y reconstrucción de calles en la cabecera municipal de Huixquilucan.	Obra Inversión	0 32.351	1 2.170	0 0	0 0	1 34.521
Rehabilitación de la Vialidad Mario Colín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra Inversión	0 14.736	1 0	0 0	0 0	1 14.736
Rehabilitación y modernización del Periférico Sur, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra Inversión	0 182.726	1 1.848	0 0	0 0	1 184.574
Rehabilitación de la Vía José López Portillo tramo avenidas Revolución y Primero de Mayo (MEXIBÚS Las Américas-Lechería), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra Inversión	0 0	0 2.269	0 0	1 77.723	1 79.992
Rehabilitación del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra Inversión	1 0	0 0	0 0	0 0	1 0
Rehabilitación de la Carretera Toluca-Temoaya (tercera etapa), municipio de Temoaya.	Obra Inversión	1 0	0 0	0 0	0 0	1 0
Rehabilitación de las avenidas Las Torres y Circuito Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra Inversión	1 0	0 0	0 0	0 0	1 0
Repavimentación de la Carretera Toriles-Gando-Santa Rosa-Toriles.	Obra Inversión	1 2.495	0 1.520	0 0	0 0	1 4.015
Apoyo a la gestión para construir el acceso al Panteón de la Colonia Juárez, municipio de Apaxco.	Obra Inversión	1 2.799	0 0	0 0	0 0	1 2.799
Programa Especial de Mantenimiento Carretero. ^{2/}	Obra Inversión	0 14.245	1 9.700	0 0	0 0	1 23.945
Rehabilitación de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, tramo Cuautitlán-Puente Grande, municipio de Cuautitlán.	Obra Inversión	0 0	0 2.039	1 25.998	0 0	1 28.037
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Carretera México-Pachuca, Centenario-Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra Inversión	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0
Rehabilitación del Bulevar Toluca-Metepec, laterales del Árbol de la Vida al Puente de Metepec.	Obra Inversión	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0
Reencarpetamiento en una primera etapa, del camino que va de la Cabecera Municipal a San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra Inversión	0 0	1 6.223	0 0	0 0	1 6.223
Rehabilitación del Tramo Carretero San Antonio del Rosario-Zacualpan km 116+600 a 400 m de la salida Zacualpan hacia Mamatla, municipio de Zacualpan.	Obra Inversión	0 0	0 0.008	1 1.280	0 0	1 1.288
Reconstrucción y rehabilitación del Camino Tenancingo-El Carmen, municipio de Tenancingo.	Obra Inversión	0 0	1 4.643	0 0	0 0	1 4.643
Rectificación de curva en el Camino km 35.8 (Toluca-Taxco)-Jocúcingo-Malinalco-Chalma en el km 2+800, municipio de Malinalco.	Obra Inversión	0 0	0 0	1 12.500	0 0	1 12.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Reencarpetado de la Carretera Turcio-Potrero, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	17.230	0	0	17.230
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Avenida Ojo de Agua, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	9.807	0	0	9.807
Rehabilitación de ciclovías en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	14.872	0	3.198	18.070
Rehabilitación del cauce del Río Tejalpa en la intersección con la Vialidad Toluca-Palmillas así como reconstrucción de mampostería y guardavías, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	6.080	0	6.080
Reparación de deslaves en el Camino Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	24.556	0	24.556
Programa de Conservación de Carreteras Estatales, Ejercicio 2013. Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	97.132	0	97.132
Rehabilitación del Camino La Puerta Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Rectificación de curva y construcción de rampa de emergencia en el Camino km 35.8 (Toluca-Taxco) Joquicingo-Malinalco-Chalma, en el punto denominado "Curva del Diablo". Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.184	9.115	0	9.299
Rehabilitar en una primera etapa, la Carretera Desviación de Paredón-Loma Blanca a San Nicolás Amealco, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	6.486	12.331	0	18.817
Reencarpetamiento del acceso principal a San Simón de la Laguna.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	13.454	0	0	13.454
Rehabilitar 6 kilómetros de carretera en el tramo Valle del Conejo a San Pedro Atlapulco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3.197	0	0	3.197
Rehabilitación de las principales carreteras y vialidades del Estado de México.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	140	0	0	140
Mantenimiento de rutas de acceso y evacuación al Plan Operativo Popocatepetl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	24.494	0	24.494
Rehabilitación de la Avenida Fontana.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	15	0	15
Rehabilitación y conservación de caminos en municipios de la Región XVI Zumpango.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.912	0	0.912
Rehabilitación del Camino Amatepec-El Revelado.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	9.999	0	9.999
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	84.368	0	84.368
Colocación de sobrecarpetado en el Camino km 40.5 (Toluca-Temascaltepec)-Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	39.136	0	39.136
Encarpetado del Camino Mimiapan en el municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	18.789	0	18.789
Encarpetado de las calles Ignacio Zaragoza y Corregidora en el municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	9.750	0	9.750
Rehabilitación de la Vialidad Toluca-Metepec-Tenango.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	165.620	0	165.620

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Rehabilitación del Camino del Puente de San Bernabé-Barrio Plan de Ocoyotepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	54.600	0	54.600
Rehabilitación de la Avenida Constituyentes, del tramo Carretera Mexicaltzingo-Chapultepec, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	10.038	0	10.038
Rehabilitación de la Carretera Jiquipilco-Naucalpan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	86.380	0	86.380
Reencarpetamiento del Bulevar 20 de Noviembre, tramo de Calle 5 de Febrero a Libramiento Norte, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	16	0	16
Rehabilitación de la Carretera Ayapango-Pahuacán-Mihuacán, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	25.999	25.999
Reencarpetamiento de la Avenida Hidalgo ubicada en la Localidad de Santa María Apaxco tramo Carretera Jorobas-Tula.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	8.064	0	8.064
Rehabilitación del Circuito Chiconautla.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	29.969	0	29.969
Primera etapa de la rehabilitación de la Carretera Donato Guerra a San Juan Xoconusco-Chirimoyo-Capulín, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	6	71.248	77.248
Rehabilitación del Camino km 18.5 Carretera México- Texcoco-San Vicente Chicoloapan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	26.454	0	26.454
Reconstrucción del acceso al Hospital "Dr. Nicolás San Juan".	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.920	0	4.920
Realizar en una primera etapa, la pavimentación de la Carretera San Simón de Guerrero-San Andrés de los Gama.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	10	10
Colocación de microcarpeta en las laterales del Paseo Tollocan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	25.077	124.922	149.999
Primera etapa de la rehabilitación y reconstrucción de la Carretera La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	19.999	0	19.999
Rehabilitación de la Avenida Vega del Valle tramo 0+550 al 4+000, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.398	4.398
Rehabilitación y colocación de sobreencarpetado de 5 centímetros de espesor en la Calle Ruta del Lago, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.464	6.464
Reencarpetado de la Calle Miguel Negrete, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.391	4.391
Apoyo en la gestión para consolidar el Camino de Los Remedios en la Comunidad Capula, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.840	0.840
Trabajos de rehabilitación de alumbrado público en la Vialidad Calzada al Pacífico, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.579	6.579
Realización de trabajos de reparación entre el km 7.5 Toluca-Morelia-San Francisco Tlalcilcalpan-Valle de Bravo, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.925	2.925
Proyectos de Infraestructura Social en la Zona Sur-Poniente del Valle de México, municipio de Xalatlaco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.250	4.250
Rehabilitación de la Avenida Úrsulo Galván, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	21	21

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Reencarpetado de la Carretera Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.799	6.799
Bacheo de la carretera que conduce a la Localidad de Los Sabinos, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.400	5.400
Instalación de alumbrado en el Circuito Avándaro (primera etapa), municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.388	3.388
Bacheo y rehabilitación de los tramos Valle de Bravo-El Durazno-El Simulador, para la realización del evento denominado "Triatlón 2015", municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.576	1.576
Reencarpetado de la Carretera Las Casitas-Chirimoyo, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	90.999	90.999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Circuito Vial en la cabecera municipal de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.336	3.370	0	4.706
Construir la Carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipilco el Viejo, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.084	23.280	0	27.364
Circuito "Luis Córdoba Reyes", municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.993	0	2.993
Pavimentación en coordinación con el municipio, en una primera etapa, de diversas calles de las comunidades del municipio Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	12.602	12.602
Construcción del Camino de acceso al Centro Estatal de Confianza, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.709	2.709
Rehabilitación con empedrado frente a la "Plaza Estado de México" del municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.617	0.617
Pavimentación de la Carretera Principal a San Lucas Ocoatepec hasta el Centro de Salud, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.697	4.697

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	29.350	0	0	29.350

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Obras derivadas del Convenio Los Remedios-Ecatepec. Construcción de la Segunda Etapa del Anillo Periférico Arco Norte, tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa (longitud 1.95 km), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	17.700	117.630	0	0	135.330
Construcción del Viaducto Bicentenario de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	43.290	0	0	0	43.290
Pavimentación y mantenimiento de vialidades en la Zona Oriente del Valle de México.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.892	4.660	0	0	7.552
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	15.300	0	0	0	15.300
Instalación del camellón y alumbrado en la entrada del municipio de Atlacomulco (Ramal hacia Acambay de Ruiz Castañeda).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	8.299	0	0	0	8.299
Construcción de los Pasos Superiores Vehiculares en las laterales norte y sur del Paseo Tollocan (en el entronque con la Vialidad Tecnológico), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	17.175	0	0	0	17.175
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado norte), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado sur), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	37.413	0	0	0	37.413
Construcción del camino de acceso de la Unidad Académica Universitaria, cabecera municipal de Lerma.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la Vialidad Circuito Exterior Metropolitano, en sus tramos Calle Adolfo López Mateos-Avenida Estado de México (límite oriente del Conjunto Habitacional ARA) al entronque con Avenida Dos Ríos, y límite poniente del Conjunto Habitacional ARA con el entronque José María Morelos (Circuito Bicentenario), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	59.986	0	0	0	59.986
Construcción de la Autopista Naucalpan-Ecatepec, así como terminación de la segunda etapa Calzada Vallejo-Autopista México Pachuca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2 329	1 571	0	0	3 900
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan, ampliación a 4 carriles del tramo Tepotzotlán-Puente Grande.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	5.450	4.210	5.600	0	15.260
Ampliación a 4 carriles de la Carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	25	0	0	0	25

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	23.853	0	0	0	23.853
Construcción del Circuito Vial San Marcos Huixtoco (con salida a la Autopista México-Puebla), municipio de Chalco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	38.196	5.050	7.178	0	50.424
Segunda etapa de la pavimentación del Camino Telpintla-Las Palomas, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	21.944	0	0	0	21.944
Pavimentación de caminos de San Antonio Solís, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	7.427	2.232	0	0	9.659
Reparación del Puente Planta Alameda y construcción de puente lateral nuevo, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	7.248	0	0	0	7.248
Construcción de la segunda etapa de la pavimentación del Bulevar Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	8.339	2.580	0	0	10.919
Modernización de caminos de la Purísima Concepción, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.860	0	0	1.860
Modernización de la Carretera Maximino Montiel Flores-San Lorenzo, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	1.166	0	0.222	0	1.388
Modernización de la Calle Pérez-Chosto de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.341	0	0.341
Modernización de la Carretera Las Rosas-San Román, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.050	0.393	0	1.443
Modernización de la Carretera El Llano-San Juan Palo Seco, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modernización de la Carretera El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	2.300	0.010	0	0	2.310
Modernización de carreteras comunales, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0.036	1.489	0	0	1.525
Fondo de pavimentación de diversas vialidades, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	11.879	13.830	0	0	25.709
Modernización del Camino San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.653	1.197	0	3.850
Construcción del Puente Plutarco Elías Calles, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de puente peatonal en la prolongación de la Avenida Isidro Fabela-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Puente del Río Bombatevi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.205	0	0	2.205
Construcción de puente peatonal en Paseo Tollocan (a la altura de la Glorieta Francia e Isla del Padre), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Bulevar Tepexpan-Centro, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.230	0	0	2.230
Rehabilitación del Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	6.460	0	0	6.460
Rehabilitación del Camino Tequixquiac-Tlapanaloya-Hueypoxtla, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	25.868	0	0	0	25.868

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Rehabilitación de la Vialidad James Watt y los cuerpos laterales de la Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	9.400	0.481	0	0	9.881
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca, tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.158	0	0	0	5.158
Construcción de los puentes inferiores vehiculares de la Vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	43.500	10.747	0	0	54.247
Construcción de Camino en Puentecillas, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.044	2.930	0	0	2.974
Rehabilitación de la Carretera Rosa de la Palma a Guarda de Guadalupe Chico, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.590	5.810	0	0	8.400
Adecuaciones viales para integrar el acceso al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, así como la realización de obras complementarias para su operación (encofrado de canal, paraderos y bahías), municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.390	1.031	0	3.421
Reencarpelado con mezcla asfáltica en la Calle Morelos en el tramo de Simón Bolívar hacia el Jardín Principal, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.653	0	0	0	1.653
Construcción de la Calle Altamirano en el tramo de la Avenida Aztecas a Avenida Filiberto Navas.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	11.474	1.385	0	12.859
Modernización de la Carretera Minita del Cedro I y II.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3	11	0	14
Pavimentación de la Carretera Coyotepec a Las Ánimas.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.467	22.367	0	22.834
Modernización del Circuito Atenco-Zapotlán, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.800	0	0	0.800
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.148	0	0	5.148
Acceso a cuatro carriles en la Carretera Federal México-Tulancingo, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	5.510	11.490	0	17
Construcción de ciclovías en Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.770	0	1.770
Pavimentación asfáltica del Camino de Tamariz tramo de Carretera Amecameca-Ayapango a Calle Emiliano Zapata en San Francisco Zentlalpan (obras de acceso para el Hospital General de Amecameca), municipio de Amecameca	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.830	0	0	4.830
Pavimentación de Calle Delfa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.014	0.104	0	0.118
Pavimentación de Calle Felipe Tejada, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.020	0	0	0.020
Pavimentación de Calle Bugambillas, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.008	0	0	0.008
Pavimentación de la Calle Juan Pozos, Colonia Ayotla, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.991	0.231	0	3.222
Pavimentación de Calle Camino Real, Colonia Ampliación Acozac, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.820	0.237	0	3.057

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de Calle Ventura Velázquez, Colonia Loma Bonita, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.071	4.030	0	6.101
Pavimentación de la Calle Lerma, Colonia Estado de México, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.015	3.026	0	3.041
Ampliación a cuatro carriles del Bulevar Tultepec, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	16.008	0	0	16.008
Pavimentación de la Avenida San Isidro en la Colonia San Isidro en el municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.130	0	2.130
Construcción de cuatro puentes peatonales a lo largo de la Avenida del Peñón, en el municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.284	0	0	6.284
Construcción del Distribuidor Vial de la Carretera México-Pachuca a la altura de la Localidad Ojo de Agua en el municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	20.625	179.063	0	199.688
Pavimentación de la carretera que va de la Cabecera Municipal al Barrio de San Gregorio, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.579	0	0	1.579
Pavimentación de la Carretera km 3.5 (Villa del Carbón-Chapa de Mota)-San Luis Taxhimay, límite de los estados de México e Hidalgo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0.012	26.980	0	26.992
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 39+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.314	11.720	0	14.034
Construcción de un puente peatonal con una longitud de 25 m y un ancho de 2 m frente al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.947	0	4.947
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 45+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo (Glorieta del Monumento a Morelos), municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	12.214	0	12.214
Reencarpetado asfáltico del Bulevar Ojo de Agua en el tramo final colindante con el municipio de Tonanitla.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.573	0.208	0	1.781
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco, tramo Zumpango-Desviación a Hueyapoxtla.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.088	10.726	0	16.814
Construcción del segundo cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, tramo I Lomas Verdes-Cuatro Caminos, municipios de Naucalpan de Juárez, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1 368	591	1 959
Rehabilitación del puente ubicado en el km 29+200 del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan, límites de los estados de México y Michoacán, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.060	0	1.060
Construcción de los carriles de rebase adicionales de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco. Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	22.233	0	22.233
Rehabilitación de los puentes vehiculares Chilpan I y II en el municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Pavimentación en una primera etapa del Nuevo Bulevar, municipio de Villa Victoria.	obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	27.050	0	27.050
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en las laterales del Paseo Tolloacan, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	27.393	24.583	0	51.976
Construcción de Distribuidor Río de Los Remedios, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	390	0	0	390

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Bulevar Juárez, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	9.492	0	9.492
Rehabilitación del Paseo de los Insurgentes, salida a Zumpahuacán y construcción de puente peatonal.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	13.915	4.108	18.023
Colocación de radares tipo tablero con pantallas de Led (sistema de monitoreo de velocidad y conteo vehicular de tres carriles solar) y sistema de despliegue de advertencia en tableros Leds montados en señal tipo SID-13 (bandera).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.938	0	3.938
Vialidad paralela al Túnel Emisor Poniente (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	8.012	9.149	17.161
Pavimentación y drenaje de la Calle Sierra, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.883	0	5.883
Pavimentar en una primera etapa la Calle José María Anaya, entre Gladiolas y Simón Bolívar de la Colonia Hombres Ilustres, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.564	0	2.564
Pavimentar en coordinación con el municipio, calles de la Cabecera Municipal y comunidades, municipio de San Mateo Atenco.	obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	34.543	0	34.543
Construcción de sobrecarpeta asfáltica en la Avenida Carlos Hank González y del límite con Santa Cruz Atizapán hasta el cruce en el municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	13.960	0	13.960
Construcción de sobrecarpeta asfáltica en la Avenida Acueducto, desde el cerro hasta Avenida Carlos Hank Gonzalez, en el municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.775	0	5.775
Reparación emergente del puente vehicular ubicado en el km 41+500 del Bulevar Manuel Ávila Camacho (México-Querétaro), en la lateral oriente sobre el Río Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.941	0	2.941
Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y comunidades, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	12.857	0	12.857
Construcción de un puente peatonal en el Bulevar Ixtapan-Tonatico, en el cruce del nuevo mercado, municipio de Ixtapan de la Sal.	obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.178	0	4.178
Construcción de un puente peatonal en el Libramiento Bicentenario que comunique la Calle Independencia con la Escuela del Deporte, municipio de Ixtapan de la Sal.	obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.998	0	2.998
Pavimentación de diferentes calles en la cabecera municipal de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.530	6.785	9.315
Construcción de puente peatonal en la Carretera México- Texcoco.	obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.256	0	4.256
Modernización del Circuito Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	36.104	203.701	239.805
Puente peatonal sobre la Autopista Toluca-Atlacomulco, municipio de Toluca.	Puente	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.686	0	5.686
Pavimentación en una primera etapa, de calles en colonias populares del municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	9.348	21.812	31.160
Pavimentar el camino de acceso a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.418	3.256	4.674
Adecuación geométrica de la intersección de la Carretera Toluca-Almoloya de Juárez en el Bulevar Adolfo López Mateos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.896	2.061	2.957

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Pavimentar en una primera etapa diversas calles de San Miguel Almaya, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	8.377	8.377
Ampliación y pavimentación de la Carretera de Temascalcingo a Bassoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.264	57.568	60.832
Construcción de un puente peatonal en el tramo San Antonio La Isla-Ex Rancho San Dimas, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	9.658	9.658
Reencarpetamiento de vialidades de la Comunidad Alborada, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	8.689	8.689
Pavimentación, en una primera etapa, de calles en la Cabecera Municipal y diferentes comunidades, municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	15.288	15.288
Continuación de la pavimentación de la Vialidad 2 de Abril desde el Barrio de Guadalupe hasta llegar al Libramiento, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	8.887	8.887
Pavimentación, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, de calles de la Cabecera Municipal y San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	16.993	16.993
Primera etapa de la construcción de la Red Vial Barrio de Capula Delegación-Barrio La Concepción, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	80.744	80.744
Estabilización de taludes en la Carretera Huixquilucan-Río Hondo, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	10.200	10.200
Colocación de asfaltado, en una primera etapa, de la Calle José Vicente Villada a la Esc. Prep., municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.149	1.149
Construcción del puente peatonal ubicado en la Vía Gustavo Baz e inicio de la Vía José López Portillo, entre las calles Pensamientos y Clavelina, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.433	5.433
Construcción del puente peatonal ubicado en la Vía Gustavo Baz Prada, a la altura de la Calle Adolfo López Mateos, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.487	2.487
Pavimentación, en una primera etapa, de las calles Maravillas y Avenida del Trabajo, Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	9.183	9.183
Pavimentación, en una primera etapa, de la Avenida Pirules, desde la Calle Palmas hasta Avenida Tierra y Libertad, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	10.452	10.452
Pavimentación del Acceso a Rancho Viejo en la Carretera Santiago-La Marquesa-San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.759	3.759
Realización de la nomenclatura de calles de las colonias Ciudad Azteca y San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	7.028	7.028
Pavimentación, con el apoyo municipal, en una primera etapa, de la Calle sin nombre de la Colonia Santo Niño Doctor, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.300	0.300
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (Bacheo y limpieza de 27 caminos con una longitud de 515.0 km a cargo de la Residencia Regional de Cuautitlán).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	18.544	18.544
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (Bacheo y limpieza de 11 caminos en una longitud de 233.7 km a cargo de la Residencia Regional Ixtapan de la Sal).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	15.611	15.611

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa de Mantenimiento Carretero 2014 (Bacheo y limpieza de 37 caminos con una longitud de 350.4 km a cargo de la Residencia Regional de Toluca).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	22.195	22.195
Construcción de 5 puentes peatonales en el Circuito Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco.	Puente	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	30.508	30.508
Pavimentación de la Comunidad de Ojitos de Agua en el tramo de Villa Victoria a El Oro, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.999	4.999
Pavimentación de la Avenida Principal, en el tramo de Manto Ejido al Puente del Río Lerma, en el Camino Toxi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.999	4.999
Pavimentación del tramo de San José Lamillas hasta Lobo Centro, 3.5 km, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.999	4.999
Pavimentación del Camino de La Pila a Shajay, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.999	4.999
Pavimentación de carreteras en diferentes puntos del municipio de Isidro Fabela.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	17.590	17.590

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación en una primera etapa de parque y alumbrado público en las avenidas Del Valle y del Convento, Fraccionamiento Cofradía San Miguel I, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.034	0	0	0	1.034
Instalación en una primera etapa de las luminarias de los ranchos Capulín y San Miguel, Fraccionamiento San Antonio, Primera Sección, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.137	0	0	0	0.137
Habilitación del alumbrado público, así como la rehabilitación del Parque Recreativo, Avenida Fovi (Las Bombas), en la Colonia Bienestar para la Familia, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.292	0	0	0	0.292
Rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Vía Láctea, Fraccionamiento Galaxia Los Reyes (primera etapa), municipio de Chicoloapan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.558	0	0	0	0.558
Rehabilitación en una primera etapa, con el apoyo del Gobierno Municipal, de las guarniciones y el alumbrado público de las calles Encino y Oyamel en la Colonia Alfredo Del Mazo, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.051	0	0	0.051
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones en la Calle Nube de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.077	0	0	0.077

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones de la Calle Prolongación de la Flor, entre Piracantos y Pirules en la Colonia AURIS III, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.180	0	0	0.180
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, de las guarniciones además de dotar de luminarias a la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos ARA I, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.431	0	0	0.431
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público así como del pintado de las guarniciones del Circuito del Sol en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.372	0.372	0	0	0.744
Construcción de banquetas e instalación (primera etapa) del alumbrado público de la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo y Costilla", Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.259	0	0	0.259
Electrificación del Centro de Salud e introducción del alumbrado público en la Calle Dolores, en el municipio de Cocotitlán, Cabecera Municipal, beneficiando con 38 luminarias.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.128	0	1.128
Rehabilitación en una primera etapa del alumbrado público de las calles 6 y 9 en la Colonia Valle de los Reyes, en el municipio de La Paz, beneficiando con 46 luminarias.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.295	0	0.295
Rehabilitación en una primera etapa del alumbrado público de las calles 3 y 6 en la Colonia Valle de los Reyes en el municipio de La Paz, beneficiando con 46 luminarias.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.295	0	0.295
Instalación en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, del alumbrado público del Barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, Cabecera Municipal, beneficiando con 180 luminarias.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.153	0	1.153
Apoyo a la gestión para la instalación de luminarias en la Comunidad de Yervas Buenas en el municipio de Ixtapan de la Sal, beneficiando con 78 luminarias.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.498	0	0.498
Habilitación de la techumbre y el alumbrado público de la cancha de frontenis en la Unidad Deportiva de la cabecera municipal de Tejupilco, beneficiando con 22 luminarias.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.800	0	0.800
Instalar 70 luminarias para el alumbrado público de la Calle El Encanto en el Barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.448	0	0.448
Habilitación con el apoyo del municipio, en una primera etapa, del alumbrado público con 188 luminarias en las calles del Barrio La Era, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.199	0	1.199
Instalación de 260 luminarias en apoyo de la gestión para rehabilitar el alumbrado público de los barrios Santiago y Analco, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.774	0	0.774
Instalación de 152 luminarias para el alumbrado público, Avenida Cama de Piedra en el municipio de Nezahualcoyotl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.687	0	1.687
Instalación de 250 luminarias para el alumbrado público en varias calles de la cabecera municipal de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	11.312	0	11.312
Instalación de 26 luminarias para el alumbrado público de la Calle Prisciliano Díaz González, Colonia Las Torres, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.663	0.114	1.777

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Instalación de 37 luminarias para el alumbrado público en la plaza pública del municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.005	0	2.005
Suministro e instalación de 35 luminarias para el alumbrado público en varias comunidades en el municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.099	0	1.099
Electrificación de 117 casas habitación e instalación de 44 luminarias para el alumbrado público del Fraccionamiento Santa Elena, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.517	0	4.517
Instalación de 5 luminarias para el alumbrado público de la Calle Prolongación Mina, Colonia 2 de Abril, cabecera municipal de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.283	0.283

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción, equipamiento y operación de una EDAYO en el municipio de Tultepec. ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	13.423	13.423

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción, equipamiento y operación de una EDAYO en el municipio de Tultepec. ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	13.423	13.423

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Tercera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en El Oro", Plaza Gastronómica y Artesanal, Cobertura Regional, varias (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.495	2.495

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3	0	0	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, San Juan Teotihuacan. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	4

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0.999
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0.325
Onceava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepetzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Novena Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0.997
Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Décima Etapa Pueblos Mágicos Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	4.991
Doceava Etapa Pueblos Mágicos Tepetzotlán. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	4.981
Tercera Etapa Pueblos Mágicos Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	4.801
Segunda Etapa Pueblos Mágicos El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	4.998
Primera Etapa Pueblos Mágicos Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	4.724
Imagen urbana de acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	2.683
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros primera etapa y El Capulín, así como la ejecución de obra en El Capulín. ^{4/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0.804
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, municipio de San José del Rincón. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, municipio de Temascaltepec. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	2.359

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{3/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0.426
Mejoramiento de imagen urbana. Construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, municipio de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	2.500
Mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico, segunda etapa, municipio de Ayapango. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	1.094
Mejoramiento de imagen urbana. Mejoramiento de fachadas, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	1.998
Mejoramiento de imagen urbana. Mejoramiento de Fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, municipio de Ozumba. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	2.499
Mejoramiento de imagen urbana. Alumbrado público, municipio de Temascalcingo. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	1.248
Mejoramiento de imagen urbana. Restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	2.106
Mejoramiento de imagen urbana. Remodelación de fachadas y colocación de luminarias, municipio de Tlalmanalco. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	1.498
Mejoramiento de imagen urbana a través de la remodelación del mercado, municipio de Villa del Carbón. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	1.339
Tercera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en el Oro" y Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte" en el municipio de El Oro, Cobertura Regional, varias, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{7/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.749	1.749
Tercera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", Alternativas Turísticas Sustentables "El Mogote". Cobertura Regional, varias, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{8/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.997	0.997
Ejercicio 2014: Programas y/o Proyectos de Desarrollo de la Oferta Turística, Cobertura Regional, varias, Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", "Rescate y Remodelación de Fachadas del Centro Histórico de Metepec", municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.236	6.236
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en su Puerta 3, en San Juan Teotihuacan. Cobertura Regional, varias, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT). ^{9/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.948	2.948
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en la colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT). ^{10/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.996	2.996
Segunda Etapa del Parque Ecoturístico "Presa de la Concepción". Cobertura Regional, varias, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT). ^{10/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.499	1.499
Construcción del Teatro del Pueblo en el municipio de Tepotzotlán. Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2	2
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco. Cobertura Regional, varias (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.475	3.475

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Ejercicio 2014: Segunda Etapa Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana (Ayapango), que consiste en la construcción de seis cabañas. Cobertura Regional, varias (CCOSMDT). ^{11/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.997	1.997
Ejercicio 2014: Segunda Etapa Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana (Tlalmanalco), que consiste en la remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, municipio de Tlalmanalco. ^{12/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.982	1.982
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa. Cobertura Regional, varias (CCOSMDT). ^{13/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.998	1.998
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella en Tonatico. Cobertura Regional, varias (CCOSMDT), municipio de Tonatico. ^{14/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	15.975	15.975
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos en la Comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.777	1.777
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Ex Convento del siglo XVI, municipio de Amecameca. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0.983
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana (segunda etapa) a través de la remodelación de la explanada y fachadas del primer cuadro de la cabecera municipal de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.499	1.499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, municipio de Ixtapan del Oro. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, municipio de Lerma. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.199	1.199
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del primer cuadro, municipio de Papalotla. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.247	1.247
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, municipio de Rayón. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.499	1.499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: restauración del Teatro Municipal (segunda etapa) en el municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.999	2.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Séptima Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" y Municipios con Vocación Turística 2014: Cobertura Regional, varias, mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza "Fray Andrés de Castro", municipio de Toluca. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1 999	1 999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico "Picacho de Oro y Plata", municipio de Zacualpan. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.855	1.855
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma (obra nueva), Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.649	3.649
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en su Puerta 3, en San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan, Cobertura Regional, varias. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.989	1.989

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán" y "Promover el turismo de negocios".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

12/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

13/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".

14/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la Casa de la Cultura, municipio de Papalotla: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Mantenimiento de pintura de fachadas, municipio de Temascalcingo; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Tercera Etapa de rehabilitación de fachadas, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Rehabilitación del Parque El Cerrito, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Electrificación de 80 casas habitación en la Colonia Juan Antonio Soberanes, municipio de Ixtapaluca. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2	0	0	2
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Rehabilitación de jardines, cabecera municipal de Tonatico (primera etapa): "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Alumbrado público, municipio de Aculco: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0.987
Pavimento hidráulico estampado, municipio de Amanalco: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Construcción de andador peatonal, municipio de Tecmaltepec: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de glorieta en acceso principal: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0.931
Parque Ecoturístico Municipal, municipio de Ayapango "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	2.490
Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	1.050
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0.999
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Primera Etapa de la rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
Centro de Artesanías, municipio de Metepec: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0.750

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0.977
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda. ^{3/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0.426
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, municipio de Axapusco. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	2.500
Mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico, segunda etapa, municipio de Ayapango. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	1.094
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	1.998
Mejoramiento de imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, municipio de Ozumba. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	2.499
Mejoramiento de imagen urbana, alumbrado público, municipio de Temascalcingo. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	1.248
Mejoramiento de imagen urbana: restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, municipio de Tenango del Valle. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	2.106
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, municipio de Tlalmanalco. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	1.498
Mejoramiento de imagen urbana a través de la remodelación del mercado, municipio de Villa del Carbón. ^{5/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	1.339
Ejercicio 2014: Programas y/o Proyectos de Desarrollo de la Oferta Turística, Cobertura Regional, varias; Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", "Rescate y Remodelación de Fachadas del Centro Histórico de Metepec", municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.236	6.236
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: Construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos en la Comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.777	1.777
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Ex Convento del siglo XVI, municipio de Amecameca. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0.983
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana (segunda etapa) a través de la remodelación de la explanada y fachadas del primer cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Axapusco. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.499	1.499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, municipio de Ixtapan del Oro. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0.999

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, municipio de Lerma. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.199	1.199
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico de Otumba, rehabilitación de fachadas, instalaciones eléctricas, municipio de Otumba. ^{6/}	obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.498	1.498
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: construcción del Arco "Ruta de Sor Juana", municipio de Ozumba. ^{7/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.299	1.299
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del primer cuadro, municipio de Papalotla. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.247	1.247
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, municipio de Rayón. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.499	1.499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: restauración del Teatro Municipal (segunda etapa) en Tenango del Valle. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.999	2.999
Séptima Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" y Municipios con Vocación Turística 2014: Cobertura Regional, varias, mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza "Fray Andrés de Castro", municipio de Toluca. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.999	1.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico "Picacho de Oro y Plata", municipio de Zacualpan. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.855	1.855
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en su Puerta 3, en San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan, Cobertura Regional, varias. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.989	1.989

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0.350
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo Del Mazo, municipio de Nopaltepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, municipio de Teotihuacan. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico Sor Juana, como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlixpa. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0.250
Ejercicio 2014: Segunda Etapa Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana (Tlalmanalco), que consiste en la remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, municipio de Tlalmanalco. ^{3/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.982	1.982
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa, Cobertura Regional, varias (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.998	1.998
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: construcción del Arco "Ruta de Sor Juana", municipio de Ozumba. Cobertura Regional, varias. ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.299	1.299

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros primera etapa y El Capulín, así como ejecución de obra en El Capulín. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0.804
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, municipio de San José del Rincón. ^{3/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, municipio de Temascaltepec. ^{3/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	2.359

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacán-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3	0	0	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, San Juan Teotihuacan. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
"Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{5/}	Total
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	4
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla. ^{4/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0.999
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0.350
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo de Mazo, municipio de Nopaltepec. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Rehabilitación de la Casa de la Cultura, municipio de Papalotla: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Mantenimiento de pintura de fachadas, municipio de Temascalcingo: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Tercera Etapa de rehabilitación de fachadas: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Rehabilitación del Parque El Cerrito: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan; mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de la Purificación, municipio de Teotihuacan. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0.325
Rehabilitación de jardines, cabecera municipal de Tonatico (primera etapa): "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Alumbrado público, municipio de Aculco; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0.987
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0.175

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico Sor Juana, como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlixpa. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0.250
Pavimento hidráulico estampado, municipio de Amanalco: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Construcción de andador peatonal, municipio de Temascaltepec: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de glorieta en acceso principal: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0.931
Parque Ecoturístico Municipal, municipio de Ayapango: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	2.490
Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	1.050
Onceava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepetzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Novena Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0.997
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0.999
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", Primera Etapa de Rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
Centro de Artesanías, municipio de Metepec: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0.977
Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Décima Etapa Pueblos Mágicos Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	4.991

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Doceava Etapa Pueblos Mágicos Tepetzotlán. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	4.981
Tercera Etapa Pueblos Mágicos Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	4.801
Segunda Etapa Pueblos Mágicos El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	4.998
Primera Etapa Pueblos Mágicos Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	4.724
Imagen urbana de acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	2.683
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, municipio de San José del Rincón. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.807	0	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, municipio de Temascaltepec. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.359	0	2.359
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{4/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.426	0	0.426
Ejercicio 2014: Programas y/o Proyectos de Desarrollo de la Oferta Turística, Cobertura Regional, varias; Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", "Rescate y Remodelación de Fachadas del Centro Histórico de Metepec", municipio de Metepec. ^{4/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	6.236	6.236
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en la colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT). ^{7/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.996	2.996
Segunda Etapa del Parque Ecoturístico "Presa de la Concepción". Cobertura Regional, varias, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{7/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.499	1.499
Construcción del Teatro del Pueblo en el municipio de Tepetzotlán, Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2	2
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco, Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.475	3.475
Rehabilitación del Tren Escénico de vapor y puente del ferrocarril en Tepetlixpa, Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Tepetlixpa (CCOSMDT). ^{8/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.998	1.998
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma. Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.649	3.649

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en su Puerta 3, en San Juan Teotihuacan, municipio de Teotihuacan, Cobertura Regional, varias. ^{4/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.989	1.989

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexicanos aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Segunda Etapa del Entorno Cultural "Tiro Norte" en el municipio de El Oro. Cobertura Regional, varias, municipio de El Oro (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.749	1.749

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Independencia, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Darío Martínez, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Junio, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 28 de Marzo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Septiembre, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Primero de Mayo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 6 de Enero, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Los Remedios, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Esperanza López Mateos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 29 de Junio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Obra nueva del Mercado Municipal Alborada Jaltenco, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Unidad Morelos, Segunda Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado General Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Tenayuca, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lucas Tepetlaco, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado El Tenayo, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Vista Hermosa, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Alberto Juárez Blancas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Héroes de Granaditas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Prizo I, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal de Nextlalpan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal Hidalgo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal 16 de Septiembre, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Agustín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 12 de Diciembre, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Mayo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Agosto, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Lagunas de San Agustín, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Camilo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Jardines del Tepeyac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Playas de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Urbano Ixhuatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Guadalupe Rhon, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Cañada, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lorenzo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Reforma "B", municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hidalgo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hermenegildo Galeana, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado 25 de Agosto, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.818	0	0	0	0.818
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Riva Palacio, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.700	0	0	0.700
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Flor Xochiquetzal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.796	0	0	0.796
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.301	0	0	1.301
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado "Artesanías", municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.809	0	0	0.809
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.309	0	0	0.309
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.199	0	0	0.199
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Carmona, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.198	0	0	0.198
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Viviano González, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.619	0	0	0.619
Conclusión de la obra de ampliación del Mercado Municipal de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.818	0	0.818

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Coordinación con el Gobierno Municipal para el mantenimiento (saneamiento de la presa), municipio de Valle de Bravo (AGM-0909).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.734	0.446	0	0	1.180

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción de colector y planta de bombeo de aguas negras en la Colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.825	0	0	0	0.825
Rehabilitación del colector sanitario de la planta de tratamiento y línea de conducción de agua tratada en las colonias Las Margaritas, J.J. Gallardo, La Magdalena Ocotitlán y la cabecera municipal de Metepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Reyes-Providencia, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.696	7.037	0	0	8.733
Construcción del Colector de Aguas Residuales Avenida Cehuan, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.232	0	0	0	3.232
Conclusión del Colector Barranca Colorines La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.694	0	0	0	1.694
Construcción de drenaje sanitario en San Pedro Atzompa, Colector Ignacio Allende, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.994	0	0	1.084	7.078
Ampliación y rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de Los Remedios, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.686	0	0	0	1.686
Construcción del Colector Poniente, cabecera municipal de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	5.554	0.844	0	0	6.398
Saneamiento y construcción de colectores marginales en la Barranca Jacarandas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.476	0	0	0	3.476
Introducción de colectores de drenaje pluvial en la cabecera municipal de Chiconcuac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.840	6.832	0	0	13.672
Rehabilitación de las rejillas y coladeras, además del pintado de topes en la Calle Bosque de Contreras, Fraccionamiento Bosques del Valle (primera etapa), municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.066	0	0	0	0.066
Construcción de fosa séptica para la Esc. Prim. "Cauhtémoc" ubicada en Falda Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.159	0	0	0	0.159
Construcción de los vestidores, baños y fosa séptica de la cancha de usos múltiples de San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0.115	0	0	0.115
Construcción del Sistema de Alcantarillado de San Antonio Pueblo Nuevo (colectores, atarjeas y descargas domiciliarias), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.178	1.113	0	0	2.291
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales, Jalmolonga, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4.425	0.696	0	0	5.121
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5.007	0.072	0	0	5.079

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Introducción de red de drenaje en varias calles de la Colonia Ampliación Santa Rosa (Granjas El Arenal), municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.552	0.932	0	0	3.484
Construcción de colector en Calle Contreras 2 (de Calle Dolores a Río San Juan), además de construcción y equipamiento de cárcamo, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.556	0.063	0	0	3.619
Introducción de la Segunda Etapa del Drenaje Sanitario para la Comunidad de La Planada, municipio de Coyotepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.196	0	0	0	1.196
Construcción de Colector Zona Norte, cabecera municipal de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	4.429	1.046	0	0	5.475
Obra complementaria de la Red de Atarjeas en las manzanas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, Cabecera Municipal y Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4.952	1.765	0	0	6.717
Introducción de drenaje en la Comunidad de Santa Clara de Juárez, San Lorenzo Malacota y Barrio Cuarto, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	4.605	0.345	0	0	4.950
Construcción del Sistema Integral de Drenaje en la Comunidad de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.574	2.481	0	0	9.055
Construcción del Sistema Integral de Colectores de Aguas Negras en la Comunidad de Villa de Colorines, cabecera municipal de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.859	2.177	0	0	6.036
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Ocuilán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	7.749	0.544	0	0	8.293
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Mateo El Viejo, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.423	1.809	0	0	5.232
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Jacal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.542	2.974	0	0	6.516
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Soledad del Salitre (El Salitre), municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	4.830	0.154	0	0	4.984
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	4.642	0.088	0	0	4.730
Saneamiento de la Presa San Joaquín, Cabecera Municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	14.462	7.469	0	0	21.931
Introducción de drenaje en la Calle de La Normal en la Comunidad de Tulantongo, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.396	0	0	0	0.396
Construcción y equipamiento del Cárcamo de Bombeo San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	8.964	8.536	16.772	0.676	34.948
Equipamiento del Cárcamo de Aguas Residuales Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	12.245	1.842	0	0	14.087
Construcción de una red de drenaje para evitar que las descargas domiciliarias de Tenancingo afecten a los manantiales de Zumpahuacán, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0.886	1.270	0	0	2.156
Continuación de la construcción del drenaje sanitario en la Cabecera Municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.795	5.005	0	0	8.800
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.599	0.192	0	0	6.791

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.547	7.006	0.925	0	11.478
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Amecameca (incluye planta de bombeo y cruzamientos), municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	6.854	13.585	2.389	0	22.828
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Ayapango (incluye cruzamientos), municipio de Ayapango.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	2.801	5.248	0	0	8.049
Construcción de colectores para el sistema de saneamiento de Tenango, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.266	4.504	0	0	7.770
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cóporo y La Palma, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	8.916	11.998	0	0	20.914
Construcción de humedal para planta de tratamiento de aguas residuales en la Colonia Dr. Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	1.220	1.021	0	0.823	3.064
Construcción de colector de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	13.194	0.569	6.300	20.063
Construcción de emisores a presión, Cabecera Municipal, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0.199	0.063	0	0.262
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.258	0	0	1.258
Ampliación del Drenaje Sanitario San José Toxí, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	4.795	0	0	4.795
Ampliación del Drenaje Sanitario San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.567	0	0	5.567
Construcción del cárcamo de bombeo en la Colonia Portezuelos, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.761	1.058	4.819
Construcción de la red de drenaje de San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	6.642	2.321	1.005	9.968
Rehabilitación del Colector Pluvial Teocallis, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	7.998	0	4.800	12.798
Ampliación de la red de drenaje en la Cabecera Municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	10.644	2.009	0	12.653
Conclusión del drenaje sanitario de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.436	0	0	5.436
Construcción de colectores marginales para el cauce del Río Tecamachalco, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	6.532	2.316	0	8.848
Rehabilitación del colector en la Colonia Reforma, Cabecera Municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	7.613	0.387	6.996	14.996
Colectores auxiliares, entubamiento y encajonamiento del Río Verdiguél, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.632	0	2.632
Sistema Integral de Colectores San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.083	1.742	0	5.825
Construcción de los subcolectores del Colector Sur de Zumpango de Pueblo Nuevo, San Sebastián, Santa Lucía y Buenavista, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.301	2.560	0	6.861

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	14.769	0.782	0	15.551
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio de San Juan, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	9.201	2.218	0	11.419
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	9.445	0.554	0	9.999
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	10.669	0.662	0	11.331
Construcción del colector y planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	8.267	0.674	0	8.941
Construcción del drenaje sanitario en El Salado, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.582	0.560	0	3.142
Construcción de la estructura de interconexión de los arroyos Nasas y El Arenal, Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.966	0.856	0	5.822
Rehabilitación de 5 lagunas de estabilización (Atizapán, Joquicingo, Santa María Rayón, Santiago Tianguistenco y Texcalyacac), Cobertura Regional.	Obra	0	0	2	0	2
	Inversión	0	5.936	3.795	0	9.731
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	6.304	1.160	0	7.464
Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales Jalmolonga I y II, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	9.062	0.835	0	9.897
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	6.703	5.453	2.646	14.802
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la localidad de San Andrés de Las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	5.510	2.186	0	7.696
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	9.839	0.160	0	9.999
Construcción de colectores de drenaje pluvial, Cabecera Municipal, segunda etapa, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.678	6.248	0	0.739	9.665
Colectores auxiliares del Río Verdiguél y encajonamiento del Río Verdiguél entre Lago Caimanero y Vialidad Solidaridad de Las Torres, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	2.109	0	4.219	3.531	9.859
Ampliación de la red de drenaje en Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.988	0	3.988
Construcción de red de drenaje en el Barrio la Planada, (primera etapa), municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	10.360	0.001	10.361
Construcción del emisor de aguas negras de las colonias San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán con interconexión al Emisor Melchor Ocampo, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	8.174	5.929	0	14.103
Electrificación de la Planta de Bombeo de Teocallis, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Colector Insurgentes y Gabino Barrera, en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	11.931	0.242	12.173

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción de entubamiento de la barranca ubicada entre las calles Ixtapan del Oro y Tejupilco, en la Colonia Almarcigo Sur, cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	17.752	0	17.752
Construcción de colectores y subcolectores en Manzana Quinta, primera etapa, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	6.958	0	6.958
Construcción de colectores en Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.092	0.822	5.914
Planta de bombeo pluvial en Colonia Valle de los Pinos y Colonia Valle de Los Reyes, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	20.191	7.003	27.194
Introducción del drenaje en la Calle principal de San Sebastián a dos líneas, primera etapa, municipio de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.688	0	5.688
Construcción de Subcolector San Marcos, Plazas de Aragón, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	11.182	7.439	2.250	20.871
Construcción del Colector Colorines, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.225	0	10.225
Construcción del cárcamo de bombeo y de interconexión del sistema de drenaje del Fraccionamiento Ojo de Agua, al Colector Dren San Diego, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	10	0	6.883	0	16.883
Redes de drenaje en la Colonia Elsa Córdova, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.120	0	2.120
Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales y colector en la cabecera municipal de Amanalco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	3.853	0	3.853
Planta de tratamiento de aguas residuales en el Deportivo México Nuevo, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.412	3.294	0	4.706
Planta de tratamiento de aguas residuales en el Deportivo Zaragoza, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	1.412	3.108	0	4.520
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Capulín, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	8.461	18.007	0	26.468
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales 2 en Manzana Quinta de la cabecera municipal de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	3.364	5.477	0	8.841
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.860	3.150	0	6.010
Construcción de Planta de Tratamiento y Colector Juchitepec Sur, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	16.720	1.503	18.223
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y Colector en San Miguel Tenochtitlan, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.014	0	10.014
Construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	2.400	5.358	0	7.758
Construcción de planta de tratamiento en Tenango, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	15.400	17.026	7.666	40.092
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Tlalmanalco.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	7.007	4.557	0	11.564
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Velo de Novia, cabecera municipal de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	5.909	0	5.909

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y Colector en Colorines, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	7.172	5.563	12.735
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales para la Localidad de San Pedro Chiaucingo, municipio de Tepetlaotoc.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.126	4.862	0	7.988
Construcción de presas de gaviones sobre el cauce del Río San Andrés de La Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario Potrero del Rey, cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.570	0.002	2.572
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	16.235	0.200	16.435
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Localidad de Ejido de Santa María Tulpetlac (Tres Parcelas), cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.200	0.695	0.895
Construcción de subcolectores que incorporen aguas residuales y pluviales al Colector Melchor Ocampo (segunda etapa) en la cabecera municipal de Melchor Ocampo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.076	7.178	10.254
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.334	2.334
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Intermunicipal de Ixtapan de la Sal-Tonatico.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.357	3.164	4.521
Construcción de colectores para el saneamiento del Río San Juan, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	9.291	9.291
Construcción de colectores en la Cabecera Municipal que incluye un colector para la margen derecha y otro para la izquierda, primera etapa, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.506	5.506
Introducción del Drenaje Sanitario de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.495	3.495
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.182	1.182
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Calimaya, cabecera municipal de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.329	5.329
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Teotihuacan, cabecera municipal de Teotihuacan.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.955	2.955
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tenancingo, cabecera municipal de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.499	4.499

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.461	0	0	0	0.461
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tejupilco (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.623	0	0	0	0.623
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de San José del Rincón (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Ozumba (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.459	0	0	0	1.459
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Texcoco (PEF 2012).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.476	0.023	0	1.499
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Almoloya de Juárez (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1 334.945	0	0	1 334.945
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Axapusco (PEF 2012).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	1.182	0.021	0	1.203
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa del Carbón (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1 500	0	0	1 500
Construcción de la primera celda en el predio de la Colonia Escalerillas en el Ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán (GIS 2012).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	2.609	13.719	3.627	0	19.955
Saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C" en el municipio de Apaxco (Recursos propios de la SEMARNAT, PEF 2013).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	7.386	0.203	7.589
Clausura y saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C" en el municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	4.818	4.818
Primera etapa de la clausura y saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, San Sebastián Chimalpa.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.169	9.728	13.897
Primera etapa de la construcción de un Relleno Sanitario Regional tipo "A", con celda y equipamiento para la planta de composta, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	6.208	6.352	12.560

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Proyecto de Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables en el Conjunto SEDAGRO.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	15 000 000	0	15 000 000
Proyecto de mitigación del cambio climático con ahorro de energía en la red de alumbrado público en municipios del Estado de México.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	12.011	12.011
Proyecto "Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables" en el Conjunto SEDAGRO (segunda etapa).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	29.070	29.070

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento del Centro de Educación Ambiental Integral en el "Parque Sierra de Guadalupe", municipio de Tlalnepantla de Baz (PEF 2011) (AGE-0043).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	9.106	0	5.575	0	14.681

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros, primera etapa, y El Capulín, así como ejecución de obra en El Capulín. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.804	0	0.804
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en su Puerta 3, en San Juan Teotihuacan, Cobertura Regional, varias, municipio de Teotihuacan (CCOSMDT). ^{3/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.948	2.948
Rehabilitación del Sendero Interpretativo Ecológico-cultural en la colindancia con el municipio de San Martín de las Pirámides (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2.996	2.996
Segunda Etapa del Parque Ecoturístico "Presa de la Concepción". Cobertura Regional, varias, municipio de Tepetzotlán (CCOSMDT). ^{4/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.499	1.499
Ejercicio 2014: Segunda Etapa del Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana (Ayapango), que consiste en la construcción de 6 cabañas, Cobertura Regional, varias (CCOSMDT). ^{5/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.997	1.997

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento de infraestructura en parques y zoológicos: construcción de ciclo pista en el "Parque Sierra Morelos".	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	908.958	908.958
Fortalecimiento de infraestructura en parques y zoológicos: ampliación y adecuación de Granja Didáctica en el "Parque Sierra Morelos" (segunda etapa).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.789	1.789
Fortalecimiento de infraestructura en parques y zoológicos: Centro de Reproducción y Conservación del Conejo de los Volcanes.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.950	1.950
Fortalecimiento de infraestructura en parques y zoológicos: rehabilitación y equipamiento en el "Parque Isla de las Aves".	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	721.124	721.124
Fortalecimiento de infraestructura en parques y zoológicos: construcción y rehabilitación en la Reserva Estatal "Monte Alto".	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	651.489	651.489
Fortalecimiento de infraestructura en parques y zoológicos: rehabilitación del Centro Ceremonial Mazahua.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	302	302
Fortalecimiento de infraestructura en parques y zoológicos: habilitación de área recreativa en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa" (segunda etapa).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	149.999	149.999
Fortalecimiento de infraestructura en parques y zoológicos: delimitación física del APFF del Nevado de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.902	1.902

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Adecuación del área de restaurantes en el área del Pueblo Mexicano, construcción de andador en zona de herbívoros y de palapas con mesabancos en el área didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.544	0	0	0	1.544
Terminación de empedrado en camino de acceso (segunda etapa) y cercado con malla en cancha de fútbol rápido en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.097	0	0	0	1.097
Rehabilitación de aula didáctica y camino de acceso al parque, construcción de senderos, andadores y caminos en el "Parque Los Remedios", municipio de Naucalpan de Juárez (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.344	0	0	0	1.344
Construcción de cadenas de concreto para fijar malla ciclónica y rehabilitación de techumbres en kioscos del "Parque El Ocotil", municipio de Timilpan (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.112	0	0	0	1.112
Rehabilitación y mantenimiento al hongo de acceso y al casco de la hacienda, así como la rehabilitación del exhibidor de tigres blancos (segunda etapa) en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.499	0	0	0	1.499

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de la Casa Club segunda etapa y ampliación de huella de concreto para la terminación de camino de acceso al "Parque Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.972	0	0	0	0.972
Construcción de aula educativa y rehabilitación de exhibidores y pasillos del Zoológico del "Parque Los Ciervos", municipio de Atizapán de Zaragoza (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0.997
Mantenimiento y rehabilitación de la Casa Club, arco de acceso y administración en el "Parque Sierra de Nanchititla", municipio de Luvianos (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.195	0	0	0	0.195
Construcciones de zona extrema y de módulo de sanitarios en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.099	0	0	0	1.099
Construcción de fosa séptica para sanitarios de la Zona 1, sistema de riego, colocación de manguera y bombas en las zonas 1 y 2, además de la rehabilitación de cabañas en la Isla de las Aves, municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.318	0	0	0	0.318
Rehabilitación del arco de acceso y administración en el Centro Ceremonial Mazahua, municipio de San Felipe del Progreso (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.077	0	0	0	0.077
Mantenimiento general de cabañas en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.198	0	0	0	0.198
Rehabilitación y mantenimiento integral del Salón de Consejo y Auditorio en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.949	0	0	0	1.949
Construcción de Casas Ecológicas, municipio de Jocotitlán (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.349	0	0	0	0.349
Rehabilitación y mantenimiento de la Zona Africana en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (GIS 2011).	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.299	0	0	0	2.299
Rehabilitación de la zona de restaurantes (segunda etapa) en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1 397.457	0	0	1 397.457
Adecuación de área de patinaje para el teatro al aire libre en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1 042.307	0	0	1 042.307
Adecuación de instalaciones en diferentes áreas del "Parque Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	196.448	0	0	196.448
Colocación de malla perimetral y cadena de concreto en la Zona 7 y Zoológico del "Parque El Ocotal", municipio de Timilpan (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	491.487	0	0	491.487
Construcción de tirolesa en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	445.297	0	0	445.297
Rehabilitación de palapas y asadores en el "Parque Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	184.300	0	0	184.300
Rehabilitación de camino interno en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1 266.939	0	0	1 266.939
Rehabilitación de patio y módulo de sanitarios del mercado de artesanías en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	216.089	0	0	216.089
Construcción de andadores en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1 377.551	0	0	1 377.551

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Terminación de palapas en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	422.566	0	0	422.566
Terminación de rehabilitación de camino de acceso (tercera etapa) en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	729.316	0	0	729.316
Construcción de puentes vehiculares de paso de agua en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	157.918	0	0	157.918
Rehabilitación de palapas en la Caseta II en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	240.683	0	0	240.683
Ampliación y adecuación de granja didáctica en el "Parque Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	613.237	0	0	613.237
Mantenimiento general de Cabañas II en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	875.431	0	0	875.431
Rehabilitación de área recreativa en el "Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1 367.959	0	0	1 367.959
Rehabilitación en el "Parque El Salto Chihuahua", municipio de Ixtapan del Oro (PEF 2012).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	310.690	0	0	310.690
Conservación de hábitats del Parque Estatal "Sierra de Guadalupe", municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tlalnepantla de Baz (delimitación física perimetral del PESG).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	33.878	11.806	45.684

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{v/}	Total
Ampliación de dormitorios en un nivel del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.069	0	0	0	1.069
Mejoramiento del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.125	0	0	0	0.125
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.005	0	0	0	0.005
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.719	0	0	0	0.719
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Rehabilitación de núcleos de baños en los dormitorios A, C y D, además de los dormitorios del Edificio B y los sanitarios en el Edificio de Aulas del Colegio de Policía, Plantel Valle de Toluca, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Rehabilitación de núcleos de baños de los edificios D, E, y F del Colegio de Policía, Plantel Nezahualcóyotl (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.003	0	0	0	0.003
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS (segunda etapa), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.688	0	0	0	1.688
Mejoramiento y ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Unidad de Planeación y Desarrollo de la ASE.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0	0.472
Terminación de las instalaciones de seguridad pública, municipio de Oztoloapan.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.545	0	0	0	0.545
Construcción y mejoramiento de las instalaciones de seguridad pública (segunda etapa), municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.736	0	0	0	1.736
Ampliación de las instalaciones de seguridad pública en el Edificio KOSA, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	19.499	0	0	0	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.803	0	0	0	0.803
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.229	0	0	0	0.229
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS "Dr. Sergio García Ramírez", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.783	0	0	0	2.783
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.478	0	0	0	1.478
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4.679	0.321	0	0	5

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.310	0	0	0	0.310
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.151	0	0	0	0.151
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.015	0	0	0	0.015
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.103	0	0	0	0.103
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.022	0	0	0	0.022
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.213	0	0	0	0.213
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.017	0	0	0	0.017
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.009	0	0	0	3.009
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS de Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos, La Perla, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	12.441	2.559	0	0	15
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Tepachico), municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4.262	0	0	0	4.262
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Neza Bordo), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	2.724	0	0	0	2.724
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Santiaguito), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.294	1.684	0	0	4.978
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4.704	0	0	0	4.704
Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Sur como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.026	0	0	0	0.026
Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Norte como Centro de Readaptación Social para Internos Inimputables y Psiquiátricos, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.723	0	0	0	1.723
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia (DGSPYT). Rehabilitación de la techumbre de la Subdirección Operativa Toluca 3-10, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.818	0	0	0	0.818
Alineación de las capacidades y desarrollo institucional con la Plataforma México (DGSPYT), Edificio KOSA de la CES.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.050	1.507	0	0	3.557
Ampliación de instalaciones en el edificio de la CES: Depósito de Armamento, taller y oficinas (DGSPYT).	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	7.084	2.915	0	0	9.999
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.054	0.125	0	0	3.179

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.181	0.111	0	0	1.292
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.701	0.083	0	0	0.784
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico (segunda etapa), municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	14.037	5.462	0	0	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	7.125	2.375	0	0	9.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS "Dr. Sergio García Ramírez" (segunda etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	3.750	3.370	0.380	0	7.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Santiaguito (segunda etapa), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	6.500	5.146	0	0	11.646
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS (segunda etapa), municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	2.625	0	0	0	2.625
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	9.145	5.248	0	0	14.393
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos, La Perla (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	7.500	6.161	1.338	0	14.999
Fortalecimiento a las Instalaciones de Seguridad Pública, ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	5.619	0	0	5.619
Fortalecimiento de las instalaciones de Seguridad Pública, ampliación y mejoramiento del edificio de la CES (KOSA).	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.448	1.802	0	5.250
Reparación mantenimiento y rehabilitación del Sistema de Aire Acondicionado del Edificio KOSA de la CES.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	6.901	0	0	6.901
Construcción del Centro Integral Contra las Adicciones "CICA" en el CPRS de Ecatepec, Santa María Chiconautla (ejido), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	3.267	1.732	0	4.999

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Casa de Arraigos de la PGJEM. primera etapa.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.350	1.549	0	0	4.899
Construcción de la Bodega de Evidencias de la PGJEM, primera etapa.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	5	4.999	0	0	9.999
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.500	2.364	0	0	5.864

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, Colonia Palacio, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.500	3.363	0	0	6.863
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	3.500	2.270	0	0	5.770
Rehabilitación integral de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3.750	3.297	0	0	7.047
Centro Regional de Atención Integral en materia de Violencia de Género, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	5.250	1.947	3.302	10.499
Rehabilitación integral del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.352	1.992	0.361	4.705
Rehabilitación Integral del Centro de Justicia de Los Reyes, La Paz, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.336	2.337	0	4.673
Rehabilitación Integral del Centro de Justicia de Nicolás Romero, cabecera municipal de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	2.339	1.926	0.380	4.645
Rehabilitación Integral del Centro de Atención Ciudadana de Tlalnepantla y de la UECS, cabecera municipal de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	4.508	2.464	0.033	7.005
Construcción del Centro de Operación Estratégico, primera etapa, cabecera municipal de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	7.083	4.681	2.162	13.926
Rehabilitación integral de las Unidades de Atención a Víctimas del Delito en el Edificio Central de la PGJEM, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.680	0.640	1.320
Rehabilitación integral de las Unidades de Atención a Víctimas del Delito en el Centro de Justicia de Zumpango.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0.309	0.310	0.619

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del Centro de Justicia para la Mujer en Amecameca, cabecera municipal de Amecameca.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.250	0.863	2.113

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.573	0	1.573

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia (Rehabilitación y mejoramiento de instalaciones de oficinas administrativas en el edificio anexo 28 de octubre de la CES).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	7.233	2.766	9.999
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.483	0.930	2.413
Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia (DGSPT). Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública, municipio de Otzoloapan, varios.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.709	0.524	1.233
Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia (DGSPT). Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública, municipio de Otzoloapan (rendimientos financieros).	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.161	0.095	0.256
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, así como la ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la CES. Construcción, ampliación y mejoramiento de la barda perimetral, garitas de acceso, salida y cubiertas de estructura, escalera de acceso y antenas en instalaciones.	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.865	0.048	2.913
Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, consistentes en la construcción de un Helipuerto tipo Plataforma en el Edificio KOSA de la CES en Toluca, y su impermeabilización.	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.592	0.592

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	3	0	0	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de Teotihuacan. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
"Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepetzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	4	0	0	0	4
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1	0	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0	0.350
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo del Mazo, municipio de Nopaltepec. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Rehabilitación de la Casa de la Cultura: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de pintura de fachadas: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascalcingo. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Tercera Etapa de rehabilitación de fachadas: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Rehabilitación del Parque El Cerrito: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Electrificación de 80 casas habitación en la Colonia Juan Antonio Soberanes, municipio de Ixtapaluca. ^{5/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2	0	0	2
Alumbrado público: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de la Purificación, municipio de Teotihuacan. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0	0.325
Rehabilitación de jardines, cabecera municipal de Tonatico (primera etapa): "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Tonatico. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Alumbrado público: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0	0.987
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico Sor Juana, como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlixpa. ^{4/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0	0.250
Pavimento hidráulico estampado: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Amanalco. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1	0	0	1
Construcción de andador peatonal: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascaltepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de glorieta en acceso principal: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0	0.931
Parque Ecoturístico Municipal: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ayapango. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	2.490	0	0	2.490

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Arcos de acceso a la Calle Pino Suárez y Avenida Benito Juárez: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	1.050	0	0	1.050
Onceava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Novena Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0	0.997
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0	0.999
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", primera etapa de rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0	0.500
Centro de Artesanías, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	1	0	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán: "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba. ^{3/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0	0.977
Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	0	1
	Inversión	0	3	0	0	3
Décima Etapa Pueblos Mágicos Valle de Bravo ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.991	0	4.991
Doceava Etapa Pueblos Mágicos Tepotzotlán ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.981	0	4.981
Tercera Etapa Pueblos Mágicos Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.801	0	4.801
Segunda Etapa Pueblos Mágicos El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.998	0	4.998
Primera Etapa Pueblos Mágicos Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	4.724	0	4.724
Imagen urbana de acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.994	0	2.994
Mejoramiento de imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz, municipio de Nepantla. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.995	0	2.995
Mejoramiento de imagen urbana, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.498	0	2.498
Mejoramiento de imagen urbana, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.683	0	2.683
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, municipio de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.500	0	2.500
Mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico, segunda etapa, municipio de Ayapango. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.094	0	1.094

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de imagen urbana, mejoramiento de fachadas, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.998	0	1.998
Mejoramiento de imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, municipio de Ozumba. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.499	0	2.499
Mejoramiento de imagen urbana, alumbrado público, municipio de Temascalcingo. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.248	0	1.248
Mejoramiento de imagen urbana, restauración del teatro, mejoramiento de fachadas, municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	2.106	0	2.106
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas, colocación de luminarias, municipio de Tlalmanalco. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.498	0	1.498
Mejoramiento de imagen urbana a través de la remodelación del mercado, municipio de Villa del Carbón. ^{6/}	Obra	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.339	0	1.339
Construcción del Teatro del Pueblo en el municipio de Tepotzotlán, Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Tepotzotlán (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2	2
Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico del municipio de Malinalco. Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Malinalco (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3.475	3.475
Ejercicio 2014: Segunda Etapa, Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana (Ayapango), que consiste en la construcción de seis cabañas, Cobertura Regional, varias, municipio de Ayapango (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.997	1.997
Ejercicio 2014: Segunda Etapa, Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la Ruta de Sor Juana (Tlalmanalco), que consiste en la remodelación de fachadas del Centro Histórico y colocación de luminarias en las calles Morelos, Naranjo, La Campana, Guerrero y Cruz Verde, municipio de Tlalmanalco. ^{8/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.982	1.982
Modernización de la iluminación y rehabilitación de las Grutas de la Estrella en Tonatico, Cobertura Regional, varias (CCOSMDT), municipio de Tonatico. ^{9/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	15.975	15.975
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: construcción del mirador hacia el Valle de los Espejos en la Comunidad de Dongú, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.777	1.777
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana que comprende la restauración integral de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Ex Convento del siglo XVI, municipio de Amecameca. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.983	0.983
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana (segunda etapa) a través de la remodelación de la explanada y fachadas del primer cuadro de la cabecera municipal, del municipio de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.499	1.499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación de cabañas y andadores de las albercas del Balneario Municipal, municipio de Ixtapan del Oro. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0.999	0.999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación del Museo Municipal de Lerma y mejoramiento de la imagen urbana de Los Portales, municipio de Lerma. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1.199	1.199

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: rehabilitación de la imagen urbana del centro de Otumba, rehabilitación de fachadas, instalaciones eléctricas en fachadas y suministro de candil, municipio de Otumba. ^{10/}	obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1,498	1,498
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: construcción del Arco "Ruta de Sor Juana", municipio de Ozumba. ^{11/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1,299	1,299
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: iluminación exterior de la Parroquia de Santo Toribio y rehabilitación de fachadas del primer cuadro, municipio de Papalotla. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1,247	1,247
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: mejoramiento de la imagen urbana a través de la remodelación de las fachadas de las calles Juan Aldama, Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo, Alberto García y José María Morelos y Pavón, municipio de Rayón. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1,499	1,499
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: restauración del Teatro Municipal (segunda etapa), municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	2,999	2,999
Séptima Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" y Municipios con Vocación Turística 2014: Cobertura Regional, varias, mejoramiento de la imagen urbana a través de la rehabilitación integral de la Plaza "Fray Andrés de Castro", municipio de Toluca. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1,999	1,999
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: equipamiento, infraestructura y servicios del Parque Ecoturístico "Picacho de Oro y Plata", municipio de Zacualpan. ^{6/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	1,855	1,855
Construcción del Andador Ocuilan-Chalma. Cobertura Regional, varias, Cabecera Municipal, municipio de Ocuilan (CCOSMDT). ^{2/}	Obra	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	3,649	3,649

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

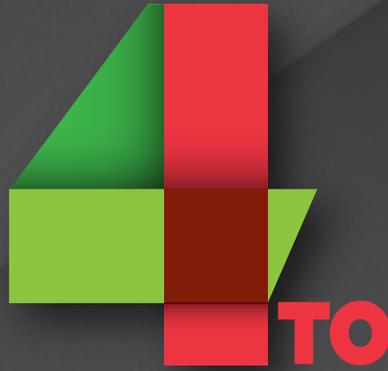
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexicanos aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" e "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

OBRAS EN PROCESO

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de 2 módulos sanitarios y un edificio tipo biblioteca de un nivel en la UTN, Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	55	41	0	0	96
	Inversión	2.836	0	0	3.606	6.442
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD, ubicada en Texcapilla, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	83	16	0	99
	Inversión	0	0.772	0.640	0	1.412
Construcción de edificio U-2C y núcleo de escaleras en la Esc. Prim. "Felipe Berriozábal", municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción y ampliación de UPN 151, Sede Toluca, Cabecera Municipal, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	1.389	0	1.389
Construcción, en una primera etapa, de campo de fútbol americano en el TESE ubicado en Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	24	16	40
	Inversión	0	0	4.402	0.112	4.514
Construcción de balizaje, con el Sistema Albano, en pista de remo y canotaje en el vaso de la Presa Villa Victoria, Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	1	0	1
	Inversión	0	0	1.858	0	1.858
Construcción de Unidad Académica Departamental tipo II en el TES ubicado en Barrio El Río s/n, Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	5	88	93
	Inversión	0	0	3.202	1.417	4.619
Construcción de obra exterior en el CBT ubicado en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco (AGM-0806).	Avance (%)	0	0	1	56	57
	Inversión	0	0	2.637	3.576	6.213
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. ubicada en Ojo de Agua, municipio de Jilotepec (AGM-0371).	Avance (%)	0	0	1	54	55
	Inversión	0	0	1.859	2.241	4.100
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec (AGM-0994).	Avance (%)	0	0	1	93	94
	Inversión	0	0	0.959	0.761	1.720
Construcción de obra exterior en el CBT Huixquilucan, municipio de Huixquilucan (AGM-0321).	Avance (%)	0	0	1	92	93
	Inversión	0	0	1.168	0.639	1.807
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en Transfiguración, municipio de Nicolás Romero (AGM-0520).	Avance (%)	0	0	1	91	92
	Inversión	0	0	0	1.959	1.959
Construcción de obra exterior en el CBT "Ing. Guillermo González Camarena", municipio de Naucalpan de Juárez (AGM-0492).	Avance (%)	0	0	1	54	55
	Inversión	0	0	0	1.108	1.108
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	1	92	93
	Inversión	0	0	1.187	0.296	1.483
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	1	94	95
	Inversión	0	0	0	1.457	1.457
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	1	73	74
	Inversión	0	0	0	2.401	2.401
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	1	81	82
	Inversión	0	0	0	1.199	1.199
Construcción de una Unidad Académica Departamental tipo II, en el TES, ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	9.755	9.755
Construcción de un edificio de biblioteca en la UPTEX ubicada en Prolongación Arteaga 406, Colonia San Pedro, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	9.210	9.210

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de un edificio de docencia de dos niveles en la UTVT ubicada en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	6.986	6.986
Construcción de un laboratorio en la UT (AGM-0995), ubicada en Avenida San Isidro s/n, San Bartolo del Llano, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	9.595	9.595
Construcción de la primera etapa de una biblioteca de un nivel y obra exterior en el TESVB ubicado en Ejido de San Antonio de la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	6.427	6.427
Construcción de la segunda etapa de un edificio de docencia de dos niveles que incluye elevador para personas con capacidades diferentes y cierre del anillo del circuito eléctrico a media tensión en la UTVT ubicada en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	2.373	2.373
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la UPVT ubicada en Santiaguillo Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	83	83
	Inversión	0	0	0	0.848	0.848
Primera etapa de la construcción de una unidad académica departamental tipo II en el TESOEM ubicado en Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0.546	0.546
Construcción de una unidad de docencia, en la Universidad Politécnica de Oztolotepec (AGM-0567) ubicada en Calle Industria Núm. 36, Colonia Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec.	Avance (%)	0	0	0	86	86
	Inversión	0	0	0	17.295	17.295
Primera etapa de la construcción de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TES ubicado en la Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	4.880	4.880
Construcción de área de secado de lodos y laboratorio de análisis de aguas, construcción de almacén temporal de residuos y reemplazo de subestación eléctrica compacta en el TES, ubicado en Carretera Toluca-Atzacomulco km 44.8, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	1.379	1.379
Rehabilitación y construcción de 1 aula, en el CAM Núm. 48 Calimaya ubicado en Prisciliano de Díaz González s/n, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	1.305	1.305
Rehabilitación y construcción de comedor en el CAM Núm. 53 Club de Leones ubicado en Francisco Villa s/n, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	86	86
	Inversión	0	0	0	1.241	1.241
Construcción de comedor, taller de panadería y elevador para personal de capacidades especiales en el CAM Núm. 45, ubicado en Laureles s/n, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de un área administrativa y una cancha de usos múltiples en la EMSAD Núm. 12 ubicado en San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	0	0	81	81
	Inversión	0	0	0	0.211	0.211
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0689) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Temascalapa.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	5.105	5.105
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0739) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Teotihuacan.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	5.108	5.108
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0234) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Coyotepec.	Avance (%)	0	0	0	89	89
	Inversión	0	0	0	5.084	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0718) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	5.084	5.084
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0710) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	5.075	5.075

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Biblioteca Digital (AGM-0921) ubicada en Cabecera Municipal, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	5.056	5.056
Construcción de 2 aulas de 3 EE y un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 05 ubicado en la cabecera municipal de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	1.458	1.458
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 24 ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0.534	0.534
Construcción de una sala de maestros de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 36 ubicado en San José, municipio de Villa Guerrero.	Avance (%)	0	0	0	88	88
	Inversión	0	0	0	0.577	0.577
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE en el COBAEM Plantel Núm. 13 ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	0.723	0.723
Construcción de Módulo Sanitario, en la Esc. Prep. Of. Anexa a la Normal de San Felipe del Progreso ubicada en Cabecera Municipal, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	0.360	0.360
Construcción de siete aulas, laboratorio multidisciplinario, taller de cómputo, área administrativa, bodega, módulo sanitario, Plaza Cívica y obra exterior en el COBAEM Plantel 46 (AGM-0970) ubicado en Avenida Gustavo Baz s/n, San Miguel Mimíapan, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	0	83	83
	Inversión	0	0	0	8.058	8.058
Construcción de taller de cómputo, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Sultepec ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	0	0	84	84
	Inversión	0	0	0	0.689	0.689
Sustitución de servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Francisco Javier Cárdenas" ubicado Frente a la Esc. Prim. Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	88	88
	Inversión	0	0	0	0.504	0.504
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Adolfo López Mateos", Domicilio Conocido, Campo Nuevo, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0.560	0.560
Sustitución de biblioteca, techumbre, rehabilitación integral de edificios y sustitución de Plaza Cívica en la Esc. Prim. "Dr. Gustavo Baz Prada" ubicada en San Francisco Núm. 48, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	1.739	1.739
Construcción de comedor y servicios sanitarios, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo" ubicado a un costado de la Iglesia, San Jerónimo Pilitas, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	1.085	1.085
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Cuahtémoc" ubicada en Coahuila Núm. 204, Colonia Santa María de las Rosas, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1.296	1.296
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José Vasconcelos" ubicada en Barrio La Corona, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0.640	0.640
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lauro Aguirre" ubicada en Rosa de Damasco s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	87	87
	Inversión	0	0	0	0.819	0.819
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Cuahtémoc" ubicada en Río Verdiguél Núm. 50, Toluca, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0.384	0.384
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Pedro Ascencio" ubicada a 100 metros de la Carretera San José del Rincón-Angangueo, La Chispa, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	0.734	0.734

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata" ubicada a 50 metros al norte de las Granjas, La Trampa (La Trampa Grande), municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	0.714	0.714
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Antonio Machado" ubicada en Francisco I. Madero s/n, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0.384	0.384
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Josefa Ortiz de Domínguez" ubicada en Santa Rosa Hermiltepec, Centro, Santa Rosa-Hermiltepec, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	88	88
	Inversión	0	0	0	0.384	0.384
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas" ubicada en el km 2.5 de la Carretera Carmona San Felipe del Progreso, San Francisco de la Loma, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	0.758	0.758
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Niños Héroes", Domicilio Conocido, Santa Rosa La Palma, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	0.758	0.758
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Cuauhtémoc", Domicilio Conocido, Jesús Carranza, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	0.758	0.758
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Gral. Ignacio Zaragoza" ubicada en Sor Juana Inés de la Cruz s/n, San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	0.926	0.926
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Domicilio Conocido, Tlachaloya Segunda Sección, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	86	86
	Inversión	0	0	0	0.608	0.608
Construcción de comedor, sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Vicente Riva Palacio" ubicada en Camino a Canohuillas, San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0.724	0.724
Reestructuración de edificios en la Esc. Prim. "Octavio Paz" ubicada en Villa de Real Cuarta Sección, municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0.963	0.963
Sustitución de 2 talleres, dirección escolar y sala de maestros en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0379 "José Ortega y Gasset" ubicado en Dr. Fernando Quiroz Núm. 2, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	0	87	87
	Inversión	0	0	0	1.303	1.303
Sustitución de 3 aulas en estructura U-1C y rehabilitación de servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0689 "Lic. Adolfo López Mateos" ubicada en Dr. Jorge Jiménez Cantú s/n, Loma del Laurel Segunda Sección Barrio, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	1.304	1.304
Construcción de 2 aulas, reforzamiento estructural y rehabilitación general en la Esc. Sec. Gral. Núm. 529 "Pastor Velázquez" ubicada en Calle Trigo y Comuneros s/n, San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	0	0
Sustitución del Edificio "A", en la Esc. Sec. por TV "Enrique Peztaozzi" ubicada en San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	84	84
	Inversión	0	0	0	1.340	1.340

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte, municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMYM).	Avance (%)	85	0	0	0	85
	Inversión	29.282	2.505	0.036	0	31.823
Trabajos de construcción del Hospital de 18 camas (primera etapa), municipio de Chiconcuac (ISEM).	Avance (%)	0	22	53	21	96
	Inversión	0	37.346	11.139	10.678	59.163
Construcción del Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Chicoloapan (ISEM).	Avance (%)	0	0	10	14	24
	Inversión	0	0	0	3.103	3.103
Construcción de un Hospital Municipal de 18 camas, municipio de Coacalco de Berriozábal (ISEM).	Avance (%)	0	0	74	0	74
	Inversión	0	0	1.812	0.422	2.234
Construcción del Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Tepotzotlán (ISEM).	Avance (%)	0	0	26	19	45
	Inversión	0	0	1.740	9.300	11.040
Construcción del Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Zinacantepec (ISEM).	Avance (%)	0	0	59	0	59
	Inversión	0	0	6.977	8.170	15.147
Construcción del Hospital Comunitario de 18 camas en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango (ISEM).	Avance (%)	0	0	73	7	80
	Inversión	0	0	9.900	6.497	16.397
Proyecto de Infraestructura Social para la Sustitución y Equipamiento del Hospital General Tlalnepantla, Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance (%)	0	0	66	0	66
	Inversión	0	0	53.369	10.937	64.306
Modernización y ampliación de la Clínica Regional, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	5.568	5.568
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B", municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	11	11
	Inversión	0	0	0	0	0
Rehabilitación de áreas exteriores e interiores en el Hospital Regional, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	1.045	1.045
Rehabilitación de áreas interiores del área de Hospitalización y Consulta Externa en el Hospital Regional, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	1.948	1.948

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de Parque Ecoturístico Sustentable, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	59	59
	Inversión	0	0	0	2.711	2.711

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable en La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Avance (%)	0	0	5	8	13
	Inversión	0	0	0	1.768	1.768
Modernización y ampliación de la Carretera Potzontepec-Maniatl de Guadalupe Arriba, municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Ejido La Gavía (San José La Gavía), municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Avance (%)	53	46	0	0	99
	Inversión	2.263	1.106	0	0	3.369
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa.	Avance (%)	0	0	26	36	62
	Inversión	0	0	1.821	0	1.821
Perforación, desarrollo y aforo de un pozo profundo en Gualupita, primera etapa, municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	97	0	97
	Inversión	0	1.291	1.215	0	2.506
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable en la Localidad de Coscomate del Progreso, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	16	0	16
	Inversión	0	0.915	0.093	0	1.008
Construcción de línea de conducción de agua potable en la Localidad de El Chilar, municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	0	90	8	98
	Inversión	0	0	2.969	0.352	3.321
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Comunidad de Santa María Atarasquillo (primera etapa), municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	62	8	70
	Inversión	0	0	6.747	0.547	7.294
Ampliación de las redes de distribución de agua potable y alcantarillado para la Cabecera Municipal y comunidades circunvecinas, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	41	39	80
	Inversión	0	0	9.703	5.933	15.636
Construcción del Sistema de Agua Potable en La Mesa, Chivatí de La Mesa, Palo Seco y Rincón de Lijadero, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	88	11	99
	Inversión	0	0	4.714	2.138	6.852
Construcción del Sistema de Agua Potable Loma de San Pablo, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	73	25	98
	Inversión	0	0	1.723	1.490	3.213
Construcción del Sistema de Agua Potable (segunda etapa) y equipamiento de Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	97	0	97
	Inversión	0	0.769	0.713	0	1.482
Equipamiento civil, electromecánico del Pozo San Luis Mextepec e interconexión, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	56	42	98
	Inversión	0	0	1.695	1.249	2.944
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje en la Cabecera Municipal, municipio de Zacazonapan.	Avance (%)	0	0	60	38	98
	Inversión	0	0	4.998	0	4.998
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Manzana Sexta Parte Alta, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	97	0	97
	Inversión	0	0	0.873	1.030	1.903
Construcción y equipamiento de planta potabilizadora en la Comunidad de Las Fincas, municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	57	25	82
	Inversión	0	0	0	0	0
Línea de Conducción de Agua Potable La Cañada, Barrio de la Rosa, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	92	7	99
	Inversión	0	0	0.801	0.890	1.691
Construcción de línea de conducción de agua potable en la Localidad de Ejido de San Lorenzo Toxico Manzana Sexta, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	1.110	0	1.110
Equipamiento electromecánico del Pozo Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Avance (%)	0	0	96	0	96
	Inversión	0	0	1.112	0.534	1.646

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de cárcamo, equipo de bombeo y línea de interconexión del pozo a la red de San Martín Totoltepec, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	60	37	97
	Inversión	0	0	0.547	0.361	0.908
Construcción del Sistema de Agua Potable Sábana del Rosario (San Miguel), municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	64	30	94
	Inversión	0	0	1.497	1.727	3.224
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de La Soledad, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	0	25	74	99
	Inversión	0	0	0.868	2.774	3.642
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Chapultepec.	Avance (%)	0	0	20	77	97
	Inversión	0	0	1.865	4.352	6.217
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	0	0	18	78	96
	Inversión	0	0	0.686	1.599	2.285
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Cabecera Municipal, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	0	0	20	78	98
	Inversión	0	0	2.395	5.587	7.982
Equipamiento, construcción de caseta, cuarto de control, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo Xhixhata, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	15	70	85
	Inversión	0	0	1.050	1.035	2.085
Construcción de la línea de conducción al Pozo El Granero, Cabecera Municipal, municipio de Tonatico.	Avance (%)	0	0	1	97	98
	Inversión	0	0	0.861	2.009	2.870
Construcción de la Línea Metropolitana (segunda etapa) en los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	6	73	79
	Inversión	0	0	27.650	45.418	73.068
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable para las comunidades de San Lorenzo Tlaltecocoyan, Santiago Mamalhuazuca y San José Tlacotitlán, municipio de Ozumba.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	0.759	0.759
Equipamiento electromecánico, línea de conducción, electrificación, caseta y barda perimetral del Pozo Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	1.600	1.600
Línea de conducción para agua potable del Pozo Tenjay al tanque regulador de la Cabecera Municipal, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	1.194	1.194
Equipamiento civil-electromecánico, caseta, barda perimetral de Pozo Profundo Mina México, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	1.869	1.869
Construcción de depósito de agua potable, línea de conducción y equipamiento para Lomas de San Juan y Cabecera Municipal, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	4.422	4.422
Equipamiento civil-electromecánico, caseta, barda perimetral y línea de conducción de pozo profundo en la Cabecera Municipal, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0	0
Equipamiento electromecánico y civil de la línea de conducción del Pozo Profundo San José del Rincón, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	0	46	46
	Inversión	0	0	0	1.024	1.024
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje de la Cabecera Municipal, municipio de Chapultepec.	Avance (%)	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de colectores en la Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero (zona suroeste).	Avance (%)	0	0	0	6	6
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo, en beneficio de las colonias San Isidro, Ensueños y Arcos, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	24	24
	Inversión	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Término de la perforación, desarrollo y aforo de pozo para agua potable para las comunidades de Santa Cruz Tezontepec y El Picacho, municipio de Ocuilán.	Avance (%)	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo, Cabecera Municipal, municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	0	9	9
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo profundo, Barrio de Santiago, Cabecera Municipal, municipio de Coyotepec.	Avance (%)	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación desarrollo, aforo, equipamiento, caseta y construcción de barda perimetral de pozo de agua potable, Comunidad de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán.	Avance (%)	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, Santa Juana Centro (La Palma), municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	14	14
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de tanque de regulación y línea de conducción en la Colonia San Andrés de la Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	42	42
	Inversión	0	0	0	0	0
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UES, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	7.261	7.261

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Estación de Bomberos de Xonacatlán (obra nueva), municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	6.232	6.232
Construcción del Auditorio Metropolitano (obra nueva), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	100	100
Construcción de la Tercera Etapa de la Biblioteca Municipal (obra nueva), municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macro-Plaza, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	20	57	2	79
	Inversión	0	5.625	17.052	2.739	25.416
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macro-Plaza, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	5	47	36	88
	Inversión	0	3.450	13.879	8.538	25.867

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	0	51	44	95
	Inversión	0	0	2.220	1.654	3.874
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas, municipio de Oztolotepec.	Avance (%)	0	0	80	0	80
	Inversión	0	0	3.689	0.682	4.371
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	34	46	80
	Inversión	0	1.011	1.112	1.470	3.593
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	13	0	13
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	4.333	4.333
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	45	45
	Inversión	0	0	0	4.108	4.108
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	3.130	3.130
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0	3.133	3.133
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	0	0	61	61
	Inversión	0	0	0	1.964	1.964
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	4.666	4.666
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Hueyapoxtla.	Avance (%)	0	0	0	71	71
	Inversión	0	0	0	3.509	3.509
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Melchor Ocampo.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	2.519	2.519
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Polotitlán.	Avance (%)	0	0	0	48	48
	Inversión	0	0	0	2.566	2.566
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Rayón.	Avance (%)	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	5.630	5.630
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	76	76
	Inversión	0	0	0	1.816	1.816
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Zacazonapan.	Avance (%)	0	0	0	23	23
	Inversión	0	0	0	3.130	3.130
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Timilpan.	Avance (%)	0	0	0	69	69
	Inversión	0	0	0	5.384	5.384
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0	79	79
	Inversión	0	0	0	2.232	2.232
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México", considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Atlautla.	Avance (%)	0	0	0	35	35
	Inversión	0	0	0	0.881	0.881
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	65	65
	Inversión	0	0	0	0.882	0.882
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Ecatzingo.	Avance (%)	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0.880	0.880
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Axapusco.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Isidro Fabela (AGM-0323).	Avance (%)	0	0	0	37	37
	Inversión	0	0	0	1.350	1.350
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), Cabecera Municipal, municipio de Nopaltepec.	Avance (%)	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	2.490	2.490
Construcción y equipamiento de la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas (obra nueva), municipio de Temascalapa.	Avance (%)	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	2.504	2.504
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural (obra nueva), municipio de Mexicaltzingo.	Avance (%)	0	0	0	22	22
	Inversión	0	0	0	3.173	3.173

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 139 casas habitación en la Comunidad de Jaltepec, municipio de Axapusco.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 1 278 casas habitación en la Colonia 6 de Junio, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	4	0	0	0	4
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 279 casas habitación en la Colonia 18 de Agosto, Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	39	0	0	0	39
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 202 casas habitación en la Comunidad de Llano Grande, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 439 casas habitación en la Colonia Fray Servando Teresa de Mier, municipio de Texcoco.	Avance (%)	4	0	0	0	4
	Inversión	0	0	0	0	0
Apoyo económico para la electrificación de 1 062 casas habitación en varias colonias, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 391 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.340	0	0	0	1.340
Electrificación de 234 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chiconcuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.547	0	0	0	1.547

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 184 casas habitación en varias comunidades, municipio de Coyotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	0.722	0	0	0	0.722
Electrificación de 566 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cuautitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.349	0	0	0	1.349
Electrificación de 702 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cuautitlán Izcalli (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.805	0	0	0	1.805
Electrificación de 514 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	1	98	0	0	99
	Inversión	1	0	0	0	1
Electrificación de 1 543 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	1	98	0	0	99
	Inversión	6	0	0	0	6
Electrificación de 1 100 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	15	65	0	0	80
	Inversión	6	0	0	0	6
Electrificación de 916 casas habitación en varias comunidades, municipio de Hueyoxtle (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	55	0	0	0	55
	Inversión	1.700	0	0	0	1.700
Electrificación de 1 682 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	3.113	0	0	0	3.113
Electrificación de 1 379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	2.500	0	0	0	2.500
Electrificación de 1 379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	2.500	0	0	0	2.500
Electrificación de 593 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.511	0	0	0	1.511
Electrificación de 684 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.815	0	0	0	1.815
Electrificación de 946 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98	0	0	0	98
	Inversión	2.364	0	0	0	2.364
Electrificación de 1 082 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	80	19	0	0	99
	Inversión	3.695	0	0	0	3.695
Electrificación de 442 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temascalapa (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.400	0	0	0	1.400
Electrificación de 516 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teotihuacan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.606	0	0	0	1.606
Electrificación de 196 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepetzotlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.767	0	0	0	1.767
Electrificación de 357 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tequixquiac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95	4	0	0	99
	Inversión	1.349	0	0	0	1.349
Electrificación de 2 013 casas habitación en varias comunidades, municipio de Texcoco, Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	5	0	0	0	5

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Electrificación de 781 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tezoyuca (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95	4	0	0	99
	Inversión	1.545	0	0	0	1.545
Electrificación de 700 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tonanitla (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98	0	0	0	98
	Inversión	1.853	0	0	0	1.853
Electrificación de 1 394 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	2.812	0	0	0	2.812
Electrificación de 678 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zumpango (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	1.810	0	0	0	1.810
Electrificación de 17 casas habitación, instalación de un transformador en la Colonia El Potrero de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	5	0	93	98
	Inversión	0	0	0	0.383	0.383
Electrificación de 253 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Centro Histórico de Ecatepec, Xalostoc y Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	80	18	98
	Inversión	0	0	21.330	3.202	24.532
Electrificación de 50 casas habitación en la parte baja de San Juan Tezompa en las calles Tejocote y Cerrada Tejocotes, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0.504	0.042	0.546
Electrificación de 40 casas habitación en la Prolongación Iturbide en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0.709	0	0.709
Electrificación de 70 casas habitación en las calles Jazmín Sur 1, 2, 3 y 4, Cerrada de Jazmín en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	1.052	0.080	1.132
Electrificación de 543 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Santuario de Chalma, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	85	13	98
	Inversión	0	0	0	9.591	9.591
Electrificación de 377 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Centro Histórico del municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	95	3	98
	Inversión	0	0	0	4.407	4.407
Electrificación de comunidades en el municipio de Hueyapoxtla.	Avance (%)	0	0	60	0	60
	Inversión	0	0	1.200	0	1.200
Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea en el Centro Histórico de la ciudad de Toluca.	Avance (%)	0	0	85	0	85
	Inversión	0	0	12	0	12
Electrificación de 1 433 casas habitación en varias comunidades en el municipio de Toluca (Convenio CFE-GEM 2012).	Avance (%)	0	0	95	0	95
	Inversión	0	0	4.132	0	4.132
Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea en el Centro Histórico del municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	14	0	14
	Inversión	0	0	5	0	5
Electrificación de 128 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2012).	Avance (%)	0	0	95	0	95
	Inversión	0	0	0.333	0	0.333
Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, para rehabilitar la red eléctrica de la calle de acceso principal en la Comunidad de Danxho, beneficiando a 50 casas habitación, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	90	8	98
	Inversión	0	0	0.734	0.397	1.131
Electrificación de 28 casas beneficiando a 140 habitantes, municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascaltepec.	Avance (%)	0	0	55	43	98
	Inversión	0	0	0.496	0	0.496
Electrificación de 15 casas habitación beneficiando a 75 habitantes de comunidades, municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	0	15	83	98
	Inversión	0	0	0	1.217	1.217

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 297 casas en varias comunidades, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	0	30	68	98
	Inversión	0	0	0	9.984	9.984
Electrificación de 152 casas habitación para la Comunidad de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, e instalación de un transformador en la Comunidad de Huemetla, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0
Electrificación de 64 casas habitación en varias comunidades, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.964	0.964
Electrificación de 90 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tonanitla (AGM-0878).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	2.285	2.285
Electrificación de 65 casas habitación en varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.167	0.167
Electrificación de 342 casas habitación en varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.700	0.700
Electrificación de 309 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cocotitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.500	0.500
Electrificación de 25 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.029	0.029
Electrificación de 322 casas habitación en varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1.333	1.333
Electrificación de 403 casas habitación en varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1.167	1.167
Electrificación de 271 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.665	0.665
Electrificación de 183 casas habitación en varias comunidades, municipio de Oztolotepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.666	0.666
Electrificación de 319 casas habitación en varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.608	0.608
Electrificación de 160 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.710	0.710
Electrificación de 220 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.703	0.703
Electrificación de 207 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tianguistenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1	1
Electrificación de 285 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tlalmanalco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.600	0.600
Electrificación de 312 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1	1
Electrificación de 72 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.500	0.500

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Electrificación de 77 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.317	0.317
Electrificación de 244 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.953	0.953
Electrificación de 126 casas habitación en varias comunidades, municipio de Atenco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.333	0.333
Electrificación de 126 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chiautla (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.533	0.533
Electrificación de 328 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.720	0.720
Electrificación de 326 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.833	0.833
Electrificación de 170 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.667	0.667
Electrificación de 106 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.400	0.400
Electrificación de 95 casas habitación en varias comunidades, municipio de Axapusco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.833	0.833
Electrificación de 831 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	2.667	2.667
Electrificación de 321 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1.333	1.333
Electrificación de 294 casas habitación en varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1.033	1.033
Electrificación de 246 casas habitación en varias comunidades, municipio de Naucalpan de Juárez (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1.167	1.167
Electrificación de 370 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.901	0.901
Electrificación de 315 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1	1
Electrificación de 96 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0.900	0.900
Electrificación de 420 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1	1
Electrificación de 77 casas habitación en varias comunidades, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.871	0.871
Electrificación de 60 casas habitación en varias comunidades, municipio de Aculco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.475	0.475

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 51 casas habitación en varias comunidades, municipio de Almoloya de Alquisiras (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.548	0.548
Electrificación de 112 casas habitación en varias comunidades, municipio de Almoloya de Juárez (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1.033	1.033
Electrificación de 8 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapan del Oro (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.389	0.389
Electrificación de 83 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtlahuaca (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.589	0.589
Electrificación de 81 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jilotepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.700	0.700
Electrificación de 38 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jiquipilco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.475	0.475
Electrificación de 288 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jocotitlán (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1.637	1.637
Electrificación de 18 casas habitación en varias comunidades, municipio de Luvianos (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.433	0.433
Electrificación de 63 casas habitación en varias comunidades, municipio de San José del Rincón (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1.049	1.049
Electrificación de 65 casas habitación en varias comunidades, municipio de Sultepec (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1	1
Electrificación de 132 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tejupilco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1.488	1.488
Electrificación de 45 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temoaya (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.434	0.434
Electrificación de 121 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tonatico (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.502	0.502
Electrificación de 103 casas habitación en varias comunidades, municipio de Villa Victoria (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.700	0.700
Electrificación de 237 casas habitación en varias comunidades, municipio de Villa Guerrero (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	1.500	1.500
Electrificación de 273 casas habitación en varias comunidades, municipio de Atlacomulco (Convenio CFE-GEM 2014).	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0.583	0.583

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Planta Potabilizadora del Sistema de Agua Potable Pachuquilla, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	1.445	0.556	0	0	2.001
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable en La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Avance (%)	0	0	5	8	13
	Inversión	0	0	0	1.768	1.768
Rehabilitación del sistema de agua potable, Cabecera Municipal, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	3	62	10	75
	Inversión	0	0	0	0	0
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	5	16	21
	Inversión	0	0	0	0	0
Ampliación del Sistema de Agua Potable para la Cabecera Municipal y colonias vecinas, municipio de Isidro Fabela.	Avance (%)	1	0	0	0	1
	Inversión	1.082	0	0	0	1.082
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Zumpahuacán.	Avance (%)	94	5	0	0	99
	Inversión	2.927	0.867	0	0	3.794
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Avance (%)	53	46	0	0	99
	Inversión	2.263	1.106	0	0	3.369
Introducción de línea de agua potable en la Comunidad El Jaral en la Cabecera Municipal, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	80	0	0	80
	Inversión	0	3.172	0	0	3.172
Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	56	42	0	98
	Inversión	0	4.426	4.751	0	9.177
Sistema de Agua Potable Ciendabajo (Hacienda de Abajo). Obra de captación, línea de conducción, cajas rompedoras de presión, tanque de regulación, redes de distribución y tomas domiciliarias, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	55	0	0	55
	Inversión	0	1.996	0	0	1.996
Perforación de pozo para agua potable en la Localidad de San Pablo Huantepec, primera etapa, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0.897	0.254	0	1.151
Perforación, desarrollo y aforo del pozo de agua potable para el Barrio de La Concepción, municipio de Tepetzotlán.	Avance (%)	0	0	95	0	95
	Inversión	0	0	3.080	0.094	3.174
Perforación, desarrollo, aforo del pozo de agua potable para la Colonia Los Dolores, municipio de Tepetzotlán.	Avance (%)	0	0	65	30	95
	Inversión	0	0	2.236	0.902	3.138
Equipamiento civil, electromecánico e interconexión del Pozo La Alameda, Cabecera Municipal, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0.449	0	0.449
Obra civil y equipamiento electromecánico y planta de emergencia del cárcamo Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	40	56	96
	Inversión	0	0	18.290	12.271	30.561
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Localidad del Ejido de Santa María Tulpetlac (Tres Parcelas), Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	84	7	91
	Inversión	0	0	0.200	0.264	0.464
Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Mexicaltzingo (primera etapa).	Avance (%)	0	0	0	57	57
	Inversión	0	0	0	1.650	1.650
Terminación del Sistema de Agua Potable de San Nicolás Tlazala, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	2.092	2.092

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad de Santa Bárbara (La Renda), municipio de Coyotepec.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1.889	1.889
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable entre la Cabecera Municipal y la Localidad Agua del Trébol, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	0	0	67	67
	Inversión	0	0	0	0.843	0.843
Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable de las colonias La Joya, 3 de Mayo y Lindavista, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	0	0	40	40
	Inversión	0	0	0	1.526	1.526
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable de San Felipe Teotitlán hasta la Ranchería Venta de Cruz, municipio de Nopaltepec.	Avance (%)	0	0	0	39	39
	Inversión	0	0	0	0.864	0.864
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable en Rancho Viejo, primera de tres etapas, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	0	23	23
	Inversión	0	0	0	1.142	1.142
Construcción y equipamiento electromecánico de la línea de conducción y la red de distribución en Gualupita (obra civil), municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	0	16	16
	Inversión	0	0	0	1.351	1.351
Construcción de la Línea Metropolitana (tercera etapa), municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	39.969	39.969
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Rincón Vivero (El Maracanán), municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de El Tapaxco, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	0	0	6	6
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable para las localidades de Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, San Miguel Xooltepec, Villa de Donato Guerra y Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	0	2	2
	Inversión	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Incrementar el aprovechamiento de aguas superficiales para el abastecimiento de agua potable.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema Agua Amarga que incluye una planta potabilizadora para la Cabecera Municipal y la Localidad El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	6.993	6.993

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Colonia Bongoni, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	508.837	508.837
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	606	606
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Colonia del Dení, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque "Las Sequoias", municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Colonia Centro, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0	0
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas, parque en la Comunidad San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	706	706
Construcción y equipamiento del parque Ambiental "Bicentenario" (tercera etapa), municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	2 791.177	2 791.177

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías (obra nueva) en los municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueyapoxtla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0186).	Avance (%)	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	1.541	1.541
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores (obra nueva) en los municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca (AGM-0319). Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	1.530	1.530
Apoyo en la gestión para la construcción y equipamiento de Casas de Día para Adultos Mayores (obra nueva) en los municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Huixquilucan y Toluca (AGM-0860). Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	1.572	1.572
Construcción y equipamiento de una Casa de Día del Adulto Mayor (obra nueva) municipio de Ixtapan del Oro (AGE-0172).	Avance (%)	0	0	0	39	39
	Inversión	0	0	0	1.833	1.833

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de una guardería (obra nueva) en el municipio de Tezoyuca.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	3.990	3.990
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías (obra nueva) en los municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueycoxtila, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0829).	Avance (%)	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	1.981	1.981
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías (obra nueva) en los municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueycoxtila, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0738).	Avance (%)	0	0	0	37	37
	Inversión	0	0	0	0.935	0.935
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías (obra nueva) en los municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueycoxtila, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0186).	Avance (%)	0	0	0	38	38
	Inversión	0	0	0	0.646	0.646
Construcción y equipamiento, en coordinación con el municipio, de 16 guarderías (obra nueva) en los municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Chicoloapan, Chimalhuacán, Hueycoxtila, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Teoloyucan y Texcalyacac (AGM-0033).	Avance (%)	0	0	0	53	53
	Inversión	0	0	0	0.033	0.033

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo y gestión de las políticas para la salud.

Atención Médica Ambulatoria.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Remozamiento e impermeabilización de las áreas de la Coordinación General, Valoración, y Tratamiento del CREE (construcción de gimnasio).	Avance (%)	0	0	95	4	99
	Inversión	0	0	0.552	0.023	0.575

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Protección a la integridad del menor.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{2/}	Total
Construcción del Área de Preingreso de Menores para Albergues, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	2.732	2.732
Rehabilitación y acondicionamiento de espacios deportivos en el Albergue Villa Juvenil, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	0.585	0.585

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^V	Total
Construcción de la Segunda Etapa de la Biblioteca Municipal de Chimalhuacán.	Avance (%)	52	34	4	0	90
	Inversión	12.502	5.226	0.008	0	17.736
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Nezahualcóyotl, Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.	Avance (%)	0	36	31	13	80
	Inversión	0	1.350	0	0	1.350
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Texcoco, Ixtapaluca y San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	25	1	0	26
	Inversión	0	0.750	0	0	0.750
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo para los municipios de Ecatepec de Morelos y Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	32	33	27	92
	Inversión	0	0.900	0	0	0.900
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo para los municipios Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac y San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	51	2	0	53
	Inversión	0	0.600	0	0	0.600
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	38	0	0	38
	Inversión	0	4.500	5.080	0	9.580
Construir y equipar la Unidad Deportiva de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac.	Avance (%)	0	0	28	58	86
	Inversión	0	0	1.542	2.423	3.965
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción del Auditorio Municipal del municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	29	5	34
	Inversión	0	0	1.119	2.255	3.374
Estudio, proyecto y construcción para mejorar la imagen urbana, áreas verdes y deportivas de la Cabecera Municipal, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	20	23	43
	Inversión	0	0	29.994	0.069	30.063
Restauración del Retablo de la Virgen de Guadalupe, retablo principal de la Capilla de La Tercera Orden, Catedral de la Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	98	0	98
	Inversión	0	0	0.741	0	0.741
Restauración del Retablo de la Virgen Dolorosa, retablo principal de la Capilla de La Tercera Orden, Catedral de La Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	50	0	50
	Inversión	0	0	0.380	0	0.380
Construcción del Mercado de Artesanías en el municipio de Rayón.	Avance (%)	0	0	25	35	60
	Inversión	0	0	3.189	5.769	8.958
Estudio, proyecto, equipamiento y construcción del CBT en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	4	66	70
	Inversión	0	0	14.637	14.486	29.123
Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el Centro Social de la Comunidad San Martín Ocoxochitepec, municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	0	0	69	69
	Inversión	0	0	0	1.612	1.612
Rehabilitación, en coordinación con el municipio, de la Unidad Deportiva de San Juan Tehuixtitlán (obra nueva) en el municipio de Atlautla.	Avance (%)	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	2.830	2.830
Bacheo con mezcla asfáltica en localidades de la Región VIII Naucalpan (obra nueva), Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	25.072	25.072
Primera etapa de la construcción de la Pista de Remo y Canotaje (obra nueva), Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	3.915	3.915
Apoyo a la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de mercados (obra nueva) en los municipios de Amecameca, Hueyoxtlá, Juchitepec, Morelos, Teotihuacán y Villa del Carbón (AGM-0749). Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	52	52
	Inversión	0	0	0	0.966	0.966

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Apoyo al H. Ayuntamiento en la construcción y equipamiento de una Estación de Bomberos y Protección Civil (obra nueva), municipios de Ocoyoacac y Ozumba (AGM-0575). Cobertura Regional.	Avance (%)	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	0.192	0.192
Apoyo en la gestión para la construcción y/o rehabilitación de 7 Centros de Cultura y Convivencia Social (obra nueva) en los municipios de Chiautla, Juchitepec, Metepec, Papalotla, Tenango del Valle y Nicolás Romero. Cobertura Regional (Chiautla) (AGM-0181).	Avance (%)	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0.264	0.264

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán Autopista México-Querétaro, en los municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	45	46	4	95
	Inversión	0	8.654	6.382	0.416	15.452
Ampliación de la Carretera Teoloyucan-Huehuetoca (en el tramo de Teoloyucan a Huehuetoca).	Avance (%)	0	0	40	19	59
	Inversión	0	0.005	14.660	0	14.665
Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	12	86	98
	Inversión	0	0	8.907	6.929	15.836
Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueyetlaco, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	93.573	93.573
Rehabilitación y montaje para el puente peatonal ubicado en la Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0	1.780	1.780
Construcción de un puente vehicular en el entronque de la Avenida Central con las calles Palomas y Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	11	11
	Inversión	0	0	0	21.770	21.770

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca (construcción de una superestructura de 160 m de longitud que tendrá una sección transversal de 13.5 m para 3 carriles), 2 por un sentido y uno por otro sentido de circulación, para el sentido Norte-Sur, en el municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	40	20	5	0	65
	Inversión	4.206	2.471	2.100	0	8.777
Construcción del Circuito Vial de Santa Rosa, en el municipio de Atenco.	Avance (%)	0	0	95	0	95
	Inversión	0	0	18.865	0	18.865
Construcción de un puente vehicular sobre la Vialidad Mexiquense, en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	2	19	0	21
	Inversión	0	27	28.417	0	55.417

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción en una primera etapa de un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta del municipio (Ejido Santa Cruz del Monte y San Sebastián), con la parte baja (San Sebastián, la Era y Cabecera Municipal), en el municipio de Teoloyucan.	Avance (%)	0	0	5	93	98
	Inversión	0	0	0.770	37.883	38.653
Construcción del Puente Vehicular Tulpetlac II, en el municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	45	45
	Inversión	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Rahabilitación de la Vialidad Espíritu Santo-Chiluca, municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	40	40	80
	Inversión	0	0	29.600	32.682	62.282
Rehabilitación y reconstrucción de los accesos a la Sierra de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	55	40	95
	Inversión	0	0	24.636	59.593	84.229
Reconstrucción y rehabilitación de tramos del Camino Zuluapan-Zacazonapan-Luvianos-Cuadrilla de López, municipio de Zacazonapan.	Avance (%)	0	0	15	83	98
	Inversión	0	0	0	114.899	114.899
Rehabilitación de la Avenida del Carmen del tramo 0+000 al 0+900, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	9.561	9.561
Reencarpetamiento del Camino "Puerto Frío-Cerro del Campo", municipios de Amatepec y Tlatlaya.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	36.590	36.590
Rehabilitación de la Carretera Lechería-Cuautitlán, municipios de Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Cuautitlán.	Avance (%)	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	0	0
Rehabilitación y pavimentación de la Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Almoloya del Río.	Avance (%)	0	0	0	43	43
	Inversión	0	0	0	4.547	4.547
Mejoramiento del camellón de la Autopista México-Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0	0
Rehabilitación del Camino a Los Álamos, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	7.388	7.388
Pavimentación y reencarpetado de 27 calles en el municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	72	72
	Inversión	0	0	0	19.572	19.572
Construcción de pavimento de concreto asfáltico de la Calle Palmas en el municipio de Tepetlaoxtoc.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	1.471	1.471
Pavimentación de 5 calles en el municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	0	93	93
	Inversión	0	0	0	1.088	1.088
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en 2 vialidades en el municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	35	35
	Inversión	0	0	0	2.054	2.054
Pavimentación de 8 calles en el municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	75	75
	Inversión	0	0	0	0	0
Pavimentación del Camino El Polvorín (Niños Héroes) en el Barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Avance (%)	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	7.706	7.706

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del libramiento de la Cabecera Municipal (de Santiaguito-Santa María), municipio de Zumpahuacán.	Avance (%)	0	0	90	7	97
	Inversión	0	8.190	39.370	0	47.560
Pavimentación de caminos y calles de la Cabecera Municipal y de las localidades Golondrinas, Buenavista, Chantéjé, Mado Sector I y Mado Sector II, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	0	46	52	98
	Inversión	0	0	2.060	32.642	34.702
Pavimentación de la Calle Insurgentes en La Concepción Xochicuatla, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0
Pavimentación de la Calle del Bosque en San Francisco Xochicuatla, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de la Carretera Ecatzingo-Tochimilco en un tramo de 14 km, municipio de Ecatzingo.	Avance (%)	0	0	0	40	40
	Inversión	0	0	0	8.979	8.979

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan, municipios de Naucalpan de Juárez, Huixquilucan, Lerma, Xonacatlán y Toluca.	Avance (%)	32	0	1	12	45
	Inversión	601	343.700	219.300	976	2 140
Construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca, tramo Puente de Fierro a la Carretera Lechería-Texcoco), municipio de Texcoco.	Avance (%)	90	4	1	0	95
	Inversión	8.600	0	15.150	0	23.750
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles de la Avenida 5 de Mayo Puente Grande-Teoloyucan, municipios de Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	63	4	3	10	80
	Inversión	33.201	1.370	97.960	0	132.531
Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal; terminación de la primera etapa, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	74	1	4	0	79
	Inversión	580	351.110	0	0	931.110
Construcción del Circuito Vial paralelo a la Avenida Principal Cuauhtémoc, en varias colonias, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	50	0	50
	Inversión	22.119	7.660	7	0	36.779
Rehabilitación de la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya.	Avance (%)	75	0	5	0	80
	Inversión	17.769	1.383	0	0	19.152
Construcción de la Primera Etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional GEO-ARA, Localidad de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	5	7	83	0	95
	Inversión	0	0.080	2.920	0	3
Pavimentación de la Avenida Río San Joaquín, de la Avenida Arturo Montiel a la Avenida Presidentes, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	60	39	0	99
	Inversión	0	6.887	0	0	6.887
Construcción de Puente Vehicular II sobre la Autopista México-Pachuca y ampliación de la vialidad en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	21	59	80
	Inversión	0	11.249	0	15.180	26.429

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción de un puente vehicular en la Localidad de Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	20	40	38	98
	Inversión	0	0	4.590	3.667	8.257
Construcción de 4 puentes peatonales en la Zona del MEXIBÚS, Ciudad Azteca-Tecámac, municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	85	14	0	99
	Inversión	0	1.719	8.022	0	9.741
Construcción del Bulevar Amomolulco-Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	50	0	50
	Inversión	0	0	14	0	14
Pavimentación, en una primera etapa, de las calles de la Cabecera Municipal, municipio de Temamatla.	Avance (%)	0	0	20	40	60
	Inversión	0	0	0	3.395	3.395
Construcción del Eje Metropolitano Siervo de la Nación, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	5	0	5
	Inversión	0	0	0	0	0
Pavimentar, en una primera etapa, La Carretera Ejido de Mañi a San Martín Morelos-Portezuelos, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	24	75	99
	Inversión	0	0	0	34.931	34.931
Construcción de 2 puentes vehiculares en el km 2.5 de la Carretera Toluca-Palmillas, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	50	48	98
	Inversión	0	0	70.890	108.728	179.618
Pavimentación, en una primera etapa, del Circuito Vial Texcaltlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	1	86	87
	Inversión	0	0	0	16.999	16.999
Construcción del Libramiento de Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	20	65	85
	Inversión	0	0	8.214	33.741	41.955
Pavimentación, en una primera etapa, de la Avenida Las Torres, en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco-Distrito Federal, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	14.118	14.118
Realizar, en una primera etapa, la pavimentación del Libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtlá.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	14.805	14.805
Construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	29.251	29.251
Construcción del Distribuidor Vial en la Cabecera Municipal y pavimentación del Segundo Cuerpo del Libramiento, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	47.743	47.743
Pago de afectaciones y construcción de la Calle 10 de Abril y su intersección con la Avenida de Las Torres, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	80	80
	Inversión	0	0	0	6.555	6.555
Construcción de camino de acceso para el Tecnopolo Esmeralda, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0.046	0.046
Construcción de puente vehicular en la Vía Corta a Morelia y la Calle Primavera, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	9.875	9.875
Pavimentación, en una primera etapa, de diversas calles en colonias populares, municipio de Atizapán.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	28.663	28.663
Construcción del acceso del entronque de la Carretera Federal México-Otumba al centro de Santiago Tolman, municipio de Otumba.	Avance (%)	0	0	0	30	30
	Inversión	0	0	0	24.441	24.441
Pavimentación de caminos rurales para comunidades, municipio de Polotitlán.	Avance (%)	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	12.302	12.302
Construcción de la segunda etapa del Puente Fresnos-Río Córdova y conexión a la Autopista México-Querétaro, municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	20.197	20.197
Rehabilitación con empedrado del Andador del Ahuehuet-Chalma, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0	2.730	2.730

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Repavimentación con concreto MR45 del Eje 8, desde el Eje 3 hasta la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0	71.306	71.306
Realización de obras de beneficio social en San Francisco Tetitla, San Francisco Putla, Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Miguel Balderas y Santiaguíto Cuaxtenco, gracias a la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	83	83
	Inversión	0	0	0	5.957	5.957
Conclusión de las laterales de la Vía Toluca-Metepec-Tenango, municipio de Toluca-Metepec-Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	2.563	2.563
Pavimentación, en una primera etapa, del tramo Nexquipayac-Ixtapa, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	0	0	40	40
	Inversión	0	0	0	4.732	4.732
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc, desde la Avenida Tezozómoc hasta las vías del FFCC, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0	3.591	3.591
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la Calle Unión 1, municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	0	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0	30.118	30.118

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Instalar 60 luminarias para el alumbrado público en varias calles de la Cabecera Municipal, municipio de Malinalco (segunda etapa).	Avance (%)	0	0	0	45	45
	Inversión	0	0	0	1.610	1.610

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac, construcción de 24.4 km de carril confinado y 3 terminales y 29 estaciones, en los municipios de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Tecámac y el Distrito Federal.	Avance (%)	0	0	1	49	50
	Inversión	0	0	0	0	0
Modernización de la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0	0

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ejercicio 2014: Programas y/o Proyectos de Desarrollo de la Oferta Turística, Cobertura Regional, varias; Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", conversión de la Red de Distribución Eléctrica aérea a subterránea (segunda etapa) (CCOSMDT). ^{2/}	Avance (%)	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0.500	0.500
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: remodelación del Teatro del Pueblo (primera etapa), municipio de Atlacomulco, Cobertura Regional, varias. ^{3/}	Avance (%)	0	0	0	45	45
	Inversión	0	0	0	1.350	1.350

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: remodelación del Teatro del Pueblo (primera etapa), municipio de Atlacomulco, Cobertura Regional, varias. ^{2/}	Avance (%)	0	0	0	45	45
	Inversión	0	0	0	1.350	1.350

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ejercicio 2014: Programas y/o Proyectos de Desarrollo de la Oferta Turística, Cobertura Regional, varias; Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", conversión de la Red de Distribución Eléctrica aérea a subterránea (segunda etapa) (CCOSMDT). ^{2/}	Avance (%)	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0.500	0.500

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Neutralización de emisiones de gases a través de productos biológicos y/o con sopladores en el Río Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	0
	Inversión	0.848	0	0	0	0.848

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado Ejido de San Juan Jalpa (red de atarjeas, colectores y emisor para descargas domiciliarias), municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	76	14	0	0	90
	Inversión	2.587	1.131	0.077	0	3.795
Construcción del Sistema de Alcantarillado La Trampa (La Trampa Grande), además de la construcción de una red de atarjeas, colectores, emisor para descargas domiciliarias y una planta de tratamiento, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	78	21	0	0	99
	Inversión	2.981	1.461	0	0	4.442
Construcción de emisor para conducir las aguas pluviales del vaso regulador hacia el Arroyo El Arenal, municipio de Metepec.	Avance (%)	42	57	0	0	99
	Inversión	2.699	6.168	0	0	8.867
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	32	64	3	0	99
	Inversión	6.114	3.147	0	0	9.261
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y colectores de aguas residuales para la Comunidad de San Mateo, municipio de Amanalco.	Avance (%)	0	44	52	0	96
	Inversión	0	8.093	2.660	0	10.753
Construcción del Colector Pluvial San José La Pila, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	75	20	0	95
	Inversión	0	4.099	2.131	0	6.230
Construcción del Sistema de Saneamiento de Amecameca (construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal), municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	52	38	0	90
	Inversión	0	26.321	38.279	0	64.600
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pueblo Nuevo Madín, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	8	28	0	36
	Inversión	0	3.025	1.963	0	4.988
Construcción de colector y subcolector para aguas pluviales en las colonias San Agustín y Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	25	41	22	88
	Inversión	0	53.646	114.875	100.392	268.913
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac.	Avance (%)	0	92	7	0	99
	Inversión	0	7.212	4.331	1.598	13.141
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zona Norte, Cabecera Municipal, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	39	0	0	39
	Inversión	0	4.425	0	0	4.425
Construcción del Colector Chalma en la Cabecera Municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	41	44	85
	Inversión	0	0	50.734	8.920	59.654
Construcción del Colector SUTERM (primera etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	59	27	86
	Inversión	0	0	74.241	23.652	97.893
Ampliación del Sistema de Alcantarillado y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Andrés, Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	69	28	97
	Inversión	0	0	8.560	2.422	10.982

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^v	Total
Construcción del Colector Villada (segunda etapa), Cabecera Municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	66	10	76
	Inversión	0	0	19.168	0.019	19.187
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario El Jacal (tercera etapa de tres), municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	69	0	69
	Inversión	0	2.213	0	0	2.213
Encajonamiento del Canal San Gaspar (primera etapa), municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	90	8	98
	Inversión	0	0	20.204	1.474	21.678
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal, municipio de Ayapango.	Avance (%)	0	0	97	0	97
	Inversión	0	4.913	5.813	0	10.726
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 2 en Manzana Sexta de la Cabecera Municipal, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	51	16	67
	Inversión	0	1.728	1.117	0	2.845
Construcción y equipamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales en la Comunidad de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	94	0	94
	Inversión	0	0	11.858	0	11.858
Construcción y equipamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	83	0	83
	Inversión	0	3.240	5.718	0	8.958
Construcción de colectores y subcolectores en Manzana Sexta (primera etapa), municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	93	6	99
	Inversión	0	0	5.418	0.463	5.881
Construcción del Sistema de Alcantarillado San Mateo El Viejo (etapa 2 de 3), así como construcción de segunda etapa de colectores y redes de atarjeas, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	69	19	88
	Inversión	0	0	2.070	0.850	2.920
Construcción de drenaje sanitario en la Comunidad Jaltepec de Arriba (primera etapa), municipio de Almoloya de Alquisiras.	Avance (%)	0	0	18	78	96
	Inversión	0	0	1.050	2.330	3.380
Entubamiento del canal a cielo abierto de la Comunidad El Sifón a la Comunidad Las Fincas (primera etapa), municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	32	66	98
	Inversión	0	0	1.968	4.592	6.560
Construcción del drenaje sanitario en la Localidad Los Amates, San José de Los Amates (primera etapa), municipio de Tonatico.	Avance (%)	0	0	44	52	96
	Inversión	0	0	0.896	2.091	2.987
Construcción de colectores en la Cabecera Municipal, municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	41	57	98
	Inversión	0	0	0.900	2.100	3
Entubamiento del canal en la Calle Leona Vicario, Cabecera Municipal, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	48	50	98
	Inversión	0	0	1.031	2.407	3.438
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario de Santa María Ajoloapan (primera etapa), municipio de Hueyopxtla.	Avance (%)	0	0	25	67	92
	Inversión	0	0	1.369	3.190	4.559
Rehabilitación del Sistema de Drenaje en Santa María Apaxco y en la Colonia Coyotillos (primera etapa), municipio de Apaxco.	Avance (%)	0	0	25	73	98
	Inversión	0	0	2.700	6.300	9
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor (primera etapa) en la Cabecera Municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.	Avance (%)	0	0	19	77	96
	Inversión	0	0	6.729	15.459	22.188
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y Sistema de Colectores en Jaltepec, municipio de Axapusco.	Avance (%)	0	0	25	73	98
	Inversión	0	0	3.555	8.156	11.711
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colectores en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco.	Avance (%)	0	0	27	69	96
	Inversión	0	0	2.999	6.826	9.825
Construcción de colectores para las zonas Norte y Sur de la Cabecera Municipal, municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	4.836	4.836

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Terminación del Colector Tecalco, municipio de Ozumba.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1.608	1.608
Construcción del Drenaje Sanitario de Santiago y San Bartolo, segunda etapa, municipio de Teoloyucan.	Avance (%)	0	0	0	86	86
	Inversión	0	0	0	4.012	4.012
Construcción del Colector La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0	2.085	2.085
Construcción del drenaje sanitario en la Localidad El Terrero (primera etapa), municipio de Tonalico.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	2.305	2.305
Construcción del Colector Marginal Arroyo Dos Ríos, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	96	96
	Inversión	0	0	0	0.682	0.682
Construcción de Colector "10 Colonias", Valle de los Reyes y Valle de Los Pinos, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	0	91	91
	Inversión	0	0	0	22.981	22.981
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector en Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	5.998	5.998
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y emisor para la Localidad de Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	9.543	9.543
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Intermunicipal "Presa Guadalupe", municipios de Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	0	92	92
	Inversión	0	0	0	114.114	114.114
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla.	Avance (%)	0	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	1.636	1.636
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tejupilco, Cabecera Municipal, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	0	0	0	53	53
	Inversión	0	0	0	1.874	1.874
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje en la Cabecera Municipal, municipio de Papalotla.	Avance (%)	0	0	0	18	18
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de colectores en Santa María del Monte (primera etapa), municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción del segundo módulo para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Teotihuacan-San Martín de las Pirámides (zona arqueológica), segunda etapa, municipio de Teotihuacan.	Avance (%)	0	0	0	18	18
	Inversión	0	0	0	12.248	12.248
Construcción de la Red de Drenaje Sanitario (primera etapa) para la zona de descarga de la calle principal del Barrio Aguillillas, Rincón Verde, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	0	38	38
	Inversión	0	0	0	3.429	3.429
Construcción de colector de aguas residuales de la Cabecera Municipal, municipio de Atizapán.	Avance (%)	0	0	0	25	25
	Inversión	0	0	0	1.763	1.763
Construcción del Colector General de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal, municipio de Jaltenco.	Avance (%)	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Colectores en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Comunidad de Santa Ana, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0	0	0
Ampliación y rehabilitación de la Red de Drenaje en la Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	22	22
	Inversión	0	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (Tenería) y emisores, Cabecera Municipal, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, en la Cabecera Municipal, municipio de Zinacantepec y zona norte.	Avance (%)	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, en la Cabecera Municipal, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor en Dongú, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	8	8
	Inversión	0	0	0	0	0
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y Sistema de Emisores en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	0	12	12
	Inversión	0	0	0	0	0
Rehabilitación de la infraestructura y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa Victoria (GIS 2011).	Avance (%)	30	0	0	0	30
	Inversión	0.446	0	0	0	0.446
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Xatlalaco (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	0	0	20
	Inversión	0.450	0	0	0	0.450
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Almoloya del Río (GIS 2011).	Avance (%)	50	0	0	0	50
	Inversión	0.377	0	0	0	0.377
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Coatepec Harinas (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	0	0	20
	Inversión	0.495	0	0	0	0.495
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Jilotepec (GIS 2011).	Avance (%)	95	0	0	0	95
	Inversión	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa de Allende (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	0	0	20
	Inversión	0.446	0	0	0	0.446
Conformación de la segunda celda, además de la construcción de un puente vehicular de acceso así como de la Laguna de Captación de Lixiviados en el predio de la Colonia Escalerillas, Ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán (GIS 2012).	Avance (%)	0	95	0	0	95
	Inversión	0	4.991	0	0	4.991
Construcción de biodigestor para Centro Integral de Manejo de Residuos, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	95	4	99
	Inversión	0	0	17	0	17

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Construcción de un Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático en el municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	0	0	21	21
	Inversión	0	0	0	1 955.600	1 955.600
Construcción de un Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático en el municipio de San Martín de las Pirámides.	Avance (%)	0	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0	1.949	1.949
Construcción del Centro de Educación Ambiental Matlazíncas-El Calvario de Toluca (primera etapa), municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	79	79
	Inversión	0	0	0	4.425	4.425
Construcción de un Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático en el municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	46	46
	Inversión	0	0	0	1 401.315	1 401.315

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Conservación de hábitat del Parque Estatal "Sierra de Guadalupe" (segunda etapa), municipios de Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	15	15
	Inversión	0	0	0	11 211.118	11 211.118
Construcción de Parque Ecológico en Almoloya de Alquisiras (segunda etapa).	Avance (%)	0	0	0	40	40
	Inversión	0	0	0	1.440	1.440

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ampliación de dormitorios en el primer nivel del CPRS, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	2.437	0	0	0	2.437
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	99	0	0	0	99
	Inversión	2.396	0	0	0	2.396

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Segunda etapa de la construcción del Centro de Justicia para la Mujer (obra nueva), Cabecera Municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	0	60	60
	Inversión	0	0	0	2.230	2.230

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento de la seguridad en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	3	47	49	99
	Inversión	0	0	2.500	1.754	4.254
Fortalecimiento de la seguridad y construcción del dormitorio femenino CPRS, municipio de Tlalnepantla.	Avance (%)	0	0	17	22	39
	Inversión	0	0	10	0.540	10.540
Fortalecimiento de la seguridad de las Oficinas Centrales y Centro de Monitoreo de la DGPRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	72	3	75
	Inversión	0	0	2.500	0.704	3.204
Fortalecimiento de la seguridad en el CPRS Almoloya de Juárez (cita en área de preliberados y obras de seguridad), municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	37	62	99
	Inversión	0	0	7.500	4.342	11.842
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (ampliación de las instalaciones en el edificio de la CES, depósito de armamento, taller y oficinas), municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	40	34	74
	Inversión	0	0	10.358	1.728	12.086
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional (adecuación de áreas de comedores como dormitorios en el CPRS Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	35	35	70
	Inversión	0	0	7.500	1.505	9.005
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional (adaptación de la Penitenciaría Modelo Nezahualcóyotl como CICA), municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	28	36	64
	Inversión	0	0	5	1.393	6.393

Red Nacional de Telecomunicaciones: Centro de Mando y Comunicación, que consistió en la construcción de una barda perimetral en el sitio de repetición denominado "Cerro El Llorón", municipio de El Oro.	Avance (%)	0	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0.232	0.232
Obras complementarias en el CPRS Neza Norte, La Perla, que consistieron en su adecuación como Centro de Rehabilitación Social, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	28	28
	Inversión	0	0	0	4.350	4.350
Obras complementarias en el CPRS Neza Sur, que consistieron en su adecuación como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	18	18
	Inversión	0	0	0	4.350	4.350
Obras complementarias en el CPRS de Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	12	12
Obras complementarias y de cabecera en el CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	5.100	5.100

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe ^{1/}	Total
Ejercicio 2014: Programas y/o Proyectos de Desarrollo de la Oferta Turística, Cobertura Regional, varias; Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos en Metepec", conversión de la Red de Distribución Eléctrica aérea a subterránea (segunda etapa) (CCOSMDT). ^{2/}	Avance (%)	0	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0.500	0.500
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" en la Séptima Etapa y Municipios con Vocación Turística 2014: remodelación del Teatro del Pueblo (primera etapa), municipio de Atlacomulco, Cobertura Regional, varias. ^{3/}	Avance (%)	0	0	0	45	45
	Inversión	0	0	0	1.350	1.350

^{1/} Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA

Inversión pública ejercida por sector según programa de inversión, 2014.
(Miles de pesos)

Sector	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	47 903 874.79	36 564 983.31	11 338 891.48
Gobierno	315 904.61	315 904.61	0.00
Seguridad Ciudadana	2 434 448.32	2 434 448.32	0.00
Finanzas	2 334 357.34	2 334 357.34	0.00
Salud	1 305 207.06	1 305 207.06	0.00
Trabajo	74 429.36	74 429.36	0.00
Educación	2 544 193.46	2 544 193.46	0.00
Desarrollo Social	3 817 399.51	3 817 399.51	0.00
Desarrollo Urbano	71 158.49	71 158.49	0.00
Agua y Obra Pública	8 366 408.79	8 366 408.79	0.00
Agropecuario y Forestal	1 989 274.43	1 989 274.43	0.00
Desarrollo Económico	243 484.56	243 484.56	0.00
Turismo	163 205.09	163 205.09	0.00
Contraloría	70 310.76	70 310.76	0.00
Comunicaciones	4 222 954.11	4 222 954.11	0.00
Comunicaciones y Transportes	424 293.78	424 293.78	0.00
Medio Ambiente	684 093.48	684 093.48	0.00
Justicia	243 166.40	243 166.40	0.00
Radio y TV Mexiquense	45.53	45.53	0.00
Ayuntamientos	17 381 205.12	6 042 313.64	11 338 891.48
Asistencia Social	1 100 790.52	1 100 790.52	0.00
Consejería Jurídica	6 546.94	6 546.94	0.00
ISSEMYM	103 825.57	103 825.57	0.00
Cultura	7 171.56	7 171.56	0.00

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2015.

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2014.
(Miles de pesos)

(1a. parte)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	47 903 874.79	36 564 983.31	11 338 891.48
Administrar e Impartir Justicia	4 350.00	4 350.00	0.00
Procuración de Justicia	19 966.65	19 966.65	0.00
Derechos Humanos	20 000.00	20 000.00	0.00
Seguridad Pública	2 969 203.53	2 969 203.53	0.00
Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados	417 159.81	417 159.81	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	72 055.16	72 055.16	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	23 417.10	23 417.10	0.00
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	6 546.94	6 546.94	0.00
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	33 637.65	33 637.65	0.00
Fortalecimiento de los Ingresos	863 412.27	863 412.27	0.00
Gasto Social e Inversión Pública	5 801.66	5 801.66	0.00
Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda	49 093.63	49 093.63	0.00
Transferencias Intergubernamentales	11 338 891.48	0.00	11 338 891.48
Alimentación	1 124 082.94	1 124 082.94	0.00
Desarrollo Integral de la Familia	83 687.12	83 687.12	0.00
Atención a la Población Infantil	142 925.33	142 925.33	0.00
Atención a Personas con Discapacidad	56 957.15	56 957.15	0.00
Salud y Asistencia Social	1 455 350.40	1 455 350.40	0.00
El Papel Fundamental de la Mujer y Perspectiva de Género	664 410.00	664 410.00	0.00
Apoyo a los Adultos Mayores	2 094 977.36	2 094 977.36	0.00
Pueblos Indígenas	679 925.94	679 925.94	0.00
Población	32 403.79	32 403.79	0.00
Desarrollo Comunitario	1 908 877.27	1 908 877.27	0.00
Oportunidades para los Jóvenes	12 850.00	12 850.00	0.00
Educación para el Desarrollo Integral	3 232 182.90	3 232 182.90	0.00
Identidad Mexiquense	645.53	645.53	0.00
Cultura y Arte	210 407.79	210 407.79	0.00

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2014. (Miles de pesos)

(2a. parte y última)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Cultura Física y Deporte	853 507.23	853 507.23	0.00
Empleo	112 698.43	112 698.43	0.00
Desarrollo Agrícola	1 342 597.56	1 342 597.56	0.00
Fomento a Productores Rurales	133 000.00	133 000.00	0.00
Fomento Pecuario	216 096.56	216 096.56	0.00
Desarrollo Forestal	40 054.03	40 054.03	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	154 266.28	154 266.28	0.00
Fomento Acuícola	36 682.86	36 682.86	0.00
Modernización Industrial	235 737.63	235 737.63	0.00
Modernización Comercial	15 765.34	15 765.34	0.00
Investigación, Ciencia y Tecnología	168 995.85	168 995.85	0.00
Promoción Artesanal	10 000.00	10 000.00	0.00
Fomento Turístico	193 805.09	193 805.09	0.00
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	4 695 955.96	4 695 955.96	0.00
Coordinación para el Desarrollo Regional	82 607.26	82 607.26	0.00
Desarrollo Urbano	5 779 061.89	5 779 061.89	0.00
Agua y Saneamiento	4 387 895.30	4 387 895.30	0.00
Suelo	632 024.30	632 024.30	0.00
Vivienda	375 189.31	375 189.31	0.00
Energía	250 263.62	250 263.62	0.00
Protección al Ambiente	664 450.90	664 450.90	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2015.

Inversión pública ejercida por región, 2014. (Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total estatal	27 078 409.18	3 409 775.73	8 965 841.94	13 746 511.46	956 280.05
Región I	533 157.24	69 594.99	85 201.65	375 913.80	2 446.81
Región II	1 420 946.54	35 904.82	606 517.12	741 325.12	37 199.48
Región III	961 488.79	19 975.10	112 348.20	524 317.69	304 847.80
Región IV	165 062.28	0.00	41 261.65	109 441.89	14 358.73
Región V	1 851 879.18	72 921.82	471 654.65	1 215 144.44	92 158.27
Región VI	313 429.21	10 547.80	84 702.67	178 545.73	39 633.01
Región VII	286 703.32	0.00	61 970.96	224 732.36	0.00
Región VIII	857 719.86	0.00	64 420.42	709 896.99	83 402.45
Región IX	693 059.61	67 449.77	112 599.80	471 010.04	42 000.00
Región X	140 999.96	0.00	12 321.40	128 678.56	0.00
Región XI	512 795.58	11 000.00	97 279.08	359 024.67	45 491.83
Región XII	501 750.19	0.00	94 416.73	347 321.40	60 012.05
Región XIII	1 573 591.28	172 963.22	220 085.67	1 076 565.83	103 976.56
Región XIV	507 734.82	6 000.00	23 282.11	470 270.02	8 182.69
Región XV	501 537.59	15 000.00	32 753.14	452 757.33	1 027.11
Región XVI	178 465.60	13 000.00	71 823.01	88 642.59	5 000.00
Cobertura Estatal	11 171 004.68	2 853 281.00	5 215 216.95	3 070 417.51	32 089.22
Cobertura Regional	2 294 335.12	30 028.03	59 732.68	2 130 120.39	74 454.03
Más de un municipio	2 612 748.35	32 109.18	1 498 254.05	1 072 385.12	10 000.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2015.

Inversión pública asignada por sector según fuente de inversión, 2015.
(Miles de pesos)

Sector	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	27 078 409.18	27 078 409.18	0.00
Gobierno	2 565 040.38	2 565 040.38	0.00
Finanzas	1 499 202.07	1 499 202.07	0.00
Poder Legislativo	38 621.57	38 621.57	0.00
Trabajo	50 000.00	50 000.00	0.00
Educación	1 841 895.89	1 841 895.89	0.00
Desarrollo Social	4 071 131.25	4 071 131.25	0.00
Desarrollo Urbano	23 000.00	23 000.00	0.00
Agua y Obra Pública	6 147 161.53	6 147 161.53	0.00
Agropecuario y Forestal	1 744 189.27	1 744 189.27	0.00
Desarrollo Económico	64 300.29	64 300.29	0.00
Turismo	206 507.74	206 507.74	0.00
Contraloría	14 413.53	14 413.53	0.00
Comunicaciones	3 335 726.72	3 335 726.72	0.00
Medio Ambiente	598 932.43	598 932.43	0.00
Justicia	588 163.25	588 163.25	0.00
Radio y TV Mexiquense	91 384.10	91 384.10	0.00
Ayuntamientos	3 608 141.21	3 608 141.21	0.00
Asistencia Social	176 635.84	176 635.84	0.00
Consejería Jurídica	77 800.00	77 800.00	0.00
Cultura	326 162.12	326 162.12	0.00
INFOEM	10 000.00	10 000.00	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2015.

Inversión pública asignada por programa según fuente de inversión, 2015. (Miles de pesos)

(1a. parte)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	27 078 409.18	27 078 409.18	0.00
Administrar e Impartir Justicia	488 877.99	488 877.99	0.00
Procuración de Justicia	25 733.35	25 733.35	0.00
Seguridad Pública	2 210 619.73	2 210 619.73	0.00
Protección Civil	34 039.66	34 039.66	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	16 213.53	16 213.53	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	16 593.45	16 593.45	0.00
Política Territorial	767 380.24	767 380.24	0.00
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	10 000.00	10 000.00	0.00
Conservación del Patrimonio Público	41 128.11	41 128.11	0.00
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	1 800.00	1 800.00	0.00
Alimentación y Nutrición Familiar	465 000.00	465 000.00	0.00
Desarrollo Integral de la Familia	107 463.20	107 463.20	0.00
Alimentación para la Población Infantil	70 839.68	70 839.68	0.00
Atención a Personas con Discapacidad	112 224.90	112 224.90	0.00
El Papel Fundamental de la Mujer y Perspectiva de Género	745 500.00	745 500.00	0.00
Apoyo a los Adultos Mayores	2 519 913.59	2 519 913.59	0.00
Pueblos Indígenas	92 034.28	92 034.28	0.00
Población	67 000.00	67 000.00	0.00
Desarrollo Comunitario	1 794 166.28	1 794 166.28	0.00
Oportunidades para los Jóvenes	6 500.00	6 500.00	0.00
Prestaciones Potestativas	2 061.98	2 061.98	0.00
Protección a la Población Infantil	108 842.87	108 842.87	0.00
Educación Básica	719 486.48	719 486.48	0.00
Educación Medio Superior	1 009.02	1 009.02	0.00
Educación Superior	1 912.51	1 912.51	0.00
Gestión de las Políticas Educativas	3 659.41	3 659.41	0.00
Identidad Mexiquense	91 384.10	91 384.10	0.00
Cultura y Arte	882 372.08	882 372.08	0.00
Cultura Física y Deporte	1 172 011.02	1 172 011.02	0.00
Atención Médica	1 694.78	1 694.78	0.00
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	6 000.00	6 000.00	0.00
Empleo	50 000.00	50 000.00	0.00
Desarrollo Agrícola	1 016 208.80	1 016 208.80	0.00
Fomento a Productores Rurales	130 650.00	130 650.00	0.00

Inversión pública asignada por programa según fuente de inversión, 2015. (Miles de pesos)

(2a. parte y última)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Fomento Pecuario	292 773.92	292 773.92	0.00
Desarrollo Forestal	77 890.31	77 890.31	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	374 624.32	374 624.32	0.00
Fomento Acuicola	12 067.86	12 067.86	0.00
Modernización Industrial	64 300.29	64 300.29	0.00
Investigación, Ciencia y Tecnología	174 014.71	174 014.71	0.00
Investigación Científica	5 000.00	5 000.00	0.00
Promoción Artesanal	13 000.00	13 000.00	0.00
Fomento Turístico	472 007.74	472 007.74	0.00
Coordinación para el Desarrollo Regional	73 800.00	73 800.00	0.00
Desarrollo Urbano	3 541 351.55	3 541 351.55	0.00
Alumbrado Público	37 109.53	37 109.53	0.00
Cambio Tecnológico en el Sector Agropecuario	5 000.00	5 000.00	0.00
Electrificación	90 151.34	90 151.34	0.00
Gestión Integral de Desechos	47 989.56	47 989.56	0.00
Vivienda	33 875.00	33 875.00	0.00
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	1 489 260.45	1 489 260.45	0.00
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	994 599.15	994 599.15	0.00
Manejo Sustentable y Conservación de la Biodiversidad	315 354.53	315 354.53	0.00
Modernización de la Comunicación Aérea	3 059.00	3 059.00	0.00
Modernización de la Educación	1 229 353.63	1 229 353.63	0.00
Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	2 393 489.74	2 393 489.74	0.00
Modernización de los Servicios Comunes	30 110.89	30 110.89	0.00
Modernización del Transporte Masivo	703 913.86	703 913.86	0.00
Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	18 500.00	18 500.00	0.00
Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	525 457.20	525 457.20	0.00
Coordinación Metropolitana	15 000.00	15 000.00	0.00
Protección al Ambiente	143 855.30	143 855.30	0.00
Gobierno Electrónico	55 663.64	55 663.64	0.00
Relaciones Exteriores	7 000.00	7 000.00	0.00
Deuda Pública	44 514.62	44 514.62	0.00
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	14 000.00	14 000.00	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2015.

Inversión pública asignada por región, 2015. (Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total estatal	27 078 409.18	3 409 775.73	8 965 841.94	13 746 511.46	956 280.05
Región I	533 157.24	69 594.99	85 201.65	375 913.80	2 446.81
Región II	1 420 946.54	35 904.82	606 517.12	741 325.12	37 199.48
Región III	961 488.79	19 975.10	112 348.20	524 317.69	304 847.80
Región IV	165 062.28	0.00	41 261.65	109 441.89	14 358.73
Región V	1 851 879.18	72 921.82	471 654.65	1 215 144.44	92 158.27
Región VI	313 429.21	10 547.80	84 702.67	178 545.73	39 633.01
Región VII	286 703.32	0.00	61 970.96	224 732.36	0.00
Región VIII	857 719.86	0.00	64 420.42	709 896.99	83 402.45
Región IX	693 059.61	67 449.77	112 599.80	471 010.04	42 000.00
Región X	140 999.96	0.00	12 321.40	128 678.56	0.00
Región XI	512 795.58	11 000.00	97 279.08	359 024.67	45 491.83
Región XII	501 750.19	0.00	94 416.73	347 321.40	60 012.05
Región XIII	1 573 591.28	172 963.22	220 085.67	1 076 565.83	103 976.56
Región XIV	507 734.82	6 000.00	23 282.11	470 270.02	8 182.69
Región XV	501 537.59	15 000.00	32 753.14	452 757.33	1 027.11
Región XVI	178 465.60	13 000.00	71 823.01	88 642.59	5 000.00
Cobertura Estatal	11 171 004.68	2 853 281.00	5 215 216.95	3 070 417.51	32 089.22
Cobertura Regional	2 294 335.12	30 028.03	59 732.68	2 130 120.39	74 454.03
Más de un municipio	2 612 748.35	32 109.18	1 498 254.05	1 072 385.12	10 000.00

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2015.



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

COMPROMISOS DE GOBIERNO
CUMPLIDOS

AL 31 DE AGOSTO DEL 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1	AGC-0179	Consolidar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Fresno en la Colonia Arboledas.	Apaxco	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
2	AGC-0180	Consolidar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Galeana, entre Victoria y Mina, en la Cabecera Municipal.	Apaxco	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
3	AGC-0182	Construir, en coordinación con el municipio, las guarniciones y banquetas y consolidar, en una primera etapa, la calle 5 de Mayo, entre Emiliano Zapata y Camino Nacional en la Colonia Loma Bonita.	Apaxco	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014
4	AGC-0184	Construir, en coordinación con el municipio, las guarniciones y banquetas de la calle Cedro, entre la avenida Adolfo López Mateos y Plazuela en la Colonia 3 de Mayo.	Apaxco	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014
5	AGC-0186	Consolidar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Cerrada Juárez en la Colonia El Mirador.	Apaxco	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
6	AGC-0188	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de la Colonia La Ermita.	Apaxco	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
7	AGC-0346	Apoyar la gestión para construir la techumbre en la sala de espera del centro de salud en la Comunidad de Cuendó.	Atzacmulco	1 476	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Septiembre 2014
8	AGC-0393	Construir, en una primera etapa, la cancha deportiva de la Escuela Primaria Narciso Mendoza en San Nicolás Tetepantla.	Axapusco	90	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
9	AGC-0462	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Juárez, entre el callejón del Soldado y Nacional en la Colonia San Marcos Huixtoco.	Chalco	208	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
10	AGC-0605	Habilitar, en una primera etapa, el área recreativa de la calle Alcatraces en Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
11	AGC-0627	Instalar reductores de velocidad en la calle Enrique Millán Cejudo en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	3 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014
12	AGC-0632	Habilitar el área recreativa de Prolongación de Dalias y avenida Presidentes en la Unidad Habitacional Potrero La Laguna.	Coacalco de Berriozábal	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
13	AGC-0642	Rehabilitar, en una primera etapa, las canchas deportivas de la avenida Júpiter en el Fraccionamiento Rinconada Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	3 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
14	AGC-0650	Rehabilitar, en una primera etapa, el Deportivo COR Granjas de la avenida Carlos Hank González en la Unidad Habitacional COR Granjas.	Coacalco de Berriozábal	3 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
15	AGC-0822	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Sebastián Lerdo de Tejada en San Francisco Tepojaco.	Cuautitlán Izcalli	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
16	AGC-0827	Bachear, en una primera etapa, el camino vecinal de la calle Tejocotes en la Colonia Bosques de Morelos.	Cuautitlán Izcalli	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
17	AGC-0848	Construir, en una primera etapa, la cancha multifuncional de la calle Francisco I. Madero en la Colonia Mirador de Santa Rosa.	Cuautitlán Izcalli	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
18	AGC-0989	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle San Isidro, entre las calles San Lucas y San Felipe.	Ecatepec de Morelos	1 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
19	AGC-1034	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la avenida Valle del Perdido en la Colonia Valle de Aragón Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
20	AGC-1405	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Paseos de San Agustín en la Colonia Prados de Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	1 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
21	AGC-1408	Pavimentar, en una primera etapa, la calle 16 de Septiembre, entre Canal de Cartagena e Ignacio Zaragoza en la Colonia Independencia.	Ecatepec de Morelos	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
22	AGC-1451	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Sonora, entre Francisco Villa y Canal de Cartagena en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
23	AGC-1456	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida Central entre Adolfo López Mateos y la avenida Central en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
24	AGC-1465	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Olivos, entre Allende y Limones en la Colonia Progreso Guadalupe Victoria.	Ecatepec de Morelos	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
25	AGC-1466	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Rosales, entre Francisco Villa y El Manchón en la Colonia Guadalupe Victoria.	Ecatepec de Morelos	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
26	AGC-1467	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Francisco Villa y la avenida Nacional en la Colonia Mathzi I.	Ecatepec de Morelos	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
27	AGC-1503	Apoyar en la gestión para electrificar la avenida Las Palmas, entre la carretera Pozos y Francisco Villa.	Hueyoptla	1 000	Electrificación.	Septiembre 2014
28	AGC-1506	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Francisco Villa, desde la calle Miguel Hidalgo hasta el Preescolar Niños Héroes.	Hueyoptla	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
29	AGC-1511	Consolidar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle ancha de Jilotzingo a la Comunidad de Zacacalco.	Hueyoptla	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
30	AGC-1512	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Wenceslao Labra, desde la calle Benito Juárez hasta Belisario Domínguez.	Hueyoptla	700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
31	AGC-1513	Consolidar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle 20 de Noviembre desde la calle Hidalgo hasta Casa Grande.	Hueyoptla	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
32	AGC-1517	Bachear la calle principal del Barrio Badú en la Colonia Magdalena Chichicaspa.	Huixquilucan	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
33	AGC-1559	Construir, con apoyo municipal en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Loma del Sol, entre Prolongación de La Loma y San Juan del Pueblo en San Juan Yautepec.	Huixquilucan	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014
34	AGC-1578	Bachear y realizar el mantenimiento, en una primera etapa, a las calles 2 de Marzo, 21 de Marzo y 18 de Marzo en la Colonia San José de La Palma.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
35	AGC-1615	Construir dos aulas de la Escuela Primaria de Nueva Creación en Río Frio.	Ixtapaluca	300	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Septiembre 2014
36	AGC-1617	Rehabilitar, con apoyo municipal en una primera etapa, el parque de la calle Morelos en la Colonia Ávila Camacho.	Ixtapaluca	300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
37	AGC-1902	Habilitar, en una primera etapa, el barandal del Parque La Rosita.	Juchitepec	800	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
38	AGC-1903	Apoyar en la gestión para ampliar la red de drenaje sanitario en la avenida Gustavo Baz de Quijingo.	Juchitepec	5 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2014
39	AGC-1919	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Cipreses, entre las calles Colorines y Abedules.	La Paz	900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
40	AGC-1922	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles San Joaquín, Tecamachalco, Tacubaya y Becerra en la Colonia Valle de los Pinos.	La Paz	600	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014
41	AGC-1931	Bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, las calles Topiltzín, Huehueteo y Xólotl en la Colonia Ancón.	La Paz	1 050	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
42	AGC-1939	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje en la calle Felipe Ángeles en Los Reyes Acaquilpan.	La Paz	350	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2014
43	AGC-1941	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Roble en la Colonia Valle de los Pinos.	La Paz	450	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
44	AGC-1954	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje en los andadores Cedros, Nardos y Vara de San José en la Colonia Loma Encantada.	La Paz	350	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2014
45	AGC-2123	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de El Quelite a La Lagunilla en San Sebastián Buenos Aires.	Morelos	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
46	AGC-2161	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento y los topes de la calle Pensamiento en la Colonia Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	3 725	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
47	AGC-2166	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle Capulín en la Colonia Ampliación Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
48	AGC-2478	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle Estrella en la Localidad San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
49	AGC-2481	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle Melchor Ocampo en la Localidad San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
50	AGC-2487	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle Marte en la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
51	AGC-2525	Pavimentar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Cerrada de Ardilla en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
52	AGC-2532	Impulsar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación del pavimento de la calle Sandunga en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	180 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
53	AGC-2607	Apoyar la pavimentación, en una primera etapa, de la calle 16, entre Zapata y Francisco Villa en la Colonia Campestre Guadalupeana.	Nezahualcóyotl	1 480	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
54	AGC-2608	Apoyar la pavimentación, en una primera etapa, de la calle 15, entre Francisco Villa y Zapata en la Colonia Campestre Guadalupeana.	Nezahualcóyotl	1 480	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
55	AGC-2617	Construir, en una primera etapa, la techumbre del auditorio de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana en la Colonia Jardines de Guadalupe.	Nezahualcóyotl	780	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Septiembre 2014
56	AGC-2654	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral del Centro de Atención Múltiple, ubicado en la avenida Alta Tensión en la Colonia Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	1 300	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Septiembre 2014
57	AGC-2672	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle 22 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	1 970	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
58	AGC-2724	Rehabilitar las guarniciones de la calle Clavel y Cuarta Avenida, así como bachear, en una primera etapa, las calles Gardenia y Jazmín en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	1 216	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014
59	AGC-2881	Bachear y colocar topes, en una primera etapa, de las calles Correos, Basílica de Guadalupe y Catedral Metropolitana en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
60	AGC-2891	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, la unidad deportiva de las avenidas Pantitlán e Iztapalapa en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
61	AGC-2894	En coordinación con el Ayuntamiento, rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones desde la avenida Pantitlán hasta Glorieta de Petróleos, y desde la avenida Ángel de la Independencia hasta Bellas Artes en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	3 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
62	AGC-2897	Dar mantenimiento a las guarniciones, banquetas y topes, en una primera etapa, desde la avenida Pantitlán hasta Glorieta Bucareli, y desde la avenida Ángel de la Independencia hasta Bellas Artes en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	3 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014
63	AGC-2898	En coordinación con el Ayuntamiento, dar mantenimiento a las guarniciones y carpeta asfáltica de las calles Ciudad Universitaria, Castillo de Chapultepec y Palacio Nacional en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
64	AGC-2903	Rehabilitar la cancha de fútbol rápido, ubicada en el camellón de la vialidad Vicente Villada en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
65	AGC-2905	En coordinación con el Ayuntamiento, dar mantenimiento al tramo ubicado entre Cuarta Avenida y Amanecer Ranchero en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
66	AGC-3074	Impulsar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación de la calle Miguel Hidalgo en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	12 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
67	AGC-3362	Rehabilitar la cancha deportiva de San Gabriel Cuentla.	San Simón de Guerrero	750	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
68	AGC-3363	Rehabilitar y construir, en una primera etapa, los sanitarios de la plaza cívica en San Diego Cuentla.	San Simón de Guerrero	756	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Septiembre 2014
69	AGC-3378	Apoyar en la gestión para consolidar el camino de Los Remedios en la Comunidad Capula.	Sultepec	550	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
70	AGC-3563	Pavimentar, en una primera etapa, el camino de acceso a la Escuela Telesecundaria Vicente Guerrero en Santa María Maquixco.	Temascalapa	956	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
71	AGC-3598	Pavimentar, en una primera etapa, la calle del Cerrito hacia La Garita en la Comunidad de Santanas.	Temascaltepec	798	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
72	AGC-3601	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de Los Ocotes.	Temascaltepec	552	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
73	AGC-3686	Construir, en una primera etapa, los sanitarios y el módulo de confinamiento de residuos peligrosos del centro de salud en San Francisco Tepexoxuca.	Tenango del Valle	5 590	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Septiembre 2014
74	AGC-3720	Rehabilitar, en una primera etapa, los espacios deportivos y la cancha de fútbol rápido de Santa María Coatlán.	Teotihuacan	150	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
75	AGC-3857	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle 16 de Septiembre en Guadalupe Yancuictlalpan.	Tlanguistenco	3 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
76	AGC-4059	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje, en una primera etapa, en la calle Los Reyes, entre Juan Aldama y Melchor Ocampo en la Colonia Ampliación Gustavo Baz.	Tlalnepantla de Baz	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2014
77	AGC-4088	Construir las guarniciones y banquetas de la calle Juana de Asbaje en la Colonia Zopilocalco Norte.	Toluca	2 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014
78	AGC-4254	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar y rehabilitar las guarniciones y banquetas de la calle Alexander von Humboldt, entre 5 de Mayo y Plutarco González en Pueblo Nuevo Autopan.	Toluca	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
79	AGC-4359	Habilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el área recreativa ubicada en la glorieta Olivo en la Colonia Recursos Hidráulicos.	Tultitlán	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2014
80	AGC-4364	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Morelos, entre Cuauhtémoc y Juárez en la Colonia San Francisco Chilpan.	Tultitlán	3 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
81	AGC-4371	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la calle 21 de Marzo, entre las calles Josefa Ortiz y Margarita Maza de Juárez en la Colonia Benito Juárez.	Tultitlán	2 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
82	AGC-4453	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la Segunda Cerrada de Mariano Arista en San Pablo de Las Salinas.	Tultitlán	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
83	AGC-4472	Apoyar al Gobierno Municipal para consolidar, en una primera etapa, la calle Pino en San Mateo Cuauhtepac.	Tultitlán	4 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
84	AGC-4640	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el centro de salud de la Comunidad Las Moras.	Villa del Carbón	500	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Septiembre 2014
85	AGC-4648	Apoyar en la gestión para pavimentar, en una primera etapa, el camino desde Fresno hasta San Isidro en la Comunidad La Joya.	Villa Guerrero	1 396	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2014
86	AGC-4717	Construir, en una primera etapa, el desayunador comunitario de la Escuela Primaria Francisco I. Madero de la Comunidad del DurazNúm.	Zacualpan	350	Desayunador escolar.	Septiembre 2014
87	AGM-0387	Apoyo en la gestión para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en Manzana Quinta en la Cabecera Municipal.	Jiquipilco	2 278	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2014
88	AGM-0465	Previo a un estudio de factibilidad, construir y equipar un Centro de Atención Múltiple para niños y adolescentes con problemas de aprendizaje.	Metepec	59	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Septiembre 2014
89	AGM-0490	Gestionar la construcción, previo estudio de factibilidad y en coordinación con el Gobierno Municipal, de colectores marginales para los cauces de los ríos Tecamachalco y San Joaquín.	Naucalpan de Juárez	27 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2014
90	AGM-0588	Construcción de un salón de usos múltiples, acceso principal, rehabilitación de sanitarios y área de juegos de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo.	Papalotla	537	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Septiembre 2014
91	AGM-0939	Construcción y equipamiento de una institución educativa de nivel Medio Superior en la Cabecera Municipal.	Villa Guerrero	141	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Septiembre 2014
92	AGM-0976	Construcción y equipamiento de una institución educativa de nivel básico en la Cabecera Municipal.	Xonacatlán	320	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Septiembre 2014
93	AGC-0028	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el tanque elevado de agua potable en San Marcos Nepantla.	Acolman	7 500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2014
94	AGC-0381	Construir un aula en la Escuela Primaria Rosario Castellanos de San Juan Tehuixtitlán.	Atlautla	165	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Octubre 2014
95	AGC-0595	Coordinar con el Gobierno Municipal la instalación de la malla ciclónica del campo Bicentenario, en las calles Panellillos y Noche Buena del Fraccionamiento Héroes Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	3 500	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2014
96	AGC-0629	Repavimentar, en una primera etapa, la calle Juana María Pavón en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	8 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
97	AGC-0630	Repavimentar, en una primera etapa, la calle Juan Manuel Pérez Balbuena en la Colonia Santa María II.	Coacalco de Berriozábal	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
98	AGC-0631	Habilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, luminarias y coladeras pluviales de la calle Juan Rodríguez en la Colonia Santa María II.	Coacalco de Berriozábal	2 000	Luminarias.	Octubre 2014
99	AGC-0652	Pavimentar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el circuito central de la Unidad Habitacional INFONAVIT COR en la Colonia El Gigante.	Coacalco de Berriozábal	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
100	AGC-0655	Pavimentar, en una primera etapa, el circuito de la Unidad Habitacional Granjas COR.	Coacalco de Berriozábal	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
101	AGC-0656	Rehabilitar la cancha de fútbol del parque Pentatlón en Parque Residencial Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2014
102	AGC-0658	Repavimentar, con el apoyo del Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Juan Gutemberg en Granjas de San Cristóbal.	Coacalco de Berriozábal	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
103	AGC-0663	Habilitar la protección perimetral del área deportiva ubicada en Sierra Volcánica en la Colonia Parque Residencial Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	2 000	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2014
104	AGC-0664	Consolidar, en una primera etapa, el camino Santa Ana Analco de la calle Prolongación Abasolo en la Comunidad Santa Ana.	Coatepec Harinas	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
105	AGC-0674	Rehabilitar los sanitarios de la escuela telesecundaria en la Comunidad Las Vueltas.	Coatepec Harinas	70	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Octubre 2014
106	AGC-0686	Rehabilitar, con el apoyo municipal en una primera etapa, la calle Adolfo López Mateos.	Coyotepec	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
107	AGC-0732	Pavimentar, conjuntamente con el municipio en una primera etapa, la calle Chiapas, entre Hidalgo y 5 de Febrero en la Colonia San Juan Atlámica.	Cuautitlán Izcalli	290	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
108	AGC-0786	Repavimentar las calles Primera de Neptuno, Primera de Nibelungos y Segundo Retorno de Ninfas en la Colonia Ensueños.	Cuautitlán Izcalli	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
109	AGC-0829	Instalar, en una primera etapa, luminarias de las avenidas Las Flores y Morelos en la Unidad Habitacional INFONAVIT Centro.	Cuautitlán Izcalli	260	Luminarias.	Octubre 2014
110	AGC-0866	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral del Jardín de Niños Nueva Creación en la Colonia Lomas del Bosque.	Cuautitlán Izcalli	280	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2014
111	AGC-0886	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Benito Juárez en el Pueblo El Rosario.	Cuautitlán Izcalli	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
112	AGC-0958	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria Técnica Núm. 97, entre Tultitlán y Tlalnepantla de Baz en la Colonia Lomas de San Carlos.	Ecatepec de Morelos	1 000	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2014
113	AGC-1083	Apoyar la gestión para realizar, en una primera etapa, el mantenimiento general de la Escuela Secundaria José María Morelos y Pavón, en la calle Rubén Jaramillo en la Colonia Texalpa.	Ecatepec de Morelos	500	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2014
114	AGC-1247	Rehabilitar el Jardín de Niños Narciso Mendoza en Santa María Chiconautla.	Ecatepec de Morelos	500	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2014
115	AGC-1505	Construir y equipar, en una primera etapa, el parque recreativo de la Colonia El Capulín.	Hueyopxtla	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2014
116	AGC-1590	Bachear, en una primera etapa, las calles Orizaba y Cedro en la Colonia Ayotla.	Ixtapaluca	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
117	AGC-1613	Repavimentar, con apoyo municipal en una primera etapa, la calle Morelos en la Localidad de Coatepec.	Ixtapaluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
118	AGC-1742	Construir la plaza cívica de la Escuela Primaria Horacio Zúñiga en la Colonia Centro.	Ixtapan de la Sal	750	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2014
119	AGC-1867	Pavimentar, en una primera etapa, el acceso principal a la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en Pie del Cerro.	Jiquipilco	150	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
120	AGC-1927	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle 17, entre Ixtapan y Tenancingo.	La Paz	650	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
121	AGC-1934	Construir, en una primera etapa, cuatro aulas para la Escuela Primaria de la Unidad Pedagógica, en la calle Primer Carril San Antonio del Paraje San Isidro.	La Paz	200	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Octubre 2014
122	AGC-1938	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las calles Vicente Guerrero y Allende en la Colonia Magdalena de Los Reyes.	La Paz	550	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
123	AGC-1940	Habilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guararniciones y banquetas y pavimentar, en una primera etapa, la calle Griselda en Los Reyes Acaquilpan.	La Paz	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
124	AGC-1943	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas y bachear, en una primera etapa, la calle Lerdo en Los Reyes Acaquilpan.	La Paz	1 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2014
125	AGC-2129	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones, los pasos peatonales y los topes de diversas calles, en las colonias Lomas Taurinas y El Mirador.	Naucalpan de Juárez	1 300	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2014
126	AGC-2132	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el piso rústico de diversas calles en la Colonia Bosques Los Remedios.	Naucalpan de Juárez	1 800	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2014
127	AGC-2134	Construir una cancha de basquetbol en la calle Padre Figueroa, entre Corona y Palma.	Naucalpan de Juárez	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2014
128	AGC-2141	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle Padre Figueroa, entre la avenida Los Arcos y Flor de Mayo en la Colonia Ciudad de los Niños.	Naucalpan de Juárez	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
129	AGC-2145	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calzada de Los Remedios, entre las calles Zaragoza y Universidad en la Colonia Adolfo López Mateos.	Naucalpan de Juárez	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
130	AGC-2146	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la intersección de las avenidas Ramos Millán, Juárez y Zaragoza en la Colonia Adolfo López Mateos.	Naucalpan de Juárez	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
131	AGC-2165	Construir un aula de cómputo en la Escuela Primaria Heriberto Enríquez en la Colonia Jardines del Molinito.	Naucalpan de Juárez	480	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Octubre 2014
132	AGC-2169	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Pirul en la Colonia Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
133	AGC-2331	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de las calles Hacienda de la Tuna y Reforma en la Colonia Santa María Nativitas.	Naucalpan de Juárez	3 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2014
134	AGC-2460	Construir la cancha de fútbol rápido en la calle San José en la Colonia La Punta Valle Dorado.	Naucalpan de Juárez	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2014
135	AGC-2531	Impulsar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación del pavimento de la calle Coronelas en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 390	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
136	AGC-2609	Construir, junto con el Ayuntamiento, en una primera etapa, el área recreativa con juegos infantiles y aparatos de gimnasio del camellón entre las calles 11 y 13 en la Colonia Campestre Guadalupana.	Nezahualcóyotl	1 517	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2014
137	AGC-2634	Rehabilitación, en coordinación con el Ayuntamiento, de la calle Bosques de Mauritania en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	1 624	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2014
138	AGC-2666	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento a la calle 15 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	1 580	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
139	AGC-2722	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a las calles Acacia y Pensamiento en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	3 104	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
140	AGC-2739	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Geranio en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	1 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
141	AGC-2746	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a las calles Lago Alberto, Lago Como y Lago Constanza en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
142	AGC-2747	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a las calles Lago Constanza, Lago Cuitzeo y Lago Cupatitzio en la Colonia Agua Azul Sección Pirules.	Nezahualcóyotl	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
143	AGC-2750	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación el Ayuntamiento, a la avenida Chimalhuacán, Laguna de Términos y la avenida Nezahualcóyotl en la Colonia Agua Azul Sección Pirules.	Nezahualcóyotl	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
144	AGC-2759	Repavimentar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la avenida Nezahualcóyotl y las calles Lago Hurón y Lago Guija en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
145	AGC-2827	Repavimentar, en coordinación con el Ayuntamiento, las calles San Miguel, Niños Héroe y Porfirio Díaz en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
146	AGC-2838	Repavimentar la avenida México, ubicada entre las calles Juárez y Zaragoza en la Colonia México Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
147	AGC-2845	Repavimentar, en una primera etapa, la avenida Texcoco, desde la calle Relox hasta Moneda en la Colonia Metropolitana Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
148	AGC-2847	Repavimentar, en una primera etapa, el tramo ubicado entre la calle Iturbide hasta la calle Morelos en la Colonia Atlacomulco.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
149	AGC-2848	Repavimentar, en una primera etapa, las calles Allende, Manuel María Contreras y José Bernardo Couto en la Colonia México Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
150	AGC-2860	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y el pavimento de las calles Magueyes, Clavelero y Vergelito en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
151	AGC-2941	Repavimentar, en una primera etapa, diversas calles entre La Escondida y Cama de Piedra en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
152	AGC-2972	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle Narvarte ubicada entre las calles Álamos y Mixcoac en la Colonia Metropolitana Tercera Sección.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
153	AGC-2983	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la avenida Sur 1 de la calle 1 hasta la calle 9 en la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	12 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
154	AGC-2998	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle 13, entre Texcoco y la avenida 6 en la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	12 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
155	AGC-3003	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle 33 en la Colonia Ampliación Las Águilas.	Nezahualcóyotl	12 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
156	AGC-3015	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas y los andadores peatonales del camellón de la avenida Texcoco en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	3 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2014
157	AGC-3182	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Juan Álvarez, entre las calles Luis Camarena y Prolongación 5 de Mayo en el Barrio Santiaguito.	Ocoyoacac	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
158	AGC-3184	Apoyar la gestión para instalar una red de drenaje en la calle Emiliano Zapata, entre las calles Río Verde y Las Flores en la Comunidad San Antonio El Llanito.	Ocoyoacac	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2014
159	AGC-3344	Rehabilitar el pavimento de la calle Niños Héroe, ubicada entre Lago de Pátzcuaro y Reforma, en la Colonia Buenavista.	San Mateo Atenco	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
160	AGC-3552	Pavimentar la calle Villa Hermosa en la Colonia Albertococ, en la Cabecera Municipal.	Temamatla	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
161	AGC-3641	Construir un aula de medios en la escuela normal de la Comunidad El Salitre.	Tenancingo	1 000	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Octubre 2014
162	AGC-3843	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de acceso a la Colonia Nezahualcóyotl.	Texcoco	22 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
163	AGC-4016	Rehabilitar, en una primera etapa, la escuela telesecundaria ubicada en la avenida Juárez y en la calle Rosales en la Colonia San Juan Ixtacala Ampliación Norte.	Tlalnepantla de Baz	120	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2014
164	AGC-4114	Pavimentar la calle Francisco Villa, ubicada entre las calles Valladolid y Adolfo López Mateos en la Colonia San Juan Buenavista.	Toluca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
165	AGC-4179	Construir, en coordinación con el Ayuntamiento, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calzada San Mateo en San Lorenzo Tepaltitlán.	Toluca	5 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2014
166	AGC-4183	Apoyar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la pavimentación de la calle Juana de Asbaje, entre las calles Adolfo López Mateos Sur y Tenango en Santiago Miltepec.	Toluca	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
167	AGC-4224	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Tierra y Libertad, entre las calles Filisola y Pensador Mexicano en la Colonia San Buenaventura.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
168	AGC-4309	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Antonio Álvarez en la Colonia Héroes del 5 de Mayo.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
169	AGC-4334	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Atenco en la Colonia Tlamelaca.	Tultepec	2 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2014
170	AGC-4552	Apoyar la gestión para colocar rampas de acceso para personas con discapacidad en la calle Adolfo López Mateos, entre las calles Díaz Covarrubias y Solidaridad en la Colonia La Providencia.	Valle de Chalco Solidaridad	1 800	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2014
171	AGC-4582	Reconstruir, en coordinación con el Gobierno Municipal, la barda perimetral de la Escuela Secundaria Bellisario Domínguez de la Colonia San Miguel Xico Tercera Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	830	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2014
172	AGC-4634	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, el drenaje en la avenida principal de San Martín Cachihuapan.	Villa del Carbón	2 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2014
173	AGC-4652	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle 5 de Febrero en el Barrio San Francisco.	Villa Guerrero	3 165	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
174	AGC-4751	Apoyar en la gestión para introducir la red de drenaje en la calle Hacienda Abajo, ubicada entre avenida Colín y calle El Rosal, en la Colonia La Cruz de San Antonio Acahualco.	Zinacantepec	2 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2014
175	AGM-0040	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para la rehabilitación del camino del puente de San Bernabé-Barrio Plan de Ocoyotepec.	Almoloya de Juárez	40 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
176	AGM-0041	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para pavimentar el camino Yebucivi-San Marcos.	Almoloya de Juárez	40 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
177	AGM-0083	Apoyar la gestión para la modernización y equipamiento de un pozo profundo de agua potable para la Colonia Francisco I. Madero.	Atenco	1 500	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Octubre 2014
178	AGM-0342	Construir un puente peatonal en el Libramiento Bicentenario, que comunique la calle Independencia con la Escuela del Deporte.	Ixtapan de la Sal	5 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Octubre 2014
179	AGM-0344	Construir un puente peatonal en el Bulevar Ixtapan-Tonatico en el cruce del nuevo mercado.	Ixtapan de la Sal	5 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Octubre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
180	AGM-0393	Apoyo a la gestión para el reencarpetao de la carretera Jiquipilco-Naucaipan de Juárez.	Jiquipilco	40 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
181	AGM-0430	Apoyo en la gestión para la ampliación del sistema de alcantarillado pluvial en la Zona Industrial.	Lerma	22 713	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2014
182	AGM-0660	Reencarpetar, en una primera etapa, la carretera Sultepec-San Miguel Totolmaloya.	Sultepec	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
183	AGM-0709	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Centro de Atención Múltiple.	Temascaltepec	19	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Octubre 2014
184	AGM-0872	Apoyar la gestión para el reforzamiento estructural del embovedamiento del río Verdigué y construcción de un colector de alivio, en una primera etapa.	Toluca	50 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2014
185	AGM-0958	Reencarpetar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, varios tramos carreteros.	Xalatlaco	100 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2014
186	AGE-0021	Buscar convenios de colaboración con la Red de Consulados de nuestro país en Estados Unidos de América y con los gobiernos estatales y municipales fronterizos, a fin de brindar protección y asistencia a los migrantes.	Todos	124	Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen.	Octubre 2014
187	AGE-0147	Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.	Todos	350 605	Atención a población vulnerable.	Octubre 2014
188	AGE-0159	Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.	Todos	15 175 862	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Octubre 2014
189	AGE-0168	Impulsar que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.	Todos	1 062 329	ISSEMYM.	Octubre 2014
190	AGC-0613	Construir un aula para cómputo en el Jardín de Niños Estefanía Castañeda, del Fraccionamiento Jardines de San José.	Coacalco de Berriozábal	230	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2014
191	AGC-0666	Pavimentar, con el apoyo municipal en una primera etapa, la calle sin nombre en la Colonia Santo Niño Doctor.	Coatepec Harinas	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
192	AGC-0868	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Mundo Feliz de la Colonia Unidad Cívica Bacardí.	Cuautitlán Izcalli	80	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2014
193	AGC-0875	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños La Quebrada de la calle Playa Marqués en el Fraccionamiento La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	90	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2014
194	AGC-0928	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de las guarniciones en las calles Virgilio Gómez y Monte Blanco en la Colonia Parque Residencial Coacalco.	Ecatepec de Morelos	900	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Noviembre 2014
195	AGC-1240	Realizar el mantenimiento del Centro de Bachillerato Técnico, Industrial y de Servicios de la Sección Moctezuma en Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	397	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2014
196	AGC-1245	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Lorenzo Meyer en Barrio II en Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Noviembre 2014
197	AGC-1391	Construir la plaza cívica de la Escuela Primaria Educación Popular en la Colonia Quinto Sol.	Ecatepec de Morelos	420	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2014
198	AGC-1543	Apoyar al municipio en la construcción de las escaleras y el andador peatonal para el cruce de la barranca, entre las calles Capulín y Hormiga en la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	1 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2014
199	AGC-1592	Bachear las calles Roble y Jacarandas en la Colonia Izcalli.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
200	AGC-1871	Apoyar en la gestión para consolidar el camino principal a Ojito de Agua de la Manzana Sexta.	Jiquipilco	1 547	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
201	AGC-1872	Apoyar en la gestión para consolidar el camino principal de Rancho Alegre a Dolores Amarillas.	Jiquipilco	320	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
202	AGC-1923	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle 1 y las banquetas de las calles 2 y 3 en Valle de los Reyes.	La Paz	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
203	AGC-2397	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las banquetas de la calle Buenavista en la Colonia El Corralito.	Naucalpan de Juárez	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Noviembre 2014
204	AGC-2893	En coordinación con el municipio, dar mantenimiento a vialidades desde la calle Bellas Artes hasta Sor Juana Inés de la Cruz, y desde Pantitlán hasta la Glorieta de Petróleos en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
205	AGC-2927	En coordinación con el municipio, dar mantenimiento a las calles Chimalhuacán, Cielito Lindo y La Cecilia en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
206	AGC-3012	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones, banquetas y el pavimento en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
207	AGC-3041	Colocar reductores de velocidad en las calles Oriente 16 hasta Oriente 18 en la Colonia Pantitlán.	Nezahualcóyotl	1 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Noviembre 2014
208	AGC-3595	Ampliar, en una primera etapa, el empedrado en San Francisco Oxtotilpan.	Temascaltepec	1 435	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
209	AGC-3604	Consolidar la calle principal de la Comunidad en San Pedro Tenayac.	Temascaltepec	1 802	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
210	AGC-3702	Construir las guarniciones y banquetas de la calle Jacarandas en la Colonia Santa Cruz del Monte.	Teoloyucan	3 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Noviembre 2014
211	AGC-3937	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Juan Escutia ubicado en la calle 18 de marzo en la Colonia El Mirador.	Tlalnepantla de Baz	120	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2014
212	AGC-3939	Rehabilitar, en una primera etapa, el consultorio Vista Hermosa de las calles Industria Eléctrica esquina con Goodyear Oxo en la Colonia Vista Hermosa.	Tlalnepantla de Baz	2 200	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Noviembre 2014
213	AGC-4276	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, las calles Prolongación Ignacio López Rayón, Lázaro Cárdenas y Camino al Parque en San Marcos Yachihualtepec.	Toluca	50	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
214	AGC-4407	Rehabilitar, en una primera etapa, las canchas ubicadas en la calle Fuente de Trevi y avenida Prados Norte en la Unidad Morelos Tercera Sección.	Tultitlán	2 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2014
215	AGC-4440	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las canchas de la calle Crisantemos en Granjas San Pablo.	Tultitlán	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2014
216	AGC-4663	Apoyar la gestión para consolidar, en una primera etapa, el acceso al paraje Manantial en el Barrio Cerillo Chico.	Villa Victoria	350	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
217	AGC-4677	Apoyar en la gestión para construir, en una primera etapa, el drenaje sanitario zona norte en la Comunidad Rancho de los Padres.	Villa Victoria	401	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2014
218	AGC-4689	Apoyar la gestión para consolidar, en una primera etapa, la calle a un costado del SUEM en la Comunidad Jesús María.	Villa Victoria	1 435	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
219	AGC-4794	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, guarniciones y banquetas en la calle 5 de Mayo en el Barrio San Miguel, en la Comunidad San Juan Zitlaltepec.	Zumpango	200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Noviembre 2014
220	AGM-0280	Gestionar los recursos ante la Federación para pavimentar las calles en las colonias Ciudad Cuauhtémoc, La Palma, Santa Clara, La Teja, Coanalco, Ampliación Coanalco, Luis Donaldo Colosio y en la Cabecera Municipal.	Ecatepec de Morelos	145 965	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2014
221	AGM-0336	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, obras de electrificación en el municipio para dotar del servicio eléctrico domiciliario a 1 400 familias de escasos recursos.	Ixtapaluca	6 108	Electrificación.	Noviembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
222	AGM-0400	Apoyar la gestión para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para San Francisco Cheje, San Juan Cuajomulco, San Miguel Tenochtitlán y Santa María Cítendeje.	Jocotitlán	18 439	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2014
223	AGM-0783	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Centro de Atención Múltiple.	Tequixquiac	200	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Noviembre 2014
224	AGM-0925	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Centro de Atención Múltiple para niños y adolescentes con problemas de aprendizaje en la Cabecera Municipal.	Villa de Allende	160	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Noviembre 2014
225	AGE-0033	Fomentar la capacitación especializada al personal docente ya existente, así como a alumnos y padres de familia, para que sepan cómo enfrentar el <i>bullying</i> , cómo apoyar a las víctimas y orientar a los agresores.	Todos	20 828	Capacitación a personal docente.	Noviembre 2014
226	AGE-0151	Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación, para que se integren a la vida productiva y laboral.	Todos	15 175 862	Atención a población vulnerable.	Noviembre 2014
227	AGE-0161	Fomentar la planeación para la integración social de las personas con discapacidad.	Todos	1 137 647	Atención a población vulnerable.	Noviembre 2014
228	AGC-0592	Rehabilitar, con apoyo del municipio, las banquetas y colocar las vallas protectoras de la Escuela Primaria Axayácatl en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	650	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Diciembre 2014
229	AGC-0607	Habilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de la avenida San Felipe CTM esquina con avenida Portales en la Unidad Habitacional Los Portales.	Coacalco de Berriozábal	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2014
230	AGC-0901	Rehabilitar el Jardín de Niños Evangelina Ozuna, ubicado en Camino a la Mina y Camino a Tepepan, en la Colonia URBI V.	Cuautitlán Izcalli	75	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2014
231	AGC-0929	Dotar de pintura para el remozamiento de los edificios ubicados entre las calles Guadalupe Victoria y Tolstoi en la Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón FOVISSSTE.	Ecatepec de Morelos	3 360	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Diciembre 2014
232	AGC-0930	Dotar de pintura para el remozamiento de los edificios ubicados entre el andador Demócrito y Manzana A en la Unidad Habitacional José María Morelos FOVISSSTE.	Ecatepec de Morelos	3 360	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Diciembre 2014
233	AGC-0976	Rehabilitar guarniciones, banquetas y pavimentar, en una primera etapa, la calle Belisario Domínguez, entre la avenida Ejido y Gustavo Garmendia en la Colonia San Pedro Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
234	AGC-1031	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, los brocales de concreto en Antonio Vilchis, Hank González y Valle de Santiago en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	1 200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Diciembre 2014
235	AGC-1224	Rehabilitar, en una primera etapa, el área deportiva de la calle Acuario esquina con Cáncer en la Colonia Izcalli Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	1 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2014
236	AGC-1267	Habilitar las coladeras en la Quinta Sección de Héroes.	Ecatepec de Morelos	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Diciembre 2014
237	AGC-1273	Rehabilitar el piso del auditorio comunal de San Isidro Atlautenco.	Ecatepec de Morelos	1 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2014
238	AGC-1314	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la Escuela Secundaria Manuel Acuña ubicada en Grieta y Brisa en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	4 092	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2014
239	AGC-1340	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de agua potable en las avenidas Gobernadora y Europa en la Colonia El Charco.	Ecatepec de Morelos	2 500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Diciembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
240	AGC-1359	Reforzar los mecanismos de seguridad pública.	Ecatepec de Morelos	1 500	Mecanismos y módulos de seguridad.	Diciembre 2014
241	AGC-1362	Rehabilitar el alumbrado público del Mercado 6 de Enero en Ciudad Azteca Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	1 273	Luminarias.	Diciembre 2014
242	AGC-1411	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Vicente Suárez en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	60	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
243	AGC-1449	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Suroriente en Colonial Ecatepec.	Ecatepec de Morelos	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
244	AGC-1453	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Nicolás Bravo en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
245	AGC-1455	Pavimentar la calle Ampliación Girasoles, entre Primero de Mayo y Girasoles en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
246	AGC-1464	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida Central entre Encinos y Cedros en la Colonia Progreso Guadalupe Victoria.	Ecatepec de Morelos	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
247	AGC-1468	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Durazno en la Colonia Guadalupe Victoria.	Ecatepec de Morelos	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
248	AGC-1555	Pavimentar, conjuntamente con el municipio en una primera etapa, el acceso al Jardín de Niños Guillermo Prieto del Barrio Canales Zona Segura.	Huixquilucan	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
249	AGC-1576	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las calles Progreso y Zaragoza en Ixtapaluca Centro.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
250	AGC-1699	Bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las calles Tornado y Granizo hasta Tormenta en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
251	AGC-1860	Consolidar, en una primera etapa, la calle 20 de Noviembre en Loma Hidalgo.	Jiquipilco	384	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
252	AGC-1870	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la vialidad en la Manzana Sexta Parte Alta.	Jiquipilco	1 547	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
253	AGC-1944	Suministrar, en una primera etapa, mezcla asfáltica para rehabilitar la avenida Las Torres.	La Paz	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
254	AGC-1945	Habilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las banquetas de la calle Las Torres a Emiliano Zapata en Los Reyes Acaquilpan.	La Paz	1 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Diciembre 2014
255	AGC-1952	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Narciso Mendoza hasta Xaltenco en ambos sentidos.	La Paz	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
256	AGC-2139	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Jilgueros, Canarios y Ruiseñor en la Colonia La Rivera.	Naucalpan de Juárez	450	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Diciembre 2014
257	AGC-2214	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de diversas calles en la Colonia La Mancha II.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
258	AGC-2377	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas calles en la Colonia Las Huertas Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	400	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Diciembre 2014
259	AGC-2379	Construir los sanitarios de la Escuela Primaria Anáhuac en la Colonia Loma Colorada Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	1 600	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Diciembre 2014
260	AGC-2406	Construir la protección perimetral de la Escuela Primaria Rodolfo Sánchez García en la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	1 461	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Diciembre 2014
261	AGC-2457	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento y el alumbrado público en calle Pípila y Barranca 3 en la Colonia Valle Dorado.	Naucalpan de Juárez	300	Luminarias.	Diciembre 2014
262	AGC-2488	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas avenidas en la Colonia El Chamizal.	Naucalpan de Juárez	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Diciembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
263	AGC-2494	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle Zumpango en la Colonia Estado de México.	Naucalpan de Juárez	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
264	AGC-2530	Impulsar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación del pavimento de la calle Feria de las Flores en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	150 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
265	AGC-2788	Reforzar, en coordinación con el Ayuntamiento, los mecanismos de seguridad pública de las calles Riva Palacio y Enrique González en la Colonia México Segunda Sección.	Nezahualcóyotl	1 000	Mecanismos y módulos de seguridad.	Diciembre 2014
266	AGC-2800	Construir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las rampas de acceso para personas con discapacidad en las calles Psicología, Álgebra, Trigonometría, Manuel Gutiérrez Nájera y la avenida Riva Palacio entre las avenidas Pantitlán y Juárez.	Nezahualcóyotl	700	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2014
267	AGC-2805	Rehabilitar el área deportiva de la avenida Pantitlán, ubicada entre la avenida Nezahualcóyotl y la calle Villa de Allende en la Colonia Las Fuentes.	Nezahualcóyotl	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2014
268	AGC-2822	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, el parque comunitario ubicado en la esquina de las calles Portal de Mercaderes con Plateros en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2014
269	AGC-2824	Construir una área recreativa en el camellón de la avenida Nezahualcóyotl esquina con Juárez lado sur en la Colonia Atlacomulco.	Nezahualcóyotl	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2014
270	AGC-2895	Dar mantenimiento, en una primera etapa, a las calles Tlalpan y Malinche en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
271	AGC-2979	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de las calles Pantitlán hasta Progreso Nacional y de Condesa hasta Bondonjito en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
272	AGC-3054	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación en la calle Oriente 10 de la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	75 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
273	AGC-3169	Apoyar en la gestión para construir la Casa del Adulto Mayor.	Nopaltepec	970	Guarderías.	Diciembre 2014
274	AGC-3227	Colocar la malla perimetral de la Casa del Adulto Mayor en San Agustín Mimbres.	Otzolotepec	200	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Diciembre 2014
275	AGC-3373	Apoyar en la gestión para construir el anexo en la Casa Social de la Localidad de San Juan Daxthí.	Soyaniquilpan de Juárez	2 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Diciembre 2014
276	AGC-3376	Construir, en una primera etapa, el salón de usos múltiples de la Escuela Primaria Benito Juárez en la Localidad de Ignacio Zaragoza.	Soyaniquilpan de Juárez	1 500	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2014
277	AGC-3556	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de agua potable de las calles Terranova, Zacatecas y Guanajuato en la Cabecera Municipal.	Temascalapa	200	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Diciembre 2014
278	AGC-3586	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la red de agua potable e impulsar el desarrollo artesanal (alfarería) en la Comunidad de Santa María Canchesdá.	Temascalcingo	1 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Diciembre 2014
279	AGC-3878	Bachear, en una primera etapa, la carretera principal hacia el Barrio Ocampo.	Timilpan	1 315	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
280	AGC-3998	Apoyar en la gestión para sustituir la red de agua potable de las calles Mazatlán, Mérida, Jalapa, Hermosillo y Toluca, entre La Quebrada y avenida Las Torres en Lomas de San Andrés.	Tlalnepantla de Baz	6 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Diciembre 2014
281	AGC-4049	Rehabilitar el consultorio médico ubicado en la calle 10 de la Colonia El Olivo II Parte Alta.	Tlalnepantla de Baz	5 842	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Diciembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
282	AGC-4273	Apoyar al Gobierno Municipal, para pavimentar un tramo de la calle Nezahualcóyotl, entre Durazno y Corralejo en el Barrio La Era.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
283	AGC-4280	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la calle Fray Servando Teresa de Mier en San Mateo Oztzacatipan.	Toluca	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
284	AGC-4289	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Camino Real en San Antonio Buenavista.	Toluca	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
285	AGC-4366	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Nicolás Bravo en la Colonia Mariano Escobedo.	Tultitlán	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
286	AGC-4379	Construir, en una primera etapa, la cancha multiusos de la Colonia Ampliación Las Torres Segunda Sección.	Tultitlán	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Diciembre 2014
287	AGC-4452	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la cuarta privada de Benito Juárez en San Pablo de Las Salinas.	Tultitlán	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
288	AGC-4578	En coordinación con el municipio, pintar la barda perimetral e instalar una puerta de acceso en la Escuela Secundaria Quetzalcóatl de la Colonia San Miguel Xico Segunda Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	1 200	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Diciembre 2014
289	AGC-4769	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Nacional de Ahuatzingo.	Zumpahuacán	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
290	AGC-4770	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Guerrero de San Gaspar.	Zumpahuacán	900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2014
291	AGM-0012	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Acolman	12 014	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Diciembre 2014
292	AGM-0191	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Chiconcuac	12 014	Plazas Estado de México.	Diciembre 2014
293	AGM-0198	Construir el edificio de la Normal Ignacio Manuel Altamirano en Chimalhuacán (actualmente en operación).	Chimalhuacán	530	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2014
294	AGM-0199	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Chimalhuacán	150 000	Plazas Estado de México.	Diciembre 2014
295	AGM-0207	Gestionar, con el apoyo de los gobiernos municipales, la elaboración de los estudios para el desarrollo de un sistema de transporte masivo para la ruta La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco.	Chimalhuacán	189 000	Transporte masivo.	Diciembre 2014
296	AGM-0311	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Huixquilucan	25 000	Plazas Estado de México.	Diciembre 2014
297	AGM-0418	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	La Paz	183 055	Plazas Estado de México.	Diciembre 2014
298	AGM-0584	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Papalotla	5 000	Plazas Estado de México.	Diciembre 2014
299	AGM-0627	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	San Martín de las Pirámides	12 900	Plazas Estado de México.	Diciembre 2014
300	AGM-0674	Promover en coordinación con los gobiernos federal y municipal, el desarrollo de un sistema de transporte masivo en la cabecera municipal de Tecámac.	Tecámac	146 000	Transporte masivo.	Diciembre 2014
301	AGM-0897	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tultitlán	25 000	Plazas Estado de México.	Diciembre 2014
302	AGM-0937	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Villa Guerrero	183 055	Plazas Estado de México.	Diciembre 2014
303	AGE-0118	Promover, en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales, el desarrollo del Tren Rápido Toluca-México.	Todos	270 000	Transporte masivo.	Diciembre 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
304	AGE-0174	Promover, en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales, el desarrollo del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec de Morelos.	Todos	178 000	Transporte masivo.	Diciembre 2014
305	AGC-0031	Construir la cancha de basquetbol del parque El Magueyal en la Colonia Quinta Las Flores.	Acolman	400	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2015
306	AGC-0154	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Sistema de Agua Potable en La Cofradía.	Amatepec	350	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Enero 2015
307	AGC-0451	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de la calle Benito Juárez, entre la calle Tláhuac y San Sebastián.	Chalco	4 406	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015
308	AGC-0478	Construir, en coordinación con el municipio, las gradas y rehabilitar la cancha de basquetbol ubicada en la calle Paseo de la Reforma y Plan de Ayala en la Colonia San Mateo Tezoquipan.	Chalco	10 035	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2015
309	AGC-0643	Pavimentar, con el apoyo del municipio, la calle Cerrada de Francisco Villa en el pueblo de San Lorenzo Tetliltac.	Coacalco de Berriozábal	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015
310	AGC-0644	Construir un aula para la Biblioteca Virtual del Centro Cultural y Social Huizachitla en Santa María Magdalena Huizachitla.	Coacalco de Berriozábal	2 500	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Enero 2015
311	AGC-0699	Apoyar en la gestión de recursos para habilitar, en una primera etapa, los sanitarios y las gradas de la unidad deportiva ubicada en la calle 16 de Septiembre en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Cuautitlán	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2015
312	AGC-0767	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida La Piedad en la Colonia La Piedad.	Cuautitlán Izcalli	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015
313	AGC-0800	Construir, en una primera etapa, la cancha de usos múltiples del Fraccionamiento Adolfo López Mateos.	Cuautitlán Izcalli	260	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2015
314	AGC-0927	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Venustiano Carranza.	Ecatepec de Morelos	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015
315	AGC-0954	Construir, en una primera etapa, las banquetas de la calle Vicente Guerrero entre 5 de Mayo y 5 de Febrero en la Colonia Lomas de Atzolco.	Ecatepec de Morelos	300	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Enero 2015
316	AGC-0956	Rehabilitar, en una primera etapa, la barda perimetral del Jardín de Niños Xochipali en la Colonia San Carlos Cantera.	Ecatepec de Morelos	200	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Enero 2015
317	AGC-1057	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el camellón de Orfeo entre Valle de Amur y Valle de Alzamora en la Colonia Ciudad Renacimiento Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Enero 2015
318	AGC-1074	Construir, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Morelos Norte entre Tulpetlac y Baja California en la Colonia Coatzochico.	Ecatepec de Morelos	1 200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Enero 2015
319	AGC-1336	Rehabilitar las canchas deportivas de la Vía Morelos, las calles Pemex, Offset y Jesús Sánchez en la Colonia Sánchez y Cía.	Ecatepec de Morelos	900	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2015
320	AGC-1415	Habilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida Canal de Riego entre Lázaro Cárdenas y Recursos Hidráulicos en la Colonia Ejidos de San Andrés.	Ecatepec de Morelos	980	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Enero 2015
321	AGC-1549	Construir boca de tormenta para captación de aguas pluviales en las calles Extremo Sur y Arroyo del Silencio en la Colonia La Retama.	Huixquilucan	200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Enero 2015
322	AGC-1587	Bachear las calles Cedillo y Carranza, así como la avenida Miguel Tenorio en la Colonia Loma Bonita.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015
323	AGC-1599	Bachear las calles Aquiles Serdán y Francisco I. Madero en la Colonia Santa Cruz.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
324	AGC-1850	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la vialidad a la Manzana Primera, parte alta de la Cabecera Municipal.	Jiquipilco	520	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015
325	AGC-1861	Rehabilitar, en una primera etapa, la Red de Agua Potable en la Comunidad Rancho Colorado.	Jiquipilco	400	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Enero 2015
326	AGC-1977	Construir la protección perimetral de la Escuela Primaria Francisco I. Madero.	Lerma	3 500	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Enero 2015
327	AGC-1982	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle 3 de Mayo, entre División del Norte y el Camino Viejo a Xochicuautla en Santa María Atarasquillo.	Lerma	3 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015
328	AGC-1998	Apoyar en la gestión para construir el depósito de agua potable en la Localidad Hermiltepec.	Luvianos	566	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Enero 2015
329	AGC-2000	Apoyar en la gestión para concluir el Centro de Salud en la Comunidad de Piedra Grande.	Luvianos	715	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Enero 2015
330	AGC-2011	Apoyar en la gestión para rehabilitar el acceso al Parque Recreativo de Palos Prietos y construir un parque recreativo en el centro de Cañadas de Nanchititla.	Luvianos	1 670	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2015
331	AGC-4792	Apoyar en la gestión para la construcción, en una primera etapa, de las canchas de fútbol rápido en la avenida 2 de Marzo entre las calles 15 de Mayo y Granjas en San Bartolo Cuautlalpan.	Zumpango	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2015
332	AGM-0072	Apoyar la gestión para el reasfaltado de la Avenida Hidalgo ubicado en la Localidad de Santa María Apaxco, tramo carretero Jorobas-Tula.	Apaxco	100 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2015
333	AGM-0118	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Atlacomulco	249	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Enero 2015
334	AGM-0123	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Circuito Interior Vial Atlautla-Cabecera Municipal.	Atlautla	10 967	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Enero 2015
335	AGM-0206	Apoyar la gestión para electrificar e introducir los servicios de agua potable y drenaje, en una primera etapa, a diversas localidades del municipio.	Chimalhuacán	268 300	Electrificación.	Enero 2015
336	AGM-0209	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para la construcción de la unidad deportiva municipal.	Chimalhuacán	477 176	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2015
337	AGM-0246	Construir y equipar una clínica de maternidad.	Cuautitlán	52 525	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud y clínicas de maternidad.	Enero 2015
338	AGM-0247	Construcción y equipamiento de una clínica para la detección y diagnóstico del cáncer de mama.	Cuautitlán	18 189	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud y clínicas de maternidad.	Enero 2015
339	AGE-0088	Promover la operación y uso de transporte escolar en escuelas públicas y privadas.	Todos	2 685	Programa de transporte.	Enero 2015
340	AGC-2192	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento y construir las escalinatas, en una primera etapa, de la calle Morelos en la Colonia La Mancha III.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
341	AGC-2229	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de las calles desde Magnolias hasta Fuente de los Leones en la Colonia El Huizachal.	Naucalpan de Juárez	2 214	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
342	AGC-2232	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de las calles Fuente del Niño, Prolongación Agua Caliente y Paseo del Pípila en el Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco.	Naucalpan de Juárez	2 811	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
343	AGC-2258	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el callejón del Amanecer en Santa Cruz del Monte.	Naucalpan de Juárez	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
344	AGC-2385	Rehabilitar, en una primera etapa, la calle Dalia en la Colonia Las Huertas Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
345	AGC-2390	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle Colina Azul en la Colonia Loma Colorada Segunda Sección.	Naucalpan de Juárez	1 400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
346	AGC-2404	Construir, en una primera etapa, dos aulas para la Escuela Primaria 20 de Noviembre en la Colonia Santa Lilia.	Naucalpan de Juárez	481	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Febrero 2015
347	AGC-2436	Apoyo en la gestión para rehabilitar los barandales de los andadores en la Colonia Ampliación Olímpica.	Naucalpan de Juárez	750	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Febrero 2015
348	AGC-2448	Instalar la protección perimetral y rehabilitar las aulas, en una primera etapa, del Jardín de Niños Gabilondo Soler en la Colonia Balcones de Chamapa.	Naucalpan de Juárez	130	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2015
349	AGC-2455	Instalar, en una primera etapa, bocas de tormenta.	Naucalpan de Juárez	1 200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2015
350	AGC-2772	Rehabilitar la barda perimetral de las escuelas Benito Juárez y Gómez Farias en la Colonia Pirules.	Nezahualcóyotl	800	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Febrero 2015
351	AGC-2863	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, el área deportiva de la avenida Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada entre la calle Cama de Piedra y la avenida Chimalhuacán en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Febrero 2015
352	AGC-2918	Apoyar al Ayuntamiento para reparar las alcantarillas y bachear las calles Imploración y Amanecer Ranchero en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 480	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2015
353	AGC-3000	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las rejillas y alcantarillas de la calle Iturbide en la Colonia Nueva Santa Martha.	Nezahualcóyotl	1 480	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2015
354	AGC-3042	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle Oriente 15 en la Colonia Reforma Nezahualcóyotl.	Nezahualcóyotl	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
355	AGC-3060	Impulsar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación de la calle de Oriente 17 hasta Oriente 20 y la avenida Sur 1 en la Colonia Loma Bonita.	Nezahualcóyotl	1 480	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
356	AGC-3217	Apoyar en la gestión para introducir la red de agua potable en la calle Emiliano Zapata en Villa Cuauhtémoc.	Otzolotepec	100	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Febrero 2015
357	AGC-3384	Apoyar en la gestión para consolidar el camino del Barrio del Centro al Capulín y a La Madera en la Comunidad Puenteceillas.	Sultepec	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
358	AGC-3387	Apoyar en la gestión para consolidar las vialidades de los barrios del Centro y del Capire.	Sultepec	450	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
359	AGC-3594	Pavimentar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles en el Barrio del Fortín.	Temascaltepec	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
360	AGC-3700	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida Ortiz en la Colonia Agrícola Santo Tomás.	Teoloyucan	3 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Febrero 2015
361	AGC-3739	Construir las guarniciones, banquetas y pavimentar la cerrada de Ocoyococ en la Cabecera Municipal.	Tepetlixpa	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
362	AGC-3742	Construir un aula en la Escuela Secundaria Fray Pedro de Gante en San Pablo Jolalpan.	Tepetlixpa	75	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Febrero 2015
363	AGC-3797	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Amado Nervo en Las Salinas.	Texcoco	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
364	AGC-3894	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños 20 de Noviembre en La Cañada.	Tlalmanalco	66	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Febrero 2015
365	AGC-3931	Rehabilitar el jardín y dotar de juegos infantiles, en una primera etapa, a la Colonia Rincón de Bellavista.	Tlalnepantla de Baz	2 000	Juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	Febrero 2015
366	AGC-4066	Colocar, en una primera etapa, la malla perimetral de la Escuela Secundaria Fernando de Alba Ixtlilxóchitl en la Localidad de San Mateo.	Tlatlaya	101	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
367	AGC-4223	Apoyar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la instalación y mantenimiento, en una primera etapa, del drenaje en los barrios 5 de Mayo y Libertad.	Toluca	400 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2015
368	AGC-4257	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, las calles González y Pichardo, y Andrés Quintana Roo en San Pablo Autopan.	Toluca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
369	AGC-4508	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, el camino que conduce al kiosco de San Juan Atezcapan.	Valle de Bravo	350	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
370	AGC-4730	Pavimentar y colocar las rejillas pluviales, en una primera etapa, en la calle Los Cedros entre calle 5 de Mayo y avenida Adolfo López Mateos en el Barrio La Veracruz.	Zinacantepec	700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
371	AGC-4734	Apoyar en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento y los brocales de drenaje en las calles Isabel la Católica y Vicente Guerrero ubicadas entre Cuauhtémoc e Independencia en el Barrio El Calvario.	Zinacantepec	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
372	AGM-0282	Promover, en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales, el desarrollo del Sistema de Transporte Masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera.	Ecatepec de Morelos	307 000	Transporte masivo.	Febrero 2015
373	AGM-0329	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ixtapaluca	800	Bibliotecas.	Febrero 2015
374	AGM-0337	Terminar la construcción y equipamiento del Centro Universitario Tlaacélel en Ixtapaluca, espacio universitario que brinda una opción educativa a jóvenes de escasos recursos económicos.	Ixtapaluca	585	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Febrero 2015
375	AGM-0357	Promover la construcción y equipamiento del edificio de los Juzgados del Fuero Común, y del Centro de Prevención y Readaptación Social.	Ixtlahuaca	156 270	Juzgados.	Febrero 2015
376	AGM-0463	Construir y equipar un Centro de Salud en La Magdalena Ocotitlán.	Metepec	86 700	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud y clínicas de maternidad.	Febrero 2015
377	AGM-0592	Construcción y equipamiento de una escuela preparatoria.	Polotitlán	471	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Febrero 2015
378	AGM-0643	Realizar, en una primera etapa, la pavimentación de la carretera San Simón de Guerrero-San Andrés de los Gama.	San Simón de Guerrero	15 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
379	AGM-0778	Construir y equipar dos aulas en el Centro de Bachillerato Tecnológico de Tlapanaloya.	Tequiquiac	153	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Febrero 2015
380	AGM-0800	Promover, en coordinación con los gobiernos federal y municipales, el desarrollo de los sistemas de Transporte Masivo Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl, incluyendo las conexiones más adecuadas con el Sistema de Transporte Colectivo del Distrito Federal.	Texcoco	239 000	Transporte Masivo.	Febrero 2015
381	AGM-0873	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tonanitla	15 000	Plazas Estado de México.	Febrero 2015
382	AGM-0916	Construir y equipar la primera etapa del Plantel CECYTEM Valle de Chalco Solidaridad II.	Valle de Chalco Solidaridad	1 208	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Febrero 2015
383	AGM-0917	Apoyar la gestión para fortalecer el programa de pavimentación de las calles del municipio.	Valle de Chalco Solidaridad	75 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2015
384	AGC-0119	Consolidar, en una primera etapa, el camino hacia la Escuela Primaria Insurgentes en el Barrio El Ocote.	Almoleya de Juárez	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2015
385	AGC-0401	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las áreas verdes y deportivas en la Colonia Cuauhtémoc.	Axapusco	200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Marzo 2015
386	AGC-0419	Construir la protección perimetral de la Escuela del Deporte en la Cabecera Municipal.	Capulhuac	5 000	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
387	AGC-0423	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Prolongación Nicolás Bravo en el Barrio San Miguelito.	Capulhuac	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2015
388	AGC-0427	Consolidar, en una primera etapa, el camino troncal de acceso a la Comunidad San Miguel Almaya.	Capulhuac	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2015
389	AGC-0667	Construir un aula en el Jardín de Niños de la Comunidad Las Trojes.	Coatepec Harinas	150	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Marzo 2015
390	AGC-0678	Apoyar la gestión para consolidar la calle principal de la Comunidad El Telar.	Coatepec Harinas	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2015
391	AGC-0936	Rehabilitar, en una primera etapa, la red de drenaje de las calles 20 de Noviembre y Santos Degollado.	Ecatepec de Morelos	900	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2015
392	AGC-0964	Construir, en una primera etapa, el parque recreativo del camellón en la avenida Las Torres, entre Fresas y Rosas, en la Colonia Los Bordos del pueblo de San Andrés de la Cañada.	Ecatepec de Morelos	850	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2015
393	AGC-1002	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, el drenaje de la calle Filiberto Gómez en la Colonia Granjas.	Ecatepec de Morelos	350	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2015
394	AGC-1007	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, el drenaje de la calle Valle de Tabares entre los andadores 4 y 8 en la Colonia Valle de Aragón Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	2 400	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2015
395	AGC-1035	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el drenaje de la calle Valle de Gaona en la Colonia Valle de Aragón Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2015
396	AGC-1039	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de las calles Antonio Vilchis y Heriberto Jara en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	1 825	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2015
397	AGC-1041	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el drenaje de la calle José María Morelos en la Colonia Emiliano Zapata Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	2 300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2015
398	AGC-1100	Rehabilitar, en una primera etapa, el gimnasio de la Escuela Secundaria Lago de Sirahuén en la Colonia Polígono II.	Ecatepec de Morelos	120	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2015
399	AGC-1190	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de las calles Júpiter, Marte y Capricornio en la Colonia La Estrella.	Ecatepec de Morelos	3 200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2015
400	AGC-1959	Continuar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la pavimentación de la prolongación Privada de Zaragoza en la Colonia El Panteón.	Lerma	700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2015
401	AGC-2451	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle Maravillas en la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2015
402	AGC-2920	Apoyo al ayuntamiento para la construcción de un andador, limpiar y reforestar el terreno, así como para colocar juegos infantiles, en una primera etapa, en el predio ubicado en la calle Morenita en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Marzo 2015
403	AGC-3233	Apoyar en la gestión para introducir la red de agua potable en la calle Héroes de la Independencia en la Comunidad Villa Seca.	Otzolotepec	1 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Marzo 2015
404	AGC-3625	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza cívica de la Comunidad de San Diego Alcalá.	Temoaya	2 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Marzo 2015
405	AGC-3631	Construcción de dos aulas en el Jardín de Niños Ovidio Decroly.	Temoaya	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2015
406	AGC-3774	Remodelar la plaza cívica del Barrio General Wenceslao Labra.	Tequiquiac	1 200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Marzo 2015
407	AGC-4546	Apoyar la gestión para colocar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la señalización vial en la calle Altamirano y Covarrubias, entre Alfredo del Mazo y Poniente 6 en la Colonia Niños Héroes 1.	Valle de Chalco Solidaridad	750	Semáforos y señalización vial.	Marzo 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
408	AGM-0304	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución educativa de Nivel Básico en la Comunidad de Zacacalco.	Hueyoptla	160	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Marzo 2015
409	AGM-0638	Pavimentar, en coordinación con el municipio, calles de la Cabecera Municipal y comunidades.	San Mateo Atenco	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2015
410	AGM-0773	Construir y operar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores.	Tepetzotlán	197	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel Superior.	Marzo 2015
411	AGM-0776	Rehabilitar la carretera Zumpango-Apaxco.	Tequixquiac	200 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2015
412	AGM-0838	Equipamiento de la Escuela Secundaria Laura Méndez de Cuenca en la Cabecera Municipal.	Tlalmanalco	481	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Marzo 2015
413	AGM-0995	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar una Unidad de Estudios Superiores.	Zinacantepec	167	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel Superior.	Marzo 2015
414	AGC-0147	Apoyar la rehabilitación de la línea de conducción para la Red de Agua Potable en la Localidad Cerro del Campo.	Amatepec	250	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Abril 2015
415	AGC-0196	Apoyar la gestión para habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Noche Buena en la Colonia El Arenal.	Atenco	300	Luminarias.	Abril 2015
416	AGC-0204	Bachear, en una primera etapa, la avenida Emiliano Zapata en la Colonia Ampliación Emiliano Zapata.	Atizapán de Zaragoza	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
417	AGC-0302	Rehabilitar la cancha de fútbol y canalizar el agua pluvial en la Escuela Primaria Mariano Gerardo López en la Colonia San Juan Bosco.	Atizapán de Zaragoza	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2015
418	AGC-0327	Instalar, en una primera etapa, la malla ciclónica de las canchas de fútbol y basquetbol ubicadas junto al Módulo de Policía en la Colonia Lomas de San Lorenzo.	Atizapán de Zaragoza	350	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2015
419	AGC-0341	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza en el Pueblo de Chiluca.	Atizapán de Zaragoza	300	Pintura.	Abril 2015
420	AGC-0375	Impermeabilizar las aulas del Jardín de Niños Alfredo del Mazo en la Cabecera Municipal.	Atlautla	615	Impermeabilizar.	Abril 2015
421	AGC-0457	Habilitar, en una primera etapa, un módulo deportivo en la avenida San Sebastián y Las Torres.	Chalco	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2015
422	AGC-0459	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro deportivo del bulevar Arturo Montiel y Portal del Cielo en el Barrio La Conchita.	Chalco	1 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2015
423	AGC-0461	Construir un aula en el Jardín de Niños Octavio Paz en la Colonia San Marcos Huixtoco.	Chalco	81	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Abril 2015
424	AGC-0467	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la unidad deportiva y el kiosco de San Martín Cuautlalpan.	Chalco	2 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2015
425	AGC-0475	Suministrar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, luminarias para la calle Independencia en la Colonia San Mateo Huitzilzingo.	Chalco	1 500	Luminarias.	Abril 2015
426	AGC-0487	Apoyar la gestión para la electrificación, en una primera etapa, en la Colonia Las Compras.	Chalco	1 200	Electrificación.	Abril 2015
427	AGC-0507	Construir, en una primera etapa, la escalera de la Escuela Secundaria Jaime Torres Bodet en Tepetitlán.	Chiautla	200	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Abril 2015
428	AGC-0586	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas, así como pavimentar la calle Reforma en el Barrio San Pedro.	Chiconcuac	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
429	AGC-0693	Habilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Río Chiquito, Lázaro Cárdenas y Río Córdoba.	Cuautitlán	2 500	Luminarias.	Abril 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
430	AGC-0703	Habilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Amado Nervo en el Fraccionamiento Santa María.	Cuautitlán	2 200	Luminarias.	Abril 2015
431	AGC-0704	Habilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Simón Bolívar en la Colonia El Huerto.	Cuautitlán	8 000	Luminarias.	Abril 2015
432	AGC-0711	Instalar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la escuela primaria ubicada en las calles Ignacio Zaragoza y Amado Nervo.	Cuautitlán	2 500	Luminarias.	Abril 2015
433	AGC-0714	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Ollin Amoxtli en el Fraccionamiento Galaxia.	Cuautitlán	5 699	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2015
434	AGC-0727	Rehabilitar, con apoyo municipal el área recreativa de la calle Hacienda las Margaritas en la Colonia Jardines de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	400	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2015
435	AGC-0737	Instalar, conjuntamente con el municipio en una primera etapa, luminarias entre las calles 5 de Febrero y el Paraje en la Colonia Jardines de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	650	Luminarias.	Abril 2015
436	AGC-0750	Habilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, las áreas verdes de la avenida Río Cuautitlán en la Colonia INFONAVIT Norte.	Cuautitlán Izcalli	1 300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2015
437	AGC-0802	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la avenida Atlacomulco en la Colonia Cumbria.	Cuautitlán Izcalli	800	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2015
438	AGC-0836	Instalar, en una primera etapa, luminarias de la Unidad Habitacional INFONAVIT Centro.	Cuautitlán Izcalli	1 350	Luminarias.	Abril 2015
439	AGC-0869	Pavimentar, en una primera etapa, la cerrada Leona Vicario entre Francisco I. Madero y cerrada Concepción en el Pueblo San Martín Tepetlixpan.	Cuautitlán Izcalli	260	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
440	AGC-0877	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Ford en la Colonia La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	800	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Abril 2015
441	AGC-0880	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del parque Jardín Central en la Colonia La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	1 100	Luminarias.	Abril 2015
442	AGC-1019	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, luminarias de las calles Valle de Jamapa y Valle de Guadiana en la Colonia Valle de Aragón Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 600	Luminarias.	Abril 2015
443	AGC-1236	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de las calles Amazonas y Valle del Don en la Colonia CTM 14.	Ecatepec de Morelos	765	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2015
444	AGC-1566	Rehabilitar, conjuntamente con el municipio, el área verde, colocar la malla ciclónica e instalar juegos infantiles entre las calles Toluca y Atlacomulco.	Ixtapaluca	500	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2015
445	AGC-1874	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Guadalupe Victoria en San Francisco El Alto.	Jiquipilco	11	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Abril 2015
446	AGC-1897	Remodelar, en una primera etapa, la biblioteca y el salón para adultos mayores de San Pedro Techuchulco.	Joquicingo	4 200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2015
447	AGC-1898	Apoyar en la gestión para instalar el transformador en el paraje Cerro de las Rosas.	Joquicingo	4 200	Electrificación.	Abril 2015
448	AGC-1958	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles 2 de Marzo, 3 de Mayo y el límite con la Colonia Guadalupe en el Fraccionamiento CIDECO.	Lerma	700	Luminarias.	Abril 2015
449	AGC-1989	Rehabilitar los sanitarios y pintar la Escuela Secundaria Artesanos del Estado de México en San Pedro Tultepec.	Lerma	455	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Abril 2015
450	AGC-2010	Apoyar en la gestión para construir las guarniciones y banquetas de la carretera principal en la Localidad Puerto del Salitre.	Luvianos	200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
451	AGC-2012	Construir, en una primera etapa, un consultorio en la Clínica de Salud de El Sauz-Palo Gordo.	Luvianos	660	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Abril 2015
452	AGC-2028	Construir el módulo de sanitarios en el Jardín de Niños Gabriela Brimmer en la Comunidad Puente Caporal.	Malinalco	31	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Abril 2015
453	AGC-2114	Pavimentar, en una primera etapa, la calle principal de la Colonia Laguna Seca.	Morelos	5 866	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
454	AGC-2125	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle que va de Paraje Chipresa al Centro de Salud en San Lorenzo Malacota.	Morelos	4 796	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
455	AGC-2186	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Granjas en la Colonia Ampliación Mártires de Río Blanco.	Naucalpan de Juárez	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
456	AGC-2188	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle Porfirio Díaz en la Colonia Alfredo V. Bonfil.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
457	AGC-2503	Construir la cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria Cuauhtémoc entre las avenidas Panteón e Insurgentes.	Nextlalpan	550	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Abril 2015
458	AGC-2637	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Colonia Prados de Aragón.	Nezahualcóyotl	6 800	Luminarias.	Abril 2015
459	AGC-2643	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Bosques de Inglaterra y Bosques de España en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	5 600	Luminarias.	Abril 2015
460	AGC-2718	Habilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Manuel Hinojosa Giles en la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	466	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Abril 2015
461	AGC-2810	Instalar un semáforo en el cruce de las avenidas Juárez y José del Pilar León en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	6 000	Semáforos y señalización vial.	Abril 2015
462	AGC-3188	Construir un aula de cómputo en la Escuela Primaria Guadalupe Victoria en la Colonia Guadalupe Victoria del Pedregal.	Ocoyoacac	322	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Abril 2015
463	AGC-3221	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Constitución de 1824 en San Mateo Capulhuac.	Otzolotepec	240	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Abril 2015
464	AGC-3340	Consolidar la calle San Marcos de la Comunidad San José Cerro Gordo.	San Martín de las Pirámides	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
465	AGC-3419	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Cedros en la Colonia San Mateo Tecalco.	Tecámac	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
466	AGC-3526	Ampliar, en una Primera etapa, el centro de reunión social de El Salitre en San Lucas.	Tejupilco	400	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2015
467	AGC-3536	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de la Localidad El Rodeo.	Tejupilco	367	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2015
468	AGC-3540	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la carretera principal de Los Cuervos.	Tejupilco	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2015
469	AGC-3544	Rehabilitar la plaza principal en la Comunidad Paso de Guayabal.	Tejupilco	155	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2015
470	AGC-3644	Apoyar en la gestión para construir el depósito de agua en la Comunidad Guadalupe Victoria.	Tenancingo	600	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Abril 2015
471	AGC-3662	Construir los vestidores con sanitarios en el chapoteadero del Jardín de Niños Evangelina Ozuna Pérez en el Barrio La Palma.	Tenango del Aire	450	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Abril 2015
472	AGC-3665	Construir el área de comedor de la Escuela Telesecundaria Josefa Ortiz de Domínguez en el Pueblo de Santiago Tepopula.	Tenango del Aire	850	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Abril 2015
473	AGC-3705	Habilitar el área de comedor en la Escuela Primaria Adolfo López Mateos del Barrio San Juan.	Teoloyucan	3 829	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Abril 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
474	AGC-3732	Construir un aula en la Escuela Secundaria Fray Pedro de Gante en San Pablo Jolalpan.	Tepetlaoxtoc	150	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Abril 2015
475	AGC-3826	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Talmimilolpan en Santa Catarina del Monte.	Texcoco	2 700	Luminarias.	Abril 2015
476	AGC-3898	Rehabilitar, en una primera etapa, así como dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez.	Tlalmanalco	959	Equipo informático.	Abril 2015
477	AGC-4041	Rehabilitar, en una primera etapa, la Casa de Descanso Diego Rivera en la calle Camelias, entre Orquídeas y Azaleas en el Fraccionamiento Valle Hermoso.	Tlalnepantla de Baz	700	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2015
478	AGC-4071	Construir el tejabán y el piso del Centro Social en Higo Prieto.	Tlatlaya	210	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2015
479	AGC-4576	Construir, en coordinación con el municipio, la barda en la zona deportiva ubicada en Adolfo López Mateos y Alfredo del Mazo en la Colonia Jardín.	Valle de Chalco Solidaridad	600	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2015
480	AGC-4579	Apoyar al Gobierno Municipal para concluir la barda perimetral y colocar una puerta de acceso en el Jardín de Niños Evangelina Ozuna en la Colonia San Miguel Xico Tercera Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	250	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Abril 2015
481	AGC-4606	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños ubicado en la calle Lirio entre Pino y Eucalipto en la Colonia Las Tablas.	Valle de Chalco Solidaridad	150	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2015
482	AGC-4653	Apoyo a la gestión para habilitar un módulo sanitario en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón en la Comunidad Jesús Carranza.	Villa Guerrero	150	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Abril 2015
483	AGM-0192	Apoyar la gestión para la construcción del colector sanitario en San Pablito.	Chiconcuac	19 095	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2015
484	AGM-0288	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	El Oro	50 000	Plazas Estado de México.	Abril 2015
485	AGM-0294	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Huehuetoca	5 000	Plazas Estado de México.	Abril 2015
486	AGM-0469	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Mexicaltzingo	838	Escuela de tiempo completo.	Abril 2015
487	AGM-0765	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tepotzotlán	5 000	Plazas Estado de México.	Abril 2015
488	AGM-0782	Ampliar, en coordinación con el municipio, la red de agua potable en Tlapanaloya, San José, Colonia Ejidal y Wenceslao Labra.	Tequixquiac	8 523	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2015
489	AGM-0987	Habilitar y equipar una Escuela de Tiempo Completo.	Zacualpan	533	Escuela de Tiempo Completo.	Abril 2015
490	AGE-0055	Diseñar modelos alternativos de Educación Media Superior y Superior.	Todos	23 956	Proyecto y/o acciones educativas.	Abril 2015
491	AGE-0106	Vincular empresas y universidades para crear empleos.	Todos	1 647	Proyectos productivos.	Abril 2015
492	AGC-0244	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las calles Mirto y Gladiola en la Colonia Lomas de San Miguel.	Atizapán de Zaragoza	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
493	AGC-0618	Instalar, con el apoyo del municipio, luminarias en las áreas verdes de la calle Juana María Pavón en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	20 000	Luminarias.	Mayo 2015
494	AGC-0620	Instalar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Gabino Hernández en San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	20 000	Luminarias.	Mayo 2015
495	AGC-0651	Instalar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del andador ecológico Morelos en Villa Las Manzanas.	Coacalco de Berriozábal	3 600	Luminarias.	Mayo 2015
496	AGC-0665	Colocar, en una primera etapa, la malla perimetral e instalar, con el apoyo del municipio, la toma de luz, en el Jardín de Niños Ignacio Zaragoza de la Comunidad Segunda de Zacanguillo.	Coatepec Harinas	75	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2015
497	AGC-0824	Instalar, en una primera etapa, luminarias de la Colonia Bosques de Morelos.	Cuautitlán Izcalli	1 250	Luminarias.	Mayo 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
498	AGC-1495	Pavimentar y rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Tamaulipas y Morelos en el Barrio San Bartolo.	Huehuetoca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
499	AGC-1502	Apoyar en la gestión, previo estudio de factibilidad y permisos, para perforar y equipar el pozo de agua potable.	Hueyopxtla	4 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Mayo 2015
500	AGC-1681	Bachear, en una primera etapa, los Paseos de la Noria en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
501	AGC-1758	Apoyar en la gestión para pavimentar el camino de acceso de Calera de Gallos a Peña Colorada.	Ixtapan del Oro	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
502	AGC-1774	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Miguel Alemán entre las calles Independencia y Benito Juárez en Santo Domingo de Guzmán.	Ixtlahuaca	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
503	AGC-1784	Apoyar en la gestión para pavimentar el camino hacia el Ejido San Miguel Enyege.	Ixtlahuaca	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
504	AGC-1786	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, diversas calles del Barrio San Vicente en la Comunidad Concepción Enyege.	Ixtlahuaca	700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
505	AGC-1794	Continuar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la consolidación de la calle Independencia en el Barrio San Pedro y de la calle principal en San Francisco de Asís.	Ixtlahuaca	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
506	AGC-2035	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida principal en el Ejido Villa María.	Melchor Ocampo	1 175	Luminarias.	Mayo 2015
507	AGC-2122	Construir los andadores de la Escuela Telesecundaria Ricardo Flores Magón en San Sebastián Buenos Aires.	Morelos	1 200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2015
508	AGC-2156	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de las calles Carrizal y San Ignacio en la Colonia Lomas de San Agustín.	Naucalpan de Juárez	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
509	AGC-2247	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del circuito Científicos en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2015
510	AGC-2306	Rehabilitar las banquetas de la calle Avellanos en el Fraccionamiento Laderas de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	450	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2015
511	AGC-2474	Construir la rampa de entrada en Vereda 10 Emiliano Zapata de la Colonia Izcalli Chamapa.	Naucalpan de Juárez	1 778	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2015
512	AGC-2677	Apoyar al Ayuntamiento en la construcción del parque recreativo en Bordo de Xochiaca, entre Cuauhtémoc y Benito Juárez en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	6 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2015
513	AGC-2815	Habilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el parque recreativo ubicado en el camellón de la avenida Cuauhtémoc en la Colonia México Primera Sección.	Nezahualcóyotl	874	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2015
514	AGC-2839	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, dos módulos de acondicionamiento físico en el camellón de la avenida Nezahualcóyotl entre Juárez y Zaragoza en la Colonia Atlacomulco.	Nezahualcóyotl	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2015
515	AGC-3183	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Pascual Ortiz Rubio, ubicada sobre la carretera México-Toluca en la Colonia Pascual Ortiz Rubio.	Ocoyoacac	90	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2015
516	AGC-3251	Construir los sanitarios de las escuelas primarias en San Antonio Escobedo y San Agustín El Cuervo.	Polotitlán	1 000	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Mayo 2015
517	AGC-3308	Apoyar en la gestión para pavimentar, en una primera etapa, el camino principal en la Comunidad Concepción del Monte.	San José del Rincón	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
518	AGC-3374	Apoyar en la gestión para en cementar la explanada del Centro Social en la Localidad San José Deguedo.	Soyaniquilpan de Juárez	2 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2015
519	AGC-3516	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Constitución en la Colonia Juárez.	Tejupilco	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
520	AGC-3523	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Leona Vicario en la Colonia Independencia.	Tejupilco	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
521	AGC-3524	Habilitar la techumbre y el alumbrado de la cancha de frontenis en la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal.	Tejupilco	5 000	Luminarias.	Mayo 2015
522	AGC-3610	Rehabilitar la cancha deportiva en la calle del panteón en la Colonia Centro.	Temoaya	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2015
523	AGC-3627	Colocar la malla perimetral en el Jardín de Niños Nicolás Bravo de la Colonia Morelos.	Temoaya	500	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2015
524	AGC-3801	Realizar, en coordinación con el municipio, el mantenimiento y reparación del drenaje, en una primera etapa, de las calles Abasolo y Cerrada de Moctezuma en la Colonia El Carmen.	Texcoco	700	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
525	AGC-3879	Apoyar la construcción, en una primera etapa, de la Casa Social Segunda Manzana de Barrio Morelos.	Timilpan	1 310	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2015
526	AGC-3881	Continuar la construcción de la Casa Social de la Comunidad Yondejé.	Timilpan	1 058	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2015
527	AGC-3907	Apoyar en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el canal de descarga de drenaje pluvial sobre Excursionistas del DF, entre Borrasca e Ixtancahuac en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Tlalnepantla de Baz	800	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
528	AGC-4036	Rehabilitar, en una primera etapa, el dispensario médico de la Unidad Habitacional El Rosario Sector II.	Tlalnepantla de Baz	1 000	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Mayo 2015
529	AGC-4083	Construir, en una primera etapa, las banquetas de las carreteras principales de El Naranja y Nuevo Copaltepec.	Tlatlaya	1 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2015
530	AGC-4394	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las coladeras en las colonias Valle Verde y Ampliación Bellavista Primera Sección.	Tultitlán	10 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
531	AGC-4398	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar las rejillas de captación de agua pluvial en las calles Grullas y Primavera en la Colonia Valle de Tules.	Tultitlán	10 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
532	AGC-4559	Apoyar al Gobierno Municipal para sustituir las luminarias de la calle Anáhuac entre las calles Tezozómoc y Lombardo Toledano en la Colonia Niños Héroes, II Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	280	Luminarias.	Mayo 2015
533	AGC-4587	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Poniente 5, Axayácatl, Cuitláhuac y Cuauhtémoc en la Colonia San Miguel Xico I Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	350	Luminarias.	Mayo 2015
534	AGC-4591	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público en las calles desde Chimalpán hasta Axayácatl y desde Poniente 10 hasta Poniente 16 en la Colonia San Miguel Xico IV Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	450	Luminarias.	Mayo 2015
535	AGC-4600	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público entre las calles Miguel Miramón y José María Morelos en la Colonia Darío Martínez I Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	280	Luminarias.	Mayo 2015
536	AGC-4696	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento en la calle Corregidora en la Comunidad El Potrero.	Xalatlaco	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
537	AGC-4776	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle José María Anaya, entre Gladiolas y Simón Bolívar, en la Colonia Hombres Ilustres del Barrio San Lorenzo.	Zumpango	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015
538	AGC-4793	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Sierra entre 16 de Septiembre y Veracruz, en la Colonia Lázaro Cárdenas en San Juan Zitlaltepec.	Zumpango	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
539	AGM-0093	Apoyar la gestión para rehabilitar cinco lagunas de estabilización (Atizapán, Joquicingo, Santa María Rayón, Santiago Tianguistenco y Texcalyacac).	Atizapán	39 094	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
540	AGM-0242	Apoyar la gestión de recursos para la construcción de la red de drenaje en el Barrio La Planada.	Coyotepec	37 477	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
541	AGM-0292	Ampliación de la red de drenaje, en una primera etapa, y gestión de recursos ante la Federación para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal.	El Oro	5 776	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
542	AGM-0423	Apoyar la gestión para la construcción de la red de distribución de las zonas alta y media del Sistema de Agua Potable San Isidro y Lomas de San Sebastián.	La Paz	93 059	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Mayo 2015
543	AGM-0460	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Metepec	15 000	Plazas Estado de México.	Mayo 2015
544	AGM-0474	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Morelos	28 426	Plazas Estado de México.	Mayo 2015
545	AGM-0481	Apoyo en la gestión para la conclusión del drenaje en San Lorenzo Malacota con dos plantas de tratamiento de aguas residuales.	Morelos	12 659	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
546	AGM-0503	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Nezahualcóyotl	15 000	Plazas Estado de México.	Mayo 2015
547	AGM-0594	Construcción de colector de drenaje y planta tratadora de aguas residuales.	Polotitlán	2 881	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2015
548	AGM-0635	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	San Mateo Atenco	66 740	Plazas Estado de México.	Mayo 2015
549	AGM-0724	Construir y equipar, en una primera etapa, la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón en San Mateo Tepopula.	Tenango del Aire	239	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2015
550	AGC-0110	Pavimentar, en una primera etapa, el camino de acceso al Jardín de Niños y Primaria Horacio Zúñiga en Arroyo Zarco.	Almoloya de Juárez	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
551	AGC-0160	Rehabilitar, en una primera etapa, el depósito de agua en la Comunidad Coapexco.	Amecameca	1 500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Junio 2015
552	AGC-0208	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la cancha deportiva y colocar malla ciclónica en la calle Sauce esquina con Ciprés en la Colonia Universidad Autónoma Metropolitana.	Atizapán de Zaragoza	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2015
553	AGC-0319	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la cancha de basquetbol en la avenida Real de Arboledas en la Colonia Real de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2015
554	AGC-0383	Construir, en una primera etapa, el laboratorio y la sala de cómputo en el Centro de Bachillerato Tecnológico de San Juan Tepecoculco.	Atlautla	4 205	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
555	AGC-0568	Construir dos aulas en la Escuela Secundaria Francisco Villa del Barrio El Arenal II.	Chicoloapan	100	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
556	AGC-0804	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida Hidalgo en San Francisco Tepojaco.	Cuautitlán Izcalli	3 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2015
557	AGC-0823	Bachear, en una primera etapa, diversas calles de la Colonia San Francisco de Asís.	Cuautitlán Izcalli	41 369	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
558	AGC-0859	Construir, en una primera etapa, un aula del Jardín de Niños Frida Kahlo en la Colonia San Isidro.	Cuautitlán Izcalli	100	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
559	AGC-0876	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Municipio 121 de la Colonia Ampliación La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	250	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
560	AGC-0971	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida Xalostoc, entre Ruiz Cortines y Héroes de Granaditas, en la Colonia Ampliación San Pedro Xalostoc Norte.	Ecatepec de Morelos	200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
561	AGC-1018	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento del drenaje en los andadores 7 y 9 de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe Sección A.	Ecatepec de Morelos	4 380	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2015
562	AGC-1493	Rehabilitar las áreas deportivas de la Escuela Primaria Vicente Guerrero en el Ejido de Xalpa.	Huehuetoca	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2015
563	AGC-1516	Rehabilitar, conjuntamente con el municipio en una primera etapa, la Unidad Deportiva Carlos Hermosillo de la Comunidad El Palacio.	Huixquilucan	1 300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2015
564	AGC-1553	Rehabilitar, con la participación del municipio en una primera etapa, la calle Veracruz de la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	6 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
565	AGC-1561	Habilitar, en una primera etapa, la cancha de fútbol rápido en el Paraje El Agüita de la Comunidad Aurora.	Isidro Fabela	1 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2015
566	AGC-1562	Habilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, la cancha de fútbol rápido de la Comunidad Caixthe.	Isidro Fabela	1 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2015
567	AGC-1563	Habilitar, con apoyo del municipio, el gimnasio al aire libre de la Comunidad Ejido Miraflores.	Isidro Fabela	1 800	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2015
568	AGC-1564	Construcción de la plaza cívica en el centro de la Comunidad de Cañada de Onofres.	Isidro Fabela	1 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2015
569	AGC-1901	Rehabilitar, en una primera etapa, el domo de la Casa de Cultura en la Cabecera Municipal.	Juchitepec	100	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
570	AGC-2030	Pavimentar y construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas, en una primera etapa, de la calle Tlatenco entre las calles Emilio Carranza y Techachalco.	Melchor Ocampo	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
571	AGC-2157	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle San Lorenzo y la avenida del Rosal en la Colonia Lomas de San Agustín.	Naucalpan de Juárez	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
572	AGC-2175	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la calle 18 de Marzo entre Palmeras y Jacarandas en la Colonia El Molinito.	Naucalpan de Juárez	1 680	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
573	AGC-2281	Rehabilitar, en una primera etapa, la calle Barranca del Mezquite entre Lomita Sur y Pimenteros en la Colonia San Mateo Nopala Zona Sur.	Naucalpan de Juárez	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
574	AGC-2381	Apoyo a la gestión para construir rampas de acceso en la Unidad Habitacional Los Arcos de la Colonia San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2015
575	AGC-2412	Instalar, en una primera etapa, previo estudio de factibilidad y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la calle Ricardo Flores Magón esquina con Mariano Escobedo en la Colonia Emiliano Zapata.	Naucalpan de Juárez	500	Luminarias.	Junio 2015
576	AGC-2512	Construir un aula para el Jardín de Niños Rafael Alberti en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	300	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
577	AGC-2563	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de drenaje de la calle Valle de Ginamar Huallaga en la Colonia Valle de Aragón Primera Sección.	Nezahualcóyotl	930	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2015
578	AGC-2568	Apoyo a la instalación del alumbrado público de la Colonia Valle de Aragón Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 000	Luminarias.	Junio 2015
579	AGC-2650	Demoler y reconstruir, en una primera etapa, la barda de la Escuela Secundaria Filomeno Mata, ubicada en la calle Taxímetros esquina con Aeropuerto en la Colonia Ampliación Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	500	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Junio 2015
580	AGC-3360	Construir la cancha de fútbol rápido en la Escuela del Deporte del Barrio Cruz Verde.	San Simón de Guerrero	3 000	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
581	AGC-3401	Apoyar en la gestión para rehabilitar el dispensario médico de San Juan Pueblo Nuevo.	Tecámac	1 000	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Junio 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
582	AGC-3428	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones del Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2015
583	AGC-3458	Construir topes en las calles Mariano Escobedo, Luis Moya y Adolfo de la Huerta en la Colonia Los Héroes Tecámac.	Tecámac	1 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2015
584	AGC-3499	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Venustiano Carranza, Pino Suárez y Circuito 27 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	1 200	Luminarias.	Junio 2015
585	AGC-3511	Rehabilitar las áreas verdes y los juegos infantiles de la avenida Francisco León de la Barra en la Colonia Los Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	800	Juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	Junio 2015
586	AGC-3622	Habilitar, en una primera etapa, dos aulas de la Escuela Secundaria Lázaro Cárdenas del Río en la Comunidad de San Pedro Arriba Segunda Sección.	Temoaya	800	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
587	AGC-3741	Realizar el mantenimiento de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en San Pedro Chiutzingo.	Tepetlaoxtoc	423	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
588	AGC-3829	Apoyar en la gestión para adquirir una bomba de agua para el pozo en San BernardiNúm.	Texcoco	3 000	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Junio 2015
589	AGC-3832	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Paseo San Esteban en Lomas de San Esteban.	Texcoco	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
590	AGC-3945	Rehabilitar, en una primera etapa, la escuela ubicada en la calle Coacalco sin número del Pueblo Santa Cecilia.	Tlalnepantla de Baz	1 000	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
591	AGC-3980	Rehabilitar, en una primera etapa, las escuelas Ford Núm. 15 y José Vasconcelos de la Colonia San Lucas Patoni.	Tlalnepantla de Baz	1 000	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
592	AGC-4010	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Héroes de Chapultepec en la calle Ixtlahuaca en la Colonia La Loma.	Tlalnepantla de Baz	1 500	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
593	AGC-4321	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia La Cantera.	Tultepec	80	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
594	AGC-4347	Apoyar la rehabilitación, en una primera etapa, de la losa de concreto en salones de la Escuela Primaria Filiberto Gómez.	Tultitlán	1 959	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
595	AGC-4385	Construir, en una primera etapa, un aula en la Escuela Primaria Justo Sierra Méndez de la Colonia Sierra de Guadalupe.	Tultitlán	5 825	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
596	AGC-4388	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, la red de agua potable en Tepexpan, Moneda y Tepetzotlán en la Colonia La Sardaña.	Tultitlán	2 310	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Junio 2015
597	AGC-4403	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Valle de las Alamedas en la Colonia Izcalli del Valle.	Tultitlán	1 281	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
598	AGC-4427	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa las escuelas Primaria Quetzalcóatl y Estado de México de la Unidad Habitacional Morelos Lotes 47 y 48.	Tultitlán	674	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
599	AGC-4479	Apoyar la gestión para la construcción de un aula en el Jardín de Niños Lázaro Cárdenas.	Tultitlán	300	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
600	AGM-0065	Reencarpetar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el bulevar 20 de Noviembre, tramo de la calle 5 de Febrero a Libramiento Norte de la Cabecera Municipal.	Amecameca	19 700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
601	AGM-0243	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Cuautitlán	70 030	Bibliotecas.	Junio 2015
602	AGM-0401	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Jocotitlán	30 602	Bibliotecas.	Junio 2015
603	AGM-0424	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	La Paz	109 153	Bibliotecas.	Junio 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
604	AGM-0493	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Naucalpan de Juárez	266 809	Bibliotecas.	Junio 2015
605	AGM-0515	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Nicolás Romero	128 311	Bibliotecas.	Junio 2015
606	AGM-0590	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Polotitlán	13 002	Bibliotecas.	Junio 2015
607	AGM-0655	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles de las comunidades.	Soyaniquilpan de Juárez	7 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2015
608	AGM-0671	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tecámac	365 000	Bibliotecas.	Junio 2015
609	AGM-0858	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Toluca	100 000	Plazas Estado de México.	Junio 2015
610	AGM-0894	Construcción, equipamiento y operación de una Escuela de Artes y Oficios.	Tultepec	600	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2015
611	AGM-0990	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Zinacantepec	136 167	Plazas Estado de México.	Junio 2015
612	AGE-0143	Desarrollar cinco campamentos de diversión y educación ambiental en el Estado de México, para dar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad, para que los alumnos de primarias y secundarias mexiquenses aprendan a cuidar nuestro medio ambiente mientras se divierten.	Todos	400	Pro-ecología.	Junio 2015
613	AGC-0175	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Corregidora en Santiago Cuauhtenco.	Amecameca	40	Luminarias.	Julio 2015
614	AGC-0389	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Norte 30, 16 de Septiembre y 12 de Octubre en Santa María Actipac.	Axapusco	320	Luminarias.	Julio 2015
615	AGC-0545	Construir dos aulas en la Escuela Primaria Frida Kahlo.	Chicoloapan	220	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2015
616	AGC-0918	Rehabilitar la bomba de agua potable de San Antonio de la Laguna.	Donato Guerra	1 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2015
617	AGC-0933	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida Chapultepec en la Colonia La Joya.	Ecatepec de Morelos	200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
618	AGC-1067	Reforzar, en una primera etapa, los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Valle de Aragón Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	261 414	Mecanismos y módulos de seguridad.	Julio 2015
619	AGC-1461	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida Central y Arboledas en la Colonia Progreso Guadalupe Victoria.	Ecatepec de Morelos	300	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
620	AGC-1667	Rehabilitar las canchas deportivas de la avenida Paseo de los Chopos en la Colonia San Buenaventura.	Ixtapaluca	300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2015
621	AGC-1670	Rehabilitar las canchas de fútbol rápido de Paseo de los Caminos Quinta Sección en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	850	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2015
622	AGC-1891	Apoyar en la gestión para ampliar el Centro de Salud de Mavoro.	Jocotitlán	1 500	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Julio 2015
623	AGC-2111	Apoyar en la gestión para pavimentar el camino Paraje La Papa, así como construir el puente al camino Las Cuevas en el Paraje La Tenería.	Morelos	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
624	AGC-2208	Rehabilitar, en una primera etapa, la cancha deportiva de la calle San Felipe en la Colonia Benito Juárez.	Naucalpan de Juárez	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2015
625	AGC-2279	Rehabilitar la cancha de fútbol del Circuito Monterrey en la Colonia Casas Viejas, La Era.	Naucalpan de Juárez	1 800	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2015
626	AGC-2360	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida Ciprés de la Colonia El Olivar.	Naucalpan de Juárez	320	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
627	AGC-2380	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Escaleras de la Colonia Loma Colorada.	Naucalpan de Juárez	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
628	AGC-2417	Apoyar en la gestión para rehabilitar el puente peatonal de la calle Luis Donaldo Colosío en la Colonia San Rafael Chamapa I.	Naucalpan de Juárez	1 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2015
629	AGC-2569	Construir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas de las calles Paraná, Vístula y Ródano en la Colonia Valle de Aragón Segunda Sección.	Nezahualcóyotl	884	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
630	AGC-2622	Apoyar al Ayuntamiento en la rehabilitación de guarniciones y banquetas, así como en la construcción de las rampas de acceso para personas con discapacidad, en una primera etapa, en las calles Tuxtla Gutiérrez, Aguascalientes y Colima en la Colonia Vergel de Guadalupe.	Nezahualcóyotl	1 188	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
631	AGC-2632	Apoyar la rehabilitación de las guarniciones y banquetas de las calles Prados de Aragón y Prados del Roble en la Colonia Prados de Aragón.	Nezahualcóyotl	950	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
632	AGC-2635	Apoyar la rehabilitación de banquetas y realizar el mejoramiento de las áreas verdes, en una primera etapa, de las calles Bosques de Continentes, Bosques de Egipto, Bosques de Libia y Bosques de Europa en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	1 690	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
633	AGC-2647	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Bosques de Chile y Bosques de Argentina en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	100	Luminarias.	Julio 2015
634	AGC-2648	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Bosques de Angola y Bosques de Japón en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	150	Luminarias.	Julio 2015
635	AGC-2653	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Primaria Benito Juárez, ubicada entre las calles Lago Aullagas y Muster de la Colonia Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	2 091	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Julio 2015
636	AGC-2678	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje en las calles 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	9 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
637	AGC-2695	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de la calle 10 a la avenida Cuauhtémoc y de la avenida Chimalhuacán a la avenida Valle de Bravo en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	1 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
638	AGC-2701	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de la calle 11 hasta la avenida Cuauhtémoc, entre las avenidas Valle de Bravo y Maravillas en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	1 650	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
639	AGC-2751	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el drenaje en las principales calles de la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	10 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
640	AGC-2753	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la calle Lago Yojoa entre la avenida Chimalhuacán y Laguna de Términos en la Colonia Central.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
641	AGC-2801	Construir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las rampas de acceso para personas con discapacidad en diversas calles de las colonias Las Palmas y México.	Nezahualcóyotl	1 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2015
642	AGC-2876	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de drenaje de las calles San Bartolo, San Mateo y La Escondida, entre San Ángel y Xochimilco en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
643	AGC-2883	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al drenaje de las calles Ciudad Universitaria, Bellas Artes y Palacio de Gobierno en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
644	AGC-2886	Dar mantenimiento, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de las calles Glorieta de Petróleos y Glorieta de Colón en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
645	AGC-2887	Dar mantenimiento, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de diversas calles en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
646	AGC-2902	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento a la red de drenaje en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
647	AGC-2914	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle 13 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	915	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
648	AGC-2916	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al drenaje de las calles 3, 4, 5 y 6 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	415	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
649	AGC-2923	Dar mantenimiento, en una primera etapa, al drenaje de las calles Vicente Villada, Las Isabeles y Las Costeñas en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
650	AGC-2924	Dar mantenimiento, en una primera etapa, al drenaje de las calles Mariquita Linda, Las Isabeles, Costeñas y Mixtecas en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
651	AGC-2934	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el área deportiva ubicada en el camellón de la avenida Chimalhuacán en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	1 668	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2015
652	AGC-3032	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle San Marquena en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	1 120	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
653	AGC-3046	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Poniente 3 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	939	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
654	AGC-3069	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de las calles Lázaro Cárdenas, Ignacio Allende y Agustín de Iturbide en la Colonia Nueva Santa Martha.	Nezahualcóyotl	1 253	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
655	AGC-3070	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de diversas calles en la Colonia Constitución de 1857.	Nezahualcóyotl	1 074	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
656	AGC-3072	Construir la protección perimetral del espacio deportivo en la avenida Kennedy de la Colonia Ampliación Las Águilas.	Nezahualcóyotl	1 255	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Julio 2015
657	AGC-3075	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Miguel Hidalgo en la Colonia Loma Bonita.	Nezahualcóyotl	100	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
658	AGC-3077	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las alcantarillas de la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	1 219	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
659	AGC-3078	Impulsar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación del pavimento de las calles Iturbide, Josefa Ortiz de Domínguez e Hidalgo.	Nezahualcóyotl	983	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
660	AGC-3081	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de las calles desde Pípila hasta Vicente Guerrero en la Colonia Loma Bonita.	Nezahualcóyotl	1 100	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2015
661	AGC-3082	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas de la calle Hidalgo en la Colonia Loma Bonita.	Nezahualcóyotl	531	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
662	AGC-3377	Colocar la malla perimetral de la Escuela Telesecundaria Andrés Molina Enríquez en la Localidad Palos Altos.	Soyaniquilpan de Juárez	450	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Julio 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
663	AGC-3697	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida Reforma de la Colonia La Era.	Teoloyucan	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
664	AGC-3780	Construir, en una primera etapa, un aula para el Jardín de Niños y la Escuela Primaria Venustiano Carranza en la Comunidad Huayatenco.	Texcaltitlán	50	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2015
665	AGC-4261	Apoyar al Gobierno Municipal para introducir, en una primera etapa, la red de agua potable de las calles Manuel Altamirano y 3 de Marzo en San Andrés Cuexcontitlán.	Toluca	200	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2015
666	AGC-4325	Construir un aula en la Escuela Primaria Emiliano Zapata en San Antonio Xahuento.	Tultepec	80	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2015
667	AGC-4333	Habilitar, en una primera etapa, la Clínica de Salud en el Ejido de Tultepec.	Tultepec	4 500	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Julio 2015
668	AGC-4496	Apoyar al Gobierno Municipal para construir el muro de contención en el Jardín de Niños Frida Kahlo en Loma Bonita.	Valle de Bravo	300	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Julio 2015
669	AGC-4498	Construir la rejilla pluvial y rehabilitar, en una primera etapa, las losas de concreto de la calle del Depósito.	Valle de Bravo	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
670	AGC-4788	Colocar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la nomenclatura domiciliaria en las colonias Bocanegra y Cuevas.	Zumpango	2 000	Semáforos y señalización vial.	Julio 2015
671	AGC-4797	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la cerrada Francisco I. Madero, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Morelos del Barrio San Lorenzo en San Juan Zitlaltepec.	Zumpango	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2015
672	AGM-0017	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Aculco	4 500	Plazas Estado de México.	Julio 2015
673	AGM-0185	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Chicoloapan	100 000	Plazas Estado de México.	Julio 2015
674	AGM-0270	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ecatepec de Morelos	1 000 000	Plazas Estado de México.	Julio 2015
675	AGM-0273	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de colectores, subcolectores y plantas de bombeo en diversas comunidades del municipio, para atender problemas de inundación y contaminación.	Ecatepec de Morelos	1 760 705	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2015
676	AGM-0410	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Juchitepec	1 500	Plazas Estado de México.	Julio 2015
677	AGM-0442	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Malinalco	4 500	Plazas Estado de México.	Julio 2015
678	AGM-0453	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Melchor Ocampo	3 500	Plazas Estado de México.	Julio 2015
679	AGM-0483	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Naucalpan de Juárez	50 000	Plazas Estado de México.	Julio 2015
680	AGM-0728	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tenango del Valle	15 000	Plazas Estado de México.	Julio 2015
681	AGM-1003	Apoyar la gestión para la construcción de la segunda etapa de la carretera Zumpahuacán-Tonatico.	Zumpahuacán	8 500	Construcción de carreteras y autopistas.	Julio 2015
682	AGE-0113	Impulsar la gestión para la creación de un nuevo Centro de Rehabilitación Infantil Teletón.	Todos	16 872	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Julio 2015
683	AGC-0032	Apoyar la gestión para construir la red de distribución de agua potable a partir del pozo en el Ejido de San Lucas.	Acolman	800	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
684	AGC-0152	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Sistema de Agua Potable en la Localidad El Sitio.	Amatepec	300	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
685	AGC-0163	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Guadalupe Victoria, desde Nuevo México hasta 20 de Noviembre en la Cabecera Municipal.	Amecameca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
686	AGC-0324	Construir, en una primera etapa, rampas de acceso para personas con discapacidad en el Fraccionamiento Atizapán Moderno.	Atizapán de Zaragoza	600	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2015
687	AGC-0378	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la Unidad Deportiva Atlatecuautitlán.	Atlautla	26 211	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
688	AGC-0385	Construir, en una primera etapa, la techumbre de la Escuela Primaria José María Morelos en San Andrés Tlalamac.	Atlautla	100	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2015
689	AGC-0394	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la protección perimetral del campo de fútbol en San Miguel Ometusco.	Axapusco	346	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
690	AGC-0395	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Deportivo Municipal de San Antonio Ometusco.	Axapusco	411	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
691	AGC-0425	Apoyar la gestión para introducir, en una primera etapa, en coordinación con el municipio, el drenaje en la Primera Cerrada de Mirafuentes en la Colonia La Poza.	Capulhuac	300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
692	AGC-0441	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la primera etapa del drenaje de Bugambilia a Prolongación 5 de Mayo.	Chalco	5 307	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
693	AGC-0448	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el pavimento y realizar la corrección del drenaje, en una primera etapa, de la calle Naranjo, de Álvaro Obregón a la carretera Tláhuac.	Chalco	5 838	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
694	AGC-0483	Apoyar la gestión para construir la red de drenaje de la calle Embarcadero de San Miguel al límite urbano.	Chalco	4 985	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
695	AGC-0538	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la avenida Pirules, desde la calle Palmas hasta la avenida Tierra y Libertad en la Colonia Emiliano Zapata.	Chicoloapan	172 919	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
696	AGC-0589	Construir, en una primera etapa previo estudio de factibilidad, el drenaje alterno de Eje 3 y privadas de Lilas en Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	4 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
697	AGC-0601	Apoyar la gestión para automatizar, en una primera etapa, los equipos de bombeo de las cisternas en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	3 600	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
698	AGC-0615	Apoyar la gestión para automatizar, en una primera etapa, los equipos de bombeo de las cisternas en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	3 600	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
699	AGC-0623	Construir, con el apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, el drenaje pluvial de segunda cerrada de 20 de Noviembre en la Cabecera Municipal.	Coacalco de Berriozábal	2 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
700	AGC-0710	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el pavimento de las calles Melchor Ocampo e Hidalgo en la Colonia Loma Bonita.	Cuautitlán	2 600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
701	AGC-0745	Apoyar la gestión de recursos para construir, en una primera etapa, el área recreativa y deportiva de la calle Citlaltepec esquina con andador del Canario en la Colonia FOVISSSTE.	Cuautitlán Izcalli	900	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
702	AGC-0765	Construir, en una primera etapa, el área recreativa de la avenida Reforma en la Colonia La Aurora.	Cuautitlán Izcalli	1 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
703	AGC-0791	Repavimentar, en una primera etapa, las calles Esfinges, Juno y Saturno de la Colonia Ensueños.	Cuautitlán Izcalli	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
704	AGC-0794	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Lázaro Cárdenas de San Francisco Tepojaco.	Cuautitlán Izcalli	100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
705	AGC-0818	Construir, en una primera etapa, la cancha multifuncional de la calle Río Hondo esquina con Lerma en la Colonia Colinas del Lago Primera Sección.	Cuautitlán Izcalli	2 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
706	AGC-0821	Construir, en una primera etapa, la cancha multifuncional ubicada entre las calles Río Cihuatlán y Lerma en la Colonia Colinas del Lago.	Cuautitlán Izcalli	260	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
707	AGC-0825	Construir, en una primera etapa, la cancha multifuncional de la calle Fresnos esquina con Naranjos en la Colonia Bosques de Morelos.	Cuautitlán Izcalli	2 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
708	AGC-0878	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del Jardín de Niños Pensadores Mexicanos en la Colonia La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	180	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Agosto 2015
709	AGC-0981	Construir una cisterna en Santa Cruz, entre la avenida del Trabajo y Calvario en la Colonia Santa Clara Coatitla.	Ecatepec de Morelos	2 500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
710	AGC-1150	Rehabilitar, en una primera etapa, la unidad deportiva de las calles Xicoténcatl y Cuitláhuac en la Colonia Cuauhtémoc Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	1 200	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
711	AGC-1257	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Felipe Gutiérrez en el Barrio III de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	489	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Agosto 2015
712	AGC-1338	Construir, en una primera etapa, el salón de usos múltiples para la tercera edad en la calle Sur, entre las calles Río Bravo y Jorge Jiménez Cantú en la Colonia Nuevo Laredo.	Ecatepec de Morelos	1 350	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Agosto 2015
713	AGC-1546	Bachear, conjuntamente con el municipio en una primera etapa, las calles Acámbaro, Guelatao, Maravatío y Jerécuaro en la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
714	AGC-1567	Bachear, en una primera etapa, la calle Chabacano de la Colonia Ampliación Plutarco Elías Calles.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
715	AGC-1571	Gestionar recursos para rehabilitar, en una primera etapa, la red de drenaje de la calle Primero de Mayo a Unión en la Colonia Cerro del Tejolote.	Ixtapaluca	300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
716	AGC-1573	Realizar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el mantenimiento a la red de agua potable entre Rosales y Bugambillas en la Colonia Capulín.	Ixtapaluca	300	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
717	AGC-1579	Bachear, en una primera etapa, las calles Manuel Acuña, Amado Nervo y avenida Jaime Torres Bodet en la Colonia La Venta.	Ixtapaluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
718	AGC-1580	Bachear, en una primera etapa, las avenidas Paseo de Encinos, Pino y Paseo de Maples en la Unidad Habitacional Arbolada.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
719	AGC-1605	Apoyar la gestión de recursos para rehabilitar, en una primera etapa, la red de drenaje de la calle Gabriel Tepepan esquina con Vicente Guerrero.	Ixtapaluca	300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
720	AGC-1865	Concluir el pavimento del acceso al Jardín de Niños Beatriz Espejo, en Manzana Segunda, Parte Alta.	Jiquipilco	320	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
721	AGC-1966	Introducir, en una primera etapa, el drenaje de la calle Porfirio Díaz en el Paraje Puente de Vigas en la Colonia Guadalupe Victoria.	Lerma	2 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
722	AGC-2015	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, la Red de Agua Potable en Rancho Viejo.	Luvianos	3 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
723	AGC-2107	Construcción de un puente peatonal en la Delegación Mazachulco, el cual atraviesa la Autopista Toluca-Tenango.	Mexicaltzingo	421	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
724	AGC-2212	Realizar el análisis de factibilidad para construir el muro de contención en el Callejón del Mirlo esquina con calle 10 de Abril.	Naucalpan de Juárez	300	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2015
725	AGC-2277	Apoyar la gestión para introducir la red de drenaje en el barrio Aguillitas de la Colonia Rincón Verde.	Naucalpan de Juárez	1 204	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
726	AGC-2282	Pavimentar y construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Palma en Santiago Occipaco.	Naucalpan de Juárez	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
727	AGC-2337	Apoyo a la gestión para el análisis de factibilidad del proyecto para reparar las fisuras del Río de Los Remedios, a la altura de las colonias Los Pastores y 10 de Abril.	Naucalpan de Juárez	2 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
728	AGC-2407	Apoyar la gestión para restaurar el muro del río y desazolve en San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	33 907	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
729	AGC-2468	Apoyo en la gestión para construir, en una primera etapa, el drenaje del Barrio de Tres piedras.	Naucalpan de Juárez	84	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
730	AGC-2470	Instalar, en una primera etapa, la protección perimetral de la calle Primavera, entre calle de Tejocote y Huizache.	Naucalpan de Juárez	500	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Agosto 2015
731	AGC-2477	Construir, en una primera etapa, dos aulas de la Escuela Primaria Ford 77 en la Colonia Capulín Soledad.	Naucalpan de Juárez	414	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2015
732	AGC-2610	Construir, en una primera etapa, el área recreativa con juegos infantiles de la calle Francisco Villa, entre calle 19 y 20 de la Colonia Campestre Guadalupana.	Nezahualcóyotl	2 014	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
733	AGC-2624	Construir la techumbre y rehabilitar los sanitarios, en una primera etapa, de la Escuela Primaria Calmécac en la Colonia Vergel de Guadalupe.	Nezahualcóyotl	1 181	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Agosto 2015
734	AGC-2676	Apoyo al Ayuntamiento en la construcción del parque recreativo, en Bordo de Xochiaca entre Cuauhtémoc y Benito Juárez de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	30 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
735	AGC-2763	Apoyo al Ayuntamiento para bachear y construir los topes en las calles Lago Chairel, Lago Cupatitzio y Lago Cuitzeo de la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
736	AGC-2770	Rehabilitar las canchas deportivas ubicadas entre las calles Laguna del Carmen y Lago Tamihaua en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 200	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
737	AGC-2803	Construir, en una primera etapa un gimnasio al aire libre en el camellón de la avenida Pantitlán, ubicada entre las calles Allende y Balbino Dávalos de la Colonia México Primera Sección.	Nezahualcóyotl	5 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
738	AGC-2819	Rehabilitar, en una primera etapa, las calles Profesa, Alcaicería y Acequia de la Colonia Metropolitana Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
739	AGC-2825	Repavimentar la calle Andador Guadalupe ubicada entre Sergio y Julia de la Colonia Pavón.	Nezahualcóyotl	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
740	AGC-2846	Repavimentar, en una primera etapa, el tramo comprendido entre las calles Villa Victoria, Villa de Allende, avenida Texcoco e Ignacio Zaragoza de la Colonia Metropolitana Primera Sección.	Nezahualcóyotl	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
741	AGC-2877	Construir, en coordinación con el Ayuntamiento, la primera etapa de la cancha de fútbol rápido en la avenida Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada entre las calles Glorieta de Colón y La Escondida en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	1 320	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
742	AGC-2969	Gestionar la remodelación y equipamiento, en coordinación con el Gobierno Municipal, de la cancha de fútbol rápido de la avenida Sor Juana Inés de la Cruz esquina con la calle Flamings, entre las calles Glorieta de Bucareli y Escalerillas en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	1 300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
743	AGC-3007	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Niños Héroes en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	500	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Agosto 2015
744	AGC-3014	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la unidad deportiva de la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
745	AGC-3047	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de las calles Poniente 10 y Norte 2 en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	1 300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
746	AGC-3063	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, las aulas de la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías.	Nezahualcóyotl	1 250	Pintura.	Agosto 2015
747	AGC-3073	Impulsar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación de las calles Tepozanes e Iturbide.	Nezahualcóyotl	1 280	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
748	AGC-3154	Apoyo en la gestión para la ampliación de la cobertura del drenaje de la calle Alcanfores en la Colonia Loma Larga.	Nicolás Romero	3 945	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
749	AGC-3170	Apoyar la gestión para construir la línea de conducción de agua potable de San Felipe Teotitlán hasta Ranchería Venta de Cruz.	Nopaltepec	4 127	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
750	AGC-3333	Construir la techumbre y rehabilitar la cancha de fútbol rápido en Torrente Piedras Negras.	San Martín de las Pirámides	24 851	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2015
751	AGC-3392	Apoyar la gestión para instalar la red de agua potable desde la Comunidad Puerto San José hasta Ejido Sultepequito.	Sultepec	1 659	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
752	AGC-3542	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa la Red de Agua Potable en El Zapote.	Tejupilco	156	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
753	AGC-3609	Rehabilitar el campo de fútbol en la Comunidad Lampazos.	Temascaltepec	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
754	AGC-3619	Construir un aula y los sanitarios del Centro de Educación Inicial Indígena Ignacio Zaragoza en la Comunidad Calle Real.	Temoaya	250	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Agosto 2015
755	AGC-3620	Construcción de una tienda escolar en la Escuela Secundaria Oficial Núm. 689 "Lic. Adolfo López Mateos" y la construcción de un aula en el Jardín de Niños "Lic. Adolfo López Mateos".	Temoaya	1 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
756	AGC-3856	Ampliar, en una primera etapa, el Centro de Salud de la Localidad Guadalupe Yancuictlalpan.	Tianguistenco	8 000	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Agosto 2015
757	AGC-3873	Construir los sanitarios de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos en la Comunidad La Lagunilla.	Tianguistenco	3 500	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Agosto 2015
758	AGC-3928	Apoyar la gestión para trazar y conformar la calle Barranquilla hasta la calle avenida del Tanque en la Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec.	Tlalnepantla de Baz	120	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
759	AGC-4047	Remodelación y mantenimiento de la Coordinación de la región 3, ubicada dentro del Sector 10 Base de Policía, avenida Prolongación Hidalgo S/N, Colonia 21 de Marzo.	Tlalnepantla de Baz	500	Mecanismos y módulos de seguridad.	Agosto 2015
760	AGC-4062	Pavimentar, en una primera etapa, la parte poniente de la calle Tlatlaya, iniciando abajo del ISSEMYM en la Cabecera Municipal.	Tlatlaya	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
761	AGC-4070	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Sistema de Agua Potable de San Pedro Limón.	Tlatlaya	2 722	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
762	AGC-4076	Consolidar, en una primera etapa, el entronque de la carretera principal a Salitre Grande en El Salitrillo.	Tlatlaya	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
763	AGC-4186	Apoyar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la pavimentación de la calle Colima ubicada entre Atotonilco e Hidalgo en San Lorenzo Tepaltitlán.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
764	AGC-4240	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las calles Carlos Salinas de Gortari y San Carlos de Tlachaloya.	Toluca	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
765	AGC-4291	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la calle 21 de Marzo, entre Independencia y López Mateos en San Antonio Buenavista.	Toluca	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
766	AGC-4570	Construir, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, la barda perimetral de la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Guadalupeana.	Valle de Chalco Solidaridad	500	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Agosto 2015
767	AGC-4589	Apoyar la gestión para rehabilitar en coordinación con el Gobierno Municipal, el centro deportivo ubicado en la calle Poniente 22, entre las calles Sur 21 y Sur 22 en la Colonia San Miguel Xico Cuarta Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	1 800	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
768	AGC-4608	Apoyar la gestión para rehabilitar en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la Red de Agua Potable de la Cabecera Municipal.	Villa de Allende	1 354	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
769	AGC-4722	Apoyar la gestión para rehabilitar el Sistema de Bombeo para el Agua Potable en la Comunidad Agua Dulce.	Zacualpan	160	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2015
770	AGC-4743	Pavimentar, en una primera etapa, la calle principal del Barrio La Lima en Santa María del Monte.	Zinacantepec	650	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
771	AGM-0003	Gestionar ante el Gobierno Federal la construcción del Libramiento de Acambay de Ruiz Castañeda.	Acambay de Ruiz Castañeda	66 572	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2015
772	AGM-0030	Apoyar la gestión para la construcción de drenaje sanitario.	Almoleya del Río	2 350	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
773	AGM-0031	Gestionar la construcción de colectores pluviales de la Cabecera Municipal.	Almoleya del Río	9 507	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
774	AGM-0069	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Apaxco	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
775	AGM-0073	Ampliar, en coordinación con el municipio, la primera etapa del sistema de drenaje en Santa María Apaxco y en la Colonia Coyotillos.	Apaxco	27 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
776	AGM-0077	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para perforar y equipar el pozo profundo en la Cabecera Municipal, Colonia Las arboledas.	Apaxco	13 836	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
777	AGM-0086	Apoyar la gestión de la ampliación del drenaje sanitario en Nexquipayac.	Atenco	2 095	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
778	AGM-0088	Apoyar la gestión para la construcción del drenaje sanitario en el Salado.	Atenco	5 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
779	AGM-0092	Apoyar la gestión para la construcción del colector de aguas residuales de la Cabecera Municipal.	Atizapán	8 062	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
780	AGM-0096	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para rehabilitar las luminarias de la Avenida Gustavo Baz.	Atizapán	1 000	Luminarias.	Agosto 2015
781	AGM-0105	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción y equipamiento de cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales.	Atizapán de Zaragoza	95 300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
782	AGM-0106	Gestionar ante el Gobierno Federal el incremento del caudal de agua potable disponible.	Atizapán de Zaragoza	535 435	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
783	AGM-0120	Apoyar la gestión para construir y equipar un Centro de Rehabilitación para Personas con Capacidades Diferentes.	Atlautla	4 500	Centros de rehabilitación, CAMs y CRITs.	Agosto 2015
784	AGM-0127	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Axapusco	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
785	AGM-0132	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción y equipamiento de las plantas tratadoras de aguas residuales de Santo Domingo Aztacameca y San Miguel Jaltepec.	Axapusco	5 001	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
786	AGM-0134	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, la segunda etapa de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 144.	Axapusco	450	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Agosto 2015
787	AGM-0136	Rehabilitar la carretera Ayapango-Pahuacán-Mihuacán.	Ayapango	8 864	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
788	AGM-0139	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción y equipamiento de plantas de tratamiento de aguas residuales en diferentes delegaciones.	Ayapango	3 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
789	AGM-0153	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción del colector y la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal.	Capulhuac	20 257	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
790	AGM-0155	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles de San Miguel Almaya.	Capulhuac	34 101	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
791	AGM-0161	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Pablo Atlazalpan.	Chalco	11 472	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
792	AGM-0162	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de una alberca semiolímpica en el Deportivo Solidaridad.	Chalco	310 130	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2015
793	AGM-0165	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Juan Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo.	Chalco	22 521	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
794	AGM-0171	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, la construcción del drenaje en la Cabecera Municipal.	Chapa de Mota	21 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
795	AGM-0174	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Chapultepec	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
796	AGM-0176	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para ampliar y rehabilitar el Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal.	Chapultepec	6 004	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
797	AGM-0177	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para ampliar y rehabilitar la red de drenaje de la Cabecera Municipal.	Chapultepec	6 004	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
798	AGM-0184	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Chiautla	13 096	Bibliotecas.	Agosto 2015
799	AGM-0220	Apoyar la gestión para construir el Distribuidor Vial Ecatepec de Morelos-Coacalco de Berriozábal en la Vía José López Portillo.	Coacalco de Berriozábal	300 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2015
800	AGM-0233	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de una guardería.	Cocotitlán	200	Guarderías.	Agosto 2015
801	AGM-0240	Gestión y apoyo ante la CONAGUA para la perforación y equipamiento de un pozo en el Barrio de Santiago.	Coyotepec	35 677	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
802	AGM-0245	Apoyar la gestión ante la CONAGUA para la perforación y equipamiento de los pozos profundos para agua potable de La Joya y la Colonia Lázaro Cárdenas.	Cuautitlán	142 145	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
803	AGM-0256	Construcción del Colector Chalma en la Cabecera Municipal.	Cuautitlán Izcalli	484 573	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
804	AGM-0257	Construcción, equipamiento y operación de la Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Cuautitlán Izcalli	267	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel Superior.	Agosto 2015
805	AGM-0266	Rehabilitación de la carretera Donato Guerra a San Juan Xoconusco-Chirimoyo-Capulín.	Donato Guerra	33 455	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
806	AGM-0269	Promover, previo estudio de factibilidad, la construcción y equipamiento del Banco de Sangre para el Valle de México.	Ecatepec de Morelos	845 826	Centro ambulatorio para prevención y atención del VIH-SIDA, albergues temporales, módulo audiométrico y banco de sangre.	Agosto 2015
807	AGM-0276	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, de una Unidad de Estudios Superiores.	Ecatepec de Morelos	576	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel Superior.	Agosto 2015
808	AGM-0283	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ecatzingo	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
809	AGM-0303	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, las unidades deportivas de Ajoloapan, San Marcos Jilotzingo y la Cabecera Municipal.	Hueyoptla	4 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
810	AGM-0307	Apoyar la gestión, para construir previo estudio de factibilidad, el drenaje sanitario en Ajoloapan.	Hueyoptla	9 185	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
811	AGM-0316	Construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales para la Cabecera Municipal y para la zona de influencia de la Presa El Capulín.	Huixquilucan	30 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
812	AGM-0318	Construir y equipar una Clínica de Maternidad.	Huixquilucan	50 318	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2015
813	AGM-0320	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Huixquilucan	9 775	Clínica de atención geriátrica.	Agosto 2015
814	AGM-0328	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ixtapaluca	50 000	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
815	AGM-0331	Apoyo en la gestión de un centro ambulatorio para la prevención y atención de VIH-SIDA.	Ixtapaluca	5 949	Centro ambulatorio para prevención y atención del VIH-SIDA, albergues temporales, módulo audiométrico y banco de sangre.	Agosto 2015
816	AGM-0335	Apoyo en la gestión para reponer los pozos de agua potable Núm. 28 y 29 del Fraccionamiento Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	96 426	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
817	AGM-0343	Apoyo en la gestión para la operación de un Programa Especial de Electrificación de Localidades del municipio.	Ixtapan de la Sal	1 188	Electrificación.	Agosto 2015
818	AGM-0348	Previo estudio de factibilidad, gestionar la perforación y equipamiento de un pozo artesiano y construcción de redes de agua potable para la Colonia Tres de Mayo.	Ixtapan de la Sal	1 326	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
819	AGM-0350	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ixtapan del Oro	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
820	AGM-0361	Apoyar la gestión para el reasfaltamiento de vialidades de la Comunidad de Alborada.	Jaltenco	25 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
821	AGM-0364	Apoyo en la gestión para la construcción del Colector General de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal.	Jaltenco	11 093	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
822	AGM-0366	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Jilotepec	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
823	AGM-0374	Apoyo a la gestión para la construcción y equipamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales en la Zona Norte de la Cabecera Municipal.	Jilotepec	11 828	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
824	AGM-0379	Pavimentación del camino de Mazatla al Puerto del Negro.	Jilotzingo	17 970	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
825	AGM-0388	Apoyo en la gestión para la construcción de sistema de alcantarillado sanitario y dos plantas de tratamiento de aguas residuales en la Manzana Sexta de la Cabecera Municipal.	Jiquipilco	4 199	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
826	AGM-0395	Apoyo en la gestión para la introducción de la línea de agua potable en la Comunidad El Jaral en la Cabecera Municipal.	Jiquipilco	69 031	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
827	AGM-0397	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Jocotitlán	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
828	AGM-0407	Apoyo en la gestión para la rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Pedro Techuchulco.	Joquicingo	4 713	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
829	AGM-0409	Apoyo en la gestión para la introducción de drenaje y pavimentación de la calle Independencia en El Guarda de Guerrero.	Joquicingo	1 488	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
830	AGM-0428	Apoyo en la gestión para la ampliación de los Sistemas de Agua Potable de la Cabecera Municipal y San Pedro Tultepec.	Lerma	35 081	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
831	AGM-0446	Apoyo a la gestión para la ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal.	Malinalco	19 267	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
832	AGM-0447	Apoyo a la gestión para la ampliación del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Andrés Nicolás Bravo.	Malinalco	1 629	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
833	AGM-0455	Previo estudio de factibilidad, consolidar la construcción y equipamiento del Centro de Bachillerato Tecnológico Isaac Newton.	Melchor Ocampo	226	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

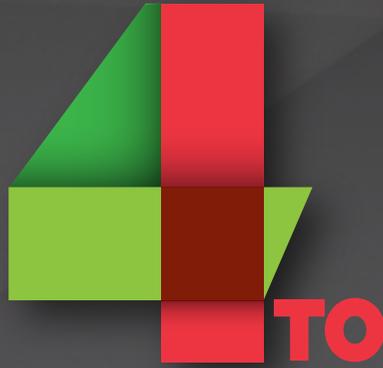
Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
834	AGM-0456	Apoyar la gestión para construir y equipar una clínica de atención geriátrica.	Melchor Ocampo	1 260	Clínica de atención geriátrica.	Agosto 2015
835	AGM-0458	Apoyo en la gestión para la construcción de tres subcolectores que incorporen aguas residuales y pluviales al Colector Melchor Ocampo.	Melchor Ocampo	40 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
836	AGM-0470	Apoyo en la gestión para la ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal.	Mexicaltzingo	6 004	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
837	AGM-0489	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para la ampliación de redes de agua potable en colonias populares.	Naucalpan de Juárez	833 779	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
838	AGM-0494	Apoyar la gestión del Gobierno Municipal, ante la CONAGUA, del embovedamiento del Río Hondo.	Naucalpan de Juárez	833 779	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
839	AGM-0497	Previo estudio de factibilidad, consolidar la infraestructura y equipamiento de la Escuela Preparatoria Núm. 178.	Nextlalpan	415	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Agosto 2015
840	AGM-0507	Previo estudio de factibilidad, gestionar la construcción de Colectores y Subcolectores en Plazas de Aragón, Valle de Aragón Primera Sección, Colonia El Sol y en las avenidas Vicente Villada y Pantitlán.	Nezahualcóyotl	88 043	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
841	AGM-0566	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Otzolotepec	800	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
842	AGM-0593	Construcción y equipamiento, segunda etapa, del edificio del Centro de Bachillerato Tecnológico Polotitlán.	Polotitlán	331	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Agosto 2015
843	AGM-0598	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Rayón	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
844	AGM-0612	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	San Felipe del Progreso	121 396	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
845	AGM-0613	Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en Santa Ana Níchi.	San Felipe del Progreso	121 396	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
846	AGM-0619	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	San José del Rincón	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
847	AGM-0621	Apoyo al Ayuntamiento para la construcción de canchas de fútbol rápido.	San José del Rincón	121 396	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
848	AGM-0622	Previo estudio de factibilidad, gestión y apoyo para la perforación y equipamiento de un pozo profundo y construcción de la red primaria de distribución de agua potable en el municipio.	San José del Rincón	3 277	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
849	AGM-0640	Gestionar la implementación de un Programa Especial de Electrificación en la Cabecera Municipal.	San Mateo Atenco	785	Electrificación.	Agosto 2015
850	AGM-0648	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para entubar el canal a cielo abierto de la Comunidad del Sifón a la Comunidad de Las Fincas.	Santo Tomás	9 185	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
851	AGM-0650	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para la construcción y equipamiento de una planta potabilizadora de agua en la Comunidad de Las Fincas.	Santo Tomás	2 091	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
852	AGM-0673	Construir el distribuidor vial de la carretera México-Pachuca a la altura de la Localidad Ojo de Agua.	Tecámac	0	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Agosto 2015
853	AGM-0681	Gestionar la construcción de la línea de alimentación y red de distribución de agua potable para la Cabecera Municipal.	Tejupilco	25 631	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
854	AGM-0692	Gestionar recursos ante la Federación para la perforación y equipamiento de pozos en la Comunidad de San Luis y San Mateo.	Temascalapa	5 694	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
855	AGM-0695	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Temascalcingo	3 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
856	AGM-0706	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución de Educación Media Superior en la Localidad de la Estancia de Tequesquilpan.	Temascaltepec	350	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
857	AGM-0707	Gestionar la construcción del Sistema Integral de Drenaje en San Francisco Oxtitlan y San Miguel Oxtitlan.	Temascaltepec	2 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
858	AGM-0723	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tenango del Aire	1 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
859	AGM-0725	Construcción de un parque recreativo en la Comunidad de Santiago Tepopula.	Tenango del Aire	10 578	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
860	AGM-0731	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de colector y planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal.	Tenango del Valle	8 755	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
861	AGM-0751	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tepetlaoxtoc	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
862	AGM-0755	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de drenaje y conexión al colector residual de la Cabecera Municipal.	Tepetlaoxtoc	6 661	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
863	AGM-0759	Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tepetlixpa	4 500	Plazas Estado de México.	Agosto 2015
864	AGM-0762	Construir y equipar un Centro de Salud en la Cabecera Municipal.	Tepetlixpa	14 012	Ampliación o construcción de hospitales, centros, casas de salud, clínicas de maternidad.	Agosto 2015
865	AGM-0769	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en las comunidades de La Caña de Cisneros y de Santiago Cuautlalpan.	Tepetzotlán	3 369	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
866	AGM-0772	Gestionar recursos ante la Federación para la perforación y equipamiento de pozos en agua potable en San Mateo Xolot, Barrio de La Concepción y Colonia Los Dolores.	Tepetzotlán	1 442	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
867	AGM-0777	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar la tercera etapa del Plantel CECYTEM Tequixquiac.	Tequixquiac	543	Bibliotecas.	Agosto 2015
868	AGM-0788	Introducir en coordinación con el municipio la red de agua potable entre la Cabecera Municipal y la Localidad de Agua del Trébol.	Texcaltitlán	2 648	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
869	AGM-0809	Construir y equipar una guardería.	Tezoyuca	1 200	Guarderías.	Agosto 2015
870	AGM-0816	Gestionar la operación de un Programa Especial de Electrificación en la Cabecera Municipal y en Tequisistlán.	Tezoyuca	6 532	Electrificación.	Agosto 2015
871	AGM-0826	Gestionar recursos ante la Federación para la perforación y equipamiento de un pozo profundo en la Cabecera Municipal.	Tianguistenco	13 106	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
872	AGM-0827	Gestionar recursos ante la Federación para la perforación y equipamiento de un pozo profundo y ampliación de la Red de Agua Potable de Gualupita.	Tianguistenco	7 676	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
873	AGM-0836	Gestionar, en una primera etapa, el entubamiento del canal a cielo abierto desde San Rafael Atlixco hasta la Cabecera Municipal.	Tlalmanalco	14 786	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
874	AGM-0871	Construcción, equipamiento y operación de tres instituciones educativas del nivel Medio Superior en San Mateo Oztacatipan, Cacalomacán y San Martín Totoltepec.	Toluca	550	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Agosto 2015
875	AGM-0878	Apoyar la operación de un Programa Especial de Electrificación en beneficio de la Cabecera Municipal.	Tonanitla	6 774	Electrificación.	Agosto 2015
876	AGM-0883	Gestión de recursos para la perforación y equipamiento de dos pozos para atender las necesidades de agua potable de las comunidades y la Cabecera Municipal.	Tonatico	12 099	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
877	AGM-0927	Apoyar la gestión del reencarpetado de la carretera Las Casitas-Chirimoyo.	Villa de Allende	47 709	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
878	AGM-0935	Realizar gestiones ante las autoridades federales para la construcción de colectores y planta de tratamiento de aguas residuales.	Villa del Carbón	8 778	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2015

Núm.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
879	AGM-0938	Gestión ante instancias federales para la construcción y equipamiento de tres plantas de tratamiento de aguas residuales.	Villa Guerrero	19 018	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
880	AGM-0949	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Villa Victoria	48 185	Bibliotecas.	Agosto 2015
881	AGM-0951	Conclusión de la Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal.	Villa Victoria	3 576	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2015
882	AGM-0953	Apoyar la gestión para, en coordinación con el Gobierno Municipal, construir y equipar una Estación de Bomberos y Protección Civil.	Villa Victoria	90 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2015
883	AGM-0954	Gestionar el apoyo para la pavimentación, en una primera etapa, del nuevo bulevar.	Villa Victoria	94 369	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
884	AGM-0960	Apoyar la gestión para ampliar la Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal.	Xalatlaco	3 922	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
885	AGM-0973	Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Santa María Zolotepec.	Xonacatlán	10 655	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
886	AGM-0974	Apoyar la gestión ante autoridades federales para la construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal.	Xonacatlán	31 430	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
887	AGM-0981	Apoyar la gestión para la rehabilitación y ampliación de la red de drenaje en la Cabecera Municipal hasta por un monto de 5 millones de pesos.	Zacazonapan	2 800	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
888	AGM-0984	Apoyar la gestión para la reconstrucción y rehabilitación de tramos de camino Zulualpan-Zacazonapan-Luvianos-Cuadrilla de López.	Zacazonapan	4 051	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2015
889	AGM-0992	Apoyar la gestión para la construcción de un tanque de regulación en la Colonia Cruz Obrera de San Luis Mextepec.	Zinacantepec	106	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
890	AGM-0993	Apoyar la gestión para la construcción de una línea de conducción de agua potable para las comunidades Hacienda de Abajo, El Barrial, La Rosa y La Cañada, en San Antonio Acahualco.	Zinacantepec	8 834	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2015
891	AGM-1008	Apoyar la gestión para la construcción de los subcolectores del Colector Sur de Zumpango en beneficio de los habitantes de Pueblo Nuevo, San Sebastián, Santa Lucía y Buenavista.	Zumpango	16 019	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2015
892	AGE-0044	Gestionar recursos para fortalecer el programa de recuperación de la Laguna de Zumpango, del Lago de Guadalupe, de las presas de Valle de Bravo, Villa Victoria e Ignacio Ramírez, así como el ex Lago de Texcoco.	Todos	1 188 491	Pro-ecología.	Agosto 2015
893	AGE-0066	Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación para la educación en el Estado de México.	Todos	50823	Proyecto y/o acciones educativas.	Agosto 2015
894	AGE-0074	Fortalecer las acciones de saneamiento del Río Lerma y depósitos de residuos urbanos.	Todos	134 799	Pro-ecología.	Agosto 2015
895	AGE-0127	Crear una Fuerza Especial de Seguridad Ciudadana y de Transporte, con video vigilancia y acciones de prevención del delito para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte.	Todos	16 870 388	Prevención del delito y mantenimiento del orden público.	Agosto 2015
896	AGE-0155	Impulsar el Centro Estatal de Rehabilitación e Integración Social para Personas con Discapacidad, donde se les enseñe a descubrir, potenciar y aprovechar sus fortalezas.	Todos	16 872	Atención a población vulnerable.	Agosto 2015



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

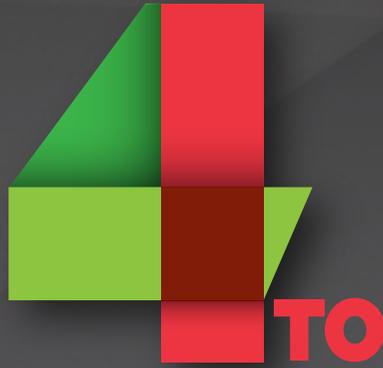
FUENTES

- Centro SCT. Estado de México. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, 2005-2015.
- Centro SCT. Estado de México. Unidad de Evaluación y Planeación, 2005-2015.
- Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Dirección de Información Estadística de Mercados y Unidad de Sistemas de Radio y Televisión, 2005-2015.
- Comisión Federal de Electricidad (CFE). División Centro Sur, 2005-2015.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población del Estado de México, 2010-2030.
- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Residencia Estado de México, 2009-2015.
- GEM. Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Dirección General de Prevención y Readaptación Social, 2005-2015.
- GEM. Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, 2005-2015.
- GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Dirección General del Registro Civil, 2015.
- GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Instituto de la Función Registral del Estado de México, 2005-2015.
- GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, 2005-2015.
- GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Comisaría de la Policía Ministerial, 2005-2015.
- GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2005-2015.
- GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Litigación, 2005-2015.
- GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General Jurídica y Consultiva, 2005-2015.
- GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, 2005-2015.
- GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Instituto de Servicios Periciales, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Cultura. Dirección General de Cultura Física y Deporte, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Cultura. Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Desarrollo Social. Junta de Asistencia Privada del Estado de México, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Finanzas. Contaduría General Gubernamental. Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Recaudación, 2009-2015.
- GEM. Secretaría de Infraestructura. Comisión del Agua del Estado de México, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Infraestructura. Coordinación de Planeación, Programación y Control Técnico, 2015.
- GEM. Secretaría de Infraestructura. Dirección General de la Junta de Caminos del Estado de México, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Turismo. Dirección General de Turismo, 2005-2015.
- GEM. Secretaría de Movilidad, 2005-2015.
- GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección de Restauración y Fomento Forestal. PROBOSQUE, 2005-2015.

- GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, Suelo y Residuos, 2008-2015.
- GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, 2011-2015.
- GEM. Secretaría del Trabajo. Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, 2010-2015.
- GEM. Secretaría de Salud del Estado de México. Departamento de Estadística, 2005-2015.
- GEM. Secretaría General de Gobierno. Coordinación General de Protección Civil, 2005-2015.
- GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Grupos Indígenas, 2005-2015.
- GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar, 2005-2015.
- GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Atención a la Discapacidad, 2005-2015.
- GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Prevención y Bienestar Familiar, 2005-2015.
- GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales, 2005-2015.
- Instituto del Seguro Social (IMSS). Delegación Zona Oriente y Poniente en el Estado de México. Informes de la Población Derechohabiente, 2005-2015.
- INEGI. I y II Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.
- INEGI. I Censo de Captación, Tratamiento y Suministro de Agua, 1999. Censos Industriales XII, XIII, XIV y XV. Censos Económicos del Estado de México 1986, 1989, 1994, 1999, 2004, 2009 y 2015.
- INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1950-2000.
- INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.
- INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2015.
- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015.
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=>
- INEGI. Índice de Precios al Consumidor, Nacional, Zona Metropolitana de la Ciudad de México y ciudad de Toluca, 2015.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpc.aspx>
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2008-2013. Base 2008=100. Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2015.
- Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Gerencia de Comercialización, 2005-2009.
- Poder Ejecutivo Federal. Segundo Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, 1 de septiembre de 2014.
- Registro Agrario Nacional, 2006-2015.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Subdelegación de Pesca, 2010-2015.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Dirección General de Sistemas de Radio y Televisión, 2005 y 2006.
- Secretaría de Economía, 2004-2014.
<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjeradirecta/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>
- Secretaría de Salud. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), 2015.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2003-2014. www.conasami.gob.mx (22 de mayo de 2015).

Servicio Postal de México (SEPOMEX). Gerencia Estatal. Estadísticas Postales, 2006-2015.

Telecomunicaciones de México. Gerencia Regional Zona Centro, 2005-2015.



INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

SIGLAS

AC	Asociación Civil	BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC
ACA	Asociación de Correccionales de América	BM	Banco Mundial
ACAREIB	Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	BOM	Base de Operación Mixta
ADIAT	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
ADRS	Agencia de Desarrollo Rural Sustentable	CAE	Capacitación Acelerada Específica
AEM	Agencia Espacial Mexicana	CAEM	Comisión del Agua del Estado de México
AGC	Acción de Gobierno Comunitaria	CAF	Clínica Albergue Familiar
AGE	Acción de Gobierno Estatal	CAIM	Centro de Atención Integral para la Mujer
AGEB	Área Geoestadística Básica	CAM	Centro de Atención Múltiple
AGM	Acción de Gobierno Municipal	CAMEXA	Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria, AC
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	CANAPAT	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo
AIMA	Atención Integral a la Madre Adolescente	CANIEM	Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
AIT	Aeropuerto Internacional de Toluca	CAPA	Centro de Atención Primaria en Adicciones
ALPR	Asociación Local de Productores Rurales	CARL	Cuenca Alta del Río Lerma
AMAM	Agenda Municipal de Asuntos Metropolitanos	CASART	Casa de las Artesanías
AMCGSR	Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Suizo de Registro	CAT	Centro de Atención Telefónica
AMPR	Asociación Municipal de Productores Rurales	CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
AMTM	Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad	CAVIN	Centro de Atención y Vigilancia Nutricional
ANATEM	Asociación Nacional de Tesoreros de México	CBT	Centro de Bachillerato Tecnológico
ANMM	Academia Nacional de Medicina en México	CCAMEM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
ANP	Área Natural Protegida	CCCEM	Centro de Control de Confianza del Estado de México
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zonas Urbanas	CCRL	Comisión de la Cuenca del Río Lerma
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	CCVM	Consejo de Cuenca del Valle de México
APFF	Área de Protección de Flora y Fauna	CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
ASCILA	Asociación Científica Latina	CEA	Capacitación Específica para el Autoempleo
ATI	Albergue Temporal Infantil	CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
ATRI	Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil	CEAPS	Centro de Atención Primaria a la Salud
AU	Autopista Urbana	CEAPS	Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud

CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	COCERTEM	Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México
CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	COCICOVI	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
CEFERESO	Centro Federal de Readaptación Social	COCICOVIES	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública
CEHEM	Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México	CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
CEMYBS	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	COESPO	Consejo Estatal de Población
CEM	Circuito Exterior Mexiquense	COINCIDES	Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil	COLMEXIQ	El Colegio Mexiquense, AC
CEPAMYF	Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia	COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	COMEM	Conservatorio de Música del Estado de México
CES	Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana	COMETAH	Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos
CETRAEM	Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México	COMPROBIDES	Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
CFE	Comisión Federal de Electricidad	COMUPO	Consejo Municipal de Población
CGCE	Colegio de Graduados en Ciencias Económicas	CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social	CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CGPC	Coordinación General de Protección Civil del Estado de México	CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CICA	Centros Integrales Contra las Adicciones	CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CIEAP	Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población	CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CIRES	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico	CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	CONAPO	Consejo Nacional de Población
CITT	Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología	CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CMB	Consejo Mundial de Boxeo	CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública	COPEEMS	Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, AC
COBACH	Colegio de Bachilleres	COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de México		

COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	ENLACE	Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares
COUSSA	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua	ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
CPRS	Centro Preventivo y de Readaptación Social	EPOEM	Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial	ERMEX NG	Estación de Recepción México Nueva Generación
CRIS	Centro de Rehabilitación e Integración Social	ES	Educación Superior
CRIT	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón	ETAC	Estudios Tecnológicos Avanzados para la Comunidad, "Emerger en el Tiempo Apropiándose de la Cultura"
CROSA	Complejos de Recaudación, Organización y Servicios Afiliados	ETS	Enfermedad de Transmisión Sexual
CSG	Consejo de Salubridad General	EUA	Estados Unidos de América
CUAS	Clínica Universitaria de Atención Social	FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal
CUI	Centro Universitario de Ixtlahuaca	FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
CURP	Clave Única de Registro de Población	FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
DESYSA	Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo	FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés <i>Food and Agriculture Organization of the United Nations</i>)
DF	Distrito Federal	FAPUR	Facultad de Planeación Urbana y Regional
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil	FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
DGPYRS	Dirección General de Prevención y Readaptación Social	FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	FEPR	Federación Estatal de Productores Rurales
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	FES	Facultad de Estudios Superiores
DOF	Diario Oficial de la Federación	FES	Fuerza Especial de Seguridad
EB	Educación Básica	FIDCENTRO	Fideicomiso para el Desarrollo Regional Centro País
ECEA	Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje	FIDE	Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica
ECOTEL	Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental	FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda	FIGAMEX	Fideicomiso Ganadero del Estado de México
EDAYO	Escuela de Artes y Oficios	FIL	Feria Internacional del Libro
EDUSAT	Red Satelital de Distribución de Televisión Educativa	FILEM	Feria Internacional del Libro del Estado de México
EIR	Estudio de Impacto Regulatorio	FIPASAHM	Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México
EMECYT	Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología		
EMS	Educación Media Superior		
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia		

FISE	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	ICAR	Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales
FISM	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
FISMDF	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	IDH	Índice de Desarrollo Humano
FMVM	Fondo Metropolitano del Valle de México	IDP	Instituto de la Defensoría Pública
FMVT	Fondo Metropolitano del Valle de Toluca	IED	Inversión Extranjera Directa
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
FOEM	Fondo Editorial Estado de México	IES	Institución de Educación Superior
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (anteriormente FAEB)	IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
FOPAPA	Fomento para la Producción de Alimentos para el Autoconsumo	IGECM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
FORDECYT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	IGISPEM	Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México
FORTAMUN-DF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
FOTRADIS	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	IIFAEM	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
GDF	Gobierno del Distrito Federal	ILCE	Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa
GEI	Gases de Efecto Invernadero	ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
GEOSEP	Sistema de Información Geográfica para la Planeación Educativa	IMC	Instituto Mexiquense de Cultura
GPS	Sistema de Posicionamiento Global (por sus siglas en inglés, <i>Global Positioning System</i>)	IMCA	Instituto Mexiquense Contra las Adicciones
HD	Alta Definición (por sus siglas en inglés, <i>High Definition</i>)	IMCUFIDE	Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte
HDT	Habilidades Digitales para Todos	IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IAP	Institución de Asistencia Privada	IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor
IAPEM	Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC	IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México	IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
		IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
		IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
		IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México
		IMNC	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación

IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	ITT	Instituto Tecnológico de Toluca
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"	ITTLA	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
INDRE	Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos	JCEM	Junta de Caminos del Estado de México
INE	Instituto Nacional Electoral	JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	LEGISTEL	Sistema Integral en Línea
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	LFT	Ley Federal del Trabajo
INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	MEXCHAM	Cámara Mexicana de Comercio en China
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	MICI	Modelo Integral de Control Interno
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
INL	Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley (por sus siglas en inglés, <i>Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs</i>)	MML	Metodología del Marco Lógico
INM	Instituto Nacional de Migración	MP	Ministerio Público
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	MTTN	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Norte
IP	Iniciativa Privada	MTTO	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Oriente
IPH	Informe Policial Homologado	MYPIMES	Micros, Pequeñas y Medianas Empresas
IPN	Instituto Politécnico Nacional	NICL	Norma Institucional de Competencia Laboral
IPOMEX	Información Pública de Oficio Mexiquense	NVG	Dispositivos de visión nocturna (por sus siglas en inglés, <i>Night Vision Goggles</i>)
IRA	Infección Respiratoria Aguda	ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ISAI	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	OEM	Observatorio del Estado de México
ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México	OMS	Organización Mundial de la Salud
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México	ONG	Organización No Gubernamental
ISERTP	Impuestos Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ISR	Impuesto sobre la Renta	OOAPAS	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	OSC	Organización de la Sociedad Civil
		OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México
		OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

OSM	Orquesta Sinfónica Mexiquense	PRODIM	Programa para el Desarrollo Institucional Municipal
PAE	Programa Anual de Evaluación	PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PAE	Programa de Apoyo al Empleo	PROII	Programa de Infraestructura Indígena
PbR	Presupuesto basado en Resultados	PROMAJOVEN	Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
PDMF	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	PRONAPRED	Programa Nacional de Prevención del Delito
PEA	Población Económicamente Activa	PROPAEM	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
PEACC	Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático	PROSSAPYS	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación	PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
PEGEM	Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México	PSA	Pago por Servicios Ambientales
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria	PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PESG	Parque Estatal Sierra de Guadalupe	PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
PGJEM	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	RAN	Registro Agrario Nacional
PGR	Procuraduría General de la República	RCP	Región Centro del País
PIB	Producto Interno Bruto	REAO	Red Estatal de Autopistas en Operación
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (por sus siglas en inglés, <i>Programme for International Student Assessment</i>)	REDE	Registro Estatal de Desarrollo Económico
PJF	Poder Judicial de la Federación	REDNACECYT	Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología
PLANEA	Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes	REI	Registro Estatal de Inspectores
PMPMS	Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación de la Sequía	REN	Registro Estadístico Nacional
PNNT	Parque Nacional "Nevado de Toluca"	RETYS	Registro Estatal de Trámites y Servicios
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente	RIA	Red de Información de Aprendizaje
POBALINES	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México	RIF	Régimen de Incorporación Fiscal
PPS	Proyecto para la Prestación de Servicios	RME	Residuos de Manejo Especial
PREVIDIF	Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad	RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México	RPC	Registro Público del Comercio
PROCDEM	Procuraduría del Colono del Estado de México	RSU	Residuo Sólido Urbano
		RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
		SACMEX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
		SAD	Sistema de Administración de Denuncias

SAE	Sistema de Administración y Enajenación de Bienes	SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SAECHVV	Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas de Verificación Vehicular	SEMAR	Secretaría de Marina
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense	SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente
SAM	Sistema Aeroportuario Metropolitano	SEMEFO	Servicio Médico Forense
SAM	Sistema de Atención Mexiquense	SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SAP	Sistema de Agua Potable	SEP	Secretaría de Educación Pública
SAT	Servicio de Administración Tributaria	SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte	SETRAB	Secretaría del Trabajo
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SFP	Secretaría de la Función Pública
SE	Secretaría de Economía	SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SEBYN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	SGG	Secretaría General de Gobierno
SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SECOM	Secretaría de Comunicaciones	SIC	Sistema de Información Catastral
SECTUR	Secretaría de Turismo	SIE	Sistema de Información Estadística
SECTUREM	Secretaría de Turismo del Estado de México	SIED	Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño	SIGEEM	Sistema de Información y Gestión Educativa del Estado de México
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SIMAT	Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	SINADE	Sistema Nacional del Deporte
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	SIPEGEM	Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	SISEP	Sistema de Seguimiento y Evaluación de Programas
SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SMDIF	Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	SOMEGEM	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México
SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México	SMPbR	Sistema Municipal de Presupuesto basado en Resultados
SEFIN	Secretaría de Finanzas	SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
SEGEMUN	Sistema de Evaluación de la Gestión Pública Municipal	SMV	Salario Mínimo Vigente
SEGOB	Secretaría de Gobernación		
SEI	Sistema Estatal de Informática		

SNB	Sistema Nacional de Bachillerato	TESH	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
SNE	Servicio Nacional de Empleo	TESI	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública	TESJI	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
SOS	Servicio de Orientación Psicológica Vía Telefónica	TESJO	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
SPA	Sistema Penal Acusatorio	TESOEM	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
SPA	Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial	TESOFE	Tesorería de la Federación
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	TEST	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
SRTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	TESVB	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
SRV	Sistema de Registro Vehicular	TESVG	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
SS	Secretaría de Salud	TI	Tecnologías de la Información
SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México	TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
SSN	Servicio Sismológico Nacional	TLC	Tratado de Libre Comercio
STG	Secretaría Técnica de Gabinete	UACH	Universidad Autónoma Chapingo
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
SUBSEMUN	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
SUCI	Sistema Único de Certificación e Inscripción	UBRIS	Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social
SUGE	Sistema Único de Gestión Empresarial	UCES	Unidades de Capacitación Externa
SUTEYM	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México	UDEG	Universidad de Guadalajara
TDAH	Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad	UDEM	Universidad Digital del Estado de México
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	UECS	Unidad Especializada en el Combate al Secuestro
TED	Tecnología, Entretenimiento y Diseño	UES	Unidad de Estudios Superiores
TELMEX	Teléfonos de México, SAB de CV	UEVT	Universidad Estatal del Valle de Toluca
TESCHA	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México
TESCHI	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	UIM	Unión Iberoamericana de Municipalistas
TESCI	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli	UIPPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TESCO	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	UMC	Universidad México Contemporáneo

UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México	URPR	Unión Regional de Productores Rurales
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés, <i>United Nations Educational Scientific and Cultural Organization</i>)	USAER	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	UTFV	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés, <i>United Nations International Children's Emergency Fund</i>)	UTN	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
UNIPRODES	Unidades de Producción para el Desarrollo	UTSEM	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
UPT	Universidad Politécnica de Tecámac	UTTEC	Universidad Tecnológica de Tecámac
UPVM	Universidad Politécnica del Valle de México	UTVT	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
UPVT	Universidad Politécnica del Valle de Toluca	VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana
URIS	Unidad de Rehabilitación e Integración Social	WTC	<i>World Trade Center</i>
		ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
		ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE